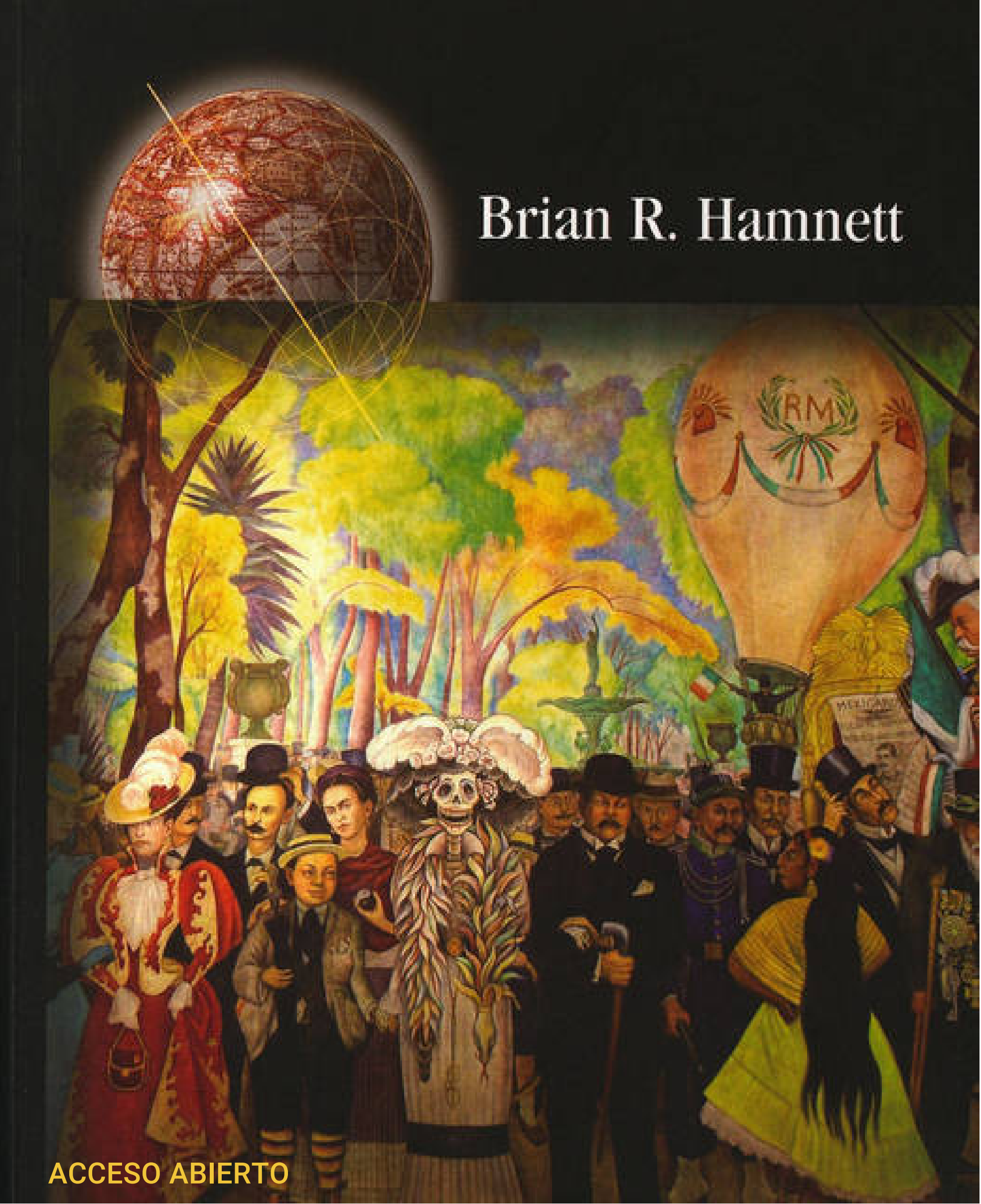
AKAL

2.ª EDICIÓN

HISTORIA DE MÉXICO

Brian R. Hamnett



Historia de México

Segunda edición

BRIAN HAMNETT

*

Traducción de Carmen Martínez Gimeno (1.ª edición)
y Axel Alonso Valle (actualizaciones 2.ª edición y capítulos 8 y 9)



akal

EDICIONES AKAL
Madrid, 2013

ISBN : 9788446026228

«Dionisio alegaba que él no era antiyanqui [...] por más que no hubiese niño nacido en México que no supiera que los gringos, en el siglo XIX, nos despojaron de la mitad de nuestro territorio, California, Utah, Nevada, Colorado, Arizona, Nuevo México y Texas. La generosidad de México, acostumbraba a decir Dionisio, es que no guardaba rencor por ese terrible despojo, aunque sí memoria. En cambio, los gringos ni se acordaban de esa guerra, ni sabían que era injusta. Dionisio los llamaba "Estados Unidos de Amnesia" [...] El hecho es que si los gringos nos chingaron en 1848 con su "destino manifiesto", ahora México les daría una sopa de su propio chocolate, reconquistándonos con mexicanísimas baterías lingüísticas, raciales y culinarias.»

Carlos Fuentes, *La frontera cristalina* (México, 1995)

Prólogo a la segunda edición

En los años transcurridos desde la publicación de la primera edición, los estudios sobre México han seguido ampliándose, como demuestran claramente los añadidos a la bibliografía. México entró en una nueva etapa de su historia cuando en las elecciones presidenciales de julio de 2000 el electorado echó del poder mediante sus votos al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los mexicanos se preguntaron ese año si el país se había convertido finalmente en una democracia real, en la que los partidos de la oposición conseguían poder a nivel nacional y las instituciones del federalismo funcionaban de manera eficaz. Las altas expectativas de una presidencia reformadora se diluyeron gradualmente en los años siguientes en medio de acusaciones de retórica vacía, promesas incumplidas y confusión política. He incluido un breve análisis de la presidencia de Fox de 2000-2006 en un nuevo capítulo 8. Dado que soy historiador y no «politólogo», no efectúo predicciones sobre próximos resultados electorales ni sobre futuros desarrollos en el país.

Esta segunda edición conserva la estructura, la periodización y los temas de la primera. No obstante, he retocado ciertas secciones, particularmente en el capítulo 2, a la luz de nuevas lecturas, y corregido un error de hecho en el capítulo 4, que nunca debería haber aparecido desde un principio. Al mismo tiempo, he eliminado varios comentarios sobre acontecimientos de finales de la década de 1990 en el capítulo 7, que en su momento parecían importantes pero ahora no. En retrospectiva, daba la impresión de que la primera edición ahondaba demasiado en el análisis económico y político. He procurado restablecer el equilibrio mediante la inclusión en un nuevo capítulo 9 de una exposición de aspectos clave de la vida cultural mexicana, literatura y cine en particular. Estos dos últimos han causado un impacto considerable en la comunidad internacional. Este capítulo responde también a comenta-

rios recibidos en conversaciones relativas a que México llamó la atención por primera vez a través de su literatura y su cine contemporáneos.

Resulta posible consultar periódicos mexicanos a través de internet. *Latin American Newsletters: Latin American Regional Report - Mexico and NAFTA*, publicado mensualmente en Londres, proporciona información detallada para lectores de habla inglesa.

Le estoy especialmente agradecido a la profesora Valerie Fraser, del Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad de Essex, y conservadora de su colección de arte latinoamericano, por su ayuda a la hora de seleccionar tres imágenes de la colección como nuevas ilustraciones para esta edición. De manera similar, he de dar las gracias al doctor Roderick McCrorie, del Departamento de Matemáticas de la misma universidad, por el uso de su colección privada de litografías mexicanas. Recibí considerable ayuda de Belinda Waterman, secretaria en el Departamento de Historia, en relación con la tecnología de transmisión de imágenes.

Prólogo a la primera edición

México es un tema de investigación estimulante, que evoluciona con rapidez y cuyas perspectivas cambian reiteradamente. Con una población que ronda los 95 millones de habitantes, forma parte del subcontinente norteamericano y, desde comienzos del siglo XVII, pertenece al mundo atlántico que resultó de la expansión europea. Antes de esa época, también era parte de un mundo precolombino desconocido para los europeos. Por esa razón, el país presenta un complejo modelo multiétnico y multicultural que sigue repercutiendo en acontecimientos contemporáneos. No obstante, cualquier interesado en México descubre de inmediato que hay poco que pueda leer un principiante en la materia. Al mismo tiempo, aquellos que quizá regresen de su primera visita al país buscarán en vano un libro que les permita analizar lo que han visto con alguna coherencia temática. Durante mucho tiempo he venido percibiendo esa carencia en la literatura y por ello decidí escribir este libro, cuya bibliografía ayudará al lector a ampliar la dirección temática preferida. Puesto que esta obra ha de superar las monografías detalladas e identificar las líneas generales de la historia mexicana, espero que también encuentre alguna resonancia entre mis compañeros de disciplina.

Fui a México por primera vez en 1966, como estudiante investigador. Desde entonces, gran parte de mi propia historia la he vivido allí, y el país ha cambiado en ciertos aspectos mucho más de lo reconocible. La escala del cambio refleja la dinámica sociedad norteamericana que es México, pero, al mismo tiempo, sobre todo en las provincias y los pueblos, y en las actitudes y asunciones generales, siguen persistiendo, para bien o para mal, buena parte de los conceptos tradicionales. Muchas personas combinan los estilos externos de comienzos del siglo XXI con las mentalidades del XVII.

Al haberme iniciado en la historia mexicana desde las perspectivas geográficas del centro y el sur, las zonas nucleares de la civilización

mesoamericana, siempre tuve conciencia de la arraigada herencia del pasado indígena americano. Mi percepción de la importancia de la era precolombina ha ido aumentado a lo largo de los años que he dedicado a estudiar México, debido sobre todo a que la región a la que me dediqué al principio fue Oaxaca, centro de las culturas zapoteca y mixteca, que continúa siendo un estado con mayoría indígena. Luego me especialicé en finales de la era colonial. Cuando llegué a México por primera vez, lo hice por mar desde Cádiz, tras un largo periodo de estudio en el Archivo de Indias de Sevilla. Navegué en un barco español de 6.000 t que dedicó dos semanas y media a alcanzar Veracruz vía Venezuela, Puerto Rico y la República Dominicana. Después de los turbulentos vientos de enero del golfo de México, no llegué a suelo mexicano sintiéndome un conquistador. Sin embargo, había venido para estudiar la era colonial y había que tomar valientes decisiones sobre cómo proceder al respecto. En las ciudades y pueblos del núcleo central de México, de Zacatecas a Oaxaca en el sur, puede apreciarse de inmediato la riqueza de una cultura colonial que se transforma de europea en americana. Ciudades como Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato, Morelia (entonces Valladolid), San Luis Potosí, Zacatecas y la misma capital exhiben una riqueza arquitectónica y artística comparable con la de las ciudades europeas del periodo. Mi experiencia como «mexicanista» comenzó de ese modo. Sin embargo, desde entonces han surgido muchas otras tendencias, siendo la más reciente un profundo interés por el norte. Los lectores encontrarán el norte y el «norte lejano» (descrito actualmente en los Estados Unidos como el «sudoeste americano») muy presentes en las páginas siguientes.

Este libro adopta varias posturas significativas. No empieza en 1821 con la independencia de México del Imperio español. No asume que, en una perspectiva histórica, México deba definirse como la entidad política truncada del periodo posterior a 1836-1853, cuando los Estados Unidos adquirieron la mitad del territorio que México reclamaba como propio. El planteamiento es temático y cronológico, quizás alusivo más que inclusivo. El libro se inicia con una mirada al México actual y con algunas sugerencias sobre cómo se convirtió en lo que es. Después retrocederemos a la era precolombina en busca del comienzo histórico real y continuaremos hacia delante mediante una combinación de temas y cronología. La periodización que he adoptado corresponde más a las reinterpretaciones contemporáneas de la historia mexicana que a los enfoques tradicionales.

Al intentar revisar la periodización, volví a descubrir que tenía que hacer concesiones considerables. En principio, había esperado salvar las divisiones historiográficas tradicionales de Independencia (1810-1821) y Revolución (1910-1940) mediante una periodización más radical: «Desestabilización y fragmentación (1770-1867)», «Reconstrucción (1867-1940)» y «Partido monopolista (1940-2000)». Sin embargo, descubrí que las líneas divisorias en 1810 y 1910 no podían ni debían eludirse, pero al mismo tiempo tuve que acabar por colocar estos momentos cruciales más tradicionales dentro del contexto de mis recorridos originales más amplios. Me pareció también que el derrumbe de la Intervención francesa y, con ella, del Segundo Imperio de Maximiliano en 1867 representó un punto decisivo en el siglo XIX. Significó el fin de los intentos europeos por recuperar el control de México y aseguró la supervivencia del estado soberano que había surgido de la guerra con los Estados Unidos (1846-1848). De forma similar, 1940 y 1970 aparecieron como puntos de llegada y partida posteriores. El primero inauguró el periodo de consolidación de los cambios revolucionarios y proporcionó el inicio simbólico de tres décadas de expansión económica y estabilidad política; el último significó el comienzo del declive durante tres décadas de división política y trastorno económico. Por supuesto, estas líneas de demarcación están sujetas a crítica y revisión. Espero que la cuestión de la periodización ocupe parte del debate histórico en curso sobre la interpretación de la historia mexicana (y latinoamericana).

Colegas de México y de otros lugares han contribuido a este libro, a veces sin darse cuenta. Muchas conversaciones provechosas me ayudaron a darle forma. Ante todo, tengo con el doctor Luis Jáuregui (UNAM, Facultad de Economía) deudas de amistad, hospitalidad y uso de su extensa biblioteca. Muchas de las ideas que discutimos en 1997-1998 aparecen en el texto siguiente. Le agradezco sus críticas y consejo, tanto informales como al leer el manuscrito. La doctora Josefina Zoraida Vázquez (El Colegio de México) ha sido una fuente continua de aliento y apoyo en muchos de mis proyectos recientes, y siempre una crítica y discutidora estimulante. El profesor Brian Connaughton (UAM-Iztapalapa) también ha sido de gran ayuda para indagar en los problemas y temas de la historia mexicana de finales de la colonia y del siglo XIX, no solo como resultado de los seminarios celebrados en la UAM, sino en los desayunos regulares de tres horas en la ciudad de México, en los que se recorrieron las dinámicas de la cultura mexicana. El doctor Ber-

nardo García Martínez (El Colegio de México), autor de una historia de México alternativa, me mostró las dinámicas del norte en una memorable conversación mantenida en un restaurante gallego de la ciudad de México en marzo de 1996, con la cual contribuyó decisivamente a mi cambio de perspectiva. El profesor Paul Vanderwood (Universidad de San Diego), que ha sido una fuente de ideas y crítica constructiva durante dos décadas, me proporcionó su hospitalidad en San Diego en una etapa crucial de reconsideración y escritura a comienzos de enero de 1998. Las bibliotecas del Instituto José María Luis Mora y del Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX) me brindaron unos lugares de estudio muy agradables. Los alumnos y colegas de la Universidad del estado de Nueva York en Stony Brook, la Universidad de Strathclyde y la Universidad de Essex me ayudaron a refinar las ideas e interpretaciones aquí ofrecidas. Estoy particularmente agradecido a Xavier Guzmán Urbiola y Carlos Silva Cázares, de la ciudad de México, por su ayuda para seleccionar las imágenes y mapas que forman una parte significativa de esta obra. Sven Wair efectuó una lectura crítica del manuscrito antes de enviarlo a imprenta, y sus agudos comentarios contribuyeron a que quedara más ajustado.

1
México en perspectiva

Puede que México sea parte del «Nuevo Mundo» (según la denominación europea), pero en realidad la mayoría del territorio incluido en la república actual pertenecía a un mundo muy antiguo, desconocido para los europeos hasta finales del siglo XV. Es necesario reconocer este pasado precolombino cuando se trata de analizar el México colonial y contemporáneo. Es preciso examinar de qué modo se ha expresado a lo largo del tiempo la civilización mexicana característica. Las extensiones cronológica y temática explican la estructura y el enfoque. El principal objetivo es exponer los temas y cuestiones principales, pues los detalles pueden encontrarse en muchas obras específicas. El México contemporáneo presenta la paradoja de ser un régimen ostensiblemente estable, pero con un recrudecimiento de los asesinatos políticos y las rebeliones populares, inmerso en la globalización, pero con crisis económicas recurrentes.

Las fronteras territoriales modernas distorsionan las unidades culturales del mundo precolombino. La dimensión geográfica de la civilización maya, por ejemplo, incluía regiones que en la época colonial se convertirían en los territorios sudorientales del virreinato de la Nueva España (a saber, Yucatán) y los territorios centrales del Reino de Guatemala. Aunque sitios como Palenque, Bonampak y Yaxchilán se encuentran en Chiapas, y Uxmal y Chichén Itzá en Yucatán, ambos estados parte de la república Mexicana, ciudades del periodo Clásico maya como Tikal, Uaxactún y Copán se hallan en las repúblicas de Guatemala y Honduras respectivamente. Hoy, el conocimiento de la civilización maya se difunde a Mesoamérica desde los museos de las capitales de los estados contemporáneos, aun cuando estas ciudades, en especial la de México, no desempeñaron ningún papel en su florecimiento original. En ese sentido, los estados nacionales se han apropiado de la herencia maya para reforzar su identidad y legitimidad históricas. Como en muchos otros ejemplos, se ha devuelto la vida al desaparecido mundo maya para servir a un objetivo político contemporáneo.



Mapa 1. México moderno en el cambio de milenio.

Ha habido dos procesos centrales desde el derrumbe del mundo precolombino: la creación de un virreinato colonial español a partir de las unidades políticas y étnicas existentes, y el desarrollo de un estado-nación mexicano moderno a partir del antiguo virreinato. Se puede ver de inmediato que en ambos procesos coexistieron discontinuidades y continuidades. Las discontinuidades y diferencias radicales entre el México contemporáneo y las eras precolombina y colonial hacen imperativo que no escribamos la historia hacia atrás desde la perspectiva de nuestros días.

La geografía y el entorno ayudan a explicar los desarrollos económicos y políticos habidos en México mediante la perspectiva histórica. La diversidad étnica y lingüística, combinada con las disparidades regionales y locales, han moldeado la sociedad mexicana y han definido su cultura distintiva. Diversos contrastes acuden a la mente de inmediato: la modernidad, el dinamismo, la apertura hacia el norte, las mezclas cultural y étnica de la zona central de Zacatecas y San Luis Potosí a Oaxaca, y el mundo maya de Yucatán y Chiapas. El federalismo, adoptado por vez primera en 1824, pretendió reflejar esta diversidad y otorgar vida institucional a las relaciones cambiantes entre región y centro y entre las mismas regiones. Sin embargo, durante gran parte del siglo XX, el federalismo ha sido letra muerta.

Nacionalismo y territorio

Los creadores de la independencia consideraron su país como el estado sucesor no solo del virreinato colonial español de la Nueva España, sino también del Imperio azteca establecido originalmente en Tenochtitlán, en el centro del lago Texcoco, en 1325. Para los nacionalistas mexicanos de los siglos XIX y XX, la herencia azteca resultó fundamental para comprender la nacionalidad: distinguía a México del resto de las sociedades hispanoamericanas, así como de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, el argumento de que México existía como nación antes de la conquista española en 1521 no solo socavó la legitimidad del gobierno español, sino que también proporcionó una plataforma de resistencia a la intervención francesa de 1862-1867. El presidente liberal Benito Juárez (1806-1872), aunque zapoteco de nacimiento del estado sureño de Oaxaca, se identificó con Cuauhtémoc, el último emperador

azteca, que se había resistido a Cortés hasta que este le dio muerte. Los victoriosos liberales de la era de la Reforma (1855-1876) interpretaron la ejecución del archiduque Maximiliano de Habsburgo, que había presidido el Segundo Imperio mexicano (1864-1867), como la reivindicación del Imperio azteca caído, la reafirmación de la independencia y el medio de consolidar las instituciones republicanas. Como Habsburgo, Maximiliano era descendiente de Carlos V, en cuyo nombre Cortés había derrocado al Imperio azteca.

La Revolución de 1910-1940 reafirmó el simbolismo del nacionalismo republicano, que ha constituido un aspecto esencial de la ideología del partido monopolista gobernante desde su constitución como Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929. El mito azteca ha trascendido su base territorial original para abarcar a la república entera. El neoaztequismo, que surgió por primera vez en el siglo XVIII, ha formado parte de la ideología del estado contemporáneo. De hecho, Octavio Paz (1914-1998), ganador del Premio Nobel de Literatura en 1990, ha sostenido que la pirámide azteca era el paradigma del partido monopolista estatal, que caracterizó gran parte de la historia mexicana del siglo XX.

No obstante, el México moderno no tiene la misma extensión, ni la tuvo nunca, que las unidades políticas más vagas gobernadas por Moctezuma II y sus predecesores en el momento de la llegada de Cortés. En efecto, los límites septentrionales del estado azteca apenas alcanzaban el actual San Juan del Río, a unas dos horas hacia el norte de la ciudad de México. Sin embargo, esta línea no constituía los límites septentrionales de la cultura asentada, pues el territorio tarasco de Michoacán y los principados del territorio del centro de Jalisco actual estaban fuera del control azteca. Además, los sitios arqueológicos de La Quemada y Altavista, en el estado actual de Zacatecas, aportan pruebas de la existencia de culturas sedentarias en Tuitlán, en el corazón del territorio que más tarde pasó a control nómada.

Cuando los conquistadores españoles establecieron su capital sobre las ruinas de Tenochtitlán, apenas podían imaginar que en pocas décadas el gobierno hispánico se extendería hacia el norte hasta territorios por el momento no sometidos. De forma similar, no podían haber previsto la tenacidad de la resistencia que encontrarían a lo largo de lo que restaba de siglo. Tras la conquista, los españoles fundaron varias ciudades específicamente hispanas en las principales zonas de asentamiento indio. Puebla de los Ángeles (1531) y Guadalajara (1542) fueron los ejemplos

más importantes. Estas ciudades se convirtieron en centros de expansión de la cultura hispánica entre la población indígena superviviente. No obstante, el México contemporáneo también se desarrolló desde el empuje hacia el norte del siglo XVI, con la misma Guadalajara situada en una posición de delantera en el centro-oeste.

El virreinato de la Nueva España, establecido en 1535, fue una entidad política española que se superpuso a los estados indígenas preexistentes y a los pueblos sometidos. Hasta su derrumbe en 1821, se mantuvo subordinado al gobierno metropolitano de España. El descubrimiento de ricos yacimientos de plata en el norte-centro y norte requirió la expansión militar mucho más allá del río Lerma y la consolidación inmediata del gobierno hispánico. De este modo, el empuje hacia el norte se convirtió en un elemento dinámico en la historia de Nueva España desde los inicios de la experiencia colonial. El norte aseguró que Nueva España sería mucho más que la aglomeración de distintos sistemas de gobierno indígenas bajo la administración hispánica.

El norte y el norte lejano mexicanos (el último hace referencia al territorio pasado el río Bravo o río Grande, ahora en los Estados Unidos) solo se mantuvieron vagamente conectados con el centro político de la ciudad de México. Una serie de unidades administrativas, por lo general bajo el mando de un comandante militar, trataron de definir el control español. Aunque se los denominaba reinos –como los de Nueva Galicia (capital, Guadalajara), Nueva Vizcaya (Durango) y Nuevo León (Monterrey)–, formaron parte del virreinato hasta la organización de la Comandancia General de las Provincias Internas en 1776. La incertidumbre de la frontera norte y la renuencia de la ciudad de México a contribuir con financiación efectiva para resolver el problema militar con los grupos indios belicosos frustraron continuamente la consolidación territorial. Nueva España legó este problema persistente al estado soberano mexicano a partir de 1821. Como veremos en el capítulo quinto, las décadas de deterioro de las finanzas gubernamentales a finales del periodo colonial dejaron al México independiente un problema de deuda, agravado por los préstamos externos y la recesión comercial. Las divisiones políticas internas socavaron todo intento de aplicar una política coherente hacia los territorios del norte lejano. Cuando surgió la crisis por la secesión de Texas en 1835, México no estaba en posición de lograr afirmar su soberanía frente a la resistencia de los colonos anglosajones.

México se hizo independiente de la metrópoli española en 1821 no como república, sino como Imperio mexicano, una monarquía que se extendía al menos nominalmente desde Oregón en el norte hasta Panamá en el sur. Su capital, la ciudad de México, continuó siendo la más grande de las Américas y probablemente la que más se distinguía por su arquitectura en esa época. El peso de plata mexicano se mantuvo como una de las principales monedas del mundo: el dólar estadounidense se basó en él y ambas monedas conservaron la paridad hasta mediados del siglo XIX. El Imperio chino, con escasez de plata perenne, utilizó el peso como principal medio de cambio hasta el siglo siguiente. En 1821, no parecía inevitable que el Imperio mexicano perdiera buena parte de su territorio y que a partir de 1848 fuera sobrepasado y empequeñecido cada vez más por los Estados Unidos de América.

La derrota en la guerra con los Estados Unidos (1846-1848) en un momento de división interna significó que se trazara una frontera internacional por lo que hasta entonces se había reclamado como parte de la Norteamérica hispánica. A partir de 1846, los mexicanos de los territorios que cayeron bajo la ocupación estadounidense pasaron a convertirse en ciudadanos de segunda clase del que había sido su país: expulsados de sus tierras o confinados en barrios, se enfrentaron a la discriminación de diversos modos. De esa experiencia brotó el movimiento chicano desde la década de 1960, que se expresó en la cultura y la política. A pesar de verse hostigado por sus propias ambigüedades históricas, el movimiento chicano pretendía reafirmar la autenticidad y dignidad de la experiencia mexicana (y su conexión con México) dentro de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, las migraciones mexicanas (y otras latinoamericanas) a las ciudades estadounidenses alteraron su carácter y, en definitiva, su vida política. Chicago, la segunda ciudad con más habitantes polacos del mundo, también adquirió en las últimas décadas un significativo carácter mexicano, que sobrepasaba con creces los territorios tradicionales de la órbita hispánica.

Vivir con los Estados Unidos

México y los Estados Unidos fueron productos de la misma época histórica, la era de la Ilustración y la Revolución del periodo comprendido entre 1776 y 1826. Ambos se convirtieron en estados soberanos

como resultado de movimientos revolucionarios que derrocaron a los regímenes coloniales europeos. ¿Por qué son tan diferentes y por qué su relación tomó el curso que presenta? En México, la Ilustración, las revoluciones atlánticas y el liberalismo del siglo XIX se encontraron con la herencia de la conquista española, el absolutismo hispánico y la Contrarreforma, todas poderosas contrainfluencias. Ninguna de ellas se inclinaba hacia un gobierno basado en la consulta y el consentimiento. Aunque tanto México como los Estados Unidos adoptaron el federalismo, el estudio comparativo de cómo funcionó este aún está en pañales. La cuestión de por qué el federalismo fracasó en México en 1835-1836, solo una década y media después de la Independencia, sigue generando polémica.

Para México, la inevitable relación con los Estados Unidos ha sido el elemento predominante en la política exterior desde la Guerra de Texas de 1836. Para los mexicanos, el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), que confirmaba la pérdida del norte lejano, continúa siendo un acontecimiento significativo. Ratificó el cambio en el equilibrio de poder en el continente norteamericano en favor de los Estados Unidos. En contraste, las perspectivas de los Estados Unidos no coinciden con las de los latinoamericanos en general ni con las de los mexicanos en particular. Para los Estados Unidos, el resto del continente americano es, en buena medida, algo secundario en el mejor de los casos, y un factor de estorbo en el peor. Como potencia mundial del siglo XX, el principal foco de la política exterior de los Estados Unidos siempre fue Europa occidental y central, por una parte, y la cuenca del Pacífico Norte (Japón y China), por la otra. Los asuntos del Mediterráneo, el Oriente Próximo y el sudeste asiático constituyeron una esfera necesaria pero secundaria, lo cual no niega el significado de la atención esporádica prestada a los temas caribeños o latinoamericanos, sino que afirma su naturaleza terciaria. No es el lugar para debatir si estas prioridades políticas han sido las acertadas, dada la situación americana de los Estados Unidos, pero sí explican por qué las relaciones Estados Unidos-México –dos países que comparten la frontera común más larga de América Latina– se han mantenido tan cargadas de malentendidos a lo largo del periodo comprendido desde 1836 hasta el presente.

Desde la situación de ventaja de los Estados Unidos, México parece subdesarrollado, potencialmente inestable e incluso un riesgo para su seguridad. La primacía de los sentimientos negativos sigue siendo un

rasgo sorprendente de las nociones estadounidenses acerca de México, que no disminuyó, sino que incluso aumentó durante la década de 1990, con la atención prestada por los medios de comunicación al tráfico de drogas, las violaciones de los derechos humanos y la corrupción generalizada. El fracaso a la hora de erradicar estos problemas hace parecer culpable a México ante un gran sector de la opinión estadounidense. Las nociones mexicanas acerca de los Estados Unidos suelen tender a ser igual de negativas, cuando no más. La pérdida del norte lejano es el punto de partida, reexaminado en detalle en una serie de conferencias celebradas en la ciudad de México y en las capitales regionales durante el curso de 1997-1998, en el 150 aniversario de la derrota. «¿Cuál fue el error?» fue la pregunta planteada. En los Estados Unidos, el aniversario, opacado aún por la repercusión de su propia guerra civil (1861-1865), pasó con apenas un murmullo.

Cualquier discusión en México del proyectado tratado McLane-Ocampo de 1859 sobre los derechos de tránsito estadounidenses por territorio mexicano reanuda los nacionalismos rivales heredados de los liberales y conservadores de mediados del siglo XIX. Dos desembarcos de fuerzas estadounidenses en Veracruz, en 1847 y 1914, suelen conmemorarse en México con el vilipendio nacionalista de la traición y violación de la soberanía nacional por parte de los Estados Unidos. Una profunda sospecha, con frecuencia justificada, ha caracterizado buena parte de las relaciones entre los Estados Unidos y México durante el curso del siglo XX, hasta el establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1992. No obstante, los acontecimientos políticos y económicos de las décadas de 1980 y 1990 resaltaron con creces la interdependencia de los dos países con una frontera común de 3.000 km. De todos modos, el significado del TLC permanece oscuro, sobre todo teniendo en cuenta el desarrollo desigual de los tres estados participantes y sus diferentes percepciones de su objetivo. Puesto que el tratado suponía importantes concesiones del estado mexicano al capital privado estadounidense, hubo en México serias advertencias sobre las funestas consecuencias sociales. Estas premoniciones se hicieron realidad con el estallido de la rebelión de Chiapas en enero de 1994, que llamó de nuevo la atención hacia las antiguas quejas indígenas.

El TLC fue el resultado de una iniciativa mexicana a la que respondió el gobierno de los Estados Unidos. Los motivos mexicanos eran

tanto políticos como económicos, y reflejaban circunstancias internas a la vez que metas exteriores. En ese sentido, el gobierno mexicano arrastraba a los Estados Unidos a implicarse más en los asuntos mexicanos, mientras que, al mismo tiempo, esperaba ganancias para México en el mercado estadounidense. Todo análisis sobre la relación existente entre los dos países precisa reconocer no solo las malas interpretaciones de las condiciones mexicanas y la falta de entendimiento del lenguaje y las susceptibilidades locales, sino también la capacidad de manipulación mexicana. Cómo «manejar» a los estadounidenses constituye una parte esencial de las relaciones exteriores mexicanas.

Fundamentalmente, la relación México-Estados Unidos supone disparidades de riqueza y poder, que son el quid de la cuestión. Pese a los paralelismos y parecidos, ambos países operan en mundos diferentes. Su contexto internacional y sus ámbitos de referencia están muy alejados. Quizá lo peor de todo es que ninguno de los dos piensa realmente en serio sobre el otro. México está obsesionado consigo mismo. Pocos periódicos o diarios mexicanos presentan un tratamiento amplio y profundo de los asuntos internacionales, y menos aún un análisis informado de los acontecimientos estadounidenses, salvo quizá cuando concierne a la conducta de la Bolsa de Nueva York. El comentario de Enrique Krauze de que México es una isla simbólica, da en el clavo. Hay escasos institutos dignos de mención de estudios estadounidenses en México y pocos historiadores se especializan en su historia. El Centro de Investigaciones sobre América del Norte, con base en la UNAM, en la ciudad de México, constituye una notable excepción.

Aunque México y los Estados Unidos aún no han logrado establecer una relación satisfactoria después de dos siglos, no todo en esta «relación especial» ha sido un desastre. Los presidentes estadounidenses suelen reunirse más a menudo con sus homólogos mexicanos que con el resto de los jefes de estado, y los gobernadores de los estados fronterizos estadounidenses y mexicanos celebran encuentros anuales. Para el presidente de los Estados Unidos supone, inevitablemente, cierta dimensión internacional. En noviembre de 1997, por ejemplo, la visita del presidente Ernesto Zedillo a la Casa Blanca siguió a la del presidente chino, Jiang Zemin (quien después visitó México). Las dos visitas subrayaron la diferencia de dimensión entre China y México en cuanto al lugar que ocupaban en las consideraciones de la política exterior estadounidense. Además, las tres décadas de dificultades eco-

nómicas de México desde 1970 costaron mucho al país en cuanto a su posición en la escala estadounidense de importancia mundial. Temas como la frontera y el tráfico de drogas fueron discutidos de forma inevitable entre Ernesto Zedillo y Bill Clinton. Sin embargo, la visita del presidente mexicano se echó a perder aún más el 10 de noviembre de 1997, cuando Clinton no logró convencer al congreso para que apoyara la tramitación rápida del tema de la liberalización comercial de acuerdo con el TLC. La explicación son los temores por parte del Partido Demócrata ante la competencia mexicana en el mercado de trabajo. Desde la crisis financiera del sudeste asiático a finales de 1997 y comienzos de 1998, la política de tramitación rápida ha sufrido una muerte callada.

México, a diferencia de los Estados Unidos, no es una potencia mundial, ni una fuerza militar significativa. La autocontemplación mexicana –mirarse al ombligo– impide que el país tenga alguna posibilidad de ejercer influencia en los asuntos mundiales. Aunque sin duda posee una cultura fuerte y resistente, comparte con la mayor parte de América Latina la incapacidad de proyectarse de forma significativa en el escenario mundial. En este sentido, América Latina representa un factor ausente, una zona enorme en cuanto a territorio y población, pero sin influencia en el curso de los acontecimientos. Debido a su relación con los Estados Unidos, la imagen que México proyecta al resto del mundo es, con frecuencia, a través de estos. En consecuencia, rara vez resulta favorable.

La frontera

La presencia mexicana «al norte de la frontera» ayuda a explicar más la difícil relación entre México y los Estados Unidos. Según se ve dentro de los Estados Unidos, el tema de la frontera continúa siendo un problema sin resolver entre los dos países. Aun así, la frontera es más política que cultural, en el sentido de que el «sudoeste americano» nunca se superpuso por completo al norte lejano mexicano. Muy al contrario, la creciente repercusión mexicana en sus antiguos territorios como Texas, Arizona y California es evidente para cualquiera que viva o viaje allí. Se ha venido produciendo una recuperación lenta y persistente de «Mex-América» bajo las superposiciones polí-

ticas de 1848. Alguno hasta podría definirlo como una «reconquista». Durante generaciones, las familias del norte de México han mantenido relaciones al otro lado de la «frontera», y el tránsito, por un motivo u otro, ha sido constante. Para muchas familias mexicanas de la zona fronteriza (prescindiendo del lado) es solo una formalidad por la que hay que pasar siempre que hay reuniones. Carlos Fuentes (nacido en 1928), en *La frontera cristalina* (México, 1996), representó de forma directa esta experiencia en 10 relatos cortos que forman una especie de novela. Las novelas de frontera recientes del autor estadounidense Cormac McCarthy, como *All the Pretty Horses* (Nueva York, 1992), aportaron a esta experiencia la perspectiva texana bien diferenciada.

La misma frontera, pese a la discusión en curso sobre los inmigrantes ilegales, es más que nada un cruce de caminos. La sarta de ciudades gemelas –Calexico-Mexicali, Nogales (Arizona)-Nogales (Sonora), Douglas-Agua Prieta, El Paso-Ciudad Juárez, Eagle Pass-Piedras Negras, Laredo (Texas)-Nuevo Laredo (Tamaulipas), McAllen-Reynosa, Brownsville-Matamoros– da una idea de las dimensiones en juego. La vida en Monterrey (Nuevo León) no es radicalmente diferente de la de San Antonio (Texas) y, sin duda, es mucho más parecida a esta que a las culturas predominantes en el centro de México. Con todo, existen algunas distinciones sorprendentes de un lado a otro de la frontera. San Diego (California), a 22 km de la frontera mexicana, sigue siendo una ciudad estadounidense característica, orientada más hacia el resto de los Estados Unidos que hacia el sur, a México, pese a la gran presencia mexicana en la vecindad y la retórica de la colaboración urbana con Tijuana.

Los estudios sobre inmigración, que hacen hincapié en la entrada de europeos en los Estados Unidos, Argentina, Uruguay y Brasil, suelen pasar por alto la emigración latinoamericana hacia los Estados Unidos. Aunque puede que muchos de estos inmigrantes aspiren a la ciudadanía estadounidense y a los beneficios de su vida material, la cultura latinoamericana es lo bastante fuerte como para resistir la absorción en la cultura prevaleciente de lengua inglesa, y la mayoría de dichos inmigrantes no desearían perder sus identidades características. En consecuencia, el reforzamiento a finales del siglo XX de la presencia histórica latinoamericana en el territorio controlado por los Estados Unidos ha suscitado la cuestión de la integración cultural y lingüística.

Junto con el «tema de la frontera» mexicana, aparece el de la posición de la lengua española dentro de los Estados Unidos en relación con la posición oficial única (en el presente) de la lengua inglesa. Este último tema sobrepasa con creces el asunto de la frontera mexicana, puesto que implica también al menos la presencia cubana, puertorriqueña y centroamericana en los Estados Unidos. Los mexicanos, debido a su propia herencia cultural y a la contigüidad de la república Mexicana, han resultado ser el grupo más fuerte de «infundibles» dentro de los Estados Unidos.

La emigración anterior fue el resultado de la política agraria del Porfiriato y de las condiciones durante la Revolución en la década de 1910. Buena parte de la migración al otro lado de la frontera de mediados de siglo se derivó del programa de braceros estadounidense de 1942-1964, que introdujo el concepto de «espalda mojada» en la cultura popular de California y Texas. El fracaso de la política de reforma agraria tras la revolución condujo a la creación de «ramas» de pueblos mexicanos dentro de las mismas ciudades estadounidenses. Las comunidades replantadas de Jalisco, Michoacán y Oaxaca, por ejemplo, se asemejan a las comunidades disidentes trasplantadas de Essex y Suffolk en el siglo XVII que contribuyeron tanto a la constitución de Nueva Inglaterra, aunque es raro que se vean de ese modo a través de los ojos estadounidenses. En enero de 1998, Jalisco fue considerado el estado mexicano con el mayor número de emigrantes: 1,5 millones de personas con ese origen vivían en los Estados Unidos, sobre todo en California, Chicago y Washington, DC. Los emigrantes enviaban en torno a 800 millones de dólares a la economía jalisciense.

La Ley de Reforma y Control de la Inmigración estadounidense de 1986, que en México se estimó como una respuesta a la independencia de su gobierno sobre los temas centroamericanos, parecía ignorar la dependencia de sectores significativos de la economía estadounidense de la mano de obra mexicana. El primer mandato de Clinton, que ocupó el cargo en 1993, comenzó al año siguiente con otro intento de contener la inmigración mexicana aumentando el número de patrullas y construyendo más barreras, pero cuatro años después nadie podía decir si había sido un éxito o no. La financiación para el control fronterizo ascendió de 374 millones de dólares a 631 millones entre 1994 y 1997. La operación «Línea Dura» ha estado en vigor a lo largo de la frontera sur estadounidense desde 1995.



Imagen 1. La secretaria de Relaciones Exteriores, Rosario Green, visita la barrera fronteriza de Tijuana el 9 de diciembre de1998. Durante el acto, la secretaria comentó que la frontera internacional entre los Estados Unidos y México parecía la de dos países hostiles. Afirmó que, hasta el momento, México no había logrado convencer a los Estados Unidos para que pusieran en práctica una política humanitaria que terminase con la situación actual, en la que los emigrantes potenciales arriesgan su vida tratando de cruzar por la noche. La secretaria inspeccionó la barrera de metal construida por las autoridades estadounidenses desde El Mirador Hill a lo largo de la playa de Tijuana y 50 m mar adentro, esto para evitar que los mexicanos naden hasta territorio estadounidense. La prensa mexicana destacó la construcción de una autopista en la parte estadounidense con el fin de reforzar las respuestas de la patrulla fronteriza a la inmigración clandestina. Según la Mexican Migrant Defence Coalition de San Diego (California), 141 indocumentados habían muerto, en su mayoría de hipotermia o ahogados, al intentar esquivar a la patrulla fronteriza de los Estados Unidos, la cual mató a dos posibles inmigrantes en la zona de Tijuana en septiembre de 1998. Rosario Green, autora de una obra publicada en 1976 sobre la deuda externa de México desde 1940 hasta 1973, ha sido senadora y subsecretaria de Relaciones Exteriores, además de embajadora en la república Federal de Alemania en 1989.

En el «tema de la frontera», los Estados Unidos se ven de lo más vulnerables. Una sociedad constituida por inmigrantes de otros continentes se ha encontrado en el proceso de tratar de cerrar la frontera a uno de sus dos vecinos norteamericanos, aunque –lo cual es significativo– no a otro. La incongruencia de esta situación –el intento de creación de un Muro de Berlín norteamericano cuando el original europeo ya se había derrumbado– ha tenido repercusiones en diferentes ámbi-

tos. Ondea frente a la historia norteamericana como sociedad inmigrante y expone una vez más el fracaso de los Estados Unidos para comprender hasta los hechos más básicos sobre México.

La inmigración se ha convertido en un tema político entre los partidos en las elecciones estadounidenses, con el resultado de que se permite que la ventaja partidista a corto plazo perjudique las relaciones entre los Estados Unidos y México. Rara vez se concede al tema un tratamiento racional, y menos aún en los medios de comunicación estadounidenses. El gobierno de los Estados Unidos invierte ingentes sumas en restricciones fronterizas, cuando, en su lugar, el diálogo estatal por ambas partes podría resultar un modo mejor de resolver el asunto. Las perspectivas mexicana y estadounidense sobre el tema de la inmigración difieren radicalmente en el ámbito nacional: México considera la emigración a los Estados Unidos (prescindiendo de si es legal o ilegal) una liberación social y económica necesaria; los Estados Unidos estiman que la inmigración ilegal es una amenaza para el nivel de vida y una violación de la soberanía nacional. Ambos nacionalismos han lanzado repetidos obstáculos a la vía de cualquier resolución amistosa. Los niveles de vida tan diferentes de las dos sociedades siguen constituyendo el núcleo del problema.

Tráfico de drogas

Un tema prevaleciente entre México (y otros países latinoamericanos) y los Estados Unidos continúa siendo el tráfico de drogas. La penetración de los narcotraficantes en los sistemas gubernamentales, judiciales y de seguridad de varios países latinoamericanos ha causado consternación entre los comentaristas. Con todo, la principal explicación del problema no radica en América Latina, sino en los Estados Unidos.

A comienzos de noviembre de 1997, un informe del gobierno de los Estados Unidos afirmaba que los estadounidenses gastaron la cantidad aproximada de 57.300 millones de dólares en la compra de drogas ilegales durante 1995. De esta suma, 38.000 millones se gastaron solo en cocaína y 9.600 millones más en heroína. El mismo informe declaraba que tres cuartos de la producción de cocaína mundial se destinaba a los Estados Unidos. Estas cifras ayudan a poner en su debida perspectiva la situación latinoamericana. A comienzos de 1998, el director del

FBI sostuvo ante el Comité de Inteligencia del senado que las actividades de los cárteles mexicanos de la droga representaban la principal amenaza delictiva para los Estados Unidos. El director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) mantuvo una opinión similar, argumentando que las divisiones de la mafia habían permitido a los cárteles mexicanos obtener el control del comercio de drogas internacional. El FBI identificó a siete grandes organizaciones mexicanas que controlaban la distribución, y señaló al cártel de Tijuana como el más peligroso, situando a su supuesto dirigente en su lista de los «más buscados». La polémica política gubernamental estadounidense de clasificar públicamente y por categorías las fuentes de riesgo de la droga condujo a una vigorosa oposición por parte de México.

Por lo general, ha sido difícil llevar a cabo una estrategia antidroga conjunta Estados Unidos-México. No obstante, el Departamento Estadounidense Antidroga (DEA) opera dentro de México en colaboración con los servicios de seguridad, pero el problema del suministro en respuesta a la demanda sigue sin disminuir y afecta a las relaciones entre los dos países. Un informe periodístico de diciembre de 1998 sugería la existencia de al menos 400 pistas de aterrizaje clandestinas utilizadas en el tráfico de drogas en partes aisladas de Baja California. Lugares remotos de México se han convertido en zonas de cultivo de marihuana o proporcionan pistas de aterrizaje a los cárteles colombianos para descargar cocaína destinada al mercado estadounidense a través de los canales mexicanos. En la selva lacandona de Chiapas, dichas pistas de aterrizaje promueven este tráfico clandestino, que supone en torno al 60 por 100 de la cocaína remitida a los Estados Unidos.

Quizá el problema más grave que afloró en México durante las décadas de 1980 y 1990 fue la extensión de la penetración de los carteles de la droga en los procesos políticos, las fuerzas armadas y los servicios de seguridad. El caso más notorio suponía una serie de actividades dudosas realizadas por Raúl Salinas de Gortari, hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Salinas fue arrestado el 28 de febrero de 1995 por su supuesta implicación en el asesinato del expresidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) gobernante, José Francisco Ruiz Massieu, a finales de septiembre de 1994, y fue confinado en la prisión federal de máxima seguridad de Almoloya. El gobierno suizo, a finales de 1997, reveló la sospecha de «blanqueo de dinero» por parte de Salinas por una suma que sobrepasaba los

100 millones de dólares, embargados desde 1995, supuestamente adquiridos mediante el tráfico de drogas. Su esposa, Paulina Castañón, fue arrestada en noviembre de 1997, cuando intentaba retirar grandes sumas de las cuentas suizas. Desde su exilio en Irlanda, Carlos Salinas, en noviembre de 1998, negó todo conocimiento de los negocios de su hermano mayor y declaró que el arresto de este no fue más que un acto de venganza política contra él. El general Jesús Gutiérrez Rebollo, jefe de operaciones contra el tráfico de drogas, fue arrestado el 18 de febrero de 1997 por su supuesta protección a uno de los principales cárteles. Parece que Gutiérrez, quien fue culpado de acaparar armas de gran calibre, había colaborado en la eliminación de los barones rivales. Fue sentenciado en marzo de 1998 a 13 años de cárcel. En marzo de 1999, Raúl Salinas fue condenado a 30 años de prisión por el asesinato de Ruiz Massieu.

Los periódicos informan regularmente de supuestas implicaciones en el tráfico de drogas por parte de figuras políticas, como gobernadores estatales. El 23 de enero de 1998, por ejemplo, la Procuraduría General de la República ordenó el arresto de Flavio Romero de Velasco, gobernador de Jalisco de 1977 a 1983 y tres veces diputado federal por Chapala, basándose en que había mantenido contacto, mientras ocupaba el cargo y después, con narcotraficantes identificados. Romero gobernó en una época en que la Operación Cóndor sacó a los narcos fuera del estado de Sinaloa, donde se habían atrincherado, con el resultado de que se establecieron en Jalisco. Aunque algunos lo consideraban un posible presidente del PRI en 1995, el Comité Ejecutivo Nacional del partido lo expulsó tras su arresto y confinamiento en Almoloya para asegurar una imagen pública más limpia. Los supuestos contactos de Romero eran Rigoberto Gaxiola Medina y Jorge Alberto Abrego Reyna (alias *Gabriel Pineda Castro*), buscados por fraude. Se creía que el primero había transferido dinero de las islas Caimán a México y utilizado cuentas como pantalla para el blanqueo de dinero. A petición del gobierno mexicano, la DEA arrestó a Reyna en Phoenix (Arizona) a finales de enero de 1998, mientras trataba de retirar un millón de dólares de un banco de hotel. La PGR también investigaba la relación del gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid, con el cártel de Ciudad Juárez, que supuestamente operaba en ese estado y recibía cocaína de Colombia. Villanueva desapareció al terminar su mandato.

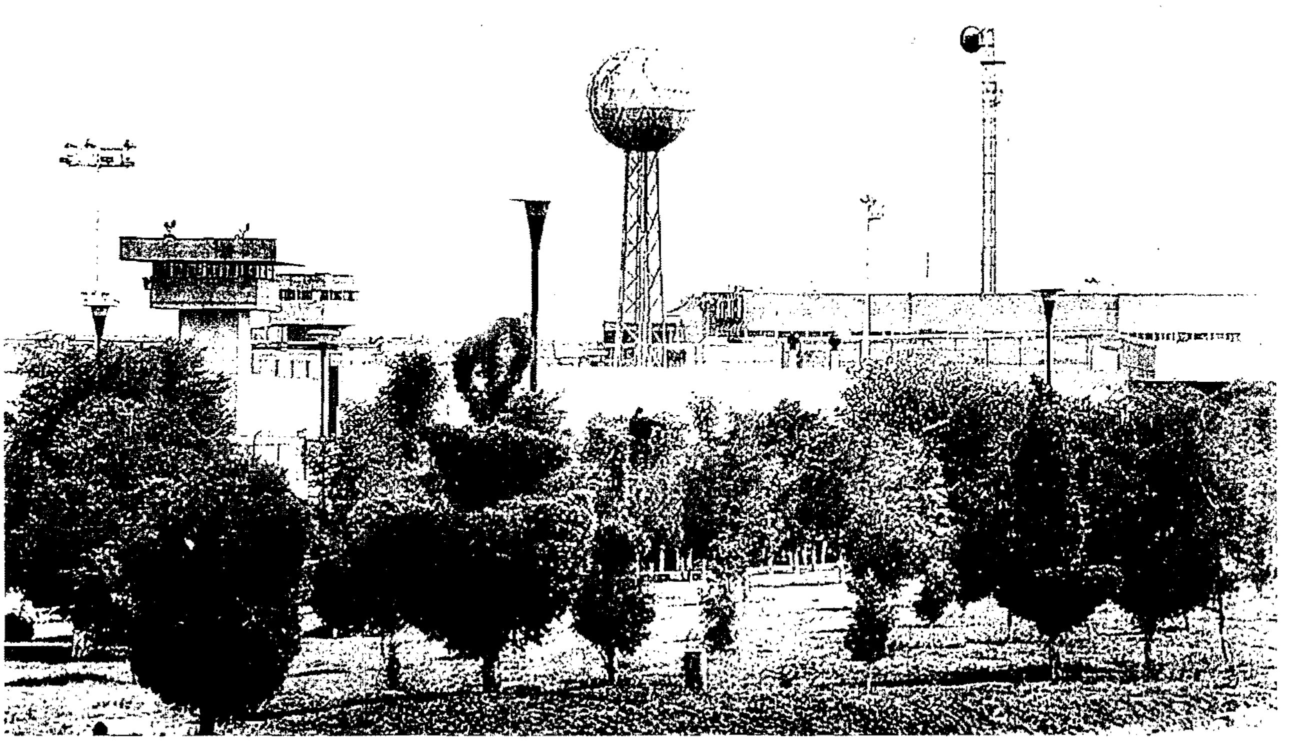


Imagen 2. Penal Federal de Máxima Seguridad de Almoloya de Juárez (estado de México), cerca de Toluca. El hermano del expresidente Carlos Salinas de Gortari, Raúl Salinas, está encerrado en ese penal desde 1995. También se encuentra en él Mario Aburto, el supuesto asesino del candidato presidencial del PRI Luis Donaldo Colosio, en Tijuana, en marzo de 1994.

Se esperaba que la presencia en México a comienzos de abril de 1998 de Barry McCaffrey, el zar antidroga de los Estados Unidos, según lo denominaba la prensa, produjera una mayor iniciativa conjunta en la campaña de ambos gobiernos para recortar el poder de los narcotraficantes. Este problema, que pasó a primer plano desde la década de 1970, es uno de los más graves a los que se enfrenta México en la actualidad. El recrudecimiento de la «cuestión india», vinculada a problemas sociales y económicos más amplios, presenta otro problema, aparentemente insoluble.

México indígena

El mundo precolombino, que examinaremos en breve, presentó a los invasores europeos de comienzos del siglo XVI el problema de comprender sociedades americanas de las que no poseían ninguna noción previa. Aunque el mundo «indio» cambió radicalmente bajo el impacto de la conquista, la colonización y la legislación, la presencia india en el México contemporáneo permanece real y penetrante. Nadie que leyera el periódico o mirara las noticias de la televisión en la década de 1990 podía evitar la conclusión de que el México contemporáneo se enfrenta a un «problema indígena». Aunque es difícil calcular con precisión la extensión del componente de población descrito como «indio», algunas valoraciones optan por una cifra que ronda los 10 millones de personas y sostienen que su tasa de crecimiento anual excede la media nacional del 2 por 100. Puesto que el término «indio» en el México contemporáneo (sobre todo en zonas urbanas) hace referencia más a la posición social que al carácter étnico, la base de dichos cálculos sigue siendo incierta. El uso primordial de una lengua indígena –se calcula que existen 56 grupos lingüísticos– suele ser un criterio de inclusión. En Chiapas, por ejemplo, en torno a un tercio de la población no habla español. El tema de Chiapas, aunque no es el primero de su clase, ha suscitado el interés internacional, debido en parte a la preocupación por los derechos humanos, pero también al hecho de que desde enero de 1994, cuando se inició la rebelión, los gobiernos mexicanos no le han hallado solución.

La cuestión india en el México actual no concierne solo a varios distritos del estado de Chiapas. Es mucho más amplio y tiene raíces

al menos tan antiguas como las de la misma Chiapas, además de ser tanto un fenómeno urbano como rural. La migración interior durante las últimas décadas se ha visto motivada por las condiciones adversas de la tierra: erosión del terreno, suministro de agua inadecuado, fracaso de las políticas de reforma agraria, falta de crédito, abusos de los terratenientes, dominio de los caciques locales y sus hombres armados. Todo ello se combina con problemas de superpoblación en las áreas metropolitanas, muy especialmente en la ciudad de México, que presenta grandes barriadas de viviendas miserables y salubridad deficiente.

El fermento contemporáneo en el estado de Oaxaca, la compleja historia precolonial que examinaremos en el capítulo siguiente, proporciona otro importante ejemplo de movilización indígena. Aunque la capital del estado suele presentar una fachada engañosa de tranquilidad colonial, tanto la ciudad como el campo han sido semilleros de fermento constante en temas como el control de la tierra y el agua, el dominio de las comunidades locales por parte de caciques armados a veces conectados con los procesos políticos estatales y nacionales, las condiciones laborales, la sindicalización no reconocida por el gobierno, y la autonomía de las instituciones municipales. La frecuente movilización a gran escala de maestros rurales y grupos de campesinos locales ha mantenido en ebullición la política oaxaqueña durante las últimas décadas. De forma similar, la lucha por la supremacía política en los pueblos y aldeas indígenas ha supuesto una fuente de agitación constante. Los conflictos violentos en la zona sur del istmo de Juchitán y Tehuantepec desde finales de la década de 1960 demuestran claramente la intensidad de estos asuntos. Muchos conflictos paralelos han estallado en otras zonas y otros momentos, los últimos en los estados de Guerrero, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Durante los primeros años de la década de 1970, el ejército mexicano sofocó una insurrección en Guerrero, encabezada por Lucio Cabañas, que intentaba conectar temas de distrito con ideologías políticas más amplias en una organización militar abarcadora. Ese modelo proporcionó un ejemplo para la entrada del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en el problema de Chiapas en 1983. La banda guerrillera se originó en las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), fundadas en Monterrey en agosto de 1969, tras la represión gubernamental de las protestas estudiantiles en la ciudad de México durante el año anterior.



Imagen 3. Mercado de Tlacolula, valle de Oaxaca. El México «indio» se ha caracterizado siempre por las redes de mercados, algunos especializados en productos locales, como los textiles de Teotitlán del Valle, la cerámica verde vidriada de Atzompa o la cerámica negra de San Bartolo Coyotepec, los tres pueblos del valle de Oaxaca. El mercado de Tlacolula, una de las principales poblaciones del valle, existió durante el periodo colonial y su origen es probablemente precolombino. Fue también un mercado importante para los poblados de la sierra. Los mercados periódicos suelen conocerse por el término náhuatl, *tianguis*, mientras que los fijos adoptan el término español. Proliferan los mercados urbanos, cubiertos o descubiertos, no menos en la ciudad de México.

El capítulo siguiente señala un conjunto de factores que alteraron el equilibrio demográfico y cultural de México desde comienzos del siglo XVI en perjuicio de la población indígena. Estos factores plantean la pregunta de que si la población indígena se derrumbó de forma tan drástica tras la conquista española, ¿por qué existe hoy un problema indio en México? De inmediato vienen a la mente diversas respuestas: la política colonial española nunca pretendió eliminar a la población indígena, sino ofrecer protección tras las desastrosas secuelas de la conquista; la legislación colonial reconstituyó y salvaguardó (donde fue posible) las instituciones de la comunidad india, incluida la propiedad de grandes extensiones de tierra; los débiles gobiernos del siglo XIX apenas lograron transformar a los campesinos indios en pequeños propietarios individuales; la tradición indigenista de la Revolución mexicana impulsó el restablecimiento de la posesión de la tierra comunitaria

y la concesión de créditos a los campesinos. Sobre todo, está el factor de la recuperación de la población india a partir de finales del siglo XVII. A ello debe añadirse otro factor, explorado solo recientemente en la literatura histórica: la reconstitución de la identidad de la comunidad indígena bajo el impacto de los cambios políticos impuestos en el ámbito provincial y nacional desde finales del siglo XVIII. Se ha sostenido que se hizo más pronunciada en respuesta al movimiento de Reforma Liberal de mediados del siglo XIX.

Un importante tema ha surgido hace poco en la discusión de la cuestión india actual: la autonomía política para las zonas indígenas. Esta postura rechaza explícitamente la tradición liberal del siglo XIX y la constitucional revolucionaria de inicios del siglo XX. Por esta razón se convirtió en un tema muy polémico en la década de 1990. La demanda de formación de territorios autónomos dentro del contexto del estado-nación contradice radicalmente esa tradición. La construcción del estado liberal pretendió eliminar la herencia corporativa de la era colonial española y, de ese modo, construir una nación mexicana homogénea.

Las Constituciones de 1824, 1857 y 1917 vieron en la garantía de las libertades individuales y en el establecimiento de un sistema federal la mejor protección legal para los «ciudadanos» de una república moderna. En contraste, en el otoño de 1997, un representante de las comunidades indias otomíes del estado de Querétaro se quejó de que la Constitución de 1917, producto de una movilización popular a gran escala durante la revolución, no establecía disposiciones para los indios como tales. En sus intentos de distender la cuestión de Chiapas y así conseguir que la prensa nacional e internacional perdiera interés en ella, el gobierno mexicano firmó los Acuerdos de San Andrés Larrainzar el 16 de febrero de 1996. Este pueblo de Chiapas había sido el centro de una movilización campesina anterior apoyada por las autoridades eclesiásticas. Los acuerdos parecían sancionar la formación de zonas indígenas autónomas, si bien las estructuras constitucionales existentes las hacían inviables. Desde enero de 1994, las declaraciones zapatistas pidieron repetidamente la formulación de una nueva Constitución.

La Constitución de 1917, heredera en parte de la tradición liberal del siglo XIX, pero en otros aspectos respuesta a las presiones sociales sobre la tierra y las de los trabajadores urbanos, asumía la existencia de una nación mexicana en vez de la de una serie de comunidades etno-

lingüísticas distintas que se esforzaban por salvaguardar su identidad. La polémica surgida en 1992 por el quinto centenario del «descubrimiento» de América de Cristóbal Colón implicaba el tema de la subordinación europea de las culturas indígenas. La continuación de este proceso condujo al rechazo por parte de los grupos indígenas de lo que, en la terminología negativa de finales de la década de 1990, se describía como «occidentalismo».

Los grupos indígenas contemporáneos se refieren repetidamente a la legislación de mediados del siglo XIX como un fracaso. Su crítica del movimiento de Reforma se basa en el argumento de que los intentos liberales de transformar a los campesinos de las comunidades indias en pequeños propietarios dieron como resultado la pérdida de tierras y una mayor privación social. El centro de la crítica ha pasado al «neoliberalismo», la economía política ejecutada por el gobierno mexicano desde mediados de la década de 1980, si bien de forma particular durante la presidencia de Salinas. La revisión que este efectuó del artículo 27 de la Constitución de 1917 pretendía reducir, basándose en consideraciones económicas, el elemento comunitario en las unidades agrarias reconstituidas que surgieron en buena medida de la legislación revolucionaria durante la década de 1930. Sin embargo, la movilización indígena durante la década de 1990 no fue motivada solo por la hostilidad sentida hacia las consecuencias, reales o imaginarias, del «neoliberalismo». Tendencias de largo y corto plazo del conjunto de la economía –en el plano nacional y global– tuvieron unas repercusiones sociales y políticas de largo alcance. La recesión del café en el sector de producción de Chiapas, por ejemplo, bloqueó las oportunidades de la mano de obra emigrante de las zonas de la sierra central predominantemente indígenas en un momento de ascenso de población y profundas tensiones sociales.

La cuestión india, que México comparte, aunque de forma diferente, con Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, diferencia al país de sociedades como Argentina o Venezuela, en las que la presencia indígena ha sido erradicada o marginada. Puede contemplarse un recrudecimiento de las demandas políticas indias de Canadá a Chile, y no menos en los Estados Unidos y México. La presencia indígena distingue a México y las culturas indoamericanas de Europa: no son solo sociedades europeas transportadas a otro continente, sino mezclas (y conflictos) complejas de muchas culturas de orígenes históricos remotos.

En contraste con los Estados Unidos y Argentina, México nunca fue un país de inmigración a gran escala. Ello explica en sí mismo el impacto continuado del mundo precolombino y la vigorosa presencia india en los siglos XIX y XX. México, es cierto, ha recibido inmigrantes, pero más como obreros manuales, como los chinos de finales del Porfiriato, o como grupos específicos, como los exiliados republicanos españoles de finales de la década de 1930. Sin embargo, ninguno de ellos alteró la estructura de la población ni la cultura prevaleciente.

2
La era precolombina

Es posible que cazadores nómadas en persecución de animales durante la Edad de Hielo cruzaran el puente intercontinental desde Asia, actualmente el estrecho de Bering, hasta el continente americano hace unos 12.000 años. Todavía existe controversia en torno a la procedencia y la datación, aunque esta parece ser la explicación preferida de la población de las Américas. Al final de la Edad de Hielo, la tierra tenía menos capacidad para dar sustento a grandes grupos de cazadores-recolectores. Con la extinción de los mastodontes alrededor del 8000 a.C., los cazadores precisaban encontrar un nuevo equilibrio entre sus necesidades nutricionales y el potencial alimenticio de su entorno. Durante varios miles de años, sin embargo, la recolección y la caza coexistieron con la agricultura y la ganadería, antes de que el cultivo de maíz pasara a ser la base de la economía. La domesticación de las plantas exigía precipitaciones regulares o cercanía a una fuente de agua dulce. De manera similar, la necesidad de herramientas condujo al desarrollo de rutas comerciales, especialmente entre las tierras altas donde se extraía la obsidiana, el principal instrumento de corte, y las tierras bajas tropicales con su diversidad de productos alimenticios.

La agricultura se desarrolló en Mesoamérica posiblemente entre el 5500 y el 3500 a.C., considerablemente más tarde que en Siria y Mesopotamia, donde el cultivo de trigo se inició en torno al 9000 y el 8000 a.C. respectivamente, y que en el valle del Indo, donde el cultivo de cebada comenzó hacia el 7000 a.C. Posiblemente existiese en la cuenca de México una sociedad precerámica, una mezcla de pueblos sedentarios y seminómadas, alrededor del 4000 a.C., que obtenía su alimento de la vida vegetal y animal que rodeaba las extensas riberas del lago del valle de México. Con una altitud de 2.200 m, el clima templado y el agua abundante de este altiplano creado por actividad volcánica proporcionaron las bases para el sedentarismo. Hasta la fecha, sin em-

bargo, las aldeas permanentes de campesinos dedicados al cultivo del maíz más antiguas que se conocen datan de entre el 2250 y el 1400 a.C. en la región tropical de Tabasco, en la costa sur del Golfo. En los atracaderos de los ríos surgieron pequeños pueblos de dieta variada que empleaban herramientas de obsidiana (un vidrio volcánico negro) y basalto. San Lorenzo (1500-1350 a.C.) fue el principal centro.

El corazón de la cultura olmeca se encontraba en la región de los ríos Papaloapan, Coatzacoalcos y Tonalá. En el periodo Formativo Temprano (1500-900 a.C.), aparecieron zonas urbanas con muchos edificios especializados y estratificación social a partir de una sociedad agrícola igualitaria previa. Las esculturas poseían una significación ritual y simbólica, la cual surgió directamente de la sociedad agrícola y artesana local. Si bien eran de carácter más figurativo que abstracto, a menudo representaban más un estado espiritual que uno físico concreto, y las realizaban expertos artesanos, sin duda preparados espiritualmente para la tarea, en jade, jadeíta o serpentina muy pulidos. Los arqueólogos han identificado hasta el momento los 17 asentamientos permanentes del complejo de Tierras Largas, al nordeste de Monte Albán, en el valle de Oaxaca, durante el periodo 1400-1150 a.C., y la zona de San José Mogote (1150-850 a.C.), junto al río Atoyac en la parte nordoriental del valle en la región de Etla, como los primeros centros demográficos de la región. Ambos han producido numerosos hallazgos de cerámicas. San José, el núcleo de una red de entre 18 y 20 aldeas, presentaba pruebas de una sociedad más estratificada y de comercio interregional. Aparecían símbolos olmecas en el uso decorativo de la serpiente de fuego y el hombre jaguar.

En el periodo 900-500 a.C., la población en las tierras altas centrales creció rápidamente, provocando la aparición de pueblos más grandes y numerosos, a pesar del descenso continuado del nivel del lago en el valle de México. Comenzaron a alzarse elites y aumentó el número de zonas controladas por caciques locales, lo cual hizo necesario el establecimiento de alianzas. Al mismo tiempo, se produjo una expansión de las redes de trueque. En el periodo Preclásico Tardío (500-100 a.C.), surgieron centros urbanos a medida que la población se fue concentrando en los alrededores de las aldeas centrales, las cuales tenían edificios públicos, incluyendo pirámides. Se extendió el talado de zonas de selva y el uso del riego con objeto de hacer que los cultivos fuesen más productivos. Las condiciones agrícolas favorables en la ribera sur del

lago fueron la causa principal del ascenso de Cuicuilco, el cual se convirtió en el centro demográfico de mayor tamaño hacia el 300 a.C., ocupando unas 400 ha y manteniendo una población de unas 20.000 personas. Este centro albergaba una pirámide circular de 27 m de altura, 80 m de diámetro y fachada de piedra. Se han descubierto acequias de gran tamaño y 11 pirámides más bajo la lava depositada por la actividad volcánica, que destruyó el enclave alrededor del año 100 a.C. Cuicuilco pudo haber sido la primera ciudad-estado de Mesoamérica, aunque otras, como Tlapacoya y Cholula, existían también en el México central de aquella época.

Durante el periodo Clásico (300-900 d.C.) se dio un gran florecimiento cultural por toda Mesoamérica: en el valle de Oaxaca, en Teotihuacán, en las tierras bajas mayas y en la costa del Golfo, particularmente en El Tajín y Veracruz, la cual fue ocupada entre los años 100-1100 d.C. Las redes comerciales siguieron expandiéndose, conectando las tierras altas con las bajas y las zonas de costa, tanto desde el oeste de México a la costa del Golfo, pasando por los valles centrales, como en dirección sur a lo largo del río Papaloapan hasta las junglas de Petén, en las tierras altas de Guatemala, y por las zonas costeras del Pacífico desde Chiapas a El Salvador.

Los olmecas

Existe un debate en curso sobre si la cultura olmeca, que floreció entre el 1200 y el 300 a.C. en las tierras bajas tropicales del golfo de México, representó la base a partir de la cual se desarrollaron culturas posteriores en direcciones geográficas diferentes, o si simplemente fue una cultura paralela a otras que florecieron al mismo tiempo. Aunque al parecer los olmecas nunca formaron un gran imperio, su organización política y sistema religioso, su comercio a larga distancia, su astronomía y su calendario alcanzaron una gran complejidad. Su grupo lingüístico fue probablemente el mixe-zoque, relacionado con las lenguas mayas. Aunque pueden encontrarse influencias olmecas a lo largo de Mesoamérica central y meridional, no existen pruebas de control político alguno más allá de la zona base del Golfo. La cultura olmeca floreció desde sitios diferentes durante un periodo de unos 600 años desde *ca.* 1200 a.C., cronología establecida mediante pruebas de radiocarbono a

mediados de la década de 1950. Los olmecas parecen haber sido los primeros en construir sitios ceremoniales a gran escala. Su nombre es erróneo, basado en la denominación azteca posterior para la zona meridional del Golfo –Olman (la tierra del hule)–, y se les aplicó por vez primera en 1927. Después de haber desaparecido durante más de dos milenios, la cultura olmeca volvió a resurgir de los pantanos y selvas en los que se había sumergido. En 1862 fue descubierta la primera cabeza olmeca gigantesca en el distrito de San Andrés Tuxtla (Veracruz). En fechas posteriores siguieron hachas y figuras de jade. Luego, en 1925, Frans Blom y Oliver la Fage hicieron otros descubrimientos decisivos en la laguna de Catemaco, un cráter convertido en lago próximo al volcán de Paja-pan. Las cabezas estaban talladas en rocas de basalto arrojadas por los volcanes en erupción: un ardiente nacimiento desde el centro de la tierra. El transporte de estas rocas inmensas y luego su transformación en formas rituales dignificó a los olmecas y demostró el poder que obtenían de su relación con fuerzas sobrenaturales.

Se ha puesto en evidencia que el núcleo de la cultura olmeca se encontró en la zona de los ríos Papaloapan, Coatzalcoalcos y Tonalá. En el periodo Formativo Temprano (1500-900 a.C.), de una sociedad agrícola igualitaria, surgieron centros urbanos con muchos edificios especializados y estratificación social. Las esculturas poseían un significado ritual y simbólico, que apareció de inmediato de una sociedad local cultural y artesana. Aunque naturalistas más que abstractas, con frecuencia representaban un estado espiritual más que una condición física específica, y fueron realizadas por artesanos hábiles, sin duda preparados espiritualmente para la tarea, en jade, jadeíta o serpentina muy pulimentados.

Los reyes-chamanes salidos de la elite interpretaban el cosmos, la creación y el ciclo de la vida humana. Puesto que los sitios ceremoniales requerían la organización de una gran mano de obra, se hizo necesaria la organización de un estado, que tomó la forma de cacicazgos que ejercían el control sobre territorios limitados. Los puntos focales fueron los sitios de San Lorenzo y La Venta, que florecieron del 1200 al 900 a.C. y del 900 al 600 a.C., respectivamente. Michael D. Coe trabajó en el primer sitio en 1964-1967: San Lorenzo constaba de un montículo artificial de unos 1.200 m de largo con muchos monumentos encima elevados sobre los pantanos. El sitio era el nexo de una serie de pequeñas aldeas y santuarios más allá de su circunferencia. Alfonso



Imagen 4. Escultura olmeca conservada en el Museo de Antropología de Jalapa, Veracruz (fotografía del autor). Descubierta en 1945 en el sitio de San Lorenzo en el distrito meridional veracruzano de Texistepec, al sudoeste de Minatitlán, esta y otras cabezas de basalto datan de 1200-1000 a.C. San Lorenzo, montículo artificial con una plataforma gigante, fue uno de los sitios olmecas más antiguos.

Caso e Ignacio Bernal (director del Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH] de 1968 a 1971) trabajaron en los sitios olmecas durante gran parte de la década de 1960; Bernal sugirió lazos lingüísticos con la cultura zapoteca inicial del valle de Oaxaca. En términos cronológicos, Tres Zapotes era el último sitio olmeca significativo, si bien fue investigado en 1938-1939, antes que San Lorenzo y La Venta.

El sistema de creencias olmeca señalaba un cosmos en el que a todos los elementos y criaturas se les había infundido un poder espiritual. Esta energía daba impulso al universo. El arte olmeca constituía una expresión de este poder. Los humanos buscaban los medios de lograr acceso a la fuerza espiritual mediante la disciplina, el ayuno, la meditación y la mutilación en la forma de sangrados. Buscaban el acceso, por ejemplo, a los espíritus animales, como el poder del jaguar, para trascender la conciencia humana, con frecuencia valiéndose de drogas alucinógenas, como la aspiración de polvos rituales. A veces, se representaba a los chamanes en la escultura en el proceso de adoptar el espíritu

del jaguar. Este proceso de transformación explica el extenso uso de máscaras, con frecuencia talladas en jade, con rasgos humanos combinados con los del jaguar que transmiten un estado de éxtasis espiritual. Las expresiones faciales convulsas representaban la tensión del paso de una realidad a otra. El jaguar poseía un significado especial como la criatura que vivía en la jungla, el pantano y cazaba por el día y la noche, con lo cual abarcaba tierra, agua y aire, luz y oscuridad al mismo tiempo. El águila americana era el jaguar del aire. La pirámide de La Venta, símbolo de Pajapan, llegaba hasta el firmamento y de este modo accedía al cielo. Tierra y cielo estaban ligados por deidades especiales, que combinaban aspectos de ambos. La escultura olmeca representó a un jaguar volador con un pasajero humano o jaguares alados que cargaban la tierra en sus lomos. En los árboles de la jungla se hallaba la serpiente venenosa, que tenía una cresta en la frente: puesto que atacaba desde arriba y no desde abajo, combinaba las propiedades de la tierra y el cielo y acabó simbolizada como la serpiente de los cielos, la precursora de la Serpiente Emplumada de Teotihuacán, con los atributos de la lluvia y el viento.

Casi todas las culturas mesoamericanas otorgaban un gran significado religioso a un juego de pelota ritual que contaba con canchas dispuestas al efecto en los sitios monumentales. Desde al menos la época olmeca, el sacrificio humano, que acompañaba al juego de pelota ritual, posiblemente se asociaba con el dios de la lluvia y un componente de provocación de lluvia, ya fuera en la forma de seres sobrenaturales que devoraban humanos o como chamanes que asumían la personalidad de seres sagrados mediante el trance ritual. La provocación de lluvia también se asociaba con el transporte de fardos de plumas o víboras vivas, que simbolizaban la Serpiente de los Cielos.

Desde 1985, los descubrimientos sobre los olmecas se han multiplicado. Aun así, preguntas básicas planteadas por los antropólogos siguen en buena medida sin responderse: ¿cuándo adoptaron las culturas del Golfo la agricultura de subsistencia? ¿Cómo influyó el aumento de población en la diversificación social? ¿Cuál era la relación de los centros menores con los mayores? ¿En qué influyó la cronología y la ubicación? ¿Cómo afectó a la posición el control de los recursos? ¿Cuál era la naturaleza de la religión y cómo la reflejó el estilo? ¿Qué relación mantuvieron los olmecas con otros pueblos mesoamericanos? ¿Fueron únicos? ¿Por qué se derrumbó su civilización? Los olmecas proporcio-

naron un legado cuantioso a las culturas mesoamericanas posteriores: la creencia en que la meditación, la austeridad y el sacrificio podían lograr obtener un estado espiritual superior; que podía establecerse contacto con la realidad más allá del mundo humano y físico; que los sitios ceremoniales reflejaban la aprobación sobrenatural de las culturas terrenales; que la humanidad no solo existía en conjunción con las fuerzas y deidades cósmicas, sino que también compartía con ellas identidades; y con el desarrollo de una compleja religiosidad basada en la lluvia y la fertilidad agrícola. El Chac maya, el Cocijo zapoteco y el Tlaloc tolteca parecen haberse derivado de un dios de la lluvia olmeca.

La base económica de la civilización olmeca descansa en la extrema fertilidad de las zonas fluviales de la cuenca del Golfo, que producían dos cosechas de maíz anuales y no solo proporcionaban vida animal, sino también pesca. Los suministros alimenticios de que esta tierra disponía sustentaban a una gran población. Gran parte de la reputación de los olmecas entre los pueblos mesoamericanos puede que se derivara de sus logros agrícolas. La amplia influencia de su cultura sugiere la posibilidad de que existiera una cosmología, un simbolismo, un estilo artístico y rituales compartidos por Mesoamérica, que permitían diferencias regionales y lingüísticas, durante todo el periodo del 900 al 500 a.C.

Monte Albán y las culturas zapotecas de Oaxaca

La cultura de Monte Albán dominó Oaxaca durante 1.000 años desde su primera fase (o Monte Albán Ia) en 500-400 a.C. Los antecedentes fueron los 17 asentamientos permanentes del complejo de Tierras Largas del 1400 al 1150 a.C., al nordeste de Monte Albán, y la zona de San José Mogote (1150-850 a.C.) junto al río Atoyac, en la parte nororiental del valle en el distrito de Etla, el centro demográfico. Ambas áreas han producido extensos hallazgos de cerámica. San José, el centro de una red de 18 a 20 pueblos, mostraba pruebas de una sociedad más estratificada y comercio interregional. Aparecían símbolos olmecas en el uso decorativo de la serpiente de fuego y el hombre-jaguar. Un antecedente más inmediato fue la fase de Rosario (700-500 a.C.) en el distrito de Huitzo, puesto que cabe considerar que son de este periodo los orígenes de la cerámica, el arte, la arquitectura y la albañilería de Monte Albán, que surgió de estos antecedentes locales.

El aumento de población y la presión sobre los recursos requerirían una mano de obra más concentrada con mayor dirección social para garantizar el suministro de alimentos. De este modo, el reordenamiento económico y político más allá del nivel de la casa campesina abordó una necesidad básica en un periodo histórico específico. La concentración de la posesión de la tierra en el valle habría explicado una diferenciación social en aumento y la aparición de una elite gobernante con base agraria. En el 400-200 a.C., Monte Albán ya había pasado por su periodo clave en el desarrollo del estado y entre los años 200 a.C. y 100 d.C. (Monte Albán II) habían aparecido pruebas claras de la existencia de un estado. Así pues, resultó ser un proceso lento, que abarcó unos 300 años, tras los cuales alcanzó su desarrollo máximo entre el 100 y el 600 d.C. Ya en Monte Albán II, la escritura en jeroglíficos de dos columnas atestiguaba la existencia de un estado zapoteco antes de la fundación de Teotihuacán en México central o la ciudad maya clásica de Tikal. Centro urbano durante varios centenares de años antes de su periodo «Clásico» (Monte Albán IIIa y IIIb), en esos siglos el estado zapoteco alcanzó la cima de su poder en cuanto a construcción, expresión religiosa, estratificación social y gobierno. La población total posiblemente alcanzó entre los 15.000 y los 30.000 habitantes, sostenida por el sistema agrícola del valle y la recepción de tributo.

El sitio de Monte Albán, una ubicación fortificada en la cima de una montaña de 400 m que domina los tres sectores del valle de Oaxaca, constaba de una concentración de templos con escalinatas situados en torno a una plaza rectangular donde se efectuaba el ritual público. Los gobernantes zapotecos solían pasar por un año de instrucción religiosa antes de ocupar el cargo. Los gobernantes muertos se convertían en intermediarios entre los vivos y las fuerzas sobrenaturales que actuaban en el universo. En Monte Albán, la jerarquía escalonada de las residencias se correspondía con la posición de sus ocupantes. La casta gobernante profesional y el estrato superior de la ciudad, un 2-4 por 100 de sus habitantes, vivían en palacios de piedra o adobe. Se casaban dentro de su casta o con la nobleza de otras regiones. Las tumbas de Monte Albán eran para gobernantes y miembros de la nobleza, y contenían extraordinarias urnas funerarias talladas con la forma de rostros humanos vivos, aunque a veces luciendo máscaras rituales. Parece que el culto a los antepasados constituía una parte importante de la expresión religiosa zapoteca.



Imagen 5. Pirámide zapoteca (denominada L Alfonso Caso) de Monte Albán, valle de Oaxaca (fotografía del autor). El sitio contiene varias pirámides construidas alrededor de la plaza central con los auspicios de los gobernantes locales y al norte una «acrópolis» de plataforma. Su forma característica probablemente se remonta al primer periodo, Monte Albán IIIa y IIIb (350-700 d.C.). La población del sitio probablemente alcanzara su punto culminante de 24.000 habitantes en el periodo IIIb; la población del valle de Oaxaca superaba los 100.000 habitantes distribuidos en 1.075 comunidades conocidas, la más numerosa de las cuales se encontraba en el subvalle de Tlacolula. Las tumbas del sitio de Monte Albán, de las cuales la más notable es la 104, contienen pinturas murales y urnas funerarias, moldeadas con características humanas distintivas, colocadas en nichos.

El juego de pelota también asumió un gran significado en la cultura zapoteca. Se han localizado unos 40 campos en el valle de Oaxaca, aunque en su mayoría no están excavados ni fechados. Los que se han excavado parecen haberse construido en Monte Albán II. Continuaron construyéndose desde entonces, como muestra el de Monte Albán IV en Dainzú, en el valle de Tlacolula, fechado en el 900-1000. Los jugadores portaban máscaras protectoras, rodilleras y guantes, y las pelotas se hacían con caucho. Sigue sin aclararse el significado del juego. Parece que contaba con sanción oficial, quizá como un tipo de ritual político dispuesto para determinar implícitamente con aprobación divina el resultado de las disputas entre las comunidades. Dichas disputas muy bien pueden haber sido sobre tierras o sobre el uso del agua.

La opinión tradicional era que los olmecas estimularon Monte Albán I y que Teotihuacán influyó en Monte Albán III. Desde los primeros trabajos de Bernal en Monte Albán a comienzos de la década de 1940, ha cambiado el planteamiento a uno que desde las décadas de 1970 y 1980 ha destacado la naturaleza autónoma del desarrollo de la civilización zapoteca. Monte Albán difiere de Teotihuacán en que no era un centro comercial, puesto que, en Oaxaca, los artesanos que sostenían el complejo urbano y el comercio intermercados vivían en el fondo del valle. La misma ciudad se extendió mucho más allá de sus primeros muros durante el periodo Clásico. La máxima extensión territorial del poder de Monte Albán se alcanzó en el periodo II entre el 100 a.C. y el 100 d.C. En esta época había cuatro zonas alejadas que actuaban como núcleos para la defensa y la expansión, a la vez que como influencia cultural: junto al río Ejutla y en el valle de Miahuatlán, ambas zonas en la ruta directa que iba hacia el sur, al océano Pacífico, en Nejapa, en la vía hacia las lagunas de Tehuantepec y en la cañada de Cuicatlán, valle tropical a 500-700 m sobre el nivel del mar, que producía algodón y fruta por lo general valiéndose de la irrigación. Esta última zona tuvo un significado estratégico vital para Monte Albán, pues controlaba el acceso desde el valle de Tehuacán a Oaxaca, es decir, desde las rutas que conducían directamente desde el valle de México. Por esta razón, los zapotecos construyeron una poderosa fortaleza en Quiotepec que dominaba el borde de la Cañada y el valle de Tehuacán. En efecto, Quiotepec marcó la expansión más septentrional del estado de Monte Albán. Parece que los gobernantes del estado zapoteco pretendían controlar el paso por Oaxaca desde las principales rutas de acceso del valle de México al océano Pacífico y el istmo de Tehuantepec.

Sin embargo, a partir del año 500, el aumento de los centros provinciales que se fundaron condujo a la relajación de la autoridad de Monte Albán e incrementó la autonomía. No obstante, Joyce Marcus y Kent Flannery describen el periodo de 350-700, que corresponde a Monte Albán IIIa (hasta 550) y IIIb, como la «edad de oro de la civilización zapoteca».

Los mayas

Salvo algunas obras de los frailes franciscanos, el conocimiento de la civilización maya desapareció en buena medida tras la conquista

española. Sin embargo, la publicación de descripciones de las ciudades en ruinas efectuada por John Lloyd Stephens en 1839-1842, ilustradas con grabados de Frederik Catherwood, despertó un nuevo interés. Juntos viajaron por la selva tropical lluviosa de Chiapas y el Petén guatemalteco y por la sabana de Yucatán. Sus hallazgos estimularon la conciencia de la cultura maya en un periodo ya fascinado por el redescubrimiento del antiguo Egipto, donde los registros escritos se remontaban al 3000 a.C. El desciframiento realizado por Jean-François Champollion de los jeroglíficos egipcios en 1822 mediante las inscripciones paralelas de la piedra de Rosetta señaló la importancia de efectuar una interpretación similar de la escritura maya. Stephens y Catherwood habían prestado atención a las losas de piedra erguidas o estelas, encontradas en el centro de los sitios o en las escalinatas, sobre las que había glifos tallados. Sin embargo, hasta el momento nadie sabe si los sitios eran centros ceremoniales o conglomeraciones urbanas, o si los glifos representaban ideas religiosas. El primer intento de transcribir un glifo comenzó durante los años comprendidos entre 1864 y 1882, aunque sin duda la clave para comprender la escritura maya se había perdido.

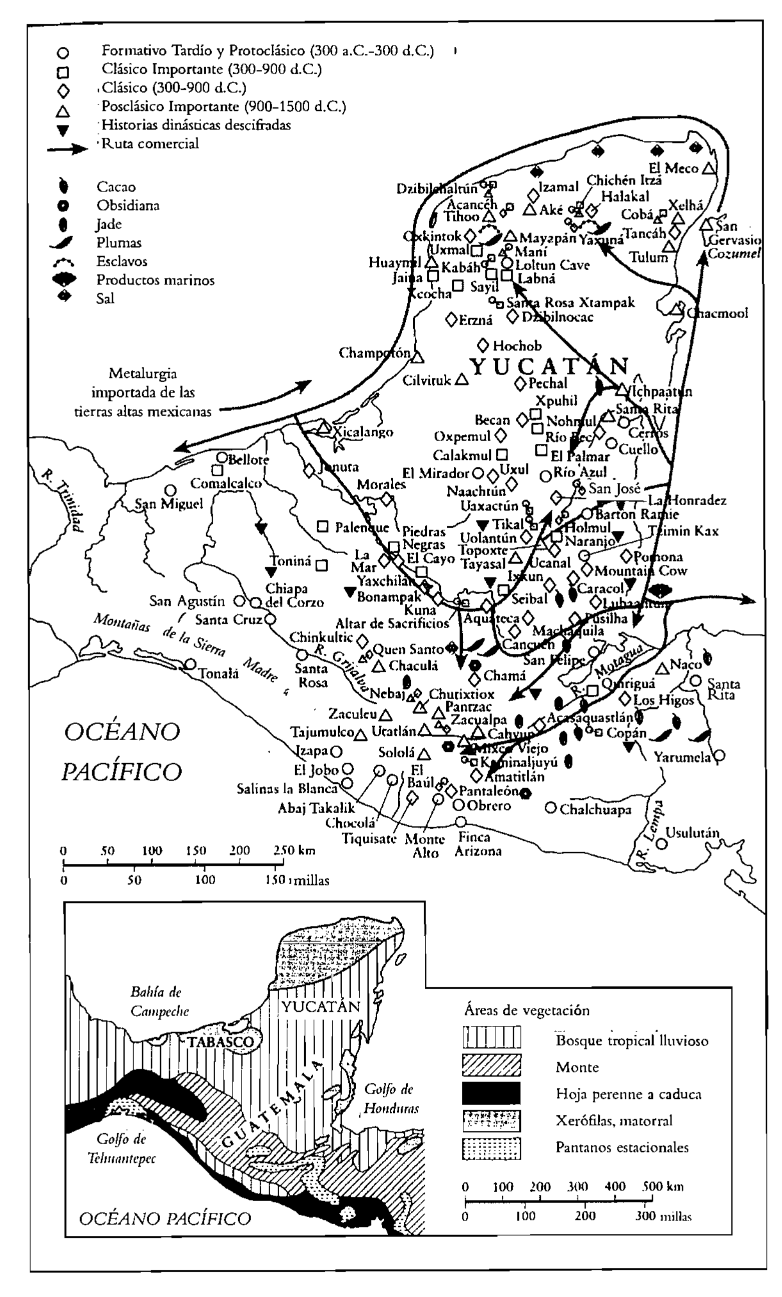
Aunque la inscripción minoica conocida como Lineal B fue descifrada durante la década de 1950, los glifos mayas continuaron siendo tema de una polémica considerable durante la década siguiente, cuando se sostuvo que recogían la historia de las ciudades mayas. Esta percepción hizo posible reconstruir la historia dinástica de los gobernantes de Tikal desde el 292 hasta el 869. A partir de 1973 se produjo un gran avance en el desciframiento de la lengua escrita, cuando se descubrió que los glifos representaban una lengua escrita con un orden de palabras fijo, lo cual hizo posible la identificación de verbos y nombres, sintaxis y sonidos. De este modo, las inscripciones mayas, que durante tanto tiempo habían desconcertado a los estudiosos, se convirtieron en textos que revelaban la historia de los grupos gobernantes en los estados particulares. Una historia perdida se recuperó de la piedra, la arcilla, el jade, el hueso o la concha sobre la que se había registrado. El redescubrimiento de la lengua resaltó aún más la coherencia cultural del mundo maya durante un periodo de 1.000 años.

Durante el periodo Preclásico (1500 a.C. a 200 d.C.), los pueblos mayas desarrollaron la agricultura y construyeron poblados. Los lechos de los pantanos y las riberas de los ríos de las tierras bajas selvá-

ticas proporcionaron el material fértil para productos de elevada producción, como el maíz, el cacao y el algodón. Los ríos Hondo, Usumacinta y Grijalva proporcionaron acceso al mar mediante canoas. Hubo asentamientos agrícolas en Tikal, que se convertiría en el gran sitio de la era clásica en el Petén, hacia el 600 d.C., construyéndose sus templos principales entre el 300 y el 800 d.C. Durante el periodo Clásico Medio se efectuó una mayor estratificación social, cuando las influencias olmecas alcanzaron su punto culminante. A su debido tiempo, la familia extensa tradicional, la aldea, el chamán y el patriarca apoyaron la aparición de la realeza, institución que tenía precedentes culturales anteriores en Mesoamérica. La división más pronunciada de la riqueza mantenía un cargo real y una casta nobiliaria, relacionada con el rey en diversos grados de intimidad. El rey, quien en términos religiosos simbolizaba el Árbol de la Vida, contenía el poder requerido para la comunión con la otra realidad de los dioses y entidades suprahumanas.

El periodo maya Clásico abarcó los años comprendidos del 250 al 900, subdivididos en tres categorías: temprano, 250-600; tardío, 600-800; terminal, 800-900. Como no sobrevivieron manuscritos de esa época, las estelas se convirtieron en la principal fuente histórica. La fecha descifrada de la primera estela fue el 199 d.C. Al menos desde comienzos de la era clásica, una próspera red de comercio a larga distancia conectaba las tierras bajas mayas con las tierras altas guatemaltecas y el sudeste de México. Los cultos y estilos arquitectónicos del centro de México aparecieron en las ciudades mayas, como el culto a Tlaloc, por ejemplo, en Tikal. Los calendarios mayas y del centro de México poseían notables parecidos.

Yaxchilán (junto a la orilla chiapaneca del río Usumacinta) y Uxmal (bajo los cerros Puuc de Yucatán) florecieron en los siglos VIII y IX. Yaxchilán floreció a lo largo del periodo comprendido entre el 320 y el 790, según los textos jeroglíficos tallados en piedra que recogen la historia de sus señores, pero declinó del 790 al 810. Uxmal alcanzó su periodo culminante entre el 850 y el 925, para ser abandonado algo después. Este centro contenía grandes edificios con decoraciones hábilmente talladas. Los sitios de Puuc representaban una extensión de los estilos del Clásico Tardío del periodo del 700-900. La historia dinástica registrada de Palenque, situado en la selva tropical lluviosa de Chiapas, comenzó en el 431. La ciudad alcanzó su máxima influencia bajo Pacal el



Mapa 2. Situación de los lugares mayas y las rutas comerciales.



Imagen 6. Pirámide maya de Uxmal (fotografía del autor). Uxmal, fundado al final del siglo x en los cerros de Puuc (Yucatán), al sur de Mérida, consta de seis grupos de edificios principales, de los cuales la gran pirámide es la construcción mayor. Se han otorgado nombres a varios edificios: palacio del Gobernador, casa de las Tortugas, etc. El estilo de Uxmal es diferente del de Chichén Itzá y carece de sus rasgos de México central. El sitio alcanzó su periodo culminante entre el 850 y el 925 d.C.

Grande (615-683), Chan-Bahlum II (684-702) y Kan-Xul, que reinaron en algún momento entre el 702 y el 721, pero el poder de los reyes de Palenque acabó desapareciendo a finales del siglo VIII. La historia escrita y la construcción de pirámides y templos afirmaban la legitimidad dinástica en las profundas extensiones de la historia y la cosmología mayas. Las tablillas sobre las que Chan-Bahlum escribió su detallada exposición de la monarquía salieron a la luz de nuevo en 1841, cuando Stephens y Catherwood publicaron *Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán*, si bien no fueron capaces de descifrar los glifos que encontraron. La tumba de Pacal no se descubrió dentro del templo de las Inscripciones hasta 1949.

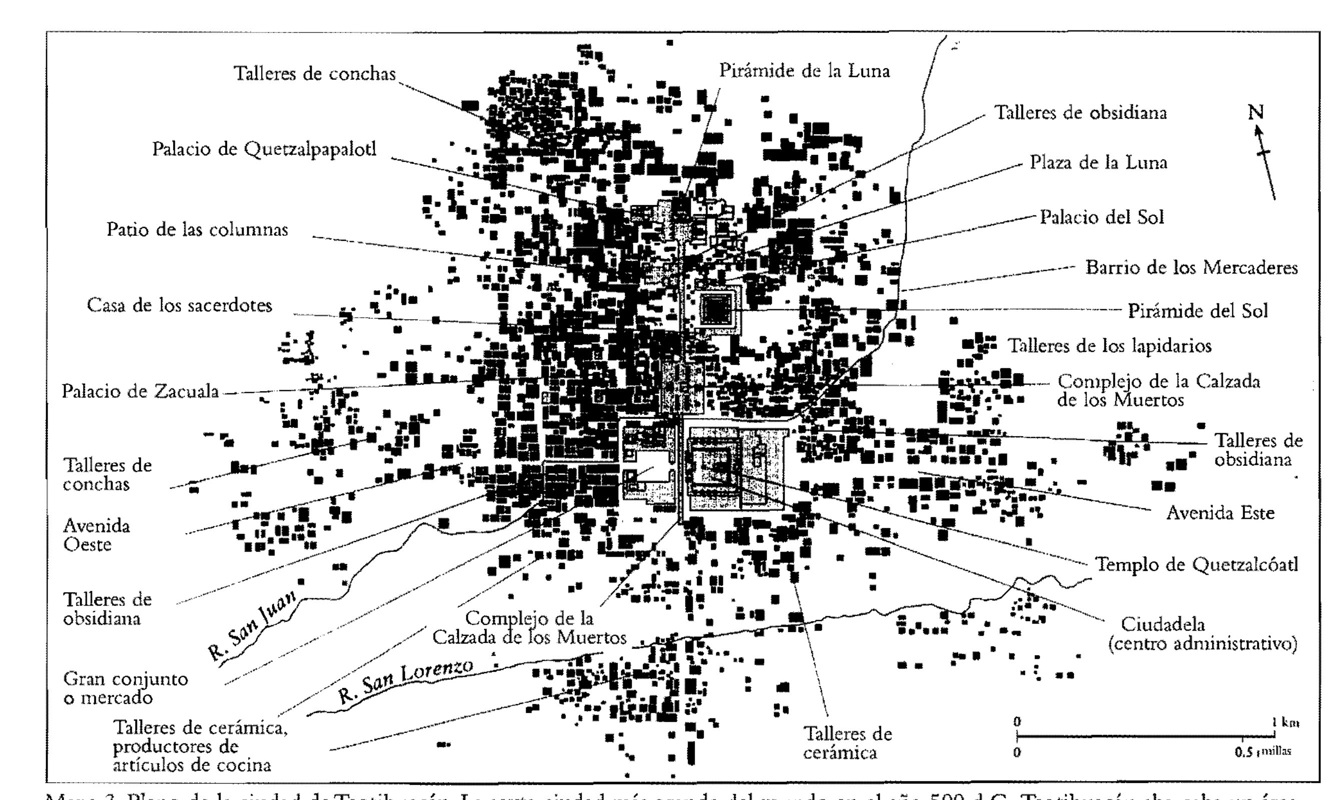
Como en el caso de los olmecas, los rituales de los mayas se dispusieron para aprovechar las energías sagradas. Los sangrados ocupaban el centro de estos ritos religiosos. Junto con el sacrificio humano restringido, acompañaban la muerte y enterramiento de los reyes. De este modo, el chamán-rey, mediante pequeñas gotas de sangre o flujos mayores de la lengua o pene, obtenía una visión de la otra realidad de las energías sagradas más allá del universo material y humano, y buscaba la comunión con las divinidades y antepasados. Las hojas de obsidiana –cristal volcánico negro– afiladas como navajas cortaban heridas limpias para estos fines rituales.

La exaltación de la monarquía dinástica, combinada con la propiciación ritual a los dioses, no salvó a los mayas del derrumbe de la vida urbana y la elevada civilización tras el siglo VIII. De Palenque a Copán, cuando cayó la monarquía, se abandonaron los grandes monumentos en favor de una vuelta a la vida campesina en las franjas boscosas.

En el 910 ya no parecen haberse construido más pirámides-templo en las tierras bajas meridionales. El fracaso de las ciudades-estado gobernadas por dinastías de reyes condujo al abandono general de la escritura por parte de la elite política como medio principal para comprender el cosmos. Sin embargo, la civilización maya no llegó a su fin, sino que se reavivó al norte, en las llanuras de Yucatán, a partir del siglo IX.

Teotihuacán

La influencia histórica predominante en México central fue Teotihuacán, centro urbano y religioso que en su punto culminante contenía una población de unos 200.000 habitantes, sustentados por el sistema agrícola del valle de México. Teotihuacán, que floreció durante



Mapa 3. Plano de la ciudad de Teotihuacán. La sexta ciudad más grande del mundo en el año 500 d.C., Teotihuacán abarcaba un área considerablemente mayor que Monte Albán y dominaba Mesoamérica. Construida siguiendo un modelo de rejilla, la ciudad comprendía 20 km^2.

8 siglos desde *ca.* el 50 a.C. hasta el 750 d.C., influyó en la civilización nahua siguiente de los toltecas y aztecas. El sitio, a unos 50 km al este de la ciudad de México, se extendía sobre una ancha superficie. Era una ciudad en funcionamiento y no solo, como se supuso anteriormente, un lugar ceremonial. Las denominadas pirámides del Sol y de la Luna y el templo de Quetzalcóatl quedaban unidos por una larga calzada que iba de norte a sur. Hacia el año 500, Teotihuacán ya se había convertido en el centro metropolitano y religioso de Mesoamérica. Durante unos 600 años, floreció un gran centro urbano, que se convertiría en el modelo de la capital tolteca, Tollán (Tula, a 65 km al norte de la ciudad de México), y después de la Tenochtitlán azteca. A diferencia de Monte Albán, Teotihuacán fue construida sobre un plano cuadriculado. La mayoría de los habitantes de la ciudad vivían en unos 2.000 recintos divididos en múltiples departamentos. Los talleres demuestran la naturaleza comercial del asentamiento, junto a la religiosa.

El nombre, Teotihuacán, fue una atribución azteca que significaba Lugar de los Dioses. De hecho, no conocemos el nombre original de la ciudad, su historia cronológica o los nombres de sus gobernantes, ni siquiera la lengua que allí se hablaba. Hasta ahora no han aparecido textos escritos o glifos asociados con ellos, como en el caso de los mayas o los zapotecos. El único escrito encontrado que se pudiera fechar se halló en el denominado barrio de Oaxaca para los diplomáticos o comerciantes zapotecos residentes. Como consecuencia, sabemos poco del tipo de gobierno que había en Teotihuacán. No parece que existiera un culto dinástico oficial, lo cual ha sugerido a algunos arqueólogos que la ciudad podría haber sido gobernada por una oligarquía.

Teotihuacán fue el primer estado urbano en México central. Desde el siglo I d.C., la población (más de 90.000 habitantes) se concentró en la ciudad más que en el campo circundante. Durante la mayor parte de la etapa teotihuacana, no existió ninguna otra gran concentración de población en el valle de México. Hasta ahora carecemos de pruebas suficientes para explicar dicha concentración de población, aunque la razón pudiera ser el estímulo de un gran mito religioso. En Teotihuacán, el agua era un importante tema religioso, así como la vida asociada a ella. Cuando se excavó en 1917-1920, la ciudadela reveló una pirámide de la Serpiente Emplumada que Manuel Gamio, entonces director de Antropología, identificó como Quetzalcóatl y el dios de la lluvia, Tlaloc, alternando en seis hileras a cada lado de los escalones de la pirámi-

de. El culto a la Serpiente Emplumada se originó en Teotihuacán, donde los símbolos del dios proliferaban en piedra y murales.

El culto a Quetzalcóatl ('Serpiente Emplumada'), el más extendido en Mesoamérica, puede haber surgido de la noción de una deidad asociada con el cultivo del Maíz, el alimento básico. Cuando se plantaba la semilla en la oscuridad de la tierra, comenzaba la lucha entre los señores de la oscuridad y los gemelos celestiales. El crecimiento de la planta obligaba a los señores de la oscuridad a reconocer el ciclo anual y a devolverla a la luz del día. El dios del Maíz, representado en la ciudad maya de Copán como un hermoso joven, proporcionaba alimento a la especie humana. Existía una clara interrelación entre la cosmología y el mundo mítico, por una parte, y el mundo natural y la experiencia humana en la sociedad, por la otra. De esta confluencia surgió Quetzalcóatl.

La Serpiente Emplumada representaba la unión de los poderes celestiales y terrenales, el símbolo de la fertilidad y la regeneración, la dualidad del espíritu y la materia. En términos mitológicos, Quetzalcóatl había sido concebido milagrosamente durante la era del Cuarto Sol (la cuarta era cósmica) por Chimalman sin contacto sexual con ningún varón. Según una versión, se había tragado una piedra preciosa y, de este modo, había concebido un hijo.

Tras un periodo de considerable paz y prosperidad material, cuando la ciudad se encontraba en la cúspide de su influencia, una crisis interna parece haber provocado su hundimiento. La explicación sigue sin estar clara. Quizá se derrumbase el sistema de gobierno y liderazgo político y se produjeran ataques contra el ritual respaldado por el estado. En algún punto, los templos principales, anteriormente coronados por elaborados ornamentos, y muchas casas de la zona central resultaron destruidos por el fuego. A comienzos del siglo VIII, Teotihuacán dejó de ser una importante unidad urbana. Con su abandono en torno al año 750, solo quedaron sus ruinas desmoronándose barridas por el viento durante los 1.200 años siguientes. Uno de los primeros visitantes del lugar, en pleno proceso de recuperación, fue D. H. Lawrence, que había llegado a México por primera vez en 1923. Consideró Teotihuacán un lugar más impresionante que las ruinas de la antigua Roma o Pompeya, y escribió en su novela *La Serpiente Emplumada* (1926) que Quetzalcóatl estaba más vivo que las iglesias hispanas en México. Gamio, que había devuelto la vida a este universo desvanecido, se convirtió en la novela en el modelo de don Ramón, el dirigente revolucionario que quiere reemplazar el cristianis-

mo con un renacimiento de la antigua religión, llevando de nuevo a Quetzalcóatl a la vida de la gente común.

EL NORTE

La vida sedentaria se empezó a dar en Durango alrededor del 500 a.C., en respuesta al crecimiento demográfico. Hacia el 500 d.C. aproximadamente, la cultura chalchihuites se había desarrollado en torno al sitio de Alta Vista en la región centro sur del estado moderno. En el 200-300 d.C., la zona nordcentral de la república actual, del Bajío a Durango, Zacatecas y San Luis Potosí, ya estaba habitada por grupos sedentarios ligados con las culturas más meridionales. Desde el 600 al 900, la cultura chalchihuites floreció en los valles de San Antonio y Colorado en el oeste de Zacatecas. La irrigación y el comercio próspero prolongaron estas culturas. Se han descubierto cientos de explotaciones mineras precolombinas a lo largo de esta región que datan desde el 500 hasta el 900 d.C. Estos hallazgos parecen indicar que la minería no fue una innovación colonial sino una parte significativa de la vida económica local. Se desarrolló una amplia red comercial, que conectaba las culturas en Durango y Zacatecas, a medio camino de zonas tan al norte como Nuevo México y el valle de México al sur, y justificaba su importancia como imperios mercantiles. Teotihuacán ejercía una enorme influencia sobre ellas. Turquesa, serpentina y cobre, en demanda en la gran ciudad, llegaban desde Nuevo México a través de esta ruta. Las minas locales proporcionaban mercancías adicionales. Las rutas precolombinas de la turquesa y el cobre a través del norte fueron de este modo precursoras de la futura Ruta de la Plata de la era colonial española.

La cultura chalchihuites alcanzó su cénit en La Quemada en el sur de Zacatecas a partir del 500-800 d.C., cuando tuvo lugar la construcción de los edificios civiles y religiosos que lo forman en lo alto de un prominente cerro al borde de una serie de colinas. El salón de las Columnas, la Pirámide y el campo de Juego de Pelota datan todos de este periodo de máxima influencia. Adams y Macleod sugieren que el desarrollo de la metalurgia del cobre en el oeste y el noroeste de México pudo darse en torno al 800 d.C., lo que parece indicar que los avances tecnológicos continuaron. Para 1200-1300, estas regiones producían aleaciones con estaño y plata.



Imagen 7. La Quemada, fotografía tomada desde la carretera por el autor en agosto de 1999.

El ocaso de Teotihuacán a mediados del siglo VIII tal vez aislase esta zona del centro y la dejara a merced de las tribus nómadas conocidas de forma genérica como los chichimecas. El ascenso de la cultura tolteca en Tollán (Tula) durante el siglo X auguraba una reocupación parcial de estas zonas, hasta su colapso en el siglo XII. Tras este último, chichimecas de diferentes clases dominaron el territorio al norte del río Lerma, el cual no consiguieron penetrar ni siquiera los aztecas.

Época de agitación, 750-950

Durante el siglo VIII, las principales unidades políticas que había llevado siglos construir declinaron, se derrumbaron o fueron derrocadas. Monte Albán entró en declive durante el periodo de inestabilidad comprendido entre los años 600 y 900 d.C. por toda Mesoamérica. Aunque sus edificios públicos se convirtieron en ruinas, la ciudad nunca fue abandonada. La explicación de este declive puede estribar en la competencia por los recursos entre la ciudad y los pueblos del fondo del valle. El rápido aumento de población en el valle habría conducido a disputas por la tierra y posiblemente a conflictos por las exigencias de

la ciudad. La escasez de alimento en los frecuentes años de sequía, cuando no llegaba la lluvia esperada, habría sometido a una fuerte presión a las instituciones administrativas de la ciudad. Además, el declive de Teotihuacán en torno al 700-750 d.C. quitó del medio a un centro de poder rival contra el que los zapotecos habían luchado para conservar su independencia e identidad. La población ya no requería dicha concentración en el valle de Oaxaca. En el periodo siguiente, la autoridad se dispersó en diversos centros menores.

En México central, bandas armadas itinerantes vagaban por el campo. Varios estados menores y más periféricos aumentaron su significado, como El Tajín (Veracruz), Cacaxtla (Tlaxcala) y Xochicalco, en el estado de Morelos actual. Xochicalco floreció entre los años 600 y 900 como estado belicoso situado en una sólida posición defensiva, si bien acabaría abatido por la violencia. La prominencia del culto a la Serpiente Emplumada resultaba clara en su pirámide principal y había además un campo de juego de pelota.

Las explicaciones del derrumbe de los grandes centros mayas clásicos de las tierras meridionales durante el siglo IX continúan levantando polémica. Es probable que una combinación de factores aclare el abandono de los centros urbanos. Rivalidades militares y conflictos internos entre reyes y nobles pueden constituir la causa principal. Durante el mismo periodo, las luchas repetidas entre ciudades-estado rivales empeoraron el impacto del aumento de población sobre sistemas agrícolas delicados y complejos. Presiones externas y conflictos internos socavarían la efectividad del gobierno central, necesario para la coordinación del esfuerzo en la lucha con el entorno selvático. Asimismo, el derrumbe de Teotihuacán puede que afectara a las condiciones de las tierras mayas al aminorar el control sobre los territorios limítrofes entre las principales zonas culturales. En este periodo tomaron el control de las rutas comerciales grupos semicivilizados como los chontales de lengua maya de la zona meridional del golfo de Tabasco actual.

Los toltecas

Tula estaba ubicada en un entorno más riguroso que Teotihuacán y no resultó muy próspera, ni su área de control muy extensa. La migración desde las zonas septentrionales de México fue probablemente la razón principal del aumento de población en esta zona antes incluso

del declive de Teotihuacán y la llegada de nahuas. Durante el periodo tolteca (950-1170), el mito de Quetzalcóatl se elaboró en términos políticos y formó parte de la lucha por el poder en la ciudad de Tollán. En la historia de Tollán, Quetzalcóatl se confundía con la figura humana, Ce Acatl Topiltzin, el fundador de la ciudad o su último gobernante (o ambos), a quien se otorgaba el nombre de Quetzalcóatl. En la versión anterior, Ce Acatl, del que se decía que había nacido en Tepoztlán (Morelos) hacia el 940, llegaba a Tollán en el 968, pero era expulsado en el 987. El padre del Quetzalcóatl humano era un semidios, la Nube Serpiente, Mixcóatl, que había establecido el poder tolteca. La dualidad de hombre y dios se convirtió en un rasgo característico de la religión y la política toltecas y aztecas. Tollán adoptó los mitos de Teotihuacán como parte de su legitimación y el culto a Quetzalcóatl alcanzó su punto culminante. La lucha política interna, que podría haber supuesto el desafío a la casta guerrera seglar por parte de los partidarios del gobierno sacerdotal, dio como resultado el derrocamiento del culto de Quetzalcóatl, interpretado metafóricamente como la huida del dios al exilio.

La victoria correspondió a la casta de guerreros, simbolizada en el triunfo del Señor de la Vida y la Muerte, Tezcatlipoca, su patrón. El predominio de Tezcatlipoca condujo a la preponderancia del sacrificio humano en la religión de Mesoamérica, que alcanzó su clímax durante el periodo azteca. Según el mito, Tezcatlipoca era el origen de la destrucción de Quetzalcóatl: había conducido hasta él a la diosa de la prostitución, Xochiquetzal, con quien había mantenido relaciones sexuales, con lo cual había quedado sometido al castigo de morir mediante fuego. Pero el corazón del dios ascendió por las llamas y subió a los cielos para convertirse en la estrella de la mañana o el planeta Venus. No obstante, Quetzalcóatl seguía siendo un creador y antes de ascender a los cielos tuvo que descender a los infiernos. Lo hizo en compañía de su doble o gemelo, el perro, Xólotl, para obtener del Señor del Infierno los huesos de los que habían muerto durante la cuarta era cósmica. Con ellos, crearía una nueva raza de seres humanos para la era del Quinto Sol, que en tiempos históricos correspondía a la era de los pueblos nahuas. Por lo tanto, Quetzalcóatl fue la deidad mesoamericana más asociada con la humanidad y, desde la perspectiva nahua, con la historia humana. Enrique Florescano sostiene que las diversas formas divinas asociadas con el dios se fundieron en el 900-1000 como una personalidad. Durante el periodo tolteca, el dios del Maíz se transformó en Quetzalcóatl.

Los chichimecas destruyeron Tollán, peligrosamente desprotegida ante la frontera nómada, en torno a 1170. Los mitos de Quetzalcóatl y Tezcatlipoca fueron los medios para interpretar después este acontecimiento histórico. La lucha entre los dioses simbolizaba el conflicto entre Topiltzin y su enemigo, Huemac, ambos identificados con los mismos dioses. La lucha también se llevó a cabo en otras grandes ciudades de la época, Culhuacán y Cholula. La expulsión de Quetzalcóatl de Tollán condujo, según la tradición histórica, a la fusión de las influencias toltecas y mayas en la civilización de Chichén Itzá, donde floreció de nuevo su culto. Cholula había sido fundada específicamente por Quetzalcóatl y el mayor de sus templos estaba dedicado a él en su atributo como Ehécatl, el Señor de los Vientos.

El maya Posclásico

La denominada fase maya-tolteca (*ca.* 950-1250) en Chichén Itzá siguió al derrumbamiento de las culturas clásicas de Uxmal, Palenque, Bonampak, Tikal y Copán, y condujo por primera vez a un periodo de predominio yucateco en Mesoamérica durante el siglo XI. La naturaleza precisa de la relación con México central, sobre todo con Tula, sigue oscura. Parece que Tula podría haber dependido de Chichén Itzá, más que al contrario. El culto a Quetzalcóatl, conocido en Chichén Itzá como Kukulcán, se expresaba en la pirámide más elevada, donde el sol poniente en el equinoccio proyectaba su sombra a través del cuerpo de una serpiente alineada con los escalones septentrionales y se unía a las cabezas esculpidas de su base.

El contexto topográfico de la sabana de Yucatán difería radicalmente de las culturas de selva de los periodos anteriores y alentó un mayor contacto religioso y comercial con culturas exteriores. No existía frontera cultural entre los mayas de la selva y los nuevos estados que surgieron en las zonas de sabana. En Yucatán, el agua provenía de pozos subterráneos, conocidos como cenotes, en los que se arrojaban vírgenes sacrificiales en tiempos de dificultad para propiciar a los dioses. Diferentes circunstancias históricas complementaron las condiciones geográficas. Las culturas del siglo X de la sabana yucateca fueron producto de la época de agitación. Los fracasos políticos de las culturas previas alentaron nuevos intentos de definir las bases de la organización política y el

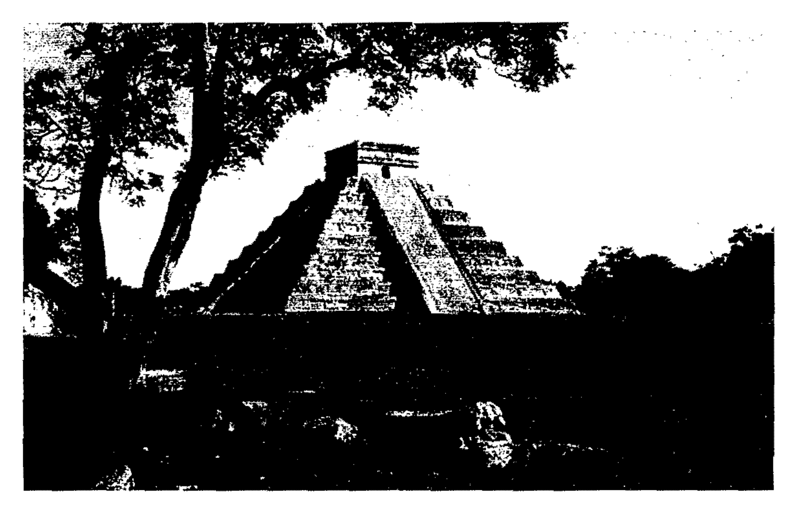


Imagen 8. Pirámide maya tolteca de Chichén Itzá. Los españoles denominaron a esta pirámide «El Castillo». Era el templo de Kukulkán (Quetzalcóatl) situado en el recinto ceremonial. Chichén Itzá, al sudeste de Mérida, fue un sitio del Clásico Tardío con fuertes influencias toltecas en cuanto a estilo y prácticas religiosas, si bien había sido originalmente fundado por los itzá a principios del siglo VI. Fue reocupado en 987. Las influencias mayas toltecas también son evidentes en el denominado templo de los Guerreros. Una plataforma de calaveras *(tzompantli)* se alzaba cerca del juego de pelota. La ciudad floreció en el siglo XIII, pero acabó derrumbándose en 1441.

gobierno. El predominio de Chichén Itzá, que sin duda no era solo una ciudad-estado como las del periodo Clásico, sino el núcleo de un sistema imperial, se basó en una estructura de alianzas, que se adelantó al estilo azteca de expansión durante el siglo XV. En sus inicios, la ciudad surgió de la época de agitación, aunque su cronología aún resulta imprecisa, puesto que los gobernantes, en contraste con sus predecesores de los lugares de la selva, no utilizaron estelas y jeroglíficos para registrar su historia. En parte por esta razón, no sabemos cuánto tardaron los gobernantes de Chichén Itzá en establecer su supremacía sobre el norte de Yucatán, y no digamos en otras partes. El templo de los Guerreros, que quizá conmemorara su victoria, parece haberse construido entre el 850 y el 950 d.C.

Las pinturas de los vasos y los frescos representan escenas de batalla, vida cortesana y rituales en diversas ciudades mayas. La guerra victoriosa, el comercio floreciente y una nobleza compleja caracterizaron la nueva ciudad imperial. Los nobles parecen haber compartido mayor autoridad con sus reyes que en los estados mayas de la selva. Sin embar-

go, el origen y la identidad de estos grupos gobernantes siguen en buena medida sin explicarse.

Parece que un tipo de confederación, dominada por la familia de Cocom, gobernó el último de los grandes estados mayas del periodo Posclásico, Mayapán, en 1250-1450. Esta ciudad copió las estructuras arquitectónicas de Chichén Itzá, pero fue amurallada para su defensa como Tulum, la ciudad costera oriental. Aunque durante los siglos XIV y XV la península se caracterizó por una serie de pequeños estados, que pronto iban a enfrentarse a la amenaza azteca por el oeste, la cultura maya continuó siendo una unidad.

Los zapotecos y mixtecos de la era posclásica

Tras el declive de Monte Albán, aparecieron en Oaxaca centros menores, como Lambityeco, situado a 2 km al oeste de la actual Tlacolula, en la zona oriental del valle, durante la fase conocida como Monte Albán IV (700-1000). Otros lugares, como Zaachila, Mitla y Cuilapan, surgieron en el periodo comprendido entre el 600 y el 900. El primer asentamiento en Mitla, situado a la orilla de un río, se produjo hacia el 1200 a.C. y se expandió rápidamente hasta el periodo de Monte Albán II hacia el siglo I d.C. Mitla, centro urbano nuclear con importantes edificios religiosos y civiles y una zona residencial suburbana, se sostenía por las tierras agrícolas que lo rodeaban. Al igual que Yagul, Mitla alcanzó prominencia en la era de Monte Albán V (1000-1500). La mayoría de estos pueblos menores crecieron a partir de núcleos previos, que incluso eran anteriores a Monte Albán y que ya funcionaban como centros ceremoniales durante los periodos de Monte Albán II y IIa, pero florecieron cuando declinó este gran centro urbano de la montaña. Se construyeron templos en montículos de pirámides y la clase gobernante, interesada en establecer redes matrimoniales, fijó su residencia en edificios de piedra.

Al mismo tiempo, surgieron otros centros por el oeste montañoso de Oaxaca, en la Mixteca Alta. Por lo general fueron señoríos menores conocidos como cacicazgos. Como los sitios del valle, poseían antecedentes antiguos. Eran pequeños estados gobernados por una nobleza local, con títulos heredados sobre la tierra, que solía controlar directamente el trabajo agrícola. La Mixteca era una región de valles de altura con un clima más frío que el del valle de Oaxaca. Aunque en la Mix-

teca no hubo nada comparable en tamaño o desarrollo cultural a San José Mogote, y mucho menos a Monte Albán, Yucuita, en el valle de Nochixtlán, se convirtió en el principal centro urbano rodeado por muchos asentamientos menores. De la misma época que Monte Albán en el periodo Clásico, Yucuñudahui, en el mismo valle, también representaba un centro grande y estratificado con edificios públicos para las funciones religiosas y civiles, dependiente de un interior rural integrado. Los mixtecos se extendieron por la ruta entre los valles de México y Oaxaca, por lo cual su cultura sintió la influencia tanto de toltecas como de zapotecos, si bien conservó sus propios rasgos y lenguas característicos. Los cacicazgos mixtecos se sustentaban en una movilización efectiva de la mano de obra agrícola para el cultivo del maíz en terrazas, así como en la actividad bélica.

Durante el periodo de dislocación, aparecieron centros urbanos en la Mixteca Baja, una serie de valles semitropicales situados a 1000-2000 m sobre el nivel del mar en el lindero entre Puebla y Oaxaca, entre los años 600 y 900. Los centros mixtecos resurgieron tras la caída de Tula con un estilo más desarrollado desde 1160. Además, los reyes mixtecos reforzaron su legitimidad aludiendo a su descendencia tolteca. En ello se anticiparon a la práctica azteca posterior en el valle de México. El primer gobierno mixteco que posiblemente siguió el modelo de Tula fue el estado de Tilantongo, en la Mixteca Alta, desde el 1030. Pueblo belicoso de montaña, los mixtecos se extendieron hacia la costa del Pacífico. El regente de Tilantongo se aprovechó de la existencia de una colonia mixteca en esa zona para establecer un estado más en Tututepec, subordinando a los chatinos y a los zapotecos del sur que vivían entre Miahuatlán y la costa. Este se convirtió en el centro del dominio mixteco de la región costera oriental de Oaxaca, conocida como la Mixteca de la Costa, hasta que la conquista española en 1522 lo destruyó con una mezcla de artimañas y brutalidad. A la muerte del último gobernante mixteco de Tututepec, Hernán Cortés otorgó el señorío a su lugarteniente, Pedro de Alvarado.

El rico reino de Yanhuitlán surgió en la era posclásica basándose en comunidades campesinas sometidas del valle de Nochixtlán. En vísperas de la conquista española, era el mayor de los cacicazgos de Nochixtlán y controlaba más de 25 asentamientos, incluido Yucuita, que había sido el centro en la era clásica. Los señores mixtecos proporcionaban protección a los trabajadores y campesinos que les pagaban tributo, trabajaban o hacían de soldados. Los caciques mixtecos consolidaron su

posición mediante alianzas matrimoniales, incluso con los zapotecos del valle de Oaxaca. Este proceso introdujo gradualmente un elemento mixteco en el valle, que incluyó una colonia en el distrito de Cuilapán. En torno a 1280, parece que Cuilapán ya contaba con hablantes de lengua mixteca entre su población local, luego reforzados por más inmigrantes a finales del siglo XV y comienzos del XVI.

El centro político principal del valle de Oaxaca en la era de Monte Albán V fue el reino de Zaachila. Las pruebas de que se dispone sugieren que la dinastía gobernante comenzó a finales del siglo XIV o comienzos del XV, y que su primer gobernante murió en 1415. Bajo el cuarto gobernante, Cosijoeza (1487-1529), los zapotecos de Zaachila extendieron su comercio y autoridad política al Istmo, con el resultado de que Tehuantepec se convirtió en una segunda capital zapoteca. Empujando a los huaves a las estrechas franjas costeras que rodeaban las lagunas de Tehuantepec, los zapotecos lograron el control de las salinas del Istmo, un bien que ya era valioso en su comercio regional. El hijo de Cosijoeza, Cosijopii (nacido en 1502), se convirtió en el gobernante de Tehuantepec a la edad de dieciséis años y se mantuvo hasta su muerte en 1563, si bien sometido a la hegemonía española tras 1521 y cristianizado en 1527.

México central

Tras la caída de Tollán, grandes grupos de población se trasladaron al valle de México, estableciendo allí las bases de un nuevo sistema de ciudades-estado. A finales del siglo XIII, unas 50 pequeñas unidades urbanas, semiautónomas y con centros religiosos propios, ya ocupaban territorios definidos en el valle. Permanecieron intactas durante todo el periodo de la hegemonía azteca (o, más acertadamente, mexica) y sobrevivieron a la conquista española, llegando a la era colonial. Cada uno de estos estados derivaba su legitimidad afirmando descender de los toltecas.

Durante la segunda mitad del siglo XIII, la rivalidad militar entre las ciudades-estado se intensificó, aunque el sistema de estados tribales seguía siendo frágil. Los mexicas permanecieron como un mero grupo menor hasta 1400 aproximadamente, dependiendo de estados más poderosos.

La urbanización acelerada del valle de México requirió un complejo sistema agrícola para sostener su población, sobre todo debido a que ninguna de las principales ciudades era autosuficiente. La irriga-

ción y la agricultura de terrazas en las laderas de las montañas intensificaron la producción. Los pantanos de la orilla del lago fueron desecados para formar «huertas flotantes» (chinampas) a fin de aumentar el cultivo de alimentos. No se habían desarrollado vehículos con ruedas y no existían animales de tiro en Mesoamérica. En consecuencia, la población en ascenso de México central se enfrentó con enormes obstáculos ecológicos y tecnológicos para aumentar el suministro de comida. Las chinampas fueron parte (pero solo parte) de la solución. Fertilizadas por el barro del lecho del lago, proporcionaban cultivos durante todo el año. En la cima del poder de Tenochtitlán, en torno a 1500, abarcaban unas 9.000 ha, e incluso contaban con albercas y canales. Puesto que requerían un nivel de agua constante, se construyeron diques, acueductos y canales, sobre todo desde el segundo cuarto del siglo XV, para regularlas y separar las aguas dulces de las saladas. La ubicación de Tenochtitlán diferenció la naturaleza de la ciudad de cualquier otra establecida en Mesoamérica, en especial debido a que la falta de tierras agrícolas inmediatas requirió la subordinación de las ciudades circundantes y sus perímetros rurales.

Hacia finales del siglo XV, al menos una docena de estas ciudades contaban con poblaciones superiores a 10.000, a la vez que la de la capital azteca, Tenochtitlán, sobrepasaba los 150.000 habitantes en la época. Otras ciudades, como Texcoco, gobernada por los reyes poetas Nezahualcóyotl (1418-1472) y Nezahualpilli (1472-1515), se levantaban a lo largo de la orilla del lago. Texcoco tuvo un papel central como aliado de los españoles en la caída de Tenochtitlán en 1520-1521. Si consiguiésemos reconstruir la historia política de la Mesoamérica del siglo XV, entenderíamos con mayor claridad cómo fue posible la conquista española. Las alianzas cambiantes y rivalidades entre estados indígenas nos proporcionarían la clave para ello.

Los aztecas

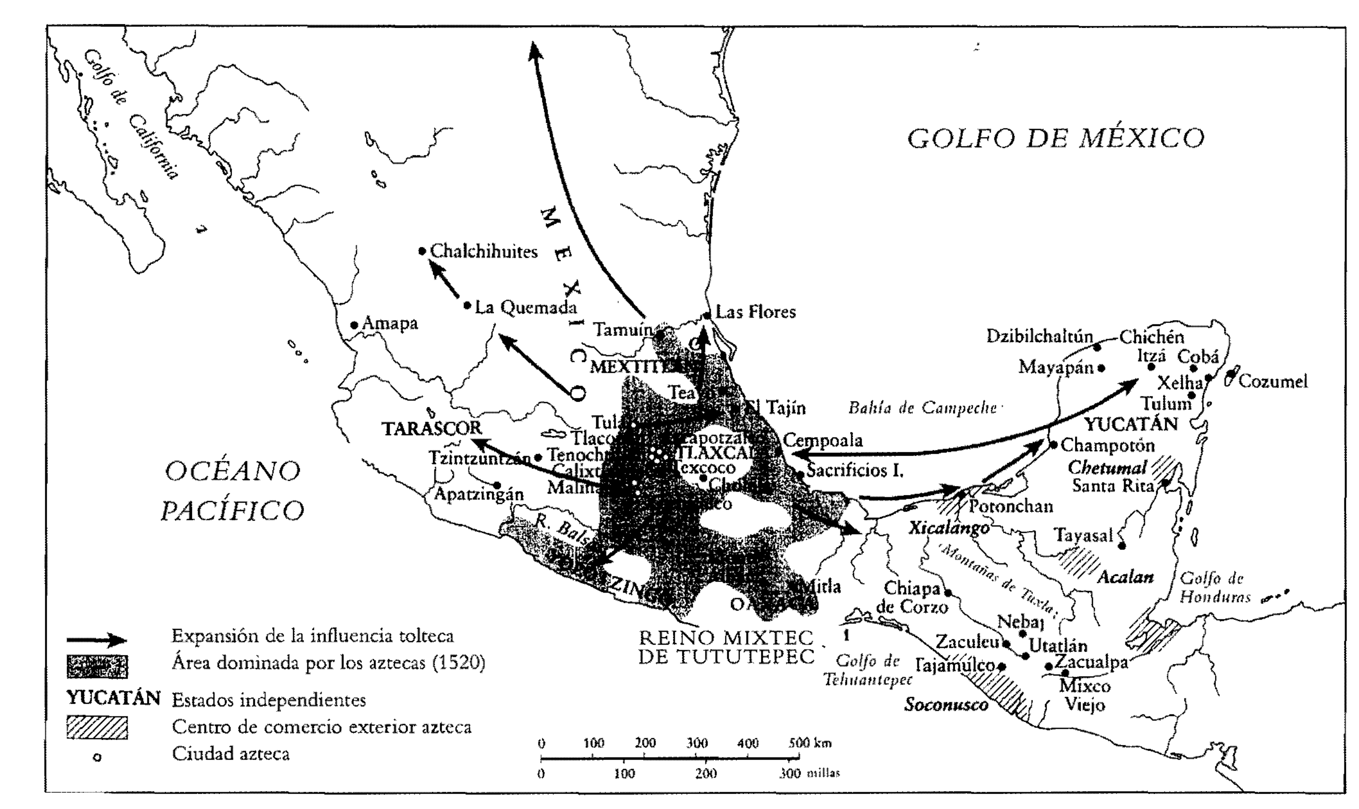
La mayoría de los estados del valle adoptaron la forma de gobierno de un *tlatoani* o figura noble principal. Los aztecas aceptaron este sistema a partir de 1370, si bien hasta 1426 no cayó bajo el control de una dinastía. El derecho divino y el gobierno hereditario proporcionaron los medios políticos para la expansión imperial del periodo compren-

dido entre 1428 y 1519. Los gobernantes aztecas legitimaron su posición identificándose con los toltecas, de quienes se declararon sucesores mediante matrimonios con la dinastía de Culhuacán.

Según la tradición azteca, Xólotl, esta vez como estrella vespertina, guio a ese pueblo nahua de su cuna ancestral en Aztlán durante su viaje a la tierra prometida de México central. Los aztecas reemplazaron eficazmente a Quetzalcóatl por Huitzilopochtli, el dios de la Guerra, de quien eran discípulos específicos. De este modo, se apartaron significativamente de la tradición de Tollán, de la cual se habían apropiado, aunque conservaron a Tlaloc en la tradición teotihuacana. Los aztecas impusieron a Huitzilopochtli entre los dioses creadores allí donde se reconoció su supremacía.

En el vértice de la sociedad azteca se hallaba una culta elite de nobles (pipiltin), que actuaban como guardianes del saber y la tradición histórica. Los pipiltin se educaban en una escuela especial de nobles en la tradición oral y pictórica de la escritura de glifos sobre papel de agave, piel o tela. Entre los aztecas y otros pueblos mesoamericanos, la tradición oral continuaba siendo un medio potente de transmisión de saber. Un grupo profesional de comerciantes (pochtecas), algunos de los cuales ejercían su actividad mucho más allá de las fronteras del territorio subordinado a los aztecas, constituía una parte muy significativa de la hegemonía de Tenochtitlán. A los comerciantes de estados menores pero aliados como Texcoco no les estaba permitido operar fuera de los límites del imperio.

Tenochtitlán, fundada en 1325, surgió en una isla situada en la parte occidental del lago de Texcoco, el mayor de un sistema de cinco lagos del valle de México. Los dos lagos septentrionales se encontraban en la zona más seca del valle, mientras que los dos meridionales, Xochimilco y Chalco, estaban en las partes agrícolas más fértiles. Tres largas calzadas, que databan del reinado de Itzcóatl (1427-1440), unían la ciudad con tierra firme en Tepeyac por el norte, Tlacopan (Tacuba) por el oeste e Iztapalapa y Coyoacán por el sur. Debido a que la evaporación era superior a la precipitación, los lagos fueron disminuyendo poco a poco. Como consecuencia, los septentrionales dejaron de ser accesibles para las canoas durante la estación seca de octubre a mayo. Tenochtitlán, con un punto máximo de población estimada de 200.000 habitantes, considerablemente mayor que Sevilla en esa época, dependía constantemente de un transporte eficaz por canoa o a pie. El sistema



Mapa 4. El mundo tolteca azteca.

de porteadores profesionales conocidos como tlamemes, grupo hereditario probablemente formado por quienes no poseían tierra, había perdido eficacia debido a la limitación humana de peso y distancia. Sin embargo, la ubicación en los lagos proporcionó a Tenochtitlán la ventaja de poder transferir a canoas el transporte lacustre. Como parte de este sistema de suministro, surgieron o se reubicaron a orillas de los lagos importantes concentraciones urbanas. Las canoas resultaron ser 40 veces más efectivas que los individuos no en cuanto a la velocidad, sino a la cantidad que podían transportar.

La práctica política azteca se basaba en la influencia dominante más que en el control territorial. Fue un imperio hegemónico más que territorial y como tal experimentó repetidas revueltas de estados subordinados que trataban de rechazar sus obligaciones tributarias. Los aztecas no poseían un costoso ejército permanente, con lo cual su «imperio» no dependía de la centralización política, sino de la subordinación de una serie de estados clientelares bajo sus tlatoani locales, que conservaban la supremacía azteca dentro de sus propias esferas. Por lo general, el imperio azteca dejó en su lugar las estructuras políticas existentes, lo cual permitía al ejército concentrarse en la expansión prioritaria. De todos modos, la actividad bélica seguía el ciclo agrícola, es decir, se efectuaba tras la cosecha en octubre y antes de que comenzara la estación lluviosa a finales de mayo. Las autoridades de Tenochtitlán recibían tributo de todos los estados clientelares. Dejar de pagar el tributo se convertía en un pretexto para la guerra. De este modo, los aztecas pudieron dominar grandes extensiones de territorio por Mesoamérica central y meridional.

Las campañas aztecas dentro del valle de México empezaron en el último cuarto del siglo XIV, con incursiones en los actuales Puebla y Morelos. Durante la primera parte del siglo XV, la penetración azteca alcanzó Tula por el norte, Tulancingo en el nordeste y el actual Guerrero por el sudoeste. Bajo Itzcóatl, los aztecas se convirtieron por primera vez en una potencia militar. Moctezuma I (1440-1469) hizo sentir la presencia azteca en Puebla, la costa del Golfo y el norte de Oaxaca. Axayácatl (1469-1481) la impulsó hacia el oeste y nordeste hasta Tuxpan, en la costa del Golfo.

Al principio, el poder azteca descansaba en la Triple Alianza de Tenochtitlán, Tlatelolco y Tlacopan, constituida en 1428, una liga de ciudades receptoras de tributo que dominaban el valle de México y el territorio adyacente. A los territorios subordinados se les requería pagar el

costo del transporte de los bienes tributados a Tenochtitlán. Si un pueblo se resistía a la subordinación, la tasa del tributo se duplicaba. Los dos componentes básicos de la autoridad de Tenochtitlán eran la recepción de tributos y la introducción de los dioses aztecas en el panteón local. El tributo complementa el intrincado sistema de mercado heredado del largo pasado mesoamericano. La expansión azteca siguió las rutas comerciales y, a su vez, los pochtecas siguieron a los soldados. Representaba la búsqueda del sustento económico por medios políticos y militares. La expansión por las zonas agrícolas condujo a la subordinación de ciudades-estado menos poderosas del valle de México, que se vieron reducidas de centros manufactureros para sus entornos rurales a importantes abastecedoras de la gran metrópoli. Además, las artesanías cada vez se centralizaron más en Tenochtitlán, debido en parte a la mayor entrada de materias primas procedentes de los intercambios comerciales de larga distancia de los pochtecas. Tenochtitlán se convirtió en el centro manufacturero y distribuidor dominante.

Las consideraciones políticas complementaron la expansión económica azteca. En esencia, la táctica consistía en evitar la guerra franca mediante la intimidación o el conflicto de baja intensidad. Por lo general, la logística impedía la movilización a gran escala. En su lugar, los aztecas preferían las manifestaciones de poder con el fin de inducir el sometimiento voluntario. De este modo, afirmaban su supremacía. En los casos en que no surtía efecto o cuando los estados subordinados se rebelaban, lanzaban «guerras floridas», concebidas para mantener a los rivales a la defensiva como una advertencia. Desde mediados del siglo XV, estas guerras parecen haber supuesto la toma de grandes cantidades de cautivos guerreros para el sacrificio a los dioses principales de Tenochtitlán. La interpretación de estas guerras sigue siendo polémica. Sin embargo, el estado azteca posterior desarrolló una preocupación creciente por el sacrificio humano a gran escala como medio propiciatorio a los dioses de cuya buena disposición dependía el ciclo agrícola. Sigue sin estar clara cuál fue su implicación política, pero sugiere una mayor conciencia de la precaria base del imperio por parte de sus gobernantes y, quizás, al mismo tiempo una apreciación de que la base material de toda la estructura quedaba sometida a fluctuaciones meteorológicas impredecibles. La cosmología mesoamericana, heredada por los aztecas, estaba concebida para evitar los desastres causados a los seres humanos desde orígenes extraterrenales.

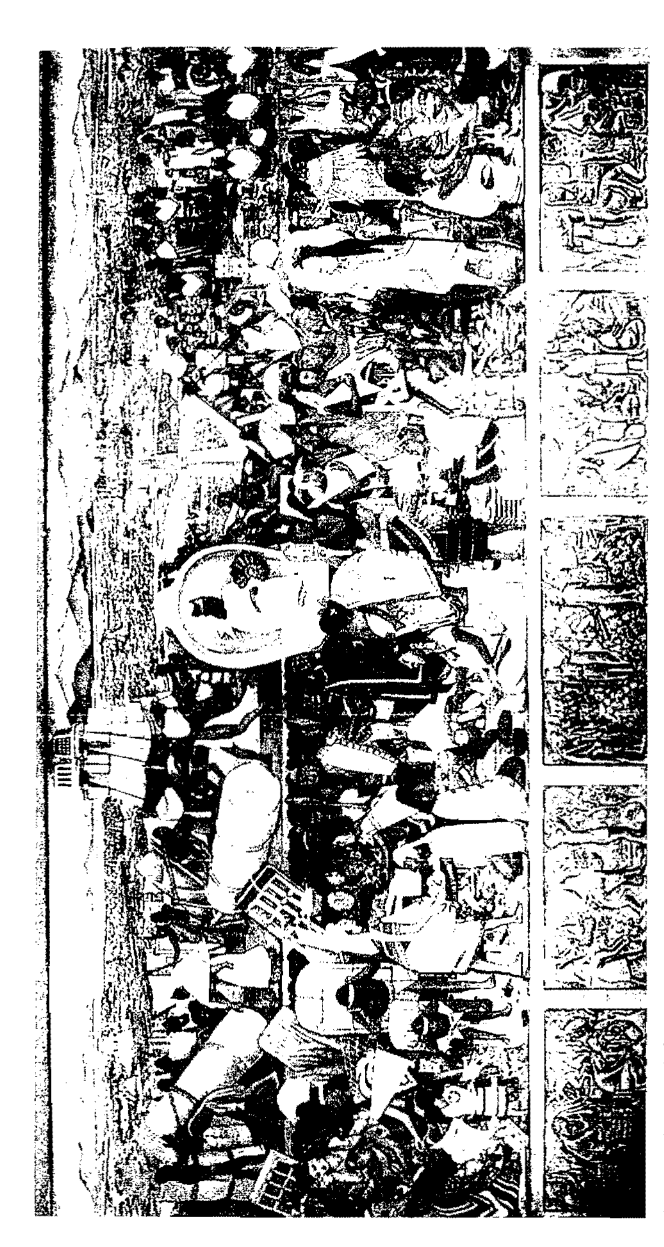


Imagen 9. Mural de Diego Rivera, *La gran Tenochtitlán* (1945). Rivera (1886-1957) y otros muralistas de su generación, como José Clemente Orozco (1883-1949) y David Alfaro Siqueiros (1896-1974), se alinearon con la izquierda revolucionaria y rechazaron la era colonial y el capitalismo. Proyectaron un nacionalismo mexicano radical y reformularon la historia según este. Rivera, en particular, afirmó la continuidad entre la cultura azteca y el México posrevolucionario. Esta sección forma parte de una serie de grandes murales que cubren la escalera del Palacio Nacional de la ciudad de México. Rivera también representó la conquista en un mural que se encuentra en el palacio de Cortés en Cuernavaca.

El eslabón débil del sistema azteca seguían siendo las potencias belicosas, sobre todo Tlaxcala, que se había aliado con Huejotzingo y Cholula, y el reino tarasco de Michoacán al noroeste de los valles centrales. Este último se sostuvo bajo los reyes Cazconci desde finales del siglo XV hasta las dos primeras décadas del XVI. Las autoridades de Tenochtitlán mantuvieron guarniciones de soldados en las fronteras desprotegidas y en zonas de lealtad dudosa, como el valle de Oaxaca. Aunque algunos colonos residían en las regiones subordinadas, los reyes aztecas nunca debilitaron a los gobernantes locales si permanecían leales. En las periferias imperiales se mantuvieron una serie de estados-barrera que pagaban tributo en armas y servicio militar.

Los aztecas nunca llegaron a controlar plenamente Oaxaca, pese a las muchas campañas realizadas en la región y a la consecuente imposición de tributo. El proceso de subordinación desde el valle de México sería completado por los conquistadores españoles a partir de 1520. El principal objetivo azteca era controlar la ruta directa desde el valle de México a través de la Mixteca y el valle de Oaxaca hasta el Istmo y de ahí a Soconusco, una de las más importantes zonas productoras de cacao. Moctezuma I hizo campaña por Puebla central hasta Veracruz y de ahí a la Mixteca, tomando la plaza fuerte mixteca de Coixtlahuaca en 1478. Ahuitzotl (1486-1502) avanzó hacia el valle de Oaxaca, y de allí al Istmo en 1496-1498. El ascenso del poder azteca y sus terribles implicaciones condujo a una serie de alianzas improvisadas entre gobernantes mixtecos y zapotecos con el fin de repeler a los mexica o al menos mitigar su impacto. En un primer momento, la alianza entre Zaachila y los cacicazgos mixtecos mantuvo a los aztecas fuera del valle, obligándolos a utilizar la ruta costera del Pacífico hasta Soconusco. Las torres de vigía zapotecas de la cañada de Cuicatlán vigilaron los movimientos tanto de los aztecas como de los mixtecos. Las guarniciones mixtecas de Huitzo y de las proximidades de Cuilapan reforzaron la posición de Zaachila, mientras al mismo tiempo le planteaban una amenaza potencial. La alianza logró rechazar el primer empuje azteca hacia Huitzo en 1486, pero los zapotecos, incapaces de mantenerlos alejados definitivamente, alcanzaron un acuerdo unilateral con ellos para permitir el paso militar por el valle. Casi en el centro del valle, los aztecas se asentaron en Huaxyacac, que en el periodo colonial español constituiría la base del pueblo hispánico de Antequera de Oaxaca.

En 1495, la alianza zapoteca-mixteca se renovó para enfrentarse a una amenaza mucho mayor del valle de México. Este nuevo intento

azteca de controlar las rutas al Istmo acabó fracasando tras un largo asedio para tomar la fortaleza zapoteca de Guiengola, situada a 1.000 m sobre el río Tehuantepec. Sin embargo, Guiengola era más que una simple fortaleza, pues posiblemente se originó como centro religioso y administrativo en la era posclásica con dos pirámides y otras 80 estructuras en imitación de Monte Albán y siempre se la asoció con la dinastía real de Zaachila. Sin embargo, una vez más los zapotecos alcanzaron un compromiso con los aztecas, según el cual Cosijoeza se casó con la hija de Ahuitzotl en 1496, asociando a los dos gobernantes en una alianza matrimonial. No obstante, bajo Moctezuma II (1502-1520) continuó la expansión hacia el sur de los aztecas y la imposición de una situación de tributo. La presencia azteca en Oaxaca dio como resultado la aparición de asentamientos y nombres de lugares nahuas junto a los de los zapotecos, mixtecos y restantes grupos étnicos de la región. Así pues, en vísperas de la incursión española, Oaxaca representaba una multietnicidad compleja de pueblos en diversos estadios de desarrollo.

Las alianzas dentro de Mesoamérica hicieron posible la conquista española. Sin ellas no se habría logrado. Los estados rivales americanos pretendieron aprovecharse de la presencia de la pequeña y bien armada banda de combatientes castellanos para alcanzar sus objetivos tradicionales. De este modo, se subvirtió y acabó desintegrándose el sistema de alianzas construido por los gobernantes de Tenochtitlán, dejando a la metrópoli azteca aislada política y materialmente. La viruela, traída por los europeos, ya había golpeado a la ciudad por primera vez en 1520, antes del establecimiento del gobierno colonial. Los españoles trajeron consigo los tres dones de la Europa medieval: las tradiciones culturales de su época, la religión cristiana y la enfermedad epidémica. Las tres tendrían un drástico efecto sobre los americanos. Los europeos justificaron su intervención basándose en su moralidad y civilización superiores. Se centraron en el abuso de la práctica religiosa tradicionalmente limitada del sacrificio humano como justificación principal para destruir el sistema cosmológico desarrollado en Mesoamérica durante miles de años. Sin embargo, las atrocidades españolas fueron sorprendentes. La matanza de Hernán Cortés en Cholula en el otoño de 1519 dejó un cálculo estimado de 3.000 muertos, y la efectuada por Pedro de Alvarado sobre los fieles de Tenochtitlán en el verano de 1520 inició la guerra a gran escala entre los aztecas y los invasores. En los siglos XV y XVI, Mesoamérica experimentó dos catástrofes de las que tardó siglos

en recuperarse (si es que lo hizo): la hegemonía de los aztecas y la incursión europea.

Los aztecas actuales

El intento azteca de concentrar el poder y la riqueza en Tenochtitlán mediante una red de subordinación prefiguró la centralización de la autoridad en la ciudad que la sucedió por parte de los virreyes españoles. En muchos aspectos, la concentración en la ciudad de México durante la era colonial tuvo consecuencias de más largo alcance que en la era azteca, menos avanzada tecnológicamente. Aunque hubo ciertas continuidades entre los periodos azteca y colonial, sus culturas políticas siguieron siendo muy diferentes. De todos modos, Octavio Paz, en *El laberinto de la soledad* (México, 1950) y *Posdata* (1970), sostenía que existía una continuidad entre los tlatoani aztecas, el virrey colonial español y el presidente mexicano moderno, el sucesor en la práctica de Moctezuma. La estructura de poder piramidal caracterizaba el centralismo autoritario de los tres sistemas. Las culturas precolombinas mitificaron los apuros humanos y las estructuras del poder religioso y político. Para Paz, la cultura política mexicana moderna ha mitificado la presidencia y el partido monopolista, el PRI, de forma similar. Por esta razón, concluía que la emancipación mexicana, comenzada con la Guerra de Independencia en 1810, sigue incompleta. A su juicio, México, en lugar de dar por sentado que el derrocamiento del gobierno colonial español completaba el proceso de emancipación, debía terminar el proceso emancipándose de los aztecas, cuyo poder consideraba que era una usurpación. Esta opinión contradecía el principio básico del nacionalismo mexicano del siglo XX de que la república moderna es el estado sucesor del Imperio azteca.

El rechazo de la tradición hispánica condujo a la glorificación de los aztecas por parte del partido dominante tras la Revolución mexicana de 1910. Reafirmando el centralismo de los sistemas previos (pese a la naturaleza ostensiblemente federal de la Constitución de 1917), el régimen basado en la ciudad de México representó a los aztecas de forma creciente como la culminación de la experiencia precolombina. El Imperio azteca se convirtió, de este modo, en el precursor y la anticipación del estado mexicano contemporáneo. Esta perspectiva ha recibido su máxima expresión en el Museo Nacional de Antropología e

Historia, la colección de antigüedades financiada por el estado que funciona bajo los auspicios del INAH, fundado en 1939 al final de un periodo de intenso nacionalismo radical. El Museo Nacional incorpora exposiciones de todas las culturas precolombinas, organizadas en un orden cronológico que alcanza su apogeo con Tenochtitlán. Paz ha descrito el edificio no como un museo, sino como un espejo. Con la excavación subsecuente del Gran Templo azteca, tras la demolición de los edificios coloniales ubicados en la esquina nordeste de la plaza central entre el Palacio Nacional (construido en el lugar del palacio de Moctezuma) y la catedral, el mundo de Tenochtitlán comenzó a surgir de nuevo de las profundidades de la tierra y a asumir nueva vida bajo los auspicios del estado dominado por el PRI.

El Museo Nacional, tan magnífico en su forma y situación contemporáneas que cabría describirlo como una maravilla del mundo moderno, tiene su propia historia. La fascinación colonial por las culturas precolombinas acabó conduciendo a la afirmación americana de la autenticidad de la experiencia histórica del continente en oposición a la ignorancia y desaprobación europeas. Desde finales del siglo XVIII, la defensa, cuando no la propagación, de la idea de la época precolombina como la «historia antigua» de las Américas, a la par con Egipto, Mesopotamia y el Egeo, quedó asociada con el patriotismo americano. Un «neoaztequismo» se filtró a través de la Ilustración mexicana en la ideología del movimiento de Independencia. En 1813, por ejemplo, los separatistas mexicanos llamaron a su nuevo país la «república de Anáhuac», el nombre dado por los aztecas al centro de su territorio. La independencia en 1821 trajo el nombre de «Imperio mexicano» para el nuevo estado, aun cuando los mexicas solo habían controlado una sección del vasto territorio y se habían enfrentado a las rebeliones de los que habían subordinado y a la oposición de los que permanecían libres. En 1825, el gobierno mexicano legisló el establecimiento de un Museo Nacional dentro del cual se reunirían las antigüedades precolombinas para su exposición. De este modo, los creadores de la nueva nación mexicana iniciaron la apropiación del pasado prehispánico como parte de su proceso de «forjar la nación», tanto en el sentido de formarla como en el de inventarla.

3
La incursión europea, 1519-1620

La hegemonía azteca en México central y meridional durante el siglo XV ya había acostumbrado a la población a la subordinación, la asimilación y las estrategias de supervivencia. El dominio moderno del valle central se originó en la era precolombina, cuando los adversarios indios de los aztecas se aliaron con los conquistadores españoles para derribar Tenochtitlán. Durante un tiempo, utilizaron la llegada casual de los extranjeros en la lucha de poder interna de Mesoamérica. De este modo, creían que podrían recuperar un mundo libre de la dominación azteca. Sin embargo, los objetivos y métodos españoles propiciaron que los beneficiarios reales de la destrucción de Tenochtitlán no fueran los mismos indios y que la era posterior a la conquista no fuera de reivindicación, sino de mayor servidumbre. Los españoles pretendían colocarse en la posición que ocupaba la elite azteca y gobernar su territorio conquistado de una forma sustancialmente similar, si bien con una base religiosa distinta. No podían prever el dramático impacto de la conquista en las décadas siguientes.

Los españoles que arribaron a Mesoamérica habían pasado por dos conquistas previas, la del reino moro nazarí de Granada y la de las islas Caribe, ambas en 1492. Aunque apenas sabían qué encontrarían en tierra firme americana, llegaron con una serie de presunciones sobre territorios conquistados de religiones diferentes. Venían de una época de proezas militares castellanas demostradas en las campañas italianas del gran capitán Gonzalo Fernández de Córdoba contra los franceses en las décadas de 1490 y 1500. Al mismo tiempo, Castilla y Aragón, el reino oriental asociado a esta, estaban plenamente inmersos en las luchas de poder de la órbita del Mediterráneo y Europa occidental. La participación italiana aseguró la mezcla de influencias intelectuales y artísticas renacentistas con la herencia mozárabe de Iberia. Desde 1516, se complementarían con influencias flamencas, como resultado de la conexión dinástica de los Habsburgo.

La repercusión de la caída de Tenochtitlán

La destrucción de la hegemonía azteca fue el resultado de una serie de campañas en las que se luchó intensamente y que supusieron el uso de la artillería y la fuerza naval españolas. Los detalles son bien conocidos por la narración *ex post facto* de Bernal Díaz del Castillo (1495-*ca.* 1583), el título de cuya obra, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (escrita en Guatemala hacia 1568, pero publicada por primera vez en 1632), debería suscitar de inmediato las sospechas del lector, sobre todo porque el autor la comenzó cuando tenía setenta años. Estudios recientes de Ross Hassig y Hugh Thomas han destacado la compleja situación política y militar en la que el extremeño Hernán Cortés (1485-1547) insertó a su tosca banda de unos 600 hombres españoles. Cortés, que había llegado a la Hispaniola en 1504, logró establecer un puesto en tierra firme americana tras el fracaso de dos intentos españoles previos en 1517 y 1518, aprovechándose de las rivalidades políticas del mundo mesoamericano. Los agrupamientos políticos americanos, una vez recuperados del impacto del encuentro inicial, también intentaron explotar la presencia de una banda de extranjeros bien armados para hacer prosperar sus causas. La aparición de un grupo aliado no americano en México central expuso de repente la naturaleza precaria de la hegemonía de Tenochtitlán e invitó a la oposición a unirse contra ella. La presencia española inclinó la balanza política en contra de Tenochtitlán por primera vez desde finales del siglo XIV.

Cortés representaba más al *condottiero* finisecular que al servidor real. Se comportaba más como un actor independiente en un escenario político recién encontrado. Por su estilo, muy bien podría haber sido un exponente del ejercicio del poder y los métodos de gobierno señalados en *El príncipe* de Nicolás Maquiavelo (1513). No obstante, no estableció un territorio conquistado independiente bajo su gobierno personal, sino que permaneció leal al emperador habsburgo Carlos V, que también era rey de España (1516-1556) y de sus territorios europeos asociados. Los enemigos de Cortés en España lo retrataron como un aventurero ambicioso e indigno de confianza y buscaron su ruina. Las cinco cartas escritas por Cortés a Carlos V pretendían explicar su postura y probar su lealtad. En 1528-1530, viajó en persona a España y fue recibido en la corte de Toledo por el emperador, quien, sin embargo, le nombró marqués del valle de Oaxaca en vez de gobernador de Nueva España. Cortés regresó definitivamente a España en 1540, cinco años después del esta-



Imagen 10. Hernán Cortés y la Malinche (detalle). Forma parte del *Lienzo de Tlaxcala,* pintado sobre tela de lino o algodón basto en torno a 1550. Al igual que los códices o manuscritos plegados y pintados, los lienzos recogían acontecimientos en imágenes bien delimitadas. Los códices datan probablemente de *ca.* el 500 a.C. en Monte Albán y del 300 d.C. en la zona maya. Solo han sobrevivido tres códices prehispánicos. El detalle presentado arriba pertenece a uno de los tres originales del *Lienzo de Tlaxcala,* enviado supuestamente con una delegación tlaxcalteca al emperador Carlos V. hacia 1550. No se sabe que haya sobrevivido ninguno de estos originales. En el lienzo, Tlaxcala resaltaba lo provechosa que había resultado la Malinche a Cortés en la destrucción del poder de Tenochtitlán.

blecimiento de la sede del virreinato en la ciudad de México, la antigua Tenochtitlán. Murió en la miseria, arruinado por los litigios, en 1547.

Cortés fue especialmente afortunado al conseguir la ayuda de la cautiva india Malintzin, que hablaba náhuatl, la lengua del Imperio azteca. Esta, conocida por los españoles de la época como doña Marina, se convirtió en la figura mexicana simbólica de «la Malinche», quien, culpable por su unión, entregó el mundo indio a los conquistadores europeos. Desempeñó un papel crucial en los tratos de Cortés con Moctezuma. De este nombre proviene el término «malinchismo», la acción deshonrosa de traicionar la integridad y valores mexicanos ante los extranjeros. El «malinchismo» (o «entreguismo») suscita una intensa oposición y la Malinche representa uno de los símbolos fundamentales de la cultura popular mexicana.



Imagen 11. Retrato realizado por Tiziano del emperador Carlos V (1548). Tiziano (1488/1490-1576) pintó este retrato sedente (ahora en el Bayerische Staatsgemäldesammlung, Múnich) de un monarca agotado y desilusionado durante una visita a Augsburgo. Se trata de una imagen más realista que el *Retrato de Carlos V a caballo,* pintado el mismo año (conservado en el Museo del Prado de Madrid). El primer encuentro de Tiziano con el emperador fue en Parma en 1529, luego lo volvió a ver en Bolonia en 1533 y más tarde en Augsburgo en 1550. Su retrato de *Felipe II con armadura* (1551) también se halla en el Prado.

La ventaja estratégica de Cortés fue haber llegado a Tenochtitlán en un momento de debilidad política dentro del régimen gobernante. Al mismo tiempo, las potencias rivales y subordinadas ardían de resentimiento hacia el dominio azteca y buscaban una oportunidad para devolverle el golpe. Aunque la hegemonía de la ciudad se encontraba en su punto culminante, los errores tácticos de Moctezuma proporcionaron la oportunidad de asestar un golpe repentino contra la autoridad del jefe del estado azteca. Con todo, la reducción de Tenochtitlán requirió un esfuerzo ingente, pues los métodos bélicos aztecas plantearon grandes dificultades a los españoles. En primer lugar, las calzadas de 7 m de anchura que unían la ciudad con las orillas de los lagos podían cortarse con fines defensivos, lo cual, unido a su angostura, neutralizaba la ventaja española de combatir a caballo; los aztecas demostraron una gran destreza en el empleo del arco; sus lanzas de punta de piedra cortaban mejor que el acero español; los dardos lanzados con tiradores podían penetrar la armadura y matar; las piedras de las hondas también infligieron daños a los españoles. Como consecuencia de una resistencia sostenida, si bien minada por el temprano impacto de las enfermedades europeas, los españoles y sus aliados tuvieron que conquistar la capital azteca calle por calle.

Parece probable que la destrucción española de Tenochtitlán sucediera en un momento en que la población del valle de México ya había alcanzado el límite de la capacidad de la tierra para sostenerla. Con una densidad de población más elevada que la de la España metropolitana, es posible que el valle contuviera en torno al millón y medio de habitantes de una población total calculada en 25 millones para toda la zona comprendida entre San Luis Potosí y el istmo de Tehuantepec. Por lo general, las culturas prehispánicas habían explotado la tierra de forma intensiva, con algún método de irrigación, para maximizar la producción de cereales. Este delicado sistema ecológico fue destruido en la conquista, pues la cultura hispánica se basaba en buena medida en la cría de ganado, una ocupación completamente desconocida en la América precolombina. Los españoles no habían venido a México con el propósito humanitario de sostener el sistema cerealero de una población totalmente extraña, sino, en términos generales, a reproducir en Mesoamérica el modelo de vida al que estaban acostumbrados en Castilla. Desde su perspectiva, la población indígena desempeñaría un papel subordinado en este proceso, como los instrumentos físicos para sustentar el dominio hispánico.

Aunque la caída de Tenochtitlán fue un hecho repentino y definitivo, no supuso que la dominación española de Mesoamérica (y aún menos de sus extremos septentrionales) fuera un proceso rápido. La colaboración india en la destrucción del poder azteca determinó que Cortés y su banda hubieran de tener en consideración también los intereses de los aliados. El modo en que los estados indios habían introducido a los españoles en sus conflictos políticos significó que los últimos tuvieran que aprender a sobrevivir en un vasto territorio cuyo carácter continuó siendo esencialmente nativo americano. Mesoamérica no pasó a ser hispánica de forma automática como consecuencia inmediata del derrumbamiento del Imperio de Moctezuma II. El desplome de la población indígena ayudó en última instancia al proceso de hispanización, pero los europeos continuaron siendo minoría.

En un principio, los españoles esperaban reemplazar a la clase gobernante azteca y administrar sus territorios mesoamericanos de un modo bastante semejante. Dado su pequeño número, difícilmente podían imponer a la población indígena un orden completamente diferente. Así pues, el primer colonialismo español consistió en poco más que unas medidas graduales a fin de acostumbrar a los habitantes americanos a una casta gobernante extranjera y acomodar a los conquistadores y primeros pobladores al nuevo entorno. La consecuencia insospechada de la incursión europea fue la catástrofe de la población americana. Sherburne Cook y Woodrow Borah calcularon en 1971 que hubo un descenso demográfico de un 95 por 100, dejando una población indígena aproximada de 1,2 millones de habitantes hacia la década de 1620. Aunque la primera de las grandes epidemias del siglo XVI apareció en 1520-1521, antes de que los españoles y sus aliados indios hubieran tomado Tenochtitlán, la población indígena comenzó su rápido declive durante la epidemia de 1545-1548, puesto que en 1548 el nivel había caído a 6,3 millones, y de nuevo en 1576-1581. Entre 1568 y 1591, la población descendió de 2,64 millones de habitantes a 1,37 millones. En consecuencia, las intenciones españolas originales se desintegraron. La magnitud de este desplome demográfico sigue sin asimilarse, sean cuales fueren las cifras preferidas. Ha habido pocos paralelos en la historia de la humanidad. A finales del siglo XVI, nuevas realidades, derivadas del sistema colonial y del avance territorial del poder español hacia el norte mucho más allá de las fronteras del imperio azteca, alteraron fundamentalmente la naturaleza de Mesoamérica.

La imposición del cristianismo

La intención española era que la religión católica se convirtiera en la religión exclusiva de los dominios recién adquiridos. El catolicismo español había sufrido una reforma completa durante el reinado de Isabel (1479-1504), que reafirmó las doctrinas medievales, pero endureció la disciplina y la práctica. La autoridad estatal, reforzada mediante el recién instituido Santo Oficio de la Inquisición desde 1480, complementó el poder de la Iglesia. El episcopado fortalecido, estrechamente ligado a la Corona, tomó el liderazgo de la Iglesia reformada junto con las órdenes mendicantes.

En Nueva España, las respuestas indias a la llegada del cristianismo difirieron ampliamente y según la generación. Los frailes franciscanos comenzaron su labor a mediados de la década de 1520 y fue continuada por el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga, durante la década de 1530. Entre los primeros 12 –«los apóstoles», según se les denominó– se encontraba fray Toribio de Motolinía, que tomó parte en la fundación de la ciudad hispánica de Puebla de los Ángeles en 1531, adyacente a Cholula, la otrora gran ciudad y lugar sagrado de Quetzalcóatl. Motolinía fundó el convento de Atlixco, justo al sur de la ciudad, y se convirtió en guardián del convento de Tlaxcala. Aprendió náhuatl y se esforzó por difundir el conocimiento de los pueblos precolombinos mediante su *Historia de los indios de la Nueva España,* publicada en 1541.

La interpretación histórica del impacto del cristianismo en la población americana ha variado mucho durante las últimas décadas desde la publicación de *La conquête spirituelle du Mexique* de Robert Ricard en 1933. Se ha pasado de destacar a los frailes y la noción de una Iglesia conquistadora a resaltar un sutil proceso de aculturación. La población americana se ajustó a aquellos aspectos del cristianismo que concordaban con su propia visión del cosmos y se acomodaron a la realidad política de la superposición de un nuevo poder religioso respaldado por la autoridad del estado colonial. Para el clero cristiano que llegaba, las religiones indígenas, claramente diferentes del islam que se habían encontrado en Granada y el norte de África, representaban «paganismo». Al mismo tiempo, a los ojos de los frailes, constituían una forma de experiencia religiosa auténtica, que había sido atrapada por poderes demoniacos. El proceso de evangelización no dio como resultado un

ataque total a la creencia indígena, sino un intento de cambiarla en direcciones cristianas. Los cultos hispánicos de los santos y las muchas y variadas formas de la Virgen María, producto de un apego anterior a los cultos «paganos» en Europa y una reacción consciente al monoteísmo exclusivo del islam, se prestaron a una primera adaptación a las devociones indígenas existentes. Ello, no obstante, significó más que un mero cambio de nombres, pues, por su incorporación al mundo del catolicismo romano, la América indígena fue subsumiéndose gradualmente en un poder religioso universal, cuyo centro se encontraba muy lejos del mundo americano y había surgido de una tradición histórica completamente diferente.

En *La conquête de l'imaginaire* (1988), Serge Gruzinski representó la lenta adaptación al cristianismo como un proceso de «occidentalización». Mediante la superposición gradual de la tradición oral y pictórica de las culturas indígenas y la adopción de la escritura romana, se hizo efectiva la incorporación del mundo americano a la cultura de Europa occidental. Durante varias décadas, la continuación de la tradición pictográfica junto a la cultura literaria hispánica hizo posible la comunicación de las creencias religiosas y la historia americanas a los europeos que luchaban con su propia incomprensión. Al mismo tiempo, los frailes y eruditos europeos introdujeron en el mundo americano los conceptos de finales del Renacimiento. De este modo, la herencia europea de Grecia y Roma antiguas entraron en las Américas, representadas como el «Nuevo Mundo», junto con el cristianismo que las había reemplazado en el «Viejo Mundo». Los europeos rechazaron los conceptos de tiempo cíclicos de los indígenas y los reemplazaron con la idea de la historia como un proceso lineal.

La población americana superviviente no solo aprendió a adaptarse al nuevo orden espiritual, sino también a asumirlo cuando se ajustaba a sus objetivos. Los términos de referencia cristianos se transformaron en manos indias y se volvieron contra la brutalidad y usurpación de los conquistadores. En ello recibieron apoyo de las órdenes religiosas, inmersas en la empresa contradictoria de socavar los cimientos de la creencia indígena a la vez que pretendían proteger a los indios del abuso físico y material por parte de sus propios compatriotas. En consecuencia, las profundas ambigüedades del colonialismo español –explotación frente a evangelización– aparecieron ya en los primeros años. Las comunidades indias que se hallaban fuera del alcance inmediato de las

autoridades cristianas ocultaron y conservaron cuanto pudieron de su herencia con el fin de guardar la fe de los antepasados y mantener los símbolos que desde siempre habían otorgado sentido al universo.

Las primeras conversiones produjeron la aparición de facciones aliadas al gobierno hispánico, una situación que dividió a las comunidades indias y complicó las respuestas a la imposición del gobierno colonial. El objetivo de la conversión cristiana era fortalecer fuentes alternativas de legitimidad a la autoridad tradicional del tlatoani que presidía la organización básica americana, el altepetl. Charles Gibson, que escribió en 1952, señaló la vigorosa resistencia de Tlaxcala cuando por primera vez se pretendió introducir el cristianismo. Fuera de México central, la resistencia al cristianismo fue a veces violenta. La sierra de Oaxaca continuó resistiéndolo hasta la década de 1550, los otomíes del norte del valle de México, hasta finales de la de 1560, y partes de Michoacán, hasta la de 1580.

Los mayas, que habían sido los primeros en encontrarse con los europeos en sus costas en 1517, lucharon entre las décadas de 1520 y 1570 para comprender qué había pasado y cómo responder. Al igual que en el caso de otros grupos americanos con extensas tradiciones culturales y religiosas, quisieron conservar cuanto pudieron de su modo de vida tradicional. El antagonismo frecuente con los intrusos españoles culminó en el movimiento de resistencia maya de 1546-1547. Sin embargo, el fracaso de expulsar a los *dzules* (intrusos blancos) hizo que los frailes volvieran a intentar la evangelización. En 1562, durante un periodo de seis meses, los franciscanos dirigieron una serie de investigaciones detalladas sobre la práctica religiosa maya y les sorprendió descubrir hasta qué punto se habían conservado las creencias tradicionales. En consecuencia, bajo la autoridad de fray Diego de Landa, que había llegado a Nueva España a finales de la década de 1540, determinaron dar un castigo ejemplar y terrible a quienes identificaron como reincidentes, prescindiendo de las formalidades legales pertinentes. Multitud de personas fueron sometidas a tortura y fueron quemados cuantos libros sagrados mayas pudieron encontrarse, para gran aflicción de quienes presenciaron la escena. La quema de los manuscritos mayas simbolizaba en la mente de los frailes la destrucción de los demonios adorados en secreto por las comunidades yucatecas. Para los mayas, representó la destrucción de su identidad propia y de la percepción del cosmos que había tomado siglos elaborar.

La cristianización de Nueva España resultó ser un proceso incompleto. Dentro de la nueva religión, sobrevivieron creencias y prácticas residuales precolombinas que dieron color a su expresión. Aunque agudo defensor de la conservación de las tradiciones culturales indígenas, el franciscano fray Bernardino de Sahagún sospechaba que el culto ascendente de la Virgen de Guadalupe, que tuvo su origen en la visión del Tepeyac en 1531, representaba una adaptación tras la conquista del culto azteca a Coatlicue, la diosa madre que había alumbrado a Huitzilopochtli, concebido sin una relación sexual previa. La *Historia general de las cosas de la Nueva España* de Sahagún, escrita entre 1558 y 1569, trató de proporcionar a sus compañeros frailes una enciclopedia de saber sobre las culturas indígenas, que había llegado a admirar. Se otorgaba una atención considerable al culto a Quetzalcóatl. Sin embargo, Sahagún destacaba la mortalidad del dios y su papel histórico en la ciudad de Tula. De este modo, pretendía evitar cualquier inferencia de que Quetzalcóatl representara una anterior evangelización cristiana de América, puede que en la forma del apóstol Tomás.

Durante el curso del siglo XVI, se convocaron tres concilios eclesiásticos para dar forma a la Iglesia recién establecida en Nueva España. En 1565 se reunió el Segundo Concilio Eclesiástico Mexicano para discutir cómo poner en práctica las decisiones del Concilio de Trento (1546-1563). El cristianismo católico, redefinido y reafirmado en la Contrarreforma, era una síntesis que requería la aprobación total de sus creyentes. Su característica principal no era la creencia o conciencia individual, sino la observación colectiva de los preceptos y prácticas ordenados por el clero. Esta combinación de autoritarismo y colectivismo se transfirió a las Indias en el transcurso del siglo XVI. Por principio, el catolicismo excluía absolutamente toda otra creencia religiosa; en la práctica, permitía la incorporación de aquello que no entrara en franco conflicto con él. Si bien se sostenía por principio la autoridad docente de la Iglesia, en la práctica aparecían muchas variantes. En consecuencia, cuando la Iglesia pretendió extirpar la práctica religiosa azteca, fomentó a su vez la expresión comunal de la religión por parte de las comunidades indígenas. Como resultado, la vida indígena se fue expresando poco a poco en términos cristianos, ya fuera en las festividades celebradas o en el nombre del pueblo. Cuando mucho, el impacto del cristianismo permaneció ambivalente, afianzado pero superficial, permitiendo y no permitiendo a la vez.

Una institución india de importancia central condensó la resistencia popular a las imposiciones cristianas oficiales y la determinación de conservar las prácticas tradicionales: la cofradía de los pueblos indios. Estas confraternidades laicas también existían en el ámbito hispánico, pero funcionaban dentro de un contexto sancionado oficialmente y según el modelo español. Sin embargo, las cofradías indias expresaban con frecuencia una resistencia disfrazada a las normas religiosas hispánicas. Su surgimiento, considerablemente después de que se hubiera dejado sentir el impacto de la conquista, reflejó otra estrategia de supervivencia indígena en la base de la sociedad colonial. La cofradía indígena apareció en un momento de crisis moral para la población indígena, enfrentada como estaba al espectro atroz del desplome demográfico y la amenaza constante de la invasión y subversión hispánicas. Esta defensa religiosa pretendía consolidar lo que quedaba de las creencias indias y amalgamarlo en una forma con la coherencia suficiente para recrear la identidad local dentro del cambio de circunstancias de finales del siglo XVI. Resulta significativo que la cofradía india no estuviera bajo el control de los párrocos. Además, la lengua indígena era el medio habitual de intercambio en lugar del español. Cuando se desarrollaron durante el siglo XVII, estas corporaciones reforzaron la identidad de la vulnerable comunidad indígena.

En su inicio, la evangelización de Nueva España continuó siendo labor de las órdenes regulares, sobre todo de los franciscanos, dominicos y agustinos. En 1560, estas tres órdenes ya controlaban unas 160 casas para sus miembros, que alcanzaban un total de más de 800. Los primeros integrantes de la Compañía de Jesús, fundada por san Ignacio de Loyola, llegaron a Nueva España durante el otoño de 1572. Al año siguiente, se fundó la principal institución jesuita de la ciudad de México, el Colegio de San Pedro y San Pablo. El año previo se había establecido en Nueva España el Santo Oficio de la Inquisición, aunque sin jurisdicción sobre los indios. Su llegada medio siglo después de la conquista no implicó que antes hubiera mayor relajamiento, pues los obispos se habían ocupado de ejercer todas las facultades que le correspondían. A partir de entonces, la Inquisición controló la obra impresa no solo en español, sino también en lenguas indígenas. El número de clérigos católicos continuó aumentando: de 1.500 en 1580 a 3.000 en 1650, pero cada vez dedicaron menos atención a los indios debido a las luchas internas entre el clero regular y el secular, dentro y fuera de las órdenes religiosas, y entre el clero y los laicos.

Las instituciones indias y los encomenderos españoles

La nobleza india de México, como la de Perú, había intentado beneficiarse del derrocamiento de la jerarquía imperial. Los caciques, como los llamaron los españoles, recibieron protección real específica desde 1557, puesto que eran cristianos. Se convirtieron en los instrumentos preferidos del control colonial, aunque en Nueva España su influencia disminuyó cuando su base interna de poder se derrumbó con el declive demográfico. En contraste con Perú, la nobleza indígena no sobrevivió como grupo político en el siglo XVIII. La tradición del *tlatoani* del mundo azteca se traspasó a cualquiera que ejerciera el poder efectivo en la localidad y pudiera actuar como protector de una población vulnerable en relación con las autoridades superiores.

La naturaleza de empresa privada de la conquista hizo que los intereses de los conquistadores se antepusieran a la definición de los del estado español. En primer lugar, operaba entre los dos un compromiso laboral según el cual los intereses privados ejercían la autoridad sobre la población conquistada hasta que la Corona pudiera establecer sus propios órganos. Por este compromiso, a partir de 1521 se traspasó el sistema de encomienda de las islas caribeñas españolas a Nueva España. Cada encomendero recibía bajo su responsabilidad un grupo de indios y se comprometía a cristianizarlos a cambio de sus servicios laborales y pagos de tributo. Legalmente, no suponía transferencia alguna de tierras. El encomendero no poseía a los indios y solo la Corona seguía siendo su «señor». Los conquistadores impusieron este sistema sobre la estructura de dependencia de la nobleza india ya existente. Consideraban la encomienda su justa recompensa por la conquista. En la práctica, los conquistadores obtenían una ingente mano de obra no pagada que les fue de gran ayuda en su proceso de acumulación de capital.

Cuando la Corona trató de prohibir la encomienda en 1523, Cortés se opuso, sosteniendo engañosamente que liberaba a los indios del sometimiento a sus gobernantes nativos. Pronto se enfrentó la Corona al problema del deseo del encomendero de convertirse en una nobleza hereditaria en el territorio de la Nueva España. Con todo, logró conseguir la jurisdicción sobre Tenochtitlán en 1526, prohibió las encomiendas de más de 300 indios en 1528 y, por último, en 1529 expulsó a Cortés del valle de México, ofreciéndole en su lugar el distante «marquesado del Valle» en Oaxaca con otras cuantas localidades dispersas.

Los encomenderos continuaron suponiendo un desafío considerable a la supremacía real durante toda la década de 1530. En el valle de México quedaban unas 30 encomiendas que controlaban a unos 180.000 tributarios. Los encomenderos tuvieron la fuerza suficiente para bloquear la entrada en vigor de las Leyes Nuevas de 1542-1543, que trataban de restringirlas a una vida y evitar que los funcionarios reales las disfrutaran. Sin embargo, en la década de 1550 se estableció el principio de que la Corona determinaba las cuotas del tributo. Por entonces, los temas centrales eran la herencia de las encomiendas y la naturaleza del trabajo indio en la colonia, sobre todo tras la apertura de las minas de plata en la década anterior. El poder del encomendero, debilitado ya por las pérdidas de población y la política real, quedó definitivamente quebrado por el aplastamiento de la conspiración de 1566 y la asunción por parte de la Corona de la encomienda más rica del valle de México en Cuautitlán.

La lucha por el control de la mano de obra y la campaña moral para asegurar un trato justo a la población conquistada ilustraron los puntos fuertes y débiles de los comienzos del estado español moderno. La autoridad real había ido aumentando constantemente desde la formación de la segunda audiencia en 1529 y el establecimiento del virreinato en 1535. La audiencia era una institución típica castellana que había aparecido como expresión principal de la autoridad judicial real durante la Alta Edad Media. Isabel había utilizado las audiencias de Castilla para frenar el poder autónomo de la nobleza. El virreinato era una institución típicamente aragonesa que actuaba como sustituta del rey en los territorios distantes del Imperio medieval aragonés-catalán del Mediterráneo. Sin embargo, en las Indias, comenzando con Nueva España, se instituyó con un objetivo específicamente castellano: la imposición de la autoridad real y la integración más estrecha de los dominios reales. En realidad, el virreinato de la Nueva España se convirtió en una potencia por derecho propio, con una corte, en la que gravitarían las principales figuras del momento, y con un inmenso alcance de patrocinio. El primer virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza (1533-1550), provenía de una de las más distinguidas familias nobles de Castilla, con una larga tradición de servicio militar y diplomático. La audiencia, por consiguiente, se ideó en parte para limitar las acciones del virrey y para pedirle cuentas cuando fuera necesario. De este modo, la autoridad real distante pretendía mantener su

posición oponiendo entre sí a los órganos de gobierno. Tanto la audiencia como el virrey siguieron siendo directamente responsables ante el Consejo de Indias de España. La audiencia, como el principal tribunal de justicia de las Indias, actuaba como intermediaria entre los magistrados locales y el Consejo de Indias, la corte suprema de apelación. En contraste con las Audiencias peninsulares, las de América también ejercían facultades ejecutivas y legislativas, y actuaban como comité consultivo del virrey cuando así se lo requerían. La audiencia, asimismo, podía ejercer el oficio supremo como audiencia gobernadora cuando un virrey moría en el cargo o antes de que se hubiera nombrado un sustituto.

Entre las décadas de 1530 y 1550, fue aumentando progresivamente el establecimiento de corregidores y alcaldes mayores, que ejercían la autoridad real judicial y administrativa, junto al modelo de las encomiendas de control privado. En Castilla, la Corona había utilizado a los corregidores como medio para asegurarse una posición de control en las ciudades, aliados reales tradicionales en los conflictos perennes con la nobleza territorial. En las Indias, estos funcionarios tendieron cada vez más a frenar la autonomía política original de los cabildos municipales. Las dificultades financieras de España obligaron a la Corona a controlar el acceso directo a los ingresos. Esta situación ayuda a explicar por qué el gobierno metropolitano se empeñó en evitar que los cabildos municipales de América reclamaran el privilegio de formar cuerpos representativos como las Cortes de los reinos españoles o de enviar representantes a las Cortes castellanas.

En la década de 1570 ya existían 15 corregimientos solo en el valle de México, y un total aproximado de 155 corregidores y alcaldes mayores en el conjunto de Nueva España. Un ejemplo del funcionamiento de estos procesos políticos puede verse en la Mixteca. Cortés dividió a la Mixteca, que se había sometido sin luchar al recibir la noticia de la caída de Tenochtitlán, en unas 20 encomiendas en 1524. Aunque el número de cacicazgos mixtecos solo rondaba los 12 en vísperas de la conquista, en términos generales se correspondían con ellos. Con todo, la Corona comenzó el proceso de limitar las encomiendas a partir de 1531 estableciendo el corregimiento de Teposcolula y en 1550 la alcaldía mayor de Yanhuitlán, que seguía siendo un distrito de gran importancia política y económica. Este proceso de establecer funcionarios reales en los distritos también tuvo el efecto de reducir la importancia

local de la nobleza india. Tras el desplome de las dos rebeliones mixtecas de 1528-1531 y 1548, el gobierno virreinal consolidó la autoridad hispánica y los caciques adoptaron cada vez más modos españoles, incluida la religión católica. Como en otros lugares de Nueva España, el factor decisivo resultó ser el declive demográfico. La población de la Mixteca Alta descendió de 350.000 personas a 35.000 entre 1520 y 1620, y no inició la recuperación hasta después de 1675.

Presencia hispánica y supervivencia india

El desplome demográfico socavó la posibilidad de sostener y extender la resistencia ante los europeos en las zonas más afectadas. Sin embargo, una vez que se hubieron recuperado del golpe inmediato de la incursión europea, las culturas indias demostraron una notable capacidad de supervivencia en lo que se había convertido en Nueva España. La aculturación condujo a que los indios litigaran utilizando los tribunales coloniales. Los españoles establecieron sus centros de poder justo en medio de las concentraciones de población india, como en los casos de los valles de México, Puebla y Oaxaca. La ciudad de México, a diferencia de la nueva fundación española de Lima en Perú, surgió de las ruinas de Tenochtitlán, en contraste con la capital inca, Cuzco, que se convirtió en capital provincial conservando mucho del carácter indio. A este respecto, México ha sido una ciudad habitada desde su fundación a comienzos del siglo XIV. Durante los 14 años transcurridos entre la caída de Tenochtitlán y la llegada del primer virrey, se convirtió casi en una ciudad-estado de los conquistadores, incorporando una gran población india, subordinada vagamente a la monarquía universal del emperador Carlos V.

Charles Gibson examinó la adaptación del pueblo de Tlaxcala, aliado de Cortés, al fenómeno de la dominación española. Tlaxcala había sido derrotada, si bien no había sido conquistada del mismo modo que Tenochtitlán. No obstante, el gobierno colonial español presentó una situación completamente nueva para los tlaxcaltecas. Acabaría alcanzándose un compromiso entre las autoridades coloniales, que vieron sus aspiraciones limitadas por las realidades, y estos, que aprendieron a sobrevivir dentro de las nuevas estructuras. Los españoles no tenían una visión unificada de cómo debía organizarse la Nueva España y las divisiones entre administradores, órdenes religiosas, encomenderos y terra-

tenientes proporcionaron resquicios que explotaron los indios. En Tlaxcala, como en otros lugares, las contradicciones de la práctica colonial española resultaron muy evidentes. La tarea inicial de integrar a la sociedad tlaxcalteca en el mundo hispánico la habían realizado los primeros franciscanos, que intentaron proteger a la población de los desastres que les habían sucedido a los habitantes de las islas caribeñas desde la década de 1490. Su objetivo, apoyado por las autoridades virreinales y metropolitanas, era la cristianización pacífica de los tlaxcaltecas y su instrucción en la escritura romana y las técnicas literarias hispánicas. Sin embargo, los indios locales tuvieron que asimilar primero las implicaciones de estas innovaciones para su cultura, que se había desarrollado durante los siglos previos. Aceptaron lo que podían conciliar con ella, como en el caso de las instituciones municipales, o lo que fomentaba sus propios intereses como pueblo. En general, la economía india en las décadas de 1530 y 1540 continuó funcionando con una libertad considerable en Tlaxcala, que no se convirtió en una zona importante de asentamiento hispánico. Asimismo, al principio la estructura social india permaneció intacta. Sin embargo, a finales del siglo XVI, ya era patente la profunda situación colonial de Tlaxcala, subrayada sobre todo por el declive de la población india. Las autoridades virreinales retiraron la autonomía a la provincia y los terratenientes o dueños de talleres españoles ejercieron presión sobre el trabajo. La nobleza local perdió el control de la mano de obra.

En 1964, Gibson publicó un estudio mucho mayor sobre la repercusión del gobierno hispánico sobre los pueblos nahuas del valle de México, que mostraba la complejidad de las respuestas indias ante la presencia española. El valle presentaba una densidad de población más elevada que la de cualquier lugar de España. La presencia española trastornó el equilibrio de los recursos, situación que aceleró los cambios demográficos que ya se habían puesto en movimiento con el impacto de las enfermedades europeas. El factor básico fue el agotamiento de la tierra agrícola en las décadas posteriores a la conquista. El colonialismo español se desarrolló en el valle de México en un entorno que se deterioraba radicalmente. En última instancia, las circunstancias locales específicas determinaron la forma de las relaciones interétnicas a medida que fue avanzando el siglo XVI. La presión española sobre una sociedad india debilitada por la pérdida de población se concentró en la tierra, el trabajo y el pago de tributo.

Se introdujeron en el mundo americano los modelos castellanos de organización municipal. El pueblo colonial se convirtió en el centro principal de la vida indígena. Los españoles adoptaron este término como traducción del náhuatl *altepetl,* que significaba un pequeño señorío con asentamientos subordinados bajo su jurisdicción. De este modo, el *altepetl* precolombino combinaba instituciones políticas, presididas por un señor hereditario (cacique) o por un cuerpo de ancianos conocidos como principales, con una extensión territorial. Sin embargo, el pueblo colonial no fue la mera continuación del *altepetl,* sino una institución nueva y distinta según el modelo europeo, ideada para la congregación de los asentamientos indígenas dispersos en una unidad política para su evangelización, gobierno y tributación. El derecho colonial reconoció al pueblo como propietario colectivo de tierras y la práctica colonial lo utilizó como base para la recepción de tributo. De este modo, las autoridades del pueblo, con sus puestos garantizados, estaban estrechamente ligadas a la estructura colonial. La posesión de la tierra y el establecimiento de instituciones municipales indias con las que la población hispánica tenía prohibido interferir proporcionaron al pueblo los medios de subsistencia y una autonomía interna. En consecuencia, la asociación precolombina de tierra, religión e identidad étnica se traspasó al pueblo, conocido en términos legales coloniales como la república de indios. Los castellanos pretendieron comprender las estructuras indias de autoridad y divisiones territoriales según los términos europeos, que no tenían paralelos precisos. Por lo tanto, los centros de población del valle que antes de la conquista se hallaban bajo la autoridad de unos 50 nobles se convirtieron en cabeceras de distrito, mientras que las unidades menores se subordinaron a ellos como sujetos. La relación cabecera-sujeto continuó siendo un rasgo constante, si bien cambiante, de la era colonial.

Durante el curso de la colonia, las prácticas y modos de pensamiento hispánicos fueron calando poco a poco en la cultura nahua. En un principio, pocos indios abandonaron su lengua nativa. Testamentos, documentos públicos y libros de las cofradías continuaron escribiéndose en náhuatl por escribas nativos profesionales, con frecuencia empleados como intérpretes en los casos que implicaban a indios. Prácticas similares se dieron en lo referente a las autoridades civiles, religiosas y de la hacienda. James Lockhart publicó en 1992 un estudio innovador sobre qué revelaban los cambios lingüísticos del náhuatl en

cuanto al grado de penetración hispánica en la mente indígena. En el valle de México, la adaptación nahua a las técnicas literarias hispánicas en la generación posterior a la conquista condujo a la aparición de textos, sobre todo en el periodo 1545-1565, que proporcionaron la entrada en el tema. Lockhart descubrió que en el periodo inmediatamente posterior a la conquista, de 1519 a mediados de la década de 1540, se efectuó muy poco reajuste cultural, el resultado del mínimo contacto de rutina. Solo hubo pequeños cambios, como la adición de nombres cristianos en el bautismo. Sin embargo, durante el siglo siguiente, aparecieron cambios lingüísticos significativos, con la adopción de nombres españoles y la influencia de la semántica hispánica. No obstante, la pronunciación y sintaxis nahuas permanecieron inalterables, si bien la lengua se escribió en caligrafía romana por primera vez. Lockhart atribuyó estos cambios al contacto mediante intermediarios e intérpretes. Pero a partir de mediados del siglo XVII, la incorporación de verbos, modismos, sintaxis y sonidos españoles en el náhuatl se extendió rápidamente a través del contacto individual a gran escala. Esta investigación demostró cómo sobrevivieron los marcos de referencia indígenas durante más de un siglo tras la conquista inicial, mientras al mismo tiempo los pueblos nahuas adoptaban del español lo que consideraron útil para su supervivencia.

Tras la violencia de la conquista y los abusos perpetrados por los conquistadores y encomenderos, la Iglesia y la Corona españolas se mostraron muy sensibles a la base moral del gobierno hispánico en las Américas. Los polémicos ataques de Las Casas a estos abusos condujeron al gran debate de Valladolid (España) de 1550-1551. En 1550, la Corona estableció el cargo de procurador general de indios dentro de la audiencia, con el fin de garantizar una vista adecuada a las quejas indias contra la esclavización y el trabajo coercitivo. Durante todo su reinado, Felipe II trató de mantener una administración de buen nivel por todo el imperio, pero las presiones bélicas europeas y el gran esfuerzo al que se vio sometido el sistema financiero español hicieron que fuera difícil de lograr. Los informes sobre la corrupción en la administración de la Nueva España condujeron al rey a nombrar al arzobispo Pedro Moya de Contreras –que también era inquisidor general– visitador general del virreinato con plenos poderes. Moya, que actuó como virrey interino en 1583-1585, comenzó una campaña para retirar a los funcionarios indignos de confianza.

La adquisición hispánica de tierras

Generalmente, los tribunales coloniales defendieron los derechos de las comunidades campesinas a la posesión de tierras al menos de subsistencia y a una autonomía local mínima. El virrey Luis de Velasco el Joven (1590-1595) estableció el Juzgado General de los Indios en 1592. La relación de la Corona, los tribunales coloniales y las comunidades indias constituyó un nexo que proporcionó cierta protección a los pueblos indios y sus propiedades. Al menos en teoría, la Corona fue capaz de equilibrar la defensa de los derechos de propiedad y la libertad laboral de los indios con los intereses de los propietarios de tierras hispánicos, limitando de este modo el poder de la elite. El estado colonial español sostuvo su autoridad afirmando su papel mediador entre comunidades campesinas y terratenientes hispánicos. En consecuencia, los dos tipos de posesión de la tierra y, con frecuencia, modos de vida, coexistieron, a veces a duras penas, durante toda la era colonial y hasta el siglo XIX.

Las comunidades indias cerraron filas contra las usurpaciones de tierras por parte de los españoles, que amenazaban su viabilidad económica y su identidad cultural. La hacienda, una propiedad privada hispánica y con frecuencia una unidad de producción diversificada, ya se había convertido en el centro español predominante del campo a final de siglo. El término no denotaba tamaño. Los indios de las comunidades podían trabajar en las tierras de una hacienda como individuos particulares (gañanes) sin convertirse en trabajadores residentes (peones) o perder su identidad colectiva. Esta práctica ya había aparecido hacia la década de 1580, y resultaba sintomática de la competencia por el trabajo entre la comunidad india y las fincas privadas en un momento de población en declive. A finales del periodo colonial, ya había unas 160 haciendas en el valle de México, si bien de tamaño e importancia variados.

El declive demográfico aceleró la adquisición española de tierras. La política real cambió su hincapié de comienzos del siglo XVI en la defensa de la población india y su derecho a la tierra al reconocimiento legal de las haciendas particulares españolas. El desplome demográfico también socavó la posición material de la Iglesia, que recibía el diezmo de la producción agrícola. Era su principal ingreso, aunque la Corona, como patrona real de la Iglesia de América por encargo papal, tomaba una parte del diezmo. La década de 1575-1585 se convirtió en un periodo crítico tras la elevada mortandad india en la epidemia de

1575. Aunque los indios estaban exentos del diezmo de su producción propia, su trabajo en las tierras hispánicas producía la riqueza que tributaba a la Iglesia y al estado. De 1550 a 1574, los ingresos del diezmo en las diócesis de México, Michoacán y Guadalajara se habían duplicado o triplicado, pero a partir de entonces descendieron en picado. Hubo un declive considerable de la riqueza agrícola, sobre todo en esas tres zonas, desde mediados de la década de 1570.

En 1577, el estado español instruyó al virrey de Nueva España que reuniera información mediante los funcionarios de los distritos sobre todos los aspectos importantes de su territorio. Entre 1578 y 1582 se redactaron una serie de informes conocidos como las Relaciones, de las que quedan 168 que aportan detalles de 415 pueblos. Revelaban la percepción india del quebrantamiento de las costumbres tradicionales ocasionado por la conquista y la desesperación por la gran pérdida de población. Los indios que respondieron culpaban a las cargas del trabajo impuesto y el de las minas, los reasentamientos forzosos, la dieta pobre y la ausencia de la guía otorgada por los dioses antiguos. Al igual que en Perú, asociaban la imposición del cristianismo a la proliferación de las muertes humanas. Las prácticas tradicionales, aunque privadas de la superestructura sacerdotal de la época precolombina, continuaron en el ámbito local de la vida cotidiana india, mantenida viva mediante los viajes de los curanderos que pasaban por una red clandestina casi imperceptible para las autoridades coloniales.

Avance y rechazo territoriales

En el norte, la ausencia general de comunidades americanas asentadas hizo que su sociedad fuera más fluida y más movible que en las zonas nucleares indias del centro y el sur. El norte-centro y el norte eran la frontera chichimeca, la vasta extensión controlada por los indios que vagaban libremente y a quienes los aztecas no habían llegado a pacificar. Esta tarea recayó en los españoles. El virrey Mendoza condujo un ejército de 500 españoles y 50.000 aliados indios a la actual zona de Guadalajara para aplastar la oposición al avance hacia el norte. La feroz guerra del Mixtón (1541-1542), en la cual Alvarado encontró su final, abrió la frontera norte de Nueva España. Su consecuencia inmediata fue el descubrimiento de plata en Zacatecas y la fundación de la ciudad hispánica en 1546. Este nuevo centro industrial se convirtió en el punto de

partida del Camino Real de la Plata que cruzaba el Bajío, la meseta nordcentral, hasta la ciudad de México. A lo largo de su ruta, crecieron asentamientos y puestos militares conocidos como presidios. Sin embargo, toda la zona de Zacatecas siguió siendo de guerra, puesto que el camino continuó sometido al ataque de los indios zacatecos. Por esta razón, los españoles y sus aliados indios de las zonas centrales comenzaron una campaña concertada para pacificar a los indios insumisos de 1560 a 1585, conocida como la Guerra de los Chichimecas. En 1591, Velasco el Joven ya había establecido el control sobre las zonas que contaban con yacimientos de plata hacia el norte de Zacatecas. Así pues, mucho después de la caída de Tenochtitlán los españoles seguían combatiendo para someter el norte. En efecto, la conquista de Nueva España, representada desde una perspectiva centralista como un fenómeno relámpago de los años 1519-1521, en realidad costó 70 años más.

Desde julio de 1540 hasta abril de 1542, una expedición de avanzada al mando de Francisco Vázquez de Coronado se adentró por el valle del río Bravo hasta lo que ahora es Nuevo México. Los españoles no encontraron ciudades legendarias, sino unos 100 asentamientos de los indios pueblo, organizados en 10 agrupamientos libres con lenguas distintas, situados en su mayoría en los márgenes de las tierras que quedaban inundadas durante la crecida del río. Representaban concentraciones de población en contraste con los pueblos itinerantes de las zonas circundantes. Los indios pueblo se vestían con prendas de algodón, cultivaban maíz y otras plantas básicas, vivían en moradas sólidas en terrazas y producían cerámica. Parece que en la época del contacto con los españoles estaban experimentando un florecimiento cultural a lo largo del periodo 1300-1600. La presencia española no fue inicialmente bien recibida, debido a la presión por el suministro de alimentos locales, y se generó un conflicto considerable. Los españoles no reaparecieron hasta 1581-1582, con la primera de otras cinco expediciones restantes que acabaron con el establecimiento del gobierno español en 1598.

Mientras tanto, los españoles intentaron consolidar su posición en el nordeste mediante la fundación de Monterrey en 1596, que representó el fin de un proceso comenzado con la conquista del Bajío durante la década de 1540. El desarrollo posterior del norte, que había experimentado una historia completamente diferente de la de las culturas sedentarias del centro y sur prehispánicos, mostró el surgimiento de dos Nuevas Españas distintas. Las zonas tradicionales del centro-sur, sobre las que se

había injertado la cultura hispánica, contrastaban significativamente con los «nuevos» territorios del norte, en los que el implante español acabaría convirtiéndose en la experiencia definidora. Con todo, los españoles llevaron consigo al norte colonias de indios de la zona central para su reasentamiento, como los tlaxcaltecas que se convirtieron en los primeros pobladores de Coahuila.

Los españoles no llegaron a completar la conquista del norte y el norte lejano, pese a la gran extensión territorial que allí reclamaba la Corona. La eficaz resistencia india contuvo el avance español o logró invertirlo con grandes pérdidas de vidas, influencia y territorio. La geopolítica de la frontera española fue un proceso complicado y de largo plazo, que aún no se ha entendido por completo. En última instancia, la incapacidad para extender el poder español efectivo por esas vastas regiones, hábitat de grupos indios sometidos a presión, ayudó a explicar la pérdida del norte lejano a mediados del siglo XIX. En muchos aspectos, el eslabón perdido de la interpretación histórica de los territorios septentrionales ha sido la ausencia de fuentes primarias dejadas por los principales participantes del juego, los denominados «indios bárbaros».

4
Nueva España, 1620-1770: el colonialismo español y la sociedad americana

Las Américas formaron parte del mundo atlántico desde el siglo XVI. Cada territorio mantenía una relación específica con su metrópoli y con el mercado mundial. La importancia de los dos principales territorios coloniales de España, Nueva España y Perú, estribó en su papel como principales productores mundiales de plata. A comienzos de su era moderna, en Europa había escasez de este artículo pese a su gran demanda, sobre todo como principal medio de cambio en el comercio asiático. Durante casi 400 años, hasta el desplome de los precios mundiales de la plata a partir de la década de 1870, México, que había sobrepasado a Perú en capacidad desde la década de 1690, colocó grandes cantidades de plata en el mercado mundial.

No obstante, la situación internacional de España se deterioró considerablemente tras la década de 1640. En muchos aspectos, los territorios americanos se abandonaron a sus propios recursos. Los sustanciosos ingresos coloniales se quedaron en los territorios americanos, asignados al presupuesto interno y a las necesidades defensivas. En términos económicos, el imperio se alejó de la metrópoli española durante el curso del siglo XVII, sobre todo a partir de la década de 1620, cuando declinó el comercio transatlántico. A pesar de los grandes esfuerzos para explotar los recursos americanos, la posición europea de España empeoró. Sin embargo, esta situación no condujo a una mayor independencia política de los territorios americanos, puesto que el centro político del imperio seguía estando en España y no existía incentivo para separarse en esa época.

España y el imperio: comerciantes, financieros y mercados

Los historiadores, sobre todo los que abordan Iberoamérica desde perspectivas europeas, se han centrado en el tema de cómo le fue a

América durante la recesión europea de mediados del siglo XVII. Parece que la economía novohispana solo resultó afectada desde 1635-1640, principalmente por razones internas, cuando se contrajo hasta el reavivamiento gradual de la década de 1660 y la salida de la recesión a partir de 1675. Los historiadores españoles han identificado el punto más bajo de la fortuna de Castilla en el periodo comprendido entre las décadas de 1650 y 1690. Aunque Pierre Chaunu se centró en la dinámica del mercado atlántico, estudiosos posteriores han arrojado luz sobre el crecimiento y comportamiento del mercado interno en los territorios americanos, mientras las rutas de comunicación internas y los centros de distribución operaban para abastecer la demanda colonial.

En el siglo XVII aparece el cuadro de una Nueva España con una estructura social bastante ambigua, en la que destacan varias figuras, en particular los almaceneros, surgidos de orígenes sociales bajos. Nueva España se convirtió en una sociedad en la que el elemento decisivo no era tanto el terrateniente como tal (aunque, por supuesto, continuó predominando), sino el comerciante-financiero que acumulaba el capital a su disposición, obtenido como importador monopolista en el comercio atlántico. Entre ellos, coexistían las prácticas tradicionales y las modernas. El matrimonio y los lazos personales continuaban siendo los medios principales de solidificar los intereses comerciales. Sobrinos, otros parientes, «compadres» y hermanos constituían amplias redes de interés sobre una extensa zona geográfica de las ciudades capitales al campo, abarcando toda la gama de actividades económicas. En general, no compraban grandes haciendas. Dichas actividades a gran escala requerían la existencia de un estrecho acuerdo de actuación con el estado colonial.

El consulado de México, establecido en 1592, representaba el poder mercantil en Nueva España. Durante los dos siglos siguientes, esta corporación, que también constituyó un tribunal para la resolución de disputas comerciales, dominó la vida económica novohispana. La relación entre sus miembros, en su gran mayoría comerciantes peninsulares de las provincias vascas y Santander, la audiencia y el gobierno virreinal, fue íntima. El consulado, la audiencia y la jerarquía eclesiástica eran los máximos exponentes del colonialismo español. Permitieron el funcionamiento del sistema colonial durante el largo periodo de debilidad metropolitana entre las décadas de 1640 y 1760, si bien se modificaron considerablemente al entrar en contacto con las realidades mexicanas.

Estas instituciones, ubicadas en la ciudad de México junto al gobierno y tribunal virreinales, expresaban el predominio de la capital dentro del territorio político de Nueva España. Cada una a su manera, proporcionaban los vínculos que mantenían unido ese vasto territorio en expansión. Durante el siglo XVII, la Corona presionó de forma continuada al consulado para conseguir préstamos y donativos para cubrir el coste que suponía mantener la posición europea de España. La habilidad del consulado para resistirse a esas presiones demostró aún más la debilidad del estado imperial. En ausencia de una burocracia fiscal efectiva, la Corona arrendó al consulado la recaudación de las alcabalas por un periodo específico durante la última parte del siglo XVII y primera del XVIII. Este proceso de arrendamiento del cobro de los impuestos continuó durante todo el periodo de 1602 a 1753.

La contracción del poder español resaltó la creciente importancia del mercado interno y los mercados intercoloniales. A diferencia de Brasil o Perú, México abarcaba tanto el mundo atlántico como el pacífico. En efecto, las Filipinas fueron colonizadas y evangelizadas desde México en lugar de hacerse desde la misma España. Desde finales de la década de 1560 hasta 1813, el galeón de Manila anual llevaba la plata mexicana desde el reciente puerto de Acapulco cruzando el Pacífico hasta Manila, centro de almacenaje y distribución del comercio de China, a cambio de sedas y porcelana chinas traídas de Cantón. El gobierno metropolitano buscó restringir los cargamentos y la frecuencia aduciendo que el mercado asiático desviaba la plata de la ruta principal, que era Europa. Al mismo tiempo, la Corona, en una serie de leyes emitidas desde la década de 1590 hasta la de 1630, trató de restringir y luego, en 1631 y 1634, de prohibir el comercio entre Nueva España y Perú, con la intención particular de evitar que la plata peruana pasara al comercio de Manila. Aunque no siempre fue posible llevarlo plenamente a la práctica, el objetivo de la metrópoli continuó siendo que las dependencias ultramarinas comerciaran directamente con España (donde les estuviera permitido) en lugar de hacerlo entre sí y, menos aún, con las colonias de estados europeos rivales. El resultado final de la prohibición fue que los comerciantes de la ciudad de México perdieron el control del comercio del Pacífico, que cayó en manos de contrabandistas que operaban desde puertos menores de Guatemala y Nicaragua.

En la práctica, las relaciones comerciales a veces superaban las restricciones políticas. El principal caso al respecto fue el comercio entre

México y Venezuela, que floreció de la década de 1620 a la de 1720. El comercio del cacao pasó por Maracaibo a Veracruz, sustituyendo la ruta anterior por la costa del Pacífico desde Guayaquil tras las restricciones legales de la década de 1630. Los plantadores venezolanos lograron intercambiar cacao, con gran demanda en la época como la principal bebida popular antes del desarrollo del café, por plata mexicana y, de este modo, ampliaron su capacidad para importar manufacturas, en su mayoría de fuentes extranjeras. Dichas prácticas entraban en conflicto con la estricta interpretación de los principios del imperio. El gobierno metropolitano, sin embargo, era demasiado débil para impedirlas. El mecanismo que acabó adoptando en 1728 fue la sociedad mercantil monopolista creada por cédula real. El objetivo de la Compañía de Caracas, controlada por comerciantes vascos de Guipúzcoa, fue desviar el comercio del cacao de Nueva España y reorientarlo directamente hacia la península.

El sector minero

Aunque la industria minera continuó prosperando durante la década de 1620 y los ingresos del gobierno virreinal alcanzaron niveles máximos, ya se había iniciado una bajada general a largo plazo. Durante el periodo comprendido entre 1630 y 1660 sobrevino una depresión. De todos modos, hubo variaciones regionales dentro de ese modelo. La principal zona de producción continuó siendo Zacatecas, que pasó por su periodo máximo entre 1615 y 1635, mientras que Parral (Chihuahua), abierto en 1631, alcanzó su cima durante la década de 1630. El estado de las minas, más que la escasez de mano de obra, explicaba los problemas que se afrontaban en la zona de Zacatecas. Además, la proporción de Nueva España en el mercado transatlántico descendió tras la década de 1620 en relación con la de Perú, pero el comercio atlántico español se hallaba en declive general. La demanda de productos españoles disminuyó cuando Nueva España produjo más. En el mismo periodo, ascendió el costo de la defensa en América y las Filipinas debido a la amenaza de holandeses, franceses e ingleses y a la inseguridad general de los mares. Como resultado, la administración virreinal retuvo una parte cada vez mayor de los ingresos de la plata dentro de Nueva España. La exportación de contrabando de plata acuñada –el modo de Nueva España de sortear el monopolio colonial y

obtener acceso directo al mercado internacional– suponía una parte considerable del mercado internacional. En 1660, las autoridades coloniales estimaron que la plata que no había tributado representaba un tercio más que los cargamentos registrados.

La rápida adaptación de Nueva España a las condiciones adversas que presentó la ingente pérdida de población indígena explicó el declive de la demanda de productos españoles. En la década de 1620, la población india ya había descendido a 1,2 millones. La hacienda hispánica sustituyó a las comunidades indias como abastecedora principal de alimentos y se adoptaron una variedad de sistemas laborales para compensar el descenso de población. A mediados del siglo XVII, el sector minero ya había pasado a la mano de obra predominantemente libre y asalariada, abandonando las levas en los poblados o los trabajadores por deudas. El uso anterior de esclavos negros no tuvo un significado duradero en Nueva España. Zacatecas, situada muy al norte de los principales centros de asentamiento indígena, debió su predominio a su capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones de capital y trabajo. La importancia general de la plata determinó que la prosperidad de su zona de producción influyera en la economía virreinal en su conjunto.

La recuperación comenzó a finales del siglo XVII. La producción de la minería mexicana ascendió en torno a un 30 por 100 entre 1671-1680 y 1691-1700. Una de las zonas clave de la recuperación fue Sombrerete, al norte de la ciudad de Zacatecas. En la década de 1690, la producción total ya alcanzaba 50.751.914 pesos, ligeramente inferior al nivel de 1611-1620 de 53.646.127 pesos. Nueva España se convirtió en la principal abastecedora de plata del mundo, superando la producción peruana a finales del siglo XVII. Entre 1695-1699 y 1805-1809, la distancia entre estos dos importantes productores mundiales ascendió. En Nueva España, la producción de plata creció a una tasa de 1,7 por 100 anual. La acuñación de moneda se incrementó de 19,6 millones de pesos en 1695-1699 a 122 millones de pesos en 1805-1809. El auge del oro en la provincia sudoriental brasileña de Minas Gerais a partir de la década de 1690 se combinó con los suministros existentes de Nueva Granada y África occidental para proporcionar una abundancia de ese mineral en el mercado mundial hasta mediados de la década de 1720. Como resultado, el precio de la plata se elevó.

Ha habido mucha polémica sobre la periodización de la recuperación de la plata y la repercusión del sector minero en el resto de la

economía. El valor real de la producción minera aumentó con mayor rapidez durante la primera parte del siglo XVIII que durante la segunda, el periodo que suele asociarse con las «reformas borbónicas». La tasa de producción más elevada de Nueva España se dio en el periodo comprendido entre 1695-1699 y 1720-1724, a un 3,2 por 100 anual, con una producción media de 10 millones de pesos anuales durante los inicios de la década de 1720. Siguió un periodo de estancamiento, pero entre 1740-1744 y 1745-1749 la tasa de crecimiento alcanzó un 4,1 por 100 al año, con una media de producción anual de más de 12 millones de pesos a finales de la década de 1740. Después vinieron dos décadas de fluctuación, tras las cuales se renovaron las tasas elevadas hasta mediados de la década de 1790. La producción alcanzó los 16-20 millones de pesos durante las décadas de 1770 y 1780. Un abrupto declive acompañó la crisis de subsistencia de 1785-1786. Durante la década de guerras internacionales e inflación interna continuada, la tasa de producción se desplomó al 0,1 por 100 entre 1795-1799 y 1805-1809.

Otros descubrimientos de depósitos de plata, por ejemplo en 1701 en la provincia de Chihuahua, trasladaron la frontera más al norte. Puesto que entre 1703 y 1737 se produjo un total de 60 millones de pesos, un cuarto de la producción general del virreinato, Chihuahua desempeñó un papel primordial en el crecimiento económico de Nueva España durante la primera mitad del siglo XVIII. Parte de la explicación puede encontrarse en el comportamiento paradójico de la zona de Zacatecas, que entre 1725 y 1765 era el único centro importante en contracción o estancamiento. En Chihuahua, la mina de Santa Eulalia proporcionó el foco de expansión, fundándose en respuesta el pueblo de San Felipe el Real de Chihuahua en 1718. La plata, como en las demás ocasiones, atrajo población hacia el norte de otros lugares de la Nueva España. Cheryl Martin ha destacado la fluidez de las relaciones sociales más allá de las zonas centrales de Nueva España: «la historia social de México colonial se vio marcada en todas partes por la negociación constante de las fronteras sociales», si bien en el norte de manera especial.

Los operadores de minas rara vez limitaban sus inversiones a esa actividad costosa y volátil, sino que ampliaban sus intereses a una gama de actividades que incluían la agricultura, las finanzas y la industria. Estaban estrechamente conectados con comerciantes financieros que no solo actuaban como garantes, sino también como acreedores e inversores. Esta relación era lógica en vista del papel predominante desempeñado

por los comerciantes como importadores de artículos europeos. Controlaban el precio de mercado de las importaciones a Nueva España y las pagaban en su mayor parte con plata de las minas. La repercusión del sector minero en el conjunto de la economía provenía de su demanda de artículos de consumo de la localidad y región inmediatas, y de su producción, que constituía el medio de circulación utilizado para la compra de artículos, ya fuera de la economía nacional o internacional.

Economías provinciales y redes comerciales

En Nueva España se producía un extenso surtido de textiles, pese a la ostensible situación colonial. Las industrias metropolitanas de España, en declive desde la década de 1590 como muy tarde, no podían abastecer la demanda de las colonias. Al mismo tiempo, los productos extranjeros pasaban por los comercios de Sevilla y Cádiz junto con los artículos españoles, que cada vez más surtieron a un mercado restringido y de lujo. La producción local de los territorios americanos respondía a la demanda interna. Predominaban la artesanía y la producción doméstica, si bien concentradas en zonas específicas, destacando Puebla-Tlaxcala, el Bajío, Michoacán, el distrito de Guadalajara, Oaxaca tanto en la ciudad como en poblaciones específicas del valle y la sierra (como Villa Alta), y México y sus alrededores. Los gruesos tejidos de lana tendían a producirse en talleres conocidos como obrajes, de los cuales había 35 en Puebla en 1604.

Los colonizadores españoles añadieron las lanas a la tradición indígena de producción de textiles de algodón. Al mismo tiempo, el capital mercantil permitió a los artesanos españoles inmigrantes y a los tejedores indígenas expandir la producción en respuesta a la demanda urbana entre los componentes hispanos y mixtos de la población. Las comunidades indias continuaron tejiendo su propia ropa, especializándose varias poblaciones en la producción de tipos o estilos particulares de textiles y comerciando con ellos por las redes de mercados locales. Villa Alta, en las tierras altas de Oaxaca, se convirtió en una de las principales abastecedoras de paño de algodón, trayendo la materia prima de los poblados de las tierras bajas del entorno del Golfo. Los textiles de Villa Alta llegaron hasta las zonas mineras del centro-norte. Los comerciantes hispanos, actuando por mediación de los administradores del distrito, lograron intervenir en los tres estadios del proceso textil: la produc-

ción de la materia prima, la manufactura y la distribución. No obstante, los productores indígenas no perdieron por completo su autonomía, pese al incremento de presiones mercantiles y administrativas durante el siglo XVIII.

La principal innovación española residió en los talleres textiles de lana conocidos como *obraje*. Esta institución se desarrolló en respuesta al surgimiento de las ciudades hispánicas y las zonas mineras en el centro-norte. Su aparición inicial se debió a la combinación de la mano de obra barata de la encomienda con la economía ganadera emergente. La mano de obra barata permitió a los productores hispanos acumular capital suficiente como para mantener estos talleres, si bien el nivel tecnológico siguió siendo básico. Aun cuando abastecían una demanda colonial constante, no podían describirse como la base de una industria manufacturera moderna. Al igual que en el caso de la minería, cuando mucho pocos inversores concentraban sus intereses en la manufactura; por el contrario, su gama de actividades, de la posesión de tierras al comercio o la inversión en minería, era impresionante. En Querétaro, que se convirtió en la principal ciudad de obrajes durante el siglo XVIII, los dueños de los talleres también tendían a ser hacendados y concejales municipales. Varias poblaciones del Bajío al norte de Querétaro también operaban como centros textiles, produciendo paños de lana de tipos diferentes; San Miguel el Grande y Acámbaro fueron dos de las zonas principales.

Entre la década de 1680 y la de 1730, Puebla perdió su antiguo mercado para sus productos agrícolas e industriales del norte-centro ante el alza de las zonas de producción del Bajío y Guadalajara. Como resultado, Puebla, que hasta finales del siglo XVII había abastecido a Zacatecas, ya no pudo intercambiar sus productos por plata. La contracción de la economía regional tuvo repercusiones en todo el sector agrícola, en particular en los principales distritos productores de trigo de Atlixco, Huejotzingo y Cholula. Sin embargo, dentro de la región, el distrito de Tepeaca, el principal productor de maíz, continuó expandiéndose hasta mediados de la década de 1800. Frente a la competencia de la industria lanera de Querétaro, la manufactura de telas finas declinó con rapidez. A medida que la cría de ovejas se trasladó hacia el norte y el Bajío pasó del ganado a los cereales, el costo del abastecimiento de materias primas favoreció a Querétaro en detrimento de Puebla. Factores como este, combinado con una produc-

ción agrícola de bajo rendimiento, influyeron en el hecho de que Puebla se pasara a la manufactura del algodón a partir de la década de 1740. Además, los productores de la provincia tenían un acceso más fácil a las dos zonas principales de cultivo de algodón del Golfo y las costas del Pacífico.

La manufactura del algodón artesana y doméstica, en la cual las mujeres tenían una actuación destacada, permitió a Puebla recuperar el acceso al mercado de la ciudad de México e incluso más al norte durante mediados del siglo XVIII. El incremento de la manufactura del algodón en Puebla estimuló la producción de materia prima en las tierras bajas del centro de Veracruz. Con frecuencia, el aumento de la producción textil en Nueva España respondía a condiciones adversas en el comercio transatlántico. Guy Thomson sugiere que la reanudación de la guerra transatlántica desde la década de 1740 puede haber alentado a los importadores, afincados en su mayoría en Veracruz, a reinvertir en manufactura textil dentro de Nueva España. Un modelo similar se repetiría a comienzos de la década de 1780 y de forma más específica tras 1795, aun cuando el atraso tecnológico del sector textil de Nueva España lo dejó cada vez más desprotegido ante la competencia de la producción mecanizada de Europa noroccidental.

La consolidación de la hacienda hispánica

Entre las décadas de 1590 y 1640, la hacienda hispánica consolidó su posición en las zonas centrales que antes habían estado densamente pobladas. El declive de la población india, que alcanzó su punto más bajo entre 1620 y 1640, explicaba en parte la transición al nuevo tipo de propiedad de la tierra. Puesto que gran parte de la adquisición de tierra por parte de los españoles no poseía forma legal, la Corona instituyó un proceso de regularización conocido como composición, que proporcionaba títulos legales emitidos por el gobierno virreinal a cambio de un pago. Este proceso alcanzó su clímax durante la década de 1640. De este modo, la hacienda consolidó su base en un campo que 100 años antes se había caracterizado por el predominio de la comunidad campesina indígena.

La sociedad y economía novohispanas no constituían bolsas aisladas o casi autónomas, ni estaban dominadas por grandes latifundios orientados en buena medida hacía el interior. La investigación recien-

te ha sostenido que la orientación al mercado proporcionó el principal factor de la organización económica, permitiendo incluso la continuación de las relaciones laborales precapitalistas en la tierra o en el sector textil. Tanto la hacienda hispana como la comunidad campesina indígena se relacionaban tanto con pueblos y ciudades cuyas poblaciones se expandían lentamente como con la misma tierra. En ejemplos notables, la producción local se orientaba de forma similar hacia las comunidades mineras, que tenían una fuerte demanda de alimentos, ropa y animales de labor. Como hemos visto, complejas redes comerciales internas funcionaban en planos diversos, vinculando amplias extensiones de territorio.

Existían diferentes formas de organización laboral en muchas haciendas del centro de Nueva España. Los trabajadores permanentes, que ya no estaban asociados con comunidades indias, tenían sus lugares de residencia en la tierra de la hacienda y recibían una ración de maíz semanal como parte de su pago. El derecho colonial español insistía en la posición legal libre de estos trabajadores, y la audiencia, en las causas instrumentales, respaldaba regularmente su derecho a trabajar donde quisieran. Sin embargo, un problema importante lo constituía no el endeudamiento con sus amos de los trabajadores residentes, sino la frecuente incapacidad de las haciendas para cumplir con sus obligaciones financieras ante sus trabajadores. Un abanico de jornaleros y trabajadores estacionales procedentes de las aldeas complementaba la estructura laboral de las haciendas.

La hacienda predominaba como la principal forma de posesión de la tierra hispana desde los valles cerealeros de Puebla hacia el norte hasta llegar al Bajío. En las provincias de Puebla y México, que abarcaban el grueso del territorio central de México, la comunidad indígena siguió estando muy presente e incluso aumentó cuando la población se fue recuperando lentamente desde la segunda parte del siglo XVII. Más al sur, en la provincia de Oaxaca, las comunidades indias predominaban con creces como principales dueñas de la tierra. La hacienda apareció en el valle de Oaxaca, en el valle de Ejutla, en la Mixteca Alta y en el sur del Istmo, pero aparte del caso del último, tendieron a constituir posesiones empobrecidas con cambios frecuentes de dueño.

La inestabilidad de la propiedad era uno de los rasgos más sobresalientes de la hacienda hispana. El costo legal de la herencia lo explica por sí mismo. Además, las incertidumbres meteorológicas y los elevados

costos de producción y mercado mantenían bajos los beneficios, salvo en el caso de la franja de haciendas azucareras situadas en el fondo de los valles centrales de México y Puebla. En su conjunto, se obtenían grandes ingresos en el comercio transatlántico o en la minería de la plata, más que en la agricultura cerealera.

A las haciendas ganaderas orientadas hacia los mercados urbanos, las comunidades mineras o el sector textil de paños de lana les iba mejor que a la hacienda cerealera, lo cual ayuda a explicar su expansión gradual hacia el norte hasta San Luis Potosí, Durango y Coahuila, zonas en las que nunca había predominado la agricultura comunal indígena. Entre la década de 1730 y la de 1800, el imperio territorial del Marqués de Aguayo, por ejemplo, aumentó hasta una dimensión equiparable a dos tercios de Portugal. Los Aguayo dejaron sus haciendas norteñas en manos de administradores, respaldados por comitivas armadas para rechazar el ataque indio, y vivieron de sus ingresos en la ciudad de México, donde poseían cuatro residencias palaciegas. Se especializaron en la cría de ovejas –poseían más de 200.000 cabezas– para el abastecimiento de carne a la capital y de lana a los talleres textiles. Se les concedió el título en 1682, pero las adquisiciones de tierras se remontaban a la década de 1580. El linaje Aguayo se unió por matrimonio con el título de conde de San Pedro del Álamo en 1734. Los más de 8 millones de hectáreas de tierra para la cría de ovejas del conde tenían su núcleo en Durango. Los grandes latifundios del norte surgieron durante la última parte del siglo XVII en respuesta a los cambios económicos y demográficos de la zona central. En el Bajío, el paso de la producción de ganado a la agricultura cerealera durante el siglo XVIII destacó al máximo esta relación. Las haciendas y poblaciones norteñas tendieron a convertirse en el *hinterland* económico de la floreciente economía y sociedad del Bajío del siglo XVIII.

Las comunidades indias

Durante este amplio periodo, la antigua sociedad india se transformó en una cultura colonial, hispano-mestiza. El rasgo más sorprendente fue el avance territorial hacia el norte pasados los límites de los sistemas de gobierno precolombinos. Dentro de la propia Nueva España, las comunidades indias locales aprendieron a vivir con la hacienda, a menudo

en formas de dependencia mutua. Aunque los archivos coloniales están repletos de documentos que revelan disputas entre haciendas y pueblos indígenas por la tierra, el uso de la mano de obra y los derechos al agua, la realidad cotidiana tendía a reflejar cooperación más que conflicto. Aunque los documentos legales coloniales testificaban ejemplos de ganado de las haciendas que invadían las tierras de subsistencia de los campesinos o de administradores de haciendas que abusaban verbal o físicamente de los trabajadores indios, estas solían depender de la mano de obra de los pueblos en época de siembra y de cosecha. Además, los pueblos necesitaban mayores ingresos para hacer frente al pago del tributo a las autoridades reales, los derechos eclesiásticos y los costes de mantenimiento de los cultos de sus propias cofradías.

Las comunidades indias participaron en la economía colonial como productoras y como consumidoras. Con frecuencia comerciaron por su cuenta en respuesta a las presiones fiscales y financieras. Dichas presiones intensificaron la actividad comercial local y además condujeron a la migración de la mano de obra. En muchos pueblos, hombres y mujeres trabajaban como artesanos, así como en los campos. Podía verse un grado considerable de monetarización en respuesta a la gama de actividades emprendidas. En consecuencia, es probable que la extensión de la estratificación fuera mayor de lo que se ha supuesto. El préstamo, voluntario u obligatorio, provenía del repartimiento administrado por los funcionarios reales que actuaban como agentes informales de los comerciantes-financieros. Con frecuencia trataron de imponer monopolios comerciales locales con el fin de hacer bajar los precios de compra y elevar el coste de los suministros. Lucharon por comprometer a los productores indios en una estructura de crédito y deuda. Estos funcionarios de distrito, con su red de dependencia, formaban menos parte del estado colonial que de la estructura de poder local. Por lo tanto, sería erróneo definirlos como representantes impotentes de un gobierno virreinal. Se los debe considerar fundamentalmente en relación con los comerciantes-financieros que los sostenían y con la población local que pretendían dominar. El gobierno colonial se encontró atrapado entre la protección moral de las comunidades indias y la necesidad económica de integrar más estrechamente a los productores campesinos y artesanos en la economía más amplia. Las comunidades indias con vigorosas tradiciones artesanas y comerciales no necesitaban monopolios impuestos por extraños para librar su producto, pero los de-

fensores de la coerción, reconocida por obispos y letrados como un abuso, menospreciaron la capacidad económica de los indios para justificar el control.

LA CULTURA BARROCA NOVOHISPANA

El estilo del arte y la arquitectura conocido como barroco, que predominó en Europa central y meridional desde finales del siglo XVI hasta comienzos del XVIII, alcanzó su clímax en la América española y portuguesa varias décadas después. En Brasil y Nueva España, por ejemplo, aún se estaban construyendo importantes edificios en estilo barroco bien entrado el siglo XVIII. Este estilo tuvo una influencia profunda y duradera en Nueva España. El barroco intentaba conseguir una síntesis de condiciones y experiencias opuestas, un equilibrio basado en la tensión entre mortalidad e inmortalidad, sensualidad y ascetismo, juventud y vejez. Sus temas y estilos arquitectónicos predominantemente religiosos reflejaban menos la influencia del clasicismo que había inspirado el Renacimiento italiano que el expresionismo del periodo helenístico. Al mismo tiempo, el sentimiento y estilo barrocos aumentaron con la Contrarreforma católica, que reafirmó y elaboró las doctrinas tradicionales de la Eucaristía como sacrificio, el papel de intermediario del sacerdocio, la devoción a la Madre de Dios, el poder de intercesión de María y los santos, el valor espiritual de la vida religiosa y la eficacia de las devociones y peregrinajes populares y colectivos.

La difusión de dichas ideologías y símbolos hizo posible la aceptación de la marginación social o incluso de la destrucción física de quienes se desviaban de ellos. La rebelión de Portugal, que en 1640 luchó para romper la unión de las Coronas con la España habsburgo, arrojó sospechas sobre los criptojudíos de ascendencia portuguesa. Los judíos que se negaron a convertirse al cristianismo habían sido expulsados de España en 1492 y de Portugal en 1537. La unión de las Coronas había conducido a la llegada de nuevos cristianos portugueses a los dominios españoles en busca de oportunidades comerciales. En 1642, 150 personas fueron arrestadas en tres o cuatro días y la Inquisición inició una serie de juicios. Muchos sospechosos de «judaizantes» eran comerciantes que participaban en las principales acti-

vidades de Nueva España. El 11 de abril de 1649, el estado virreinal celebró el mayor auto de fe en Nueva España, en el cual 12 de los acusados fueron quemados tras ser estrangulados antes, y una persona fue quemada viva. La mayoría de los restantes que se «reconciliaron» fueron deportados a España. Tras una serie de denuncias seguidas de arrestos, la Real audiencia sentenció a 14 hombres de diferentes estratos sociales y étnicos a la muerte en hoguera pública por prácticas homosexuales, de acuerdo con una ley aprobada por Isabel la Católica en 1497. Las sentencias fueron ejecutadas en un solo día, el 6 de noviembre de 1658. En los juicios aparecieron pruebas de prácticas extendidas y antiguas que sugerían que la ciudad de México, al igual que otras grandes ciudades de la época, poseía un inframundo activo y variado, cuya existencia rara vez descubrían las autoridades. La redada efectuada incluyó a 123 personas, 99 de las cuales lograron desaparecer. Las quemas públicas, frecuentes en la Europa cristiana, pretendían ser demostraciones ejemplares de poder conjunto de la Iglesia y el estado sobre las acciones individuales, cuyo significado autónomo no entraba en consideración. Otros casos ocurrieron en octubre de 1660, en noviembre de 1673, cuando se quemó a siete hombres, y en 1687. Estos desagradables hechos revelaban la otra cara de la monarquía católica.

Tras la temprana construcción de las iglesias góticas tardías como las del convento franciscano de Huejotzingo (Puebla) o el convento dominico de Yanhuitlán (Oaxaca), con su nave abovedada, las principales iglesias y catedrales de Nueva España fueron estructuras barrocas que en México central y meridional contaron con frecuencia con artesanos indígenas para su decoración exterior. La exuberancia polícroma de la fachada de San Francisco Acatepec (Puebla) y los interiores de oro y estuco del convento dominico de Oaxaca, la capilla del Rosario de Puebla y Santa María Tonantzintla (Puebla) lo ilustran ampliamente. Tonantzintla está situada en proximidad al santuario precolombino de Cholula. El mismo pueblo, que recibió ese nombre por Tonantzin, significa en náhuatl «lugar de nuestra madre». Al añadir Santa María al nombre del pueblo, los evangelistas cristianos pretendieron que solo la Virgen María fuera la madre en ese contexto. La iglesia es un templo para el culto a la Madre de Dios, representada como la Inmaculada Concepción. Ahí, como en tantos otros ejemplos, resulta evidente que el catolicismo mexicano se centró en la Virgen desde fechas tempranas.

Al mismo tiempo, también están claras las paradojas de la humanidad de María pero sin sexualidad («plena de gracia») y la maternidad, pero conservando la virginidad.

La pintura barroca novohispana absorbió una amplia gama de influencias europeas, que trascendieron las escuelas españolas de Sevilla y Madrid para incluir a Tiziano y Rubens. Predominaron los temas religiosos, pero surgió un énfasis hispanoamericano distinto en la elección de la doctrina o devoción católica. La preocupación por la Inmaculada Concepción y la Asunción son buenos ejemplos de ello. Los primeros pintores, como José Rodríguez Juárez (1617-1661), expresaron el triunfalismo católico de la Contrarreforma. Nicolás Rodríguez Juárez (1667-1734) y su hermano Juan (1675-1728) representaron las influencias más suaves de la escuela de Sevilla de Bartolomé Esteban Murillo (1617-1682) y formaron el núcleo de una academia de pintura en la ciudad de México establecida en 1722, testimonio de la rica vida cultural de la capital virreinal. José de Ibarra (1685-1756), natural de Guadalajara, desarrolló su talento en asociación con la academia.

La formidable producción de Cristóbal de Villalpando (*ca.* 1649-1714) llevó al estilo barroco novohispano a su punto culminante durante las décadas de 1680 y 1690. Villalpando, que pintó más de cinco décadas desde mediados de la de 1670, recibió el patrocinio de las grandes catedrales mexicanas, destacando las de la ciudad de México y Puebla, las principales casas religiosas y las familias notables. Sus temas reflejaban las preocupaciones religiosas de su época: la Inmaculada Concepción y la Asunción (de la que pintó varias), la Trinidad, la Eucaristía, la Pasión (pintada para el convento franciscano de la ciudad de México en 1700-1714) y las vidas de los santos (como las *Escenas de la vida de san Ignacio de Loyola* pintadas para el convento jesuita de Tepotzotlán, de nuevo en 1700-1714). *El triunfo de la Iglesia católica,* por ejemplo, pintado durante la década de 1680, mostraba como motivos centrales las llaves cruzadas de san Pedro y la custodia elevada con la hostia consagrada. Hacia 1695, Villalpando pintó una representación magnífica e intrincada de la plaza mayor de la ciudad de México, mostrando no solo la catedral y el palacio virreinal a los costados y los dos volcanes en el fondo, sino también los puestos de los comerciantes y los montones de verdura y fruta que vendían las campesinas. Se representan claramente los carruajes y vestidos de la época.

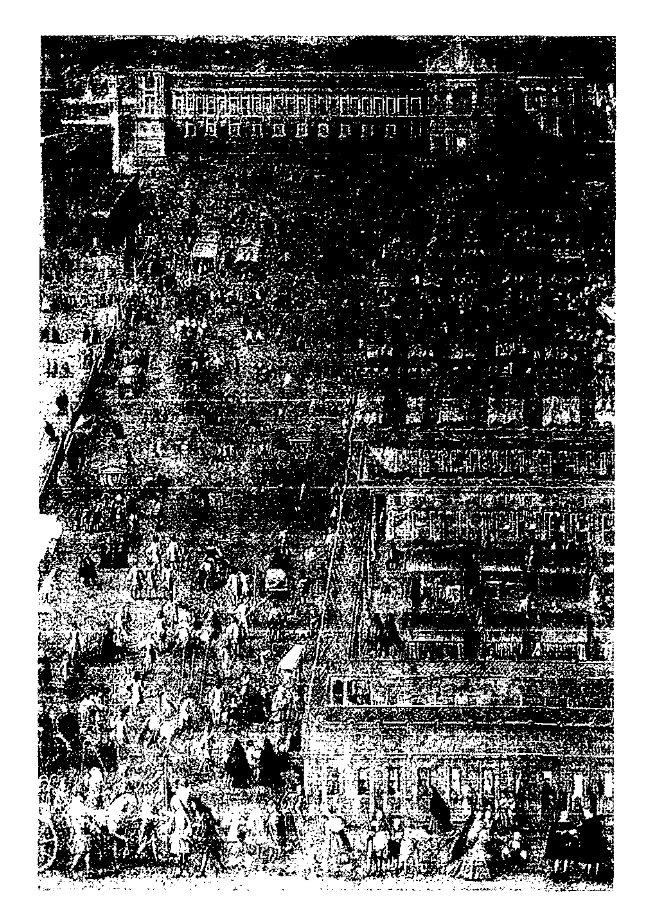


Imagen 12. Detalle de la *Plaza Mayor de México* pintada por Cristóbal de Villalpando (1695) sobre una tela de 1,95 m de anchura por 1,58 m de altura. La pintura muestra la catedral en el extremo norte y el palacio virreinal al este. Además de carruajes y caballos, aparecen 1.283 personas en el cuadro. Se representa claramente a las indias con sus mercancías diarias tendidas delante mientras al fondo pueden verse los volcanes en el lindero meridional del valle de México. Parece que Villalpando fue el único pintor del siglo XVII que intentó esa representación panorámica. Puede que influyera en la elección del tema la repercusión de la revuelta del 9 de junio de 1692, durante la cual se prendió fuego al ala sur del palacio virreinal y los tendejones de madera que tenían los comerciantes en la plaza quedaron destruidos. El nuevo recinto mercantil, conocido como el Parián y construido de albañilería, se terminó en 1703, mientras que la obra de renovación de la plaza se concluyó en 1713.



Imagen 13. *La Dolorosa* de Cristóbal de Villapando. Esta pintura se encuentra en el antiguo Colegio Jesuita de Tepotzotlán, al norte de la ciudad de México. Aunque Villalpando se vio muy influido por Peter Paulus Rubens, en este cuadro la influencia directa es del pintor sevillano Francisco de Zurbarán. El corazón traspasado de la Virgen, que simboliza el dolor experimentado en la crucifixión, era un motivo común en la época.

Juan Correa (1646-1739) también se vio influido por el color y la claridad de Rubens y el barroco europeo. Correa, uno de los principales pintores de Nueva España, junto con Villalpando, se ocupó de temas similares. Sus *Escenas de la vida de san Francisco* se pintaron en 1675-1681 para el convento de San Diego de Aguascalientes, y sus *Escenas de la vida de la Virgen* se pintaron en 1681 para la capilla del Rosario del convento de Azcapotzalco. Al igual que Villalpando, también pintó para la sacristía de la catedral de la ciudad de México.

Desde 1750, el pintor novohispano más celebrado fue el oaxaqueño Miguel Cabrera (1695-1768). Se sabe poco de su vida anterior a 1740, momento en el que sus pinturas recibieron el reconocimiento en Querétaro. Huérfano, de padres mulatos, se convirtió en pintor oficial de la archidiócesis de México durante la época del arzobispo Manuel Rubio y Salinas (1749-1756). Sus obras aparecieron en la capital, Tepotzotlán (retablo, 1753-1757), Querétaro (retablo del convento de Santa Rosa de Viterbo) y los centros mineros de Zacatecas, San Luis Potosí y Taxco (retablo de la iglesia de Santa Prisca, siendo la misma iglesia un dechado del barroco mexicano). Muy influido por la escuela sevillana de Murillo, Cabrera abarcó una amplia gama de temas predominantemente religiosos y un número considerable de retratos de virreyes y nobles, sobre todo por encargo. Como gozaba de gran demanda, pintó a contrarreloj. Fundó y dirigió una segunda academia de pintura en la ciudad de México en 1753. Su contribución al desarrollo de la tradición de la Virgen de Guadalupe puede verse en la publicación de su *Maravilla Americana* en 1756.

Los primeros intentos de reforma del programa educativo para estar al tanto de las influencias europeas contemporáneas fueron extinguidos por la Inquisición durante las décadas de 1640 y 1650. La figura central fue fray Diego Rodríguez (1569-1668), que ocupó la primera cátedra de Matemática y Astronomía en la Real y Pontificia Universidad en 1637, pretendiendo desde esa posición introducir las ideas científicas de Galileo y Kepler. Durante 30 años sostuvo la aplicación de la ciencia a la transformación del mundo físico y la retirada de la teología y la metafísica del estudio de la ciencia. Rodríguez constituyó el centro de un pequeño círculo de contertulios que se reunían semiclandestinamente en casas particulares para discutir las nuevas ideas. Sin embargo, la deteriorada atmósfera política de la década de 1640 atrajo hacia ellos las sospechas de la Inquisición y se siguieron una serie de investigaciones y juicios hasta mediados de la década de 1650.

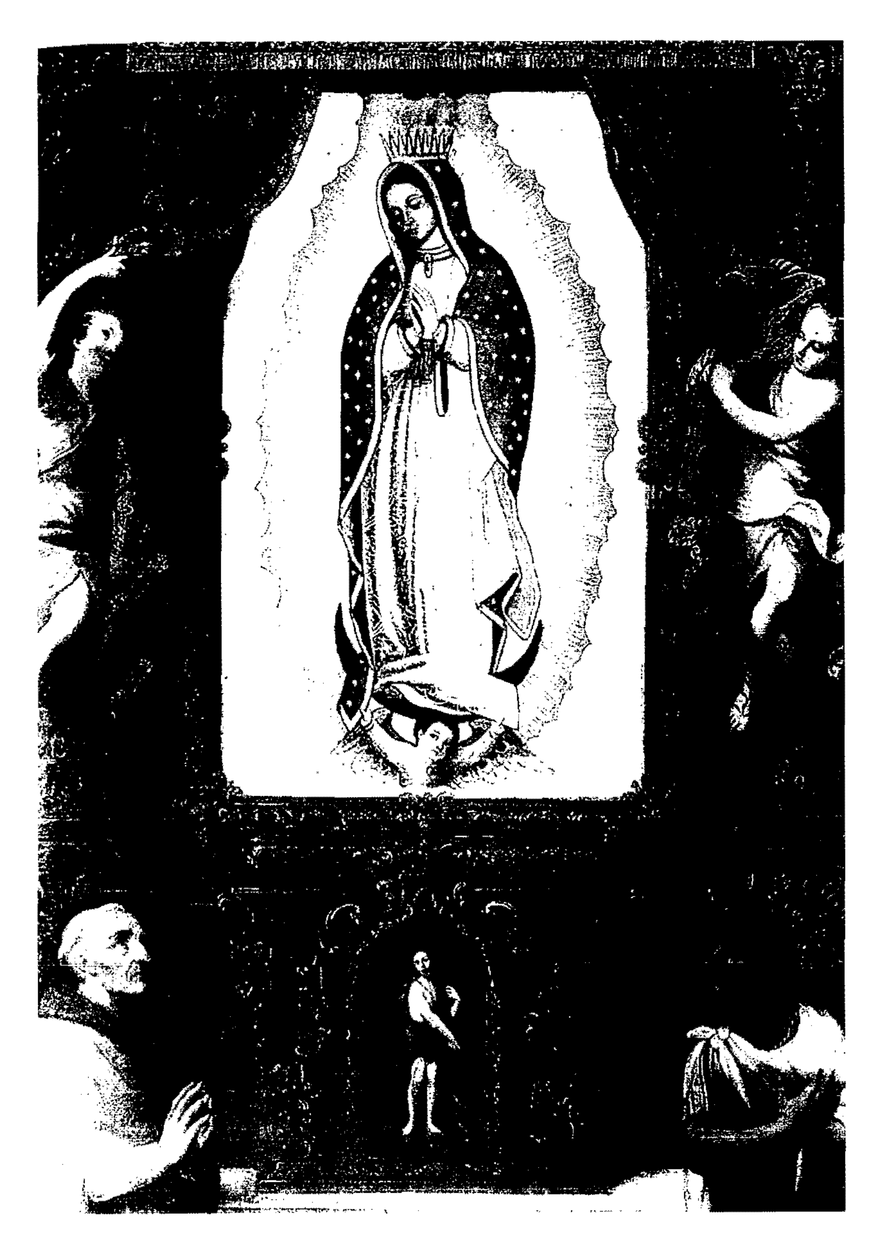


Imagen 14. Miguel Cabrera (1695-1768), *La Virgen de Guadalupe con los tres Juanes.* Estos son Juan Diego, a quien se reveló la Virgen de Tepeyac en diciembre de 1531 y en cuatro ocasiones posteriores, el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga OFM (1488-1548), y san Juan Bautista. La pintura, óleo sobre cobre laminado, se encuentra ahora en el Museo Nacional de Arte.

Una rápida ocultación de libros acompañó al edicto del Santo Oficio que imponía una estrecha censura a las obras científicas en 1647. En julio de 1655, la Inquisición requirió a los seis libreros de la ciudad que sometieran sus listas al Santo Oficio para su escrutinio bajo pena de multa y excomunión.

La sociedad colonial produjo dos de las figuras intelectuales más importantes de México: Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) y sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695). Cabrera pintó un retrato póstumo de sor Juana en 1751. Sigüenza, jesuita durante los años 1662-1668, fue expulsado de la Compañía. Después se dedicó a intereses seculares y en 1672 se convirtió en profesor de Astrología y Matemática de la Real y Pontificia Universidad hasta 1694, utilizando este puesto para atacar la tradición de pensamiento aristotélico como un impedimento para los métodos científicos modernos. Aunque nunca escribió una importante obra científica o filosófica, Sigüenza gozó de una gran influencia en su tiempo. Su defensa de la idea de una patria criolla, que se remontaba al pasado azteca y no a Europa como su antigüedad, influyó a pensadores del siglo XVIII como el jesuita Francisco Xavier Clavigero (1731-1787). También promovió el culto a la Virgen de Guadalupe. Entre los escritos de Sigüenza se incluyeron una serie de narraciones, como la *Primavera indiana* (1668), *Paraíso occidental* (1684) y *Los infortunios de Alonso Ramires* (1690). Escribió un relato como testigo ocular de la revuelta del 8 de junio de 1692 en la ciudad de México, resultado de la mala administración gubernamental del abastecimiento de alimentos en un momento de aumento de precios tras las fuertes lluvias.

Sor Juana, influida por los poetas y dramaturgos españoles Lope de Vega (1592-1635) y Pedro Calderón de la Barca (1600-1681), y el poeta Luis de Góngora (1561-1627), se convirtió en la principal poeta barroca. Nacida en una hacienda de la provincia de México, era hija ilegítima de padre vasco y madre mexicana. A una edad muy temprana, mostró una brillantez que pronto la llevó a la ciudad de México para estudiar latín. Cuando tenía catorce años, se unió a la corte virreinal del periodo del marqués de Mancera (1664-1673) en el séquito de la virreina. Su brillantez atrajo la atención de los críticos morales de la Iglesia, que la instaron a hacerse monja. Aunque se avino a ello y entró en la orden de las carmelitas descalzas en 1667, la experiencia arruinó su salud. Dejó el convento y acabó profesando en la orden jerónima dos años después. Aunque esto puso fin a su periodo en la corte, pudo

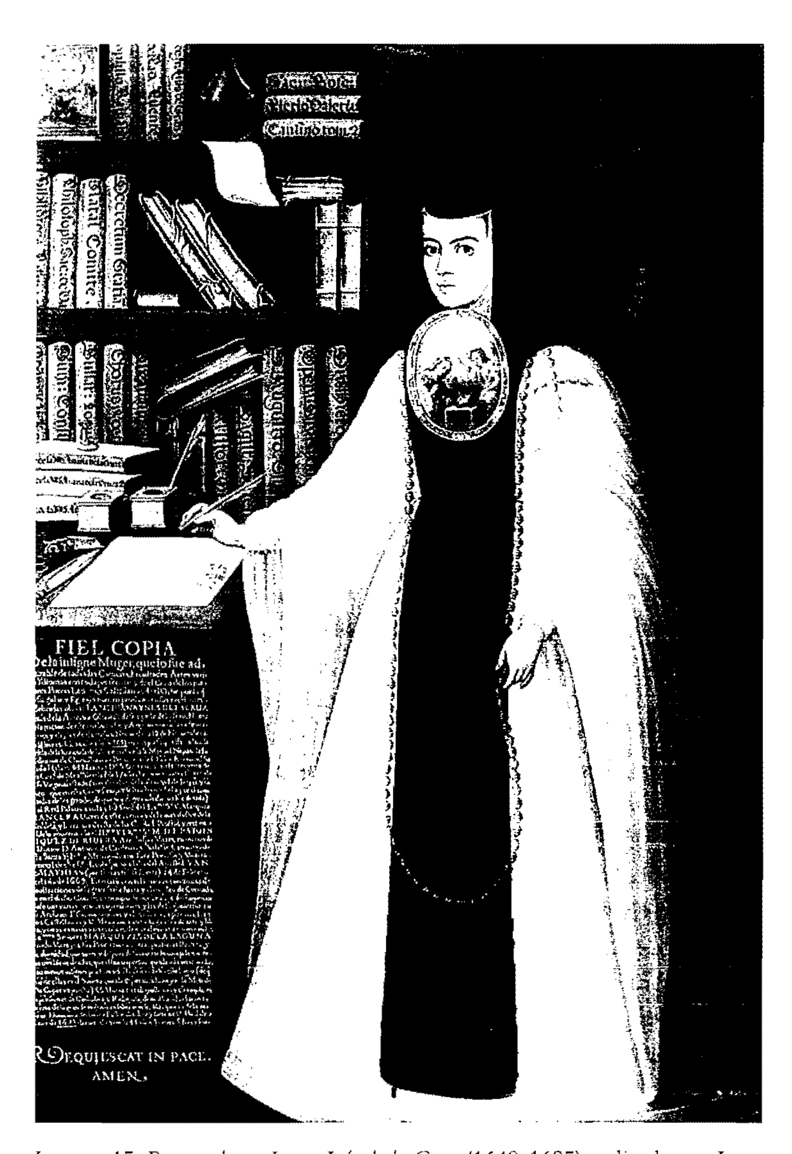


Imagen 15. *Retrato de sor Juana Inés de la Cruz* (1648-1695) realizado por Juan de Miranda. La pintura, la más antigua conocida de sor Juana, se encuentra en la actualidad en el Rectorado de la Universidad Nacional (UNAM). Parece estar acariciando las cuentas de un enorme (y completamente atípico) rosario. Existe cierta polémica acerca de si esta pintura es la original fechada entre 1680 y 1688 o una copia efectuada por un pintor en 1713. Cabrera hizo otro famoso retrato de sor Juana (sentada) en 1750 basado en el de Miranda. Ambas pinturas enfocan claramente la biblioteca del fondo.

continuar sus estudios y publicar, acumulando una vasta biblioteca. La obra de sor Juana se conocía en las cortes virreinales y las casas nobles de las principales ciudades del mundo hispánico, así como en Madrid. Sus escritos, aunque circunscritos a los requerimientos de no ofender a la Iglesia, quizás han interesado más a finales del siglo XX que en épocas previas. Octavio Paz fue un importante defensor de sus logros, como su estudio *Sor Juana Inés de la Cruz: las trampas de la fe* (México, 1982) demostró. La poesía de sor Juana revelaba un contenido predominantemente intelectual, y a veces parecían discursos que examinaban la relación de la mente con el mundo exterior. Escribió poesía de amor, que equilibraba los deseos del corazón con la sublimidad del alma. Su poema más original, «Primero sueño», escrito probablemente hacia 1685, puede citarse al respecto, aunque hace relación a su propio desarrollo intelectual bajo el disfraz de un alma que vaga, sin una guía, por los hemisferios durante el sueño. Sor Juana bebió de las tradiciones hermética y neoplatónica generalmente por medio del jesuita alemán Athanasius Kircher (1601-1681). Un tercio de su obra se dedicó al teatro, para el que escribió sobre temas religiosos y seculares. Su experiencia como escritora y erudita reflejaba las tensiones y limitaciones de la cultura colonial. Aunque buscaba un mayor conocimiento mediante la ciencia y la experimentación, no era consciente de los rápidos desarrollos intelectuales habidos en Europa más allá del mundo de la Contrarreforma. Como mujer, y sobre todo como monja, sus superiores eclesiásticos consideraban sus esfuerzos una afrenta a su visión del mundo. La misma sor Juana, aunque versada en teología, alcanzó reputación en el campo de la literatura secular más que en el de la religión. Defendió vigorosamente su interés por el saber secular y el derecho de las mujeres a la educación en una famosa carta polémica de 1691.

El arzobispo de México, Francisco Aguiar y Seijas (muerto en 1698), misógino autoflagelador procedente de Galicia, se mostró resuelto a prohibir las representaciones teatrales, las corridas de toros y las peleas de gallos, y a invertir lo que percibía como relajamiento de la observancia comunal de la regla conventual. Sor Juana, aunque se enfrentó a la desaprobación de Aguiar, tenía poderosos protectores tanto en México como en Madrid. Sin embargo, su fortuna cambió en 1692-1693, cuando se derrumbaron sus defensas protectoras. El obispo de Puebla se volvió contra ella y su confesor jesuita, que durante décadas trabajó como censor para la Inquisición, la instó a abandonar la literatura y los intereses intelectuales por la que consideraba que era una vida de mayor santidad. Bajo obediencia eclesiástica

como monja, lo acató, firmó varias confesiones de sus errores y se deshizo de su biblioteca y de sus instrumentos matemáticos y musicales en 1693. Tras infligirse severos castigos, murió en la epidemia de 1695. Mujer ingeniosa de amplia erudición, sor Juana se vio obligada a someterse a la presión moral de hombres célibes, suspicaces y desaprobadores. Queda mucho por responder sobre el silenciamiento a que sometieron los hombres de la Iglesia a sor Juana. Paz la considera víctima de luchas políticas dentro de la Iglesia, combinadas con las secuelas de la revuelta de 1692, que más el arzobispo que el virrey fue capaz de calmar. Con poderes fortalecidos y en una atmósfera de exaltación religiosa, el arzobispo pudo extinguir la influencia de una figura que se le antojaba orgullosa y rebelde.

El culto a la Virgen

La devoción central novohispana era el culto a la Virgen, expresado sobre todo mediante la Inmaculada Concepción, noción que a su vez explicaba la Asunción de María al Cielo. Aunque no fue proclamada *ex-cathedra* como doctrina necesaria para la salvación hasta 1854, el reconocimiento papal del carácter central del culto condujo en 1760 a la proclamación de la Inmaculada Concepción como patrona de España y las Indias. La devoción específica a la Virgen de Guadalupe no se desarrolló ampliamente hasta el final de este periodo. William Taylor ha sostenido que en los siglos XVII y XVIII Guadalupe no se asociaba, como algunos historiadores han sostenido, con el protonacionalismo, sino con milagros, sobre todo en tiempo de sequía. A mediados del siglo XVII, la Iglesia oficial ya había asumido claramente el culto a Guadalupe. Un clérigo secular, Miguel Sánchez, fue quien dio al *guadalupanismo* coherencia teológica, como culto criollo específico, en una obra publicada en castellano en España en 1648 y en náhuatl al año siguiente. En ella, la Virgen del Apocalipsis reemplazaba al águila azteca posada sobre el nopal. Aunque la atracción india por Guadalupe provenía de su asociación obvia con Tonantzin, que podía adorarse bajo el disfraz de la Virgen María, este culto se originó en España y tuvo adherentes en Nueva España desde la segunda mitad del siglo XVII. Parece que la súplica atendida por la Virgen de Guadalupe de detener la epidemia de tifus de 1737 en la ciudad de México marcó el punto crítico en la difusión del culto. A partir de entonces, la devoción guadalupana aumentó de forma significativa en Nueva España,

si bien Tepeyac se había convertido en el principal centro de peregrinaje desde comienzos de siglo. El proceso de mezcla y madurez que tuvo lugar en el siglo XVII reveló el legado definitivo de la era barroca al México moderno. La Virgen de Guadalupe se convirtió en la reina de México que, a diferencia del rey de España, ausente y mortal, pertenecía a un mundo espiritual eternamente presente. Esta fue la herencia cultural que el movimiento de Reforma Liberal de mediados de siglo luchó por combatir.

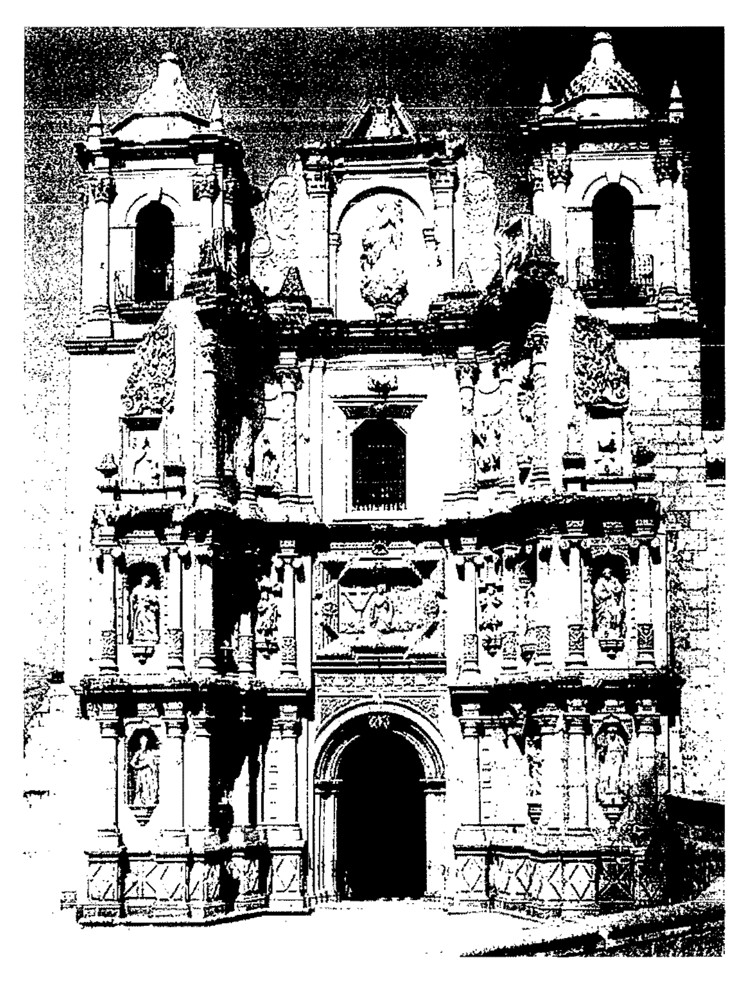


Imagen 16. Basílica de la Virgen de la Soledad, Oaxaca, donde se venera particularmente esta advocación mariana. En su origen, se construyó sobre el sitio que ocupaba una ermita en 1582, aunque la estructura actual es de 1682. La iglesia se consagró en 1690.

Nueva España se había descrito como «tierra mariana». Aunque el guadalupanismo se relacionó en un principio con México central, muchas otras manifestaciones del culto a la Virgen aparecieron en diferentes localidades de todo México, con basílicas o santuarios construidos a su alrededor. La Virgen de la Soledad en Oaxaca, la Virgen de Ocotlán en Tlaxcala, la Virgen de Zapopan en Guadalajara, la Virgen del Pueblito en Querétaro, fueron solo algunas de esas vigorosas devociones populares. Sin embargo, desde mediados del siglo XVIII, la devoción guadalupana aumentó, diseminada por las ciudades situadas al norte de la de México por párrocos formados en la capital. Eran las zonas menos indias de Nueva España.

La extraordinaria profundidad del culto a la Virgen tanto en Nueva España como en el estado mexicano que la sucedió suscitan muchas cuestiones. Se ha aducido el parecido con Malintzin: dos símbolos femeninos en polos opuestos o dos aspectos de la misma personalidad en línea con la dualidad de los dioses precolombinos. Los comentaristas de la psicología colectiva mexicana han señalado la rendición popular a la figura de la madre compendiada por la Virgen. María se ha convertido en la madre que redime a la «patria» entregada a Cortés por Malintzin. Casi todas las definiciones contemporáneas de la identidad mexicana conducen antes o después al guadalupanismo. Los cultos a la virginidad-maternidad explican en parte la contribución de la era del barroco a la formación cultural de México moderno. El guadalupanismo contribuyó posteriormente a la definición del nacionalismo mexicano, como poderosa protección contra las amenazas del exterior.

La vulnerabilidad del norte y el norte lejano

En el noroeste, la resistencia yaqui retrasó el avance hispano durante 100 años tras la primera incursión en la década de 1530. La llegada de sacerdotes jesuitas a la región en la década de 1610 inicialmente dio como resultados un compromiso pacífico con los 30.000 yaquis y el establecimiento de más de 50 pueblos de misión en los valles fluviales de Sonora. Sin embargo, los jesuitas se ganaron la hostilidad por su oposición a los chamanes indios que mediaban entre los vivos y las almas de los difuntos. En las estribaciones de la Sierra Madre, los ópatas se convirtieron en aliados de los españoles. Desde allí los jesuitas co-

menzaron a pasar a territorios pima y papago antes de alcanzar los bordes de la frontera apache. La Gran Apachería era una zona que se extendía del río Colorado en Texas por el este al río Gila en el oeste, 1.390 km de anchura y 926 de profundidad, el núcleo desértico del norte lejano. Desde el punto de vista lingüístico, los apaches eran una nación, si bien dividida entre los chihuahuas al oeste y los mescaleros, lipanes y otros grupos en el este. Sin embargo, estaban rodeados por naciones hostiles, como los chiricahuas que controlaban las llanuras de búfalos y los pueblos de Nuevo México, cuyo aborrecimiento por los apaches explicaba sus residencias en forma de fortalezas. Una vez que los españoles hubieron traspasado la frontera chichimeca en la década de 1590, se encontraron con la frontera apache.

En el norte, las respuestas indias al avance de la presencia hispánica fueron alternativamente violentas y pacíficas, según se emplearan diferentes estrategias de supervivencia. Los levantamientos indios pretendían restaurar el equilibrio en las fronteras frente a la pérdida de tierras y las amenazas a la autonomía y la identidad cultural que suponían el poblador, el presidio y la misión. Para los pobladores hispanos, la paz era necesaria para asegurar la mano de obra india en los campos y las minas, pero con frecuencia quisieron imponer esta paz con medios violentos. Las bandas de colonos batían los territorios indios en represalia y en busca de esclavos y ganado. Las fronteras se trasladaban de forma constante; el conflicto se hizo salvaje en ambos bandos; la devastación de la guerra inflexible estaba en pugna con los valores culturales de la misión. En 1616, los tepehuanes se rebelaron contra los colonos españoles y las primeras misiones jesuitas en concierto con los indios aliados de la zona de Chihuahua, incluidos grupos tarahumaras. Los intentos de los misioneros de asentar permanentemente a los indios seminómadas, cuando cambiaban de residencia según las estaciones, amenazaban tanto a la religión como a la cultura. Desde la década de 1630, los jesuitas comenzaron a establecer misiones entre los tarahumaras con la intención de proporcionarles una base agrícola, lo cual significaba que los indios cultivaran sus tierras.

Una serie de levantamientos tarahumaras en el occidente de Chihuahua en 1646, 1650, 1652, 1689 y 1696-1697 rechazaron la penetración hispánica en la Sierra Madre y destruyeron muchas de las misiones jesuitas ya establecidas. Los tarahumaras eran uno de los pueblos seminómadas, pero habían absorbido una gran influencia hispana para fortale-

cer su resistencia. Se especializaron en emboscadas y sus posiciones de defensa fortificadas neutralizaban las ventajas iniciales de los españoles en armas de fuego y caballos. Comerciaban con el ganado capturado más hacia el norte. La zona tarahumara abarcaba en torno a 12.950 km^2 entre los paralelos 26 y 30. La revuelta final, que condujo a la destrucción de siete misiones y se extendió por Sonora y Sinaloa, libró a buena parte de esta zona de la penetración hispánica durante varias décadas.

En 1680, un importante levantamiento de los pueblo mató a unos 380 colonos hispanos y a 21 misioneros franciscanos. El resto de los 2.000 pobladores e indios cristianizados huyeron río Grande abajo hasta las proximidades de El Paso, donde los jesuitas habían fundado una misión en 1659. En los orígenes de la gran insurrección de los indios pueblo, se encontraban los conflictos por la distribución de la mano de obra, el maltrato a los indios y la conducta de los funcionarios corruptos. Además, los franciscanos habían comenzado a atacar los rituales indios, que continuaban junto a la práctica católica. En 1661 habían prohibido los bailes, máscaras y plumas de oración indios, y ante un gran resentimiento local destruyeron enormes cantidades de máscaras. Incluso tras la represión del levantamiento, los rituales indios y el catolicismo oficial (muy coloreado en cada caso por la práctica local) existieron en una relación dual. Las autoridades españolas no intentaron la reconquista hasta 1692.

Por todo el norte y el noroeste lejanos, desde la década de 1680 había existido un claro rechazo a la presencia española, tomara la forma de latifundio, mina, presidio o misión. La repercusión del alzamiento de los pueblos, en el que también participaron mestizos, se extendió por tierras tarahumaras e influyó en las revueltas de 1689 y 1696-1697. La mayoría de los levantamientos indios defendían prácticas religiosas amenazadas, apoyaban la autonomía del pueblo y el uso de la tierra, y buscaban alianzas más allá del grupo inmediato. No eran rebeliones tribales, sino alianzas opositoras construidas por los mismos dirigentes indios. En los casos de los pueblos y los tarahumaras, estos solían ser hombres atrapados entre dos culturas y con una respuesta ambigua al dilema de sus pueblos. Los últimos, con frecuencia confusos y divididos, también se hallaban atrapados entre la seguridad aparente de una cultura jesuita autoritaria y las promesas de sus chamanes de remedio inminente.

En 1683 se descubrieron en Sonora las minas de Álamos, en un momento en que la población hispánica alcanzaba unos 1.300 habitantes.

En su último avance, entre 1685 y 1700, los jesuitas fundaron 25 misiones en la zona de Pimería, entre ellas San Javier del Bac y San Agustín del Tucson, junto al río Santa Cruz, pueblos transferidos más tarde a los Estados Unidos en 1853 según los términos del Tratado de La Mesilla. En 1697, los jesuitas fundaron la misión de Nuestra Señora de Loreto en Baja California, la primera de varias posiciones sostenidas a duras penas en la inhóspita península.

El gobierno metropolitano intentó consolidar la posición española en 1687 mediante el establecimiento de un gobernador en la provincia nordoriental de Coahuila, con sede en Monclova, separado de Durango. Sin embargo, en la década de 1690 la sociedad de frontera española ya había comenzado a ceder bajo el impacto de las hostilidades indias. La resistencia en el norte retrasó el asentamiento en Texas hasta 1716, pese a la urgencia de la presencia española para contener la penetración potencial de los franceses hacia el oeste desde Luisiana. En 1718 se fundó San Antonio de Béjar. La inspección militar del brigadier Pedro de Rivera de 23 presidios en 1727 dio como resultado una regulación real en 1729 para reorganizar la frontera, pero no siguió nada concreto. Texas continuó siendo el territorio con colonización más escasa del norte lejano español.

A comienzos del siglo XVIII, empeoraron las incursiones de los indios nómadas por toda la zona norte. Los comanches se habían trasladado desde las Montañas Rocosas hacia abajo y presionaban a los apaches por las llanuras de Texas hasta Nuevo México. Combinaban el comercio en la feria de Taos con las incursiones sangrientas en torno al Pecos y Galisteo. Los mismos apaches suponían una amenaza repetida a lo largo de las fronteras ópata y pima, pese al establecimiento de un presidio en Fronteras (Sonora) en 1692. En la zona costera de Sonora, en 1725-1726 tuvo lugar una importante rebelión seri, y dos rebeliones en Baja California en las décadas de 1730 y 1740 privaron a las autoridades del control efectivo de la península. Además, la situación en Sonora fue de mal en peor. En 1740, una gran parte de la nación yaqui se levantó en concierto con los mayos para expulsar a los pobladores blancos. La rebelión abarcó la vasta zona que cruzaba los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte, casi hasta el río Sinaloa. La hostilidad surgió de los intentos del gobierno de alterar la posesión de la tierra y las tasas de tributo en los pueblos de misión, y la retención efectuada por los jesuitas de la mano de obra en las tierras de la misión para trabajos pesados no remu-

nerados. Los yaquis demandaban el derecho a vender sus productos libremente, a cargar sus armas y a ir si querían a trabajar en las minas. La rebelión de 1740-1742 destruyó la credibilidad de la misión jesuita en el noroeste. Otra insurrección más, la de los seri, tuvo lugar en 1748, con respaldo pima y papago, y se alargó hasta la década de 1750.

En 1760 es posible que ya hubiera una población de 233.000 habitantes en el norte mexicano, de la cual menos de la mitad pertenecía a las naciones indias. De estos indios, 54.000 se hallaban en Sonora y 47.150 en Nueva Vizcaya. A mediados del siglo XVIII, la situación en el norte y el norte lejano permanecía en confusión.

Los procesos políticos

El debilitamiento del poder metropolitano español dejó al descubierto la naturaleza cambiante de las relaciones entre el estado y la sociedad en las Américas. La burocracia real quedó cada vez más subordinada a los intereses de las elites coloniales. El predominio político de las oligarquías locales durante el siglo XVII significó que la relación clave en los estratos más elevados de la sociedad colonial fuera la existente entre los órganos burocráticos centrales y la elite mercantil-financiera. El cargo virreinal y la audiencia estuvieron cada vez más en armonía con los intereses de la elite residente. La autoridad virreinal podía incluso parecer precaria a veces, como en 1624 y 1692, cuando el palacio virreinal fue atacado durante las revueltas de la ciudad. El control político se perdió temporalmente debido a las disputas entre las instituciones y las personalidades de mayor rango.

El breve intento metropolitano de afirmar el predominio durante la década de 1640 condujo a tensiones políticas de largo alcance. En el centro de estos conflictos se encontraba el obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza (1600-1659), protegido del valido de Felipe IV, el conde-duque de Olivares (1587-1645). Su política aumentó la presión fiscal tanto en España como en el imperio y provocó la oposición o el incumplimiento. La Unión de Armas, impuesta en 1624, se diseñó para maximizar las contribuciones fiscales de todas las regiones de la monarquía para mantener a España como potencia imperial. La lucha entre España y las Provincias Unidas de los Países Bajos, interrumpida en 1598, se renovó en 1621 y llevó en las décadas siguientes a que los

holandeses atacaran los cargamentos españoles y los dominios americanos. El costo de la guerra proporcionó una causa para las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640, precisamente el momento en que Palafox llegó a Nueva España. Sin embargo, la caída de Olivares en 1643 dejó vulnerable a Palafox. Por consiguiente, el obispo se concentró en los asuntos diocesanos de Puebla e hizo tres visitas separadas a grupos de parroquias entre 1643 y 1646 para descubrir por sí mismo la condición de la religión y el estado de los pueblos.

Defensor de la supremacía del clero secular sobre el religioso, Palafox secularizó un gran número de parroquias de Puebla, con lo que la población indígena quedó más expuesta a las influencias externas y facilitó la mano de obra voluntaria a las tierras de las haciendas cercanas, cuyo significado económico aumentó en esa época. Palafox criticó al clero regular por monopolizar las parroquias más ricas de la diócesis, mientras que los miembros del clero secular seguían sin puestos seguros. Su ataque a la posición de los jesuitas, la influencia religiosa y cultural predominante en la Nueva España del siglo XVII, acabó conduciéndole a su propia caída. Los jesuitas se habían convertido en los terratenientes más ricos del virreinato, con propiedades cuyo valor nominal ascendía a más de cuatro millones de pesos. Palafox fue tan lejos como para cuestionar la misma existencia de la Compañía. Estos conflictos y su intento de estrechar el control imperial como visitador general de Nueva España desde 1640 y luego como virrey en 1642 causaron los conflictos más intensos del siglo. La desestabilización resultante del sistema político novohispano acabó conduciendo a la destitución de Palafox en 1649.

La desesperada búsqueda de fondos de la Corona explicaba la extensión de la venta de cargos, iniciada bajo Felipe II, hasta los puestos en las audiencias. De este modo, los americanos lograron el acceso a la magistratura y fueron estableciendo su hegemonía contraviniendo plenamente las Leyes de Indias, que iban a codificarse en 1680-1681. Al mismo tiempo, varios prominentes letrados de origen español se casaron y tenían propiedades en el territorio en el que ejercían su jurisdicción, de nuevo en contra del espíritu de las leyes. La audiencia, en su origen el bastión del absolutismo castellano, se fue convirtiendo poco a poco en un organismo que expresaba las opiniones de los grupos de interés de los residentes, ya fueran de proveniencia española o americana. De forma similar, la corte virreinal de la ciudad de México reflejaba dichos intereses.

Mientras el gobierno metropolitano siguió siendo débil, la ciudad de México dominó Nueva España en la práctica en lugar de Madrid, lo cual no quiere decir que España hubiera perdido el control de sus territorios ultramarinos. En ningún sitio se desafió la autoridad de la Corona de forma significativa; la estrecha relación entre Iglesia y estado garantizaba la sanción religiosa más allá de la autoridad real; las repetidas amenazas a los territorios americanos por parte de potencias rivales hacían vital la conexión peninsular. Sin embargo, la realidad prevaleciente era que los españoles y americanos residentes estaban abandonados a sus propios recursos para resolver sus problemas. El sistema colonial español, modificado por las realidades americanas, continuó siendo el medio de legitimar la posición de los grupos de interés predominantes dentro de la Nueva España. Una compleja serie de vinculaciones y dependencias, que operaban en contextos laicos y eclesiásticos, se extendía de arriba abajo desde los ámbitos del poder y la riqueza hasta los estratos más pobres de la sociedad.

Aunque estas tendencias continuaron hasta la década de 1760, el gobierno metropolitano comenzó lentamente el laborioso proceso de reforma de las estructuras y prácticas gubernamentales tanto en España como en el imperio. Esto ya había comenzado durante la década de 1690, cuando España salió de la peor década de su experiencia como potencia. El establecimiento de la rama secundaria de la dinastía borbónica francesa en el trono español tras la Guerra de Sucesión (1700-1715) reforzó la política de reforma. Felipe V (1700-1746) trató de implantar el sistema de intendencias francés en la península en 1718, pero su estructura administrativa centralizada no se consolidó hasta pasado 1739. La política metropolitana pretendió hacer de España una autoridad colonial más efectiva mediante una serie de reformas administrativas y comerciales que proporcionaron la base para las medidas posteriores durante el reinado de Carlos III (1759-1788). Los primeros intentos de racionalizar los impuestos del comercio americano se hicieron en 1720, y en 1742 se autorizó a los barcos con licencia a comerciar con Perú por la ruta atlántica. Las ferias comerciales de Jalapa se establecieron en Nueva España en 1727 en un intento por fomentar una distribución más amplia de los productos transatlánticos.

Dentro de Nueva España, el gobierno virreinal inició una serie de medidas que tendrían significado más tarde. En primer lugar, en 1733, las autoridades reales asumieron la administración directa de la Casa de

Moneda Real con el objeto de centralizar la producción de la acuñación de oro y plata. Esta política comenzó un largo proceso de conclusión de los arrendamientos a particulares y corporaciones de las funciones e ingresos reales. Durante la década de 1740, el virrey Revillagigedo I (1745-1754) reclamó el arrendamiento de la alcabala de la ciudad de México y su zona inmediata administrada por el consulado. La medida de Revillagigedo ilustraba la intención del gobierno borbónico de recuperar el control de la administración de los ingresos reales y, de este modo, aumentarlos. La clara implicación fue que los órganos del estado dentro del imperio se expandirían para hacer más efectiva a la autoridad metropolitana. El estilo de gobierno que acompañó a estas políticas anunciaba un cambio en el pensamiento de la España metropolitana sobre la naturaleza y propósito del imperio. Aunque rara vez coherentes en cuanto a planteamiento y aplicación, las políticas borbónicas comenzaron a alterar el equilibrio de las relaciones entre España y las Indias, y dentro de los mismos dominios americanos.

5
Desestabilización y fragmentación, 1770-1867

Durante este periodo, una sociedad relativamente próspera organizada como el virreinato colonial español de Nueva España se transformó en una república Mexicana débil y dividida. Cómo ocurrió este proceso y qué supuso, continúa provocando desacuerdo en la literatura histórica. Hasta 1821, Nueva España formaba parte de una entidad imperial española más amplia. La metrópoli daba prioridad a los intereses del imperio en su conjunto y no a los de cualquier parte específica de este. El apoyo del gobierno español a la minería mexicana, aunque beneficioso a corto plazo para los inversores mexicanos, no pretendía fomentar su provecho, sino el imperial. Los elevados intereses colocados en esta ayudaban a explicar el descuido en que tuvieron el gobierno y los inversores al sector cerealero, vulnerable en un momento de recuperación de la población.

La misma España también formaba parte del sistema imperial, si bien en las décadas de 1780 y 1790 ya era evidente que la metrópoli no contaba con recursos suficientes para sostenerlo por mucho más tiempo ante la creciente competencia internacional. La desintegración del sistema financiero español por el apremio de la guerra en las décadas de 1790 y 1800 incrementó la presión metropolitana sobre la Real Hacienda mexicana. A partir de 1796, España dependió cada vez más de los subsidios mexicanos para sostener su posición tambaleante. El derrumbe político de la España borbónica en 1808 inició el proceso de reorganización americana que acabó culminando en el desplome total del imperio en tierra firme americana durante la década de 1820.

Si bien el proceso de independencia constituyó el hecho decisivo del periodo, representó parte de la transformación emprendida de un territorio colonial europeo en un estado soberano dividido que existía precariamente en un mundo exterior amenazante. Aunque sin duda

la independencia representó una ruptura en términos políticos, hubo mucha continuidad entre las reformas borbónicas de los años 1760-1795 y el movimiento de Reforma Liberal que luchó por hacerse con el poder en el periodo de 1855 a 1867.

En lo referente al territorio, Nueva España predominó en el continente norteamericano en los siglos anteriores a 1800. Por contra, entre 1836 y 1853, México fue despojado de la mitad del territorio heredado del virreinato colonial por unos Estados Unidos expansionistas, y se vio sometido a la intervención armada de Francia, entonces considerada la primera potencia militar de Europa, entre 1862 y 1867. Algunos historiadores, frente a estos reveses de la fortuna, hacen referencia al «declive de México» durante los primeros tres cuartos del siglo XIX. Pero si hablamos de declive, debe entenderse en relación con el ascenso de los Estados Unidos como potencia continental en el periodo comprendido entre 1800 y 1870.

El virreinato de Nueva España se derrumbó como entidad política viable durante el periodo de 1795-1821. Sin embargo, en el periodo de 1821-1867 los mexicanos apenas lograron elaborar estructuras alternativas perdurables. La historiografía de esos años sigue buscándole una explicación. En este libro, 1867 se considera una fecha terminal porque significó el fin efectivo de las amenazas externas de desmembramiento o dominación y señaló al mundo exterior la supervivencia de un estado mexicano soberano e independiente. Pese a su debilidad, este estado era consciente de su identidad y de su capacidad de sobrevivir en un mundo peligroso en virtud de sus fuerzas internas. El fracaso de la intervención francesa que había pretendido estimular el Segundo Imperio mexicano demostró el éxito del país al conjurar la amenaza de una nueva subordinación a una metrópoli europea, y llegó tras la traumática derrota militar ante los Estados Unidos en 1846-1848. Sin embargo, las luchas políticas internas continuaron durante las guerras contra los Estados Unidos y la intervención francesa. La restauración de la república en 1867 no significó su fin, sino, por el contrario, su intensificación.

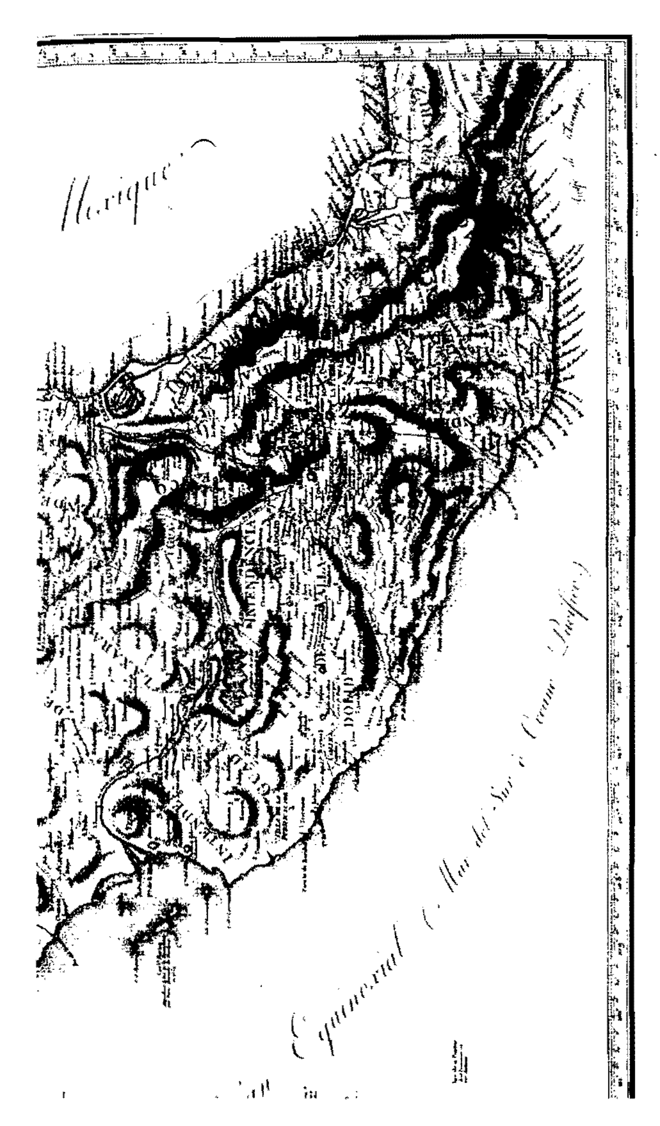


Imagen 17. El virreinato de Nueva España (1811). Detalle de «Carte du Mexique et des pays limitrophes situés au nord et à l'est», el gran mapa anexo al primer volumen de Alexander von Humboldt, *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne*, 5 vols., París, Chez F. Schoell, Libraire, 1811. Esta sección central muestra los límites de la intendencia establecidos desde 1786. La intendencia de San Luis Potosí (en el mapa completo) incluye las provincias de Coahuila, Texas y Nuevo Santander, cuyo límite norte se muestra claramente como el río Nueces.

PRIMERA PARTE: APOGEO Y DERRUMBE DE NUEVA ESPAÑA, 1770-1821

¿Economía expansiva o desarrollo distorsionado?

La recuperación de la población y el crecimiento económico explicaron la resonancia y riqueza en aumento de la Nueva España del siglo XVIII. La producción de plata mexicana ascendió de 12 millones de pesos en 1762 a 27 millones en 1804. Sin embargo, en realidad el auge minero del siglo XVIII fue un fenómeno de décadas anteriores y no posteriores. El gobierno metropolitano ayudó a los operadores de las minas rebajando a la mitad el precio del mercurio y la pólvora entre 1776 y 1801, liberando de impuestos de venta al equipo de minería y refinamiento, y concediendo privilegios fiscales en el caso de inversiones de alto riesgo. Sin embargo, esta expansión ostensible y estas medidas aparentemente ilustradas estaban llenas de complicaciones. El crecimiento del sector minero no solo respondió a las medidas gubernamentales, sino, de forma más especial, a la demanda de la economía internacional. La España metropolitana quiso aprovecharse de la recuperación de la industria minera mexicana durante el siglo XVIII para elevar sus ingresos. Como siempre, sus motivos fueron fundamentalmente fiscales más que un interés general por el equilibrio de la economía. El desempeño de la economía mexicana se medía en Madrid en virtud de su capacidad para generar ingresos mediante una imposición mayor o más eficaz. Estas consideraciones imperiales subyacían en el núcleo de las «reformas borbónicas» y el despotismo ilustrado español.

En la década de 1790, la ciudad de México poseía la mayor casa de moneda del mundo. Los ingresos reales ascendieron de tres millones de pesos en 1712 a 20 millones de pesos durante la década de 1790. Entre 1770 y 1820, México exportó de 500 a 600 millones de pesos por cuenta pública y privada, lo cual representaba una proporción considerable de la producción de plata. En consecuencia, el mayor productor de plata del mundo experimentó repetidas veces una escasez de moneda corriente, lo cual ya se había convertido en un asunto importante en la década de 1800. Desde 1792, la exportación de moneda acabó excediendo la plata acuñada registrada. Solo en 1802, Nueva España exportó 96,7 millones de pesos, el equivalente a toda la plata acuñada desde 1799. La mayor parte era por cuenta pública, lo que

señalaba el impacto depresivo de la Real Hacienda en el conjunto de la economía. A finales de siglo, la industria minera ya dependía considerablemente del apoyo gubernamental y de la desviación de recursos de otras partes de la economía.

Al mismo tiempo, la base agrícola de Nueva España permaneció precariamente débil en cuanto a los recursos asignados y debido a su exposición continua a abruptos cambios meteorológicos. Las contradicciones de la economía y el sistema social novohispanos acabaron contribuyendo a profundizar la crisis durante las últimas décadas del siglo. La relación imprecisa entre elementos económicos, sociales, culturales y políticos en el derrumbe del gobierno colonial novohispano en el periodo comprendido entre 1800 y 1821 explica las interpretaciones divergentes del periodo más amplio que se trata en este capítulo.

Contrastes sociales y económicos al término de la Nueva España colonial

De la investigación reciente ha surgido un cuadro general de finales de la Nueva España colonial que muestra una sociedad próspera socavada de forma creciente por agudas divisiones de riqueza y caracterizada por disparidades regionales. Al mismo tiempo, la expansión de la influencia empresarial española por Nueva España chocó con las percepciones populares tradicionales del modo en que debían tratarse las relaciones sociales. Las tensiones étnicas y el desdén racista por parte de los españoles exacerbó estas divergencias económicas y culturales. Eric van Young, por ejemplo, ha presentado la noción de ciudades con una sorprendente arquitectura barroca, pero con mendigos en las calles y bandidos en las afueras. A la vez, la elite culta aspiraba a difundir las ideas de la Ilustración europea, mientras la sociedad campesina defendía su modo de vida tradicional. La mayoría de los historiadores coinciden en que la economía se dirigía a la crisis a finales de siglo. Las tensiones sociales, resultado en parte de los niveles de vida deteriorados en un momento de salarios estáticos y crecimiento de población, asumieron proporciones alarmantes en zonas específicas del país.

Un pequeño círculo de empresarios dominaba las principales actividades económicas de la Nueva España dieciochesca. Su riqueza personal, exhibida ostentosamente con frecuencia, los distinguía de los demás estratos de la sociedad colonial. Muchas de las más notables figuras empresariales eran de origen peninsular español, si bien sus prin-

cipales intereses económicos y conexiones familiares se encontraban en Nueva España. El andaluz Pedro Romero de Terreros, por ejemplo, que se convirtió en conde de Regla en 1768, hizo fortuna en la minería de la plata en Real del Monte, cerca de Pachuca, desde 1742. Las relaciones laborales en las minas de Regla siguieron siendo notoriamente conflictivas. Sus intentos en 1766-1767 de reducir los costes laborales suprimiendo el derecho tradicional de los trabajadores a una parte del mineral, conocido como partido, al término de cada turno, provocó una importante huelga. Doris Ladd lo ha descrito como el conflicto de dos sistemas de valores. El árbitro de la Corona, Francisco Javier de Gamboa, la principal figura política americana de la audiencia de México y una autoridad en legislación minera, apoyó las quejas de los trabajadores. Por su parte, el virrey Antonio María de Bucareli (1771-1779), de mente conservadora, defendió el partido. Aunque inicialmente se vio obligado a dar marcha atrás, Regla, junto con otros negociantes de plata, renovó sus esfuerzos para recortar los costes laborales de la industria minera. En consecuencia, las relaciones laborales en las zonas mineras permanecieron inestables durante el resto del periodo colonial. Regla ocupó un puesto en el cabildo de Querétaro desde la década de 1740, compró cinco haciendas jesuitas por algo más de un millón de pesos para abastecer a la ciudad de México de pulque y se casó con una mexicana noble de título.

Los inmigrantes vascos desempeñaron el papel principal en la rehabilitación de las minas de Zacatecas durante las décadas de 1780 y 1790. Entre el puñado de empresarios mineros que predominaron en esa zona, se encontraban los hermanos Fagoaga. El coronel Francisco Manuel Fagoaga, natural de la ciudad de México, hizo fortuna en las minas de Zacatecas y se convirtió en marqués del Apartado en 1771. Residentes en la ciudad de México, en la década de 1780, los hermanos Fagoaga invirtieron grandes sumas de capital con poca utilidad en las inundadas minas de Pabellón en Sombrerete. En 1792, consiguieron la desgravación temporal del quinto real para ayudar a la recuperación de la producción. Sin embargo, antes de un año, la mina produjo una bonanza que condujo al gobierno virreinal a replantearse el acierto de las concesiones fiscales. Mediante la reinversión de las ganancias en otras empresas de Fresnillo y la misma Zacatecas, en 1805 los Fagoaga poseían unos activos líquidos de más de 3,5 millones de pesos. Cada uno de los dos hermanos fundó una extensa dinastía que dio como resultado co-

nexiones matrimoniales con los condes de Santiago, Torre de Cossío y Alcaraz. Francisco Manuel se casó con una dama de la familia Villaurrutia en 1772. Su esposa era hermana de Jacobo y Antonio de Villaurrutia, oidores respectivamente de las audiencias de México y Guadalajara. El primero desempeñó un papel importante en el movimiento autonomista de 1808 en la capital. Los hijos y sobrinos de Antonio Manuel iban a desempeñar un papel notable durante los cambios políticos de la década de 1810. El segundo marqués, por ejemplo, se convirtió en diputado suplente mexicano de las Cortes españolas en 1813-1814 y asistió a las Cortes de Madrid en 1821.

En Coahuila, la familia Sánchez Navarro controlaba en 1804 un total de 268.575 ha de tierra dedicada a la cría de ovejas. A diferencia de los Aguayo, cuyas fincas completas compraron en 1840, la familia administraba directamente sus propiedades. En la ciudad de México contaba como asociado con el comerciante español Gabriel de Yermo, notable miembro del consulado, que colocaba su producción en el mercado. Yermo se convertiría en la figura central del golpe de estado peninsular de septiembre de 1808, dispuesto para abortar el deslizamiento hacia la autonomía. En 1815, el valor estimado de las fincas de los Sánchez Navarro ya alcanzaba 1.172.383 pesos.

La ostentación de riqueza en los ámbitos más elevados de la sociedad contrastaba con las condiciones de vida de la mayoría de la población. La agricultura novohispana continuaba sujeta a abruptas crisis de subsistencia, que amenazaban los medios de vida populares. La fluctuación meteorológica y el abastecimiento inadecuado daban como resultado la carestía. En su mayor parte, la infraestructura no lograba hacer frente a la tensión a que estaba sometida. Las crisis de subsistencia, además, afectaban a toda la economía. Los aumentos de los precios del cereal en 1713-1714, 1749-1750, 1785-1786 y 1808-1809 se extendieron al resto de los alimentos. La zona minera de Guanajuato, por ejemplo, necesitaba cantidades ingentes de maíz para alimentar a las 14.000 mulas utilizadas en la amalgamación del mineral y el proceso de refinación. Tanto en 1785-1786 como en 1808-1809, la escasez de alimentos resultó mucho más seria en los distritos mineros y en el Bajío en general que en los valles centrales. Sin embargo, la repercusión de la carestía fue distinta de una localidad a otra, dependiendo de los tipos de suelo y de la efectividad de la ayuda. Los valles centrales y las tierras altas centrales de Michoacán tenían acceso al abastecimiento de mayor alti-

tud, pero las zonas mineras seguían estando demasiado lejos. San Luis Potosí, por ejemplo, fue duramente golpeado en 1785-1786, aunque se recuperó con rapidez para hacer frente a nuevas escaseces en 1788 y 1789. Hubo abundancia en 1791-1792. En 1808-1809, la sequía azotó a las principales zonas ganaderas en un momento de ascenso de los precios del maíz. En San Luis Potosí y Zacatecas, el precio se mantuvo en 40 reales, en contraste con el de la ciudad de México de 30 reales. Las calamidades de 1785-1786 se repitieron por todo el Bajío, si bien la zona central de Guadalajara se vio menos afectada en 1809 y 1810 que anteriormente. La zona productora de azúcar del actual estado de Morelos también escapó al peor impacto de la escasez de alimentos en 1809-1810. Al igual que en 1785-1786, las zonas mineras sintieron los efectos más severos de la carestía, sobre todo desde que en 1809-1810 la escasez de mercurio exacerbó el problema.

El impacto social y político de la carestía está abierto al debate. No existió una conexión automática entre la escasez de alimentos y la insurrección. La crisis de subsistencia de 1785-1786 fue más severa que la de 1808-1809, que precedió el comienzo de la insurrección en 1810. Pero ningún alzamiento acompañó o siguió a la primera. Sin embargo, el trastorno pudo proporcionar las condiciones en las que floreció la insurgencia. La diferencia primordial entre las carestías de 1785-1786 y 1809-1810 fue que la última formó parte de una crisis multidimensional, que supuso factores a corto y largo plazo, y una crisis en el plano imperial con el derrumbe de la monarquía borbónica española en 1808 y la Guerra Peninsular de 1808-1814.

La España metropolitana y la reorganización imperial

Mientras esta superestructura imperial sobrevivió, no pudo darse prioridad a los intereses de México. Por el contrario, sus recursos y provecho estaban subordinados a las estrategias imperiales. Como resultado, los recursos que debían haberse dedicado a la defensa y poblamiento del norte lejano se desviaron del país al conjunto del sistema imperial. Es más, las necesidades financieras de España en tiempos de guerra presionaron mucho a su rico dominio americano. Estas presiones aumentaron a partir de mediados de la década de 1760 hasta la de 1810, periodo de profundas contradicciones en la sociedad y economía novohispanas. La fortaleza de la moneda de plata de Nueva España rea-

firmó la postura internacional de la España imperial, que no podía sostenerse con los recursos peninsulares únicamente.

La amenaza británica en el Caribe y las Filipinas en 1761-1763 estimuló la renovación de las medidas reformistas borbónicas comenzadas por Felipe V ese mismo siglo. Las consideraciones defensivas acompañaron a las políticas destinadas a estrechar la relación política y comercial de la metrópoli con el imperio. El gobierno imperial de Madrid identificó a Nueva España como uno de sus dominios peligrosamente expuestos. En consecuencia, en 1764 arribó una misión militar al mando de Juan de Villalba en un intento de reclutar una fuerza de milicias colonial. Acosada perennemente por dificultades financieras, la España imperial no podía permitirse pagar el envío de un ejército profesional a México o reclutarlo allí, así que, en su lugar, recurrió a los medios de su dominio más rico. Madrid, por ejemplo, se negó a aceptar la propuesta de 1776 de formar un ejército de 13.000 soldados regulares con el coste de 1,3 millones de pesos. Las tropas regulares se solían pagar con los ingresos generales, pero, en su lugar, el gobierno metropolitano pretendió cargar el costo de la leva de milicias locales a los cabildos de Nueva España.

Las preocupaciones fiscales continuaron ocupando el centro de la política borbónica de fines de la colonia. Nueva España sintió de forma creciente la presión fiscal. La visita oficial de José de Gálvez (1720-1787) en 1765-1771 intensificó las presiones fiscales. De todos modos, la visita formó parte de un conjunto de medidas más amplio. En 1733, por ejemplo, la Corona estableció su monopolio de acuñación y en 1754 abolió el arrendamiento del cobro de las alcabalas al consulado de México para la ciudad de México y la región inmediata. Bucareli completó el proceso de restablecimiento del control real sobre la recaudación de los impuestos sobre las ventas 20 años después. El mismo Gálvez tenía poco interés en la agricultura o industria mexicanas, puesto que su preocupación primordial era aumentar los ingresos reales y expandir el sector de exportación. Ambos objetivos suponían el fortalecimiento y la expansión de la burocracia virreinal. En el plano gubernamental, en 1790 el virrey Revillagigedo podía contar con cinco secretarías, en contraste con las dos que había hasta 1756, con 30 funcionarios.

La recomendación efectuada por Gálvez en 1768 de que se establecieran nuevas autoridades provinciales por todo el imperio no surtió efecto hasta 1786, cuando se convirtió en ministro de Indias. En su ori-

gen, el sistema de intendencias pretendía ser un método para reforzar la unidad imperial. Gálvez había recomendado la sustitución del cargo de virrey (y, de este modo, la supresión de la corte mexicana) a favor del control directo desde Madrid mediante los intendentes. Los intereses de los grupos de poder tradicionales de Madrid y México se encargaron de subvertir una medida tan radical. Cuando la Real Ordenanza de Intendentes estableció el sistema en 1786, resultó ser un compromiso, pues el virrey conservaba la fuerza suficiente como para moderar aquellos aspectos de la reforma que entraban en conflicto con su posición. Gálvez había aspirado a aplicar los principios administrativos franceses del siglo XVII templados con una reforma de finales del siglo XVIII desde arriba. El despotismo ilustrado se desmoronó rápidamente frente a las realidades mexicanas. Aunque Bucareli había contribuido a la demora del establecimiento de las intendencias con objeciones financieras y el virrey Manuel Antonio Flórez (1787-1789) se opuso a ellas abiertamente, el virrey Revillagigedo II (1789-1794) otorgó todo su apoyo a la nueva estructura administrativa. El logro principal del sistema de intendencias estribaba en la capacidad de recaudar impuestos de la reorganización administrativa. El principal fallo se hallaba en el distrito, donde el nuevo subdelegado iba a haber reemplazado las redes financieras y comerciales de los alcaldes mayores y corregidores. La incapacidad de la Corona para pagar a sus nuevos encargados de distrito un salario satisfactorio condujo al retorno de muchos de los abusos tradicionales. En 1795, el virrey ya había recuperado el control pleno sobre la administración financiera. Finalmente, la división política en Madrid abortó los últimos intentos de revisar el sistema de intendencias en 1803.

Tras la participación española en la Guerra de Independencia americana (1776-1783) del lado de los colonos americanos en alianza con Francia, en 1788 el gobierno metropolitano tomó la decisión de financiar una fuerza de milicias de 11.000 soldados, complementados con 6.000 soldados regulares (en tiempos de paz) con un costo de 1,5 millones de pesos. Sin embargo, durante la década de 1790 el gobierno virreinal se mostró dividido ante cuál era la mejor forma de responder al tema de la defensa. Revillagigedo sostenía que la Hacienda mexicana podía sostener el costo de un ejército regular, puesto que sus ingresos se habían duplicado entre 1769 y 1789. Vigoroso defensor de las reformas centralizadoras con el fin de estrechar el control imperial, le repugnaba la idea de contar con milicias coloniales como la línea de defensa prin-

cipal. En 1792, el costo de las fuerzas de milicia regulares y provinciales ya ascendía a 2,8 millones de pesos. El virrey Branciforte (1794-1797), en contraste, impulsó la formación de milicias provinciales. Además, las consideraciones imperiales sometieron los recursos mexicanos a una fuerte tensión. El gobierno metropolitano transfirió tres regimientos de infantería novohispanos para la defensa de Luisiana, adquirida a Francia en 1763, Cuba y Santo Domingo. Al mismo tiempo, se requirió al Tesoro mexicano que pagara tres millones de pesos anuales en subsidios gubernamentales a estas y otras posiciones distantes del Caribe. Branciforte, por su parte, consciente del costo de la participación española en la lucha armada contra la Francia revolucionaria (1793-1795), envió a España 14 millones de pesos de los ingresos mexicanos en 1794-1795.

Los costos imperiales significaban que nunca habría bastante dinero para mantener un ejército suficientemente fuerte en Nueva España. Hasta 1795, la Corona dio prioridad a la defensa del Caribe, donde la amenaza británica parecía mayor. Durante la Guerra de 1796-1808, cuando España estaba en alianza con la Francia revolucionaria y napoleónica, la posibilidad de un ataque británico a Nueva España pareció posible. Por lo tanto, hubo que encontrar más fondos para pagar un acantonamiento de fuerzas de emergencia en el interior de Veracruz en 1797-1798. El elevado costo de 1,5 millones de pesos llevó a la desbandada antes de 15 meses. El siguiente acantonamiento en 1806-1808 resultó aún más caro y muy polémico en vista de la decisión del virrey de abandonar la defensa del mismo puerto.

Sin embargo, las guerras de 1796-1808 acabaron quebrando el sistema fiscal colonial, que cada vez se basaba más en los ingresos extraordinarios para cubrir los gastos. Las compañías mercantiles y mineras proporcionaban una gran parte de este subsidio, ya fuera de forma obligada o voluntaria. La consecuencia política inmediata fue que el gobierno virreinal tuviera que hallar acomodo precisamente con aquellos grupos privilegiados que se habían visto adversamente afectados por las reformas borbónicas. Este proceso de derrumbe financiero fue un importante factor –con frecuencia dejado de lado– que contribuyó a la desintegración del gobierno español en México, proceso acelerado aún más por los conflictos armados de la década de 1810. La deuda de la Real Hacienda novohispana había ascendido a 13,9 millones de pesos en 1791, pero con el impacto de la guerra y el conflicto civil aumentó a 37,5 millones de pesos en 1815. La descomposición del otrora viable

sistema de finanzas gubernamental mucho antes del impacto de la insurrección de 1810 hizo que el México independiente heredara una tesorería agotada y una montaña de deuda interna.

Comerciantes, mercados e industrias

Los comerciantes que se ocupaban del comercio de importación durante tiempos de paz se pasaron a la manufactura en tiempos de guerra. Siempre dispuestos a proporcionar inversión al sector textil, así como a la minería, los intereses de los comerciantes en el mercado interno se extendieron con la interrupción de las importaciones europeas. Los importadores conocían el mercado y pudieron ajustar la producción a la demanda. En el caso de la industria textil algodonera de Puebla, comenzaron a extender sus inversiones a la zona del Golfo ocupada en el abastecimiento de materia prima. Para finales del siglo XVIII, un pequeño grupo de almaceneros de Puebla llegó a monopolizar el suministro de algodón a los tratantes y tejedores de la ciudad y sus zonas de producción adyacentes mediante la provisión de crédito a las comunidades productoras. Como en el caso paralelo (pero más extenso) de Oaxaca, los comerciantes-financieros utilizaron a los administradores reales del distrito como intermediarios. Mediante los acuerdos con los arrieros de la costa del Golfo llevaban el algodón en rama hasta Puebla para proveer a sus clientes.

Durante la década de 1790 y comienzos de la de 1800, las artesanías textiles de Puebla alcanzaron su punto culminante. Solo en la ciudad, las industrias textiles empleaban más del 20 por 100 de la población. Los comerciantes de la ciudad adelantaban préstamos a los artesanos, que les entregaban los productos acabados para su distribución. Aunque el pequeño grupo de inversores-distribuidores obtenía un gran beneficio de estas condiciones, la industria textil mexicana en su conjunto permaneció atrasada tecnológicamente en un momento de transformación de largo alcance en los procesos de producción en Europa nordoccidental. A las autoridades metropolitanas les desagradaba la proliferación de manufacturas coloniales, pero no estaban en posición de impedirlas. Sin embargo, la legislación real de 1767, 1794 y 1802 estipuló la exportación de algodón libre de impuestos a la península, con la esperanza de desviar materia prima de las industrias novohispanas a las de Cataluña.

Dentro de la misma Nueva España, Puebla fue sobrepasada desde 1803 por Guadalajara como principal productora de textiles de algo-

dón en cuanto a su valor. Guadalajara podía contar con un acceso fácil al abastecimiento de materia prima en la zona costera de Colima. El auge textil comenzó allí a partir de 1765. Antes de la década de 1770, la mayoría de los textiles se importaban del noroeste de Europa o de las zonas productoras del Bajío. En la década de 1800, la mayoría ya se producía en la localidad como consecuencia de un tipo de sustitución de importaciones regional. El capital comercial, más que el cambio tecnológico, aumentó la producción artesanal, aunque los talleres siguieron en manos de productores por cuenta propia que trabajaban con su equipo. Muchos artesanos utilizaban telares básicos en sus casas fuera de la vigilancia de los gremios en declive. La zona de Guadalajara no fue menos vulnerable a la competencia europea que Puebla, como pudo observarse cuando los textiles británicos comenzaron a entrar en la región por el puerto pacífico de San Blas vía Jamaica y el istmo de Panamá durante la década de 1810. Ello dejó a los artesanos textiles de la ciudad, que formaban el grupo ocupacional mayor, en una posición precaria tras la Independencia en 1821.

Más de 39 obrajes continuaban funcionando en Nueva España al final del siglo XVIII, con una producción anual por valor de 648.000 pesos. La apertura del comercio de neutrales en 1797-1799 y de nuevo a partir de 1805, como una medida gubernamental extemporánea para sortear el bloqueo naval británico, afectó adversamente a las industrias novohispanas al permitir la entrada de manufacturas producidas por sociedades más avanzadas tecnológicamente. A partir de 1805, la industria textil algodonera de Puebla cesó su expansión. El número de distribuidores de tela española cayó de 34 a 9 entre 1807 y 1820. Varios comerciantes de Veracruz, como Pablo Escandón y Esteban de Antuñano, transfirieron sus intereses comerciales a Puebla en un intento de diversificación en la manufactura textil provincial durante las difíciles décadas de 1810 y 1820. El problema, sin embargo, siguió siendo predominantemente tecnológico.

Los problemas continuos del norte y el norte lejano

Las medidas borbónicas pretendían abordar los problemas heredados del norte lejano y el norte. Sin embargo, la falta de recursos disponibles, el prolongado rigor fiscal y la división política tanto en Madrid como en la ciudad de México se combinaron para frustrar una nueva

salida a la reorganización de estos territorios sin protección. En última instancia, las decisiones adoptadas –o su falta– durante los últimos años del periodo colonial contribuyeron a que la república mexicana perdiera finalmente el norte lejano entre 1836 y 1853.

España no estableció allí una nueva entidad política, separada definitivamente del gobierno virreinal de la ciudad de México, que pudiera intentar acabar con la marginación del norte y el norte lejano. Al igual que el sistema de intendencias, la introducción de la Comandancia General de las Provincias Interiores fue una reforma incompleta.

El gobierno metropolitano nombró en 1765 al marqués de Rubí, antiguo oficial del ejército, para que inspeccionara las condiciones de los 20 presidios. Al año siguiente avanzó desde Zacatecas hacia el norte por Durango y Chihuahua hasta El Paso y de ahí río Bravo arriba hasta Albuquerque y Santa Fe. Le asombró la falta de toda estructura defensiva coordinada y la extorsión practicada a los colonos y la población de los presidios. Informó de la baja moral de los soldados. Abogó por la concentración de los presidios en 15 posiciones en una línea defensiva que abarcara desde el golfo de California hasta el golfo de México, pero incluyendo Santa Fe. En respuesta, la Corona emitió un Reglamento de los Presidios de Frontera en 1772. Con todo, la actividad de los navajos y comanches en Nuevo México y las incursiones apaches en Chihuahua y Coahuila mantuvieron inestable la frontera durante toda la década de 1770. Bucareli, preocupado por el elevado costo de la defensa fronteriza, apoyó la concentración en la línea interior de Nueva Vizcaya y Coahuila. Pero las autoridades no habían logrado evitar la alianza apache-tarahumara de 1775-1776 y no fueron capaces de desalojar sus plazas fuertes.

Mientras tanto, Gálvez condujo la mayor expedición a Sonora desde el siglo XVI, con el objeto de restablecer el pleno control español frente a las renovadas hostilidades seri y pima. Su visita también pretendía establecer una presencia efectiva por primera vez en California, en respuesta a los avances británicos y rusos en la costa del Pacífico norte.

Gálvez propuso una reorganización radical de la administración de las provincias del norte, que la Corona aprobó en 1769, mediante el establecimiento de una comandancia general directamente responsable ante el rey. La división en el gobierno metropolitano y la oposición de Bucareli en la ciudad de México demoraron su puesta en práctica hasta 1776, cuando Carlos III nombró a Gálvez ministro de Indias. Teodoro de Croix (1730-1791), sobrino de un antiguo virrey y distinguido oficial del ejér-

cito que había comenzado su carrera en la Guardia Valona, se convirtió en el primer comandante general de las Provincias Interiores ese mismo año. Desde el principio, la relación de la nueva estructura con el gobierno virreinal fue ambigua, sobre todo desde que Bucareli se opuso tanto al gasto como a que el cargo de virrey perdiera peso. El comandante general de las Provincias Interiores ejercía jurisdicción sobre Sonora, Sinaloa, Nueva Vizcaya, Coahuila, Texas, Nuevo México, California y después Nuevo León y Nuevo Santander. Sin embargo, su territorio siguió sometido a la audiencia de Guadalajara en asuntos judiciales. La presión ejercida para el establecimiento de una tercera audiencia, por ejemplo en Chihuahua, sede del comandante general desde 1792, no obtuvo el efecto deseado. Sin embargo, en esa época la ciudad de Chihuahua no podía convertirse en el foco de una vida comercial reactivada ni de una vigorosa vida política. Croix, en cualquier caso, recomendó a Gálvez en 1778 dividir las Provincias Interiores en dos jurisdicciones separadas. Pero no se hizo nada, y durante 10 años la Comandancia General permaneció indivisa y en buena medida más allá del control virreinal.

Croix afrontó el problema de equipar una fuerza de defensa efectiva en el norte en un momento en que los seris, pimas, ópatas, yaquis, mayos y apaches intensificaban su actividad por toda la zona fronteriza, ocasionando cuantiosas pérdidas de ganado. Sin embargo, las autoridades coloniales interrumpieron la acción ofensiva en julio de 1779 debido a la inminencia de la entrada de España en la Guerra de Independencia americana. Una vez más, la posición imperial de la España europea tuvo prioridad sobre la situación interna de Nueva España. Sin embargo, en ese punto, un levantamiento de los yumas, irritados por la interferencia de la colonia militar española en su sistema agrícola de la confluencia de los ríos Colorado y Gila, expulsó a todos los misioneros, pobladores y soldados en 1780-1781. Puesto que los yumas nunca fueron reconquistados, la ruta terrestre entre Sonora y California quedó interrumpida durante todo el resto del periodo colonial. El sucesor de Croix, Jacobo Ugarte y Loyola (1786-1790), veterano de las guerras europeas de 1740-1763 y previamente gobernador de Sonora y Coahuila, luchó con el problema de los apaches. En última instancia, la resolución del problema fronterizo de Nueva España dependía de la derrota de los grupos apaches que efectuaban incursiones en Chihuahua, Coahuila y Sonora o de alcanzar algún tipo de acuerdo con ellos. Las ofensivas españolas en 1784-1785 tampoco habían tenido éxito. Ugarte buscó primero alianzas

con los enemigos comanches y navajos de los apaches, hizo la paz con los chiricahuas y lipanes en Sonora y Nueva Vizcaya, y luego emprendió una campaña contra los gileños que, con sus aliados pimas y papagos, habían atacado el presidio de Tucson en 1784. Entre 1790 y 1810, la estrategia de paz obtuvo un éxito relativo.

La resistencia india en el norte y el norte lejano planteó un problema mucho mayor para la administración colonial española que la intromisión de las potencias europeas rivales, pese a la pérdida temporal de las Floridas ante Gran Bretaña entre 1763 y 1783. Sin embargo, España intentó resolver este problema conservando solo una débil organización política en las provincias septentrionales y manteniendo la dependencia de la vida comercial de Veracruz y la ciudad de México, a pesar de la política general de liberalización comercial dentro del imperio. Las autoridades virreinales de la ciudad de México, por su parte, siguieron resueltas a evitar la formación de una autoridad separada para toda la zona norte. Se opusieron a fortalecer la fuerza de 3.000 hombres miserablemente inadecuada para defender la frontera entera. Finalmente, en 1787 el virrey Flórez consiguió autorización real no solo para la creación de dos comandancias distintas, una para las provincias orientales y otra para las occidentales, sino para que ambas fueran responsables directamente ante el gobierno virreinal. En 1793, la Corona cambió de idea y ordenó la reunión de las dos secciones. Permanecieron unidas hasta que las Cortes de 1813 reanudaron la política de división anterior. Sin embargo, el estallido de la insurrección en México central en 1810 obligó a las autoridades a desviar efectivos y recursos del norte en una etapa crucial. Como resultado, la paz se desintegró en todos los territorios septentrionales.

Crisis religiosa y percepciones populares

En Nueva España, la crisis religiosa se dio en varios planos: la percepción de que el gobierno metropolitano español y sus agentes locales se habían separado de las prácticas tradicionales agudizó los resentimientos por todo el espectro social. Gruzinski presenta la interpretación de una «Iglesia barroca» sustituida por una «Iglesia de la Ilustración», impuesta por el episcopado en su mayoría español nombrado por la Corona. La cuestión religiosa polarizó la opinión y dividió lealtades. Hasta cierto punto, la crisis religiosa representaba una expresión mexicana de la crisis general dentro de la Iglesia católica romana durante

finales del siglo XVIII y comienzos del XIX bajo el impacto de la Ilustración, la revolución y el inicio del liberalismo. En Nueva España, la combinación de factores sociales y culturales permitió que por primera vez hubiera una movilización popular a gran escala. La insurrección de 1810 fue encabezada por el cura Miguel Hidalgo (1753-1811), párroco de Dolores en la dinámica y densamente poblada provincia de Guanajuato. Su extensión e intensidad tomaron por sorpresa a las autoridades virreinales.

El cambio de dinastía en 1700 había conducido al aumento de las presiones del estado sobre los ingresos y la jurisdicción de la Iglesia. La ruptura temporal entre la Corona española y la Santa Sede, seguida de los concordatos de 1737 y 1753, reflejó las percepciones del estado de su superioridad sobre el poder eclesiástico. Este «regalismo» alcanzó su punto culminante en los años comprendidos entre 1765 y 1808, cuando el aumento de la presión gubernamental llevó a la reducción de las inmunidades eclesiásticas y la absorción de los ingresos y propiedades de la Iglesia. El arzobispo Francisco Lorenzana (1766-1772) y el obispo Francisco Fabián y Fuero de Puebla (1765-1773) fueron los principales exponentes del regalismo borbónico. Estas políticas reflejaban las tensiones a las que el estado español, como potencia imperial en un mundo europeo competitivo, se veía constantemente sometido. Sin embargo, al mismo tiempo, las ideas de la Ilustración comenzaron a entrar en Nueva España. No eran necesariamente heterodoxas y menos aún anticristianas, pero desde mediados de siglo condujeron a la crítica de los métodos y planes de estudio tradicionales. En consecuencia, el clero se dividió en «modernizadores» y «tradicionalistas». Aunque no eran subversivas, las nuevas ideas aumentaron la presión estatal sobre la Iglesia institucional.

La expulsión de los jesuitas –la mayoría de los 500 eran mexicanos– en 1767 provocó una amplia oposición en Nueva España que trascendió distinciones sociales. Promotores del culto a Guadalupe, los jesuitas actuaban al mismo tiempo como los principales maestros en los colegios a los que asistían los hijos de la elite criolla, como confesores en los conventos de monjas y como promotores de hermandades marianas laicas. La expulsión tuvo serias consecuencias morales, pues fue impuesta a la sociedad criolla novohispana por las autoridades coloniales españolas. Se abrió una profunda división entre la jerarquía peninsular y la Iglesia popular. La primera permaneció bajo el patrocinio real, mientras que la última ya había visto la bifurcación del camino.

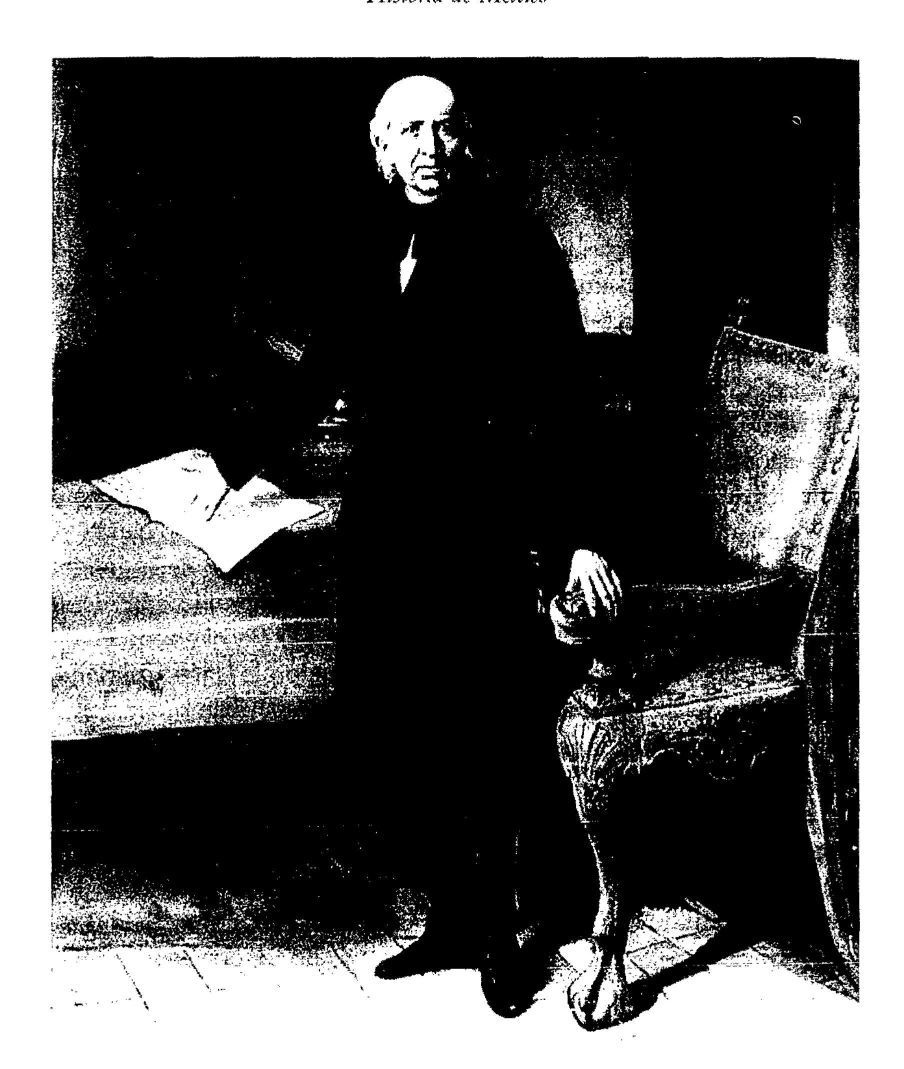


Imagen 18. Retrato del cura Miguel Hidalgo (1753-1811) realizado por Joaquín Ramírez, hacia 1865. Esta pintura trata de representar a Hidalgo menos como sacerdote revolucionario que como estadista potencial y fundador de la república, si bien durante su vida no fue ninguna de las dos cosas. Los muralistas de la Revolución de 1910 adoptaron una postura diferente, destacando el liderazgo revolucionario de Hidalgo, cuando no su papel mesiánico. Orozco, por ejemplo, cubrió la escalinata del palacio del Gobernador de Guadalajara durante finales de la década de 1930 con escenas de conflicto revolucionario violento. Hidalgo, con el puño izquierdo apretado sobre la cabeza, extiende un tizón ardiendo entre las fuerzas reaccionarias. Juan O'Gorman (1905-1982) retrató a Hidalgo como revolucionario nacionalista en su *Retablo de la Independencia* del castillo de Chapultepec en 1960-1961.

Los obispos carolinos hicieron campaña contra las manifestaciones y cultos religiosos populares. Sus ataques a la «superstición» y el «fanatismo» ampliaron la brecha entre el gobierno colonial y la gente común. Aunque la mayoría de sus críticas se centraron en procesiones, peregrinaciones, cultos a los santos y la Virgen, y el carácter nuclear de las prácticas de las cofradías locales en las aldeas indias, varios movimientos milenaristas revelaron la profundidad del desasosiego popular. Gruzinski ha sugerido una dimensión milenarista en el apoyo que se centró en Antonio Pérez en 1760-1761 en la zona de tierras altas entre la ciudad de México y Cuautla. De forma similar, Taylor ha llamado la atención recientemente sobre la rebelión milenarista de 1769 en la zona de Tulancingo, al noroeste de la ciudad de México, en la que la devoción a la Virgen de Guadalupe tuvo un papel notable. Las autoridades coloniales de Guadalajara y la capital se tomaron muy en serio un levantamiento localizado en Tepic (Nayarit) en 1801, organizado en torno a un «rey» indio llamado Mariano, que iba a efectuarse en la festividad de la Virgen de Guadalupe. La dimensión religiosa, con unas raíces sorprendentemente profundas en la cultura popular novohispana, extendió las quejas mucho más allá de las disputas habituales por los impuestos, la leva, los derechos de pastos y agua, los linderos de las tierras o los niveles salariales. Es más, Van Young propone una dimensión mesiánica y milenarista para la rebelión de Hidalgo de 1810.

El descontento popular se combinó con un potencial liderazgo clerical para centrar las energías populares en una lucha contra el orden colonial. La mayoría de los 4.229 miembros del clero seglar del virreinato vivía en la pobreza. El descontento clero inferior no solo encontró bloqueadas sus perspectivas de ascenso por el dominio peninsular de la Iglesia en México, sino también sus circunstancias materiales adversamente afectadas por las medidas fiscales borbónicas. La diócesis de Michoacán resultó un terreno fértil para la disidencia clerical. Manuel Abad y Queipo (1751-1825), obispo electo en el momento de la insurrección de 1810, había advertido del potencial de revolución en su oposición a la reducción metropolitana de las inmunidades eclesiásticas en 1799. Avisó que, aunque el clero disfrutaba de esta posición corporativa especial, el 80 por 100 de los de su diócesis vivía en la pobreza. Según la opinión de Abad y Queipo, cualquier reforma de la posición corporativa amenazaba con aflojar los lazos de lealtad sentidos por el clero, que ejercía una gran influencia en los corazones y mentes de la

plebe, hacia el régimen colonial. Sin embargo, la política gubernamental metropolitana tendió a prestar escasa atención al papel social del bajo clero dentro de los territorios americanos a finales del periodo borbónico. Cuando llegó la rebelión, puso en evidencia hasta qué punto grandes componentes de la población habían roto de forma implícita o explícita con el régimen colonial y el episcopado español que constituía una parte esencial de este. Los clérigos americanos que tomaron parte en la insurrección se encontraron atrapados en un movimiento de profundas dimensiones que apenas podían controlar.

Crisis profundas en muchos ámbitos

En las regiones novohispanas más dinámicas, un intenso sentimiento de vulnerabilidad caracterizaba la vida de la clase baja al comienzo del siglo XIX. Los orígenes inmediatos de la insurrección de 1810 se encontraban en las condiciones particulares del Bajío y la zona central de Guadalajara. En contraste, el campo de San Luis Potosí no se convirtió en ese momento en un foco de insurrección. En parte, el crecimiento demográfico, combinado con el abandono de la producción de maíz, socavó los niveles de vida de la clase baja del Bajío. Los cambios estructurales hicieron al pobre rural más dependiente de la elite dueña de las haciendas. Una transformación paralela tuvo lugar en los sectores textil y minero vinculados a la economía cerealera del Bajío. En la zona central de Guadalajara, la expansión de la agricultura comercial en las haciendas productoras de trigo pareció amenazar a los cultivadores de maíz de los pueblos, que competían por el mismo mercado urbano, con la proletarización. Esta percepción, que con frecuencia llegaba tras largas disputas por la tierra y la mano de obra entre pueblos y haciendas, puede ayudar a explicar la opción de la actividad insurgente en la zona de la cuenca de los lagos de Guadalajara durante la década de 1810.

Fuera del Bajío, la desesperación de los pueblos por la incapacidad de las autoridades coloniales para detener el deterioro de la vida local explicaba el descontento extendido. En las mismas haciendas, los trabajadores residentes disfrutaban de una seguridad razonable como partícipes de una red clientelar con el patrón. Recibían alojamiento y una ración de maíz del propietario como parte de su salario. Si el trato dado a los trabajadores era tolerable, la relación patrón-cliente tenía oportunidades de sobrevivir en las condiciones de insurgencia de la década

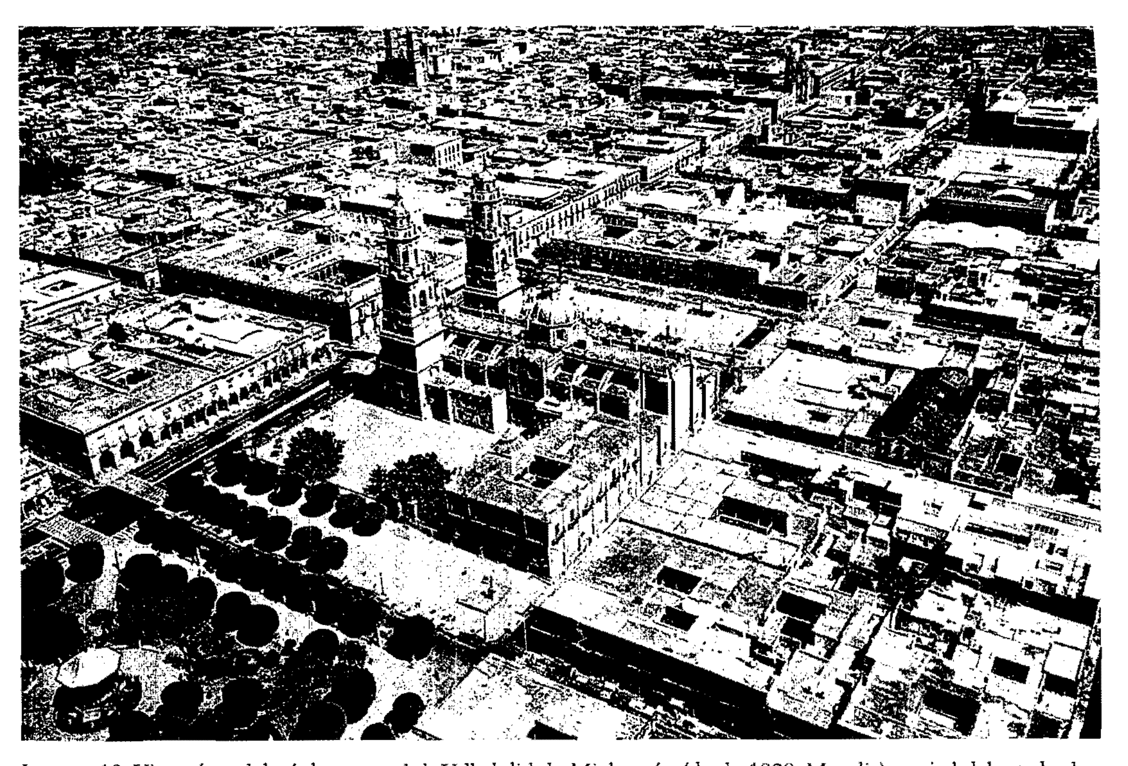


Imagen 19. Vista aérea del núcleo central de Valladolid de Michoacán (desde 1828, Morelia), capital del estado de Michoacán y sede del obispado fundado en 1536. La Corona española autorizó la construcción de la catedral actual (en el centro) en 1655; fue consagrada finalmente en 1705.

de 1810, siempre que el hacendado no abandonara su propiedad por miedo a las bandas rebeldes que se aproximaban. Como resultado, los propietarios tuvieron la posibilidad, sobre todo si las autoridades regalistas los presionaban mucho, de organizar fuerzas de defensa de las haciendas contra los insurgentes merodeadores.

Entre 1795 y 1808, el régimen colonial de la ciudad de México se encontró más débil económicamente y cada vez más aislado políticamente. Las tensiones dentro de los grupos gobernantes en las ciudades clave del centro-norte –Valladolid, San Luis Potosí, Zacatecas y Guadalajara– durante los años 1805-1810 agravaron la repercusión de la dislocación social. Amenazaron con la pérdida del control político en un momento de crisis de ámbito imperial en 1808 y tensiones sociales en aumento en las localidades.

El intento revolucionario y la insurgencia de la década de 1810

La causa inmediata de la insurrección de 1810 fue la desintegración de la legitimidad del gobierno virreinal en septiembre de 1808. Por vez primera en 300 años, ninguna autoridad en Nueva España –incluso en la misma península– podía reclamar una lealtad inequívoca. Esta situación elevó a nuevas alturas la cuestión ya planteada de la representación política, que había surgido por primera vez durante la década de 1770 en reacción a las reformas borbónicas. La deposición de los Borbones españoles por los franceses durante la primavera de 1808 presentó al virrey José de Iturrigaray (1803-1808) el problema de qué autoridad peninsular reconocer y con qué facciones alinearse en México. Iturrigaray trató de salvar su posición prestando apoyo a las presiones procedentes de la elite mexicana para la formación de una serie de juntas que decidirían el futuro político de Nueva España sin referencia a ninguna autoridad española particular. En caso de tener éxito, este procedimiento podría haber asegurado una transición pacífica del absolutismo peninsular al gobierno nacional. La autonomía y una forma oligárquica de constitucionalismo fueron abortadas bruscamente por un rápido golpe de estado efectuado desde dentro del sector peninsular de la elite la noche del 15 de septiembre de 1808. El golpe destituyó a Iturrigaray y llevó a la detención de los principales autonomistas.

El golpe peninsular destruyó la legitimidad del gobierno colonial. Asimismo, evitó que la elite de la ciudad de México tomara la delantera en la

oposición al absolutismo y el dominio peninsular. La iniciativa recayó en las provincias y su clero bajo disidente, los oficiales de milicias jóvenes y los miembros de las profesiones liberales. No fue el resultado del fracaso de las instituciones estatales, sino de la pérdida de legitimidad del régimen colonial. Por esta razón, el proceso de independencia asumió una forma diferente en México a la de los territorios españoles de Sudamérica, donde las elites de las capitales y los oficiales de las milicias se hicieron con el control en un estadio anterior. El impacto de la crisis multidimensional hundió más a México en una situación revolucionaria durante los años 1808-1810.

La insurrección de 1810 y la insurgencia posterior fueron fenómenos excepcionales en la historia mexicana. No fueron simples levantamientos campesinos, sino que desde el comienzo tuvieron características más generales. La aversión a los españoles y un sentimiento de creencia religiosa ofendida constituyeron un sucedáneo de ideología para los levantamientos ocurridos desde septiembre de 1810. Hidalgo, en contra del consejo de sus colaboradores más próximos, convocó a la movilización popular y colocó a la Virgen de Guadalupe a la cabeza de un movimiento que reclamaba la retirada de la administración española de la ciudad de México. Así pues, Nueva España se apartó de la estrategia urbana de toma del poder de Sudamérica mediante la subversión de las milicias coloniales. Sin embargo, las quejas criollas contra el gobierno peninsular no resultaron tan potentes como el temor al descontento social.

Aunque no era en absoluto un culto subversivo, la tradición guadalupana simbolizaba una identidad religiosa mexicana específica, que se había desarrollado lentamente desde mediados del siglo XVII. Las dimensiones religiosas revelaban el propósito milenarista de enderezar el mundo mediante un acto repentino de violencia colectiva dirigido contra los responsables de los males que afligían a la sociedad. Van Young, por ejemplo, ha sostenido que el impacto inicial de la rebelión de Hidalgo fue el resultado de «un sentido fundamental de que algo había ido mal en el mundo y que las realidades externas ya no se ajustaban al orden moral de la gente campesina».

Dentro de América Latina, la insurgencia mexicana se distinguió por la escala de la movilización popular, su larga duración y profundo arraigo local. A su paso, dejó una estela de extenso dislocamiento social y económico. La investigación en curso continúa examinando las percepciones de los grupos sociales inferiores y los motivos de su participación o apoyo al primer gran alzamiento rural de la historia mexicana. En el centro de

Nueva España, por ejemplo, las comunidades corporativas, parte integral de la estructura colonial, permanecieron en buena medida intactas. Enfrentadas a menor competencia de las haciendas, conservaron mayor control sobre sus tierras y mano de obra, y no se unieron a la insurrección de 1810 ni siquiera cuando las fuerzas rebeldes alcanzaron las cumbres que bordean el valle de México en octubre. Esta indiferencia ayuda a explicar la pérdida de confianza de los insurgentes y las derrotas en Monte de las Cruces el 30 de octubre y Aculco el 7 de noviembre. Las milicias reclutadas en San Luis Potosí, zona con una estructura social diferente a la del Bajío, constituyeron el núcleo del ejército realista victorioso en Aculco.

Los párrocos locales, más como individuos que como grupo, contribuyeron sustancialmente a la legitimación de la rebelión en un momento de dislocación económica y social, y le proporcionaron liderazgo. Los comandantes del ejército realista, como José de la Cruz en Guadalajara, culparon al clero local, sobre todo de la diócesis de Michoacán, de dar rienda suelta a los sentimientos de insurrección. Taylor sugiere que quizá uno de cada 12 del total de párrocos participó en la insurgencia durante la década de 1810, sobre todo en las tres zonas principales, el centro-norte-oeste, la tierra caliente del Pacífico y las tierras altas del estado actual de México.

El estado virreinal no se derrumbó en 1810, a pesar de las debilidades estratégicas de las ciudades de tierra adentro y la debilidad política del centro. Aún más significativo, las autoridades coloniales no perdieron el control de sus fuerzas armadas pese a las deserciones. Estos factores hicieron que la situación de Nueva España fuera diferente a la de la Francia revolucionaria en 1789 y al mismo México en 1911. Aunque la España metropolitana ya había sido derrotada en guerra y arruinada financieramente en 1808 y pese a la guerra dentro de la península entre 1808 y 1814, el estado virreinal no se desplomó aún durante el periodo de 10 años comprendidos entre 1810 y 1820. Es más, cuando el sacerdote José María Morelos (1765-1815) reemplazó a las bandas indisciplinadas de la época de Hidalgo con una fuerza más efectiva, su dependencia de la tierra caliente como zona base acabó frustrando sus principales intentos de lograr el control de los valles centrales de Puebla y México en 1811-1813. Incapaces de desalojar a las fuerzas realistas, los insurgentes adoptaron la estrategia política de formar un gobierno alternativo para desafiar la legitimidad del gobierno virreinal. Esta estrategia también fracasó, debido en parte a que el movimiento contaba con los clanes locales y los caciques para su liderazgo y apoyo. Los insurgentes resultaron incapaces de transformar las insurrecciones locales en una

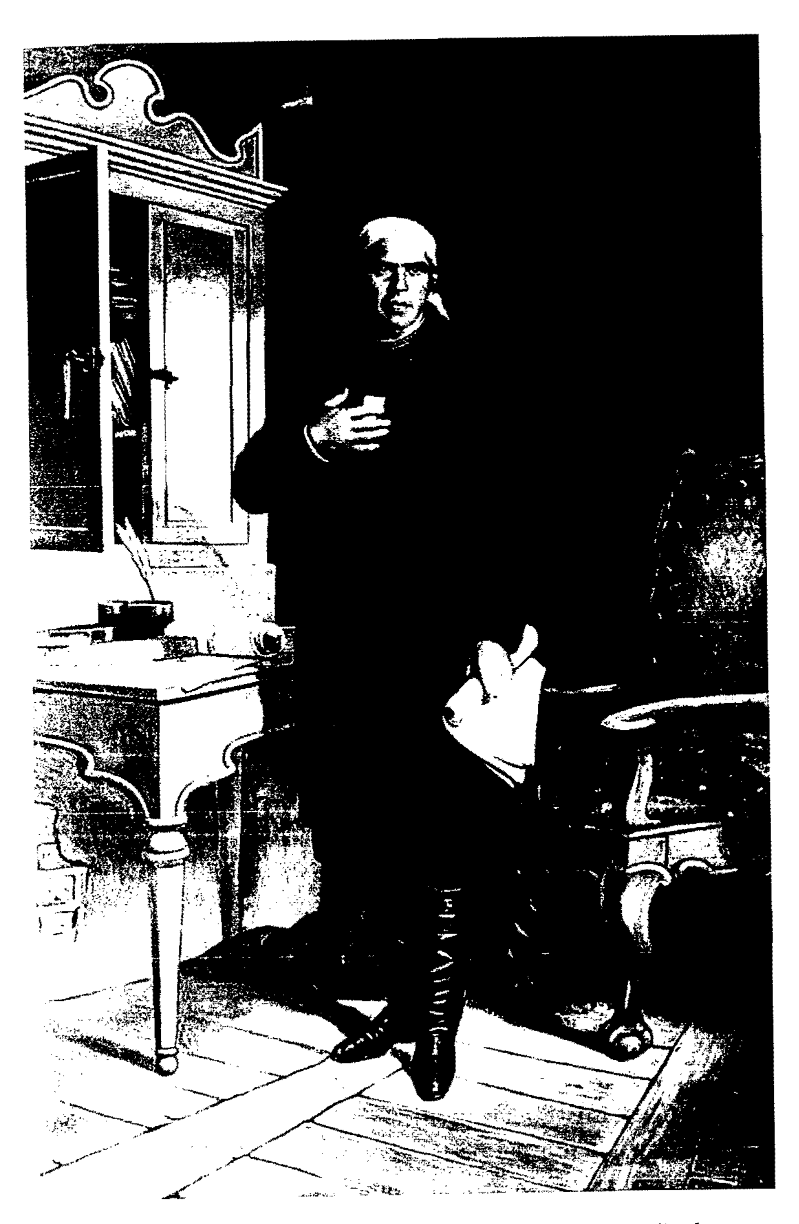


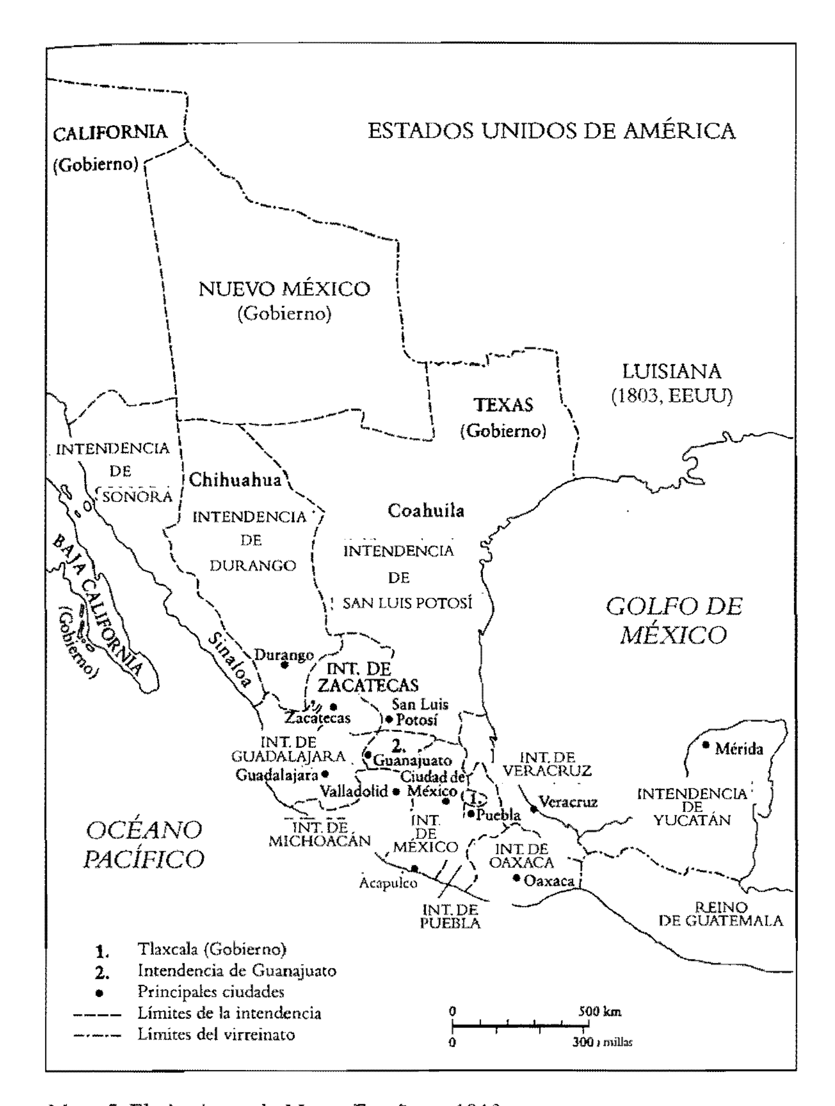
Imagen 20. Retrato del cura José María Morelos (1765-1815) realizado por Petronilo Monroy, hacia 1865. Como en el caso del retrato semejante de Hidalgo, se prefiere la postura de hombre de estado a la de revolucionario, si bien aquí se conservan el característico pañuelo con que cubría su cabeza y las botas de montar.

revolución política generalizada. Por consiguiente, los centros provinciales donde primero se generó la insurgencia contribuyeron a su desintegración a largo plazo. Los limitados horizontes y conexiones frecuentes con los terratenientes (si es que no lo eran ellos mismos) de los jefes locales inhibieron el desarrollo de una visión nacional y una perspectiva social.

Las realidades locales estaban en pugna con la visión social más amplia de los dirigentes de la insurgencia. Morelos y sus partidarios más inmediatos concebían una revolución dual: independencia de España combinada con la abolición de las distinciones de casta en el país. En el Congreso de Chilpancingo, que se inauguró en septiembre de 1813, y la Constitución de Apatzingán (octubre de 1814), quisieron crear un sistema constitucional republicano definido por el principio de igualdad ante la ley. En cierto sentido, representaba una respuesta insurgente a la Constitución española de 1812, que estableció una monarquía institucional basada en principios liberales. Sin embargo, el liderazgo de Morelos instituyó un principio que el resto de los dirigentes asumirían en circunstancias más propicias. Dentro del mismo movimiento, Vicente Guerrero (1783-1831), que luchó por afirmar su supremacía tras la ejecución de Morelos en 1815, defendió estos principios hasta su asesinato judicial por parte de las fuerzas conservadoras en febrero de 1831. A partir de entonces, Juan Álvarez (1790-1867), cacique de las tierras interiores del Pacífico, siguió la tradición de Morelos y Guerrero.

El experimento constitucional español

Por encima del odio generado en el plano microcósmico, otros dos fenómenos requieren atención: la lucha de las elites mexicanas para transformar el absolutismo colonial en un estado autónomo y constitucional, y el objetivo de las elites provinciales de reducir el poder del gobierno virreinal centralista y realzar la posición de los centros de poder regionales. En 1808, la división de la elite en la ciudad de México sobre la distribución del poder central y la situación de Nueva España en relación con la metrópoli complementaron –y fragmentaron– este proceso. La abrupta finalización del primer experimento de autonomía en septiembre de 1808 privó al centro de liderazgo y proporcionó una oportunidad para las elites provincianas. A su vez, estas no lograron subvertir a las milicias y, en su lugar, llamaron a la movilización popular, lo cual liberó el odio contenido que ya estaba a punto de ebullición y,



Mapa 5. El virreinato de Nueva España en 1810.

tras dos malas cosechas, desató la violenta insurrección que dio rienda suelta a la animosidad social y racial. Es comprensible que se haya prestado atención a este último proceso, ya que los esfuerzos por crear un estado soberano mexicano independiente surgieron por primera vez durante el intento de revolución. Recientemente también se ha pasado

a estudiar cómo el ejército realista contuvo la insurgencia, pero quedó desgastado en el proceso. Este último proceso también es importante debido a que arroja luz sobre cómo España acabó perdiendo el control en la parte norteamericana de su imperio. Sin embargo, se ha escrito poco sobre la conducta de las elites durante estos acontecimientos. El estudio de Virginia Guedea sobre los guadalupes de la ciudad de México se ocupa de la actitud cautelosa de la elite de la capital ante la insurgencia al mando de Morelos, por una parte, y, por la otra, de sus intentos de progreso político merced a los procedimientos establecidos por la Constitución española de 1812.

En opinión de Timothy Anna, «el principal efecto del primer experimento de España en reforma parlamentaria y constitucional durante los años comprendidos entre 1810 y 1814 al amparo de las Cortes y la Constitución fue que reveló a los americanos la esencia de su posición como súbditos coloniales»: «quedó claro que las Cortes y la Constitución de Cádiz no hicieron nada para resolver la crisis americana». Parte de su explicación radica en el hecho de que «la mayor debilidad de la Constitución era [...] el modo en que trataba al vasto imperio como un monolito». La incapacidad de los constitucionalistas españoles para tratar eficazmente la cuestión americana fue muy significativa, puesto que muchos americanos hubieran preferido la autonomía dentro del imperio a la independencia total. El fracaso de la vía media propuesta por las Cortes de un constitucionalismo unitario (que no hacía concesiones a la autonomía americana) empujó a la América española al camino del separatismo.

Desde la perspectiva de la relación de los territorios americanos con la metrópoli española, esta interpretación es perfectamente correcta. Sin embargo, existe otra dimensión en la Constitución de 1812: su impacto interno. La Constitución hacía de la municipalidad la base de la organización social y política. Establecía igualdad jurídica entre indios y población hispana (aunque excluía de la representación a las «castas» y los negros) y abolía las *repúblicas de indios* coloniales en favor de los cabildos constitucionales. Estas disposiciones tuvieron un impacto duradero en el México del siglo XIX. Las Cortes extendieron el número de municipios de acuerdo con la población y los inauguraron mediante elecciones libres con un amplio electorado que incorporaba un extenso abanico de grupos socioétnicos. El número de cabildos aumentó notablemente, sobre todo en zonas de población predominantemente india como Oaxaca, o con una gran

representación indígena como Puebla, México, Tlaxcala y Michoacán. Estos cabildos asumieron poderes que antes ejercía el estado colonial. La defensa de la autonomía municipal se convirtió en el grito de convocatoria de los políticos populares hasta la revolución de la década de 1910.

Sin embargo, la liberalización de los municipios también tuvo otras implicaciones. La Constitución establecía el clásico principio liberal de igualdad ante la ley. Por consiguiente, dejaron de existir los «indios» como categoría para convertirse en parte indiscriminada de un cuerpo generalizado de «ciudadanos». Perdieron la protección del derecho colonial español. Los antiguos municipios indios se abrieron a todos los grupos socioétnicos, cuyos miembros obtendrían a partir de entonces el control de los recursos campesinos. La lucha por el poder dentro de los municipios se convirtió en una fuente de conflicto local a lo largo de ese siglo.

La restauración del absolutismo por Fernando VII (1808-1833) entre 1814 y 1820 abortó estos nuevos desarrollos notables. Sin embargo, el derrumbe del absolutismo real en 1820 condujo en España a la proclamación de la Constitución de 1812 por parte de los oficiales del ejército más jóvenes. En septiembre de 1820, el sistema constitucional ya se había restablecido en Nueva España. 44 de los 49 diputados electos de Nueva España ocuparon sus escaños en las Cortes de Madrid de 1820-1821. Entre ellos se incluían Lucas Alamán (1789-1853) y Lorenzo de Zavala (1788-1836). Sin embargo, las Cortes demoraron su actuación en las cuestiones americanas. Las objeciones peninsulares subvirtieron los intentos americanos de ampliar la estructura del imperio y la base de la representación, con el resultado de que los últimos intentos por salvar la unidad hispánica en ambos hemisferios se atascaron rápidamente. En junio de 1821, por ejemplo, los diputados mexicanos pidieron la división territorial de las Cortes en tres secciones que representaran a Nueva España-América Central, el norte de América del Sur y Perú-Chile-Buenos Aires, con una autoridad suprema nombrada por el rey (posiblemente un miembro de la familia real) en cada una de ellas con su propio consejo de estado y tribunal supremo de justicia. El gobierno de Madrid consideró dicha propuesta una violación de la Constitución. Para cuando se cerró la sesión el 30 de junio de 1821, solo seguían 23 diputados mexicanos.

No obstante, dentro de Nueva España, los acontecimientos puestos en marcha entre 1812 y 1814 tuvieron un efecto aún más dramático tras 1820. Proliferó el número de municipalidades constitucionales

como poder delegado a los estratos locales de la sociedad. Al mismo tiempo, el número de diputaciones provinciales, establecidas originalmente en seis en 1813-1814, se multiplicó en respuesta a la demanda provincial de estos pequeños comités electos. En el conjunto del territorio virreinal había 8 funcionando en 1821, 19 (incluido Nuevo México) a finales de 1822 y 23 a finales de 1823. Aunque destinadas por las Cortes a ser agencias para el cumplimiento de la política metropolitana, se convirtieron en la realidad en representantes de la opinión de la elite provincial. La difusión del poder que se había sustraído al estado colonial para entregarlo a las localidades y provincias reflejaba la reacción de largo alcance del país ante el centralismo de la administración borbónica.

El derrocamiento final del estado colonial (1820-1821)

La desintegración de la autoridad virreinal en la ciudad de México condujo a un vacío político que la elite trató de llenar en persecución de su meta tradicional de lograr una representación y autonomía limitadas dentro del imperio. El instrumento elegido fue el desacreditado coronel Agustín de Iturbide (1783-1824), a quien el virrey Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito (1816-1821), repuso en el mando militar en noviembre de 1820. Iturbide provenía de la capital provincial de Michoacán, donde se había casado con la hija de Isidro Huarte, uno de los comerciantes y terratenientes más importantes de Valladolid (Morelia). Había sido el principal opositor militar de Morelos en el Bajío entre 1813 y 1816, pero se le había retirado del mando por alegaciones de corrupción y conducta arbitraria. En contraste con 1808, la elite de la ciudad de México contaba ahora con un brazo militar. Coordinando su estrategia con los comandantes de los ejércitos de las provincias, Iturbide optó por retomar la estrategia de cercar la ciudad de México desde las provincias periféricas que había intentado sin éxito Morelos en 1811-1814. Sin embargo, dos condiciones previas para su logro eran el apoyo de la mayoría de los mandos nacidos en España cuyas carreras se habían forjado en la contrainsurgencia realista y la colaboración de los jefes insurgentes, como Guerrero, que aún seguían en el campo. El acercamiento a esas figuras contribuyó a que el movimiento fuera amplio pero contradictorio y tuviera garantizada la fragmentación una vez conseguido el éxito. El apoyo de la jerarquía eclesiástica, en su mayoría de origen

español, se logró por su miedo a la política eclesiástica de las Cortes dominadas por los liberales de Madrid.

El Plan de Iguala de Iturbide del 24 de febrero de 1821 proporcionó una plataforma para que se alineara tácticamente el amplio consenso de opinión en Nueva España favorable a la obtención de un estado mexicano distintivo dentro de la monarquía hispánica. El Ejército de las Tres Garantías de Iturbide (Independencia, Unión y Religión) entró en la ciudad de México el 21 de septiembre de 1821. El nuevo régimen pretendía conservar lo más posible del antiguo. En esencia, representaba un intento de recrear el poder central desde dentro de la elite de la capital, en alianza con una parte sustancial del ejército realista. El objeto era detener la rápida transferencia de poder a las regiones y las capas más bajas de la sociedad desde el restablecimiento de la Constitución de 1812. Puesto que el impulso de este movimiento provino de la elite, la finalidad autonomista (la realidad que había tras los objetivos aparentemente contradictorios de Independencia y Unión) claramente se derivaba de 1808. Se concibió una forma limitada de constitucionalismo, que podía garantizar la perpetuación de la elite en el poder en el ámbito nacional.

Segunda parte: Los fracasos y logros de un nuevo estado soberano, 1821-1867

Autonomía, imperio y separatismo

El Tratado de Córdoba firmado en agosto de 1821 entre Juan de O'Donujú, nombrado jefe político superior de Nueva España por las Cortes, e Iturbide garantizaba la autonomía novohispana dentro del Imperio español y bajo la monarquía borbónica. El estado sucesor de Nueva España, descrito como el Imperio mexicano, invitaría a Fernando VII a gobernar en México como emperador y, en su defecto, a su hermano menor, don Carlos. De este modo, la ciudad de México, en lugar de Madrid, se convertiría en el centro de los dominios hispánicos, como había hecho Río de Janeiro en la monarquía luso-brasileña entre 1808 y 1821. En caso de negativa, unas Cortes mexicanas designarían (o, en la práctica, buscarían) un monarca entre las diversas casas reales europeas. Mientras tanto, una regencia ejercería el poder ejecutivo en

ausencia del monarca. Todas las leyes existentes, incluida la Constitución de Cádiz de 1812, permanecerían en vigor hasta que esas Cortes de la ciudad de México promulgaran una nueva Constitución.

El nuevo régimen, en el que Iturbide se convirtió en el emperador Agustín I en mayo de 1822, combinaba un imperio centralista con un sistema constitucional. La primera acción de la Junta Provisional Gubernativa fue convocar un congreso constituyente para determinar la estructura de la nueva entidad. El principio sería la representación según la población, si bien con elección indirecta siguiendo el modelo de Cádiz. Sin embargo, a Iturbide y a sus aliados tradicionalistas de la coalición les desagradaban las ideas liberales de Cádiz y pretendieron establecer alguna forma de representación corporativa restringida más favorable a las elites. La Junta, por consiguiente, declaró su intención de no estar limitada por la Constitución de 1812. Cuando se inició el congreso en febrero de 1822, se atribuyó a sí mismo la soberanía, lo cual, por una parte, parecía reducir el papel de Iturbide y, por la otra, frustrar el deseo de las provincias de obtener una posición constitucional más fuerte merced la participación en el ejercicio de la soberanía. El conflicto entre el congreso y el ejecutivo se agudizó durante la primavera de 1822. La desestabilización en el centro político pronto proporcionaría a las provincias la oportunidad de impulsar el establecimiento de un sistema federal. Como observó Anna, «el origen del problema fue que México intentaba transformar las estructuras coloniales españolas en las apropiadas para un estado independiente sin tradición indígena de representación nacional».

La lucha de México por una solución constitucional viable

La primera Constitución federal de octubre de 1824 pretendió equilibrar la institucionalización regional en la forma de un sistema federal con un gobierno central que retuviera el papel de coordinador. Del derrumbamiento del Primer Imperio mexicano en marzo de 1823 se siguió el conflicto entre las elites regionales prominentes (respaldadas por sus defensores militares) en 1823-1824 y el gobierno central residual. La falta de respaldo popular de estas elites permitió al centro imponer un compromiso sobre la distribución de la soberanía con la estructura federal que surgió en 1824. La interpretación de la historia política mexicana del siglo XIX suele conducir a la hipótesis tenta-

dora de la polarización existente entre región y nación. El argumento es que las lealtades regionales y la defensa de los derechos de los estados socavaron la posibilidad de que existieran cohesión y conciencia nacionales. El fracaso de la primera república federal al resolver la resistencia de los estados a aportar una contribución fiscal efectiva y proporcionada para el gobierno nacional presta credibilidad a dicho planteamiento. Sin embargo, la explicación de esta renuencia se encuentra en la percepción provinciana de un sistema político colonial supercentralizado, que Iturbide había pretendido continuar, y el temor a que un centro fiscalmente sólido condujera a la subordinación renovada de las regiones. La fortaleza del federalismo mexicano radicaba en la creencia de que la nación estaba formada no por una imposición sobre las provincias, sino por la unión voluntaria de los muchos y variados elementos componentes regionales del pueblo mexicano. En consecuencia, el centralismo excesivo se consideraba la causa de la inestabilidad.

En 1827-1828, las tensiones políticas entre las facciones que sustentaban la república federal estallaron en un conflicto armado. La inversión de los resultados de las elecciones presidenciales de 1828 por la intervención armada del partido derrotado produjo la primera violación flagrante de la Constitución por parte de aquellos que declaraban apoyar sus principios. La sospecha entre región-centro y las tensiones socio-étnicas se combinaron para socavar el primer intento serio de la nueva república soberana de establecer un sistema constitucional sobre una base duradera. No fue la intervención militar, sino la invitación de los políticos civiles a los dirigentes militares a que los ayudaran en la persecución de sus metas particulares, lo que caracterizó la conducta política del periodo comprendido entre la Independencia y la Reforma.

Los políticos centralistas del periodo 1836-1846 se concentraron en el tema de la inestabilidad. Su objetivo era reforzar el sistema centralista mediante el apoyo de la Iglesia y el ejército, lo cual resultó demasiado optimista, puesto que la jerarquía eclesiástica aún se encontraba en proceso de reconstitución a mediados de la década de 1840. Además, desde la caída del imperio en 1823, el ejército estaba formado por facciones desconectadas bajo mandos rivales. Los oficiales que rodeaban al general Antonio López de Santa Anna (1794-1876) pretendieron reconstruir un ejército nacional consistente durante los primeros años de la década de 1840 y la de 1850, pero el estado de las finanzas



Imagen 21. Litografía del general Antonio López de Santa Anna (1794-1876). Presidente de 1833 a 1835, 1841 a 1844, 1846 a 1847 y 1853 a 1855, su reputación continúa siendo polémica. Elogiado por la derrota de la fuerza de invasión española en 1829, después fue execrado por la pérdida de Texas en 1836 y la derrota a manos de las fuerzas invasoras estadounidenses en 1847, aunque elogiado por sus acciones contra la primera intervención francesa de 1838. Sus dos intentos de establecer una dictadura en 1842-1844 y 1853-1855 terminaron en fracaso. Natural del estado de Veracruz, Santa Anna poseía allí una potente red clientelar, así como en Puebla y la ciudad de México. Su fortaleza radicaba en una personalidad muy atractiva, pese a su falta de fiabilidad general, y en el apoyo de buena parte del ejército. Fluctuando entre las facciones federalista y centralista, inicialmente cumplió la función de contener los extremos. Sus frecuentes reapariciones se debieron en gran medida a su habilidad como mediador político.

gubernamentales y la fortuna variable de Santa Anna tanto político cuanto como general frustraron sus objetivos. Los centralistas identificaban dos fuentes importantes de inestabilidad, según su parecer: la excesiva participación popular en los procesos políticos y una base fiscal nacional inadecuada. Sin embargo, sus medidas de tributación directa exacerbaron el descontento popular.

El régimen centralista se propuso restringir la extensión de la participación popular en los procesos políticos. Los requisitos de renta y el recorte de la representación municipal constituyeron los dos aspectos más característicos del centralismo en estos años. Al mismo tiempo, las dos Constituciones centralistas, las Siete Leyes de 1836 y las Bases Orgánicas de 1843, sancionaron la abolición de la estructura federal creada en 1824 y su reemplazo por departamentos al mando de gobernadores nombrados por el presidente. Un sistema de prefecturas agrupó a los distritos, gobernados por subprefectos en una jerarquía de dependencia del gobierno nacional. Este sistema también fracasó por la cuestión fiscal y la escalada de la resistencia desde mediados de la década de 1840. La división militar, las rivalidades sectarias y las polaridades regionales destruyeron el primer intento de dictadura de Santa Anna en 1844. El comienzo de la guerra con los Estados Unidos durante 1846 socavó el intento del general Mariano Paredes y Arrillaga de trascender partidos y facciones mediante el establecimiento de un sistema autoritario, del que se rumoreaba que era un preludio para alguna forma de monarquía.

Finanzas y economía

En 1822, el gasto gubernamental excedió los ingresos en más de cuatro millones de pesos. Estos eran la mitad de la cifra de finales de la colonia y el gasto se encontraba muy por encima del nivel de 1810. El ejército había duplicado su tamaño a 35.000 hombres y consumía una buena parte del presupuesto. Había serias consideraciones de defensa que lo explicaban, pues frente a Veracruz permaneció una fuerza española hasta 1823. España seguía controlando Cuba, no mostraba indicios de reconocer la independencia mexicana y desembarcó una fuerza de 3.500 hombres en 1829 en un vano intento de reconquista. Además, los Estados Unidos, que en 1819 adquirieron la Florida española, representaban una amenaza potencial, debido en particular a la economía algodonera en expansión de los estados sureños y a la penetración angloamericana en el este de Texas. El

México independiente estaba mal preparado para afrontar dichos peligros. El gobierno imperial, que había heredado una notable deuda de 76 millones de pesos del régimen colonial, incluidos 10 millones de pesos de intereses no pagados, reconoció 45 millones de pesos de esta deuda en 1822. Dos préstamos obtenidos en 1824-1825 de las bancas comerciales londinenses de Goldschmidt & Co. y Barclay, Herring, Richardson & Co. crearon el nuevo fenómeno de la deuda externa. De los 32 millones de pesos proyectados, México solo recibió 17,6 millones, debido a las comisiones y demás costos administrativos. Estos préstamos, que indicaban la precaria posición de la república, no lograron aliviar la situación financiera del gobierno federal recién establecido desde octubre de 1824. Un tercio de los ingresos de aduanas de Veracruz y Tampico debía dedicarse a pagar la deuda. Los obligacionistas británicos, que habían apreciado la oportunidad de hacer dinero en México, consideraban el país un productor de plata bien dotado. Sin embargo, en 1827 el gobierno federal ya no pudo pagar los intereses debidos a sus acreedores de Londres, lo que conllevó que los obligacionistas se quedaran sin cobrar desde entonces. Se formó en Londres un comité de obligacionistas para pedir ayuda al gobierno británico.

México, junto con la mayoría de los países latinoamericanos, perdió su solvencia crediticia a juicio de la comunidad banquera internacional. En consecuencia, la deuda interna del gobierno ascendió de forma alarmante. La práctica de hipotecar los futuros ingresos de las aduanas a cambio de préstamos inmediatos de los comerciantes comenzó en torno a 1828. Al centrar el aumento de ingresos en el comercio exterior, el gobierno evitó el tema políticamente polémico de la tributación sistemática y directa. Este tema siguió constituyendo el núcleo de los problemas fiscales de la primera república federal y la república central que la siguió. El fenómeno del empobrecimiento del reciente estado independiente continuó siendo importante en un país potencialmente rico. En los círculos políticos, la atención se centraba, prescindiendo de las ideologías, en la riqueza de la Iglesia, sobre todo en vista de los elevados ingresos diocesanos de México y Puebla.

Durante la década de 1830, la situación financiera empeoró considerablemente. En 1832-1833, por ejemplo, el gobierno suspendió los salarios de los empleados públicos y los reemplazó por bonos. El gasto alcanzó los 16 millones de pesos en 1833-1834, aunque los ingresos no producían más que 13 millones. La decisión del primer gobierno liberal de



Imagen 22. Entrada de las fuerzas estadounidenses en la ciudad de México, 14 de septiembre de 1847. Tres derrotas mexicanas, Churubusco (20 de agosto), Molina del Rey (8 de septiembre) y Chapultepec (13 de septiembre) a las afueras de la capital, abrieron la ciudad al ejército del general Winfield Scott. El conflicto político interno, las extensas rebeliones populares en respuesta a las medidas gubernamentales desde finales de la década de 1830, los problemas logísticos y los fallos tácticos en el campo contribuyeron a que México no lograra rechazar a las fuerzas de invasión. La ocupación estadounidense de la capital nacional duró hasta el 12 de junio de 1848. Mientras tanto, el gobierno federal se volvió a convocar en Querétaro de octubre de 1847 a julio de 1848.

transferir los ingresos eclesiásticos al estado contribuyó a su caída en abril de 1834. En 1835-1836, el sistema federal se derrumbó. La abolición de los estados centralizó las finanzas en el gobierno nacional. En 1835, el régimen centralista hipotecó la mitad controlada por el estado de las minas de plata de Fresnillo como garantía de un préstamo de un millón de pesos de un consorcio de empresarios: 36 de ellos, incluido Manuel Escandón, constituyeron una compañía para hacer productivas las minas.

La crisis de Texas degeneró en hostilidades directas en 1835-1836, pero el gobierno de Santa Anna solamente pudo encontrar al principio 3.500 soldados listos para el combate. El elevado coste del ejército no había producido una fuerza suficientemente grande capaz de una movilización rápida. Santa Anna tuvo que reunir un ejército expedicionario improvisado de 6.000 hombres con el objetivo específico de derrotar a los rebeldes de Texas. A la pérdida de esta, que dejó a Nuevo México

peligrosamente expuesto, le siguió una disputa con los franceses, que condujo al bloqueo naval de Veracruz en 1838 y frustró los esfuerzos de reconquista. Esta primera intervención francesa devolvió el favor a Santa Anna tras su humillante captura por las fuerzas texanas de Sam Houston en San Jacinto en 1836.

Las medidas fiscales introducidas por el régimen centralista entre 1836 y 1846 se concibieron para afrontar estos problemas heredados, pero a largo plazo no lograron resolverlos. Aunque la deuda británica se consolidó en 1837 a un interés del 5 por 100, continuaron acumulándose los intereses no pagados. En 1839, solo el déficit presupuestario ya se acercaba a los 16 millones de pesos. Entre 1835 y 1840, hubo 20 ministros de finanzas. El gobierno continuó en buena medida a merced de los importadores con capital suficiente para actuar como acreedores. La generalización del impuesto de capitación en 1842 proporcionó la chispa que prendió la mecha de una serie de rebeliones locales por las principales zonas en las que los indígenas y campesinos retenían la tierra. A finales de la década de 1840, apareció la movilización popular más extendida desde la insurgencia de la década de 1810.

Durante la segunda presidencia de José Joaquín de Herrera (junio de 1848-enero de 1841), hubo 16 ministros de finanzas, de los cuales el más capaz fue Manuel Payno. En julio de 1848, tras la derrota nacional, Payno calculó que la deuda interna y externa combinadas habían alcanzado los 56,3 millones de pesos. Desde 1821, el 26 por 100 de los ingresos aduaneros, el principal del gobierno, se había asignado al servicio de la deuda. Asimismo, el gobierno ya debía a los empleados civiles y militares 25 millones de pesos atrasados. Payno intentó reorganizar las finanzas nacionales en 1850-1851 recurriendo a un impuesto del 5 por 100 del valor de todas las propiedades urbanas y rurales. Al mismo tiempo, el gobierno pretendió renegociar la deuda londinense contraída en 1824. Las obligaciones de la deuda externa, sin cancelar entre 1828 y 1851, restringían aún más la capacidad de maniobra financiera del gobierno. La Convención de Doyle de 1851 inició un breve periodo de repago de intereses de la deuda británica. Tras el retorno final de Santa Anna al poder en 1853, el gasto se calculó en más de 17 millones de pesos, de los cuales el ejército costaba 8,5 millones. La rápida descomposición del régimen tras la muerte de Alamán, su figura principal, empeoró más el estado de las finanzas nacionales y condujo al desengaño de los empresarios que al principio lo habían sostenido.

El estado adverso de las finanzas nacionales, combinado con la percepción de la inestabilidad política debida a los cambios frecuentes de gobierno por medios violentos, dio a los observadores extranjeros la impresión de un pueblo abyecto incapaz de gobernar sus asuntos como estado independiente. Las opiniones negativas de los diplomáticos extranjeros pueden leerse en los archivos. Los gobiernos europeos establecieron sus políticas basándose en ellas. México, sin embargo, era en muchos aspectos más rico y estable de lo que parecía. En primer lugar, la principal exportación del país, la plata, continuó disfrutando de una gran demanda internacional a lo largo de la primera parte del siglo XIX. El agente mexicano de Baring Bros. calculó que la exportación legal de oro y plata presentó una media anual de 8 millones de pesos entre 1826 y 1851, pero que la exportación ilegal probablemente fue ligeramente mayor, lo que suponía un total final de 18 millones de pesos. En 1860, la cifra oficial de la producción de metales preciosos llegó a los 24 millones de pesos, comparable a los años mejores de finales de la era colonial.

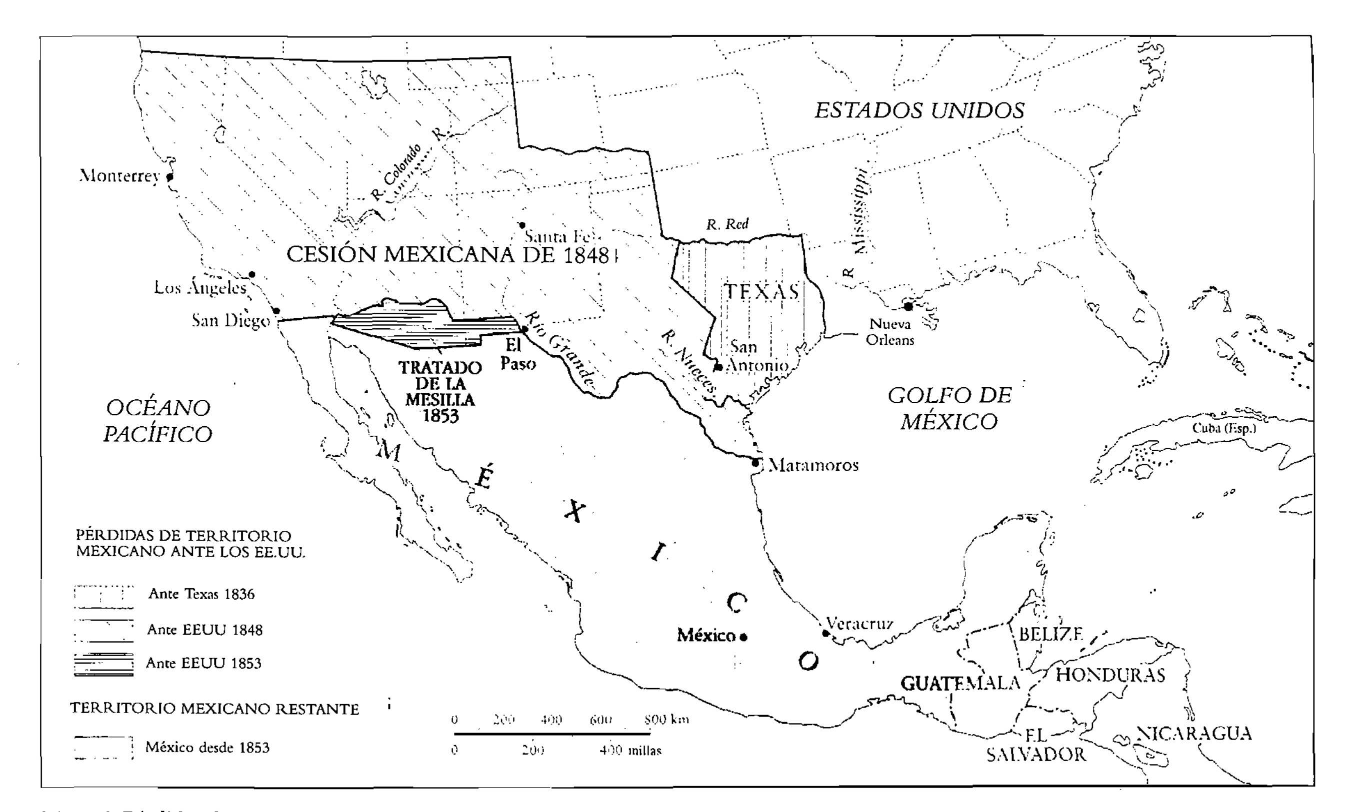
La guerra con los Estados Unidos (1846-1848) y la pérdida del lejano norte mexicano

La guerra de 1846-1848 constituyó la parte más dramática de un proceso que había comenzado en 1835 con la rebelión de Texas y que no completó su curso hasta la derrota final de la Confederación en la guerra civil de los Estados Unidos en 1865 y el derrumbamiento del Segundo Imperio mexicano en 1867. Este proceso supuso el reajuste del equilibrio de poder en el continente norteamericano en favor de los Estados Unidos y en detrimento de México. Aunque sus orígenes se remontaban a la compra de Luisiana en 1803 y la pérdida española de las Floridas en 1819, México no sintió las implicaciones plenas de la expansión territorial de los Estados Unidos hasta la década de 1830. El Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848 confirmó la pérdida de Texas, Nuevo México y Alta California. El significado de estos acontecimientos queda oscurecido por la atención histórica tradicional prestada a las revoluciones de 1848 en Europa. Si esos hechos representaron, como sostuvo A. J. P. Taylor, un momento crucial que Europa central dejó pasar, en el continente americano la historia lo aprovechó con decisión. Incluso tras la pérdida de todo el norte leja-

no entre 1846 y 1853, la presión estadounidense para obtener más cesiones territoriales en Baja California, Sonora y Chihuahua, y derechos de tránsito por territorio mexicano hasta el océano Pacífico, no cesó hasta al menos 1860. De hecho, la década posterior a Guadalupe Hidalgo fue un periodo de presión intensa por parte del gobierno estadounidense e intereses privados deseosos de lograr concesiones de México. Esta presión alcanzó su clímax durante la Guerra Civil mexicana de la Reforma (1858-1861) y culminó en el Tratado McLane-Ocampo de 1859.

La guerra entre México y los Estados Unidos se originó en el decreto del congreso estadounidense que anexaba Texas a los Estados Unidos en junio de 1845, que la República de Texas aceptó el 4 de julio. El gobierno de Herrera ordenó a Paredes y Arrillaga avanzar hacia el norte con 7.000 soldados, pero este no hizo caso de la orden y permaneció en San Luis Potosí para esperar el momento de deponer el gobierno. Herrera buscó medios de evitar la guerra en vista de la desesperada situación financiera de México, la falta de preparación militar y la situación política dividida. El gobierno mexicano estaba incluso dispuesto a reconocer la independencia texana, pero el momento había pasado. La remoción de Herrera por parte de Paredes el 31 de diciembre de 1845 empeoró las relaciones, pero la evidente preocupación del nuevo gobierno por los conflictos internos demoró las respuestas a las crecientes presiones de los estados sureños estadounidenses por su conflicto anexionista con México. El gobierno demócrata del presidente James K. Polk, que ocupó el cargo en marzo de 1845, representaba esas tendencias. Mientras tanto, el ejército del brigadier general Zachary Taylor avanzó hasta el río Bravo a comienzos de marzo, con el objetivo de amenazar Matamoros. Esta acción, que ha ocasionado muy poco comentario en la literatura, constituyó una violación calculada de la frontera mexicana posterior a 1836, que se hallaba junto al río Nueces, no más al sur, junto al río Bravo.

Las fuerzas mexicanas emprendieron la acción al otro lado del río Bravo (es decir, operando estrictamente en territorio mexicano) el 25 de abril de 1846 para librar del peligro al puerto fluvial norteño. Mariano Arista (1802-1855) trató sin éxito de mantener a Taylor al norte del río Bravo en las dos batallas de Palo Alto y Resaca de la Palma el 8 y el 9 de mayo, cuando la artillería estadounidense ocasionó las primeras bajas cuantiosas a la infantería mexicana. El fracaso condujo a la pérdida



Mapa 6. Pérdidas de territorio, 1836-1853.

definitiva del territorio del departamento de Tamaulipas entre los ríos Nueces y Bravo. El gobierno de los Estados Unidos sostuvo que este territorio formaba parte de la República de Texas anexionada en 1845, lo cual históricamente no era así. Sin embargo, la acción en este entorno proporcionó el infundado pretexto para la declaración de guerra de los Estados Unidos el 11 de mayo. La desastrosa retirada mexicana de Matamoros el 17 de mayo, abandonado por Arista, redujo la fuerza original de 4.000 hombres a solo unos 2.600. El 7 de julio de 1846, el congreso mexicano advirtió a los Estados Unidos que rechazaría a las fuerzas de invasión, aunque no llegó a hacer una declaración de guerra.

La guerra asumió enseguida proporciones catastróficas. En 1846, la situación deteriorada de Alta California ya se había degenerado hasta el borde de la guerra civil entre norte y sur. Monterey y San Francisco, las dos principales posiciones en el norte de Alta California, cayeron ante las fuerzas estadounidenses en los primeros días. El comodoro Robert F. Stockton ocupó Los Ángeles el 13 de agosto. El 17 de agosto, el gobernador Manuel Armijo entregó virtualmente Nuevo México a una fuerza estadounidense de 850 hombres de Fort Leavenworth (Kansas) al mando del coronel Stephen W. Kearny, que había marchado cruzando el Camino de Santa Fe. Kearny tomó San Diego, la última posición importante en California, el 12 de diciembre. La lucha se reanudó en la zona de Los Ángeles, pero la resistencia ya había sido aplastada el 8 de enero de 1847. Sin embargo, un levantamiento contra las fuerzas estadounidenses en Taos, Nuevo México, retrasó el pleno control por parte de los Estados Unidos hasta comienzos de febrero. De este modo, lo que restaba del norte lejano, por el cual se había combatido amargamente desde mediados del siglo XVII, se perdió en unos pocos meses.

El derrumbe de la frontera nordoriental puso al país en peligro de invasión. En consecuencia, Monterrey se convirtió en el objetivo estadounidense. La seriedad de la situación había producido el desplome del régimen de Paredes, cuando el general Mariano Salas tomó el poder en la ciudad de México el 6 de agosto. La consecuencia inmediata fue el fin de la república centralista de 1836-1846 y la restauración del sistema federal de acuerdo con la Constitución de 1824. El cambio de estructura política en medio de una guerra que México no iba ganando desestabilizó aún más el país. El acuerdo alcanzado entre Valentín Gómez Farías y Santa Anna devolvió al último al poder como salvador

potencial de la nación. Para cuando Santa Anna salió hacia el frente el 28 de septiembre, Monterrey ya había caído ante las fuerzas estadounidenses cinco días antes, tras una apretada lucha en las calles. Asimismo, hubo una segunda fuerza de invasión estadounidense operando en Chihuahua y Coahuila desde octubre de 1848.

Dejando a Gómez Farías al control del gobierno de la ciudad de México, Santa Anna hizo de San Luis Potosí su base de operaciones, pero el 16 de noviembre Taylor ocupó Saltillo. Santa Anna trató de recuperar esta ciudad a comienzos de 1847. Al inicio de febrero, salió de San Luis Potosí una fuerza compuesta por 21.000 hombres para expulsar a las fuerzas de ocupación estadounidenses de la capital del estado de Coahuila, pero las penosas condiciones de la marcha se combinaron con las deserciones para reducir este ejército a 4.000 hombres. Taylor resistió al ejército de Santa Anna, de nuevo merced al uso decisivo de la artillería, en la batalla de Angostura (o Buenavista) el 22-23 de febrero. Al sufrir serias pérdidas entre muertos, heridos y desaparecidos, Santa Anna se retiró hacia San Luis Potosí, hecho que le costó la mitad de la fuerza que le restaba.

A pesar de las pérdidas de territorio mexicano y las derrotas, la guerra había continuado 10 meses desde abril de 1846 sin una derrota mexicana final. La lucha proseguiría siete meses más hasta la ocupación de la ciudad de México en septiembre de 1847. El resultado territorial de la guerra ha oscurecido el hecho de su larga duración teniendo en cuenta la debilidad mexicana. Las tres fuerzas de invasión estadounidenses experimentaron considerables bajas, más que las ocasionadas por el ejército francés durante la Guerra de Intervención de 1862-1867. Una vez más, esto no se reconoce generalmente en la literatura histórica. Los Estados Unidos pusieron en el campo 104.556 hombres entre regulares y voluntarios, pero 13.768 murieron en la que acabaría conociéndose como la «Guerra Mexicana». Representa la más alta tasa de mortandad de las guerras combatidas por los Estados Unidos en su historia hasta el momento actual. Como cabe esperar, la guerra produjo un impacto considerable en los Estados Unidos, sobre todo porque el Partido Republicano y una de sus figuras en ascenso, Abraham Lincoln, se opusieron a ella con ahínco, basándose fundamentalmente en que solo iba en interés del sur. Estos factores podrían muy bien contribuir a explicar por qué no se tomó más territorio mexicano en el tratado de 1848 y por qué, pese a los designios estratégicos estadouniden-

ses y los intereses materiales del sur, no se intentó ocupar y anexar el istmo de Tehuantepec de un modo comparable a la ocupación de la zona del canal de Panamá en 1903.

El rechazo mexicano a las propuestas de paz estadounidenses condujo a la apertura de un segundo frente en Veracruz, concebido para poner fin a la guerra mediante la ocupación de la ciudad de México. Este proceso final se alargó siete meses. Los cinco días de bombardeo de la artillería del general Winfield Scott sobre Veracruz desmoronaron la moral de la ciudad portuaria, que se vio abandonada financiera y militarmente por el gobierno nacional. Su rendición el 28 de marzo de 1847 abrió el segundo frente estadounidense. El ejército mexicano del frente oriental, formado a toda prisa con entre 10.000 y 12.000 hombres, no logró resistir a las fuerzas estadounidenses en el paso estratégico de Cerro Gordo, entre las tierras tropicales de la fiebre amarilla y las tierras altas, más sanas, el 17 y el 18 de abril. La penetración llevó a la caída de Jalapa y al cruel abandono del general Valentín Canalizo del fuerte de Perote, lo cual dejó a Puebla indefensa ante la ocupación estadounidense el 15 de mayo. La guerra con los Estados Unidos finalmente alcanzó el valle de México, cuando antes había parecido un asunto lejano limitado al norte, poco diferente de la Guerra de Texas que la había precedido en 1835-1836. La capital, a diferencia de Veracruz, inmune al ataque extranjero en 1829 y 1838, se enfrentaba a la perspectiva de la derrota y la ocupación. Por primera vez en su historia nacional, los políticos de la ciudad de México habrían de ser testigos de las consecuencias de sus conflictos intestinos y sus fracasos.

Las primeras derrotas en el perímetro de la ciudad de México en Padierna y Churubusco el 19 y el 20 de agosto, pese a las fuertes posiciones defensivas y a las fuerzas superiores en número, presentaron la perspectiva de un derrumbe final. La tregua del 23 de agosto abrió el camino para las propuestas de paz iniciales de los Estados Unidos. Presentadas el 1 de septiembre, preveían una nueva frontera norte en el río Bravo, lo cual suponía la pérdida completa de Nuevo México y Alta California, y el derecho estadounidense al tránsito libre perpetuo por el istmo de Tehuantepec. El rechazo de estos términos condujo a la renovación de hostilidades el 7 de septiembre. Hubo dos terribles derrotas más, en Molino del Rey y Chapultepec el 8 y el 12 de septiembre, produciéndose en la última un bombardeo de 13 horas de la ciudadela defendida en parte por cadetes de la Escuela Militar. Al día siguiente, las

fuerzas estadounidenses entraron en la ciudad de México. Santa Anna dimitió el 16 de septiembre y la resistencia terminó oficialmente el día después.

En contraste con la intervención francesa posterior, la lucha militar contra las fuerzas de invasión estadounidenses se desarrolló casi por completo entre ejércitos sin una participación popular a gran escala. Queda mucho por decir sobre la falta de resistencia comparable a la de la insurrección española contra los franceses en la Guerra de Independencia peninsular en 1808-1813 o la oposición juarista a los franceses en México a partir de 1862. La guerra de 1846-1847 puso en evidencia el fracaso de los cuerpos de oficiales mexicanos, las armas obsoletas del ejército y su apoyo logístico inadecuado. La artillería estadounidense desempeñó un papel clave en todos los estadios.

Los designios territoriales de los Estados Unidos sobre el norte lejano mexicano se saciaron en parte con el Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado el 2 de febrero de 1848. La cuestión de obtener más concesiones en Chihuahua, Sonora y Baja California, así como derechos de tránsito por suelo mexicano hasta los puertos del Pacífico y también por el istmo de Tehuantepec, persistieron durante toda la década de 1850. Los derechos de tránsito y la construcción de una carretera, ferrocarril o canal por el Istmo, importante objetivo estadounidense debido a las presiones de los intereses comerciales de Nueva Orleans, se habían formulado en los términos preliminares propuestos por los Estados Unidos durante el breve cese el fuego del 24 de agosto al 7 de septiembre de 1847, pero no se incluyeron en las cláusulas del tratado de paz final. Sin embargo, este tema reapareció en el Tratado de La Mesilla en diciembre de 1853, que dispuso la Compra Gadsden del territorio que incluía Tucson al sur del río Gila. La cuestión del tránsito constituyó la base del Tratado McLane-Ocampo de diciembre de 1859.

El istmo de Tehuantepec, aun teniendo el carácter de zona fronteriza desde la independencia, permaneció indefenso durante la guerra con los Estados Unidos. Las graves rebeliones debidas a las arraigadas quejas locales hicieron que el gobierno estatal de Oaxaca perdiera el control efectivo del sur del Istmo a partir de febrero de 1847. Sin embargo, las fuerzas estadounidenses nunca invadieron Oaxaca, pese al avance por los estados contiguos de Veracruz y Puebla. Aunque el gobierno estatal oaxaqueño continuó mostrándose aprensivo, las fuerzas estadounidenses nunca trataron de tomar el Istmo durante la guerra. Su deseo

de ponerle fin resultó evidente una vez que se hubo tomado la ciudad de México.

Con todo, llevó casi cinco meses alcanzar la paz final. Sigue sin respuesta la pregunta de por qué México no perdió más territorio en 1848. Quizá se debiera al impacto de la guerra dentro de los Estados Unidos, las profundas divisiones políticas sobre todo entre Norte y Sur, la gran pérdida de vidas durante el conflicto y el reconocimiento de que las restantes metas territoriales podían perseguirse mediante métodos diferentes.

La persistencia del malestar social

La insurgencia de la década de 1810 no resolvió ninguno de los conflictos sociales de Nueva España, que resurgieron a intervalos repetidos durante los 50 años que siguieron a la independencia. La estrecha vinculación existente entre las rebeliones rurales y las principales agitaciones políticas de ámbito nacional, puestas de manifiesto en la década de 1810, reapareció durante las de 1840 y 1850, como lo haría de nuevo durante la revolución de la década de 1910. Esta interrelación distinguió a las rebeliones del siglo XIX de las de la era colonial y sugiere una mayor integración nacional, combinada con la conciencia política de los campesinos, de lo que tradicionalmente se ha supuesto. Las divisiones de la elite del centro acompañaban a las rivalidades existentes entre centro y regiones y entre capitales regionales y localidades. En las décadas de 1840 y 1850, las rebeliones populares alcanzaron su incidencia máxima desde la época de la insurgencia. La guerra con los Estados Unidos ocurrió en medio de un periodo de conflicto social interno, que esta empeoró.

El conflicto por la tierra adquirió mayor importancia en la protesta rural de la que había tenido en la era colonial, cuando las disputas más comunes se centraron en las cargas fiscales y los abusos administrativos. Puede verse la resistencia campesina en la defensa de las tradiciones de la comunidad y la autonomía municipal. Los campesinos habían tomado parte en alianzas interclases durante la insurgencia y a finales de la década de 1820, la de 1840 y la de 1850. En ciertas provincias y contextos, los mismos campesinos también tomaron la iniciativa para forjar alianzas dentro de sus propios grupos sociales y más allá. De hecho, la experiencia de la insurgencia amplió sus perspectivas, con el

resultado de que los movimientos del siglo XIX supusieron alianzas más amplias y una intención política más francamente política sobre un vasto abanico de temas. La resistencia campesina se extendió por el perímetro meridional de los valles centrales desde Tlapa y Chilapa a partir de 1842 y de ahí a la Oaxaca mixteca. En 1847, las disputas por la posesión de la tierra y las salinas en el sur del Istmo estallaron en conflicto armado desde 1847. En el mismo año, comenzó la «guerra de castas» en la zona azucarera de Yucatán, que se arrastraría durante las décadas siguientes. La acción campesina directa en la Mixteca, descrita de nuevo localmente como «guerra de castas», continuó hasta comienzos de la década de 1850; en la zona costera de Veracruz, el conflicto por los títulos de propiedad de la tierra y las invasiones de las haciendas inflamaron la situación en Tuxpan, Papantla y Huejutla entre 1847 y 1849; en Tula, al norte del valle de México, tuvo lugar un gran levantamiento en 1847-1848. La rebelión de Sierra Gorda en agosto de 1847 se extendió por Querétaro, Hidalgo y Guanajuato, zonas que habían experimentado una vigorosa actividad insurgente en la década de 1810, y amenazó al sector sur de San Luis Potosí. Para contenerla, tarea difícil tras la derrota nacional, acabó constituyéndose una fuerza armada de unos 3.000 hombres.

La década de 1840 representó la movilización popular más extensa desde la de 1810, aunque con la diferencia de que hasta la Revolución de Ayutla de 1854-1855 no existió un liderazgo de ámbito nacional. El conflicto de la elite, en el plano nacional y estatal, grave desde 1844, proporcionó el resquicio para que dichos movimientos tuvieran tal impacto. La derrota nacional en 1847 explicó la dislocación general y la incapacidad militar. Alamán utilizó la oportunidad de la derrota nacional combinada con la agitación interna para sostener el regreso al tipo de monarquía que, en su opinión, había llevado la estabilidad a México durante el periodo virreinal. Alamán fundó el Partido Conservador en 1848, en ese momento particularmente difícil para México.

Las principales fuentes de conflicto se centraban en el control del gobierno local y la extensión del derecho de voto, las implicaciones de la ciudadanía y la participación en los procesos políticos, y la relación entre el centro y las regiones. La introducción del impuesto de capitación de 1,5 pesos anuales en 1842 agravó estos asuntos, que acabaron avivando la Revolución de Ayutla. Álvarez, en general intranquilo con respecto a la actividad campesina autónoma, utilizó esta agitación para

construir una alianza de intereses destinada a acabar con el intento de Santa Anna de formar una dictadura centralista. La coalición de fuerzas que desde marzo de 1854 acabaron componiendo el movimiento revolucionario forzó la salida de Santa Anna en agosto de 1855.

Movimiento sureño y popular en sus orígenes, la Revolución de Ayutla no tomó el poder sin la intervención de los barones políticos del norte-centro y norte. Muchos de ellos, como Santiago Vidaurri (1808-1867) en Nuevo León y Coahuila, actuaron con independencia de los rebeldes originales de Ayutla y persiguieron sus propios objetivos específicos. El liderazgo inicial proporcionado por Álvarez respondió a las condiciones existentes dentro de la esfera de influencia que había ido extendiendo hacia el norte desde la costa durante la década de 1840. En realidad, actuó como agente entre las comunidades de los pueblos y el gobierno de la ciudad de México. El restablecimiento del federalismo en 1846 reconoció su poder creando el estado de Guerrero en 1849. Álvarez se convirtió en el primer gobernador estatal, cargo que después pasó a su hijo entre 1862 y 1869.

La era de la Reforma (1855-1876) y el ascenso de Benito Juárez

El movimiento de Reforma Liberal presentó un desafío directo a la herencia católica de México. Este llegó en diversas etapas, determinada la intensidad de cada una por el vigor de la resistencia. Para la jerarquía eclesiástica, el movimiento de Reforma llegó tras la reconstitución de la jerarquía mexicana durante las décadas de 1830 y 1840. La alarma católica por las medidas estatales adoptadas desde mediados de la década de 1820 y las de reforma del vicepresidente Gómez Farías (1833-1834) ya había estimulado una defensa polémica de la identidad católica de México y la estrecha integración de Iglesia y estado. La prensa católica surgió a finales de la década de 1840 y periódicos como *La Cruz* (1855-1858) sometieron la ideología liberal a un ataque concertado. El Partido Conservador adoptó la defensa de la religión en peligro como tema principal.

Los antecedentes de la legislación de la Reforma Liberal se encuentran no solo en las medidas previas de Gómez Farías, sino en las adoptadas por las Cortes españolas de 1810-1814 y 1820-1823. Todas tenían raíces comunes en la Ilustración europea, que pretendió reducir el papel de la Iglesia católica en la sociedad. La principal legislación de



Imagen 23. Benito Juárez (1806-1872). Este retrato está tomado de *La América Ilustrada,* vol. 1, núm. 14, de fecha de 30 de junio de 1872, justo antes de la muerte de Juárez el 9 de julio. Casi todas las fotografías de este son formales y sombrías, marcando un contraste consciente con las espléndidas representaciones de figuras militares como Santa Anna, a quien Juárez despreciaba. La imagen elegida de Juárez es la del compendio y defensor de las virtudes republicanas. El pintor contemporáneo Francisco Toledo (nacido en Juchitán en 1940) ha explorado su simbolismo en dos series de pinturas recientes.

la Reforma llegó en dos fases, 1855-1857 y 1858-1860. La promulgación de la segunda Constitución federal de México en febrero de 1857 se efectuó al final de la primera fase. Las dos fases siguientes, 1861-1863 y el periodo a partir de 1867, correspondieron a las victorias liberales en dos guerras civiles con sus rivales conservadores y condujeron a otros intentos de imponer el programa de Reforma.

La Revolución de Ayutla representó una amplia coalición de fuerzas. Los liberales formaron parte de estas, pero estaban divididos entre moderados y radicales. Esta división se remontaba al menos a la década de 1830. Los moderados proporcionaron el puente que llevó a los católicos y conservadores a la coalición. La figura clave del ala moderada era Ignacio Comonfort (1812-1863), coronel retirado de milicia, hacendado de Puebla y antiguo prefecto de Tlapa a comienzos de la década de 1840. Aunque estrechamente vinculado a Álvarez desde su etapa como administrador de aduanas en Acapulco, Comonfort llevó a la coalición de Ayutla a moderados como el político guanajuatense Manuel Doblado (1818-1865) y el general conservador Félix Zuloaga (1813-1898), que provenía de una notable familia de hacendados de Chihuahua. Sin embargo, la importante influencia radical en el gobierno provisional de Álvarez de octubre-diciembre de 1855 destruyó esta alianza. El general queretano Tomás Mejía (1820-1867), que había logrado prominencia en la guerra contra los Estados Unidos, se pasó a la oposición en nombre de la defensa de la identidad católica de México y se levantó en rebelión en Sierra Gorda. Esta zona proporcionó a Mejía la base de operaciones desde la cual lanzar una serie de campañas contra los regímenes liberales durante los 8 años posteriores. De estas divisiones políticas y conflictos militares surgió la presidencia de Benito Juárez (1806-1872).

Aunque concebida como una medida moderada, el principal decreto de la Reforma abrió de par en par las divisiones latentes en el país. La Ley Juárez de noviembre de 1855 pretendía subordinar el privilegio corporativo eclesiástico al derecho civil, más que abolirlo por completo. Juárez, gobernador de Oaxaca de 1847 a 1852 y secretario de Justicia y Asuntos Eclesiásticos en el gobierno de Álvarez, era un defensor notable de la supremacía del poder civil. El arzobispo Lázaro de la Garza (1785-1862) de la ciudad de México condenó la ley como un ataque a la Iglesia. Las rebeliones clericales de Puebla en 1855-1856 socavaron las políticas conciliatorias del gobierno y condujeron a una

operación militar a gran escala para reducir a la obediencia a la provincia.

La Ley del 25 de junio de 1856, identificada con el ministro de Finanzas Miguel Lerdo de Tejada (1812-1861), resultó considerablemente más polémica que su predecesora. La Ley Lerdo preveía la conversión de las propiedades corporativas de la Iglesia y de las comunidades indias en unidades de propiedad privada, favoreciendo generalmente a los ocupantes existentes. Inicialmente, los objetivos eran dobles: liberar al mercado las propiedades hasta entonces inalienables, fomentando de este modo el desarrollo, y elevar los ingresos gubernamentales mediante la tributación de este proceso. Estas metas tan idealistas dejaban sin reconocer la condición agitada de los asuntos políticos, la escala de la oposición que probablemente suscitaría, las oportunidades que proporcionaría a los especuladores y la naturaleza generalmente complicada de los procedimientos que conllevaba. Muy pronto, la guerra civil volvió capitales las consideraciones fiscales. En consecuencia, el propósito liberal de facilitar el surgimiento de una clase de pequeños propietarios numerosos y activos pronto quedó de lado. La ley, en todo caso, no había estipulado la división previa de las propiedades antes de las ventas. La entrada en vigor de la ley creó muchos nuevos intereses que se opusieron vigorosamente a su revocación.

La adjudicación y las ventas parecen haber alcanzado un total de unos 20,5 millones de pesos a finales de 1856. El mismo Lerdo creía que en ese periodo se había transferido menos de la mitad del valor de las propiedades eclesiásticas que reunían los requisitos necesarios. Pero no fue la Iglesia, dueña sobre todo de propiedades urbanas compradas por muchos políticos liberales, la más castigada por la Ley Lerdo, sino el gran número de comunidades campesinas. Su respuesta a las políticas liberales dependió de las ventajas o desventajas que pudieran esperar. Lo cual, a su vez, dependía de la velocidad con la que los regímenes liberales locales hicieran cumplir la ley y el alineamiento de fuerzas que los sostenían. Algunas comunidades con una tradición de uso de la tierra individual o familiar pudieron beneficiarse, sobre todo donde ya estaban bien integradas en la economía de mercado. La década de guerra de 1857 a 1867 impidió la plena imposición de la ley. La pérdida de poder de los liberales en el ámbito nacional entre enero de 1858 y enero de 1861, y de nuevo de junio de 1863 a julio de 1867, interrumpió el procedimiento de desamortización.

La creencia de Comonfort de que la Constitución de 1857 debilitaba al ejecutivo central y entregaba el poder efectivo a los gobernadores estatales condujo a la desintegración de su gobierno liberal moderado a finales de 1857 y a que el ejército impusiera un régimen conservador en la zona nuclear central. Juárez, que como presidente de la Corte Suprema tenía derecho constitucional a la sucesión, fue reconocido como presidente interino en los territorios controlados por los liberales mediante una alianza de radicales y gobernadores del norte-centro en enero de 1858. Derrotados repetidas veces por los generales conservadores Miguel Miramón (1831-1867), Leonardo Márquez (1820-1913) y Mejía, que mantuvieron el control de las zonas centrales, los liberales acabaron estableciendo su gobierno en Veracruz desde mayo de 1858 hasta comienzos de enero de 1861.

El gobierno de Veracruz retomó las medidas de Reforma en julio de 1859 presionado por Lerdo. La Ley para la Nacionalización de las Propiedades Eclesiásticas del 12 de julio hizo explícita la conexión entre la desamortización y el deplorable estado de las finanzas nacionales. Los cálculos del gobierno sobre el valor de las propiedades eclesiásticas de entre 100 y 150 millones de pesos en ese momento eran probablemente demasiado elevados considerando las pérdidas desde la era borbónica. Asimismo, los cálculos liberales incluyeron con frecuencia edificios eclesiásticos y tesoros como los recipientes sagrados. Lerdo esperaba en vano conseguir un préstamo en los Estados Unidos garantizado con las entradas de las ventas de las propiedades expropiadas. Los gobernadores estatales anticlericales de Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Tamaulipas ya se habían anticipado al decreto de Veracruz y puesto en vigor medidas propias. En definitiva, los ingresos resultaron decepcionantes. El estado mexicano recibió apenas más de un millón de pesos de la desamortización en 1856 y algo más de 10 millones de pesos de la continuación del proceso y la nacionalización juntos en los años previos a la pérdida del control por parte de los liberales de la ciudad de México ante la intervención francesa. En 1910, los ingresos totales recibidos solo alcanzaban 23 millones de pesos.

Otra serie de leyes restringieron el papel de la Iglesia católica en la sociedad. El 26 de abril de 1856, se suspendió el reconocimiento civil de los votos religiosos y el 11 de abril de 1857 la Ley Iglesias, que respondía a las quejas locales sobre las presiones fiscales del clero, privó al clero parroquial de diversos pagos tradicionales. La Ley del 23 de julio

determinó que el matrimonio fuera legalmente un contrato civil, aunque no fue tan lejos como para legislar el divorcio con el derecho a volverse a casar durante la vida de la pareja separada. Por la legislación del 28 de julio, entró en vigor un Registro Civil para nacimientos, matrimonios y defunciones, y Juárez registró debidamente a su hijo recién nacido. El número de fiestas religiosas se redujo el 11 de agosto y se introdujeron varias festividades seculares para conmemorar acontecimientos nacionales. El gobierno liberal prohibió las celebraciones religiosas fuera de los edificios eclesiásticos y sometió a reglamentación el uso de las campanas de las iglesias. Se prohibieron los hábitos religiosos en público. El 4 de diciembre, el régimen liberal legisló la libertad religiosa, de acuerdo con la neutralidad de la Constitución sobre el tema de la institución católica exclusiva. Ello abrió el camino para la evangelización protestante del país, que los liberales vieron con agrado una vez que recobraron el poder temporalmente en 1861 y de forma definitiva desde 1867.

La Constitución de febrero de 1857, en contraste con su predecesora de 1824, no reconocía el catolicismo como la religión del estado. La oposición de la jerarquía eclesiástica, avivada por las leyes anteriores de Juárez y Lerdo, fue inmediata. Los obispos, encabezados por el arzobispo Pelagio Labastida (1816-1891) y el obispo Clemente de Jesús Munguía (1810-1868) de Michoacán, definieron la Constitución como un asalto al catolicismo y como un intento de reemplazar la que entendían como una sociedad católica por un modelo secularizado basado en ejemplos extranjeros. La jerarquía y los polemistas clericales abogaron por la defensa de la identidad católica de México heredada de la era colonial española. Al mismo tiempo, argumentaron en contra de la doctrina liberal de la soberanía del pueblo y en favor del derecho de la Iglesia a poseer propiedades y a ejercer el control sobre la educación y la moralidad privada. Munguía encabezó el ataque a las Leyes de Reforma mediante el Manifiesto de los Obispos del 30 de agosto de 1859.

Los esfuerzos de Lerdo por conseguir el préstamo estadounidense, acompañados por la negociación del Tratado McLane-Ocampo, facilitaron el juego a los conservadores. El gobierno de Juárez consiguió el reconocimiento estadounidense el 6 de abril de 1859. Aunque los liberales lo consideraron un triunfo político al verlo como una identificación más estrecha de las dos repúblicas norteamericanas, los conservadores lo juzgaron como una entrega al enemigo nacional. Puesto que el

gobierno estadounidense había retirado el reconocimiento al régimen conservador de la ciudad de México debido a que se negaba a considerar más cesiones territoriales, los conservadores advirtieron que la política exterior liberal daría como resultado más pérdidas de territorio e incluso la completa subordinación de México a los Estados Unidos. Lerdo, Ocampo y Juárez se mostraron sensibles a estas críticas, que amenazaban con ocasionar un serio daño a las credenciales nacionalistas de la causa liberal. En consecuencia, el Tratado McLane-Ocampo de diciembre de 1859 evitó cesiones territoriales a los Estados Unidos, pero concedió derechos de tránsito tanto a los puertos del Pacífico como por el istmo de Tehuantepec. El tratado frustró los designios expansionistas del gobierno estadounidense, pero nunca entró en vigor debido al deterioro de la situación política en los Estados Unidos en 1860-1861.

Tras la derrota militar de los conservadores en diciembre de 1860, los liberales recuperaron el control de la capital, aunque las guerrillas conservadoras operaban por el campo. Miramón, que había ganado la mayoría de las batallas pero perdido la guerra, se fue al exilio a La Habana y de allí a Europa. Sin embargo, Márquez permaneció activo y Mejía operó desde su bastión personal de Sierra Gorda. Un puñado de exiliados monárquicos que se hallaban en Europa, con el apoyo de algunos conservadores, intrigaron con Napoleón III para lograr el restablecimiento de la monarquía en México merced a una intervención militar extranjera.

Juárez, que ya llevaba tres años en el cargo como presidente *de facto* en la zona liberal, fue elegido presidente de la república por primera vez en marzo de 1861 por una mayoría convincente. No obstante, su elección no puso término a las divisiones sectarias y las rivalidades personales dentro de su partido. Tras la restauración del gobierno constitucional, estas hostilidades se extendieron por los procesos políticos, poniendo al congreso en contra del ejecutivo y a los gobernadores estatales contra el poder central. Los conflictos internos debilitaron al gobierno nacional, que ya soportaba el pago de intereses de la deuda externa como resultado de la repercusión de la guerra civil en las finanzas nacionales. El total de la deuda, que ya había alcanzado los 90 millones de pesos en 1851, ascendía a 82 millones de pesos en 1861. La notable deuda con los obligacionistas británicos, que formaba parte de dicho total, suponía más de 51 millones de pesos en este último año.

Al mismo tiempo, la fragmentación de los Estados Unidos con la secesión de los estados del sur y la formación de la Confederación en

febrero de 1861 tuvo serias implicaciones para México. En primer lugar, no estaba claro si la Confederación pretendía continuar la tradicional expansión hacia el sur a expensas de México o ponerle fin. La existencia de estados secesionistas junto a la precaria frontera norte de México afectó a la relación de los estados fronterizos con el gobierno nacional de la ciudad de México. Se suscitó una considerable polémica sobre la idea de una «república de la Sierra Madre», formada por la hilera de los estados del norte quizás asociados con Texas independiente y arrastrando a Nuevo México a su órbita. Esta idea había ganado aceptación durante la Revolución de Ayutla, cuando el nordeste se rebeló contra la dictadura tambaleante de Santa Anna. Vidaurri, que había anexionado Coahuila a Nuevo León en 1856 y tenía designios sobre los ingresos de aduanas federales del río Bravo desde Piedras Negras hasta Matamoros, permaneció de buena o mala gana en el centro de la oposición regionalista al gobierno de Juárez.

La intervención (1862-1867)

El 17 de julio de 1861, el gobierno de Juárez intentó afirmar el control del gobierno federal sobre todos los ingresos que se habían apropiado los gobernadores estatales. Incluían los aportados por los puertos fluviales, así como los de las costas del Golfo y el Pacífico. El propósito evidente del gobierno era fortalecer su posición fiscal en un momento en que la situación en la frontera norte seguía siendo precaria. Sin embargo, este decreto suponía la suspensión de pagos sobre la deuda externa por un periodo de dos años, una moratoria sobre los desembolsos de intereses. Las potencias europeas, cuyos intereses financieros ya habían resultado afectados por la guerra civil, lo tomaron como pretexto para hacer una demostración de fuerza con el fin de obligar a México a cumplir sus compromisos. Gran Bretaña, Francia y España firmaron la Convención Tripartita de Londres en octubre de 1861, que estipulaba la ocupación conjunta de las casas de aduanas de los principales puertos, comenzando por Veracruz, para obligar al pago de la deuda. La amenaza de la intervención europea desvió seriamente al gobierno de Juárez de sus dos objetivos principales: el firme establecimiento del sistema constitucional y las Leyes de Reforma, y la estabilización de la situación en la frontera norte.

Juárez logró extraer de un congreso renuente la concesión de facultades extraordinarias en un intento de defender la soberanía nacional frente a la intervención europea. En octubre de 1862 y mayo de 1863 obtuvo mayores concesiones de este. Las leyes sobre traición se aplicarían a aquellos que colaboraran con la intervención. La medida de más largo alcance fue la Ley del 25 de enero de 1862, que imponía el juicio por corte marcial y la pena capital por colaborar con la intervención, sin posibilidad de perdón gubernamental para los condenados por esa ley, que proporcionó la base para que el gobierno de Juárez tratara la intervención. Maximiliano, Miramón y Mejía fueron ejecutados en junio de 1867 de acuerdo con sus estipulaciones.

Los designios políticos franceses en México se hicieron posibles por la guerra civil que había estallado en los Estados Unidos en abril de 1861. La constatación de que los franceses pretendían intervenir directamente en los asuntos internos mexicanos y obligar a un cambio de régimen condujo a la retirada de las otras dos potencias en la primavera de 1862. La intervención unilateral francesa tras abril de 1862 presuponía la anulación de la elección de Juárez el año anterior y la superposición en México de un sistema aceptable al gobierno francés. De este modo, México caería en la órbita imperial francesa, aunque de forma más indirecta que Indochina o Argelia. El objetivo francés, que al inicio obraba en concierto con los exiliados mexicanos, era suprimir la república establecida según la Constitución de 1857 en favor de una monarquía con un príncipe europeo. El candidato seleccionado fue el archiduque Fernando Maximiliano, hermano menor del emperador de Austria Francisco José. Maximiliano había gobernado Lombardía con mente liberal en 1858-1859 y había viajado a Brasil, donde la emperatriz Leopoldina también era Habsburgo. Sin embargo, este plan suponía una previa conquista de México por parte francesa y la asunción de que los conservadores mexicanos serían colaboradores efectivos. Pero los cálculos militares franceses no aprendieron de la experiencia estadounidense de 1846-1847 de largas dilaciones e ingentes pérdidas de vidas.

La derrota francesa a las afueras de Puebla el 5 de mayo de 1862 pospuso la ocupación de la capital un año más. Este revés militar demoró los planes monárquicos de Napoleón III. Juan Nepomuceno Almonte (1803-1869), hijo ilegítimo de Morelos, regresó a México con la intervención como la principal figura conservadora. Había luchado

en la campaña de Texas y de nuevo a comienzos de 1846. Su intención era utilizar la intervención como base para la construcción de un régimen conservador. Pero las Instrucciones Secretas de Napoleón III al mariscal Forey el 3 de julio de 1862 excluían el dominio conservador del gobierno en favor de un régimen moderado de notables de todas las facciones. La ocupación francesa de la ciudad de México en junio de 1863 obligó al gobierno de Juárez a reagruparse en San Luis Potosí. Las fuerzas imperiales francesas y mexicanas se proyectaron hacia fuera para controlar todas las principales ciudades y puertos desde el verano de 1863 hasta el otoño de 1866, cuando su posición militar comenzó a derrumbarse deprisa. El gobierno francés había subestimado las dificultades de conquistar México. Por razones políticas y financieras, Napoleón III solamente había enviado una fuerza expedicionaria de unos 27.000 hombres, una décima parte del número que Napoleón I había puesto en la península Ibérica para someter a un país con un tamaño la mitad que el de México. En ella se incluían soldados de la Legión Extranjera francesa y auxiliares del norte de África. Los restos del ejército conservador la complementaban, y luego llegaron voluntarios belgas y austriacos. Con todo, las fuerzas imperiales nunca fueron capaces de hacerse con el campo por algún tiempo y las ciudades desprotegidas cambiaron de manos varias veces.

El trono imperial mexicano había estado ominosamente vacante desde la caída de Agustín I en marzo de 1823. Maximiliano, con el apoyo de su esposa Carlota, hija de Leopoldo I de Bélgica, se dejó persuadir por los conservadores y monárquicos mexicanos de que podía convertirse en el salvador de su país. El Consejo de Regencia, dominado en su inicio por Almonte y Labastida, pretendió establecer su autoridad hasta la llegada de la pareja imperial. El comandante militar francés, Achille Bazaine (1811-1888), sin embargo, cada vez fue dejando más de lado a los regentes, siguiendo la política confidencial de Napoleón III de marginar a los conservadores y preparar el camino para un régimen moderado que aceptara el apoyo de cualquiera dispuesto a unirse al imperio. Bazaine había conseguido su experiencia militar en Argelia, España durante la Primera Guerra Carlista de 1833-1840, la Guerra de Crimea (1854-1856) y la Guerra Franco-Austriaca en Italia en 1859.

Maximiliano y Carlota no llegaron a México hasta junio de 1864, cuando se aproximaba la derrota del ejército confederado. Aunque Francia



Imagen 24 *(a) (b)*. El emperador Maximiliano y la emperatriz Carlota con atuendo imperial. Ambas pinturas pueden contemplarse en el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec. Existe una cantidad extraordinaria de fotos y pinturas de la pareja imperial, en un intento desesperado de propagar su imagen lo más ampliamente posible en un entorno cada vez más adverso.



no había reconocido nunca a la Confederación, la estrategia de Napoleón III en México había contado con la prosecución de la lucha armada en los Estados Unidos. Una vez que las fuerzas imperiales habían alcanzado la frontera texana a finales de 1864, las relaciones con las autoridades confederadas fueron cordiales, sobre todo porque la Confederación dependía de Matamoros para sortear el bloqueo unionista como punto de salida para la cosecha de algodón. Sin embargo, mientras tanto, el ministro de Juárez en Washington, Matías Romero (1837-1898), trabajaba incesantemente para movilizar a la opinión pública estadounidense contra un Segundo Imperio mexicano. Pero el gobierno estadounidense, incluso tras la derrota de la Confederación en 1865, siguió otorgando mayor prioridad a sus relaciones con Francia que al México republicano. En consecuencia, nunca concedió apoyo material a la causa juarista. Las armas cruzaban la frontera en transacciones privadas, pero ni Francia ni los Estados Unidos se arriesgaron a romper las relaciones por el asunto mexicano.

Durante la Guerra de Intervención (1862-1867), Juárez nunca abandonó el territorio nacional. Se consideraba la encarnación personificada de la república, perpetuamente itinerante pero nunca obligada a salir del país. Aunque aguantando en El Paso del Norte (después Ciudad Juárez) junto al río Bravo en 1865-1866, Juárez y sus dos ministros acompañantes, Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889) y José María Iglesias (1823-1891), nunca dejaron de creer que la defensa de la soberanía nacional requería su presencia continuada en suelo mexicano, pese a lo duro que resultara. De este modo, evitaron que el gobierno imperial declarara que era el único que representaba al gobierno legítimo de México. A pesar de deserciones notables del campo republicano, Juárez podía contar con el respaldo de una serie de gobernadores estatales del norte y el oeste, de Coahuila a Michoacán. El más significativo de ellos fue Luis Terrazas de Chihuahua, donde Juárez pasó la mayor parte de su exilio interior en 1864-1866. Terrazas comenzó su ascenso al dominio local de la vida política y económica de Chihuahua en este periodo. Merced a dichas alianzas políticas y militares en el norte, Juárez fue capaz de romper el poder de Vidaurri y ocupar Monterrey en 1864.

El gobierno de Maximiliano padeció desde el principio de ambivalencia política. Había sido llevado a México por los conservadores, pero sus opiniones tendían a ser liberales. Se enajenó rápidamente a la jerarquía eclesiástica debido a su creencia como Habsburgo en la su-

premacía del estado sobre la Iglesia y a su apoyo de la tolerancia religiosa. Se negó a sancionar la anulación de las leyes de desamortización de 1856 y 1859 con respecto a las propiedades religiosas y, en su lugar, trató de ganar para el imperio a los compradores de las propiedades nacionalizadas. La política imperial enajenó al papa Pío IX (1846-1878), que había condenado las Leyes de Reforma mexicanas, condujo a la retirada inmediata del nuncio apostólico y frustró la firma de un concordato entre la Iglesia y el estado. El desajuste financiero fue la causa básica del derrumbe del imperio. El Tratado de Miramar entre Napoleón III y Maximiliano el 23 de marzo de 1864 obligaba a México –cuando su situación financiera ya había sido el pretexto para la intervención europea inicial– a pagar el costo de la aventura francesa. Como consecuencia, el gobierno imperial buscó constantemente ayuda financiera de los bancos europeos, incluido Barings de Londres.

Maximiliano excluyó al Partido Conservador como tal de los cargos. Fuera del poder como grupo desde finales de diciembre de 1860, los conservadores no volvieron a predominar en el gobierno hasta el término de 1866, cuando el imperio se acercaba al derrumbe. Al principio, Maximiliano puso la administración en manos de moderados y liberales conocidos, dispuestos a colaborar con un imperio reformista. Las tres principales figuras conservadoras, Almonte, Miramón y Márquez, fueron enviadas a Europa. Miramón, expresidente (1860), abrigaba sin duda ambiciones políticas nacionales y como tal suponía una amenaza potencial para el imperio. Márquez poseía una reputación desfavorable como resultado del asesinato de prisioneros liberales y trabajadores médicos en Tacubaya en 1859. Los dos últimos no fueron llamados hasta finales de 1866, cuando la retirada militar francesa ya estaba en curso. Desde finales de 1864 hasta finales de 1866, Mejía, que no tenía ambiciones políticas en el plano nacional, se convirtió en la práctica en el principal comandante imperial mexicano en el campo de batalla.

Desde el comienzo, Maximiliano quiso distanciar a su gobierno de las acciones de los militares franceses, de cuyo éxito dependía su supervivencia. La intención del emperador era patrocinar la creación de un ejército imperial mexicano autónomo, lo que esperaba lograr con los esfuerzos de sus voluntarios austriacos y belgas. La hostilidad francesa, seguida de la retirada completa en febrero de 1867, le obligó a contar sobre todo con Miramón, Márquez y Mejía. Los costes en aumento, los

peligros políticos en Europa, la oposición interna y la del gobierno estadounidense contribuyeron a la decisión francesa de abortar la intervención. Aunque la fuerza expedicionaria de Bazaine no fue derrotada realmente en México, la retirada reconocía la imposibilidad de una ocupación efectiva fuera de las ciudades principales. Napoleón III, que había esperado una victoria barata y rápida, no estaba dispuesto a pagar los costos militares y políticos de una campaña de pacificación efectiva. Sin embargo, Bazaine no logró persuadir a Maximiliano para que abandonara México con el ejército francés en retirada. Abandonando la idea original de una monarquía liberal, Maximiliano se realineó con los conservadores para preparar una última jugada.

Los principales comandantes liberales, Mariano Escobedo (1826-1902) en el norte y Porfirio Díaz (1830-1915) en el sudeste, lograron la victoria final sobre el imperio mediante la captura de Querétaro y la ciudad de México respectivamente en mayo y junio de 1867. Juárez estaba determinado a llevar a juicio a Maximiliano, Miramón y Mejía, tomado prisionero en Querétaro, ante una corte marcial según las severas disposiciones de la Ley del 25 de enero de 1862. Aunque el consejo de defensa apeló por un juicio civil de acuerdo con la Constitución, los tres prisioneros fueron fusilados al amanecer del 19 de junio de 1867 en el cerro de las Campanas, a las afueras de Querétaro. La ejecución quiso ser un vigoroso disuasivo para las monarquías europeas que pretendieran intervenir en los asuntos de las repúblicas americanas. El simbolismo de un Habsburgo austriaco, descendiente del emperador Carlos V, fusilado en un cerro del centro de México por un escuadrón de oscuros soldados mestizos no se le escapó a nadie. Un hecho menos conocido fue que el nombre en código de Juárez en la organización masónica, en la que entró en enero de 1847 en la ciudad de México mientras era diputado por Oaxaca en el congreso Nacional durante la guerra con los Estados Unidos, era Guillermo Tell. Los republicanos mexicanos representaron la derrota del imperio como una reivindicación de la independencia nacional arrebatada a España en 1821. Representaba la supervivencia de México (en su forma territorial posterior a 1853) como estado soberano y al mismo tiempo enviaba una vigorosa señal a los Estados Unidos para que no intentaran más desmembramientos del territorio nacional.

Juárez, político astuto y despiadado que sabía esperar, había sobrevivido a todas las intrigas para derrocarlo y había desempeñado el papel



Imagen 25. Ejecución de Maximiliano, 19 de junio de 1867. Existen numerosas representaciones de esta escena, incluidas tres pinturas de Édouard Manet, y fotografías. Aquí se presenta un detalle del pelotón de fusilamiento original. Una capilla, pagada por el gobierno austrohúngaro, conmemora el acontecimiento en el cerro de las Campanas. En la actualidad, una enorme estatua de Juárez domina el cerro.

central en la resistencia a la intervención y al imperio. Al cambiar alianzas con gobernadores estatales liberales y figuras políticas que extendían el ámbito del partido de moderado a radical, había sido capaz de ocuparse de cada uno de los enemigos a su vez. El apoyo consistente de notables comandantes del ejército, los más prominentes de los cuales fueron Escobedo y Díaz, le permitió propinar el último golpe al imperio durante la primera mitad de 1867. A partir de entonces, el Partido Conservador quedó arruinado como fuerza política en México; sin embargo, sigue sin explicarse gran parte de la historia de dicho partido durante el periodo de 1848-1867. Ningún partido de orientación católica volvió a lograr credibilidad electoral hasta el Partido Católico Nacional de 1911-1913, lo cual significó que el futuro de México descansara en las manos de los liberales triunfantes, dispuestos desde 1867 a otorgar pleno efecto a las Leyes de Reforma. Sin embargo, la victoria de 1867 representó más un triunfo del nacionalismo que el firme establecimiento de un sistema constitucional. Como descubrieron ense-

guida los gobiernos de la República Restaurada (1867-1876), los años de guerra exacerbaron las tensiones existentes entre el poder ejecutivo y el legislativo, y entre centro y regiones. Los polos de poder locales y subregionales, que habían surgido durante la lucha, desafiaron al liberalismo del gobierno central y defendieron una interpretación popular y provincial de la lucha por la Reforma. Juárez y Lerdo, ansiosos por fortalecer el poder central mediante la reforma de la Constitución en agosto de 1867, se encontraron enfrentados a una profunda sospecha y oposición extendida. Las antiguas divisiones del campo liberal acabaron socavando los intentos de establecer sólidamente las disposiciones constitucionales de 1857.

6
La reconstrucción, 1867-1940

Hace varias décadas, el economista estadounidense Clark Reynolds sostenía que en el México moderno habían existido tres periodos de rápido crecimiento económico: 1770-1795, 1880-1907 y 1946-1970. En el primero, el capital se generaba dentro de la economía de Nueva España y la inversión la realizaban sobre todo comerciantes-financieros españoles peninsulares residentes en México. Durante el segundo periodo, la inversión extranjera desempeñó un papel decisivo para estimular el crecimiento, en particular en el sector exportador. El periodo final fue producto, como veremos en el capítulo siguiente, de una economía política posrevolucionaria, en la que el estado mexicano cumplió un destacado papel. Desde la década de 1880, la economía mexicana (y las latinoamericanas en general) se integró más estrechamente en el sistema internacional, cuya dinámica principal se encontraba en los países industrializados y en rápida industrialización del norte de Europa y los Estados Unidos. La demanda de materias primas industriales y de productos tropicales proporcionó un vigoroso incentivo para la inversión en ultramar. Por consiguiente, los países receptores se vieron ante la urgente necesidad de actualizar su infraestructura inadecuada modernizando sus puertos, transportes y servicios bancarios. A su vez, todo ello apuntaba a la necesidad de contar con estabilidad política interna.

Los resultados de la era de la Reforma definieron la estructura económica del México de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Aunque en los años comprendidos entre 1880 y 1910 se efectuó un considerable avance industrial, en 1940 México era aún predominantemente rural. Con todo, se pusieron en marcha profundos cambios sociales, que acabarían alterando la distribución de la población entre campo y ciudad. Cabe sostener que el declive del nivel de vida popular fue el coste de que ciertos sectores de la economía mexicana participaran en el mundo capitalista de finales del siglo XIX. En las zonas donde hubo una disloca-

ción social particular, estalló la rebelión rural y el bandidaje fue cosa habitual. Uno de los bandidos más notorios, Heraclio Bernal, operó por las zonas mineras de la Sierra Madre oriental durante la década de 1880. La repercusión social de la integración más estrecha en el mercado mundial se convirtió en un tema importante durante la Revolución mexicana a partir de 1910, como lo sería de nuevo con la adopción de las políticas «neoliberales» desde mediados de la década de 1980.

En el periodo comprendido entre 1880 y el amplio impacto de la recesión de 1907, la economía mexicana se expandió sobre todo en tres ámbitos: diversificación del sector minero, desarrollo de los productos tropicales para la exportación y la conquista del mercado interno por una serie de industrias nacionales con las textiles a la cabeza. Sin embargo, al mismo tiempo, el aumento de población de 9,7 a 15,1 millones de habitantes entre 1877 y 1910 colocó nuevas cargas sobre una estructura agraria inadecuada. Pese a los asombrosos avances en los sectores industriales de la economía, al menos el 64 por 100 de la población trabajadora seguía ocupada en la agricultura en 1910. De hecho, la proporción había aumentado desde el 60 por 100 de 1877. Asimismo, la elevada tasa de analfabetismo del 77 por 100 de la población total impedía la aplicación de la tecnología y la transferencia a mano de obra cualificada.

Los graves fracasos políticos ocurridos en el plano nacional durante las décadas de 1890 y 1900 provocaron que en 1910-1911 México se encontrara en una situación revolucionaria. La división política del gobierno nacional dejó las precarias estructuras del régimen peligrosamente expuestas a la movilización popular. Las celebraciones del centenario de la independencia proporcionaron la fachada tras la cual el fracaso político y la dislocación social permanecieron, al menos parcialmente, ocultos a la vista. La falta de resolución de la cuestión sucesoria a lo largo de la década de 1900 aportó la causa inmediata para la desintegración política que comenzó con el mismo régimen de Díaz.

México perdió un millón de personas durante los conflictos revolucionarios de la década de 1910. La dislocación de las líneas de abastecimiento y las persistentes requisas militares produjeron una importante crisis alimentaria en 1914-1915. En junio de 1915 hubo revueltas por el alimento en la capital, que presentaba una escena de malnutrición y hambruna. En 1918, la producción de maíz descendió muy por debajo de los niveles de 1900-1910 y la de frijoles alcanzó solo el 60

por 100 de la cifra de 1910. En 1918-1919 únicamente estaban en funcionamiento el 12 por 100 de las minas y el 21 por 100 de las plantas procesadoras. Los precios de los alimentos continuaron ascendiendo durante 1920, mientras que los niveles salariales continuaban siendo los mismos que en 1910. Peor aún, los precios de la plata y el cobre prosiguieron descendiendo en el mercado mundial. La industria petrolera en auge, que en general no sufrió por la lucha revolucionaria debido a su remota situación geográfica en la costa del Golfo y el Istmo, resultó ser la exportación con mayores beneficios durante ese periodo de contracción y penuria.

La resolución de la cuestión del abastecimiento de alimentos se dejaría a los gobiernos revolucionarios desde 1920. Sin embargo, la movilización campesina a gran escala durante la revolución ocasionó que también tuvieran que ocuparse del tema de la posesión de la tierra. Durante la década de 1930, la Revolución mexicana afrontó el problema de conciliar la necesidad de maximizar el abastecimiento de alimentos con la demanda de la redistribución de la tierra al campesinado. En consecuencia, la revolución generó temas paralelos como la organización laboral dentro del sector campesino y el suministro de crédito gubernamental para las comunidades reconstituidas. Ello colocó en primer plano la cuestión de la relación de los productores campesinos organizados con los procesos políticos posrevolucionarios.

La reconstrucción resultó ser un proceso de larga duración. No se llevó a buen término hasta mediada la década de 1940, cuando México experimentó tres decenios de rápido crecimiento. Durante el curso de esas décadas, el país pasó por primera vez a ser predominantemente urbano. El crecimiento económico disfrutado durante el periodo de Díaz puso muchos de los cimientos necesarios para su expansión posterior. En muchos aspectos, la repercusión inmediata de la revolución sobre el periodo comprendido entre 1910 y 1940 detuvo el crecimiento económico o incluso hizo retroceder al país al ciclo de violencia y confusión. Sin embargo, los cambios sociales y políticos impuestos por la revolución liberaron las energías retenidas hasta entonces y crearon condiciones más favorables a la larga para la renovación del crecimiento económico. Durante la década de 1940, como veremos en el capítulo siguiente, se combinaron las condiciones internas y externas para permitir a México dar un salto hacia delante que se ha descrito como el «milagro mexicano».

PRIMERA PARTE: LA REPÚBLICA LIBERAL. ¿CONSTITUCIONALISMO O GOBIERNO PERSONAL, 1867-1911?

El triunfo del movimiento de Reforma Liberal en 1867 produjo un florecimiento del nacionalismo mexicano en los círculos oficiales. Ignacio Altamirano (1834-1893), en particular, propuso el desarrollo de una literatura nacional característica en reacción a los modelos europeos predominantes. Pero no quedaba claro cómo se lograría, puesto que los principales innovadores literarios continuaron siendo europeos hasta las últimas décadas del siglo. El nacionalismo cultural siguió siendo una serie de reacciones confusas ante los modelos extranjeros entre un pequeño grupo de figuras literarias que luchaban con las limitaciones de su cultura nacional, pero que se mostraban incapaces de descubrir qué definiría una expresión predominantemente «mexicana». Aun así, Altamirano abrió camino en 1869 con la fundación del periódico literario *El Renacimiento,* que pretendía revivir la creatividad nacional tras los años bélicos aunando el talento de cualquier creencia ideológica. Radical liberal de origen indígena, nacido en Tixtla (Guerrero), su novela *Clemencia* (1869) se había considerado una de las primeras modernas mexicanas. José María Velasco (1840-1912), el mejor paisajista mexicano, adaptó la tradición europea a entornos específicos de su país, más vastos y espectaculares. Desde mediados de la década de 1870 hasta la de 1890, pintó escenas, sobre todo del valle de México, que incluyeron representaciones de los primeros ferrocarriles. Diego Rivera (1886-1957), el nacionalista revolucionario que ocupó el centro del movimiento muralista de la década de 1920 a la de 1940, consideró a Velasco una de sus principales influencias. La otra fue José Guadalupe Posada (1852-1913), cuyas litografías adoptaron el tema tradicional del Día de Muertos (1 de noviembre) y representaron la omnipresencia burlona de la muerte mediante sus sátiras con calaveras y esqueletos. Posada se convirtió en un notable crítico de finales de la plutocracia de la era porfirista.

Juárez siempre había resaltado la necesidad de la educación estatal, pero las finanzas gubernamentales resultaron inadecuadas para la tarea durante las décadas de 1860 y 1870. La lucha de 10 años entre liberales y conservadores demoró las reformas educativas proyectadas. La Escuela Nacional Preparatoria se inauguró a comienzos de 1868. En 1921-1922, Rivera pintaría los primeros murales en sus paredes. Gabino Barreda (1818-1881), durante 12 años su primer director, introdujo una versión

mexicanizada del positivismo francés desde 1867, que subrayaba la importancia de la educación científica y práctica sobre la religión y las disciplinas tradicionales a las que los pensadores liberales atribuían el retraso del país. En su opinión, la historia mexicana constaba de tres fases: la religiosa (la era colonial española), la metafísica (el movimiento de Reforma Liberal) y la positivista (la era por llegar de paz y progreso). Aunque la parte dedicada a educación del presupuesto nacional se duplicó hasta justo por debajo del 7 por 100 del total entre 1877-1878 y 1910-1911, la destinada a las fuerzas armadas y la policía permaneció en el 22 por 100 (aunque había descendido del 42 por 100).

La expansión de la economía

El intento de reconstrucción de la economía comenzó tras el derrumbe del Segundo Imperio. Aunque no existieron relaciones diplomáticas entre México y Gran Bretaña de 1867 a 1884, el gobierno de Juárez, en 1870, reconoció una deuda británica total de 66,5 millones de pesos, que habría que pagar de algún modo. Al mismo tiempo, el país experimentó una escasez constante de circulante: en 1870 la moneda acuñada se calculaba en 24 millones de pesos, pero 21-23 millones se exportaban para pagar las importaciones. Este problema frenó el poder de compra interno y detuvo las industrias nacionales. Romero, secretario de Hacienda en 1872-1873, calculó un déficit presupuestario de 7,2 millones de pesos para el ejercicio financiero, con unos ingresos de solo 15,9 millones de pesos.

La República Restaurada (1867-1876), acosada por el conflicto interno sobre la relación entre centro y regiones, poder ejecutivo y legislativo, y poder civil y militar, no logró estabilizar la economía. En 1880, México afrontaba un abanico de obstáculos económicos: cómo reducir la dependencia tradicional de la exportación de metales preciosos en un momento de caída de los precios de la plata y diversificar la producción minera; cómo estimular la producción industrial nacional; cómo abrir a la producción nuevas áreas geográficas; cómo reducir los déficit presupuestarios anuales y la balanza comercial adversa; cómo atender la cuantiosa deuda externa; cómo financiar un sistema educativo de base amplia, capaz de elevar la alfabetización y proporcionar una mano de obra cualificada. En 1883-1884, el gobierno de Manuel González (1880-1884) trató sin éxito de renegociar la deuda externa y recuperar la cre-

dibilidad de México. Quien sí lo logró fue el ministro de Hacienda Manuel Dublán (1830-1891), cuñado de Juárez, durante el periodo de 1884-1888. Tras la restauración de relaciones con Gran Bretaña, México pudo negociar en 1885 la conversión de la deuda, que sería atendida por el Banco Nacional de México, recién fundado con depósitos procedentes de la aduana de Veracruz. A continuación se alcanzó un acuerdo con los obligacionistas de Londres en 1885, junto con un préstamo de 10,5 millones de libras de la casa alemana de Bleichröder. Por último, en 1888, la emisión de nuevas obligaciones señaló el retorno de México al mercado crediticio internacional. En 1890 hubo un segundo préstamo alemán de seis millones de libras esterlinas.

El acelerado crecimiento económico a partir de *ca.* 1880 tuvo repercusiones sociales y políticas de largo alcance. No fue la menor de ellas la importancia cada vez mayor de los estados norteños de Sonora a Nuevo León, donde el ascenso de Monterrey coincidió con la gubernatura del general Bernardo Reyes (1884-1909). El desarrollo de una red de ferrocarril desde la década de 1880 no solo contribuyó a la integración del mercado nacional por primera vez, sino que también ayudó a que el gobierno lograra controlar toda la extensión del territorio nacional. La longitud total del ferrocarril aumentó de 472 a 19.205 km entre 1873 y 1910, siendo 1882 el año cumbre de la expansión. Desde 1880 el sistema ferrocarrilero mexicano se unió a la red estadounidense a través de El Paso. El crecimiento del ferrocarril propició concesiones a compañías de desarrollo y amplió las oportunidades laborales. Sin embargo, al mismo tiempo, el valor en aumento de la tierra ejerció presión sobre las propiedades campesinas situadas cerca de las líneas propuestas y provocó una considerable intranquilidad rural bajo la fachada del desarrollo. La expansión del ferrocarril afectó profundamente al conjunto de la economía y contribuyó al crecimiento del Producto Nacional Bruto en el periodo comprendido entre 1895 y 1910. El reconocimiento por parte del gobierno de la importancia de la infraestructura condujo al establecimiento de un Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas separado en 1891, situado en un magnífico edificio frente al Colegio de Minería en el límite del viejo centro de la ciudad. El papel crucial de los ferrocarriles suscitó el tema de la titularidad, que se convirtió en importante asunto político a finales de la década de 1900.

Con el general Carlos Pacheco (nacido en Chihuahua en 1836), veterano de las guerras de reforma e intervención y de la rebelión de

1876, el desarrollo del ferrocarril cobró impulso. Pacheco, secretario de Desarrollo de 1881 a 1891, puso las bases para casi tres décadas de desarrollo económico. La expansión del sistema ferroviario desde el núcleo central hasta la frontera estadounidense abrió nuevas zonas de suministro de materia prima, lo cual demostró tener una importancia decisiva en la producción de algodón para la industria textil nacional. Hasta la década de 1870, el golfo de Veracruz y las zonas costeras del Pacífico se mantuvieron como las principales zonas de suministro, al igual que lo habían sido en la época colonial. Pero la construcción del Ferrocarril Central en la década de 1880 abrió la zona de La Laguna por los estados de Durango y Coahuila. Irrigada por el río Nazas, esta zona constaba de 6.000 km de tierras algodoneras. Los aparceros pobres perdieron sus tierras maiceras de la llanura aluvial ante los plantadores de algodón. En 1888, una sociedad anónima, la Compañía de Tlahuaillo, compró 44.000 ha y de inmediato entró en conflicto con los terratenientes locales por el suministro de agua. La Laguna se convirtió en la zona agrícola de crecimiento más rápido de México entre 1888 y 1895. La población rural se triplicó hasta las 200.000 personas entre 1880 y 1910, en su mayoría debido a la migración de México central. La situación laboral en la zona de La Laguna contribuyó a que se diera un apoyo masivo a la revolución en 1910.

El rápido aumento de la producción de algodón redujo la dependencia mexicana de la fibra importada: la proporción del algodón en rama de las importaciones primarias descendió del 45 por 100 en 1888-1889 al 22 por 100 en 1910-1911. Hubo una expansión paralela en la producción textil nacional, sobre todo durante la década de 1890, como resultado de la fuerte inversión mexicana y extranjera. La industrialización contribuyó a la urbanización: las ciudades de México, Puebla y Guadalajara, todas centros textiles tradicionales, aumentaron de forma considerable, si bien el crecimiento más asombroso tuvo lugar en Orizaba (Veracruz) y Monterrey, que estaba unido por ferrocarril a La Laguna. Torreón, el principal pueblo de La Laguna y además centro metalúrgico, ascendió de 2.000 a 34.200 habitantes en los 20 años previos a 1910. El número calculado de artesanos textiles en México descendió de 41.000 en 1895 a 8.000 en 1910, mientras que el número de obreros industriales ascendió de 19.000 a 36.000. Sin embargo, en otras actividades industriales la producción artesana se vio muy poco afectada.



Imagen 26. José María Velasco (1840-1912): dos pinturas de México central. Las pinturas corresponden al cuarto periodo de Velasco (1890-1901). Este pintor entronca con la pintura de paisajes de los siglos XVII y XVIII. Desde 1855, estudió en la Academia de San Carlos de finales de la colonia en la ciudad de México (que se convirtió en la Escuela Nacional de Bellas Artes a partir de 1867) y fue discípulo del pintor italiano Eugenio Landesio, residente en México hasta 1897. Desde 1865, Velasco estudió Ciencias Naturales en la Academia de Medicina, Botánica, Física y Zoología. Diego Rivera se convirtió en uno de sus discípulos. En la pintura, el tren de la ciudad de México a Veracruz cruza por la cañada de Metepec con plantaciones de café.

La expansión resaltó al máximo la necesidad de importar tecnología del noroeste de Europa o de los Estados Unidos para responder a la demanda interna. Sin embargo, esta resultó costosa en un momento en que el valor de las exportaciones de plata declinaba. En consecuencia, el método preferido para aumentar la producción textil tendió a ser el incremento de la mano de obra en vez de la adopción de nuevas tecnologías. Aunque en 1910-1911 la maquinaria ya constituía el 9 por 100 de las importaciones mexicanas y la proporción de algodón importado cayó del 31,5 por 100 en 1888-1889 a solo el 2,8 por 100, la producción continuó en buena medida estática. Asimismo, la mano de obra cualificada continuaba siendo difícil de conseguir debido a la falta general de servicios educativos para los hombres y mujeres trabajadores.

El rápido crecimiento del sector minero subrayó más la importancia económica de los estados norteños, que según François-Xavier Guerra suponían el 75 por 100 de la producción minera. La inversión ascendió de 1,75 millones de pesos en 1892 a 156 millones en 1907, cuando la industria se vio golpeada por la recesión. Una buena parte de esa inversión era de origen extranjero. La exportación tradicional de México, la plata, resultó muy afectada por los valores mundiales en declive, que se redujeron a la mitad entre 1877 y 1903. La demanda internacional de plata mexicana como medio de cambio descendió cuando los principales países se pasaron al patrón oro a partir de 1873. Sin embargo, las exportaciones de metales preciosos siguieron extendiéndose: de 25 millones de pesos a 81 millones entre 1877 y 1910. Con todo, la producción de metales industriales y combustibles ascendió desde comienzos de la década de 1890, dando como resultado que para 1910-1911 los metales preciosos representaran solo el 54 por 100 del valor de la producción minera. Los centros mineros se trasladaron sin cesar hacia el norte, hasta que al término del periodo de Díaz, Zacatecas, San Luis Potosí, Sonora y Coahuila eran las zonas predominantes.

El ascenso de Monterrey como principal centro comercial e industrial del nordeste (a 1.000 km de la ciudad de México) estuvo unido a la expansión de la economía estadounidense en la era posterior a la guerra civil. Como en el resto de México, los comerciantes-financieros, muchos de ellos nacidos en el extranjero, suministraron el capital. Uno de los más prominentes fue Isaac Garza (nacido en Monterrey en 1853), quien se casó con una dama de la familia Sada y encabezó la más importante conexión empresarial de la ciudad. La familia Garza Sada



Imagen 27. La Planta de Fierro y Acero de Monterrey de 1903 (fotografía del autor). La Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey comenzó a funcionar en 1903. Fundada en 1900 con capital mexicano y extranjero residente, la planta contribuyó de forma significativa a la rápida industrialización de esta ciudad nordoriental desde finales de la década de 1880. Ya operaban en la ciudad y sus alrededores tres fábricas textiles fundadas en 1854, 1872 y 1874. La cervecera abrió en 1890; la cementera y la vidriera siguieron a la fundidora en 1905 y 1909, respectivamente. Se localizaron depósitos de carbón en el norte de Monterrey y en el límite con Coahuila. Al fondo puede verse el cerro de la Silla. En la actualidad, la fundidora constituye la pieza central de un parque industrial.

dominó la industria cervecera, que expulsó a la competencia extranjera durante la década de 1890, y consolidó las tres grandes cervecerías en el decenio de 1920. Dos décadas antes, la industria del vidrio pasó de Puebla y la ciudad de México a Monterrey, donde no existía tradición previa. La familia abrió la fábrica Vidriera Monterrey en 1909, que contaba con un capital básico de 1,2 millones y comenzó la producción al año siguiente. La fábrica estaba ubicada cerca de la Cervecería Cuauhtémoc. La primera acería de América Latina, la Fundidora Monterrey, comenzó la producción en 1903, de nuevo bajo el control de los Garza. Sin embargo, el alto horno nunca funcionó más que al 50 por 100 de su capacidad de producción durante dos años consecutivos en las décadas previas a 1929. Hasta el término de la de 1930 no logró la fundidora producir al 80 por 100 de su capacidad por primera vez.

Tres ministros de Hacienda, Romero, Dublán y José Yves Limantour (1854-1935), contribuyeron a la estabilización final de las finanzas mexicanas. Limantour sucedió a Romero en la Secretaría de Hacienda en

mayo de 1893. En el ejercicio financiero de 1895-1896, consiguió producir un superávit presupuestario con ingresos de 50,5 millones de pesos y un gasto de 40 millones. Este notable logro se mantuvo hasta 1905-1906. Las cifras comerciales de 1904-1905 también mostraban una balanza favorable, en la que los metales comprendían la mitad de las exportaciones. No obstante, en la reforma monetaria de 1905, Limantour situó a México en el patrón oro, reflejando 10 años de estabilidad fiscal y con la intención de reclamar un lugar para la república entre los principales países del mundo. Como resultado, el balance comercial se deterioró cuando los precios de las exportaciones cayeron y los de las importaciones, en particular la maquinaria, ascendieron. En ese contexto, la repercusión del derrumbe de la Bolsa de Nueva York en 1907 se dejó sentir considerablemente en los sectores modernizados de la economía mexicana expuestos a las tendencias de precios internacionales. La desastrosa cosecha del mismo año aumentó la privación social. Aunque la producción de alimentos se recuperó en 1908 y 1909, esos dos años resultaron desastrosos para la industria mexicana. Limantour se vio obligado a solventar la crisis mediante la obtención de otro préstamo del extranjero.

Durante el periodo de Díaz, la deuda externa e interna mexicana aumentó deprisa, sobre todo desde 1890. Ascendió de 193,2 millones de pesos en 1896 a 589,7 millones en 1911, de los cuales 441 millones correspondían a la deuda externa (incluidos los créditos del ferrocarril), teniendo en cuenta la devaluación de 1905. El grueso de la deuda externa no lo constituía la compra de equipo militar (que en general se descuidó), sino el coste de modernizar las infraestructuras. Sin embargo, Limantour fue capaz de reducir el gasto del servicio de la deuda del 38 por 100 de los ingresos ordinarios en 1895-1896 al 23,7 por 100 en 1910-1911 mediante la reducción de los tipos de interés a través de las conversiones de la deuda de 1899 y 1910. La confianza internacional en México permanecía elevada y el grado de endeudamiento continuaba siendo manejable. Además, el total de las inversiones directas excedía con creces la suma de los préstamos.

La estabilidad financiera, afectada adversamente por la recesión de 1907, se deterioró de forma significativa durante los conflictos revolucionarios de la década de 1910. Aunque se obtuvo un préstamo de Nueva York en 1911 y se realizaron tres emisiones de obligaciones británicas en 1913-1914, en 1914 México no fue capaz de atender el servicio de su deuda externa. El desplome político y la guerra civil

durante la década socavaron muchos de los avances económicos obtenidos en el periodo desde el decenio de 1880. En diciembre de 1919, la deuda nacional ya había aumentado a 722 millones de pesos. La resolución de estos problemas se dejaría al régimen de Plutarco Elías Calle (1924-1928). En muchos aspectos, los ministros de Hacienda de la década de 1920 fueron los sucesores de Limantour.

El poder territorial y el mundo rural

Las condiciones de la tierra no eran en modo alguno uniformes. La movilidad laboral era mayor en el norte en rápido desarrollo que en el sur tradicionalista, donde (sobre todo en Oaxaca) la comunidad campesina india seguía conservando el control de la mayoría de la tierra. La población crecía a tasas mucho más altas en la hilera norteña de estados, Coahuila, Durango, Sonora, Chihuahua y Nuevo León, que en el resto de los lugares de la república, debido en buena medida a la migración interna. En México central, la pérdida de tierra campesina fue considerable durante el periodo de Díaz, pero no generalizada ni uniforme. Hasta un 20 por 100 de la población rural vivía en las tierras de las haciendas, por lo general las de mejor calidad. En estados como Morelos, la rápida expansión de la producción de azúcar afectó mucho al control campesino de la tierra, el trabajo y los suministros de agua. En estados norteños como San Luis Potosí, la mano de obra asalariada tendió a reemplazar la servidumbre por deudas en la tierra. En áreas específicas del centro-norte, en los estados de Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, surgió una vigorosa clase media rural de rancheros, sobre todo donde la hacienda era débil o no existía y la comunidad campesina había sido reemplazada hacía tiempo.

En Chihuahua, la mayor concentración de terreno permaneció bajo el control de la familia Terrazas. Luis Terrazas (1829-1923) fundó la dinastía durante la era de Juárez y permaneció estrechamente ligado al gobierno nacional hasta que Díaz, cauteloso ante su poder regional, puso en juego las rivalidades regionales y ocasionó su retirada entre 1884 y 1903. Las actividades de Terrazas abarcaban la cría de ganado, la banca y los intereses comerciales. En 1910, la familia ya poseía 17 propiedades y un total de 2 millones de hectáreas, con 500.000 reses y 250.000 ovejas. La sociedad de ganaderos de Chihuahua y Texas tenía mucho en común. Sin embargo, los sectores medios en desarrollo del

estado de Chihuahua vieron bloqueadas sus aspiraciones por el monopolio de Terrazas y consideraron su modelo la democracia política y los estilos de vida estadounidenses. El contacto de un lado a otro de la frontera era una faceta normal de la vida cotidiana. Asimismo, Chihuahua no era una sociedad de campesinos comunitarios sedentarios como el centro y sur mexicanos, sino un estado diversificado y dinámico con una base semiindustrial. Sus tradiciones indias seguían fuertes debido a la presencia tarahumara en la sierra occidental.

La agricultura mexicana, como en el siglo XVIII, continuaba expuesta a las repetidas crisis de subsistencia. En 1891-1892, por ejemplo, se sucedieron dos malas cosechas. Aún peor, la producción de alimentos disminuyó en relación con la población ascendente en las décadas previas a 1910. La producción de maíz, por ejemplo, cayó de 2,7 millones de toneladas en 1877 a 2,1 millones en 1907. Como resultado, el país se vio obligado a importar grano en tiempos de escasez, como en 1896-1897, 1900-1901 y sobre todo entre 1909 y 1911, periodo de malas cosechas repetidas. Las importaciones de alimentos en un periodo de disminución del valor de la plata comprometieron aún más el sistema financiero, al que los esfuerzos de Limantour desde 1893 habían hecho precariamente estable. Los precios de los alimentos ascendieron en México –un 20 por 100 entre 1900 y 1910– cuando caían en gran parte del resto del mundo. El precio del maíz aumentó en la misma década de un índice de 100 a 190. Al igual que en las crisis de subsistencia de 1809-1811, las disparidades regionales eran asombrosas. Los estados mineros norteños se encontraban entre los más afectados. La falta de atención al abastecimiento de alimentos avivó la inflación general en un momento de niveles salariales relativamente estancados. La pérdida de las tierras de las aldeas exacerbó el impacto de la crisis de subsistencia en las zonas centrales.

La «paz porfiriana» no alcanzó al mundo rural. En 1879-1883, los pueblos de la zona húmeda de la Huasteca de San Luis Potosí trataron de recobrar las tierras usurpadas por las haciendas y de reafirmar su derecho a la representación municipal. Las comunidades de Tepic pidieron el sufragio efectivo y elecciones municipales libres. Ejemplos similares aparecieron por toda la zona central de México. Reyes, quien creía que la supresión de la resistencia rural y el bandidaje eran una condición previa para la modernización, sofocó las rebeliones de San Luis Potosí. Otras cuantas posteriores se extendieron por Chihuahua y

Coahuila entre 1889 y 1893, originadas en las luchas de poder entre facciones rivales, acompañadas por otros movimientos en Guerrero y Veracruz. Todas estas rebeliones, en parte producto de las dificultades económicas de esos años, tuvieron un carácter local.

La recuperación de la economía minera del noroeste renovó la presión sobre los yaquis de Sonora. Durante el siglo XIX, las estrategias indias de supervivencia habían supuesto alianzas tácticas con las facciones políticas rivales del estado. En la década de 1870, los yaquis habían logrado mantener una república casi autónoma basada en la rica agricultura del río Yaqui. El avance de las compañías de desarrollo, que pretendían hacerse con esta tierra, provocó el inicio de una decidida guerra de guerrillas desde 1887. La frustración del gobierno estatal y federal condujo a partir de 1895 a una política de violenta represión y a la deportación de los yaquis capturados a las plantaciones tropicales del sur. Con todo, en 1900 seguía habiendo unos 30.000 yaquis de una población estatal de 220.000 habitantes. La resistencia yaqui en 1899 y entre 1902 y 1905 hizo que salieran en campaña 5.000 soldados federales. La deportación se convirtió en la política generalizada desde 1904, llegando a su cumbre en 1908, momento en el que entre un cuarto y la mitad de la población yaqui había sido enviada fuera del estado por ferrocarril. Muchos fueron a complementar la mano de obra maya local en las plantaciones de henequén de Yucatán, que la precisaban intensiva. Otros huyeron por la frontera a Arizona. El régimen de Díaz los describió como enemigos del progreso y la civilización, y les aplicó una política de represión violenta. Por su parte, los yaquis negaron el derecho del gobierno federal a alterar su modo de vida y a privarlos de sus tierras. Un papel clave en la guerra del gobierno contra los yaquis lo desempeñó Ramón Corral (1854-1912), la figura política principal en Sonora entre 1887 y 1900. Las toscas soluciones de la era de Díaz contribuyeron a que los yaquis colaboraran con las fuerzas revolucionarias de Álvaro Obregón en Sonora desde 1913. Se dejó a la Revolución mexicana en el poder que encontrara la solución para los problemas de los yaquis.

El estudio de Alan Knight sobre la Revolución mexicana sostiene vigorosamente que «las rebeliones originadas por las quejas campesinas fueron centrales para la revolución popular de 1910-1920». Como en el caso del trasfondo de los movimientos revolucionarios de la década de 1810, muchas quejas antiguas y localizadas se filtraron en el movi-

miento más amplio con sus grupos dirigentes regionales y nacionales. Con frecuencia, el cambio económico acelerado exacerbó problemas locales en las décadas previas al estallido de la revuelta generalizada. En ambos casos, la crisis política en el centro abrió el camino para la movilización popular. Sin embargo, hubo diferencias cualitativas considerables. Los conflictos por el uso de la tierra, los derechos del agua y la mano de obra campesina en las haciendas asumieron una importancia mucho mayor en el decenio de 1910 que en el de 1810, si bien entonces tampoco faltaron. Desde la década de 1890, las cuestiones de la tierra y la mano de obra predominaron como fuentes de conflicto social. Las décadas inmediatas a la Revolución de 1910 resaltaron la amplia brecha existente entre los sectores modernizados de la economía y la identidad campesina tradicional.

Temas e interpretaciones

Entre 1867 y 1884, el sistema político mexicano funcionó de un modo relativamente abierto. Aunque los conservadores y clericales como grupo no desempeñaron un papel directo en él, las diversas facciones del movimiento liberal y las personalidades conflictivas que lo encabezaban compitieron activamente para obtener influencia. La prensa criticaba y satirizaba sin ambages a los gobiernos y los periodistas no eran acosados por el poder oficial. Sin embargo, quedaban dos temas pendientes: la transferencia pacífica del poder político de un presidente a otro y la marcada tendencia del ejecutivo en el plano nacional y estatal a establecer el control sobre el proceso electoral. La falta de solución a estos problemas llevó a la República Restaurada a un punto crítico a mediados de la década de 1870. Desde entonces, el tema de la reelección se hizo crucial en la política, en especial cuando, a partir de 1900, el régimen personalista de Porfirio Díaz no logró resolver claramente la cuestión de la sucesión.

Durante el periodo de 1884 a 1911, se hizo evidente que el liberalismo decimonónico no había logrado proporcionar al país un sistema representativo de gobierno que funcionara. Pese a la reafirmación de los principios constitucionales liberales y la estructura federal durante la era de la Reforma, los procesos políticos se fueron haciendo cada vez más autoritarios y centralistas. El abuso de la reelección por parte del régimen garantizaba la perpetuación en el cargo. En sí

misma, esta no habría conducido a la crisis si no hubiera sido por el cierre del sistema político y el socavamiento a que sometió el régimen a las instituciones establecidas de acuerdo con la Constitución de 1857. En 1909-1911, cuando estalló la crisis por la reelección, ninguna institución nacional fue capaz de afirmar una posición de control o de proporcionar un elemento estabilizador cuando el régimen se vino abajo.

Entre 1910 y 1914, se derrumbó el sistema reunido por Díaz tras su acceso al poder en 1876. La desintegración de los procesos políticos constituyó el testamento real de la era porfiriana. La extensión de sus fracasos se sintió durante las décadas siguientes. La modernización económica y los datos estadísticos en alza disfrazaron en parte la subversión de la Constitución y el cierre gradual del sistema político. La prosperidad dentro del sector de la elite que participó en el proceso de modernización hizo que sus miembros se sintieran poco inclinados a desafiar al régimen basándose en la Constitución. Como resultado, la recesión de 1907, cuya mayor severidad recayó en los sectores avanzados de la economía, dejó a la vista una sociedad de desarrollo político empequeñecido e instituciones ineficaces.

La historiografía latinoamericana suele englobar al régimen mexicano y los de Sudamérica como expresiones comunes de «gobierno oligárquico». Dicha opinión, sin embargo, prescinde de un aspecto que constituye la diferencia sustancial entre México y los demás principales países de América Latina. En otros lugares, los regímenes oligárquicos suponían transferencias de poder entre presidentes electos y, en ocasiones, entre diferentes partidos o facciones. Dichas prácticas, aunque difícilmente democráticas, evitaban la posibilidad tanto de autoperpetuarse en el poder como de que a continuación hubiera una crisis sucesoria. En Argentina, la organización popular obligó a abrir los procesos políticos desde 1912, lo que llevó a la elección del principal movimiento de oposición, el Partido Radical, en 1916. Incluso en Perú y Bolivia, que poseían una herencia constitucional mucho más débil que México, pasaron por ese periodo desde mediados de la década de 1880 hasta la de 1920 sin importantes desajustes políticos y sociales. Asimismo, la mayor parte de Sudamérica experimentó un crecimiento económico similar al de México. La experiencia sudamericana demostró que la dictadura (en la forma del régimen de Díaz) no era un prerrequisito necesario para el desarrollo.

La comparación entre México y el resto de América Latina revela las consecuencias trascendentales de las medidas políticas adoptadas durante el periodo de Díaz. El experimento de gobierno representativo iniciado en 1855 se interrumpió a partir de 1884. Pese a ser imperfecto y limitado, la intención tras 1885 no fue reformarlo ni hacerlo funcionar, sino reducirlo a la nulidad. Muchos comentaristas han interpretado el régimen de Díaz (que sigue siendo polémico) de acuerdo con sus propias autojustificaciones. Los apologistas de la época justificaron el régimen basándose en que la Constitución de 1857 era impracticable, que el pueblo mexicano no estaba preparado para un gobierno representativo o era absolutamente incapaz de este, que la dictadura era necesaria para el desarrollo y que Juárez y Lerdo, al pretender perpetuarse en el cargo, habían puesto las bases para el régimen de Díaz. Sus restantes argumentos eran que solamente este podía mantener unido el país. De todos modos, México había producido muchos hombres distinguidos y capaces, como Mariano Escobedo, Matías Romero, Ignacio Vallarta, Manuel Romero Rubio, Ignacio Mariscal y Manuel Dublán, por ejemplo, aptos para alcanzar la presidencia. El régimen de Díaz no fue el resultado de las condiciones históricas de México ni de un simple accidente, sino de decisiones tomadas al más alto nivel. En consecuencia, México, que en la era de la Reforma había estado a la vanguardia del desarrollo político de América Latina, fue retrocediendo poco a poco al grado de sociedades menos complejas. Venezuela, por ejemplo, experimentó un estilo de gobierno determinado por sus caudillos nacionales como Antonio Guzmán Blanco, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez desde la década de 1870 hasta la de 1930. La experiencia de Díaz, etiquetada de «porfiriato» por Daniel Cosío Villegas, privó a los mexicanos de las pocas garantías constitucionales que habían obtenido desde el término de la era colonial. Los experimentos constitucionales de México, iniciados de forma tentativa en 1808, fueron extinguidos. El ejercicio político no dependía del respeto a la Constitución, sino de los acuerdos personales con el general Díaz. Dichos procedimientos violaban los preceptos básicos de la imparcialidad constitucional que había defendido Juárez.

La falta de definición continuó siendo el sello distintivo del régimen de Díaz durante todo el periodo comprendido entre 1880 y 1900. Las divisiones dentro del Partido Liberal hicieron imposible adoptar una ideología oficial y sin duda eliminaron la posibilidad de que se

convirtiera en el partido monopolista del gobierno. Cuando mucho, explicaron el curso personal que asumió el régimen. A posteriori, los intérpretes del régimen, influidos por apologistas o detractores, lo han ideologizado como «modernizador», «desarrollista» o «positivista». Los datos estadísticos del periodo de 1877 a la recesión de 1907 muestran una expansión económica considerable, pero si bien la economía –o algunos sectores de esta– se «modernizó», el sistema político no lo hizo. En su lugar, Díaz construyó un sistema personalista y autoritario, con más estilo que sustancia. Cuando este sistema se derrumbó abruptamente en 1911, no existían instituciones o tradición política alternativas para reemplazarlo y, de este modo, evitar que el país se disolviera en el caos.

El legado de Díaz, considerado en términos económicos o desde la perspectiva de la cultura política, resultó una experiencia definidora para México. Dejó su marca durante todo el siglo XX. Las decisiones tomadas en la era de Díaz influyeron en el resultado de los acontecimientos durante y después de la revolución. Lo que no habían logrado hacer Iturbide y Santa Anna, Díaz lo construyó entre 1884 y 1911. En ese sentido, su régimen no representó una continuación de Juárez y Lerdo, sino una considerable separación de su camino. Los constitucionalistas mexicanos, o estaban demasiado débiles y divididos para evitar que esto pasara, o apoyaban a Díaz. No obstante, desempeñaron un papel importante en la caída del gobierno en 1909-1911. Entretanto, el sistema político se cerró como nunca lo había estado durante la república restaurada desde 1867. El senado y la Cámara de Diputados se paralizaron, se trajo al orden a los gobernadores de los estados uno tras otro, se suprimió la libertad de prensa y los políticos y periodistas de oposición fueron acosados, a veces hasta la muerte.

Las tendencias modernizadoras fomentadas por el régimen de Díaz han alentado la interpretación de que los orígenes del México contemporáneo se encuentran en esta era particular. En cierto sentido, es así. En términos positivos, cabe argumentar que se encuentran en la era de la Reforma, con el intento de definir los derechos de los ciudadanos y establecer los cimientos del gobierno representativo. En términos negativos, puede sostenerse que el régimen de Díaz puso las bases del gobierno mexicano del siglo XX que ha demostrado fuertes tendencias centralizadoras (dentro de un sistema federal), la supremacía sin trabas del ejecutivo, la elección aparentemente perpetua del partido monopolista, la violación frecuente de los derechos de los ciudadanos, la falta de

desarrollo de una cultura política de participación efectiva y la prevalencia de tratos privados y clientela personal. La era de Díaz enjugó los logros de la era de la Reforma y recobró la cultura del autoritarismo y la extralegalidad.

Prácticas políticas de la era de Porfirio Díaz

En la rebelión de Tuxtepec, Díaz derrocó a Lerdo en 1876 con un programa de «Sufragio Efectivo: No Reelección» o estricta adhesión a los principios de la Constitución de 1857. Esta postura, adelantada en todas las rebeliones desde el campo liberal a partir de 1867, le granjeó el aprecio del ala radical del movimiento. Estos radicales o «puristas», fuera del poder desde 1863, se habían mostrado muy desconfiados hacia Juárez y Lerdo, y habían formado una clientela lista para la causa porfirista. El primer gobierno de Díaz (1876-1880) reflejó la variada base de apoyo dentro del partido y el país. Romero pasó a ser de nuevo ministro de Hacienda, el general radical Pedro Orgazón, que había sido gobernador de Jalisco en 1857-1861, se convirtió en ministro de Guerra, y el ateo Ignacio Ramírez (1818-1879) ocupó el Ministerio de Justicia y Asuntos Eclesiásticos. La composición de este gobierno también reveló la debilidad del apoyo de Díaz en los estratos superiores del movimiento liberal tras la división en tres partes del movimiento durante la década de 1870. La principal figura detrás de él fue su amigo íntimo y compañero de Oaxaca Justo Benítez (1839-1900), que había sido su secretario durante la Guerra de Intervención y principal consejero durante sus dos rebeliones en 1871 y 1876. Benítez había acumulado seguidores personales y podía contar con una mayoría de partidarios en la Cámara de Diputados. La expectación general –sobre todo en vista del principio de 1876 de «No Reelección»– era que Benítez sucedería a Díaz en 1880. Una vez instalado en la presidencia, sin embargo, Díaz quiso librarse de su tutela.

Necesitaba apoyo explícito de todos los sectores disponibles. Los orígenes de su política de conciliación se encuentran en este primer periodo. El conflicto de Lerdo con los católicos mexicanos quedó zanjado mediante una declaración en enero de 1877 de que el nuevo régimen no perseguiría a la Iglesia. Personas prominentes de cualquier ideología descubrieron que podían llegar a un acuerdo con el régimen, aunque no se permitió la unión de facciones, grupos o partidos. El

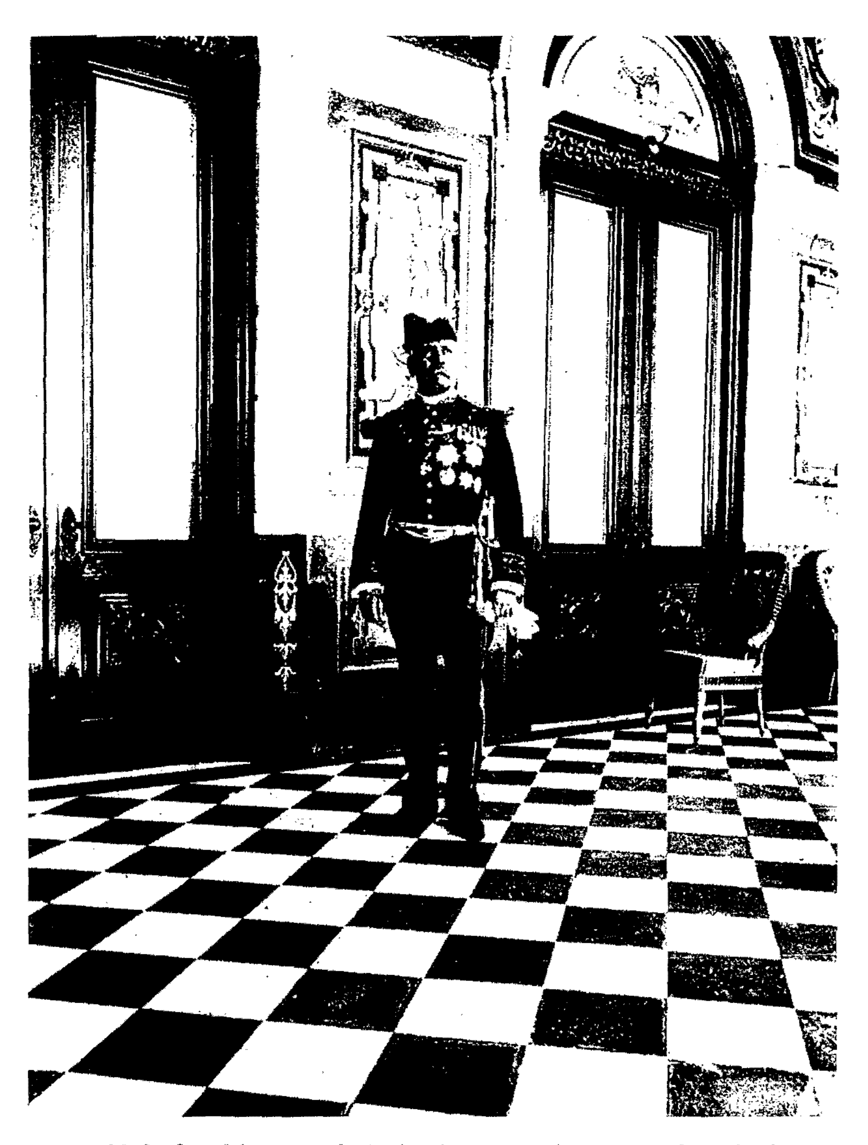


Imagen 28. Porfirio Díaz en su plenitud. Solo, en atuendo ceremonial, en el Palacio Nacional en 1905, aunque sin perderse entre el esplendor y quizá reflexionando sobre la naturaleza transitoria del poder, pese a siete reelecciones a la presidencia: 1884, 1888, 1892, 1896, 1900, 1906 y 1910.

régimen utilizó la fuerza para aplastar a los movimientos lerdistas en estados como Veracruz y Sinaloa en 1877-1879. En Veracruz, el telegrama de Díaz al gobernador Luis Mier y Terán en 1877 instruyéndole que sofocara la rebelión por la fuerza condujo a la ejecución sin juicio de 9 personas. Esto y el asesinato del cacique de Tepic por los mandos del ejército en un banquete preparado para celebrar su sumisión resultaron dos tachas terribles sobre el primer gobierno de Díaz.

La tendencia venidera del periodo de Díaz ya podía discernirse en 1880, cuando, en lugar de designar a Benítez o a alguno de sus ministros como sucesor, seleccionó a un aliado del ejército sin credibilidad política. Aparentemente, no confiaba en que Benítez le devolviera el poder político cuando expirara el mandato presidencial en 1884. La ruptura con Benítez fue considerada una traición por sus seguidores, quienes desde entonces lo llamaron «Díaz Pérfido». El general Manuel González no tenía base en el Partido Liberal, puesto que había sido conservador durante la guerra civil de la Reforma. Por consiguiente, su posición dependía por completo del favor de Díaz como compadre. La intervención de González había salvado la causa de Díaz durante sus dos rebeliones. La presidencia de González comenzó con buenos augurios. El distinguido juarista Ignacio Mariscal (1829-1910) fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores, puesto que mantendría hasta su muerte, y el mismo Díaz se convirtió en ministro de Desarrollo. Un leal a González, el general Gerónimo Treviño (1836-1914), que había ascendido a través de la Guardia Nacional de Nuevo León al mando de Vidaurri, ocupó la Secretaría de Guerra, sellando la alianza con el nordeste, ya que el mismo González provenía de Matamoros (Tamaulipas).

La transferencia política de 1880 fue la segunda pacífica desde la independencia. Pero este hecho importante era la mera fachada que ocultaba maniobras más profundas: la intención de Díaz era que González le pasara el poder en 1884. En consecuencia, dejó el gobierno en mayo de 1881, tras solo seis meses como ministro, para que no lo asociaran demasiado estrechamente con él. Este distanciamiento pretendía crear las condiciones para evitar toda posibilidad de que González pudiera ir más allá de un mandato presidencial.

No es seguro que Díaz tuviera una ideología clara de desarrollo. Nunca se había asociado con el ala tecnócrata del liberalismo, cuyo precursor había sido Miguel Lerdo de Tejada. Su expresión principal fue durante el gobierno de Sebastián Lerdo, con el ascenso de figuras como Manuel

Rubio (1828-1895), ministro de Relaciones Exteriores y figura principal del gabinete en esa época. Los Romero Rubio habían hecho su fortuna durante la era de la Reforma en asociación con el gobernador radical de Tamaulipas, Juan José de la Garza (1826-1893), mediante la apropiación de propiedades eclesiásticas. Romero Rubio se había mantenido en los Estados Unidos en eclipse político desde la caída de Lerdo, pero había regresado a México como senador en 1880. Sin embargo, tarde o temprano Díaz necesitó basar su régimen en los más capaces de proporcionarle unos cimientos sólidos. Los tecnócratas lerdistas comenzaron a regresar a la vida política de forma individual durante la década de 1880.

Romero Rubio, por su parte, se había vuelto cada vez más conservador y su familia, católica. En diciembre de 1883, Díaz, que por entonces contaba cincuenta y tres años, se casó con Carmen Romero Rubio, de diecinueve. Pese a sentirse evidentemente atraído por ella, la única pasión de Díaz, si hemos de creer la opinión de su oponente posterior José López Portillo y Rojas, era la posesión de poder político: poder, debe subrayarse, más que riqueza personal. Carmelita, católica practicante, se unió a un francmasón y antiguo radical de edad pero viril. La ceremonia de matrimonio la celebró el arzobispo Labastida en la capilla arzobispal de la ciudad de México. Este acercamiento del general Díaz a la jerarquía eclesiástica fue negociado por un sacerdote medio inglés educado por los jesuitas, monseñor Eulogio Gillow (1847-1922), ultramontano formado en la Roma de Pío IX. Gillow, después obispo y arzobispo de Oaxaca, utilizó su influencia con Labastida, antiguo enemigo del liberalismo y exregente del imperio, para conseguir un modus vivendi entre la Iglesia y el estado. En 1901, Gillow se convertiría en el primer americano en ser nombrado cardenal, aunque el gobierno mexicano no permitió que el título se usara en México.

Díaz y Carmelita pasaron su luna de miel en los Estados Unidos –Carmen hablaba inglés a la perfección–, donde la pareja fue festejada como si fueran de la realeza.

Mientras tanto, los porfiristas comenzaron el proceso de desacreditar al gobierno de González, acusándolo de irregularidades financieras, sobre todo con respecto a los créditos para el ferrocarril. Díaz fue elegido sin oposición en las elecciones presidenciales de 1884. Con todo, la campaña contra González continuó hasta 1885, cuando en la Cámara de Diputados se argumentó contra su apropiación indebida de fon-

dos públicos. La amenaza de enjuiciamiento, que solo Díaz podía activar, se ideó para paralizarlo políticamente.

La construcción del gobierno personal, 1884-1911

Díaz comenzó la construcción de la dictadura durante su segunda presidencia de 1884 a 1888. Mariscal y Pacheco conservaron sus cargos anteriores. Dublán ocupó Hacienda, pero Romero Rubio se convirtió claramente en la figura principal. Como ministro de Gobernación, controlaba la policía, supervisaba a los gobernadores de los estados y manejaba al congreso federal. Al mismo tiempo, Díaz separó a los seguidores de González de los gobiernos estatales en favor de porfiristas leales: Teodoro Dehesa (nacido en Veracruz en 1848) gobernó su estado natal de 1892 a 1911; Mucio Martínez dominó Puebla; Martín González (nacido en Oaxaca en 1839) gobernó Oaxaca de 1894 a 1902. Un porfirista leal que no suponía amenaza potencial, el coronel Próspero Cahuantzi, indio local, permaneció como gobernador de Tlaxcala durante el régimen completo, periodo después conocido como el «Prosperato». En Nuevo León, Reyes gobernó desde diciembre de 1885 hasta noviembre de 1909. A medida que su autoridad aumentó con su administración eficaz de Nuevo León, Díaz fue mostrándose cada vez más desconfiado.

Guerra sostiene que a mediados de la década de 1880 el sistema político ya se había convertido en «una pirámide de lazos y lealtades de tipos diferentes en cuya cima se encontraba el presidente». Díaz reunió una multitud de redes preexistentes: las lealtades personales locales y regionales se convirtieron en los cimientos de la cohesión política nacional. La mayoría de los hasta entonces caciques autónomos fueron reemplazados, y neutralizados todos los rivales militares potenciales. Para la supervivencia del régimen era esencial que continuara funcionando la relación existente entre todos estos niveles y grupos. En la primera fase de la construcción de este estilo de gobierno personal, Díaz mantuvo el control directo. Mixteco de Oaxaca, que había ascendido mediante cargos locales y provinciales, tanto civiles como militares, poseía un conocimiento profundo del funcionamiento de México en sus niveles más básicos. Las figuras intelectuales y políticas radicadas en la ciudad de México rara vez lo comprendieron.

Siguieron celebrándose elecciones, pero los leales gobernadores de los estados las controlaban. En 1885-1886, el gobierno comenzó a hacer

campaña para refrenar a los periodistas. Se utilizaron sobornos y fondos gubernamentales para silenciar a *El Partido Liberal, El Observador* y otros periódicos disidentes. En junio de 1886, la actuación gubernamental obligó a muchos periodistas a huir a los Estados Unidos, donde fueron puestos bajo vigilancia por los consulados mexicanos. Un congreso complaciente, el 21 de octubre de 1887, autorizó la reelección por un mandato del presidente y los gobernadores de los estados. Esta provisión se convirtió en una enmienda a los artículos 78 y 109 de la Constitución de 1857, pero contradecía totalmente el espíritu de las revisiones de Palo Alto (21 de marzo de 1876) al Plan de Tuxtepec. Como resultado, muchos partidarios originales de la rebelión de Tuxtepec se pasaron a la oposición, acusando al régimen en la prensa de violar el principio de no reelección consecutiva. La era posterior a Tuxtepec de 1876 a 1884 había llegado a su término definitivo. Trinidad García de la Cadena, uno de los principales opositores a las tendencias del régimen, gobernador de Zacatecas de 1876 a 1880 y candidato presidencial el último año, fue asesinado cuando quedó gravemente herido por el siguiente gobernador del estado y el jefe político de Zacatecas en noviembre de 1886. El motivo alegado de conspiración expuso aún más el potencial criminal de los principales partidarios del gobierno de Díaz. Se sostuvo que la responsabilidad moral correspondía a Díaz.

Las rivalidades personales dentro del gabinete de 1884-1888 impidieron la unidad, fortalecieron la posición del presidente y presagiaron malos augurios para una sucesión acordada en 1888. Entonces, la política de conciliación nacional ocultó un gabinete de hostilidades inveteradas. Díaz alentó a Romero Rubio, Dublán y Pacheco a considerarse cada uno su sucesor potencial. Estas rivalidades mutuas los anulaban a todos. Además, Romero Rubio no podía apostar de forma independiente por su sucesión, ya que era suegro de Díaz. El resultado final fue que en 1888 Díaz se presentó de nuevo para la reelección acogiéndose a la enmienda de 1887. Adversarios peligrosos como el general Ramón Corona, antiguo gobernador de Jalisco, y el general Ignacio Martínez, editor de *El Mundo,* fueron asesinados, el primero en 1889 y el último en la frontera de Texas, en Laredo, en 1891. Fueron excepciones, puesto que la práctica normal del régimen fue la seducción y la incorporación. No obstante, a quienes se negaban a colaborar se los perseguía implacablemente.

La influencia de Romero Rubio siguió siendo fuerte. A través de su secretario particular, Rosendo Pineda (nacido en Juchitán en 1855),

figura clave del régimen, se agrupó a su alrededor como clientela personal, hasta su muerte en 1895, un círculo de jóvenes empresarios de veinte y treinta años, varios de ellos discípulos de Barreda. En general, estaban a favor de la continuación de la dictadura basándose en que garantizaba la estabilidad política y el desarrollo económico. Pineda supervisaba personalmente el periódico oficial *El Imparcial*, editado por Rafael Reyes, que dirigió una guerra de polémicas contra la oposición cada vez más marginada. El periódico atraía intelectuales al bando del gobierno al ofrecerles espacio para publicar sus escritos. Poetas renombrados como Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895) y Salvador Díaz Mirón (1853-1928) aparecieron en él. Su bajo precio debilitó a sus rivales, que fueron languideciendo.

Tras la segunda reelección de 1888, el periódico opositor *El Diario del Hogar*, fundado en 1881 y editado por Filomeno Mata (1845-1911), firme defensor de la libertad de prensa, fue perseguido por el régimen. El mismo Mata fue enviado tres veces a prisión. Se dice que Daniel Cabrera (1858-1914), fundador del satírico *El Hijo del Ahuizote* en agosto de 1885, fue encarcelado 300 veces antes de que el periódico expirara en 1895. Las litografías de Posada aparecieron en esa publicación tras su traslado a la ciudad de México en 1887.

En 1892, el círculo tecnocrático constituyó la Unión Liberal, una facción de elite que hizo campaña por la tercera reelección de Díaz. Las figuras principales fueron Pineda y Justo Sierra Méndez (1848-1912), antiguo editor de *La Libertad* (1878-1884), que sostenía un gobierno fuerte y avances técnicos. Sierra, crítico de la Constitución de 1857, se convirtió en la principal figura intelectual de finales de la era porfiriana y en ministro de Educación entre 1905 y 1911. Las tertulias de las tardes de domingo, cuya mejor descripción consiste en pláticas informales entre individuos de pensamiento semejante que podían conducir tanto a amistades profundas como a discusiones violentas, mantenidas en su casa de Tacubaya, proporcionaron un lugar de encuentro a las jóvenes figuras literarias y aspirantes a trabajos. Limantour, hijo de un inmigrante francés especulador en propiedades eclesiásticas nacionalizadas, apoyó la Unión Liberal. Otras figuras destacadas fueron Emilio Pimentel, gobernador de Oaxaca (1903-1910), el banquero Joaquín Casasús, Enrique Creel (nacido en Chihuahua 1854), banquero y manufacturero de Chihuahua, yerno de Luis Terrazas y propietario de una de las mayores fortunas de México, y Pablo Macedo. Ellos también formaban parte de este grupo.



Imagen 29. Mural de Diego Rivera, *Sueño de una tarde de domingo en la Alameda* (1947). Encargado en 1946 y colocado en 1948 en el Hotel del Prado de la ciudad de México, este mural fue dañado por fanáticos religiosos, que irrumpieron en el vestíbulo. El segmento ofensivo era el retrato del ateo declarado Ignacio Ramírez, ministro de Justicia y Asuntos Eclesiásticos con Juárez, con un letrero que decía: «Dios no existe». El terremoto de 1985 deterioró el hotel, pero el mural se salvó y fue reubicado en un museo especial en el extremo occidental de la Alameda. El mural muestra al fondo al joven Rivera, a Frida Kahlo, su esposa, a José Martí, el nacionalista cubano, y a la calavera Catrina, una de las de José Guadalupe Posada. Díaz se encuentra en el borde de la derecha.

La Unión Liberal tenía su base más firme en la ciudad de México, sobre todo entre los empresarios modernizadores. Sin embargo, en las provincias el grupo era mucho más débil. Su objetivo era recrear el Partido Liberal como partido de estado y utilizar el régimen como agente de la reforma. Pero preveían la reapertura de los procesos políticos, la restauración de la libertad de prensa, la reforma judicial y una forma limitada de democracia. La Unión Liberal apoyó en 1892 el imperio de la ley más que la supremacía personal del presidente perpetuo. En su lugar, se encontró con la obstrucción de Díaz, que sospechaba que su intención real era proporcionar una base política a Romero Rubio. En consecuencia, las aspiraciones de reforma política se derrumbaron y Díaz se sucedió a sí mismo sin ninguna modificación del sistema. En lugar de una «dictadura ilustrada», los juicios a los periodistas y editores continuaron du-

rante toda la década de 1890. El círculo técnico, conocido con desprecio como los «científicos», se convirtió en poco más que un grupo administrativo que debía su posición al favor personal de Díaz.

La tercera reelección abrió el camino para otra enmienda constitucional el 20 de diciembre de 1892, que suprimió las especificaciones de 1887 de una reelección y, de este modo, restauró la posición de 1857, que no hacía referencia alguna al tema. Así pues, se abría campo libre a la reelección indefinida del presidente. Continuaron las medidas del régimen para reprimir a la prensa. En 1893-1894, fue el turno de *El Demócrata* y *El Monitor Republicano,* el último un venerable adalid liberal desde la década de 1840. En 1896, Díaz alcanzó su cuarta reelección con la ayuda del Círculo Porfirista Nacional. Sin embargo, la fachada de continuidad quedaba desmentida por el profundo faccionalismo existente dentro del régimen. La hostilidad hacia el círculo cada vez más alejado de científicos condujo al surgimiento de un grupo rival constituido en torno a Reyes a finales de la década de 1890.

La intensificación de la cuestión sucesoria

El notable fracaso del régimen de Díaz para resolver la cuestión de la sucesión fue la causa central de la desintegración política de México en 1910. Los primeros rumores sobre la candidatura de Reyes circularon en 1893 y de nuevo en 1896, cuando este se convirtió brevemente en ministro del estado en la Secretaría de Guerra. Parece que, en 1898, Díaz consideró dejar la sucesión a Limantour y salió para Monterrey en diciembre con el fin de conseguir la aceptación de Reyes. Sin embargo, esta sucesión fue bloqueada no por Reyes, sino por Joaquín Baranda (nacido en Mérida en 1840), ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien argumentó equivocadamente que como hijo de un extranjero no podía legalmente ocupar la presidencia. Por consiguiente, Díaz abandonó la idea por resultar potencialmente polémica y se presentó él mismo a la quinta reelección. En un vano intento de conciliar la creciente divisoria entre facciones dentro del régimen, Díaz llevó a Reyes al gobierno como secretario de Guerra (1900-1902). Este comenzó una necesaria reforma del ejército, pues Díaz, por miedo a un golpe de estado desde dentro de las fuerzas armadas, había descuidado estudiadamente ocuparse de su deteriorada condición. Sin embargo, las medidas de Reyes suscitaron la desconfianza de los científicos, quienes alegaron que

estaba construyendo una base política para poder asumir la sucesión. La retirada de Reyes, causada por las intrigas de los científicos y su nuevo aliado, Corral, gobernador del Distrito Federal y enemigo personal de Reyes, finalizó la política de reforma del ejército. En consecuencia, México no siguió a los otros principales países latinoamericanos en ese periodo en la remodelación y profesionalización de sus fuerzas armadas, por lo general con la ayuda de consejeros militares europeos. Ello dejó al ejército federal peligrosamente expuesto en el caso de una intervención extranjera o un conflicto internacional a gran escala.

Entre 1900 y 1904, Corral pasó al centro del régimen aun cuando no era una figura política nacional ni muy conocido en la capital. En 1904, cuando se convirtió en secretario de Gobernación, ya ocupaba la posición de mando que antes había correspondido a Romero Rubio. Era la bestia negra de los reyistas. El mismo Reyes había estado en pugna con él cuando era comandante militar del noroeste en 1880-1883 sobre la dirección de las guerras contra los yaquis en el estado natal de Corral, Sonora. Este, muy vinculado a intereses de banca y desarrollo, había abogado por llevar a cabo vigorosas campañas para desalojar a los indios, siempre dispuestos a resistirse, de las mejores tierras agrícolas del estado.

El empeoramiento del problema sucesorio animó a Díaz en 1904 a extender el mandato presidencial (por una vez) a seis años, terminando de este modo en 1906. Al mismo tiempo, consiguió que el congreso enmendara la Constitución para permitir la recuperación del cargo de vicepresidente, abolido en 1847. Díaz siempre se había opuesto a esta medida, que probablemente fue obra de los científicos, basándose en que la función tradicional del vicepresidente había sido derrocar al presidente. Puesto que nadie podía ponerse de acuerdo sobre el sucesor, Díaz se presentó a la sexta reelección en 1906, esta vez con el polémico Corral como candidato a la vicepresidencia.

Entre la quinta y la sexta reelecciones, brotaron clubes antirreeleccionistas en las principales ciudades. La mayoría apoyaba la estricta observación de los preceptos de la Constitución de 1857, añadiéndoles los principios de 1876 de sufragio efectivo y no reelección. Al mismo tiempo, el deterioro de las condiciones laborales en los sectores más avanzados de la economía, la minería del cobre en Cananea (Sonora) y las fábricas de tela de algodón de Río Blanco (Veracruz), ocasionó huelgas encarnizadas de larga duración en 1906-1907, que subrayaron el alejamiento del régimen de los intereses de un sector significativo de la población trabajado-

ra industrial. Contra este telón de fondo, los hermanos Flores Magón, que intentaban organizar un Partido Liberal de oposición, radicalizaron su programa en 1906 para incluir las quejas de la clase trabajadora.

La falta de resolución de la cuestión sucesoria puso de relieve el tema de la transferencia del poder político. La larga incertidumbre desestabilizó el centro del régimen, dejando a los núcleos de poder provinciales tan peligrosamente expuestos como en 1810. La inmovilidad de la cumbre deslegitimó al régimen y convirtió la acción revolucionaria en el único medio de imponer la transferencia del poder. Fue particularmente desafortunado que la retirada del régimen de Díaz solo pudiera ocurrir contra un fondo de crisis generalizada y no por medios pacíficos, lo cual significó que el paso a una política abierta tuviera lugar durante un periodo de dislocación económica y social. Las condiciones económicas y sociales del país ya se habían expuesto durante la década de 1900.

En la cima de su popularidad en 1908-1909, Reyes rehusó provocar un enfrentamiento con el régimen presentándose a las elecciones de 1910. No obstante, sus seguidores combatieron en las calles con los porfiristas. La cuestión de la sucesión se vio más exacerbada por el anuncio hecho en mayo por Díaz, a mitad de camino entre dos elecciones presidenciales, de que se presentaría para una séptima reelección, con Corral como candidato a la vicepresidencia, pese a la declaración que había efectuado en la entrevista con Creelman tres meses antes y que había recogido la prensa afirmando que no se presentaría.

La impotencia del campo de Reyes condujo al inicio de un movimiento antirreeleccionista rival encabezado por Francisco I. Madero (nacido en Parras, Coahuila, en 1873). Era nieto de Evaristo Madero (1828-1911), importante terrateniente de Coahuila, aliado de Vidaurri, antiguo gobernador de Coahuila (1880-1883) y fundador del Banco de Nuevo León. Desde 1889, Díaz había marginado a la familia Madero en la política de su estado natal en favor de nombramientos afines a los científicos. El predominio de estos en el plano nacional también bloqueó el intento de Venustiano Carranza (1859-1920) de conseguir la gobernación del estado en 1908. Madero, al año siguiente, publicó *La sucesión presidencial de 1910*, obra en la que pedía la democracia constitucional en México. En ella, identificaba el militarismo como el principal enemigo del país. A este respecto, se identificaba con la tradición de Juárez. Sin embargo, los principales críticos del «militarismo» en la década de

1900 fueron los científicos, ansiosos por desacreditar a Reyes. Dada la amistad de la familia de Madero con Limantour, esta postura no era sorprendente. Significaba, sin embargo, que existía una distancia considerable entre maderismo y reyismo, aun cuando ambas posiciones apoyaban los logros económicos de la era porfiriana y pretendían avanzar a partir de ellos. Madero se pronunció por la transferencia pacífica del poder político entre las autoridades civiles mediante elecciones. México había eludido este procedimiento durante la mayor parte del siglo XIX, y la primera década del XX no iba a resultar diferente.

La perspectiva de una séptima reelección del general Díaz, que de este modo completaría su octavo mandato en 1914, flotó ante esas aspiraciones de resolver el tema de la transferencia de poder. Madero fundó el Club Central Antirreeleccionista en mayo de 1909. Mata, el periodista encarcelado frecuentemente, se convirtió en secretario, y José Vasconcelos (1882-1959), miembro del círculo literario agrupado en el Ateneo de la Juventud, y Luis Cabrera (1876-1954), periodista que escribía para *El Diario del Hogar,* sobrino de Daniel Cabrera, fueron miembros fundadores. Después obtendrían prominencia nacional durante la revolución. La decisión del régimen de eliminar a Reyes de la escena política obligó a los reyistas a realinearse de mala gana tras Madero. Carranza se encontraba entre ellos. En noviembre de 1909, despojado ya de su autoridad militar, Reyes renunció a la gobernación de Nuevo León y fue enviado por Díaz a Europa en misión militar. El régimen de Díaz nunca se tomó en serio el *maderismo:* los científicos hasta llegaron a favorecerlo porque era antirreyista. En la víspera de las elecciones presidenciales, sin embargo, la creciente coalición antirreeleccionista celebró una convención en la ciudad de México que alarmó suficientemente al gobierno como para prohibir el movimiento a comienzos de junio de 1910 y hacer arrestar a Madero en Monterrey. Mientras Madero permanecía en prisión en San Luis Potosí durante más de un mes, tuvo lugar la reelección de Díaz y Corral.

Desde las perspectivas de los dueños de propiedades y beneficiarios del desarrollo económico habido desde la década de 1880, la inestabilidad existente en el centro, combinada con la inminencia de una lucha armada, amenazaba con dar rienda suelta a las quejas sociales contenidas hasta entonces por una estructura política eficaz. Un sentimiento de alarma caló en los sectores elitistas de la sociedad de que ya no les

protegería la particular combinación del régimen de Díaz de manipulación y represión selectiva. En consecuencia, la movilización popular parecía amenazar la modernización lograda desde la década de 1880. Dicho temor era compartido por toda la elite, prescindiendo de su lealtad porfirista o revolucionaria. Por esta razón, los nuevos grupos de poder, que surgieron durante la década de 1910, primero a escala estatal y luego nacional, se mostraron determinados a contener o subordinar los movimientos populares para conservar y extender los avances económicos heredados del desacreditado régimen porfirista. Para dicho objetivo, se requería un estado vigoroso y reconstituido. Los aspirantes provincianos a la riqueza, en pugna violenta por el poder, pretenderían imponer un monopolio de control sobre este nuevo estado.

Segunda parte: El sistema revolucionario. ¿Poder estatal o democratización, 1911-1940?

El impacto de la revolución

En términos políticos, la Revolución de 1910-1911 comenzó como un movimiento constitucionalista dentro del campo liberal. Diversos temas cruciales, suscitados a partir del triunfo liberal en 1867, habían surgido durante la República Restaurada: la expansión del poder presidencial, el aumento del centralismo y el reeleccionismo. Igualmente fundamental fue el tema del «sufragio efectivo», suscitado en 1871 y 1876. Esta cuestión, de importancia contemporánea, constituyó una parte central de la campaña de Madero contra la dictadura.

Sin embargo, el maderismo representó una tendencia muy diferente de la del liberalismo mexicano del siglo XIX. Su principio fundador era la democracia constitucional como tal, sin que importara qué partido o facción ganara el poder en elecciones libres. Para los porfiristas, que sostenían que la dictadura mantuvo a los clérigos fuera del poder, y para los herederos del liberalismo radical de la década de 1850, dicho resultado amenazaba con que los grupos católicos organizados tomaran el poder a escala nacional. Los liberales de Italia, España y Francia de la segunda mitad del siglo XIX habrían compartido esa aprensión. Pese a que no era católico, Madero, «apóstol» de una democracia mexicana que nunca se hizo realidad, estaba dispuesto a aceptar esa posibilidad. Asu-

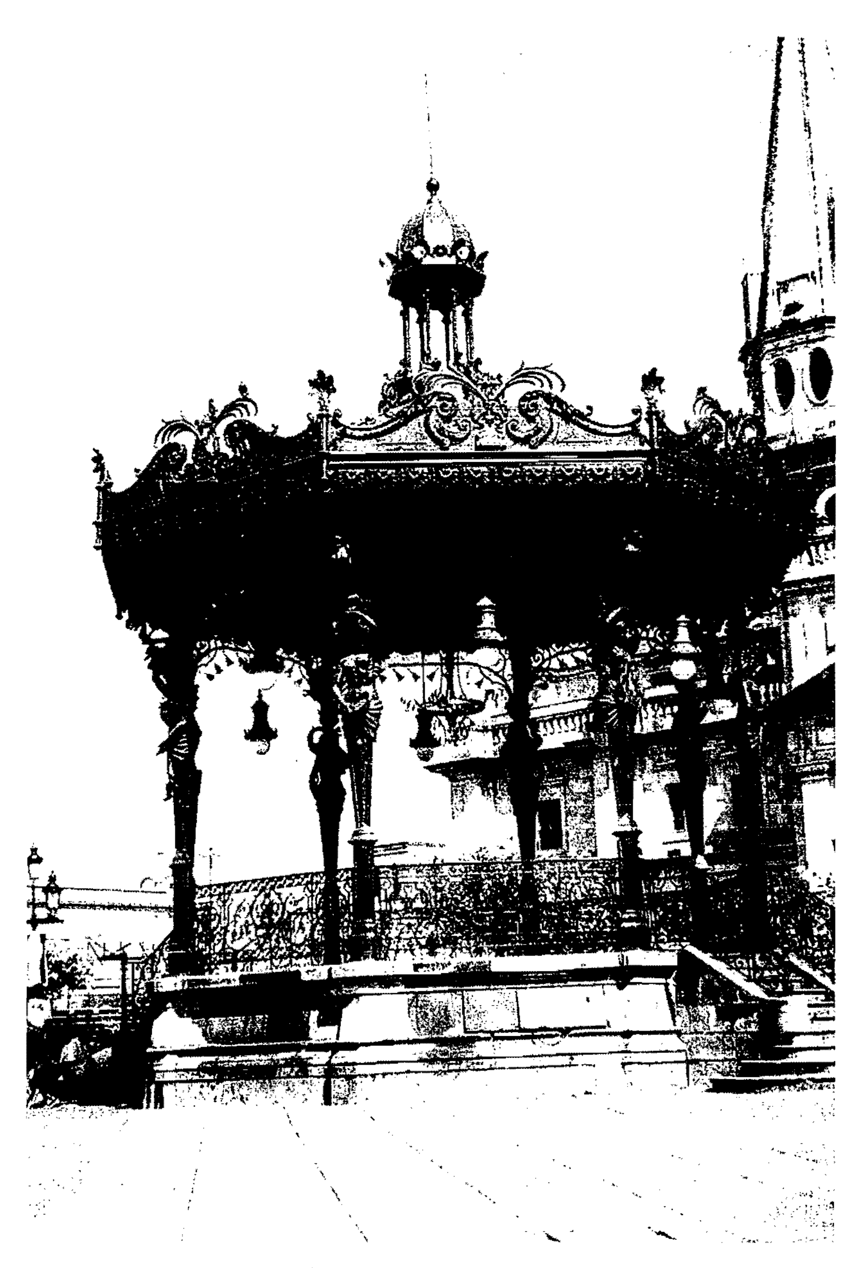


Imagen 30. Los pueblos y ciudades mexicanos conservan quioscos del siglo XIX, como este ejemplo de la plaza de la Constitución en Guadalajara de la época posterior a Porfirio Díaz con exquisitas representaciones femeninas en sus columnas. Está fechado en 1908 (fotografía del autor, septiembre de 2003).

mía que, una vez en el poder, los católicos no procederían a abolir la democracia que los había llevado a él. Pocos otros revolucionarios coincidían con esta opinión. El constitucionalismo de Madero trascendió el anticlericalismo del siglo XIX y marcó una separación significativa de la polarización política de la era de la Reforma sobre el tema de la religión. La presidencia de Madero en 1911-1913 reabrió el sistema político, aunque sobre una base más amplia que la experiencia previa durante la República Restaurada. Los éxitos electorales del recién constituido Partido Católico Nacional (PCN) lo atestiguan por sí mismos.

Guerra ha sostenido que la Revolución mexicana no estalló en los centros mineros avanzados de origen reciente, como Cananea, sino en zonas de contacto entre unidades menores (minas, ranchos o aldeas) y las grandes empresas (compañías mineras o haciendas). En dichos puntos, la rápida transformación estructural condujo a un conflicto intenso. La zona clave que identificó a este respecto fue el estado de Chihuahua, muy afectado por la recesión de 1907. Al mismo tiempo, una segunda fuente de conflicto surgió de las elecciones recién disputadas, como las de Morelos y Coahuila. Asimismo, en Morelos la agricultura campesina ya había entrado en pugna con las haciendas azucareras en expansión. El liderazgo de las aldeas campesinas lo asumió Emiliano Zapata, cuya familia había alcanzado significado local con el régimen de Díaz en sus primeros estadios. La combinación de la agresiva expansión de la hacienda y una maquinaria estatal controlada en Morelos por los científicos proporcionó la explicación para el alineamiento revolucionario.

Los comerciantes e intermediarios, como Abraham González o Pascual Orozco, constituyeron el liderazgo maderista oficial en el norte. Al mismo tiempo, el gobierno de Madero intentó un acercamiento a los trabajadores urbanos creando la Oficina del Trabajo Nacional en diciembre de 1911, y en julio de 1912 legislando un salario mínimo nacional y una semana de seis días con 15 de vacaciones anuales. En ese año se constituyó la Casa del Obrero Mundial. La mayoría de sus miembros eran impresores, conductores de tranvías, ferroviarios, picapedreros, sastres y zapateros, más que obreros de la industria pesada, que se mantenía débil en un país como México. Con antecedentes anarcosindicalistas, la Casa se convirtió en un foco de sindicalización obrera.

El asesinato de Madero en febrero de 1913 puso fin al intento de establecer la democracia política en México. Carranza, que como go-



Imagen 31. Francisco I. Madero (1873-1913) con dirigentes revolucionarios, 1911. Madero procedía de una familia de terratenientes de Coahuila que poseía plantaciones de algodón e intereses en la banca. En 1909-1910, su campaña contra la elección le convirtió en el centro de la oposición al régimen de Díaz (en el poder desde 1876). El 20 de noviembre de 1910, tras la séptima reelección de Díaz, Madero reclamó a su pesar la insurrección armada. Fue presidente desde noviembre de 1911 hasta su asesinato en febrero de 1913. Aquí aparece fotografiado flanqueado por los generales revolucionarios Abraham González (derecha, frente a la cámara) y Pascual Orozco (izquierda) a comienzos de abril de 1911, antes de su toma de Ciudad Juárez el 10 de mayo.

bernador de Coahuila tendía a oponerse a los objetivos de Madero, se declaró en contra del régimen contrarrevolucionario del general Victoriano Huerta (1845-1916), figura central en el derrocamiento y asesinato de Madero, emitiendo el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913. Este plan, apoyado por los estados de Sonora y Chihuahua, no hacía mención de temas agrarios y sociales. Al principio, el régimen de Huerta (18 de febrero de 1913-15 de julio de 1914) fue bien recibido por todas las grandes potencias, con la excepción de los Estados Unidos. El régimen contrarrevolucionario estaba formado por hombres de talento y ofrecía una brillante perspectiva para los empresarios nacionales y extranjeros. Sin embargo, había dos importantes problemas: la naturaleza del origen del régimen y la personalidad de su dirigente. El primero impulsó el conflicto revolucionario a una fase renovada de violencia. El segundo presagió una pronta disolución de la coherencia gubernamental. Huerta, político calculador, podía



Imagen 32. Soldados federales en campaña contra los revolucionarios, 1910-1911. Esta fotografía procede del Archivo Casasola de imágenes de la revolución. El ejército federal, en contraste con los ejércitos de otros grandes países latinoamericanos (e incluso menores), no se había reformado ni modernizado al cambiar el siglo. Ello lo dejó peligrosamente expuesto ante rebeliones a gran escala en estados clave como Chihuahua y Morelos. El recelo de Díaz ante los comandantes militares, incluido Bernardo Reyes, hizo que se descuidaran las fuerzas armadas. Cuando estalló la revolución de Madero, el ejército solo contaba con 14.000 soldados listos para combatir en un país del tamaño de Francia y España juntas. En contraste, el ejército italiano a finales del siglo XIX constaba de unos 215.000 soldados en servicio.

contar con las simpatías de la Alemania y el Japón imperiales. De hecho, el embajador alemán, Paul von Hintze, hasta llegó a proponer ayuda militar con la condición de que el gobierno mexicano detuviera los envíos de petróleo a Gran Bretaña en caso de una guerra europea. La desilusión alemana afloró enseguida: el embajador informó al canciller Theobald von Bethmann-Hollweg de que Huerta «suele celebrar las reuniones de su gabinete en tabernas y restaurantes. Como nadie sabe realmente dónde está, eso le protege hasta cierto punto del asesinato».

La Revolución mexicana produjo respuestas confusas dentro de los Estados Unidos. La repugnancia ante las tendencias de nacionalismo económico del final del régimen de Díaz había llevado a que se sintiera



Imagen 33. Venustiano Carranza (1859-1920). Carranza, cuyo padre había apoyado a Juárez, era natural de Coahuila, como Madero. Seguidor inicial de Reyes, apoyó de mala gana a Madero. Gobernador de Coahuila de 1911 a 1913, se convirtió en el «primer jefe» de la revolución constitucionalista tras el asesinato de Madero. Ocupó el cargo de presidente el primero de mayo de 1917, de acuerdo con la Constitución del mismo año. Fue asesinado el 21 de mayo de 1920, durante el conflicto con las fuerzas de Álvaro Obregón por la sucesión presidencial. Carranza era más nacionalista que revolucionario, cauteloso sobre todo hacia los intereses económicos extranjeros y las presiones políticas estadounidenses. A partir de 1915, autorizó la devolución de las tierras tomadas a los campesinos durante los regímenes anteriores, pero, en general, las relaciones laborales se deterioraron durante su presidencia.

una simpatía inicial por Madero. Sin embargo, el escepticismo del embajador Henry Lane Wilson hacia la capacidad del gobierno maderista ante el ascenso del conflicto social hizo que se viera con buenos ojos a los contrarrevolucionarios. El grado de su complicidad en la conspiración para derrocar a Madero nunca se ha aclarado de forma satisfactoria. No obstante, su conducta ambivalente suscitó un considerable sentimiento antiestadounidense.

La caída del gobierno de México elegido constitucionalmente coincidió con el advenimiento al poder de Woodrow Wilson. Pretendiendo como demócrata separarse de las que consideraba políticas intervencionistas de sus predecesores, Roosevelt y Taft, Wilson condenó el derrocamiento de Madero y otorgó su apoyo moral a los oponentes al régimen

de Huerta. Los acercamientos del último a Alemania en la primavera de 1914 condujeron al bloqueo estadounidense de Veracruz para impedir la llegada de armas alemanas. La confusión sobre el objetivo de los barcos estadounidenses situados frente a Veracruz condujo a una áspera disputa con las autoridades huertistas, que culminó con un desembarco estadounidense el 21 de abril. Wilson pensó que ayudaba a la oposición constitucionalista a Huerta instruyendo a los marines que ocuparan el puerto de Veracruz. Sin embargo, todas las facciones contendientes de México se unieron para condenar la violación de la soberanía nacional mexicana. Carranza invocó el decreto de Juárez del 25 de enero de 1862 contra la intervención europea. Los marines fueron atacados mientras desembarcaban: 19 resultaron muertos y 72 heridos. En consecuencia, los barcos estadounidenses respondieron bombardeando Veracruz y dejando 126 mexicanos muertos y 95 heridos. Las fuerzas estadounidenses evacuaron finalmente Veracruz el 23 de noviembre, sin haber logrado nada más que la limpieza de las calles de la ciudad.

Con las mejores intenciones, el presidente Wilson había pretendido ayudar a los constitucionalistas mexicanos, pero en lugar de ello se encontró en una pasmosa confusión. Le desagradaba mucho lo que había escuchado de Carranza y desconfiaba de sus simpatías alemanas. Por consiguiente, apoyó al antiguo bandido, Pancho Villa (1878-1923), en la lucha por el poder en México. La derrota de Villa en 1915 hizo superflua esa política, sobre todo desde que la guerra en Europa abrió la perspectiva de que existieran intrigas alemanas en México contra los intereses estadounidenses. El 19 de octubre, Wilson acordó reconocer a Carranza. En ese momento, el grueso del ejército estadounidense estaba estacionado junto a la frontera mexicana.

La lucha por el poder dentro de la revolución

En 1913, el liderazgo político original de la revolución, que databa de 1909-1910, se había desintegrado. Cuando el régimen de Huerta se derrumbó en el verano de 1914, dejó de existir un estado mexicano a escala nacional. El mando efectivo regresó a los jefes que operaban en el campo, por lo general en el ámbito provincial, en buena parte del modo en que lo habían hecho durante la insurgencia de la década de 1810 tras la toma de Morelos en 1814. En ambos casos, quedó muy poca armonía de objetivos. Las bases ideológicas de estos diversos movimientos revolu-

cionarios tendían a adoptarse sobre la marcha en respuesta a las demandas sociales y las oportunidades políticas.

Con el derrumbe de la autoridad formal del estado y la derrota del ejército federal, los caudillos revolucionarios se convirtieron en árbitros políticos decisivos. Al mismo tiempo, la incapacidad de cualquiera de ellos para controlar toda la extensión del territorio nacional, al menos hasta después de 1920, creó espacio para la movilización popular espontánea en busca de objetivos específicos o localizados. Desde el comienzo de la revolución, un tema central había sido la relación entre el liderazgo constitucional y los movimientos campesinos y populares del país. Tras 1914, la atención se trasladó a la relación entre caudillos revolucionarios y movimientos populares: cómo contemplaba cada uno la movilización popular, pretendía utilizarla o explotarla, incorporarla o neutralizarla.

El movimiento de Carranza obtuvo un apoyo sustancial de los sectores de clase media de Chihuahua, que asumieron posiciones de liderazgo militar y civil tras un caudillo que les ofrecía acceso a puestos de mando en la esfera estatal y nacional. El resentimiento por el dominio de las compañías extranjeras del sector minero de la economía norteña avivó un intenso nacionalismo económico por todo el campo carrancista. Este nacionalismo proporcionó un sustituto a la ausencia de objetivos revolucionarios sociales en el movimiento original de Carranza. El «primer jefe» (como era conocido este) y sus seguidores no buscaban la inversión de los avances económicos del porfiriato, sino su consolidación y desarrollo, aunque sin la elite latifundista y monopolizadora, cuyos representantes más notables eran los Terraza-Creel. Desde el principio, hubo una sorprendente ausencia de campesinos libres y peones de las haciendas en el movimiento carrancista.

Villa, quien se alzó por Madero en 1910-1911, era un bandido de nombre Doroteo Arango, que había surgido por vez primera en la década de 1890. Friedrich Katz lo ha descrito como «una mezcla compleja de revolucionario social y caudillo del siglo XIX. Sus objetivos (al menos en las regiones de Chihuahua, Durango y Coahuila, donde se hallaba su principal interés) eran los de un revolucionario social, si bien sus métodos para gobernar eran semejantes a los de un caudillo mexicano clásico del siglo XIX». Villa no estableció una organización política como base de su poder: regía su ejército mediante una compleja red de patrón-cliente. Desde marzo de 1913, controló la mayor parte de Chihuahua. Durante un tiempo, su «División del Norte» fue el ejército



Imagen 34. Pancho Villa (1878-1923) y su esposa. Tomada en 1920, esta fotografía también proviene del Archivo Casasola. El antiguo bandido Doroteo Arango, natural del estado de Durango, adoptó el nombre de Francisco («Pancho») Villa y apoyó la revolución de Madero en el estado de Chihuahua a las órdenes de Abraham González. Desde septiembre de 1913, Villa condujo a su famosa División del Norte contra el régimen de Huerta de la ciudad de México. La caída de Zacatecas (dirigida por Felipe Ángeles) el 23 de junio de 1914 dejó 6.000 soldados federales muertos y selló el destino de la contrarrevolución de Huerta, pero también confirmó la división con Carranza.

revolucionario más poderoso. En la cima de su poder, en octubre de 1914, mandaba a unos 40.000 hombres. Peones de hacienda más que propietarios llenaban las filas de sus seguidores.

En muchos aspectos, el movimiento de Villa representó una respuesta popular y local al apoyo de los hacendados a la rebelión de Orozco de 1912 contra el gobierno de Madero y el golpe de Huerta de 1913. Como tal, el objetivo era destruir el poder de los hacendados en el estado. De hecho, el decreto de expropiación de tierras de Villa del 21 de diciembre de 1913 excluía compensaciones para los latifundistas. Los rancheros desposeídos, expulsados en las décadas de 1890 y 1900 y luego golpeados por las malas cosechas en 1907-1909, llenaron las filas villistas. Chihuahua y otros estados norteños contaban con muchas haciendas ganaderas, que no podían subdividirse en unidades pequeñas, aunque los antiguos colonos militares –veteranos de las guerras apaches de la década de 1880– continuaron presionando para conseguir tierra. El mismo ejército villista tuvo que recurrir con frecuencia para su abastecimiento de alimento a pueblos enfrentados al desempleo debido a la recesión en la minería y la madera. En cualquier caso, las haciendas ganaderas expropiadas proporcionaron la base para las campañas militares de Villa y el gobierno del estado revolucionario gestionaba dos tercios de ellas. La tierra iba a reservarse para los soldados que luchaban, con frecuencia fuera del estado, para el movimiento revolucionario. Villa también obtuvo el apoyo de los rancheros de la zona de La Laguna que habían perdido sus tierras ante las haciendas algodoneras y de los trabajadores agrícolas que afrontaban condiciones inseguras de las haciendas de San Luis Potosí.

El movimiento villista tuvo una base social más amplia que la revolución en el centro-sur dirigida por Emiliano Zapata (1879-1919), que se mantuvo esencialmente como un movimiento guerrillero de base campesina. Las bandas zapatistas de unos 200-300 hombres operaban después de las épocas de siembra y cosecha, en que volvían a sus pueblos. Sin embargo, el movimiento se extendió rápidamente por las zonas azucareras de Morelos y el sur de Puebla, y tuvo fuertes repercusiones entre el campesinado de Guerrero y Tlaxcala. En enero de 1913, los zapatistas habían destruido más de la mitad de la cosecha de azúcar de Morelos. Los plantadores, que no veían esperanza alguna de reivindicación en la supervivencia del gobierno de Madero, exigieron una solución militar urgente en el estado. Recibieron bien el golpe de Huerta, que,



Imagen 35. Villa y Zapata en el Palacio Presidencial, Ciudad de México.
En 1914, Villa, que había recibido el reconocimiento de los Estados Unidos el año anterior, ya dominaba gran parte del norte de México.
Sus fuerzas se habían alineado tácticamente con los zapatistas de Morelos y juntos habían influido en el resultado de la Convención de Aguascalientes (10 de octubre-13 de noviembre de 1914), que separó a Carranza del liderazgo revolucionario. Juntos ocuparon la ciudad de México en diciembre de 1914, pero se mostraron incapaces de establecer una dirección alternativa. A partir de entonces, el ejército de Obregón diezmó las fuerzas villistas y restringió a Villa a su esfera de control local. El 20 de julio de 1923, Villa fue asesinado en Parral.

sin embargo, solo sirvió para que el movimiento agrarista escalara más. En 1914-1915, en la cumbre de su poder, los zapatistas alcanzaban unos 20.000 hombres y no solo controlaban Morelos, sino también Tlaxcala, el sur y el oeste de Puebla, el norte de Guerrero y el sector sur del Distrito Federal. El Plan zapatista de Ayala en 1911 y la Ley Agraria de 1915 intentaban una extensa reforma agraria en favor de las comunidades campesinas desposeídas a expensas de las haciendas privadas. Sin embargo, su principal desventaja era que abordaba problemas referentes a zonas fuertemente indígenas, como Morelos, Puebla, Tlaxcala y el estado de México, que, de todos modos, eran sus áreas centrales de apoyo. John Tutino ha comentado con acierto que «respaldados por la más masiva y extendida movilización agraria de la historia mexicana, Villa y Zapata controlaron la mayor parte de México, ocuparon la ciudad de México y



Imagen 36. Soldados zapatistas en un desayuno en la Casa de los Azulejos de Sanborn, ciudad de México, 1914. Emiliano Zapata (1879-1919) era natural del pueblo de Anenecuilco, Morelos, donde su familia había respaldado a Díaz. El deterioro de las condiciones laborales en su localidad le condujo a una rápida politización. En 1909 fue elegido presidente municipal. Apoyando la revolución de Madero, la banda guerrillera de Zapata tomó Cuautla el 19 de mayo de 1911 tras una lucha sangrienta, un golpe significativo para el régimen debido a su proximidad a la capital nacional. El Plan de Ayala de los zapatistas (noviembre de 1911) encerraba objetivos rurales fundamentales: restauración de la tierra usurpada por las haciendas; redistribución de las tierras de las haciendas entre los campesinos; recuperación de la autonomía municipal y las libertades políticas. Los zapatistas fueron expulsados de la ciudad de México por las fuerzas de Obregón en agosto de 1915. Zapata fue asesinado el 10 de abril de 1919.

dominaron el gobierno conocido como la Convención durante el término de 1914». En Aguascalientes, sin embargo, no lograron acordar una solución política duradera. Por consiguiente, perdieron la iniciativa en favor de la coalición formada en torno a Carranza.

Los caudillos de Sonora en ascenso ya habían comenzado a poner su sello en el movimiento carrancista. En Sonora, el liderazgo revolucionario no provino de medios campesinos u obreros, sino de la clase media baja semirrural y semiurbana de administradores de haciendas, tenderos, molineros o maestros de escuela opuestos a los grandes latifundistas de la elite porfiriana. La revolución ofreció a hombres como

Álvaro Obregón (1880-1928) y Plutarco Elías Calles (1877-1945), y sus asociados, Adolfo de la Huerta (1881-1955), Benjamín Hill, Pablo González y Salvador Alvarado, la oportunidad de pasar a posiciones políticas de mando en la esfera nacional y de remodelar las estructuras económicas y sociales en interés propio. En consecuencia, no rechazaron los desarrollos económicos de la era porfirista, sino que asumieron su control. Salvo en el caso del petróleo, no se opusieron particularmente a la inversión extranjera como tal y no se mostraron ansiosos por reducir los lazos de México con el capital internacional. En la tradición carrancista, defendieron una sociedad y un sistema educativo secularizados. Heredaron el anticlericalismo jacobino de los liberales radicales de la era de la Reforma. El clímax de su influencia coincidiría con el largo dominio de Calles de la política mexicana entre 1924 y 1934.

La Convención de Aguascalientes (10 de octubre de 1914-10 de octubre de 1915) reflejó la profunda división que existía entre las fuerzas revolucionarias. La fortaleza de la oposición a Carranza condujo a la alianza momentánea de villistas y zapatistas. La respuesta desde el campo carrancista fue las Adiciones al Plan de Guadalupe, compiladas por Cabrera, defensor de la reforma agraria mediante la compra obligatoria en 1912, y emitidas en Veracruz el 6 de enero de 1915. Estas adiciones modificaban el plan original a la luz de las demandas agrarias evidentes a lo largo de todo el movimiento revolucionario. Era una tardía apuesta carrancista para lograr apoyo campesino. Por primera vez, Carranza hacía referencia a la disolución de la gran hacienda y la restauración de las tierras municipales. La promesa de mejorar las condiciones de los trabajadores urbanos reflejaba la alianza táctica de Obregón con ellos. Se organizaron 8 bandas de obreros, conocidas como los «Batallones Rojos», para colaborar con las fuerzas de Obregón guarneciendo los pueblos tomados por las fuerzas constitucionalistas. La Casa del Obrero Mundial envió 7.000 miembros a luchar con esas bandas en 1914-1915. El apoyo de los trabajadores urbanos constituyó un componente esencial de la alianza constitucionalista contra villistas y zapatistas. Para Carranza, Obregón y Calles, sin embargo, la reforma agraria era un instrumento político para alinear grupos campesinos autónomos junto a los elementos predominantes dentro de su alianza revolucionaria. No era su objetivo central, sino un instrumento de manipulación y subordinación.

Obregón fue el principal instrumento de la derrota de los movimientos populares. En enero de 1915, ya controlaba la ciudad de México, Puebla y Tlaxcala, haciendo retroceder a los zapatistas. En julio, los había obligado a abandonar todo el Distrito Federal. Las fuerzas villistas fueron derrotadas en las dos decisivas batallas de Celaya los días 6-7 y 13 de abril, cuando las cargas de la caballería de Villa se enfrentaron a los nidos de ametralladoras atrincheradas del ejército de Obregón. Las victorias del último permitieron al Ejército Constitucionalista de Carranza conseguir el control de la ciudad de México y los procesos políticos centrales.

La Constitución de 1917

Tomando en consideración la crítica a la Constitución de 1857, la nueva fortalecía el poder del presidente y del gobierno central en relación con los estados. Este reforzamiento de la autoridad del estado nacional ha tendido a pasarse por alto debido a la atención otorgada a las estipulaciones sociales de la Constitución de 1917. No obstante, es importante para explicar el predominio del ejecutivo –una práctica que la Constitución de 1857 había pretendido impedir– durante todo el resto del siglo XX. La derrota de las fuerzas populares durante 1915 dejó libre el camino para que Carranza, Obregón y Calles reconstruyeran un poderoso estado nacional, centrado en la autoridad del presidente, que podría asumir la delantera para definir las instituciones en la era posrevolucionaria.

Cuatro temas preocuparon a la convención constitucional de 1916-1917 celebrada en Querétaro: la reforma agraria, el estatus legal de los depósitos del subsuelo, las relaciones entre civiles y militares, y las relaciones entre la Iglesia y el estado. Sus deliberaciones deben considerarse contra el telón de fondo del fracaso de la Convención de Aguascalientes. La Constitución de 1917 reflejaba el amplio espectro de opinión existente dentro de la coalición carrancista. En contraste con la Revolución rusa de octubre de 1917, una alianza de obreros y campesinos (guiada por un partido de vanguardia) no desplazó al liderazgo del sector medio predominante. Los 209 diputados de Querétaro abarcaban desde obreros de las minas y textiles hasta maestros, pequeños empresarios y terratenientes. Como tales constituían una amplia muestra representativa de la población masculina alfabetizada de treinta y cuarenta años. John Rutherford ha descrito el descenso de las bandas revolucio-

narias de toscos norteños sobre el núcleo central de México como «una avalancha de ropas caqui, sombreros de fieltro de ala ancha, botas de montar, revólveres y cananas» en busca de botín. Hay un elemento de verdad en ello, puesto que los líderes del norte no solo pretendían alterar el carácter hispánico y colonial de México central, sino también promover sus propios intereses materiales mediante el control del poder político.

La situación revolucionaria condujo a un alejamiento de los principios liberales predominantes en 1857. En consecuencia, la Constitución de 1917 buscó responder a las presiones de los obreros urbanos y rurales incorporando medidas de compensación mediante la acción positiva del estado. La influencia de los radicales, como Francisco Múgica (nacido en Michoacán en 1884), apoyado por partidarios de Obregón en la comisión constitucional, consiguió la aceptación del principio de que la utilidad social debía prevalecer sobre la propiedad privada. Los dos puntos máximos de la Constitución, los artículos 27 y 123, abrieron la vía para la presentación de políticas sociales de largo alcance. El primero, el más largo de la Constitución, estipulaba la expropiación por parte del gobierno de la tierra infrautilizada en favor de los pequeños propietarios o las comunidades reconstituidas. La Constitución otorgaba al gobierno federal el derecho a determinar el tamaño máximo de las haciendas para frenar el crecimiento de los latifundios a gran escala. Al mismo tiempo, el artículo 27 declaraba que todos los recursos hidráulicos y los depósitos del subsuelo (incluidos minerales y petróleo) pertenecían al patrimonio nacional y no a los intereses privados del proceso de explotación. Esta cláusula suscitó la desconfianza de las compañías petroleras, que pronto se encontraron sometidas a los impuestos federales.

El artículo 123 estableció principios para mejorar las condiciones de trabajo, si las organizaciones laborales alcanzaban una posición de fuerza suficiente para ser capaces de obligar al gobierno o las empresas privadas (a menudo extranjeras) a llevarlos a la práctica. Entre 1917 y su salida en 1920, Carranza demostró poca disposición para hacerlo. No obstante, la Constitución determinó una jornada laboral máxima de 8 horas diarias (o siete por la noche) en una semana de seis días, con una semana de vacaciones obligatoria, y prohibió que las mujeres y los niños trabajaran por la noche en la industria. El mismo artículo estipulaba un salario mínimo fijo, instruía que tenía que proporcionarse la atención debida a la seguridad de los trabajadores e introducía el segu-

ro para estos. Aunque el artículo 123 reconocía el derecho de los sindicatos a la huelga, el ejército sofocó las de los trabajadores del petróleo a lo largo de ese año.

Tras su inauguración como presidente constitucional el primero de mayo de 1917, Carranza adoptó métodos de gobierno muy parecidos a los de Díaz. Buscó controlar el congreso mediante candidatos oficiales y amansar a la prensa con subsidios gubernamentales concedidos a los periódicos simpatizantes. La clara ausencia de cualquier forma de democracia hizo que el régimen carrancista fuera acusado de violar el principio de Madero de sufragio efectivo. La discordia alcanzó su clímax cuando Carranza, sorteando a Obregón, trató de imponer a un sucesor de su agrado en 1920. El movimiento sindical incipiente, que había obtenido escasas ganancias con Carranza, se unió al Plan de Agua Prieta del opositor Obregón.

México como importante productor de petróleo, 1910-1925

Entre 1910 y 1925, México ascendió al rango de importante exportador de petróleo internacional. La producción se había iniciado en 1901 y durante la década de 1910 los intereses estadounidenses y británicos lucharon por delimitar su parte de la industria. En principio, el régimen de Díaz subestimó la importancia del petróleo y la extensión de los recursos mexicanos. Sin embargo, el deseo anterior del régimen de fomentar la inversión extranjera en toda la economía había dejado al país expuesto al agotamiento de los recursos y a que las empresas extranjeras extrajeran los beneficios. El tema del estatus legal de los depósitos del subsuelo se remontaba a las Leyes de Minería de 1884 y 1892, que otorgaban el derecho de explotación al propietario de la tierra de la superficie. Este principio se extendió a la Ley del Petróleo de 1901. Sin embargo, el derecho colonial había estipulado que los depósitos del subsuelo se mantuvieran como patrimonio del estado español, posición heredada por el gobierno mexicano tras la independencia. La explotación de las compañías desde 1884 parecía estar en pugna con esa tradición legal. Cuando México se convirtió en un importante exportador de petróleo, este tema hizo crisis.

Entre 1901 y 1912, la producción mexicana aumentó de 10.000 barriles anuales a más de 12 millones. La rivalidad entre la británica Mexican Eagle Company de Weetman Pearson (absorbida por la Royal

Dutch Shell en 1919) y la estadounidense Mexican Petroleum Company de la firma Edward Doheny (que pasó a Standard Oil en 1925) se hizo encarnizada al término de la década de 1900 y comienzos de la de 1910. El gobierno de Díaz había llevado a México a la empresa de ingeniería de prestigio internacional de Pearson como parte de su estrategia de enfrentar a un interés extranjero con otro. A partir de 1901, Pearson invirtió mucho en la explotación y exploración de los depósitos de petróleo de la Huasteca y el Istmo, si bien los inversores no empezaron a recibir dividendos hasta 1910.

Sin embargo, el derrumbe del régimen atajó las rivalidades entre las compañías británica y americana. Tanto Madero como Cárdenas querían mantener la inversión extranjera en la industria petrolera, pero al mismo tiempo defender como principio los derechos de soberanía mexicanos sobre los depósitos del subsuelo y negar a los gobiernos extranjeros todo derecho a la intervención en nombre de intereses petroleros privados. La lucha revolucionaria apenas afectó a la industria petrolera, que se expandió rápidamente durante la década de 1910 para alcanzar 55 millones de barriles en 1917. El artículo 27 de la Constitución debe entenderse contra este trasfondo. Los intereses petroleros, apoyados por el gobierno estadounidense, requirieron a México que aclarara su posición con respecto a las compañías, sobre todo en vista de la imposición de Carranza de un impuesto de producción del 10 por 100 en abril de 1917. Sin embargo, la entrada de los Estados Unidos en la guerra europea ese mismo año desvió la atención de la cuestión del petróleo mexicano.

El derrocamiento de Carranza en 1920 proporcionó al gobierno estadounidense el arma de negarse al reconocimiento para obligar al régimen de Obregón a hacer concesiones. Sin embargo, este logró sobrevivir en el poder durante tres años sin él debido a la fortaleza de su postura dentro del campo revolucionario. Pero durante este periodo aumentó la incertidumbre que rodeaba a la posición de las compañías petroleras. Obregón se opuso a negociar el reconocimiento mientras el gobierno estadounidense continuara pretendiendo imponer un Tratado de Amistad y Comercio desfavorable a México. La vehemente retórica izquierdista y nacionalista proveniente de los círculos revolucionarios mexicanos, incluido el mismo gobierno, alarmó al gobierno estadounidense, dominado por los conservadores entre 1921 y 1932, que temieron el establecimiento de un estado socialista en su puerta trasera.

El asunto esencial entre los dos gobiernos continuó siendo si el artículo 27 iba a aplicarse con retroactividad. El gobierno estadounidense, en concierto con las compañías petroleras, suspendió el reconocimiento hasta que México garantizara los derechos de propiedad de los ciudadanos estadounidenses. Aunque Obregón se mostró más favorable hacia las compañías petroleras de lo que lo había estado Carranza, hubieron de pasar tres años hasta alcanzar un acuerdo de trabajo, resultado de cuatro meses de conversaciones informales (mayo-agosto de 1923), conocido como los Acuerdos de Bucareli. No apareció una declaración escrita, pero los representantes de ambos gobiernos convinieron en que si bien el artículo 27 no tendría efecto retroactivo, el gobierno estadounidense aceptaba que los títulos de propiedad se convirtieran en concesiones ratificadas. En la práctica, México dejó de momento en suspenso la dimensión nacionalista del tema del petróleo. Como resultado, se renovaron las relaciones diplomáticas entre los dos países el 6 de septiembre de 1923, lo cual aseguró a Obregón la colaboración de los Estados Unidos durante la rebelión de De la Huerta de diciembre de 1923 a febrero de 1924, que desafió sin éxito la sucesión de Calles.

En el momento de los Acuerdos de Bucareli, la producción petrolera mexicana ya había pasado su punto máximo de 1921, cuando el total anual alcanzó los 193 millones de barriles. Por entonces, el petróleo representaba el 66 por 100 del comercio exterior mexicano y suponía más del 25 por 100 de la producción total mundial. Al año siguiente, este nivel descendió ligeramente a 182 millones, pero a partir de entonces la caída se hizo pronunciada: 140 millones de barriles en 1925 y solo 50 millones en 1928. El agotamiento de los recursos la explica en parte. Sin embargo, el disgusto de las compañías por los Acuerdos de 1923, seguido por una nueva disputa en 1925-1927 sobre el intento del gobierno de Calles de obligar a las compañías a cambiar los títulos por concesiones de 50 años, disminuyó el interés de los inversores. Había mayores incentivos en el entorno sin restricciones de la Venezuela de Juan Vicente Gómez a partir de mediados de la década de 1920.

El declive de la industria petrolera mexicana afectó adversamente a los intentos del gobierno de Calles de restaurar las finanzas nacionales y de servir las notables obligaciones de la deuda. El continuo descenso de los precios de la plata en el mercado mundial, así como la caída del cobre, empeoraron la posición económica adversa de México, puesto

que junto con el petróleo representaban las principales exportaciones del país. Los ingresos generales del gobierno cayeron un 15 por 100 entre 1925 y 1928, mucho antes de que se sintiera en México la repercusión de la Gran Depresión de 1929. En el mismo periodo, las exportaciones de petróleo cayeron del 50 por 100 del total al 21 por 100. Estas tendencias expusieron la vulnerabilidad fiscal del estado mexicano. A la vez, los problemas políticos generados por la revolución no parecían próximos a resolverse en ningún lugar.

El gobierno de los caudillos, 1920-1934

El levantamiento de 1920 derrocó el régimen de Carranza en 27 días y dio como resultado su asesinato de Puebla en las montañas el 20 de mayo de 1920, cuando se dirigía a Veracruz con el tesoro nacional y gran parte del funcionariado para restablecer allí su gobierno. La rebelión de Agua Prieta, encabezada por Obregón, Calles y De la Huerta, resultó ser la última insurrección armada de México que logró tomar el poder. En ese sentido, la rebelión de 1920 puso fin a una tradición que se había iniciado con el Plan de Iguala de 1821. A diferencia del levantamiento de Madero en 1910, no desafió a todo el orden político, sino que, por el contrario, se pareció más a la rebelión de Tuxtepec de Díaz en 1876 al forzar el cambio dentro del régimen establecido para dar poder a quienes aguardaban impacientes entre bastidores.

El desgaste de las instituciones fundadas bajo la Constitución de 1857 durante la era de Díaz hizo que el México revolucionario de la década de 1910 no lograra presenciar el establecimiento de un gobierno representativo y la transferencia pacífica del poder. En su lugar, la dominación local de los caciques, las redes privadas de poder y las facciones políticas armadas compitieron por el poder dentro o contra la revolución. Surgieron a escala nacional caudillos como Carranza, Obregón y Calles, cuyo estilo no difería radicalmente del de Díaz. El sistema porfiriano no había desplazado la política de caudillos y caciques, sino que se había construido precisamente sobre su base. Ello explica tanto su larga duración como su derrumbe en 1911-1914. A partir de entonces, el poder regresó a manos del tipo de caudillos que lo habían ejercido con anterioridad en el siglo XIX, si bien en el contexto social y político diferente de la revolución. Por consiguiente, a partir de 1915 México no solo se enfrentó al simple problema de reconstruir el



Imagen 37. Álvaro Obregón (1880-1928) con Plutarco Elías Calles (1877-1945) y Adolfo de la Huerta (1881-1955). Esta fotografía fue tomada en 1921 en el apogeo de la alianza establecida entre estas tres poderosas figuras posrevolucionarias tras la caída de Carranza. Calles está en el centro y De la Huerta a la derecha (frente a la cámara). La cuestión sucesoria de 1923-1924 rompió esta alianza y condujo a la fracasada rebelión de De la Huerta. Obregón (entonces presidente electo) fue asesinado el 17 de julio de 1928, tras conseguir una polémica reelección.

marco de la legalidad constitucional, violada por Díaz desde 1884 y luego por Huerta en 1913, sino también al problema muy distinto de cómo hacer efectivo el gobierno en la extensión completa del territorio nacional. Ambos eran problemas muy serios, sobre todo porque se les intentó dar solución en las décadas de 1920 y 1930 en una época de dislocación social y económica. Sin embargo, quienes trataron de hallar soluciones fueron precisamente los caudillos que habían surgido en la lucha revolucionaria. Enseguida, el problema se convirtió menos en un intento de establecer la democracia institucional que en la búsqueda de algún tipo de marco que pudiera contener las ambiciones y rivalidades de la inestable coalición de caudillos que dirigían el victorioso movimiento revolucionario. En todo este proceso, la actitud del gobierno estadounidense siguió siendo fundamental, puesto que esgrimía el poderoso instrumento del reconocimiento o no reconocimiento.



Imagen 38. Plutarco Elías Calles y su segunda esposa, 1930. Después del asesinato de Obregón, Calles, que dejó la presidencia el 30 de noviembre de 1928, comenzó (como «jefe máximo») un periodo de control desde bambalinas conocido como el «maximato» (1928-1934). Cárdenas puso fin a la influencia de Calles el 18 de junio de 1935, cuando el expresidente, que había criticado públicamente al gobierno, partió rumbo a Mazatlán y de forma definitiva cuando Calles, en compañía de Luis Morones y otros partidarios, abandonó la ciudad de México para dirigirse a los Estados Unidos el 10 de abril de 1936.

Durante los 10 años comprendidos entre 1918 y 1928, los caudillos revolucionarios se esforzaron por obtener el control de los órganos políticos establecidos de acuerdo con la Constitución de 1917. En esta lucha de poder, el aspecto constitucional de los procesos políticos se quedó en el camino. El principio de Madero de sufragio efectivo se perdió entre las intrigas para lograr posiciones en el nuevo régimen. El desarrollo de los partidos políticos, abortado durante el largo periodo del gobierno personal de Díaz, no llegó a madurar en la década posterior a la promulgación de la Constitución. Es más, el artículo 130 prohibió los partidos de base religiosa para evitar la repetición del éxito electoral del PCN. La Ley Electoral de Carranza de julio de 1918 aumentó los requisitos para los partidos que competían en elecciones, lo cual, combinado con el control por parte del ejecutivo del proceso electoral, inhibió la diversificación política.

El tipo de partido que surgió acostumbró ser improvisado, un vehículo para un grupo revolucionario específico o para una figura política aspirante en época electoral. Como resultado, la política giró en general en torno a las personalidades y los intereses inmediatos de los caudillos regionales y los presidentes. El Partido Liberal Constitucionalista (PLC) había sido el vehículo para la elección de Carranza en 1917; enseguida pasó al control de los obregonistas y se convirtió en el instrumento para la elección de Obregón en septiembre de 1920. A partir de entonces, se evaporó. Obregón, Calles y De la Huerta se opusieron al desarrollo del partido como restricción potencial del poder presidencial. Durante toda la década de 1920, los caudillos elevados por la revolución consolidaron su dominio de la vida política. Después de todo, parecía que no había sido Madero sino Díaz el verdadero fundador de las prácticas políticas mexicanas del siglo XX.

El no haber construido un partido político viable en los primeros años de control revolucionario del gobierno inhibió el desarrollo de un programa coherente. La preocupación presidencial por obtener y mantener el poder significó que la política se formulara sobre la marcha y en respuesta a los grupos de presión que intrigaban por lograr una posición dentro del régimen. Como resultado, la revolución no llegó a consolidarse de modo consistente y sus líderes y facciones siguieron siendo vulnerables a la división interna y a la oposición desde fuera. Calles asumió el control del Partido Laborista Mexicano (PLM), fundado en 1919, como su instrumento para las elecciones de 1924. Este partido se había desarrollado en asociación con la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), establecida en mayo de 1918 bajo el liderazgo del electricista Luis Morones. Las iniciales de la confederación pronto pasaron a significar «Cómo Robó Oro Morones».

La estrecha colaboración de Calles y Morones caracterizó el gobierno de 1924-1928. En la recién creada Secretaría de Trabajo, Industria y Comercio, Morones se convirtió en el segundo hombre más poderoso de México. Calles mantuvo su independencia enfrentando a Morones y al general Joaquín Amaro, ministro de Guerra desde 1924 a 1931. Garantizar la supervivencia del régimen fue una alianza tácita entre el ejército y el trabajo organizado oficialmente, que anunció otras alianzas semejantes en Brasil durante las décadas de 1930 y 1940, y en Argentina durante las de 1940 y 1950. Al mismo tiempo, la prioridad del gobierno era la estabilización financiera, puesto que México, que

había incumplido el pago de su deuda externa en 1914, no podía obtener de nuevo acceso al crédito internacional hasta que lo hubiera hecho. En junio de 1922, el ministro de Hacienda De la Huerta había alcanzado un acuerdo en Nueva York con el Comité de Banqueros Internacional, formado en 1919, sobre la renovación del pago de la deuda. En ese año, las deudas mexicanas ascendían a 500 millones de dólares estadounidenses. Sin embargo, no había logrado conseguir un préstamo ni el reconocimiento diplomático. La reconstrucción del estado mexicano dependía de tres elementos: satisfacer a los banqueros, aplacar a las compañías petroleras y tranquilizar al gobierno estadounidense. Los Estados Unidos querían ejercer un papel supervisor en México similar a la posición que mantenían en Cuba, la república Dominicana y Nicaragua. El gobierno mexicano, en una situación mucho más fuerte que los estados caribeños y centroamericanos menores, estaba resuelto a resistirse y era capaz de hacerlo.

Calles heredó el ministro de Hacienda de Obregón, Alberto Pani, quien había ocupado el cargo en septiembre de 1923, como la persona clave para la recuperación fiscal. Una vez que los Acuerdos de Bucareli hubieron conseguido el reconocimiento del gobierno de Obregón, solo la rebelión de De la Huerta demoró la resolución de la cuestión financiera. Para el gobierno de Calles, el asunto pendiente entre México y los banqueros internacionales era la soberanía financiera. Los bancos estaban preparados para conceder crédito con la garantía de los ingresos aduaneros como en el siglo XIX, si bien con la condición de que el gobierno de los Estados Unidos actuara como garante de toda transacción. La alternativa de Calles fue la creación de un banco nacional, el Banco de México, bajo el control efectivo del gobierno. Fundado el primero de septiembre de 1925, el Banco de México era el único que tenía derecho a emitir billetes y otorgó al gobierno un acceso ilimitado al préstamo. Las empresas y bancos mexicanos colaboraron con el estado para aportar los fondos iniciales de 57 millones de pesos en oro. Pani, al término del año, fue capaz de negociar una reducción del 44 por 100 de la deuda externa sobre el total de 1922. No obstante, dimitió en 1927 en protesta por la arrogante influencia de Morones. Aunque la creación del banco nacional no resolvió el problema de los déficits presupuestarios, el gobierno obtuvo un importante instrumento para financiar sus políticas y contener las demandas de los banqueros para dar prioridad al servicio de la deuda.

En los primeros años, Calles continuó las políticas de reforma agraria de acuerdo con la Ley del Ejido de Obregón de 30 de diciembre de 1920, pero le puso fin en 1930. Sin embargo, hasta 1934, los caudillos revolucionarios consideraron su prioridad la creación de propiedades individuales en lugar de la reconstrucción de las tierras campesinas comunales, conocidas desde 1920 como ejidos. Las leyes de abril de 1922 y abril de 1923 definieron la extensión de las parcelas de acuerdo con la disponibilidad de irrigación. La ley de Calles de diciembre de 1925 estableció el derecho de posesión individual de lotes ejidales. Durante los tres primeros años del gobierno de Calles, el ministro de Agricultura, Emilio Portes Gil (nacido en Ciudad Victoria en 1891), gobernador de Tamaulipas de 1924 a 1928, redistribuyó 2,6 millones de hectáreas de tierra. Como de inmediato surgieron problemas de irrigación y crédito, el gobierno creó una Comisión Nacional de Irrigación en 1925 y el Banco Agrario en 1926. La formación de ejidos había progresado muy lentamente de 1915 a 1920, cuando representaban únicamente el 0,3 por 100 de la tierra agrícola. No obstante, las medidas adoptadas entre 1920 y 1934 extendieron su proporción al 13,6 por 100, aunque seguía siendo pequeña: indicaba la escasa prioridad política otorgada al ejido hasta 1934 y la importancia que concedía el gobierno a maximizar la producción de alimentos. En este sentido, se hizo poco para poner en vigor uno de los puntos más elevados de la Constitución de 1917.

El conflicto religioso

El lento avance de la reforma agraria se combinó con la oposición a la política religiosa de Calles para inflamar el descontento popular por las tierras católicas del centro-norte-oeste. Sin embargo, la cuestión religiosa poseía muchas dimensiones que explicaban por qué los católicos de clase media, los católicos rurales y de los pueblos pequeños, y la jerarquía eclesiástica actuaron de modos diferentes. La jerarquía, aún profundamente afectada por el golpe del movimiento de Reforma, pretendía recuperar el terreno perdido mediante el proceso de evangelización de más largo alcance desde el siglo XVI. En los años posteriores a 1870, la Iglesia católica fortaleció su posición en las regiones centrales tradicionales y extendió su influencia por el campo. El periodo cumbre de renacimiento se dio entre 1884

y 1910. El periodo más amplio comprendido entre 1867 y 1917 marcó la mayor expansión de la Iglesia desde los días misioneros del siglo XVI, con un número creciente de sacerdotes, seminarios, escuelas católicas y obispados.

Los revolucionarios de las décadas de 1910 y 1920 se encontraron con un catolicismo revivido, que a la luz de la tradición jacobina decimonónica consideraron una amenaza contrarrevolucionaria. La jerarquía estimaba a México un país exclusivamente católico y definía la identidad nacional a ese respecto. En enero de 1914, cuando el gobierno de Huerta luchaba por sobrevivir, la jerarquía consagró el santuario de Cubilete en la sierra de Guanajuato y proclamó a Jesucristo rey de México. Las fuerzas carrancistas lo tomaron como una provocación, en especial porque la Iglesia católica había hecho pública su opinión de que la Revolución mexicana era un azote divino infligido al país como castigo por la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma de 1858-1860. En Monterrey, en agosto de 1914, las fuerzas constitucionalistas respondieron a la idea de Cristo como rey de México cerrando todas las iglesias y quemando los confesionarios en las calles.

Entre 1916 y 1937, se desarrolló un intenso conflicto entre los católicos y las autoridades revolucionarias. El tono de este conflicto lo establecieron las estipulaciones anticlericales de la Constitución de 1917, que se centraban en la educación y en la presencia de la Iglesia en la sociedad. El artículo 3 determinaba el principio de la educación estatal gratuita en la tradición de Juárez, y prohibía toda educación religiosa en las escuelas primarias. El artículo 5 prohibía las órdenes religiosas y monásticas, y el 25, las ceremonias religiosas externas. Entre sus amplias provisiones, el artículo 27 prohibía la posesión de tierras a las corporaciones religiosas. El arzobispo de México y 14 obispos exiliados protestaron contra todas ellas el 14 de febrero de 1917, recordando la hostilidad previa de la jerarquía religiosa a la Constitución de 1857. En Jalisco, bastión del tradicionalismo católico, brotaron conflictos repetidos en 1917-1919.

Como gobernador de Sonora (1915-1920), en 1917 Calles había expulsado al clero católico del estado. Durante su presidencia, la crisis entre la Iglesia y el estado se agudizó. Los católicos urbanos de clase media respondieron en 1925 formando la Liga para la Defensa de la Libertad Religiosa, que al año siguiente ya contaba con unos 800.000 miembros, la mitad de ellos mujeres. La ley de Calles de 1926 estable-

ció la aplicación plena de los preceptos de la Constitución y comenzó por cerrar todas las escuelas y conventos católicos. Esto tuvo un efecto similar a la incorporación de las Leyes de Reforma en la Constitución de 1857 que realizó el presidente Sebastián Lerdo en 1873, que había conducido al estallido de la rebelión católica por México occidental y central.

En agosto de 1926 ya había una rebelión a plena escala en Michoacán, Guanajuato y Jalisco, que se extendió a finales de año a Zacatecas, Colima y Querétaro. La rebelión de los cristeros de 1926-1929, así llamada por proclamarse los defensores de Cristo Rey contra el gobierno, alcanzó su cima en 1928. El ejército federal fue incapaz de vencer el tipo de tácticas guerrilleras adoptadas por los cristeros. Al igual que los zapatistas en la década anterior, los combatientes cristeros regresaban a sus pueblos en las épocas de siembra y cosecha. Constituían una muestra representativa de la sociedad rural y pueblerina de las regiones participantes.

Alarmada por la extensión de la movilización popular, la jerarquía católica trató de asegurar su posición llegando a un pacto con el gobierno, logrado con la mediación del enviado especial de los Estados Unidos, Dwight Morrow, que se encontraba en México desde noviembre de 1927 para alcanzar un acuerdo con Calles sobre el asunto del petróleo. El abandono de los cristeros por parte de los obispos aumentó las divisiones existentes entre los católicos mexicanos, pues la Liga también había mantenido su distancia del movimiento popular. El asesinato del presidente electo Obregón por un católico reabrió la cuestión sucesoria y amenazó con romper la coalición cuidadosamente construida en torno al eje Obregón-Calles. Los obregonistas, por ejemplo, implicaron a Morones en el asesinato. El empeoramiento de la situación política puso fin al imperativo del conflicto religioso.

Por los «acuerdos» del 21 de junio de 1929, la jerarquía obtuvo del gobierno la concesión de libertad para el culto católico. El artículo 130 siguió en pie y el gobierno continuó restringiendo el número de sacerdotes de cada estado hasta un máximo de 50 y fomentado la educación laica. Por consiguiente, el conflicto continuó a escala regional durante la mayor parte de la década de 1930. Tras el establecimiento del modus vivendi al más alto nivel, se envió al ejército a las localidades para erradicar a los activistas cristeros y sus simpatizantes. No obstante, la repre-

sión no contribuyó a resolver el conflicto, que pasó a una segunda fase en 1933-1937.

La construcción del Partido Revolucionario

Pese al principio maderista de 1910 y las estipulaciones del artículo 83 de la Constitución que prohibían la reelección presidencial, el grupo de Obregón-Calles que controlaba el estado legisló a comienzos de 1927 para permitir una única reelección presidencial en una fecha futura indefinida. En consecuencia, cuando el mandato de Calles llegó a su término, el tema de la reelección, dormido desde 1910, surgió de nuevo en las elecciones federales programadas para el primero de julio de 1928. El asesinato del presidente electo Obregón el 17 de julio amenazó con deshacer la precaria coalición revolucionaria.

Aunque Calles puso énfasis en la construcción del estado y la reconstrucción financiera, los conflictos entre la Iglesia y el estado arrastrados de 1917 a 1937 debilitaron el nuevo orden político y socavaron su legitimidad entre grandes sectores de la población. El abandono del principio del sufragio efectivo puso en evidencia el faccionalismo de la coalición revolucionaria. El asesinato de Obregón hundió a México en un estado de crisis permanente entre 1928 y 1935, empeorado desde 1929 por el impacto de la Gran Depresión. La popularidad de la campaña presidencial de José Vasconcelos en 1929 –y la amenaza que planteaba a las facciones revolucionarias dominantes– debe comprenderse en este contexto. Por esa razón, el gobierno siguió determinado a subvertir al máximo el potencial de Vasconcelos, que había pasado a la oposición en 1923 por su aversión a Calles, para privar a la coalición revolucionaria de los logros alcanzados desde 1916.

El Partido Revolucionario no tuvo un origen popular, sino que, por el contrario, surgió de unos apresurados arreglos de Calles para hacer frente a una situación crítica. El Partido Nacional Revolucionario (PNR) incorporó las maquinarias estatales existentes a cambio del patrocinio del gobierno federal, lo cual suponía la subordinación permanente de los dirigentes políticos estatales a la ejecutiva nacional. Los días de los caudillos regionales autónomos estaban contados. El partido predominaría cada vez más sobre personalidades y regiones. Calles acabó resolviendo la cuestión sucesoria aplicando el principio maderista de no reelección a todos los cargos electivos, de la presidencia y los



Imagen 39. Lázaro Cárdenas (1895-1970) con Calles, Manuel Ávila Camacho (1897-1955) y Abelardo Rodríguez (presidente, 1930-1932). En este banquete para la Unidad Nacional celebrado en 1942, ambos generales, Cárdenas (segundo de la izquierda frente a la cámara) y Rodríguez, están de uniforme. Calles aparece sentado en el extremo derecho. Ávila Camacho era presidente en ese momento.

gobernadores de los estados a los senadores, diputados federales, diputados estatales y presidentes municipales. Aunque en el plano más elevado evitaba la reaparición de los abusos del siglo XIX, la extensión del principio al poder legislativo no presentaba buenos presagios para el desarrollo de una vida política vibrante al negar a los legisladores los beneficios de la experiencia parlamentaria.

Sin embargo, el partido sería reelegido permanentemente. De este modo, la Revolución mexicana no trajo la democracia constitucional esperada por Madero, sino que aumentó el autoritarismo y el centralismo con el gobierno de un único partido. La cuestión sucesoria, que había importunado al país desde la independencia, se despersonalizó, pero durante el largo resto del siglo XX la sucesión automática del partido oficial (pese a dos cambios de nombres sucesivos) hizo que el problema de la transferencia del poder de un partido a otro siguiera sin resolverse.

En las primeras etapas, el partido oficial se asemejaba a una confederación de caciques. La derrota electoral de Vasconcelos, lograda mediante una combinación de fraude y violencia, aseguró que no hubiera alternativa al PNR como entidad gobernante en México. Calles, que pasó el cargo de forma provisional a Portes Gil al término de su mandato en diciembre de 1928, conservó el poder como jefe máximo del PNR, lo cual inició un periodo conocido como el «maximato», durante el que Calles gobernó desde la sombra de 1928 a 1934 mediante tres presidentes-títere. Portes Gil, por ejemplo, nombró a Calles para el puesto crucial de ministro de Guerra en marzo de 1929.

El PNR se convirtió en un aparato burocrático. Como tal, proporcionó el modelo a los sucesivos partidos estatales latinoamericanos, como los asociados con el régimen de Vargas en Brasil, aunque en circunstancias históricas diferentes. El partido mexicano acabó convirtiéndose en un vasto organismo, fuera del cual no era posible el acceso al poder o la influencia política. En su núcleo se hallaba el *quid pro quo* entre el estado y la mano de obra organizada. El patrocinio de las organizaciones obreras por parte del estado se derivaba del periodo de dominio de los líderes sonorenses, la «dinastía de Sonora», entre 1920 y 1934. En fecha tan tardía como la década de 1970, el partido gobernante todavía podía describirse, al menos en parte, como una alianza entre burocracia y obreros sindicalizados.

El modelo de Calles, desarrollado después por Lázaro Cárdenas (1895-1970), era el de los estados de partido único de Europa, que estaban surgiendo ante el telón de fondo de la crisis del liberalismo político y económico. Para la reconstrucción política de México tras la revolución, los Estados Unidos no fueron el modelo aplicado. Por el contrario, los revolucionarios mexicanos, preocupados por conservar desesperadamente el poder frente a la rebelión cristera, el desafío electoral de 1929 y la renovación del conflicto religioso a partir de 1931, adoptaron un curioso híbrido de la Italia fascista y la Unión Soviética, pero sin fascismo ni socialismo.

De modo muy significativo, a partir de 1920, los regímenes revolucionarios se alejaron de la práctica de Díaz, la modernización de las fuerzas armadas. El acceso de los revolucionarios al poder y su mantenimiento en él habían sido posibles por el derrumbe militar del ejército federal en 1913-1914. Como resultado, el poder armado dejó de pertenecer a un estado central y se fragmentó entre los caciques revolucionarios en com-

petencia. A partir de 1920, el mantenimiento del dominio político de la camarilla de Sonora dependió de la construcción de un ejército efectivo con las bandas armadas leales. Con Calles, la figura principal de este proceso fue Amaro. Durante el periodo del dominio callista, las autoridades políticas estatales utilizaron a las fuerzas armadas para frenar las presiones campesinas en pos de la reforma agraria y para deshacer las milicias campesinas, como en el caso de Veracruz en 1933. El proceso de profesionalización del ejército no se completó hasta la década de 1940.

El nacionalismo, Lázaro Cárdenas y la revolución durante la década de 1930

A finales de la década de 1920, Calles ya estaba resuelto a poner fin a la reforma agraria. Sin embargo, la repercusión de la Gran Depresión hizo urgente que se prestara atención a los problemas sociales. Los efectos del desplome de Wall Street el 24 de octubre de 1929 se sintieron de forma creciente en México desde julio de 1930. Como hemos visto, una seria recesión ya afectaba mucho a los tres principales artículos de exportación: el petróleo, la plata y el cobre. Puesto que México no dependía de ningún otro bien y ya poseía una economía razonablemente diversificada, el impacto de la Gran Depresión no fue tan severo como en otros países latinoamericanos como Brasil, Argentina, Perú o Cuba. Además, las instituciones ya estaban pasando por un proceso de cambio estructural desde la década de 1910, lo cual permitió al menos un rápido ajuste para acelerar el cambio en respuesta a la depresión. No obstante, en 1930 cerca de un 69 por 100 de la población económicamente activa seguía trabajando en la agricultura, pese a 100 años de intentos esporádicos de desarrollar industrias manufactureras nacionales.

Pero la economía mexicana continuaba siendo vulnerable. El PNB, que había ascendido un 3,3 por 100 anual en 1900-1910, cayó al 2,5 por 100 en 1925-1940, cuando fue superado por la tasa de aumento de la población en un 1,8 por 100. En 1928, las importaciones ya ascendían mientras las exportaciones caían. Entre 1929 y 1932, los ingresos gubernamentales procedentes de las exportaciones descendieron un 29 por 100, mientras su poder adquisitivo cayó más del 50 por 100 en el mismo periodo. La depresión expuso al máximo los peligros de confiar en el mercado internacional. Dentro del PNR, el debate sobre el estado de la economía y sus consecuencias para la sociedad cristalizó en

una posición económica nacionalista que subrayaba la prioridad del mercado interno y las posibilidades de la intervención estatal. Algunos de sus cimientos ya se habían puesto en la era de Díaz, cuando México se hizo casi autosuficiente en textiles (manufacturados con el algodón que producía) y se había construido la primera planta de acero latinoamericana en Monterrey en 1900-1903.

Los problemas internos mexicanos se complicaron con las repercusiones de la depresión dentro de los Estados Unidos. El gobierno estadounidense expulsó a 310.000 trabajadores mexicanos entre 1930 y 1933, y en mayo de 1930 restringió los bienes importados de México. El desempleo se triplicó. Además, la producción agrícola siguió por debajo de los niveles de 1910, pese al aumento de población del 18 por 100 durante la década de 1930. La presión sobre la tierra y el abastecimiento de alimentos requirió que se prestara una atención renovada a la irrigación y a los temas pendientes de la posesión de la tierra. La cosecha de maíz de 1923-1933 solo alcanzó el 60 por 100 de la cifra de 1910, que ya fue un año muy malo. Entre 1934 y 1938, los precios de los alimentos ascendieron el 54 por 100, tendencia agravada por las condiciones climatológicas desfavorables durante los tres años comprendidos entre 1936 y 1938.

Los peores años de la depresión fueron 1931 y 1932, pero, a partir de entonces, la economía comenzó a recuperarse, si bien aún no se había recobrado la posición de 1929 en 1933-1934. Sin embargo, la tendencia alcista de los precios del petróleo y la plata elevó el valor y volumen de las exportaciones. La apertura de los campos petrolíferos de Poza Rica a partir de 1930 en el sector norte del Golfo posibilitó un renacimiento de la industria petrolera mexicana, aunque la producción seguía comparativamente baja en 47 millones de barriles en 1933. La recuperación del petróleo suscitó de nuevo las cuestiones de su significado para la economía interna, la posición y beneficios de las compañías extranjeras y la condición de la mano de obra mexicana. Estos temas llegaron a su clímax durante la crisis petrolera de 1937-1938, que culminó con la nacionalización de la industria del petróleo por el gobierno de Cárdenas en marzo de 1938.

La Convención del PNR en Querétaro eligió a Cárdenas en mayo de 1933 como candidato presidencial oficial. El partido adoptó un plan sexenal, formulado originalmente bajo la influencia de Calles, que pretendía fomentar la propiedad de tamaño medio como paralela y alter-

nativa al ejido, con el fin de facilitar una adaptación más fácil a las nuevas técnicas. La conferencia del PNR en diciembre impulsó este programa hacia la izquierda. Con el apoyo de esta, Cárdenas comprometió al PNR en unas políticas reformistas de largo alcance que entrarían en vigor mediante intervención estatal. Aunque al principio se le consideró un cuarto presidente-títere potencial de Calles, Cárdenas (1934-1940) procedió a crear una base política independiente entre el campesinado durante su famoso recorrido por el país en la campaña electoral.

La combinación de las medidas gubernamentales y la acción campesina espontánea en el plano local ya había modificado la estructura de la posesión de la tierra antes de la elección de Cárdenas el primero de julio de 1934. Entre 1920 y 1934, la tendencia hacia la consolidación de la hacienda, que caracterizó el periodo de 1870-1910, se había invertido. Esta seguía siendo una importante unidad de producción y organización social, pero su primacía era puesta en entredicho en diferentes planos. Era el caso, sobre todo, en la meseta central y las zonas adyacentes, donde las comunidades campesinas aún eran numerosas. El ejido extraía mano de obra del sector privado y reducía el poder del latifundista en la localidad. Donde la hacienda sobrevivía, era frecuente que se enfrentara a la oposición de bandas armadas de agraristas ansiosos por extender los beneficios que habían recibido de las reformas agrarias patrocinadas por el gobierno. En muchos casos, la redistribución de la tierra sobre la marcha sobrepasó con creces las medidas del gobierno.

Cárdenas consideró el ejido como una alternativa a la hacienda, del mismo modo que se mostró dispuesto a experimentar con las cooperativas obreras como una alternativa al capitalismo. En junio de 1937, por ejemplo, los ferrocarriles (en los que el gobierno había mantenido una participación mayoritaria desde 1909) pasaron plenamente a control estatal y luego el primero de mayo de 1938 se entregó al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros para que los gestionaran. Sin embargo, hasta 1938 los sectores de la minería y el petróleo permanecieron en buena medida bajo el control de compañías extranjeras, junto con el 80 por 100 de la red ferroviaria y los ramales para el transporte del mineral, y toda la industria eléctrica. La intervención estatal durante la era cardenista modificó considerablemente este panorama y fomentó un tipo de economía mixta asociada con el gobierno de partido único. Las industrias clave como la petrolera, a partir de 1938, fueron menos empresas que aditamentos de la burocracia. La aceleración de la política

ejidal respondió menos a consideraciones económicas que a cálculos sociales y políticos. De hecho, las políticas de reforma agraria hicieron elevarse los precios de los alimentos en un momento de inflación debido al financiamiento del déficit. Al término del periodo de Cárdenas, la agricultura seguía representando el 21,8 por 100 del PNB, mientras que la manufactura continuaba muy por debajo en el 16,9 por 100. La economía aún dependía fuertemente de la exportación de minerales.

Las reformas agrarias de la década de 1930 fueron menos parte de una gran estrategia general que una reflexión de necesidades a corto plazo. Aunque aplicada con vigor entre 1934 y 1938, la política ejidal databa de 1917 y 1920, y no era en absoluto una innovación de la era cardenista. El significado de estos años subyace en el énfasis diferente otorgado a la reconstitución de las tierras comunales en contraste con la preferencia de Calles por la propiedad privada. Entre 1934 y 1940, el gobierno redistribuyó 17.906.429 ha de tierra, casi todas como ejidos. El clímax llegó en 1937, cuando 5.016.321 ha se entregaron a 184.457 beneficiarios con título de propiedad. En 1940, el ejido ya suponía más de la mitad de la tierra arable en cultivo. La urgencia de la irrigación y el crédito en forma de semillas, fertilizantes, herramientas y ganado condujo a la creación de nuevas instituciones gubernamentales. Hasta 1940, la Nacional Financiera, fundada en 1934, respondió a las necesidades agrarias. El Banco Agrario de la era de Calles fue dividido en 1935 en dos nuevos, el Banco de Crédito Agrícola para campesinos pequeños y medianos, y el Banco de Crédito Ejidal para las cooperativas. El gobierno de Cárdenas se daba buena cuenta del peligro de que los ejidos se deterioraran convirtiéndose en unidades de subsistencia o parcelas inviables e ineficientes. El objetivo dominante era supervisar su amalgamación a fin de que pudieran contribuir a aumentar el necesario abastecimiento nacional de alimentos. Las duras realidades de la agricultura campesina y la falta de adecuación de los insumos dedicados al sector frustraron estas ambiciones. Pese al interés en el ejido, las políticas de la era de Calles no fueron abandonadas con Cárdenas, puesto que la ley de mayo de 1938 estableció una oficina del minifundio para proteger a los pequeños propietarios de la presión campesina y para emitir certificados de exención de expropiación.

El gobierno, pese al plan sexenal, no poseía una estrategia de industrialización que llevar a la práctica. La nacionalización del petróleo fue el resultado de una combinación de dificultades gubernamentales hereda-

das con las compañías y el deterioro de las relaciones laborales en la industria. Las relaciones con el Comité de Banqueros se rompieron en 1934 y no se restablecieron hasta 1942. El plan sexenal estableció la creación de una compañía estatal relativamente inocua, Petróleos de México, para competir con las empresas extranjeras. Esta compañía, fundada en 1935, retomaría el control de los arrendamientos privados una vez que concluyeran. Al mismo tiempo, el gobierno patrocinó la unión de los 21 sindicatos que operaban en los campos petrolíferos en una sola organización. En 1936, este sindicato propuso un contrato renovado, a escala nacional, con las compañías, de que lo rechazaron puesto que suponía un aumento considerable de los costos laborales. Como resultado, hubo una huelga general en los campos petrolíferos el 28 de mayo de 1937.

El gobierno de Cárdenas se puso de parte de los trabajadores del petróleo y denunció los beneficios excesivos de las compañías. La posición del gobierno fue apoyada por la Suprema Corte de Justicia en diciembre de 1937, que advirtió a las compañías de que, si continuaban sin mostrar interés en observar las estipulaciones del artículo 123 de la Constitución, serían consideradas fuera de la ley. Puesto que las compañías no depusieron su actitud y en lugar de ello esperaron la intervención del exterior, el gobierno mexicano resolvió la disputa el 18 de marzo de 1938 nacionalizando la industria petrolera. Esta acción no debe considerarse en ningún sentido una sacudida hacia el socialismo de estado. Aunque el gobierno justificó la nacionalización en virtud del artículo 127 y no del 27 de la Constitución, el cálculo subyacente era primordialmente nacionalista. Por esa razón unió todos los matices del espectro político de la extrema derecha a la izquierda marxista. La nacionalización del petróleo se vio de inmediato –y durante mucho tiempo después– como una importante victoria nacional contra las potencias extranjeras, comparable a la gran victoria de 1867 contra la intervención europea. No era un ataque del estado contra la empresa privada como tal, sino una medida económica nacionalista dirigida contra las empresas extranjeras que se habían situado por encima del estado mexicano. No obstante, las condiciones políticas internas desempeñaron un papel importante en la arriesgada política internacional de Cárdenas.

Aunque fue un éxito político, la nacionalización se efectuó en un clima económico desfavorable. Las exportaciones de plata y petróleo en descenso habían reducido los ingresos gubernamentales; la reforma agraria y los planes de obras públicas habían empeorado el déficit pre-

supuestario y la mala cosecha de 1937 había elevado los precios de los alimentos. México se las arregló para capear la crisis de la nacionalización en parte mediante la diestra atención que prestó Cárdenas a la política interna y en parte debido al empeoramiento de la situación internacional. El gobierno británico, que consideraba ilegal la expropiación, no pudo hacer nada para evitar o revocar la nacionalización, debido sobre todo a que el gobierno estadounidense de Franklin D. Roosevelt (1932-1945) se opuso a la intervención armada y la situación europea continuó degenerándose rápidamente.

En el momento de la expropiación, más de la mitad del petróleo se exportaba: la cifra de exportación de 1937 de 24.960.335 barriles cayó al año siguiente a 14.562.250 barriles. La depreciación del peso de 3,5 (pesos mexicanos) por dólar estadounidense a 5 pesos hizo más baratas las exportaciones mexicanas. A corto plazo, el gobierno mexicano vendió su petróleo nacionalizado a los restantes países latinoamericanos cuando pudo, pero de forma más especial a la Alemania nazi, la Italia fascista y el Japón imperial, a cambio de maquinaria y otros bienes de capital, a fin de sortear el boicot impuesto por las compañías angloestadounidenses. El embajador de los Estados Unidos, Josephus Daniels, mantuvo una postura en favor de alcanzar un compromiso y en general simpatizó con las políticas de reforma del gobierno de Cárdenas, a quien, una vez finalizado su mandato, situó junto a Juárez como defensor de los intereses nacionales. Ni el Departamento de estado ni la Hacienda estadounidense estuvieron de acuerdo con la postura de Daniels sobre la nacionalización.

Sin embargo, la hostilidad de las compañías petroleras se vio superada por las necesidades estratégicas de los Estados Unidos tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Como gesto, en julio de 1941 México permitió a los aviones de las fuerzas aéreas estadounidenses aterrizar en bases mexicanas a su paso de ida y vuelta a la Zona del canal de Panamá. Los Estados Unidos comenzaron a comprar petróleo mexicano para uso naval desde junio de 1942. Se alcanzó un acuerdo sobre la compensación a las compañías petroleras entre noviembre de 1941 y abril de 1942, que solo incluía el valor de las propiedades de superficie. En 1947 ya se había pagado un total de 280 millones de dólares. México y Gran Bretaña rompieron relaciones diplomáticas el 12 y el 13 de mayo de 1938, y no alcanzaron un acuerdo hasta 1947, cuando se pagó a El Águila 130 millones de dólares.

La crisis del petróleo de 1937-1938 tuvo lugar en el contexto de una compleja maniobra para alcanzar el poder entre las principales figuras políticas mexicanas. En este proceso, Cárdenas se mostró como un hábil sucesor de Juárez, no solo en la neutralización de sus rivales, sino también en la destrucción final de Calles. Las alianzas iniciales de Cárdenas fueron con dos hombres fuertes de diferente origen y función. El primero, y tácticamente el más importante del momento, fue Saturnino Cedillo (nacido en 1891 en Valle del Maíz, San Luis Potosí), jefe agrarista del estado de San Luis Potosí. Ascendió con la revolución y se había alineado originalmente con Villa antes de unirse a la red Obregón-Calles. Aunque las fuerzas bajo su control lucharon contra la rebelión cristera, Cedillo no compartía el anticlericalismo de Calles. Controlaba San Luis Potosí como feudo personal casi independiente del gobierno federal. El segundo aliado fue Vicente Lombardo Toledano (1894-1968), que procedía de una familia de clase elevada de Puebla, pero pasó por la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria para convertirse en 1936 en el líder de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), que se había escindido de la CROM. Estas dos alianzas garantizaron a Cárdenas el apoyo crucial del ejército y los trabajadores.

Asimismo, Cárdenas cultivó a enemigos de Calles como Ortiz Rubio y Portes Gil, de modo que cuando llegó la ruptura con aquel en mayo de 1935, fue capaz de destruir su influencia en el PNR. Tras purgar a los callistas del congreso y los gobiernos de los estados, Cárdenas exilió a Calles y Morones a los Estados Unidos en abril de 1936. En agosto era lo suficientemente fuerte como para sacar provecho de la lucha de poder entre Múgica y Portes Gil para separar al último de la presidencia del PNR a fin de evitar la creación de una base de poder alternativa en el vértice de la burocracia. Luego procedió a quebrar el poder de los caciques regionales autónomos, comenzando con Tomás Garrido Canabal en Tabasco en 1936 y terminando con Cedillo en San Luis Potosí en 1938. Garrido Canabal, que controlaba su propio ejército particular de jóvenes radicales anticlericales conocido como los Camisas Rojas, fue obligado a exiliarse. El poder de Cedillo era respaldado por los agraristas armados que se habían beneficiado de la tercera reforma agraria de mayor alcance del país. Además, el caudillo de San Luis Potosí había convertido al estado en el paraíso de los católicos, incluidos los sacerdotes, pues se oponía a las políticas religiosas y educativas del gobierno de Cárdenas.

El gobierno central comenzó el proceso de debilitamiento de Cedillo enviando tropas federales al estado para contrarrestar a sus agraristas. Al mismo tiempo, la izquierda lo retrató como simpatizante del fascismo internacional y como el general Franco potencial de México. Mediante elecciones controladas, el gobierno federal comenzó en la capital del estado la creación de una máquina política alternativa a la de Cedillo, cuya base se encontraba en el campo. Además, el gobierno llevó a la CTM a la política estatal en un momento de intranquilidad laboral. A ello se añadió la intención del régimen de Cárdenas de organizar a todos los beneficiarios de la reforma agraria en un sindicato centralizado que luego se incorporaría al PNR. Esta política propinó un golpe mortal a la clientela independiente de Cedillo. La combinación de estos objetivos le obligó a pasar a la oposición. La crisis estalló en marzo-mayo de 1938 y concluyó con la rebelión abortada de Cedillo, la huida a los cerros y su asesinato posterior en enero de 1939.

La crisis del petróleo acompañó al desafío de Cedillo al régimen de Cárdenas e hizo muy serios la posición de aquel y el aumento de una oposición de derechas al mismo tiempo. Sin embargo, el triunfo político de la nacionalización favoreció al régimen para eliminar rápidamente a este último caudillo regional importante. El secretario de Defensa, Manuel Ávila Camacho (1897-1955), desempeñó el papel decisivo tanto en garantizar la seguridad nacional durante la crisis petrolera como en la destrucción de Cedillo, lo cual le situaría en posición dominante en los dos años siguientes, cuando el tema de la sucesión de Cárdenas pasó a primer plano.

La reorganización del partido oficial y las elecciones presidenciales de 1940

En marzo de 1938, Cárdenas amplió el PNR transformándolo en una entidad corporativa organizada con un nombre diferente. El Partido de la Revolución Mexicana (PRM) constaba de cuatro «sectores»: las organizaciones laborales, el sindicato campesino recién creado, el ejército y el denominado sector popular. Esta estructura corporativa reflejaba en parte las tradiciones históricas del mundo hispánico y en parte la práctica contemporánea de finales de la década de 1930 y comienzos de la de 1940. Cárdenas separó la Confederación Nacional Campesina de la CTM, como sector distinto del PRM, a fin de debilitar la posición de Lombardo Toledano, quien como marxista pedía

que la Revolución mexicana avanzara hacia el modelo soviético. Además, la CNC separada puso la sindicalización rural bajo la supervisión directa del gobierno federal. De forma automática, los ejidatarios se convirtieron en miembros de la CNC, alcanzando una cifra total de dos millones de miembros. Esta medida fue el corolario de la política ejidal, que rectificaba de una vez el abandono previo en que había tenido la revolución a los campesinos y los absorbía en la esfera abarcadora del patrocinio estatal.

El ejército continuó siendo uno de los cuatro sectores hasta diciembre de 1940, una vez que la crisis del petróleo había pasado y las elecciones presidenciales de 1940 habían sido ganadas por Ávila Camacho, el candidato del PRM. Los oficiales de alta graduación recibieron bien la división de la CTM puesto que se mostraban recelosos de su influencia dentro del régimen y se oponían a toda sugerencia de formación de milicias obreras siguiendo las líneas de los republicanos españoles. El sector popular no solo abarcaba a los pequeños propietarios, sino a los dueños de industrias menores y a los empleados gubernamentales. Su fuerza radicaba en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). En teoría, los cuatro sectores del partido oficial seleccionaban al candidato presidencial en la convención celebrada al efecto cada seis años. En realidad, el que ocupaba el cargo solía indicar inequívocamente quién iba a ser su sucesor. Los sectores representados institucionalizaron grupos de presión que competían dentro de una estructura burocrática cada vez mayor por la influencia, el poder y las recompensas materiales. La intención primordial era distender las quejas rurales y obreras, y canalizar las aspiraciones de los trabajadores por los propios canales institucionales del partido. De este modo, los grupos autónomos o disidentes se quedarían al margen.

La estructura del nuevo partido fortaleció más el poder del gobierno central, sobre todo tras la desintegración de la posición de Cedillo en San Luis Potosí. Las políticas obreras y de reforma agraria de Cárdenas, incluido el proceso de la nacionalización del petróleo, orientado hacia los trabajadores, reveló mucho sobre el funcionamiento práctico de la Revolución mexicana, que consistía básicamente en la reunión de presiones populares y maniobras gubernamentales. El PRM representaba una síntesis de la orquestación del gobierno de la movilización popular y la búsqueda de canales a través de los cuales poder resarcir las quejas. El logro definitivo de la era cardenista fue agrupar los elementos

hasta entonces separados, e incluso opuestos, de la revolución desde la década de 1910. Era imperativo por dos razones: la necesidad de unidad nacional durante la crisis del petróleo frente a la amenaza potencial de intervención extranjera, y la necesidad de ligar al campesinado al gobierno tras la rebelión cristera y el surgimiento de una vigorosa oposición nacionalista católica al régimen en la forma del sinarquismo desde mayo de 1937.

El conflicto sobre la religión había revivido desde 1931, tras la represión militar de los cristeros y el abandono efectivo por el gobierno de los acuerdos de 1929. Continuó durante toda la década. Guanajuato, Michoacán y Jalisco fueron los estados más afectados. Entre 1929 y 1936, unas 5.000 personas murieron en el conflicto. En Michoacán, donde Cárdenas había sido gobernador entre 1928 y 1932, solo 33 sacerdotes permanecían en el estado al término de su mandato. En 1935, el gobierno federal aún era incapaz de aplastar la oposición en el Bajío, donde los pequeños propietarios se oponían a la política de ejidos por ser inapropiada para la región. El asunto de la educación predominó durante 1934 y 1938: la jerarquía católica protestó contra la política gubernamental e instó a las organizaciones y personas católicas a que se opusieran a su aplicación. En mayo de 1937 se formó un movimiento nacionalista católico, la Unión Nacional Sinarquista (UNS). Su núcleo lo constituían la burguesía rural y los profesionistas de clase media-baja del Bajío. Fundada por estudiantes de la Universidad de Guanajuato, algunos de ellos antiguos seminaristas, de entre veinte y treinta años y principalmente de clase media, la UNS se consideraba un movimiento espiritual para la transformación nacional. Sus orígenes se encontraban en las tierras provinciales católicas del centro-norte-oeste. La UNS seguía la tradición de la oposición católica a Carranza de 1916-1917 y la rebelión cristera de 1926-1929, el rechazo a los «acuerdos» de 1929 y la renovación del conflicto desde 1931.

El nacionalismo de la UNS podía verse en su rechazo de la teoría de la lucha de clases marxista, pero su apoyo a la nacionalización del petróleo. Se oponía a la colectivización agraria y abogaba por el fin del monopolio estatal de la educación. El movimiento planteó una amenaza al orden político cardenista no solo debido a que ponía en tela de juicio el control monopólico del PNR/PRM, sino también porque contaba entre sus miembros con pequeños propietarios, ejidatarios, aparceros, trabajadores del estado, jornaleros, artesanos y trabajadores de industrias

pequeñas. En 1939 ya había unos 90.000 militantes, cuando la UNS denunció el sistema revolucionario como una nueva era porfiriana de privilegio, pobreza y tiranía. Durante 1940, su año culminante, controlaba la mayoría de las municipalidades del Bajío. El peligro principal para el partido oficial estribaba en la capacidad de movilización de la UNS, que revivía la perspectiva de un reto poderoso al régimen desde la esfera popular provinciana. De todos modos, carecía de programa coherente y comenzó a perder confianza cuando el gobierno modificó el anticlericalismo derivado de la era de Calles a partir de 1938 y en especial en 1940.

Cárdenas elaboró el legado político de la era de Calles, de quien era esencialmente un producto pese a las diferencias de énfasis. El PRM de 1938-1946 surgió del PNR de 1929-1938. El partido que encaró las elecciones de 1940, sin embargo, estaba más estrechamente organizado y controlado desde el centro que su progenitor más improvisado. En 1940 ya se habían sustituido casi todas las máquinas políticas locales independientes de la ejecutiva nacional. En efecto, la Revolución mexicana se hallaba en proceso de construir un estado mucho más poderoso que el que había existido en la era de Díaz o durante el virreinato colonial español.

Tres grandes puntos críticos determinaron la construcción del estado de partido monopolista. La derrota de la rebelión de De la Huerta en 1924 fijó que la camarilla interna del liderazgo revolucionario decidiera la sucesión presidencial. La campaña para las elecciones presidenciales de 1929 y la aplastante derrota de Vasconcelos garantizaron que desde entonces no hubiera un desafío efectivo al partido oficial por parte de una oposición organizada. La elección de Ávila Camacho en 1940 demostró que ningún reto lanzado desde dentro del partido al candidato oficial sancionado por la presidencia tenía posibilidad alguna de éxito.

Las elecciones de 1940 también determinaron que la Revolución mexicana no avanzara más hacia la izquierda. La temprana retirada de Múgica subrayó la separación del gobierno cardenista de las políticas de izquierda desde 1928. La llegada del fugitivo León Trotski a México ese año ya había dividido a la izquierda y alejado a los proestalinistas de la candidatura potencial de Múgica. En consecuencia, el desafío principal a la política oficial desde dentro del régimen no provino de la izquierda, sino de la derecha laica. Centrados en los intereses empresa-

riales de Monterrey, la derecha apoyaba la candidatura del general Juan Andreu Almazán, comandante militar del distrito de Nuevo León. Ávila Camacho se convirtió en candidato oficial del PRM debido sobre todo a que había probado su habilidad para mantener unido al ejército en apoyo del régimen durante las crisis de Cedillo y del petróleo. La victoria de Franco en la Guerra Civil Española en abril de 1939 y la llegada de los exiliados republicanos a México demostraron su importancia. Gobernadores de estado clave, como Miguel Alemán en Veracruz, salieron en apoyo del candidato oficial. De todos modos, la mitad de los gobernadores de los estados eran oficiales del ejército en 1940. Cárdenas hizo campaña por Ávila Camacho con un programa centrista, que cortaba entre la izquierda dividida, por una parte, y la derecha dividida, por la otra. En esta vena, Cárdenas condenó el «socialismo estatal», a la vez que advertía que la mayor amenaza para la Revolución mexicana provenía del fascismo internacional. La victoria de Ávila Camacho en las elecciones manipuladas por el gobierno aseguró que prevalecieran el nacionalismo económico, la economía mixta, la organización política corporativa y un compromiso sobre la cuestión religiosa durante la década de 1940.

7
El partido monopolista, 1940-2000

La combinación de circunstancias internacionales y condiciones internas favorables permitió al partido en el poder convertirse en un partido monopolista del gobierno durante las tres décadas que siguieron a 1940. Los avances de la economía mexicana entre 1940 y 1970 crearon un clima de optimismo tanto en el interior como en el exterior. La falta de una oposición seria a partir de 1943, ya fuera de la izquierda o de la derecha, brindó al partido la oportunidad de extender su control a la mayoría de los sectores de la sociedad. Durante la década de 1940, los empresarios se inclinaron más gradualmente hacia el régimen, cuando la postura izquierdista de Cárdenas fue desechada y se abandonó la antigua retórica, salvo en ocasiones ceremoniales. La transformación del país de predominantemente rural a urbano, la expansión de las industrias nacionales, el surgimiento de una economía mixta en la que el estado desempeñaba un papel preponderante y la extensión de las instituciones educativas fomentaron la impresión de que México había salido por fin del infortunio del subdesarrollo y estaba en la senda de la paz y la prosperidad.

La reforma financiera de 1954 inició el periodo conocido como «desarrollo estabilizador», asociado generalmente con las presidencias de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) y Adolfo López Mateos (1958-1964), y con el periodo de Antonio Ortiz Mena como ministro de Hacienda (1958-1970). Duró hasta la recesión de 1971, si bien ya habían aparecido problemas estructurales en la economía desde comienzos de la década de 1960. La generación que experimentó esas décadas acabó acostumbrándose a la combinación de estabilidad política, algo de justicia social y economía en crecimiento. Los estilos de vida y aspiraciones de la clase media y media alta se basaban en la continuación de esas condiciones. Las visitas regulares a los Estados Unidos y Europa, e incluso los estudios en el extranjero, se convir-

tieron en objetivos realizables por primera vez fuera del estrecho círculo de los ostentosamente ricos y privilegiados. Sin embargo, estas expectativas se vieron frustradas al término de la década de 1960. Durante el curso del decenio de 1970, el país se encontró en condiciones políticas y económicas completamente diferentes. Esta transición dio lugar a las que algunos comentaristas mexicanos, mirando hacia atrás desde finales de la década de 1990 con acritud, consideran las tres décadas perdidas. En consecuencia, se ha buscado a qué o a quién culpar.

Las décadas de crecimiento económico y optimismo presentan un problema de interpretación histórica a la luz del estancamiento, la crisis y la inestabilidad que siguieron a partir de 1970. Durante la primera mitad de la década de 1960, no podía preverse esta depresión, salvo quizá por el observador más agudo. Sin embargo, las tres décadas problemáticas a partir de 1970 hacen necesario considerar el periodo de expansión a una luz diferente, buscando en él las raíces de las dificultades posteriores. Es sin duda importante identificar las limitaciones del crecimiento mexicano. A finales de los años sesenta, el partido monopolista ya había profundizado su control sobre los procesos políticos y se había atribuido el mérito de la expansión económica como resultado de las estructuras que había establecido. Sin embargo, la conexión entre desarrollos económicos, que también estaban relacionados con tendencias internacionales, y la imposición de un sistema de partido monopolista no estaban probados de ningún modo. Estableciendo una comparación, se había asumido una conexión similar entre dictadura y desarrollo en la era de Díaz, como vimos. De hecho, se podría sostener que el gobierno de un partido monopolista constituye un obstáculo para el desarrollo debido a la corrupción que supone, a la fuerte presencia del estado nacional en la economía y a la incómoda relación que prevalecía entre el gobierno y las empresas mexicanas. Pero rara vez se adujo todo ello en la época. No obstante, cuando la economía perdió el rumbo a comienzos de la década de 1970, estos problemas y otros relacionados salieron a la superficie, en un momento de crítica política en ascenso tras la represión de los movimientos de protesta de 1968. Desde 1970, el gobierno del partido monopolista se convirtió en sí mismo en un tema político, si bien pasadas tres décadas este problema aún no se había resuelto.

Primera parte: El «milagro mexicano» y el control político, 1940-1970

México surgió de la Gran Depresión en 1934-1935. La nacionalización del petróleo en 1938 inició el proceso de redirigir los recursos petroleros a la economía interna. El estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939, y sobre todo la entrada en ella de los Estados Unidos en 1941, aumentó la demanda de productos mexicanos, a la vez que creaba las condiciones para la renovación del proceso de industrialización que había ido progresando antes de la Revolución de 1910. La economía mexicana se transformó asombrosamente desde la década de 1940. Entre 1930 y 1960, la relación rural/urbana en la estructura poblacional se alteró del 66,6 por 100 frente al 33,5 por 100 al 49,3 por 100 frente al 50,7 por 100. La contribución de las actividades primarias al PNB descendió del 19,4 por 100 en 1940 al 8,9 por 100 en 1976. La rápida urbanización e industrialización caracterizaron las tres décadas previas a 1970. Al mismo tiempo, la esperanza de vida ascendió, de treinta y tres, a treinta y ocho años en 1925, y a sesenta y dos años en 1970, mientras que el índice de analfabetismo descendió del 42 por 100 en 1950 al 16 por 100 en 1970. Pese a lo impresionante de estos avances en términos mexicanos y latinoamericanos, seguía siendo un hecho insoslayable que el estado estadounidense de California, con 14 millones de habitantes en 1970, tenía un PNB de 50 millones de dólares, más del doble del perteneciente a la república Mexicana con una población de 54 millones. Aunque la renta per cápita anual de México se duplicó entre 1950 y 1970 hasta los 600 dólares, la cifra de los Estados Unidos era de 3.000 dólares.

El apogeo del estado del partido monopolista (1940-1968)

La campaña electoral de 1940 se caracterizó por la violencia y el fraude extendidos. El gobierno en el poder estaba resuelto a conseguir a toda costa la elección de Manuel Ávila Camacho. La división de la izquierda contribuyó a este resultado y la distensión de los conflictos religiosos de las décadas de 1920 y 1930 aseguraron los votos católicos. La gran abstención de los sinarquistas ayudó aún más a la victoria del partido oficial. Los maestros de escuela rurales que trabajaban a través de la CNC desempeñaron un papel significativo para conseguir apoyo para Ávila Camacho. La posición conciliadora del último y su habilidad pa-

ra calmar a la oposición permitió al partido gobernante disponer del centro político en un momento difícil de conflicto internacional y polarización interna. Dispuesto a evitar la repetición del fraude y la violencia de 1940, Ávila Camacho alteró la Ley Electoral de 1918 en diciembre de 1945. En esencia, suponía despegar del control del proceso electoral a las autoridades locales y estatales para transferirlo a una Comisión Federal de Supervisión Electoral. El resultado final redundó en un mayor fortalecimiento del control del gobierno central y la influencia presidencial.

La estabilidad política alentó el regreso al país de suficiente capital extranjero para reafirmar las altas tasas de crecimiento. Ávila Camacho (1940-1946) comenzó a cerrar la brecha existente entre el régimen y la empresa privada, lo cual se había convertido en una necesidad política debido a la formación de partidos de oposición asociados con empresas, como el PAN (Partido de Acción Nacional) en 1939. La mayoría de estos grupos desaparecieron durante la presidencia de Ávila Camacho, dejando solo a UNS y PAN como principales organizaciones opositoras, aunque completamente diferentes entre sí y sin probabilidad de combinarse. Ninguna ofrecía más que una oposición simbólica. La postura política y la composición social del PRM de la era de Ávila Camacho diferían marcadamente del PRM original, concebido como una alianza de trabajadores y soldados en las candentes condiciones políticas de 1938.

Durante la presidencia de Ávila Camacho, los elementos que comprendían el sector popular del partido aumentaron su influencia de forma considerable dentro del régimen. Los intereses de los profesionistas y los funcionarios públicos, junto con los pequeños propietarios, se agruparon en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en 1943. Las continuas divisiones de la izquierda hicieron que Lombardo Toledano fuera perdiendo influencia a partir de 1941 y que ascendiera el moderado Fidel Velázquez en la dirección de la CTM. Bajo el liderazgo de Velázquez, quedó institucionalizada la antigua relación triple entre estado, mano de obra y empresa a partir de 1945.

En 1946, el nombre del partido oficial se convirtió en Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque se conservó la estructura corporativa heredada de la era de Cárdenas. Este cambio de nombre reconocía la transformación del PRM y la modificación del predominio previo de la CTM. Aunque Lombardo Toledano apoyó al principio la candidatura de Miguel Alemán, secretario de Interior, enseguida llegó la desilusión. El deseo evidente del gobierno de Alemán de hacer que la

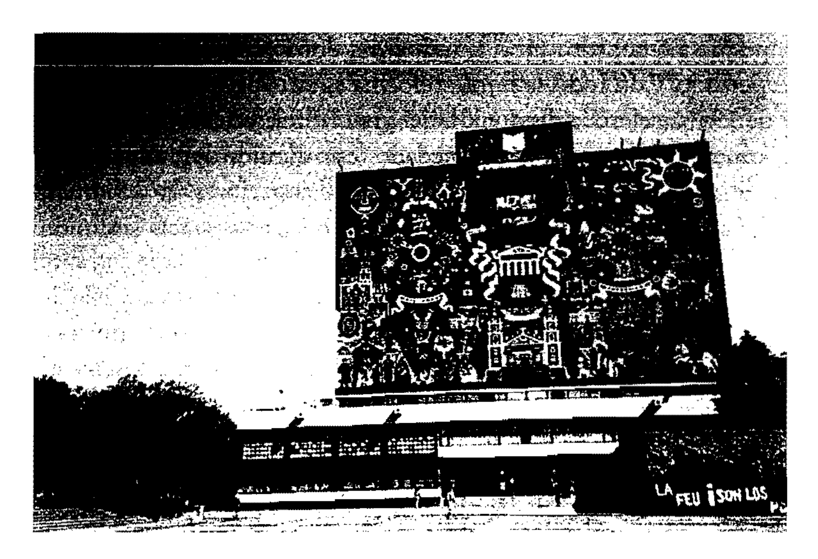


Imagen 40. Biblioteca de la Universidad Nacional (UNAM). Diseñada por Juan O'Gorman, Gustavo Saavedra y Juan Martínez de Velasco, el principal edificio de la UNAM se construyó en 1950-1956 durante las presidencias de Miguel Alemán (1946-1952) y Adolfo Ruiz Cortines (1950-1958). La universidad simbolizó el dinamismo cultural de la era posrevolucionaria e incorporó en sus diseños motivos de todas las épocas previas. El nacionalismo agresivo se complementaría después con un tono diferente en el Museo de Antropología en 1964. Según el rector, en unas declaraciones efectuadas a finales de 1998, solo 24.000 de los 33.000 estudiantes que entraron en la universidad completaron la licenciatura. Una larga huelga, que comenzó el 20 de abril de 1999 en protesta por la propuesta de subir las colegiaturas de los estudiantes, se hizo enseguida impopular entre el profesorado, los estudiantes y el público general. Las negociaciones para ponerle fin continuaron hasta el año siguiente.

empresa cooperara con el régimen condujo a la decisión de Lombardo Toledano de romper con el PRI y fundar un PPS o Partido Popular Socialista opositor, sin oportunidad de éxito electoral.

La estrecha relación existente entre gobierno y empresa, que permaneció fuera de la estructura formal del partido, ya se había previsto durante el periodo de Calles entre 1924 y 1934. El régimen de Alemán (1946-1952) retomó este modelo a partir de 1946. Los hombres de negocios que habían logrado su fortuna durante las décadas inmediatamente posteriores a la Revolución de 1920 y 1930 ejercieron una considerable influencia en la administración. Aunque la abrumadora mayoría de los miembros del partido oficial pertenecían a los sectores obrero y

campesino, no constituyeron la influencia dominante en el gobierno en este periodo. Con todo, la ley de reforma agraria de Alemán de diciembre de 1946 aceleró la disolución del gran latifundio, aunque el objetivo era fomentar las pequeñas propiedades con límites definidos según el tipo de tierra. Sin embargo, en los niveles superiores, la denominada pequeña propiedad se estaba convirtiendo deprisa en un latifundio a gran escala.

El centro del sistema político lo ocupaba el proceso de selección del candidato presidencial. La observancia del principio de no reelección zanjó la explosiva cuestión de la sucesión. Sin embargo, los misterios que rodeaban el proceso de selección siguieron siendo impenetrables. Se creía ampliamente que hasta 1970 los expresidentes desempeñaban un papel en el proceso de sucesión, pero que la elección del sucesor estaba en las manos del presidente de turno. Los criterios para la sucesión nunca se elaboraban en público; de forma similar, el número de participantes (o su rango) en el proceso nunca se daba a conocer. No obstante, desde 1934 cada sucesor había ocupado un cargo en el gobierno de su predecesor y, más concretamente, había logrado su selección por la realización de algún servicio decisivo. Puede aducirse, por ejemplo, el papel de Ávila Camacho como secretario de Defensa en 1938. Tras 1970, desapareció el proceso colegiado y el presidente de turno escogió a su sucesor. Durante toda la era de dominio del partido monopolista, el presidente se mantuvo en la cima de la pirámide política. De hecho, Cosío Villegas describió el sistema político como «una monarquía absoluta sexenal». Cabría avanzar más y describir el México de finales del siglo XX como un imperio electivo presentado como una república federal.

Fortalezas y debilidades de la expansión

En muchos aspectos, los años bélicos fueron la plataforma decisiva para la expansión posterior. En ese tiempo, puede verse claramente la combinación de factores internos y externos que contribuyeron al crecimiento económico. Mientras que los factores externos siempre tendrían que tomarse en consideración y, de hecho, continuarían determinando si la economía mexicana entraba o no en crisis, desde el periodo de Díaz, el país había construido una infraestructura básica y ya había establecido los cimientos para el crecimiento futuro de las industrias na-

cionales. Problemas de tecnología, inversión, empresas y mercado limitado habían detenido el crecimiento económico hasta 1910. La contienda revolucionaria durante la década de 1910 descapitalizó la economía y a partir de 1914 puso fin al acceso de México al crédito internacional. El conflicto interno oscureció las tendencias que estaban apareciendo en la economía y demoraron la recuperación. En 1942, México consiguió su primer préstamo internacional desde la época de Limantour.

La Nacional Financiera se convirtió en la intermediaria entre el gobierno mexicano y los inversores extranjeros durante la década de 1940. El mismo gobierno actuó como mediador entre los sectores público y privado. El último seguía suponiendo en torno al 70 por 100 de la inversión interna a partir de 1940. La industria textil algodonera era un receptor notable. Desde la década de 1940, la economía mexicana fue capaz de mantener un ritmo de crecimiento que duró sustancialmente hasta la crisis de la deuda de 1982.

Durante la presidencia de Ávila Camacho, se puso la base para la estabilidad política y la expansión económica futuras. A partir de entonces, entre 1946 y 1954, el país avanzó deprisa en la dirección de la industrialización, con la industria petrolera clave bajo control estatal. Durante la década de 1940, el gobierno invirtió mucho en infraestructura básica. La manufactura superó a la agricultura por primera vez en 1951. Durante la década de 1960, se duplicó la producción total, mientras que la de la agricultura solo aumentó un tercio. El crecimiento económico estuvo acompañado por un elevado gasto gubernamental en política social. Estos objetivos requerían una base tributaria más fuerte de la que México poseía. Con todo, la tasa de inflación permaneció casi estable, en particular tras la devaluación de 1948. La tasa de inflación anual se mantuvo en el 8,4 por 100 entre 1948 y 1954, en contraste con el 2 por 100 de los Estados Unidos.

Equilibrio inestable: nacionalismo económico y empresa privada

El nacionalismo económico permaneció vivo durante las décadas de 1940 y 1950, pese a que la atmósfera política era claramente diferente a la de la era cardenista. Tras el término de la Segunda Guerra Mundial, los industriales mexicanos ejercieron presión sobre el gobierno para obtener aranceles más elevados que los protegieran de las importaciones extranjeras, principalmente de los Estados Unidos. El gobier-

no de Alemán respondió con políticas que establecían cuotas y licencias de importación, introducidas de 1947 en adelante, destinadas a proteger las industrias nacionales. Estas políticas económicas nacionalistas, que siguieron a la nacionalización del petróleo 10 años antes, pretendían aislar el mercado interno de la competencia exterior. Al mismo tiempo, el gobierno quería proteger a los inversores mexicanos creando barreras contra la inversión extranjera y, de este modo, «mexicanizando» la economía. Era una reacción a las políticas de inversión abiertas de la era de Díaz. Sin embargo, a largo plazo tuvo el efecto de frenar la expansión y alentar al estado a financiar el crecimiento recurriendo cada vez más al crédito exterior.

A corto plazo, la economía política de sustitución de importaciones disminuyó la dependencia mexicana de los abastecedores internacionales y reveló la deuda de los gobiernos posrevolucionarios con el desarrollo prerrevolucionario de las industrias nacionales. Sin embargo, la economía cerrada ocultó las ineficiencias y limitaciones tecnológicas de los principales sectores de la industria mexicana, que se convirtieron en serios obstáculos para seguir creciendo cuando la economía se ralentizó a mediados de los años sesenta y entró en dificultades a partir de 1970. La sustitución de las importaciones mostró un considerable éxito a corto plazo en la década de 1960, cuando la manufactura mexicana suministraba el grueso del mercado de textiles, zapatos, alimentos, bebidas, tabaco, hule y vidrio. La demanda interna explicó el crecimiento económico durante el periodo comprendido entre la década de 1950 y la de 1970.

El estado desempeñó un papel activo en la economía y los servicios gubernamentales se extendieron de forma considerable. Los subsidios y las exenciones fiscales, combinados con el crédito de la Nacional Financiera, contribuyeron a la creación de nuevas empresas. Entre 1940 y 1980, el sector público tenía una extensión mayor en México que en ningún otro país latinoamericano. En 1975, por ejemplo, la inversión del sector público representaba el 42 por 100 del total del capital nacional invertido. Surgieron nuevas industrias en ambos sectores: en 1947 comenzó la industria de fibras sintéticas, destinada a sustituir importaciones; la industria de motores eléctricos, iniciada en 1948, ya funcionaba con 16 fábricas en el Distrito Federal, San Luis Potosí y Guanajuato en 1966; PEMEX empezó el desarrollo de la industria petroquímica en 1959; en 1965, la demanda interna ya absorbía más del

98 por 100 de la producción de cobre conductor de electricidad, desarrollada a partir de 1943; en 1954, México comenzó la construcción de vagones de ferrocarril para uso interno en un sistema ferroviario de propiedad pública en un 85 por 100.

La presidencia de Alemán, criticada intensamente en la izquierda entonces y después, no representó el pronunciado alejamiento de los principios revolucionarios que se le ha solido atribuir. El alemanismo trató de dar a las empresas, tanto nacionales como extranjeras, la mayor rienda suelta compatible con el contexto de los principios generales del nacionalismo económico. Lo último presuponía la continuación y el fortalecimiento del sector estatal predominante en una economía mixta. Se ha inferido demasiado de las supuestas nuevas direcciones a partir de 1946. Durante las presidencias de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), se combinó un estatismo renovado con un poder presidencial creciente y un populismo oportunista. Las tensiones entre el grupo de Monterrey de los intereses empresariales norteños y los de los dos gobiernos comprometieron seriamente el entendimiento tácito entre la empresa privada y el partido monopolista, que se había desarrollado durante los regímenes previos. Solo ha de considerarse cuánto se tuvo que abrir la economía mexicana a finales de los años ochenta y principios de los noventa durante el experimento de «neoliberalismo» de Salinas para apreciar el grado de gestión y patrocinio estatales inherente a la vida económica del país.

«Desarrollo estabilizador» (1945-1971)

Esta denominación para el periodo de 1954 a 1971 ocultó problemas estructurales a largo plazo que no se resolvieron en su momento. En esencia, los objetivos del gobierno eran mantener una tasa de inflación baja y un tipo de cambio estable, al mismo tiempo que el control del gasto público y el suministro de dinero. En lo básico, esta política se derivó de la devaluación de 1954. El cambio de las condiciones internacionales explicó los antecedentes de la devaluación. La repercusión de la Guerra de Corea (1950-1953) había aumentado los precios mundiales, proporcionando oportunidades para las exportaciones mexicanas y conduciendo a la entrada de capital extranjero. Sin embargo, al mismo tiempo, esta expansión amenazó con avivar la inflación e incrementar las importaciones. Cuando la expansión de tiempos de guerra

llegó a su fin, México afrontó una crisis de balanza de pagos. El presidente entrante, Ruiz Cortines, que había sido secretario de Interior en el gabinete de Alemán y también antes gobernador de Veracruz, heredó un extendido sentimiento de descontento por la corrupción asociada con el gobierno saliente. El alza de los precios, combinado con el deterioro de los niveles de vida de la clase baja, representaba importantes problemas políticos y económicos. El gobierno recortó el gasto e hizo campaña contra la corrupción. Sin embargo, al mismo tiempo pretendió contener la subida de los precios de los alimentos mediante la participación estatal en la distribución de los suministros de maíz y frijoles en 1952-1953, frente a la objeción del sector privado. La posición deteriorada de la moneda señaló una devaluación inevitable del peso. La devaluación del 30,8 por 100 en abril de 1954, de 8,65 pesos a 12,5 pesos en relación con el dólar estadounidense, que llegó tras la devaluación previa de 1948, impulsó el índice de inflación del 6 por 100 en 1954 al 15,7 por 100 en 1955, aunque después se logró controlar. Los índices de inflación mexicanos en las décadas de 1950 y 1960 –una media anual de 2,8 por 100– no se parecían en modo alguno a las altas cifras de Argentina, Brasil o Chile.

Los salarios fabriles descendieron un 4,5 por 100 en 1955, en contraste con el ascenso del 10,9 por 100 en el año previo. El descontento popular obligó al gobierno a conceder un aumento salarial del 10 por 100 a todos los trabajadores del sector público en mayo de 1954, pero no pudo igualar la pérdida de poder adquisitivo desde la devaluación. La CTM mantuvo su política inactiva, oponiendo Velázquez la amenaza de mayores incrementos salariales o la huelga. Las divisiones laborales se contuvieron mediante el recurso del secretario de Trabajo, Adolfo López Mateos, a la Junta de Conciliación y Arbitraje Federal. Esta permitió al gobierno recorrer con relativa suavidad un periodo de serio descontento laboral. Una serie de modestas subidas salariales y el aumento del salario mínimo lograron calmar la crisis del verano de 1954. La posición decisiva de López Mateos contribuyó de forma sustancial a su elección como sucesor de Ruiz Cortines en 1958.

La devaluación de 1954 puso la base para que el régimen proclamara la política de «desarrollo estabilizador». Proporcionó estímulos al sector privado e impulsó el proceso de sustitución de importaciones mediante aranceles, cuotas de importación y exenciones fiscales para las nuevas industrias. Durante un tiempo, el mercado interno continuó

siendo el principal motor de crecimiento. Los objetivos de las medidas eran combinar el rápido crecimiento con precios y una balanza de pagos estables, manteniendo un tipo de cambio fijo en el nivel de 1954. Esto último se convirtió en la ortodoxia del periodo, dando como resultado que el gobierno fracasara al utilizar el tipo de cambio como mecanismo para corregir el déficit comercial. Al mismo tiempo, la economía fue incapaz de crear puestos de trabajo suficientes. Aunque los sectores estratégicos de la economía se habían expandido desde la década de 1940, en el sistema financiero ya se hacía sentir la tensión de proporcionar crédito en una sociedad con una baja tributación.

Entre 1950 y 1962, el Producto Interior Bruto creció a la impresionante tasa anual del 5,9 por 100, aunque, como Enrique Cárdenas ha mostrado, hubo fluctuaciones dentro del periodo. Entre 1954 y 1957, por ejemplo, el PNB creció a la tasa anual del 8,2 por 100, pero se estancó relativamente en un 5,2 por 100 de 1958 a 1962, cuando cabía discernir los signos de lo que iba a venir después. La industria eléctrica, que el gobierno de López Mateos nacionalizó el 27 de septiembre de 1960, mantuvo el ritmo a una tasa de crecimiento del 9,1 por 100 en el periodo más largo, con la industria petrolera de propiedad estatal al 7,8 por 100 en segundo lugar y la manufactura al 7 por 100. La agricultura se rezagó al 4,4 por 100 en términos reales. Estas cifras deben entenderse en virtud de la capacidad de la economía para hacer frente a las demandas de la sociedad en un momento de elevado crecimiento poblacional a una tasa anual del 3,5 por 100 durante la década de 1950 y la de 1960.

En el apogeo de la expansión entre 1963 y 1971, el índice medio de crecimiento anual ascendió al 7,1 por 100, comparable con el índice brasileño y aproximándose a los niveles de Alemania occidental (7,5 por 100) y Japón (9 por 100). México, junto con Brasil y Venezuela, parecía compartir los milagros de posguerra experimentados en Japón, Alemania occidental e Italia. Sin embargo, estos tres últimos países se estaban recuperando del daño producido por la contienda y no eran sociedades del «Tercer Mundo» que trataban de transformar sus estructuras tradicionales o semidesarrolladas en modernas y avanzadas tecnológicamente. Una vez que Japón, Alemania occidental e Italia pasaron por el proceso inmediato de reconstrucción, pudieron seguir construyendo sobre cimientos estables puestos por las generaciones anteriores.

Sin embargo, las altas tasas de crecimiento ejercieron presión sobre la balanza de pagos. Las tasas aceleradas requirieron crédito externo

para financiar la expansión continuada. El problema central de este periodo de desarrollo fue que si el gobierno trataba de contener la expansión a fin de recortar la dependencia del crédito, el mercado laboral se contraería. En un momento en que la economía ya era incapaz de suministrar un número de puestos de trabajo suficiente, ello provocaría serias consecuencias sociales. Los gobiernos intentaron mantener las altas tasas de crecimiento pero a la vez sostenerlas por debajo de la cifra del 7,5 por 100. En 1965, 1969 y 1971 se redujeron con un efecto depresivo sobre el mercado laboral. Entre 1964 y 1967, los salarios reales en el sector manufacturero cayeron cerca del 25 por 100. Como el sector agrícola se estancó durante la década de 1960, el problema laboral se agravó. A finales de los años sesenta, la economía mexicana era cada vez más incapaz de autofinanciarse. La alta tasa de crecimiento poblacional plantearía problemas futuros si la economía entraba en recesión, sobre todo teniendo en cuenta la débil actuación del sector agrícola. La industria mexicana seguía padeciendo problemas estructurales heredados del pasado, el principal de los cuales era su retraso tecnológico. En muchos aspectos, debía su existencia a la protección arancelaria. Resultó sorprendentemente incapaz de dominar el comercio de exportación, perspectiva que podría haber conducido al modelo de aumento de las exportaciones que iba a aportar al sudeste y este asiáticos la prosperidad antes del derrumbe de 1997-1998. En cualquier caso, la política gubernamental intentó recortar la exportación en favor de la expansión del mercado mediante la política de sustitución de importaciones. De hecho, la proporción de las exportaciones en el Producto Nacional Bruto descendió del 25,3 por 100 en 1960 al 20,3 por 100 en 1970. La contracción de las exportaciones en un momento en que México necesitaba cubrir su déficit creciente de balanza de pagos presentó un serio problema estructural. Al recortar la exportación, el gobierno mexicano cometió un error estratégico. Sin embargo, la industria mexicana no pudo ponerse a la altura de sus competidores extranjeros en costo o calidad. La tecnología y el capital necesarios para transformar la productividad de la industria nacional tendrían que haber venido de fuera. La industria del acero, que se había iniciado en Monterrey en 1900, seguía produciendo a niveles relativamente bajos en la década de auge de 1960.

El centro geográfico de la manufactura en México continuaba estando desequilibrado. Nuevo León, con cerveceras, textiles y zapatos,

papel, vidrio, acero y artículos eléctricos, representaba el 10 por 100 de la producción industrial nacional durante los años sesenta. La población de Monterrey ascendió hasta unos 900.000 habitantes en 1960 y alcanzaría 1,2 millones a comienzos de los años ochenta.

La frontera resultó ser el eslabón débil del nacionalismo económico mexicano. Pese a las décadas de este, el 50 por 100 de los activos de la manufactura estaban controlados por compañías multinacionales. La expansión de la manufactura en las ciudades fronterizas suponía gran parte de esta inversión. En agudo contraste con su historia anterior, la zona de frontera se convirtió en la región más urbana de México. En 1970, la proporción de habitantes urbanos en el conjunto de la república había ascendido al 60 por 100, pero al 85 por 100 en los estados fronterizos. Su industria atraía inmigrantes del resto del país. La población y la industria mostraban una marcada tendencia a concentrarse en ciudades como Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez, junto a la frontera estadounidense, beneficiándose de la inversión de los Estados Unidos en manufactura con mano de obra barata y en el comercio trasfronterizo. En 1970, solo el 35 por 100 de los 300.000 habitantes de Tijuana (21.000 en 1940) eran naturales de Baja California.

Las principales ciudades dedicadas a los textiles de algodón continuaron siendo las de México, Guadalajara, Monterrey, San Luis Potosí, Puebla y Orizaba, como en el periodo de Díaz. Pero la mayor concentración de producción y empleo en manufactura se encontraba en el Distrito Federal, como imagen especular de la concentración de poder político. La industria metalúrgica del Distrito Federal suponía un cuarto de la producción nacional, y la química, textil y alimentaria, la mitad a finales de la década de 1960. Otras industrias se agruparon en torno a su perímetro, compartiendo el gran fondo de trabajadores no cualificados y la disponibilidad de conocimientos educativos y administrativos, y aprovechando el mercado de consumo metropolitano. Estos factores acrecentaron el dominio de la ciudad de México y su área inmediata en el sistema económico y político, a pesar del federalismo reafirmado en la Constitución de 1917.

El «desarrollo estabilizador», pese a la expansión de la infraestructura, los servicios educativos y sociales, y las altas tasas de crecimiento, ocultaba elementos desestabilizadores. Estos se combinaron para poner en tela de juicio el modelo de desarrollo adoptado desde la década de 1940.

A finales de la década de 1960, la sustitución de importaciones ya había sobrepasado los simples bienes de consumo, pero el paso a bienes de capital requería importaciones que habían de pagarse con el aumento de las exportaciones. El sector de exportación seguía siendo débil. La lección era que se necesitaba urgentemente transformar la estructura de la industria nacional, lo cual resultaba más fácil de decir que de hacer. En primer lugar, el mercado de capital no era lo bastante fuerte como para proporcionar la inversión requerida para sostener una forma más avanzada de sustitución de importaciones. No se fomentaba la inversión extranjera por razones políticas. A finales de los años setenta, el nacionalismo económico, la reacción a la economía liberal de finales del siglo XIX, ya resultaba un gran impedimento, pero siguió en vigor. En 1973, por ejemplo, el gobierno de Echeverría reafirmó las restricciones al capital extranjero, cuando la economía requería lo contrario.

Y lo peor de todo, los gobiernos sucesivos no lograron reformar la estructura fiscal. Fracasaron los intentos de Ortiz Mena en 1958-1960, 1961-1962 y 1964-1965, en parte por las obstrucciones del congreso y en parte por la suspicacia del sector privado. Como resultado, la base impositiva se mantuvo baja: en 1970 solo el 18 por 100 de los impuestos seguía proviniendo del capital y el grueso de los salarios. También fracasó la proyectada reforma fiscal de Echeverría en 1972. Un mercado de capital inadecuado, combinado con bajos ingresos fiscales, obligó al gobierno a pedir prestado en el exterior a fin de mantener altas tasas de crecimiento.

El sector agrícola: crecimiento y problemas

La agricultura, que se había estancado desde el periodo de Díaz, comenzó a revivir durante la década de 1940 y durante un tiempo se convirtió en el principal motor de crecimiento. De 1946 a 1958, el sector agrícola creció a la tasa de 7,7 por 100 anual, mayor que la de la economía en su conjunto. La inversión en infraestructura desde los años veinte y la expansión del área de cultivo como resultado de las reformas agrícolas ayudan a explicar este rápido crecimiento. Entre 1940 y 1950, casi se duplicó el área de tierra irrigada de propiedad privada, en contraste con el 23 por 100 de incremento en el caso de los ejidos. El resultado imprevisto de la presión revolucionaria sobre los latifundios privados a gran escala fue obligar a las pequeñas propiedades

supervivientes a hacerse más eficientes mediante la adopción de tecnología agrícola. La expansión de la industria textil nacional estimuló la demanda de algodón, cultivado con crédito gubernamental en tierras irrigadas, sobre todo en el norte. La devaluación de 1954 ayudó al sector de exportación, que afrontó una bajada de precios en el mercado mundial en el periodo inmediato a la Guerra de Corea. Sin embargo, durante el resto de los años cincuenta, el crecimiento se explicaba por el aumento de la productividad, sobre todo en los sectores de exportación vitales donde existía gran demanda. La producción de algodón alcanzó su mayor volumen en 1955, pero la caída del precio internacional en 1958 redujo los beneficios. A partir de 1968, el algodón emprendió un descenso prolongado.

En 1950 aún quedaban en manos privadas 1.788.000 ha, frente a las 1.221.000 pertenecientes a los ejidos. Más de 5.000 de los 18.699 ejidos de la república seguían sin estar adecuadamente irrigados 10 años después. Las décadas posteriores a Cárdenas expusieron las deficiencias de los ejidos, con el resultado de que una cantidad considerable de tierra acabó convertida en parcelas individuales entre 1940 y 1960, ayudadas con el crédito suministrado por el Banco Ejidal, sobre todo durante la era de Alemán. La mayoría de los ejidos continuaron siendo poco más que parcelas de subsistencia sin posibilidades de crédito. La excepción la constituyeron las cooperativas azucareras de Morelos. Con todo, el ejido se había extendido en los años treinta no por razones económicas sino políticas, a fin de mitigar la presión campesina por la tierra y de evitar que los movimientos opositores lograran el apoyo rural a gran escala. Aunque el número de ejidatarios aumentó de 1,6 millones en 1940 a 2,5 millones en 1960, el ejido como tal tenía poco futuro económico, ya que el de la agricultura se encontraba en la adaptación a la tecnología de maquinaria avanzada. No obstante, se mantuvo el principio de restaurar las tierras comunales, ideal revolucionario casi sagrado.

En parte como respuesta al deterioro de las condiciones de la tierra, López Mateos, Díaz Ordaz y Echeverría revivieron la política de reforma agraria heredada de los años treinta y comienzos de los cuarenta. Entre 1958 y 1976, estos tres gobiernos distribuyeron (al menos en principio) un total de 41.739.800 ha a 802.000 familias campesinas. Los hechos ocurridos en las localidades, una vez que hubo pasado la retórica de la reforma, a veces mostraron un resultado diferente. En

Chiapas, por ejemplo, con un 40 por 100 de analfabetismo, las condiciones del grueso de la población rural empeoraron de forma significativa entre los años cincuenta y los ochenta, aun cuando este estado se había convertido en una de las principales zonas productoras de alimentos de México. Los ranchos ganaderos se habían extendido por tierra que antes se araba. Cuando Díaz Ordaz otorgó 50.000 ha de tierra al pueblo de Venustiano Carranza en 1967, resultó que 20.000 ha ya estaban ocupadas por criadores de ganado, que se negaron a entregarlas. En 1976, dos años después de que el gobierno federal no hubiera conseguido echar a los rancheros, los campesinos locales ocuparon las tierras y comenzaron a sembrar. Entonces se convirtió en un problema de ley y orden, y se envió al ejército para desalojarlos. En 1978, los campesinos tomaron el ayuntamiento y al año siguiente hubo una segunda ocupación de tierras, que fue rechazada de forma similar. Este caso, más que excepcional, era representativo en Chiapas.

En 1959-1963, el sector agrícola ya aumentaba menos que el índice de crecimiento poblacional. Parte de la explicación radicaba en la desviación de la inversión pública a la industria, las comunicaciones y la urbanización. El hecho de que la producción agrícola fuera por detrás de los requerimientos de consumo de alimentos nacionales, se convirtió en un problema intenso. La debilidad económica de los ejidos se combinaba con la creciente presión de la población sobre la tierra y la inclinación a los minifundios incapaces de proporcionar subsistencia a la mayoría de las familias campesinas. La cuestión de cómo aumentar la productividad se dejó de lado. La política de subsidios gubernamentales, destinada a mantener bajos los precios de los alimentos, desincentivó la inversión. A finales de los años sesenta, México ya se había convertido en un importador neto de cereales. En la década de 1965-1975, el sector agrícola apenas creció a una tasa media anual del 1 por 100, en contraste con la del conjunto de la economía de 6,3 por 100 anual. El declive de la agricultura desde los últimos años de la década de 1950 tuvo repercusiones en toda la economía y contribuyó en gran medida a los problemas estructurales que se pusieron de manifiesto durante los años setenta.

Desde la década de 1960, la debilidad del sector agrícola, combinada con los niveles de vida de la clase media alta, aumentó las disparidades entre ricos y pobres. Asimismo, el deterioro de las condiciones de la tierra aceleró la rápida urbanización durante los años sesenta. La po-

blación de la ciudad de México, por ejemplo, creció de 5,2 millones de habitantes en 1960 a 8,9 millones en 1970 y a 10 millones en 1976. En torno a las grandes urbes proliferaron las ciudades perdidas. En 1970, el proceso de sustitución de importaciones, iniciado en México a finales del periodo de Díaz y reanudado en los años cuarenta, ya casi había completado su curso. Cuando la economía comenzó a deteriorarse durante los años setenta, quedaron a la vista los contrastes sociales oscurecidos en parte por la expansión.

Elecciones, oposición y descontento creciente

En la práctica, era el presidente quien dominaba los procesos políticos en lugar del partido. El gobierno del partido monopolista disfrazaba el absolutismo creciente del ejecutivo. La ausencia de una política competitiva –salvo en la administración y dentro de la estructura del partido– permitió la expansión del poder presidencial. Aunque cada presidente dejaba el cargo de forma definitiva tras el término de su mandato sexenal, el poder presidencial como tal continuó aumentando. El tema de la responsabilidad, junto con otras cuestiones constitucionales como la relación de los poderes y la participación efectiva de la sociedad civil en los procesos políticos, se dejó de lado. La expansión económica y el sentimiento generalizado de empobrecimiento sobre todo durante el periodo de 1954 a 1968 mantuvieron estos temas importantes fuera del centro del debate.

El partido oficial se convirtió en un instrumento mediante el cual podían resolverse los antagonismos sociales sin recurrir a la violencia. La función real del partido había sido un tema de disputa continua entre los analistas. A lo largo de sus tres fases, siempre había sido una creación del estado y no de las bases populares, así que, como tal, el estado pretendía que reforzara la posición del gobierno de turno. No era un vehículo autónomo para las quejas y presiones populares, aunque estas se expresaban a través de sus órganos. No controlaba el liderazgo, que funcionaba a escala nacional y mediante la apelación directa a los grupos sociales, prescindiendo del origen partidista de los miembros del gobierno. El partido como tal no desempeñaba un papel decisivo en el tema sucesorio.

El apoyo de dos expresidentes y el de turno aseguró la sucesión de López Mateos en 1958 y lo sostuvo en el cargo desde entonces. Natu-

ral del estado de México, se había educado en el Instituto Científico y Literario de Toluca. Comenzó su carrera política como secretario particular del gobernador del estado en 1928, pero después se opuso a la campaña antirreeleccionista de Vasconcelos al año siguiente. Sin embargo, tras afiliarse al PNR, se convirtió en senador por su estado natal en 1946, y en secretario general del PRI y líder de la FSTSE, el sindicato de la burocracia del gobierno federal, a comienzos de los años cincuenta. Consiguió el apoyo de Cárdenas como consecuencia de su experiencia en el tesoro y ya contaba con la antigua amistad de Alemán. En 1952 ocupó el cargo de secretario de Trabajo y Seguridad Social con Ruiz Cortines, experiencia que influyó para que creara el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en diciembre de 1959, dedicado a la vasta y costosa burocracia estatal.

Durante el gobierno de López Mateos, la política financiera permaneció bajo el control de Ortiz Mena, que había obtenido grandes éxitos. Sin embargo, el descontento laboral resultó ser la pesadilla de su gobierno. El desarrollo económico acelerado y la estabilidad monetaria tuvieron consecuencias sociales que produjeron tensión entre el gobierno y los sectores vinculados al partido oficial. La oposición de los trabajadores al liderazgo sindical oficial amenazó el control estatal sobre las organizaciones laborales. El gobierno de López Mateos aprovechó la oportunidad brindada por el movimiento de los trabajadores ferroviarios de 1958-1959 para reimponer un estrecho control estatal. La continuación de las disputas condujo al arresto de Demetrio Vallejo, el líder de los trabajadores ferrocarrileros, en 1962. La represión laboral mostró la otra cara del gobierno de López Mateos.

A comienzos de los años sesenta, el gobierno, sometido a la crítica de una supuesta política de aparato y manipulación electoral, intentó calmar los ánimos modificando ligeramente la composición del congreso. En las elecciones a este de 1958, el PRI obtuvo 153 de 162 asientos; solo el 6 por 100 fueron para el PAN, percibido como el principal partido de la oposición. La Ley Electoral de 1962 garantizaba cinco asientos del congreso a cualquier partido que hubiera obtenido el 2,5 de los votos, hasta un máximo de 20 asientos, aun cuando no hubiera sido el ganador en su distrito electoral correspondiente. En las elecciones al congreso de 1964, el PAN obtuvo 18 asientos como resultado de la regla del 2,5 por 100 nacional y ganó dos más con las

elecciones. Sin embargo, el PRI, en realidad un organismo de gobierno, continuó siendo el partido dominante con 175 asientos, todos por elección. Antes de la Reforma Electoral, los partidos de oposición solo habían obtenido 9 de los 162 asientos; en 1964, su total, incluidos los asientos del PPS y el PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana), llegó a los 35 de un total de 210. Esta modificación no debe entenderse como una evolución gradual del sistema político mexicano hacia un sistema multipartidista o una democracia participativa.

La senda a la desilusión

Las consecuencias plenas del absolutismo presidencial se experimentaron durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Natural de Ciudad Serdán (Puebla) y graduado como abogado en 1937, había sido diputado del congreso en 1943-1946 y senador por Puebla en 1946-1952. Entre 1958 y 1963 ocupó la Secretaría de Gobernación en el gobierno de López Mateos. Como presidente, conservó al ministro de Hacienda de López Mateos, Ortiz Mena. Durante esta presidencia, se integraron a la república Mexicana dos territorios fronterizos en virtud de acuerdos alcanzados con los Estados Unidos. En diciembre de 1968, El Chamizal, la zona fluvial entre El Paso y Ciudad Juárez, pasó a México, siguiendo la recanalización del río Bravo, y en agosto de 1970 se devolvió a México Ojinaga, situado en la confluencia de los ríos Conchos y Bravo, que había permanecido bajo control estadounidense desde 1895. El gobierno de Díaz Ordaz revivió (con gran publicidad presidencial) la política de redistribución de tierras en localidades remotas, se esforzó en fomentar las oportunidades comerciales de México en Centroamérica en 1967 y firmó el Tratado de Tlatelolco en 1969, que prohibió la extensión de las armas nucleares a América Latina.

La política interna desajustó el gobierno de Díaz Ordaz. En líneas generales, el monopolio del PRI en todo el sistema político siguió sin cuestionarse. El aumento del poder presidencial, manejado con relativa discreción por Ruiz Cortines y López Mateos, apareció como un abuso flagrante con Díaz Ordaz, quien reveló una tendencia al enfrentamiento que condujo al derramamiento de sangre en 1968. El gobierno afrontó la oposición no tanto de los sindicatos o los grupos campesinos, sino de las clases profesionales, circunstancia que no se había previsto.

Díaz Ordaz consideró las críticas un ataque al puesto presidencial y contempló las presiones públicas como disturbios con el objeto de desestabilizar el régimen y fomentar la anarquía. De este modo, sus errores de cálculo político permitieron que una disputa sobre mejora de salario y condiciones laborales de los médicos de los hospitales del sector público en diciembre de 1964 y comienzos de 1965 se convirtiera en un movimiento huelguista. El presidente intentó por dos veces imponer una solución por decreto, en febrero y abril de 1965, indicando que no permitiría que la presión externa obtuviera concesiones, y finalmente ordenó a los doctores que regresaran al trabajo si no querían perder sus puestos y salarios. Mientras tanto, el gobierno pretendió dividir y debilitar a las asociaciones médicas recién formadas. En septiembre, el movimiento ya se había desplomado.

Algunas personas dentro del PRI, conscientes de la imagen negativa del partido, intentaron una reforma. El principal proponente fue Carlos Madrazo, antiguo gobernador de Tabasco (1959-1964), a quien Díaz Ordaz hizo presidente del partido. Madrazo trató de ampliar la toma de decisiones dentro del PRI y poner fin a la práctica de la imposición de candidatos oficiales desde arriba y desde el exterior. Las reformas no resultaron aceptables para Díaz Ordaz, que destituyó a Madrazo. Dejado en la estacada, este, en lugar de mantener un silencio prudente, pasó a la oposición franca al gobierno y llamó la atención sobre la falta de representatividad del partido, lo cual era un curso peligroso. Murió en un accidente aéreo mal explicado en 1969.

Los abusos locales condujeron a derrotas electorales del PRI en 1967 y 1968. El PAN logró el control de los gobiernos de la ciudad en dos capitales de estado, Mérida (Yucatán) y Hermosillo (Sonora), en 1967. En una acción sin precedentes, el gobierno federal permitió que la oposición ocupara los cargos. Sin embargo, los nuevos gobiernos municipales se enfrentaron a una obstrucción continua de las asambleas legislativas estatales controladas por el PRI y no recibió apoyo del centro. El PAN logró resistir en Mérida durante tres años. En 1969, el partido trató de obtener el control del gobierno estatal, pero en una violenta campaña el PRI reclamó una victoria ampliamente contestada. El permiso del gobierno federal para que ocupara el cargo un partido de oposición que había ganado unas elecciones no debe considerarse una tendencia nueva. Cuando, por ejemplo, el PAN pareció haber ganado las elecciones a la alcaldía en Tijuana y Mexicali (Baja Califor-

nia Norte) en 1968, la asamblea legislativa estatal las anuló antes que permitir que el partido de la oposición asumiera el cargo.

El papel doblegable del congreso durante la era de Díaz Ordaz puede verse en las maniobras del régimen para causar la caída del regente del Distrito Federal, Ernesto Uruchurtu, en octubre de 1966. Este puesto correspondía al gabinete y Uruchurtu había sido nombrado inicialmente por Ruiz Cortines en 1952. Durante los 14 años siguientes, la población y el aspecto de la capital se transformaron. A mediados de la década de 1960, ya se había convertido en una metrópoli fulgurante y moderna, que también se preciaba del Museo de Antropología. Sin embargo, la población se había duplicado a seis millones y ya presentaban una importancia acuciante los problemas de congestión de tráfico y contaminación. Uruchurtu prestó escasa atención al procedimiento judicial en su intento de acelerar la modernización urbana demoliendo mercados antihigiénicos y eliminando a los ocupantes ilegales. El gobierno se hallaba comprometido en la planificación de los Juegos Olímpicos de la ciudad de México en octubre de 1968, pero la demolición efectuada por Uruchurtu de colonias de ocupantes ilegales en el perímetro meridional de la ciudad en el otoño de 1966 a fin de construir el Estadio Azteca suscitó una vigorosa oposición local. Muchas familias sostenían que tenían derecho legal sobre las tierras en cuestión. Díaz Ordaz aprovechó esta polémica como medio para derribar al poderoso Uruchurtu, que había estado al empleo del gobierno durante 46 años. El presidente comenzó apoyando a las familias desposeídas valiéndose del Departamento de Salud. La ruptura obvia entre el presidente y el regente del Distrito Federal envió señales a todo el sistema político de que el último estaba destinado a la destitución. En consecuencia, el congreso inició una campaña con el fin de desacreditarle, seguida por otra paralela en la prensa. Después de esto, la caída de Uruchurtu era cosa hecha.

La era de Díaz Ordaz se ha visto permanentemente oscurecida por la represión brutal del movimiento estudiantil en agosto-octubre de 1968, en vísperas de los Juegos Olímpicos. Siempre impopular y proclive a reaccionar exageradamente, la reputación de Díaz Ordaz nunca se recuperó de la matanza de 1968. Las protestas estudiantiles durante el verano de 1968 formaban parte de la respuesta pública a una serie de acciones represivas del régimen. La credibilidad moral y la competencia política del gobierno ya estaban considerablemente socavadas antes de

que el movimiento estudiantil cobrara impulso en la capital. Tras una manifestación en la Universidad de Morelia, el 6 de octubre de 1966, Díaz Ordaz ordenó a las tropas federales ocupar el edificio con el pretexto de buscar armas. Al mismo tiempo, aprovechó la oportunidad para destituir al gobernador de Michoacán. En la ciudad de México, el movimiento comenzó inocentemente con un conflicto entre grupos de estudiantes rivales el 22 de julio de 1968. La intervención de los granaderos lo transformó en un conflicto con la policía y luego en un movimiento de protesta a gran escala contra la violencia presidencial. El 26 de julio, los manifestantes intentaban alcanzar el Zócalo, la plaza central reservada para las manifestaciones organizadas de apoyo al presidente. Parece que Díaz Ordaz consideró el movimiento como una afrenta a la dignidad de México.

La ocupación militar de la Escuela Nacional Preparatoria, una violación de la inmunidad constitucional, condujo a una marcha de 50.000 participantes, a cuya cabeza se encontraba el rector de la Universidad Nacional (UNAM). Nunca antes se había visto una protesta como esta. Las protestas originales se convirtieron en demandas de respeto por los derechos constitucionales. El 13 de agosto, 100.000 personas, no solo estudiantes, protestaban en el Zócalo contra la falta de respeto del régimen por las libertades públicas y la presencia de tanques en las calles de la ciudad. El gobierno contempló este movimiento en aumento como una conspiración revolucionaria destinada a derrocar el orden político existente. Las apelaciones inocentes de los estudiantes a héroes de extrema izquierda de finales de los años sesenta, como el *Che* Guevara, otorgaron crédito inadvertidamente a dicho planteamiento. Dado el contexto mexicano, y sobre todo la composición social del movimiento, la demanda de libertades civiles, más que un intento de revolución, explicaba la escala de la protesta. El gobierno no hizo intentos de establecer el diálogo. En lugar de ello, a una protesta silenciosa por el Paseo de la Reforma el 13 de septiembre le siguió, cinco días después, la ocupación militar de la Universidad Nacional hasta fin de mes, de nuevo en violación de su inmunidad.

Cuantiosos arrestos y el uso flagrante de la fuerza armada debilitaron seriamente el movimiento de protesta. En consecuencia, la manifestación de Tlatelolco debe considerarse un último intento de reunir apoyo una vez que el empuje principal del movimiento había pasado. El número total de personas muertas la tarde del 2 de octubre, cuando



Imagen 41. Gustavo Díaz Ordaz con sus generales el Día del Ejército, marzo de 1969.Tomada tras la matanza de Tlatelolco (octubre de 1968), que puso fin al movimiento estudiantil durante el verano de ese año. El presidente Díaz Ordaz (1964-1970) declaró haber salvado al país de una conspiración internacional y de la guerra civil. Su presidencia sigue siendo la más polémica de la segunda mitad del siglo.

las tropas y la policía abrieron fuego sobre esta concentración en la plaza de las Tres Culturas, sigue siendo polémico. La matanza tuvo lugar frente al edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores y muchos de quienes trabajaban allí fueron testigos. Al horror de este incidente se sumó el gran número de personas arrestadas o que desaparecieron después. El imprevisto derramamiento de sangre en la ciudad de México, a plena vista de los medios de comunicación internacionales, provocó una prolongada crisis entre las clases medias intelectuales y el régimen del PRI, hasta entonces defensor y beneficiario significativo. Pasados más de 30 años de este hecho, la cuestión de quién dio la orden de abrir fuego o cómo comenzaron los disparos continúa siendo polémica. Hasta la fecha, no se ha hallado a nadie judicialmente responsable.

La matanza, que terminó efectivamente con el movimiento de protesta, acabó suscitando nuevas formas de oposición que erosionaron el apoyo al partido gobernante. Sin ser uniformes, estos movimientos de oposición supusieron un desafío al PRI desde fuera de los procesos establecidos y desde dentro de la sociedad civil. Los hechos de 1968 se convirtieron en la línea divisoria de la historia moderna del PRI y de

la vida política mexicana en general. Mucho de lo que sucedió desde entonces se ha interpretado en relación con ellos.

El nuevo examen de los acontecimientos de 1968 realizado durante 1998 no logró desenterrar nuevas pruebas, en buena medida debido a que el gobierno mantuvo el control de la información. Las declaraciones de Echeverría, secretario de Interior de Díaz Ordaz, que se convirtió en su sucesor en 1970, apenas aclararon la situación. Afirmó que no había tenido conocimiento de la matanza de Tlatelolco y solo supo de ella por teléfono. Como secretario de Interior, mantuvo que no había ejercido control sobre las fuerzas armadas. Díaz Ordaz declaró que había salvado al país de la guerra civil y una conspiración internacional para socavar sus instituciones, aunque no quedó claro qué país extranjero pretendía desestabilizarlo y por qué. En un examen televisivo de estos hechos, presentado en abril de 1998, Díaz Ordaz, en una grabación efectuada al término de su presidencia, asumía plena responsabilidad por las decisiones tomadas en septiembre de 1968, allanando de este modo el camino de Echeverría para acceder a la presidencia. Resulta significativo que nadie dimitiera del gobierno en protesta por la matanza. Es más, el estrecho control del PRI de los sindicatos urbanos aseguró que no se diera en México el escenario de mayo de 1968 en París, donde los trabajadores radicales se unieron a los estudiantes que protestaban.

Segunda parte: Crisis económicas y divisiones políticas, 1970-2000

La catástrofe moral y política de 1968 inició el largo y penoso declive del PRI. Este descenso político fue acompañado por la depresión de la economía. Ya en agosto de 1969, Ortiz Mena había advertido en la reunión anual del FMI (Fondo Monetario Internacional) y el Banco Mundial que el desarrollo mexicano aún no era irreversible y que «lo que se había ganado podía perderse con relativa facilidad». A partir de 1970, los elementos negativos, presentes bajo la superficie durante los años de expansión que habían permitido la prosperidad de la clase media y alta, se hicieron primero evidentes, luego penetrantes y por fin predominantes. Con todo, el auge petrolero de 1977-1981 pareció revivir la fortuna económica mexicana tras la severa crisis financiera de 1976 y la primera devaluación del peso desde 1954. La reforma políti-

ca, prometida tras 1968 pero retrasada hasta abril de 1977, pareció señalar un pluralismo en desarrollo en la cultura política mexicana. Pero ninguna de estas promesas cumplió sus expectativas. Por consiguiente, el desastroso derrumbe financiero de 1982, que expuso a México como el segundo estado con mayor deuda del mundo tras Brasil, socavó grandes sectores de apoyo para las estructuras políticas construidas desde la década de 1940.

La senda al desastre: la economía, 1970-1982

El nuevo gobierno abandonó el «desarrollo estabilizador», que consideraba divisorio socialmente, en favor del «desarrollo compartido». El objetivo proclamado era fomentar mediante la acción del estado una distribución de la riqueza más justa. El aumento del sector público condujo a un debate prolongado sobre la relación del estado y el sector privado durante el periodo de Echeverría. El antagonismo entre ambos llevó a la pérdida de confianza por parte de los empresarios. Entre 1973 y 1976, el gobierno se mantuvo en conflicto franco con el grupo de Monterrey, en el centro del cual se encontraba desde 1974 el Grupo Industrial Alfa, presidido por Bernardo Garza Sada. La familia Garza Sada, cerveceros desde la década de 1890, controlaba una vasta red de empresas industriales y bancarias, principalmente en Monterrey. A partir de 1978, Alfa pasó a colaborar con compañías multinacionales. En 1981, el grupo Alfa ya empleaba en torno a un cuarto de millón de personas. Sin embargo, el sector de la economía controlado por el estado se extendió, pese a su fracaso para introducir reformas fiscales en 1972 a fin de incrementar los ingresos e introducir una distribución más justa de la riqueza. Por consiguiente, el estado mexicano recurrió a los préstamos extranjeros para financiar el gasto público en aumento. La deuda externa creció hasta proporciones alarmantes y el costo de su servicio drenó fondos de inversión potenciales de la economía interna. Aunque el gobierno de López Portillo hizo algunos intentos de acercamiento a los intereses empresariales de Monterrey, el descubrimiento de grandes depósitos de petróleo y gas natural renovó la importancia de PEMEX y ahondó la dependencia que tenía el régimen del apoyo del sector público.

En un análisis completamente erróneo, la izquierda representó las crisis de 1976 y 1982 como las del «orden capitalista», cuando en realidad el sobrecargado sector estatal era parte del problema. Desde luego,

los gobiernos de Miguel de la Madrid (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) concluyeron que no había suficiente capitalismo en México. El último, en particular, se propuso desmantelar en buena medida el sector público, si bien se detuvo ante la desnacionalización de la industria petrolera. La gravedad de la crisis de 1982 hizo que el sacrificio de las primeras vacas sagradas pasara sin apenas llantos. Sin embargo, el estado dominado por el PRI se aseguró de que la más sagrada, PEMEX, la creación de su partido predecesor, continuara pastando en abundantes prados.

La profundización de las dificultades a partir de 1982 marcó la crisis del nacionalismo económico y la economía mixta defendidos durante la era cardenista. No obstante, la crisis económica de la década de 1980 no produjo una crisis política paralela, y menos aún una que amenazara con derrocar al régimen considerado responsable del desastre. En su lugar, los mexicanos demostraron una notable adaptabilidad para vivir en una condición de permanente incertidumbre económica, lo cual permitió al PRI ganar tiempo a fin de intentar limpiar su imagen y, de este modo, continuar en el poder.

El descenso político

Cuando ocupó el cargo en diciembre de 1970 a los cuarenta y ocho años, Echeverría prometió reformar el sistema político mexicano. Se prometieron muchas otras cosas. Echeverría se presentó como reformista social radical, consagrado a la redistribución de los ingresos en favor de una mayor igualdad, «hasta que los más pobres hayan alcanzado un nivel de vida adecuado». Afirmó que la concentración excesiva de la renta y la posición marginal de grandes grupos amenazaban la continuidad armoniosa del desarrollo. Expresó fe en la empresa mexicana y señaló que «la inversión extranjera no debe desplazar al capital mexicano». El gabinete de Echeverría fue el más joven desde la era de Alemán. Sin embargo, sus miembros poseían la mínima experiencia de la elección directa al cargo como parte de sus carreras políticas, puesto que la mayoría había pasado de la universidad a puestos administrativos y técnicos en la burocracia federal, lo cual otorgó al gabinete una apariencia «tecnócrata».

A lo largo de toda su presidencia, la condición del PRI, resultado de la erosión de legitimidad desde los acontecimientos de 1968, fue la preocupación central de Echeverría. Puede verse lo urgente del tema en los

resultados de las elecciones al congreso de julio de 1973, cuando el voto por los candidatos de la oposición reemplazó al menos durante un tiempo la práctica usual de la abstención a gran escala. Pese al hecho de que el voto es obligatorio en México, el índice de abstención ascendió durante el periodo comprendido entre 1961 y 1979 del 31,5 por 100 al 50,8 por 100 de votantes registrados, a pesar de la reducción de la edad para votar de veintiuno a dieciocho años en 1969. En julio de 1973, el PRI aún obtuvo el 51,7 por 100 de los sufragios, pero el PAN se mostró fuerte en ciudades importantes como Puebla, Guanajuato, Cuernavaca, Toluca, León y Ciudad Juárez, pese a la falta de una organización nacional capaz de erigirse sobre esos logros. Echeverría, siguiendo la política de sus predecesores, aceleró la reforma agraria a fin de ligar más estrechamente al sector campesino con el partido oficial tras la amplia erosión de apoyo en los centros urbanos a partir de 1968.

La Ley Orgánica del Distrito Federal (1970), que reconstituía la administración de la capital, no tuvo efecto real hasta la reforma de López Portillo en 1977. Aunque el regente del Distrito Federal siguió siendo nombrado por el presidente, como lo había sido desde 1928 (y así continuaría hasta julio de 1997), la reforma política introdujo un elemento electivo mayor en las escalas de la administración municipal. El problema para el PRI pasó a ser cómo evitar que los partidos de la oposición obtuvieran acceso a los cargos electivos en las juntas de vecinos, cuyos 16 presidentes constituían el principal comité consultivo del regente.

Por la reforma política, el gobierno apartó 100 de los 400 asientos de la Cámara de Diputados para los partidos de oposición. El PRI aún conservaba el control de todo el aparato del estado, pero el ejecutivo buscaba en términos oficiales integrar a los partidos de oposición más plenamente en los procesos políticos. El gobierno legalizó un conjunto de partidos, de modo que la multiplicidad resultara mutuamente contradictoria. La inicial indiferencia popular condujo a un índice de abstención más elevado que nunca en las elecciones de mediados del mandato de 1979. Cuando llegaron las presidenciales de julio de 1982, que se efectuaron en circunstancias económicas muy diferentes, el número de sufragios aumentó al 74,9 por 100, con un 50,1 por 100 del electorado total votando por el PRI.

La escala de la represión durante 1968 generó una nueva ola de movimientos de oposición, preparados para la confrontación abierta con el estado. En ciertas zonas rurales, las relaciones políticas se quebra-

ron por completo al término de los años sesenta. En 1971 se desarrolló en el estado de Guerrero un movimiento guerrillero a gran escala, que implicó a cinco batallones del ejército y 10.000 policías con apoyo aéreo. El foco se encontraba en unas 32 comunidades situadas en su mayoría en la Sierra de Atoyac. La figura central fue Lucio Cabañas, escondido desde mayo de 1967, y líder del «Partido de los Pobres», que fue asesinado a finales de 1974. Las tácticas de contrainsurgencia del ejército quebraron el movimiento, si bien la política de Guerrero continuó turbulenta durante las décadas siguientes. La rebelión de Cabañas, vista en retrospectiva, proporcionó un prototipo para la insurrección de Chiapas de 1994. Los supervivientes de los grupos izquierdistas que habían participado en los acontecimientos de Guerrero acabaron reagrupándose al término de los años ochenta. El levantamiento de Chiapas condujo en Guerrero al recrudecimiento de la actividad y a asesinatos preventivos. En junio de 1996, 12 de esas organizaciones se unieron para formar el EPR (Ejército Popular Revolucionario).

En 1972, una alianza de estudiantes, campesinos y trabajadores urbanos de Oaxaca logró constituir un movimiento político independiente del PRI. Fue el antecesor de la Coalición de Obreros y Campesinos del Istmo (COCEI) dos años más tarde. La confrontación de la oposición con el gobierno estatal en 1975-1977 condujo a la intervención federal en la Universidad Benito Juárez y a la ocupación de la capital estatal y principales ciudades por las fuerzas armadas. En Juchitán, la organización priista de facciones rivales llevó a enfrentamientos violentos en 1977. Tres años después, la COCEI ganó las elecciones municipales en Juchitán, solo para ser sometida al acoso por la asamblea legislativa estatal controlada por el PRI. En diciembre de 1982, la junta municipal de la COCEI fue suprimida y se arrestó a 300 personas en un intento del gobierno de socavar la organización de la oposición. El movimiento se recuperó en 1987 y obtuvo el control de la municipalidad por segunda vez en septiembre de 1989, aunque en diferentes circunstancias políticas nacionales.

El auge petrolero de 1977-1981

El régimen de López Portillo no logró asentar la economía en una base sólida tras la crisis financiera de 1976, pero fue el beneficiario de una expansión renovada de la industria petrolera. Los nuevos descubri-

mientos en Chiapas y Tabasco en 1972 elevaron cuantiosamente la capacidad productiva y redujeron las facturas de las importaciones, sobre todo porque México, desde finales de los años sesenta, ya no había sido capaz de abastecer las necesidades de petróleo del país. Su repercusión llegó demasiado tarde para salvar al gobierno derrochador de Echeverría de la devaluación de la moneda en un 59 por 100 en septiembre de 1976, cuando la inflación ya se situaba en el 22 por 100.

El auge del petróleo de 1977-1981 inició el último periodo de elevadas tasas de crecimiento hasta finales de los años noventa. Proporcionó una solución al gobierno ante el desplome de la estrategia de sustitución de importaciones perseguida por sus predecesores. En cierto sentido, marcó el regreso a la estrategia anterior a 1938 de expansión orientada a la exportación. Sin embargo, el gobierno seguía afrontando el problema de cómo financiar la expansión en una economía con tributación baja. En consecuencia, recurrió al préstamo externo. Los requerimientos de capital para el desarrollo del petróleo y el gas natural ascendieron a más de cinco veces la suma invertida entre 1971 y 1976. Las perforaciones marinas a lo largo de la costa de Campeche supusieron con frecuencia concesiones privadas de perforación y la venta de derechos, sobre los cuales se plantearon pocas preguntas. La deuda externa ya había aumentado con Echeverría de 4.500 millones de dólares a 19.600 millones entre 1970 y 1976. El servicio de la deuda ya ascendía al 32,3 por 100 del valor de las exportaciones en 1976. Sin embargo, la expansión del petróleo condujo a la sobrevaluación del peso. Esto y otros factores avivaron la inflación, que se encontraba en el 30 por 100 cuando López Portillo ocupó la presidencia, pero alcanzó el 60 por 100 en 1982 y el 100 por 100 en el otoño de ese año. Durante un tiempo, el auge petrolero llevó las tasas de crecimiento a los niveles de los años sesenta del 8,5 por 100 anual en 1978-1981. Sin embargo, bajo la euforia, la brecha entre ricos y pobres iba ampliándose.

En 1981, México se convirtió en el cuarto país exportador de petróleo del mundo. Los nuevos descubrimientos lo sacaron de la crisis de 1976 y renovaron la confianza internacional, sobre todo entre la comunidad bancaria, que apremió al país con paquetes de créditos. López Portillo gestionó el sector petrolero en conjunción con el director general de PEMEX, Jorge Díaz Serrano, ingeniero mecánico de Sonora que había representado a la General Motors en México entre 1969 y 1983. Juntos decidieron la política petrolera en buena medida sin con-

sideración con el resto del gabinete. Díaz Serrano, que tenía ambiciones presidenciales, se vio obligado a abandonar el cargo en junio de 1981 por el asunto de los topes de la producción de petróleo.

La demanda externa de petróleo y gas natural mexicanos suscitó problemas políticos. Los nacionalistas económicos expresaron temores ante una dependencia renovada de la economía estadounidense. En 1978, la producción de petróleo con 485,3 millones de barriles duplicaba con creces la del año máximo, 1921, durante el periodo de auge previo. Con todo, el petróleo y los productos petroquímicos solo seguían representando el 49 por 100 de las exportaciones en 1979, clara indicación de que México no era exclusivamente un país exportador de petróleo. Además, la nacionalización de 1938 había asegurado que su petróleo no estuviera sometido a las políticas de precios de las empresas multinacionales. La producción de petróleo ascendió de 202.100 barriles diarios en 1977 a 1.098.000 barriles en 1981. Sin embargo, el gobierno creyó que los precios mundiales seguirían subiendo y en consecuencia pasó por alto los signos de depresión a partir de mayo de 1981. Por consiguiente, los compromisos del gasto público y la deuda externa continuaron ascendiendo. La fuga de capitales, principalmente a los Estados Unidos, alentó al gobierno de López Portillo a asumir grandes cantidades de crédito a corto plazo, que tendría dificultades para reembolsar.

El derrumbe de los precios mundiales del petróleo durante el curso de 1981 arrojó a la confusión a la economía mexicana, que dependía de ellos. Siguieron una serie de devaluaciones, que comenzaron en febrero de 1982, cuando el tipo de cambio cayó a 47 pesos por dólar estadounidense; a finales de ese año, el dólar costaba 144 pesos. El pánico se apoderó de toda la comunidad financiera internacional, que anunció a México en julio que no podía esperar más crédito. Como resultado, el ministro de Hacienda, Jesús Silva Herzog, se vio obligado al mes siguiente a admitir que México no sería capaz de pagar sus deudas a corto plazo, que ascendían a unos 10.000 millones de dólares. La deuda total calculada ascendía a 84.100 millones de dólares. López Portillo buscó una salida política al derrumbe financiero nacionalizando la banca en septiembre de 1982, durante el periodo de interregno entre las elecciones presidenciales y la transferencia de poder. El régimen lo calificó de acción patriótica, un proceso culminante de los estadios de nacionalismo económico comenzado con la nacionalización del petróleo en 1938 y continuado

con la nacionalización de la electricidad en 1960. En realidad, fue un acto de oportunismo sin escrúpulos, destinado a disfrazar las frenéticas maniobras políticas de un gobierno desacreditado.

La tarea de la recuperación

La escala de la crisis de 1982 suscitó la cuestión de si se trataba de la crisis terminal del modelo de desarrollo aplicado a partir de 1940 y de las prácticas políticas que conllevó. La perspectiva más amplia de los años ochenta indicaba que ese era el caso. En consecuencia, el gobierno de De la Madrid afrontó dos importantes tareas: estabilizar la economía y sobrevivir a la crisis inmediata, y encontrar algún modelo alternativo de desarrollo para el país. Lo último podría implicar también un cambio de dirección política. Aunque las tareas económicas parecían casi insuperables en los años ochenta, los problemas políticos del régimen se presentaban aún más complejos. Durante el periodo comprendido entre 1940 y 1982, la presidencia había acrecentado su poder no solo en relación con el poder legislativo y los estados, sino también con el resto del gabinete, la burocracia y el partido. Tanto Echeverría como López Portillo habían buscado combinar el populismo renovado con el absolutismo ejecutivo. Como en las presidencias anteriores, el modelo económico había sido el desarrollo rápido mediante la industrialización en una economía relativamente cerrada con fuerte participación estatal. Como en el periodo de Díaz, la liberalización política y la aplicación de preceptos constitucionales se habían dejado en suspenso. Igualmente, su justificación había sido el aparente éxito del gobierno en el frente económico. El derrumbe del modelo en 1981-1982 suscitó el problema de qué debía hacerse en el plano político una vez debilitada la justificación principal para frenar la reforma.

El régimen de De la Madrid acabó adoptando la política de liberalizar la economía a fin de reducir la inflación. Puesto que esta presentaba graves problemas sociales, la medida también tenía profundas implicaciones políticas. El gobierno abordó el problema de cómo evitar las huelgas y el conflicto social en un tiempo de penuria generalizada. En ese momento, Fidel Velázquez desempeñó un papel central en su apoyo extrayendo concesiones para los sindicatos oficiales, los controles de precios y las enmiendas a la Ley del Trabajo federal. Con todo, el poder adquisitivo de los salarios cayó un 8,3 por 100 entre 1983 y

1988, mientras el coste de la vida ascendió un 90 por 100. La renta per cápita mexicana, que se había calculado en 2.405 dólares en 1982, descendió a 1.320 dólares a finales de 1987. Los problemas continuos en el sector agrícola significaron que tuvieron que importarse seis millones de t métricas de alimentos de los Estados Unidos según un acuerdo alcanzado en marzo de 1983.

En el periodo de 1982-1985, el gobierno de De la Madrid comenzó una serie de cambios estructurales en la economía, esperados durante mucho tiempo. El sector estatal predominante y los grandes subsidios gubernamentales habían llegado a su fin. No se podían seguir sosteniendo las estructuras económicas establecidas desde la década de 1930 y ya en crisis a partir de 1970. Sin embargo, gran parte del sistema de partido monopolista seguía manteniendo una intrincada relación con esas anticuadas estructuras en la forma de sindicatos sancionados por el estado, clientela y corrupción. Inevitablemente, la reforma económica requeriría una modificación sustancial de la cultura política prevaleciente. El estilo autoritario de la presidencia aseguró que esas reformas se impusieran desde arriba sobre un partido y una burocracia reacios. Con todo, el gobierno no tenía intención de poner en peligro el monopolio del poder que ejercía el PRI.

Las reformas económicas liberalizaron el mercado a fin de lograr un grado de crecimiento sostenible. Las empresas, que se habían alejado con Echeverría y de forma definitiva en 1981-1982, regresarían a una cooperación tácita con el régimen durante esos años. El mismo De la Madrid era partidario de una política fiscal conservadora y rechazaba instintivamente el neopopulismo predominante desde 1970. La entrada de los nuevos tecnócratas simbolizó la pérdida de influencia definitiva de Echeverría sobre el gobierno. Antes de que transcurriera un año de la nacionalización, el 34 por 100 del sistema bancario había regresado a manos privadas. El déficit del sector público se redujo a la mitad durante 1983 mediante ahorros y aumentos del IVA y del impuesto a los ingresos. La inflación se redujo al 53,8 por 100 durante los primeros 8 meses del año. No obstante, la producción manufacturera se contrajo un 40 por 100 y aproximadamente dos quintos de los mexicanos permanecían sin un trabajo digno. A finales de 1983, la deuda externa alcanzaba los 89.000 millones de dólares. La comunidad bancaria internacional tomó cuantiosas medidas para ayudar a México en su lucha por sobrevivir a la crisis financiera. Puesto que se cumplieron los criterios del FMI en la reduc-

ción del déficit presupuestario, el gobierno obtuvo una reputación favorable en el exterior. El 30 de diciembre, los bancos otorgaron un préstamo de 3.800 millones de dólares durante 10 años, destinados a afrontar las exigencias durante 1984. Entre 1976 y 1995, México firmaría siete cartas de intenciones con el FMI.

La relación económica con los Estados Unidos continuó siendo tan crucial como siempre. Al término de 1982, México suministraba el 15 por 100 de las importaciones de petróleo estadounidenses, ligeramente por encima de la cifra de Arabia Saudí. En un intento por aliviar la dependencia del mercado estadounidense y de elevar su precio, México decidió coordinar la estrategia comercial con la OPEP, la organización mundial de los productores de petróleo. Cuando resultó evidente que la OPEP pretendía contener la producción a fin de forzar el alza de los precios, México dejó de asistir a las reuniones como observador informal desde diciembre de 1985 y regresó a su política de precios independiente. En ese momento, el 50 por 100 del crudo de México iba a los Estados Unidos, el 25 por 100 a Europa y el 10 por 100 a Japón. Receloso una vez más de depender demasiado de los Estados Unidos, el gobierno mexicano limitó sus exportaciones de petróleo a ese país al 50 por 100 del total. Con todo, su principal importación de los Estados Unidos continuaron siendo productos petrolíferos refinados.

La tensión entre México y los Estados Unidos creció debido al impacto que tenía sobre los países cargados con deuda el aumento de los tipos de interés estadounidenses. El ingente déficit del gobierno estadounidense (en torno a los 200.000 millones de dólares anuales) obligaba a subir los tipos de interés, debido sobre todo a que los Estados Unidos competían en el mercado internacional de capital a fin de financiar su déficit, causado en parte por el fuerte gasto en defensa. A ello se añadía el elevado costo de la financiación de los movimientos de contrainsurgencia en Centroamérica, destinados principalmente a desestabilizar Nicaragua, controlada por los sandinistas desde la revolución de 1979. El gobierno mexicano, junto con otros latinoamericanos, desaprobaba sin ambages esta política. Puesto que un aumento de los tipos de interés estadounidenses significaba un incremento de la deuda latinoamericana, los estados deudores se encontraban en la práctica financiando las políticas estadounidenses a las que se oponían. Al mismo tiempo, la exigencia del FMI de que los estados deudores redujeran su gasto público contrastaba vivamente con las medidas aplicadas por los

Estados Unidos. Los altos tipos de interés empujaban al alza el valor del dólar y, por lo tanto, el costo de las importaciones mexicanas en un momento en que dos tercios de su comercio se hacía con los Estados Unidos. En desventaja en su sector de importación, México también se enfrentaba a las medidas proteccionistas estadounidenses dirigidas contra sus exportaciones. Puesto que la política estadounidense de mediados de los años ochenta impedía el reembolso de la deuda, la comunidad bancaria internacional también expresaba su inquietud.

El terremoto sufrido por la ciudad de México en septiembre de 1985, que produjo un número incalculable de muertes y personas desaparecidas, y tensó hasta el límite los recursos hospitalarios, afectó severamente no solo la estrategia económica del gobierno, sino su reputación política al no haber reaccionado con prontitud. Sin embargo, a largo plazo, continuó la recuperación económica, ya que la deuda suponía 95.000 millones de dólares y parecía estar controlada, además de que en ese año se registró un superávit de la balanza comercial de 541 millones de dólares. En muchos aspectos, 1985 resultó ser un punto de inflexión importante, pues el gobierno tomó la decisión de unirse al GATT. La pertenencia al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, concluida en 1986, tuvo implicaciones significativas para México, pues supuso la apertura de la economía y la eliminación de los subsidios estatales, que se consideraban obstáculos injustos para el intercambio comercial libre entre los miembros participantes. Sin embargo, dicha exigencia iba en contra de la economía política tradicional mexicana establecida desde la década de 1930. En consecuencia, el Banco Mundial, que ya había contribuido con 300 millones de dólares para la recuperación del terremoto, proporcionó otros 500 millones como crédito de ajuste comercial destinado a facilitar el paso al GATT. La consecuencia inmediata de la liberalización del comercio fue un déficit de 1.930 millones de dólares a finales de 1986.

Los países endeudados buscaron coordinar una respuesta a sus acreedores en la cumbre de Cartagena de abril de 1985, debido a la preferencia de los banqueros internacionales por los tratos específicos con los gobiernos particulares. El Plan Baker, que provino del gobierno de los Estados Unidos y fue presentado al FMI en octubre, respondió al callejón sin salida al que se había llegado. Sin embargo, los recursos asignados por el plan solo cubrían el 25 por 100 de los pagos de intereses adeudados por los 15 países propuestos para 1986-1988. Reconocía, no obstante, la

urgencia de reducir no solo el interés, sino parte del principal también, a fin de permitir a las economías de los países endeudados recuperar el crecimiento. Se esperaba que sus gobiernos introdujeran medidas diseñadas para facilitar el crecimiento, de forma específica, el abandono del nacionalismo económico en favor de las economías abiertas. Más tarde, el Plan Brady de marzo de 1988 desarrolló estos principios. El tema central era la reducción de la deuda. El crecimiento renovado proporcionaba los medios para reasumir los pagos. México, Venezuela y Costa Rica se convirtieron en los principales beneficiarios.

Como consecuencia del desplome de los precios mundiales del petróleo, México tuvo que diversificar su patrón de exportaciones. En 1990 ya se había invertido el patrón de 1982: más de dos tercios del valor total de 27.000 millones de dólares correspondía fundamentalmente a productos no relacionados con el petróleo, sobre todo a nuevas manufacturas. Sin embargo, una proporción creciente de las exportaciones –del 52 por 100 del total en 1982 al 70 por 100 en 1989– iba a los Estados Unidos. Puesto que la proporción japonesa también iba en descenso, quedaba resaltada la vulnerabilidad mexicana ante las tendencias económicas estadounidenses. Asimismo, desde 1980 el gas natural también se destinó al mercado estadounidense. Japón, que era el cuarto mayor inversor en México, duplicó sus inversiones entre 1983 y 1988 y de este modo volvió a entrar en el mercado mexicano de forma significativa. Aunque a las empresas japonesas les disgustaba la vigorosa presencia sindical en la industria petroquímica y las pesquerías, el aumento de su inversión pretendía facilitar las exportaciones de petróleo desde las zonas de producción hasta la costa del Pacífico. Con los ojos del gobierno mexicano y de los inversores japoneses puestos en la posición de México en la cuenca del Pacífico, el capital japonés entró en la infraestructura petrolera, el fomento de la exportación y el complejo acerero de Sicartsa II en la costa del Pacífico desde 1972. En 1987, Honda, Nissan y otras firmas japonesas ya producían en México, con frecuencia como resultado de intercambios de deuda por activo. Al mismo tiempo, la relajación de las normas de inversión permitió al capital japonés entrar en las plantas maquiladoras ubicadas en la frontera.

El descenso de los precios del petróleo afectó adversamente a la balanza de pagos y recortó la capacidad de gasto del tesoro. Entre octubre de 1987 y octubre de 1988, el precio del crudo del Istmo descendió de 17,83 dólares a 10 por barril, cuando en 1982 el precio había sido

de 30,39 dólares por crudo ligero y 25,50 por crudo pesado. Este declive era muy grave debido a la escalada de los precios durante 1987. Para el verano, la tasa de inflación había ascendido a un desastroso 110 por 100, y para finales de año, al 461,4 por 100, muy por encima de las metas del FMI del 80-85 por 100. Con créditos adicionales y unas notables obligaciones de la deuda, la deuda externa ascendió a 101.800 millones de dólares en 1988. Esta cifra aislada da la impresión errónea de una economía que se derrumba, pero en ese mismo momento tuvo lugar la recuperación general de todo el sector manufacturero. El gobierno logró contener la crisis y, de este modo, mantener la confianza internacional en la actuación general del país. La tasa de inflación descendió al 46,6 por 100 para los precios de consumo y al 33,4 por 100 para los precios de producción (en comparación con las tasas de inflación de Brasil y Argentina de 816 por 100 y 372 por 100, respectivamente, en el mismo año). Resulta vital darse cuenta de que el problema de la deuda no lo causaban el retraso o el estancamiento, sino una expansión excesivamente celosa, un periodo de bonanza y la diligencia exagerada de la comunidad prestataria. Los banqueros situaron a México, Brasil, Venezuela y otros países en la posición endeudada en que se encontraron inexorablemente en 1982. En consecuencia, les resultó difícil beneficiarse de la recuperación económica general del «Primer Mundo» durante la última parte de los años ochenta. Y lo que aún es peor, a partir de 1989, se encontraron compitiendo con las antiguas economías socialistas del «Segundo Mundo» por el crédito y la inversión tras el derrumbe del bloque soviético.

«Neoliberalismo» y respuestas tras la crisis

Las elecciones presidenciales de julio de 1988 resultaron ser las más contestadas desde 1929, pues supusieron un desafío directo al sistema de gobierno. Sin embargo, este desafío provino de dos partidos de oposición, el PAN y el FDN. Según los polémicos resultados oficiales, el PRI obtuvo el 50,7 por 100 de los sufragios, el FDN (Frente Democrático Nacional), el 31,06 por 100, y el PAN, el 16,81 por 100. Incluso las cifras oficiales mostraban que solo el 25,3 por 100 del electorado había votado por el PRI. Muchos críticos del régimen sostuvieron vivamente que el FDN había ganado las elecciones y alegaron fraude, en especial porque el sistema de cómputo electrónico manejado por el PRI se cayó cuando se es-

taban calculando los resultados. Tras las elecciones, Salinas buscó calmar la oposición proclamando el fin del sistema de partido único, pese a la resistencia que encontró dentro del PRI. Entre 1988 y 1993, estuvo en el aire la reforma política, pero poco se logró. No obstante, el tema del fraude de 1988 hizo que el gobierno se viera casi obligado a reconocer las victorias de la oposición. Entre 1988 y 1991, por ejemplo, los partidos de oposición consiguieron 240 de los 500 asientos de la Cámara de Diputados.

Las reformas económicas introducidas por el gobierno de Salinas provocaron más debate y polémica, pero con la excepción manifiesta de la rebelión de Chiapas de enero de 1994, no condujeron a una confrontación abierta. Por el contrario, pocos oponentes pudieron hallar una alternativa convincente, más allá de los llamamientos al regreso a un pasado más corporativo y dominado por el estado. Muchos comentaristas, y sin duda los que gravitaban en torno al régimen, parecieron hipnotizados por las reformas, que se presentaban como un alejamiento tan radical de la política tradicional del nacionalismo económico. La adoración resultante de Salinas recordaba la adulación de la corte de Porfirio Díaz. La proclamación política del gobierno de llevar a México al «Primer Mundo» recordaba la euforia que acompañó al auge petrolero de 1977-1981 durante la era de López Portillo.

Los motivos de las reformas económicas de Salinas siguieron siendo el aspecto menos discutido. Las inició el poder ejecutivo y no fueron el resultado de un consenso nacional o un debate de largo alcance. Fueron impuestas desde arriba sin discusión y, por lo tanto, sirvieron para fortalecer al máximo el poder presidencial. Típica de este procedimiento fue la reforma del artículo 27, un importante punto de la Constitución de 1917. El gobierno, a la vez que apelaba a la tradición de Zapata, parecía estar invirtiendo uno de los dogmas más fundamentales de la revolución y los sagrados principios de la era de Cárdenas. La reforma puso fin a la responsabilidad del gobierno en la redistribución de la tierra a los campesinos reclamándola a las haciendas privadas con la intención de formar ejidos. Al mismo tiempo, autorizó a los miembros individuales de los ejidos a convertirse en propietarios privados por derecho propio, una vez que el mismo ejido hubiera votado participar en los nuevos procedimientos.

La intervención del gobierno central en los estados aumentó hasta proporciones que casi alcanzaron las del periodo cardenista, aunque en circunstancias completamente diferentes. Durante su lucha con Calles,

Cárdenas reemplazó a 19 gobernadores de los estados; Salinas depuso a 17 del total de 32, a 9 de ellos como resultado de problemas electorales. Las circunstancias locales provocaron la elección de cuatro representantes del PAN como gobernadores de estados a mediados de los años noventa en Baja California Norte (1989), Jalisco, Chihuahua y Guanajuato. El PAN también obtuvo posiciones importantes en las ciudades de Aguascalientes y Jalapa.

A comienzos de la década de 1990, la privatización fue una respuesta al problema del déficit presupuestario, que había alcanzado los 150.000 millones de pesos en 1986. Por consiguiente, el gobierno lo consideró un medio primordial de reducir la inflación, la prioridad en su estrategia. La cifra de 1989 de 19,7 por 100 demostró el grado de éxito logrado. En mayo de 1990, el gobierno de Salinas reprivatizó los bancos nacionalizados en 1982. Las privatizaciones siguientes marcaron una inversión de tendencias profundamente arraigadas en la economía política mexicana desde la década de 1930. Entre 1920 y 1982, el número de empresas de titularidad pública había ascendido a 1.155, la mayoría de ellas incorporadas al sector público durante los años setenta y comienzos de los ochenta. El gobierno de Salinas aprovechó la oportunidad brindada por la bancarrota de diversas industrias importantes del sector estatal para acelerar un programa de privatización. Por vez primera desde 1982, tuvo lugar una transferencia neta de fondos a México.

En 1990-1991, en vista de que los vínculos económicos eran más estrechos que nunca, Salinas presionó al gobierno estadounidense para que se formara una zona de libre comercio norteamericana, que también incluyera a Canadá. El objetivo era ligar más íntimamente a la economía mexicana, en su estado reformado, con la economía estadounidense, a fin de implicar a los Estados Unidos en el proceso de mantener al partido monopolista en el poder. Al gobierno de George Bush (1988-1992) se le vendió el argumento como un fortalecimiento de la competencia norteamericana con la zona de libre comercio establecida en Europa y las economías en auge del este y sudeste asiáticos, en un momento de recesión en los Estados Unidos. El acuerdo se firmó en diciembre de 1992 y entró en vigor en enero de 1994. El TLC reflejaba la percepción del gobierno de Salinas del futuro curso económico de México, que se integraría en el mercado internacional, cuyo representante más cercano y poderoso era los Estados Unidos. El gobierno mexicano intentó al mismo tiempo negociar acuerdos comerciales

bilaterales con Costa Rica, Chile, Venezuela y Colombia, así como establecer relaciones comerciales con la Comunidad Económica Europea. Sin embargo, el TLC difería radicalmente de la CEE (o la Unión Europea, como después acabó conociéndose) en que no poseía una dimensión política destinada a fomentar la integración subcontinental. De modo similar, en ese momento no existía un proyecto sobre moneda única.

La «salinización» representó la segunda y principal fase de la reestructuración de la economía mexicana iniciada por De la Madrid. Las reformas pretendían deshacerse de las barreras que impedían a la economía ser más eficiente y competitiva. Al mismo tiempo, el gobierno abrió el mercado mexicano al capital extranjero: una nueva ley de diciembre de 1993 reemplazó a las restricciones de 1973, que databan de la década de 1940, sobre la inversión de capital extranjero en el país. La privatización tenía como objetivo reducir el gasto gubernamental de forma permanente y a la vez disminuir el peso muerto de la burocracia en la economía. Sin embargo, el gobierno se encontró enseguida con que tendría que ocuparse urgentemente de una balanza de pagos deteriorada debido al aumento de importaciones habido entre 1988 y 1993.

El regreso de la Iglesia católica como oponente político

El gobierno de Salinas introdujo un nuevo factor en la política interna del país en febrero de 1993, cuando autorizó el restablecimiento de relaciones diplomáticas con la Santa Sede, rotas desde la era de Juárez en 1867. Monseñor Girolamo Prigione, que como delegado apostólico ya poseía un conocimiento considerable de las condiciones mexicanas, ocupó el puesto de nuncio papal hasta octubre de 1997. Aunque al principio fue una medida polémica, Prigione tuvo cuidado en no provocar el sentimiento anticlerical latente en los círculos políticos. Conservador que contaba con la aprobación papal, Prigione se convirtió en el centro de la oposición entre los elementos progresistas de la Iglesia y entre los oponentes al gobierno. Al mismo tiempo, se había ganado la enemistad del cardenal arzobispo Ernesto Corripio Ahumada, que le reprochaba su participación en los asuntos internos de la Iglesia mexicana y había instado al Vaticano a que lo retirara. Con todo, el reconocimiento diplomático del papel del Vati-

cano en el que seguía siendo un país católico en buena medida otorgó a los obispos mexicanos una oportunidad para criticar la política gubernamental, así como la profunda corrupción y la violencia cotidiana en el país.

Síntoma de todo ello fue la muerte inexplicada del arzobispo de Guadalajara, el cardenal Juan Jesús Posadas, en mayo de 1993, supuestamente «atrapado en un tiroteo entre bandas de narcotraficantes rivales» en el estacionamiento del aeropuerto de Guadalajara, adonde había ido para esperar la llegada del nuncio. Posadas había sido un crítico vigoroso del tráfico de drogas y las supuestas conexiones con el partido monopolista. Pocos estaban dispuestos a explicar cómo un cardenal arzobispo de la Iglesia católica romana podía confundirse con un barón de la droga en un cruce de disparos. El misterio que rodeó al suceso suscitó sospechas de que Posadas fuera el blanco específico, pero nadie pudo decir de quién. Algunos comentaristas sugirieron maquinaciones del cártel de la droga de Tijuana, del que se creía ampliamente que poseía conexiones con el PRI en Baja California: parecía que los pistoleros habían viajado a Tijuana en un vuelo regular tras el asesinato.

El restablecimiento de relaciones con la Santa Sede, el estrecho contacto entre la jerarquía mexicana y el papado de Juan Pablo II, y la libre expresión de costumbres y prácticas religiosas en público han significado una profunda modificación de la herencia del movimiento de Reforma de 1855-1876. Al mismo tiempo, han alejado aún más al partido gobernante de su origen primitivo en los conflictos entre la Iglesia y el estado de las décadas de 1920 y 1930. El catolicismo siempre fue una corriente subterránea poderosa, incluso durante las etapas de la Reforma y la Revolución. Esta corriente, si bien aún no es dominante, se ha ido haciendo cada vez más fuerte durante los años noventa, con consecuencias que no pueden predecirse con facilidad. Han comenzado a aparecer ciertas tendencias fundamentalistas en diversos planos: la interferencia de los ayuntamientos gobernados por el PAN en los bares gays, como en Mérida; el cambio de nombre de una calle dedicada a Juárez en Aguascalientes; el tema de un folleto del Ayuntamiento de Uruapan condenando los *jeans* ajustados, las discotecas y el uso de profilácticos, y apelando a que los jóvenes combatan el sida observando los preceptos católicos tradicionales; y la declaración del cardenal Norberto Rivera Carrera de que los paquetes de profilácticos deberían presen-

tar una advertencia sanitaria como los paquetes de cigarrillos. Los intentos efectuados durante abril y mayo de 1998 por miembros de la jerarquía y grupos de presión católicos para obligar a la retirada de una telenovela que trataba de los dilemas de un sacerdote célibe, basándose en que dicho tema constituía una afrenta para la Iglesia y la familia, revelaron el deseo de imponer mayor censura sobre un medio ya de por sí muy autocontrolado. La condena del cardenal Rivera hacia los mexicanos que «se dejan seducir por la educación liberal», que consideraba apoyada por el estado mexicano, implicaba una crítica a toda la tradición de educación laica establecida tras la era de la Reforma. Una vez más, se hacía hincapié en la falta de observación de los preceptos de la moral católica enseñados por el clero. Del mismo modo, culpar a los homosexuales, las feministas y otras «minorías» de los males de México contemporáneo expuso al cardenal Rivera a ser acusado de intolerancia y fundamentalismo. La actividad dominante del Opus Dei en las escuelas no estatales debe considerarse parte de la misma ofensiva. La crítica episcopal del modelo neoliberal, basándose en que exacerbaba la desposesión social, se combinó con ataques a la conducta sexual liberal para dar la impresión de que la Iglesia oficial se hallaba comprometida en una crítica concertada del liberalismo desde la izquierda y la derecha al mismo tiempo.

La jerarquía católica ha venido fomentando la canonización de Juan Diego en un claro intento de apropiarse de la agenda nacionalista. En 1990, Juan Pablo II lo beatificó, como preludio acostumbrado a la canonización. Recientemente, se han arrojado algunas dudas en círculos clericales sobre si Juan Diego llegó a existir, por no mencionar si llegó a ver a la Virgen María o recibió su imagen en su ropa. Dicho cuestionamiento sigue siendo polémico entre los católicos mexicanos. En agosto de 1999, tres cardenales mexicanos concelebraron una misa en la cual pidieron la pronta canonización de Juan Diego.

En la situación posterior a 1993, la Iglesia católica ha pretendido ejercer una presión política considerable sobre el gobierno y la sociedad en un momento crucial en el desarrollo reciente mexicano y antes del establecimiento adecuado del ejercicio democrático en el conjunto del país. Con todo, la general costumbre mexicana de prescindir de reglas fijas y elaborar soluciones apropiadas para circunstancias particulares es probable que actúe como un freno efectivo a las aspiraciones clericales de estrechar el control sobre la conducta pública.

Desafío político y durabilidad del régimen

La reforma política en el sentido de dar cabida al pluralismo, garantizar el sufragio efectivo y respetar los derechos constitucionales, no acompañó a la reforma económica. Es cierto que el gobierno de Salinas se apartó de la práctica general «permitiendo» en varios casos que los candidatos victoriosos de la oposición ocuparan los cargos. Para los de fuera, esta política parecía presagiar la reforma política y el surgimiento final de un sistema constitucional que funcionara en México. Dicha interpretación, sin embargo, resultó equivocada a largo plazo. Hubo una ligera redistribución del poder político, la cual en modo alguno comprometió el dominio del partido monopolista. En 1989, el PAN ganó las elecciones para gobernador en Baja California Norte, siendo la primera vez que un partido de la oposición lo hacía. En un intento por restaurar la credibilidad, Salinas, valiéndose de Luis Donaldo Colosio, presidente del PRI, ordenó al PRI local aceptar la victoria panista. En la práctica, esto suponía la retirada de una estructura de partido establecida desde hacía mucho tiempo y altamente corrupta, cuyos miembros de mayor rango ardieron de resentimiento contra el gobierno de Salinas a partir de entonces.

El asesinato de Colosio, candidato oficial del PRI para la presidencia, en Tijuana, en marzo de 1994, hundió aún más en la crisis al gobierno de Salinas. De inmediato, la credibilidad del régimen se deterioró casi por completo cuando resultó evidente que no se podía probar convincentemente que alguien fuera responsable del asesinato, ocurrido justo cuando Colosio había iniciado su campaña por la presidencia. Aunque no era presidente electo, como Obregón en el momento de su asesinato en 1928, la muerte produjo una extrema consternación en el gobierno de Salinas y puso al país en estado de alarma. Abundaron las teorías sobre conspiraciones, en especial debido a la pérdida de credibilidad del gobierno por la rebelión de Chiapas. El asesinato de Colosio significó que el candidato priista para la presidencia fuera Ernesto Zedillo Ponce de León, que no había sido preparado por Salinas para la sucesión. Zedillo se vio obligado a tomar lo que pudo del legado de su predecesor. La situación empeoró aún más con el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, en septiembre de 1994. Se alegó la complicidad del hermano del presidente, Raúl Salinas de Gortari.

En consecuencia, la desintegración del gobierno de Salinas condujo a una crisis de largo alcance para el partido monopolista, que en determinados momentos pareció terminal. Por el contrario, el gobierno evitó deliberadamente la reforma política, pues creyó que la reforma económica renovaría las bases de dominio del PRI y, más especialmente, ligaría de forma más estrecha al país con la economía estadounidense. El TLC constituyó la base de esta estrategia y los frutos se cosecharon cuando el gobierno de Bill Clinton (1992-2000), pese al escepticismo del Partido Demócrata ante el Tratado, decidió rescatar al gobierno mexicano tras el desplome financiero de 1994. Sin embargo, las reformas económicas constituyeron la culminación de un proceso más largo que había comenzado tras la crisis de la deuda de 1982. El desmantelamiento de gran parte del sector estatal de la economía y la amenaza a los intereses asociados con él habían debilitado la posición del PRI sin abrir a la vez el sistema político a la auténtica competencia electoral. Una vez más, el principio maderista de sufragio efectivo seguía sin observarse.

La crisis financiera de diciembre de 1994, la más severa desde 1982, tomó por sorpresa al gobierno y la precipitada devaluación que siguió profundizó la desilusión ya extendida por todo el país. Del mismo modo que De la Madrid heredó las catástrofes de la era de López Portillo, Zedillo (1994-2000) heredó las consecuencias de la presidencia de Salinas. Como resultado de la crisis de diciembre de 1994, el PNB cayó el 6,9 por 100 en 1995, en contraste con los desplomes previos de 1983 del 4,15 por 100 y de 1986 del 3,82 por 100. Una de las causas dominantes de la crisis fue el intento del gobierno de Salinas de evitar la devaluación del peso con un tipo de cambio fijo en relación con el dólar. La explicación estribaba en el intento del gobierno de garantizar la afluencia continuada de inversión, atraída por un peso fuerte y altos tipos de interés. El gobierno intentó financiar el déficit insostenible de la cuenta corriente por medio de la emisión de «Tesobonos» en pesos (pero redimibles en dólares), lo cual supuso una herencia catastrófica para el gobierno de Zedillo, y la reputación de Salinas nunca se recuperó. Por consiguiente, el gobierno entrante de Zedillo no estaba atado a una política de tipo de cambio fijo. Asimismo, la victoria electoral del PRI en agosto hizo que, a corto plazo, no hubiera consecuencias políticas adversas por la devaluación.



Imagen 42. Cuauhtémoc Cárdenas (nacido en 1934) presta juramento como jefe de gobierno de la ciudad de México en 1997. Hijo del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) y antiguo gobernador priista de Michoacán (1980-1986), Cárdenas ocupó el cargo como primer jefe de gobierno electo del Distrito Federal el 5 de diciembre de 1997. De ese modo, presentaba una seria amenaza política para el partido gobernante. Cárdenas había roto con la dirección del PRI en la década de 1980 en defensa de la política de izquierda tradicional, ayudó a formar la «Corriente Democrática» en 1986 y encabezó el Frente Democrático Nacional (FDN), constituido en enero de 1988 para desafiar a Carlos Salinas de Gortari (PRI) en las elecciones presidenciales de ese año. Parece que Cárdenas había obtenido el 31 por 100 de los votos, si bien el FDN mantuvo que el PRI había ganado mediante fraude. La disputa sobre esas elecciones continúa. Tras ellas, Cárdenas fundó la oposición, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que en las elecciones de 1994 obtuvo solo el 17 por 100 de los votos.

La cuestión de la devaluación había estado en el ambiente desde marzo de 1994. Los antecedentes eran el empeoramiento del déficit comercial, pues la apreciación del peso entre 1989 y 1993 había erosio-

nado la capacidad exportadora del país y conducido a un auge en las importaciones. La política de altos tipos de interés de finales del periodo de Salinas contribuyó a que se neutralizara el crecimiento en la economía interna. La honda incertidumbre sobre la devaluación impidió la afluencia de capital, pese a la política gubernamental, y obligó al gobierno a cubrir el déficit de cuenta corriente agotando sus reservas. La flotación del peso en diciembre significó en definitiva que se duplicara el costo de cumplir con las obligaciones de la deuda de los tesobonos indexados al dólar, que ascendió de 3.100 millones de dólares en marzo a 29.200 millones en diciembre. Este ingente endeudamiento a corto plazo excedía incluso el de 1982.

El paquete de rescate del gobierno de Clinton en febrero de 1995 y los créditos del FMI y un conjunto de bancos, que sumaron 50.000 millones de dólares, y la política estabilizadora introducida en marzo contribuyeron en buena medida a la rápida recuperación de la economía mexicana. La confianza de la comunidad financiera internacional en el país a partir de entonces marcó un sorprendente cambio de actitud. Durante 1996, se comentó mucho el «regreso al ruedo de México». La recuperación de la industria, la exportación y el empleo, así como el descenso de la inflación, prestaron crédito a dicha perspectiva. Con todo, han de hacerse dos salvedades con respecto a la crisis de diciembre de 1994. En primer lugar, reveló de nuevo la vulnerabilidad de la economía mexicana ante los impactos externos, lo cual reflejaba en sí mismo el grado de integración de la economía en el mercado internacional, situación que se había agudizado considerablemente como resultado de las medidas de liberalización comercial llevadas a cabo desde 1985. Asimismo, expuso el problema perenne de la escasez de capital interno y el bajo nivel de ahorro. En contraste, precisamente este grado de integración representaba también el origen de la fortaleza de la economía mexicana. Los vínculos que suponía, sobre todo con la economía estadounidense (y a través del TLC), significaban que la consecuencia probable de un trastorno interno debido a cálculos erróneos en la política fiscal y monetaria sería un repunte económico posterior. A finales de los años noventa, la fortaleza de la economía estadounidense ya podía verse en la bonanza de las 2.624 maquiladoras, que empleaban a 861.143 personas, muchas de ellas mujeres. Representaban el 40 por 100 de las exportaciones mexicanas, aunque importaban casi todos sus insumos debido a la avanzada tecnología empleada. Las maquiladoras se

especializaron en automóviles, electrónica y computadoras, y mostraban un grado elevado de eficiencia, calidad y adaptabilidad, si bien combinadas con bajos niveles salariales. Les había afectado mucho el derrumbe del peso en diciembre de 1994, pero se recuperaron notablemente a partir de entonces. Sin embargo, la elasticidad general de la economía mexicana, pese a las sacudidas repetidas, se mantuvo en marcado contraste con la desintegración social y el desencanto político que continuaron caracterizando al país en su conjunto.

Pese a maniobras constantes combinadas con promesas de reforma política, el apoyo electoral del PRI siguió erosionándose durante el amplio periodo comprendido desde 1976. La creciente divergencia entre los procesos electorales controlados por el PRI volvió a revelarse en las elecciones del 5 de julio de 1997, cuando los dos partidos de la oposición obtuvieron logros significativos. Las elecciones al congreso de julio otorgaron al conjunto de los partidos de la oposición un total de 261 asientos (PRD, 125; PAN, 122) en la Cámara de Diputados, frente a los 239 del PRI. Por primera vez, el partido gobernante perdió la mayoría en la Cámara Baja, aunque la siguió conservando en el senado. Los retrocesos electorales se vieron agravados en las elecciones municipales del 20 de octubre de 1997, cuando el PRD obtuvo el control de Jalapa. El PAN mantuvo el control de Orizaba, Córdoba y Veracruz. En esta, el gobernador del estado emitió una declaración que afirmaba su disposición a «aceptar y ver instaladas» a las nuevas autoridades municipales prescindiendo del partido. Sin embargo, antes de ir demasiado lejos en la interpretación de estos resultados, debe tenerse en cuenta la asombrosa abstención de un 50-60 por 100.

La poca capacidad demostrada por el gobierno para hacer cumplir la ley y el orden básicos en las principales ciudades era evidente para todos los habitantes. La victoria electoral de Cuauhtémoc Cárdenas en la ciudad de México podría explicar la falta de entusiasmo del gobierno por dichas medidas. Cárdenas ganó las primeras elecciones a jefe de gobierno del Distrito Federal y el nuevo gobierno del PRD capitalino ocupó su cargo el 5 de diciembre. Esta posición suele considerarse como la segunda de mayor poder del país. En vista de los problemas aparentemente insalvables de vivienda popular, educación, infraestructura urbana y tráfico, los logros o fracasos del nuevo gobierno proporcionarían la prueba de la credibilidad del PRD. Los intereses del PRI se combinaron para impedir el funcionamiento tranquilo de la administración municipal del PRD.

Mientras tanto, el país comenzó a adquirir mala reputación en la comunidad internacional por corrupción, narcotráfico y violaciones de los derechos humanos. Los representantes gubernamentales prestaron atención a las quejas de Amnistía Internacional y las organizaciones no gubernamentales, pero nada cambió. En los últimos meses de 1997, el perfil del país se había vuelto tan negativo que amenazaba con poner en peligro el establecimiento de una relación comercial con la Unión Europea. Este acuerdo acabó firmándose en Bruselas el 8 de diciembre de 1997 y proporcionó a México una oportunidad que podía contrarrestar, aunque poco, la fuerte dependencia del TLC. No obstante, seguiría requiriendo un arduo ascenso, pues la cuota de la Unión Europea en el mercado mexicano había caído del 11,4 por 100 en 1990 al 6,1 por 100 en 1996.

El impacto general de la entrada en vigor de la unión monetaria europea desde enero de 1999, un plan proyectado originalmente el 9 de diciembre de 1991, para el TLC y para México en particular aún no puede preverse. La adopción del euro por 11 de los miembros participantes (de un total de 15) podría simplificar las relaciones comerciales de México con la Unión Europea, pues el dólar ya no continuaría siendo el principal instrumento de cambio. Sin embargo, la capacidad de México para aprovechar oportunidades comerciales en Europa dependía del rendimiento de la economía durante 1999-2000.

La cuestión de Chiapas y el problema indígena

El año de las calamidades, 1994, terminó con la credibilidad del gobierno de Salinas y comenzó con el levantamiento de Chiapas el primero de enero. Buenos conocedores de la importancia de los medios de comunicación, los rebeldes cronometraron la ocupación de San Cristóbal de las Casas y Ocosingo para que coincidiera con la entrada en vigor del TLC. La figura dirigente, el «subcomandante Marcos» (Rafael Sebastián Guillén, nacido en junio de 1957), procedía de una familia de pequeños empresarios del puerto de Tampico. Graduado por la UNAM, donde había estudiado filosofía, enseñó en la UAM, luego se afilió a organizaciones guerrilleras de izquierda y pasó un periodo de entrenamiento en la Nicaragua controlada por los sandinistas en 1981 y Cuba en 1982, antes de aparecer en Chiapas en mayo de 1984. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), nombre destinado a recordar al líder agrarista de Morelos de la década de 1910, pretendía sacar ventaja



Imagen 43. Tensión en Agua Tinta, Chiapas, en 1998. El levantamiento del EZLN en el centro de Chiapas el primero de enero de 1994, dispuesto para coincidir con la entrada de México en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), turbó al gobierno de Salinas, entonces acosado por profundos problemas económicos. Las prolongadas quejas campesinas de la zona de San Cristóbal y la selva lacandona fueron asumidas por una pequeña banda guerrillera izquierdista encabezada por el «subcomandante Marcos». Mostrándose siempre con pasamontañas y fumando en pipa, «Marcos» se convirtió en un inteligente propagandista que hizo pleno uso de internet. La incapacidad del gobierno para encontrar una solución al problema de Chiapas centró la atención de toda la república en los temas indígenas. La información de los medios de comunicación de México, combinada con el interés internacional, limitó las opciones del gobierno nacional. En Amparo Agua Tinta, unos 800 zapatistas son fotografiados durante una marcha efectuada en mayo de 1998 en apoyo de las autoridades rebeldes en el municipio de Tierra y Libertad (nombre puesto por el grito original zapatista de la década de 1910), desalojadas el primero de mayo, y en protesta por la presencia militar en la zona.

de las quejas antiguas y variadas de los indígenas a fin de establecer una zona militar en el área de Las Cañadas de la selva lacandona bajo su control exclusivo y, siguiendo el modelo revolucionario cubano, declararlo «territorio liberado». De este modo, presentaron al gobierno mexicano, tomado completamente por sorpresa, una situación de insurgencia que requería una solución tanto política como militar. Desde enero de 1994, ningún gobierno ha logrado resolver este problema, con el resultado de que se ha dejado que se encone indefinidamente.

El EZLN se describió como una oposición armada a la ideología prevaleciente del neoliberalismo. Las declaraciones de enero de 1994 y 1995 pedían el derrocamiento del régimen, la formación de un go-

bierno de transición, la convocatoria de elecciones libres y la formulación de una nueva Constitución. Pese a la respuesta de las guerrillas a los temas contemporáneos, los antecedentes de la cuestión indígena se remontaban a la historia de Chiapas. En 1711-1712 (cuando la provincia aún formaba parte del Reino de Guatemala) y en 1868-1869 hubo levantamientos campesinos notables en la misma zona de tierras altas tzotzil y tzeltal, donde la diócesis de San Cristóbal había fomentado la movilización campesina desde la década de 1970. La recesión en el dinámico sector cafetalero de las tierras bajas durante los años ochenta acabó con la posibilidad de que los campesinos emigraran de las comunidades de las tierras altas como mano de obra estacional rentable. A fin de aplacar la presión sobre la tierra, el gobierno autorizó a los campesinos la colonización de la selva lacandona, donde unas 100.000 personas se establecieron a partir de la década de 1970. Los ejidos formados recientemente parecían estar amenazados por la reforma efectuada por el presidente Salinas en 1992 del artículo 27 de la Constitución.

Aunque su impacto influyó en los conflictos ya existentes en Oaxaca y Guerrero (en contextos culturales diferentes), sigue siendo difícil precisar el significado exacto de la cuestión de Chiapas en términos nacionales. En un momento de desilusión política a escala nacional, el levantamiento y su apropiación por parte del EZLN asombró por igual al gobierno y a la oposición. Aunque probablemente no constaba de más de 300 guerrilleros armados, la rebelión paralizó al gobierno y el ejército, ninguno de los cuales podía permitirse afrontar los riesgos políticos de una confrontación directa. Una parte de la prensa de oposición capitalina, como *La Jornada,* ostensiblemente de izquierdas, adoptó la rebelión como tema con el que castigar al gobierno. Con todo, no siguió ningún movimiento nacional, pese a la invocación del nombre de Zapata y, de este modo, la apelación a la tradición revolucionaria de la década de 1910. El levantamiento dividió al país entre el EZLN y sus oponentes, y amplió la brecha existente entre los zapatistas y la Iglesia católica.

El arzobispo de Chiapas, Samuel Ruiz, asumió el papel de mediador entre los rebeldes locales y las autoridades, y se ganó una enemistad considerable del PRI por esta razón. La ambigüedad de la relación entre Ruiz y «Marcos» continuó siendo un rasgo constante en las informaciones de los medios de comunicación. En los círculos oficiales se

perdieron pocas oportunidades para desacreditar a Ruiz. Desde su llegada a Chiapas en 1960, el obispo había intentado la reconquista eclesiástica de la población indígena de los Altos de Chiapas, la zona que rodeaba San Cristóbal, y de los asentamientos de la selva lacandona. En 1974 se celebró en San Cristóbal un congreso indígena para estimular la politización y movilización campesinas. Los objetivos eran la retirada de los cargos nombrados por el gobierno y la invasión de las propiedades de gran tamaño. Ruiz patrocinó grupos de autodefensa campesinos durante la década de 1970. A partir de 1976 se inició una intensa lucha por el control de la tierra. Sin embargo, en la segunda mitad de la década siguiente, los zapatistas penetraron en estas organizaciones y, de este modo, amenazaron el control diocesano.

Los repetidos intentos del gobierno de Zedillo por llegar a un compromiso sobre la cuestión de Chiapas a fin de desactivar su potencial de conflicto armado dieron paso a que aumentaran las presiones para que se alcanzara un nuevo acuerdo constitucional basado en la concesión de autonomía a las zonas con mayoría indígena. Las implicaciones políticas prácticas continúan sin estar claras. Dichos temas no eran privativos de México, y menos aún de Chiapas, pero la idea de un estatus constitucional separado para las zonas indígenas parecía amenazar con el regreso al corporativismo y la quiebra de la integridad nacional. Los protagonistas de dicha solución sostenían que las demandas de autonomía para los indígenas al final del siglo XX revelaban toda la extensión del fracaso liberal del siglo XIX en América Latina. Este debate continuará durante las décadas siguientes.

El tema de Chiapas permaneció en primer plano en buena medida debido a la mala gestión del gobierno desde el principio. El 22 de diciembre de 1997, la situación empeoró considerablemente con la matanza de 45 campesinos tzotziles, en su mayoría mujeres y niños, a manos de fuerzas armadas paramilitares. Esto sucedió en el pueblo de Acteal, ocupado por los zapatistas, en el distrito de Chenhaló, al norte de San Cristóbal. Una vez que el relato apareció en los medios de comunicación, la viva atención que se le otorgó aseguró que las repercusiones políticas fueran graves para el gobierno. En primer lugar, el semanario *Proceso,* por lo general muy crítico con el gobierno, presentó un artículo exponiendo un supuesto plan del ministro de Defensa para el entrenamiento de bandas contrainsurgentes desde octubre de 1994 bajo los auspicios del Séptimo Distrito Militar, cuya base

se encontraba en la capital de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez. El plan propugnaba el armamento de los campesinos y rancheros favorables al gobierno, así como operaciones entre las comunidades indias de Chiapas contra el EZLN y sus simpatizantes. Dicho estado de cosas recordaba la contrainsurgencia guatemalteca de los años ochenta. En principio, el secretario de Interior, Emilio Chuayffet, describió la matanza como producto de «disputas familiares». Aparentemente, el obispo auxiliar de San Cristóbal había advertido a Chuayffet desde octubre sobre operaciones paramilitares. Sin embargo, el 27 de diciembre ya se había acusado de asesinato a cuarenta personas, incluido el alcalde priista de Chenhaló, quien supuestamente proporcionó las armas. El 4 de enero de 1998, Chuayffet, nombrado en el verano de 1995, dimitió del cargo por «motivos personales». La matanza señaló hasta qué grado había dividido la rebelión a los grupos indígenas.

Los últimos años del gobierno de Zedillo

En diciembre de 1997 y enero de 1998, el gobierno de Zedillo parecía estar sumido en el caos, con cambios ministeriales en los puestos clave de Hacienda, Gobernación y Relaciones Exteriores. La salida del secretario de Gobernación se anunció antes de que se hubiera hallado un nuevo ministro, tras el paso de Guillermo Ortiz al puesto de gobernador del Banco Nacional. El secretario de Gobernación entrante, Francisco Labastida, elegido gobernador de Sinaloa en 1986, era un economista de la UNAM que había sido secretario de Comercio con Echeverría. Zedillo trasladó al secretario de Relaciones Exteriores, José Ángel Gurría, a la Secretaría de Hacienda, cambio que dejó entonces vacante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Antes de que pudiera anunciarse la noticia, el gobernador de Chiapas dimitió el 7 de enero. Teniendo en cuenta su reemplazo, había habido cinco gobernadores de Chiapas desde que Zedillo ocupó la presidencia en diciembre de 1994 y 11 desde 1976. En total, durante dos décadas, 10 gobernadores estatales no habían logrado terminar su mandato constitucional. La elección de Zedillo como nueva secretaria de Relaciones Exteriores fue la senadora priista Rosario Green, licenciada en Ciencias Políticas por la UNAM y subsecretaria con Francisco Solana en 1992.

En la primavera de 1998 comenzó una campaña extraordinaria, orquestada desde los ministerios clave, contra los «extranjeros» y en defensa de la «soberanía nacional», que condujo a la expulsión de un considerable número de «observadores» y simpatizantes neoindigenistas internacionales de los distritos de Chiapas afectados por el conflicto. El gobierno sostuvo a mediados de mayo de 1998 que varios grupos de observadores eran en realidad simpatizantes del EZLN y estaban intentando hacer propaganda en su favor. Al mismo tiempo, al gobierno le iba resultando difícil controlar a las organizaciones priistas locales resueltas a no perder el control en las zonas donde se veían desafiadas por sindicatos y grupos de la oposición. Esta situación amenazaba con una escalada de la violencia local. El gobierno estadounidense presionaba abiertamente al de Zedillo para que resolviera la crisis de Chiapas con la mayor rapidez posible. El gobierno y la prensa mexicanos lo consideraron una injerencia injustificada en sus asuntos internos. Con las elecciones del año 2000 cada vez más próximas, el gobierno del PRI en el verano de 1998 todavía no podía poner fin al conflicto. En Oaxaca y Guerrero, las disputas con los gobiernos priistas locales también continuaban aumentando.

Durante 1998, México pareció acercarse a otro periodo de recesión, cuya profundidad no podía predecirse en ese momento. Dos importantes influencias eran el fin de la fase de auge de las economías asiáticas y el desplome de los precios mundiales del petróleo. El primer factor, que supuso la depreciación de la moneda asiática en más de un 200 por 100, tuvo influencias indirectas en todas las economías latinoamericanas y condujo, como había hecho el derrumbe anterior del bloque soviético, a la desviación del apoyo financiero internacional. El gobierno estadounidense comenzó a preparar un paquete de rescate para los antiguos «tigres» de Asia oriental. El segundo factor afectó a México directamente, aunque las fuentes gubernamentales habían mantenido con frecuencia que, desde el desplome de 1982, México ya no dependía del petróleo. La respuesta de Gurría fueron tres series de recortes presupuestarios, que supuestamente no afectaban a programas fundamentales, aunque la creencia general fue que sus consecuencias indicaban lo contrario, sobre todo con respecto a la educación. A finales de enero de 1998, el Banco Nacional ajustó la tasa de crecimiento del PNB a la baja, del 5,7 por 100 a un 5 por 100 aún optimista.

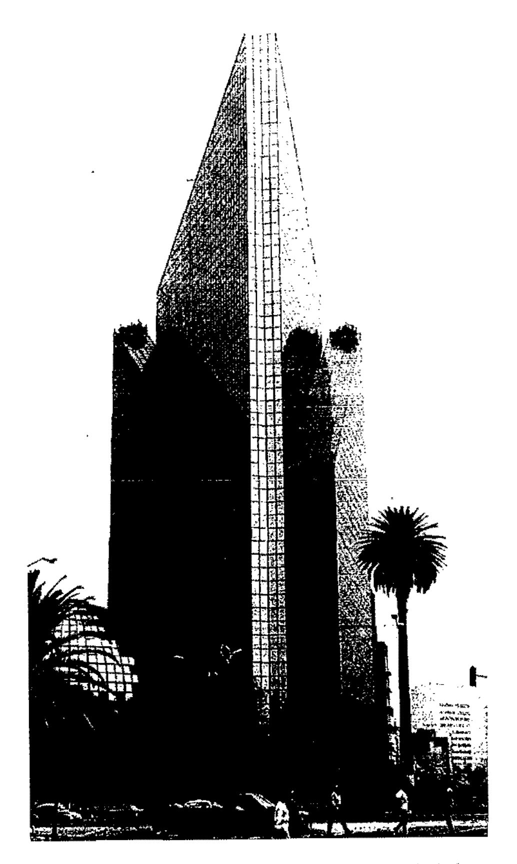


Imagen 44. La Bolsa Mercantil de la ciudad de México. Excelente ejemplo de la última arquitectura modernista de la década de 1980, es el símbolo del renacimiento del capitalismo en la economía abierta de esa década y la siguiente. La Bolsa representó el orgullo de la era de Salinas, que culminó con la ratificación del Tratado de Libre Comercio en 1993. La quiebra de diciembre de 1994, el derrumbe de los «tigres» asiáticos en 1997 y la inestabilidad financiera mundial en la última parte de 1998 causaron grandes pérdidas en el mercado bursátil mexicano y el tipo de cambio. La recuperación de la economía durante 1999-2000 produjo fuertes afluencias de capital y una Bolsa alcista en un momento de descenso de la inflación, lo cual se explica en parte como respuesta a la vigorosa economía estadounidense.

La crisis petrolera puso de relieve la persistente creencia en los círculos financieros de que el peso mexicano (a una relación de 8,5 pesos) estaba sobrevaluado en relación con el dólar estadounidense. El gobierno, temeroso del impacto político de la devaluación, pretendió contener las consecuencias monetarias de la caída del petróleo a través del Banco Nacional. Aunque la economía (en términos del PNB) creció a la impresionante tasa del 7 por 100 en 1997, los movimientos macroeconómicos en el curso del año siguiente amenazaron con rebajar el crecimiento. A finales de enero de 1998, los industriales de Monterrey pidieron una devaluación razonable a fin de evitar una catástrofe posterior, pero no se les prestó atención. El objeto era estimular las exportaciones y la inversión, así como evitar una recesión a plena escala durante 1999. Al comienzo de ese año, el tipo de cambio del dólar oscilaba en torno a 10 pesos.

La exportación de crudo mexicano creció constantemente durante mediados de los años noventa, de 1.307.000 barriles diarios en 1994 a 1.721.000 barriles en 1997. El desplome de los precios mundiales tuvo lugar en el punto máximo de exportación de 1.944.000 barriles entre enero y marzo de 1998. En consecuencia, el 22 de marzo se firmó un acuerdo entre México, Venezuela y Arabia Saudí para reducir la exportación en 100.000 barriles diarios, lo cual disminuyó el cálculo entre abril y diciembre a 1.744.000 barriles, si bien con la posibilidad de que hubiera una segunda serie de recortes avanzado el año. La visita de Zedillo a Venezuela dio como resultado un Acuerdo de Cooperación en Energía, aunque los detalles de su puesta en práctica siguen siendo inciertos. Al comienzo del año, el gobierno mexicano había calculado el precio del petróleo en 15 dólares por barril, que se redujo en el momento de los primeros recortes presupuestarios a 13 dólares. Sin embargo, el precio de mercado para el crudo mezclado mexicano a mediados de 1998 solo había alcanzado los 11 dólares por barril. Los precios descendieron abruptamente durante el resto del año.

La recuperación de la economía en 1999-2000 reveló fortalezas y debilidades. Los precios del petróleo se recobraron hasta 15,25 dólares por barril en el último cuarto de 1999 y PEMEX esperaba un nivel de producción de tres millones de barriles diarios, la mitad de los cuales se exportarían. A comienzos de 2000, el peso era un 44 por 100 más fuerte que en 1996, apreciándose hasta 9,4 pesos por dólar estadounidense. Los ingresos fiscales aumentaron, aunque un cuarto siguió proviniendo



Imagen 45. Los manifestantes dejan sus pancartas reivindicativas, en inglés y en español, en la plaza del palacio del Gobernador, llamada el *zócalo*, en Oaxaca, noviembre de 1998 (fotografía del autor).

del petróleo. Durante el año 2000, el precio mundial del petróleo sobrepasó los 30 dólares por barril, con gran provecho para los países productores. Si bien el déficit comercial continuó siendo serio, ascendió el superávit de México con los Estados Unidos, que recibió el 88 por 100 de las exportaciones en 1999. Sin embargo, el fortalecimiento de la economía suscitó el problema perenne de si el aumento del gasto en consumo generaría una crisis de balanza de pagos. Además, no existía garantía de que la elevación de las tasas de crecimiento incrementaría los puestos de trabajo. La recuperación económica centró la atención en los temas políticos que precedieron a las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000.

Durante el resto del año se inició la toma de posiciones entre quienes albergaban esperanzas presidenciales. En la primavera de 1998, el gobierno de Zedillo abandonó la práctica de la selección presidencial del candidato oficial del PRI para las próximas elecciones. Ello dejaba

la candidatura abierta a todos los contendientes, y varias personalidades polémicas, como Manuel Barlett Díaz, gobernador de Puebla (1992-1998), priista tradicionalista de la línea dura, adelantaron sus nombres con la esperanza de apartar del primer plano a Cárdenas, el posible candidato del PRD, y al autoproclamado candidato del PAN, Vicente Fox Quesada, gobernador de Guanajuato. Las deserciones del PRI en muchos estados y los desafíos a las hegemonías locales en Chiapas, Oaxaca, Guerrero y otros lugares parecían sugerir la inminencia de la derrota, ya fuera en las mismas elecciones o mediante una desintegración interna previa. Sin embargo, el aguante e incluso el carácter impredecible del PRI continuaban siendo impresionantes.

El PRI recuperó un terreno electoral considerable durante la segunda mitad del año, conservando la gubernatura de Oaxaca y ganándole al PAN la de Chihuahua en agosto. El PRI obtuvo las gubernaturas de Puebla y Sinaloa en noviembre, pero perdió Tlaxcala ante una coalición opositora local que incluía al PRD. Este también controlaba el Distrito Federal y la gubernatura de Zacatecas. A comienzos de 1999, el PAN obtuvo las gubernaturas de dos estados fronterizos, Baja California Norte (donde se encuentra Tijuana) y Nuevo León, así como las de Querétaro, Guanajuato y Jalisco, y los gobiernos de las ciudades de Puebla, Oaxaca, Mérida y Ciudad Juárez, aunque se perdió Culiacán en noviembre de 1998 ante el PRI. Sin embargo, esas elecciones demostraron la incapacidad general del PAN para sacar ventaja del descontento popular.

Manuel Barlett (nacido en Puebla en 1936), que anunció su candidatura en abril de 1998, era hijo de un antiguo gobernador de Tabasco despojado de su puesto por su implacable rival, el mismo Carlos Madrazo que murió en misteriosas circunstancias en 1969. Bartlett era visto por todos como el principal dinosaurio del PRI de tres potenciales aspirantes a la sucesión; los otros dos eran Roberto Madrazo Pintado, gobernador de Tabasco desde 1994 e hijo de Carlos Madrazo, y Labastida, quien era por entonces secretario de Gobernación y había sido secretario de Comercio de De la Madrid. Bartlett y Madrazo habían criticado la administración de Zedillo. Aunque Labastida seguía siendo una figura controvertida dentro de México, Washington aparentemente no estaba predispuesto en su contra. Bartlett y Madrazo, no obstante, tenían reputaciones y presuntas conexiones que podrían haber menoscabado los esfuerzos de su rival por ser el sucesor. Bartlett había sido secretario de Gobernación con De la Madrid, y presidido la

campaña electoral de 1988, cuando el ordenador que calculaba los resultados finales se estropeó en el momento crucial. Madrazo, quien se había colocado bajo el ala de Echeverría, a pesar de la muerte de su padre en misteriosas circunstancias, suscitó controversia por el coste de su campaña electoral de 1994, que excedió por mucho los límites establecidos. En primarias, un nuevo procedimiento que representaba a los 10 millones de miembros del PRI, el partido eligió en noviembre de 1999 a Labastida como su candidato presidencial. El líder del PRD, Porfirio Muñoz Ledo, un expriista al igual que Cárdenas, se erigió como contrincante desde el centro-izquierda.

Muchos comentaristas sostenían en la época que las elecciones presidenciales de 2000 iban a ser un momento decisivo en la historia de México. Como poco, el resultado decidiría el futuro del PRI. Ciertamente, México era un estado constitucional, pero ningún partido de la oposición había llegado nunca al gobierno como resultado de una victoria en unas elecciones nacionales. El cambio presidencial de 2000 fue una transición insólita, que cogió por sorpresa a muchos mexicanos. La victoria de Fox el 2 de mayo significaba que, por primera vez desde que se recordaba, un partido político distinto al PRI (o sus predecesores) asumiría el gobierno del país. El partido derrotado, que se encontraba aturdido y dividido, comenzó a continuación a reagruparse en torno a Madrazo, quien parecía ser su figura más fuerte. Fox, no obstante, representaba una incógnita, una figura no excesivamente unida a su partido, el cual de todos modos poseía otros líderes. Los problemas sociales y económicos imperantes en México pasaron a manos de la nueva administración para que se encargara de ellos como mejor pudiera. Su orientación financiera aseguraba la continuidad de las políticas de las eras de Salinas y Zedillo. Las buenas relaciones personales entre Fox y el presidente George W. Bush, quien había sido gobernador de Texas, parecían presagiar una mejora de las nacionales entre los dos vecinos.

8
La administración Fox, 2000-2006

La economía

La administración Fox se benefició de una economía, en líneas generales, firme y en expansión. El peso logró una estabilidad renovada tras un periodo de debilidad entre 1997 y 2000 y ganó fuerza hacia finales de 2005. Los precios se mantuvieron relativamente constantes, y los ingresos provenientes del petróleo iniciaron una nueva tendencia alcista. El panorama, no obstante, no se presentaba totalmente de color de rosa, especialmente en vista de las trascendentales implicaciones de la dependencia continuada del gobierno de los ingresos petroleros. Aunque unos precios más altos del petróleo beneficiaban considerablemente a México, dado que eliminaban la necesidad de llevar a cabo recortes presupuestarios en educación o sanidad, los intereses estadounidenses consideraron que ello les afectaba negativamente. Como el 88 por 100 de las exportaciones mexicanas en 2005 seguían teniendo como destino los EEUU, la economía continuó siendo vulnerable a las caídas y fluctuaciones en el país vecino. Aun así, en septiembre de 2005, México contaba con un superávit comercial de 52.200 millones de dólares respecto a los EEUU. La orientación financiera de la administración Fox no condujo a cambios radicales en la dirección política, dado que ya se habían puesto en marcha políticas que favorecían al sector privado durante el mandato de Salinas. En muchos aspectos, la administración Fox, pese al cambio del partido en el poder, representó en la práctica un cambio muy pequeño en lo relativo a la política económica.

En 2000, el gobierno mexicano percibía aún el 37 por 100 de sus ingresos totales de la industria petrolera, dominada por la empresa pública PEMEX. Cada caída de un dólar por barril en el precio de exportación del petróleo méxicano podía provocar que el tesoro nacional perdiera 600 dólares o más en ingresos. El propio gobierno se vio atra-

pado entre el deseo de PEMEX de mayor inversión y libertad de gestión, por un lado, y la presión estadounidense sobre México para que este abriera su industria petrolera a la inversión extranjera y aumentara el suministro al mercado norteamericano, por otro. La mayor parte del petróleo mexicano iba destinado a este último. En 2004, por ejemplo, México exportó 1,87 millones de barriles diarios, de los cuales 1,65 millones fueron a los EEUU. Desde 1998, México ha cooperado con Venezuela y Arabia Saudí para asegurar unos precios elevados del petróleo. El precio de exportación del crudo mexicano aumentó desde un mínimo de seis dólares por barril en 1998 a 12,45 dólares por barril en 1999. El precio medio de exportación alcanzó en 2001 los 19,3 dólares por barril y en marzo de 2002 los 20 dólares por barril, cuando el gobierno mexicano había presupuestado sobre la base de un precio de 17 dólares por barril. Esta subida generó intranquilidad en los EEUU, especialmente en vista del creciente deterioro de la situación en Iraq. A la vez que mantenía una política exterior distinta de la estadounidense respecto a la cuestión iraquí, el gobierno mexicano vio subir el precio medio de exportación del petróleo hasta los 24,6 dólares por barril durante la primera mitad de 2003. Se elevó hasta los 38,14 dólares por barril en marzo de 2004, cuando la administración había presupuestado sobre la base de un precio de 20 dólares. Esta tendencia alcista se mantuvo durante 2005, y en agosto el precio del crudo mexicano alcanzó los 48 dólares por barril, con un nivel de producción de 3,4 millones de barriles diarios.

Una gran parte de la producción petrolera mexicana se quedaba en el país para la fabricación de combustible. Este había sido el objetivo original de la nacionalización de la industria llevada a cabo por la administración Cárdenas en 1938. Se esperaba que la producción total se incrementara hasta 3,8 millones de barriles diarios para el fin de 2006. Aunque ninguna administración mexicana se ha atrevido hasta el momento a desmantelar PEMEX, la necesidad de desarrollar nuevas plataformas petrolíferas ha suscitado la cuestión de la procedencia de la inversión. Puesto que PEMEX pagaba unos impuestos del 62 por 100 al estado mexicano, no poseía suficiente capital disponible para proyectos de inversión de envergadura. Ello, a su vez, ha centrado la discusión en la reforma energética, que para 2005-2006 se había convertido ya en un tema importante –y controvertido–. Dada la tendencia alcista de los precios de exportación del petróleo, la administración Fox se disponía a

reducir la tasa impositiva al 55 por 100, un plan que requería la aprobación del congreso. El senado de México se oponía por principio a cualquier medida gubernamental diseñada para relajar el monopolio de PEMEX sobre las explotaciones petrolíferas marinas. La necesidad de inversiones para mantener e incrementar los niveles de producción, sin embargo, llevaron a PEMEX a autorizar operaciones de compañías extranjeras durante la segunda mitad de 2005 en los yacimientos petrolíferos submarinos del norte de Veracruz, particularmente en Chicontepec, donde las condiciones geológicas planteaban serias dificultades. En 2006, esto se extendería también a otros yacimientos. El director de PEMEX sostenía que la producción podía doblarse hasta los siete millones de barriles diarios, si existía inversión. De no ser así, advirtió ominosamente el secretario de Energía a principios de 2005, la producción caería en el futuro cercano hasta el punto de que pasados unos 12 años, México podría verse en la desesperada situación de tener que importar crudo. Hasta la fecha, estos problemas energéticos no han sido resueltos. Además, la precaria condición de la economía estadounidense –con un déficit comercial que ascendía a 60.000 millones de dólares mensuales en la primera mitad de 2005– amenazaba con desestabilizar no solo la economía mexicana sino también todo el orden financiero mundial.

La pérdida de México de su antigua posición como segunda fuente de importaciones de los EEUU (tras Canadá) en 2003 fue motivo de nueva inquietud. En términos relativos, las exportaciones mexicanas a los EEUU habían estado decayendo a un ritmo constante, a pesar del crecimiento general. Este, no obstante, era demasiado lento, y se debía en gran medida a las exportaciones de petróleo a precios elevados. A consecuencia de ello, China se puso por delante de México y pasó a ser el segundo proveedor de los EEUU. En 2004, China aportó el 14 por 100 de las importaciones estadounidenses y superó a Japón como el país con mayor superávit comercial con los EEUU. En muchos sentidos, estos han dependido de la compra continuada de sus bonos y valores por parte de China y otros países asiáticos para sostener su déficit comercial. La persistente fuerza del peso dificultó aún más las exportaciones mexicanas. China era capaz de vender más barato que México en el mercado estadounidense debido a los subsidios estatales a sus industrias exportadoras y a la manipulación del tipo de cambio. Parece probable que aumente la ventaja de China sobre Méxi-

co en el mercado estadounidense. México, al mismo tiempo, se enfrentaba a la competencia china dentro del sector textil en su propio mercado nacional.

Durante la segunda mitad del mandato de Fox, la creación de puestos de trabajo pasó a ser una cuestión política de primer orden. Aunque la administración atribuía la pérdida de empleos en México a la ralentización económica estadounidense tras 2000-2001, quedaba claro asimismo que la economía mexicana no podía absorber el creciente número de trabajadores que pasaban al mercado laboral cada año. Desde mediados de 2003, la producción industrial disminuyó –y con ella el gasto de los consumidores–. En septiembre de 2005, el banco central revisó a la baja su previsión de la tasa de crecimiento hasta el 3 por 100. Como resultado, el desempleo continuó siendo un problema persistente en la capital, Monterrey y el resto de principales ciudades industriales. Aún existe desacuerdo sobre las cifras, pero es posible que más de un 12 por 100 de los trabajadores de las ciudades se encuentren en el paro, y que casi el 30 por 100 opere dentro de la economía sumergida.



Imagen 46. Concentración organizada por Los Amigos de Fox, un grupo creado para promover la candidatura de este, en el Teatro Calderón de Zacatecas, el 31 de julio de 1999. Aquí predominan rancheros ricachos bien alimentados del centro-norte del país (fotografía del autor).

La situación internacional de México

El presidente Fox y su primer secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, esperaban darle a México un papel más prominente en los asuntos mundiales. Fox hizo gran cantidad de viajes al extranjero en sus primeros años en el cargo, en parte con objeto de avanzar en la senda del anterior propósito, y en parte para restaurar la imagen de México en el mundo como una democracia que respetaba los derechos humanos. Para mediados de mandato, sin embargo, había quedado claro que el gobierno mexicano poseía un impacto internacional muy reducido. Fox fue criticado por falta de habilidades diplomáticas. Inevitablemente, el trato con los EEUU siguió dominando las relaciones exteriores mexicanas. Fox se mostró partidario de transformar el TLCAN, una zona de libre comercio, en una unión aduanera con libre movimiento de trabajadores en un plazo inferior a 10 años, una posición que seguía encontrando escaso apoyo en los EEUU. Problemas como las prohibiciones recíprocas de importaciones –atún, mangos y azúcar mexicanos o carnes y albaricoques estadounidenses– tensaron las relaciones sin perturbarlas de manera radical. La sospecha por parte de México de intenciones proteccionistas estadounidenses siguió siendo fuerte. Asuntos pendientes como el control y la distribución de las aguas del río Bravo (Grande), establecidos bajo el tratado de 1994, fueron resueltos.

Sin embargo, se mantuvo un enfrentamiento por la inmigración mexicana en los Estados Unidos. Algunos comentaristas de estos últimos llamaron la atención sobre el hecho de que en 1990 el llamado sector «hispano» de la población ascendía únicamente al 9 por 100 del total. En el año 2000, esta cifra había aumentado al 12,5 por 100, en buena parte como resultado de su elevada tasa de natalidad del 4,3 por 100, en contraposición al 0,8 por 100 del resto de la población. El número de mexicanos en los EEUU se elevó de 13,5 millones en 1990 a 20,6 millones en 2000. Entre 3 y 3,5 millones de ellos se encontraban en el país de manera ilegal. Hasta la fecha, no se ha llegado a ninguna solución que satisfaga a ambas partes. Durante los cinco primeros meses de 2000, las patrullas fronterizas expulsaron a 200.000 inmigrantes indocumentados de Arizona. Las autoridades mexicanas sacaban una y otra vez la cuestión del asesinato de inmigrantes ilegales a manos de rancheros de Arizona o de agentes de la policía de fronteras de Texas

–340 en los primeros 8 meses de 2000–. Según los cálculos de EEUU, cada año entran en el país 300.000 inmigrantes ilegales. Los críticos de la administración Fox dentro de México señalaron su fracaso a la hora de asegurar que los Estados Unidos respetasen los derechos humanos de los trabajadores emigrados.

A pesar del buen comienzo en las relaciones personales entre Fox y el recientemente elegido presidente George W. Bush, ambos rancheros y antiguos hombres de negocios con poca paciencia para las burocracias enquistadas, las prioridades estadounidenses en política exterior no tardaron en dejar tirado a México durante 2001. Esta situación se hizo mucho más evidente tras los ataques terroristas del 11 de septiembre sobre Nueva York y Washington. El empeoramiento de las relaciones entre la administración estadounidense y la Unión Europea, una mayor participación en los asuntos de Oriente Medio y un aumento del interés en China y Extremo Oriente relegaron a Latinoamérica –y México– a temas de menor consideración. Esto no significaba que lo que ocurriese allí careciese de importancia, al menos para los Estados Unidos. Quería decir que la administración norteamericana había decidido no prestar atención. Durante 2005, la inmigración siguió siendo un problema entre los dos países, a pesar de nuevas reuniones entre los dos presidentes. En agosto de 2005, los gobernadores de los estados de Nuevo México y Arizona declararon el estado de emergencia a lo largo de la frontera mexicana, aduciendo que la inmigración ilegal estaba descontrolada.

México ocupó uno de los dos asientos de América Latina en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el periodo de dos años de 2002-2004. Esto coincidió con el empeoramiento de la crisis internacional sobre Iraq. El gobierno mexicano se opuso a una intervención unilateral de los Estados Unidos y sus socios contra Iraq, y adoptó la postura de Francia, Rusia y China, tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, el gobierno se expuso a la posibilidad de una represalia estadounidense por negarse a hacer concesiones sobre inmigración.

El décimo aniversario del TLCAN el 9 de diciembre de 2002 cayó en mitad de esta crisis. Los tres líderes firmantes del acuerdo, George Bush padre, Brian Mulroney, de Canadá, y Carlos Salinas, de México, acudieron a Washington, junto con los presidentes por entonces titulares, para la celebración. La aparición del desacreditado Salinas, en un

exilio autoimpuesto desde su salida del cargo en 1994, provocó asombro en México. En el encuentro, Fox expresó una vez más su deseo de ver el TLCAN convertido en una unión aduanera. En un exceso de optimismo, propuso 2005 como la fecha de transformación. Que esto llegara a producirse era algo tremendamente improbable. No obstante, Fox destacó la envergadura del comercio mexicano con los EEUU, y el hecho de que México había pasado a ser la novena economía más grande del mundo. Con todo, los beneficios obtenidos del TLCAN habían sido irregulares. Se habían producido avances en fábricas de componentes de automoción, mientras que la ganadería se había resentido tras la pérdida de protección arancelaria a comienzos de 2003. Además, existían muchas probabilidades de que la situación empeorara en breve para los agricultores mexicanos. El tratado de 1992 había dejado el maíz fuera del marco del TLCAN, una situación, explicó Fox, que no podía prolongarse por más tiempo; y con ella el mantenimiento de las subvenciones estatales a los productores alimentarios con bajo rendimiento.

México celebró dos conferencias internacionales en 2002. La primera de ellas fue la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de las Naciones Unidas, que tuvo lugar el mes de marzo en Monterrey. Bush, Fidel Castro, Jacques Chirac y unos 50 jefes de estado o gobierno asistieron a lo que resultó ser un encuentro bastante intrascendente. A finales de octubre, México fue anfitrión de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Los Cabos (Baja California Sur). El APEC había sido creado en 1994 para fomentar el libre comercio y el aumento de las inversiones entre los estados miembros en dos fases para 2010 y 2020, y para armonizar sistemas financieros y bancarios. Cuestiones como las relaciones comerciales de México con Japón y la inmigración del primer país a los EEUU reaparecieron durante las discusiones. El gobierno mexicano veía a los nuevos países en vías de industrialización dentro de la APEC como socios potenciales en relación con las economías desarrolladas, especialmente en lo referido al cumplimiento de estas de los acuerdos arancelarios de aduanas de la Organización Mundial del Comercio. El comunicado final advertía contra los subsidios a las exportaciones agrícolas llevados a cabo por los países desarrollados, como Japón, la UE y los EEUU. La quinta cumbre de ministros de la OMC, celebrada en Cancún a mediados de septiembre de 2003, sufrió una

división en torno a este tema tras un enfrentamiento entre Brasil y los Estados Unidos. Cancún, no obstante, fue testigo del nacimiento del Grupo de los 23, con Brasil, China, India y Sudáfrica al frente, pese a los esfuerzos de los EEUU por dispersarlo. México también se unió a este grupo de países en desarrollo, junto con Pakistán, Turquía, Indonesia, Tailandia, Filipinas, Nigeria y una serie de otros países latinoamericanos. La presión seguía dirigiéndose contra los estados industrializados, los cuales abogaban por el libre comercio pero se negaban a liberalizar sus propios sectores agrícolas.

En la cumbre de los 21 miembros de la APEC de Santiago de Chile en noviembre de 2004, Fox le planteó nuevamente a Bush las cuestiones de la emigración a través de la frontera de los EEUU y de la situación de los indocumentados mexicanos residentes en el país. Bush aseguró a Fox que el gobierno estadounidense consideraba el asunto una prioridad, pero que lo veía en términos de seguridad de fronteras y «guerra contra el terrorismo». Tras la reelección de Bush ese mismo mes, el Partido Republicano controlaba ambas Cámaras del congreso de los Estados Unidos por primera vez en 70 años, pero la oposición conservadora seguía retrasando cualquier clase de acuerdo sobre la legalización de los indocumentados. Además, la mayoría de los países latinoamericanos, entre ellos México, se había opuesto a la invasión de Iraq, con el resultado de que las relaciones con los EEUU se habían visto considerablemente estropeadas desde marzo de 2003. Bush empleó la cumbre para exponer más a fondo su doctrina sobre la «guerra contra el terrorismo», en la que pocos latinoamericanos tenían interés.

La figura clave en esta cumbre resultó no ser Bush, sino el presidente chino, Hu Jintao, quien eclipsó a su homólogo estadounidense al proponer una gran inversión china en negocios e infraestructuras latinoamericanos y apuntar hacia una relación comercial más estrecha entre las dos zonas geográficas. Hu Jintao, además, asistió a la cumbre después de una visita a Brasil y Argentina, donde se habían cerrado ya acuerdos y discutido otros futuros. China, con 1.300 millones de habitantes, tenía entonces la economía con el crecimiento más acelerado del mundo a un ritmo del 9 por 100 anual, impulsada por niveles elevados de técnicas de producción y un mercado laboral con bajos salarios. Latinoamérica ya se había convertido en 2003 en el segundo destino por volumen de inversión exterior china (con el 36,5 por 100) después de Asia (52,6 por 100). Chile, Brasil y Argentina, en particular,

reciben con los brazos abiertos los acercamientos chinos, los cuales estimularían exportaciones de soja, carne, lana, gas, acero, cemento, caucho y diversos minerales, empezando por el cobre chileno. México, sin embargo, tendía a ver la cada vez mayor presencia china en las Américas como una amenaza tanto para su propia industria textil como para su posición en el mercado estadounidense. Esto indicaba la necesidad de un incremento de la productividad en México y de una mejor comprensión del mercado chino por parte de los empresarios mexicanos. Una visita oficial de dos días de Hu Jintao en septiembre de 2005 subrayó dichas necesidades. México, mientras tanto, buscaba negociar un aumento de las importaciones chinas de frutas mexicanas y esperaba asegurar una mayor presencia de sus empresas en el mercado nacional chino. La presión empresarial dentro de México urgía a la liberalización de las industrias eléctrica y petrolera, siendo todavía esta última un tabú político. La demanda por parte de los EEUU de petróleo mexicano podría reducir cualquier exportación potencial del producto a China.

Ni la visita a México de Condoleeza Rice, la nueva secretaria de estado estadounidense, ni la reunión tripartita de los tres presidentes norteamericanos en el rancho Crawford de Bush, ambas en marzo de 2005, tuvieron ningún resultado significativo, mucho menos en relación con la situación de los inmigrantes mexicanos en los EEUU. Estos dos encuentros, además, tuvieron lugar en el contexto de unos comentarios desdeñosos sobre México realizados por funcionarios de la CIA y el Departamento de estado de los EEUU y de la declaración del embajador estadounidense de que México presentaba una situación de seguridad inestable. En la primera mitad de 2005, las relaciones entre los dos países continuaron de capa caída. Los altos cargos del gobierno estadounidense parecían haber perdido totalmente el interés por México. El gobierno mexicano tuvo que hacer frente a otra importante humillación cuando la Organización de Estados Americanos eligió al rival chileno del secretario de Relaciones Exteriores mexicano para ser su secretario general a finales de abril de 2005. Brasil, que estaba ganando cada vez más protagonismo en las iniciativas políticas sudamericanas, apoyó al candidato chileno, a quien los Estados Unidos declararon haber apoyado también.

Estupefacientes

México, en común con Colombia y otros países latinoamericanos, seguía oponiéndose a la política de «certificación» de los Estados Unidos por considerarla degradante. Mediante esta política, Estados Unidos, el principal consumidor de estupefacientes, se atribuía el derecho de llevar a cabo juicios morales sobre otros países, que los consumían en un grado mucho menor. Estos países resultaban ser los productores o los canales de paso del tráfico de estupefacientes. En marzo de 2000, los EEUU «certificaron» que México y Colombia (entre un total de 26 países) estaban cooperando en la lucha contra el tráfico de drogas. La «certificación» significaba que no serían objeto de sanciones por parte de los EEUU. Aun así, el gobierno estadounidense seguía considerando a México la principal ruta de entrada de cocaína con destino a clientes de las zonas oeste y centro del país.

La administración Salinas había situado al ejército mexicano en el centro de las operaciones contra los narcotraficantes. La complicidad con estos de varios oficiales de alto rango había debilitado esta política en sus primeras etapas. El principal oficial involucrado en la lucha antidroga del presidente Zedillo, el general J. J. Gutiérrez Rebollo, había sido de hecho encarcelado por estar en la nómina de un señor de la droga. La administración Fox, consiguientemente, tendió a minimizar el papel del ejército y a hacer un mayor uso de la policía y de unidades especiales. No obstante, su política de arrestar a líderes claves de bandas ocasionaba con frecuencia luchas de poder dentro de los cárteles y un aumento de la violencia. Esta se descontroló a finales de 2005, con un incremento del índice de asesinatos relacionados con las drogas en los estados de la frontera y Sinaloa.

Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo se convirtieron en los lugares más violentos de México a consecuencia del narcotráfico. El cártel de Tijuana, surgido a comienzos de la década de 1980 y dirigido por los hermanos Arellano Félix, quienes tenían una buena educación y hablaban inglés con fluidez, controlaba la compraventa de droga en la ciudad fronteriza, tenía contactos entre la clase alta mexicana y mantenía un escondite en San Diego. Era un grupo de antiguos contrabandistas que se había pasado a los estupefacientes. Este cártel seguía luchando por la supremacía a principios de la década de 2000 con el cártel de Sinaloa y otras bandas rivales en Ciudad Juárez y Guadalajara.

Durante los primeros meses de 2002, los gobiernos de EEUU y México llevaron a cabo operaciones paralelas contra el cártel de Tijuana en ambos países. Los arrestos del FBI en San Diego pusieron freno al blanqueo de dinero y afectaron la base financiera de las operaciones del cártel a través de la frontera. Un tiroteo con la policía en Mazatlán en febrero causó seguramente la muerte de Ramón Arellano Félix. El 9 de marzo, unas unidades militares arrestaron a Benjamín Arellano Félix en Puebla. Es muy probable que el liderazgo del cártel, que todavía existe, pasara a manos de Javier, otro de los hermanos.

A comienzos de 2005, la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos del Departamento de estado de los EEUU declaró que el 90 por 100 de la cocaína que se consumía en el país provenía de México, y que este seguía siendo el segundo mayor proveedor de heroína. La DEA señaló los estados fronterizos mexicanos como origen principal del problema del tráfico, en especial la ciudad de Nuevo Laredo, el centro del comercio y contrabando fronterizos a gran escala, y propuso incrementar el número total de agentes que operaban dentro de México de 32 a posiblemente más de 40. Los frecuentes tiroteos en Nuevo Laredo motivaron el cierre del consulado estadounidense en la ciudad en julio. Mientras tanto, el cártel del Golfo luchaba con el de Sinaloa por el control del narcotráfico. El cártel del Golfo estaba dirigido por Osiel Cárdenas, encerrado en la prisión de alta seguridad de La Palma desde marzo de 2003. Cárdenas había reclutado un ejército privado, conocido como los Zetas, entre antiguas fuerzas paramilitares del gobierno.

La Iglesia católica

Tras la victoria electoral de Fox en 2000, pronto quedó claro que el ala empresarial del PAN tendría prioridad sobre cualquier tentativa de reivindicación religiosa, por grandes que fuesen los deseos de la derecha católica. La nueva administración no trató en ningún momento de derogar las Leyes de Reforma, pese a los intentos de denigrar la reputación y el legado de Benito Juárez entre los sectores más extremos del PAN. La Iglesia mexicana, por su parte, continuó presionando en favor de la educación religiosa en la enseñanza básica pública, criticó la educación laica, denunció las prácticas sexuales liberales y arremetió contra películas –tales como *El crimen del padre Amaro* (2002)– o pro-

gramas de televisión polémicos. Al mismo tiempo, insistía fuertemente en la canonización de Juan Diego, el indio del que se decía que había tenido visiones de la Virgen de Guadalupe en 1531. Sin embargo, un comunicativo prior de la comunidad religiosa de Guadalupe había incurrido en críticas del Vaticano por expresar dudas a finales de 1999 respecto de la existencia misma de Juan Diego, no digamos ya sus visiones. En agosto de 2002, el papa Juan Pablo II realizó su quinta visita a México. A su llegada, el presidente Fox hizo el polémico gesto de besar el anillo del papa, una acción sin precedentes que iba en contra de toda la tradición juarista. En el transcurso de esta visita, el papa canonizó a Juan Diego y beatificó a dos indios zapotecas que habían muerto a manos de otros aldeanos por denunciar a las autoridades coloniales españolas la celebración de ritos clandestinos. Pese a que la canonización fue bienvenida por grandes multitudes, ambas acciones del papa recibieron un número considerable de críticas.

La atención de Juan Pablo a los asuntos de México y sus intentos por reforzar la Iglesia mexicana no flaquearon en ningún momento desde su primera visita al poco de su elevación. En 1992, beatificó a los mártires de la Cristiada en una misa solemne a Cristo Rey en Roma. Estos eran unos 20 sacerdotes y seglares que habían sido asesinados por el ejército federal durante su represión de la población rural de Jalisco en tiempos de la rebelión cristera de 1926-29. Ninguno de los mártires había participado realmente en la rebelión armada. Juan Pablo los canonizó en el año 2000. Los consideraba víctimas del estado revolucionario moderno. La jerarquía eclesiástica mexicana financió la creación de un nuevo santuario en el pueblo de Santa Ana de Guadalupe, no lejos del gran centro de peregrinaje de San Juan de los Lagos en los Altos de Jalisco. Santa Ana había sido el hogar del padre (ahora santo) Toribio Romo. Este cura fue arrastrado fuera de su escondite y asesinado a tiros a la edad de veintiocho años, delante de su hermana, por una patrulla montada federal a la caza de sacerdotes y aquellos que trabajaban íntimamente con ellos en desafío a las prohibiciones del gobierno.

De manera inevitable, la jerarquía católica logró una mayor visibilidad a raíz del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el estado mexicano y la Santa Sede en 1993. Esto aseguró un interés público continuado en el caso aún no resuelto del cardenal Posadas de Guadalajara y en el del supuesto blanqueo de dinero de su sucesor, Juan Sandoval Íñiguez, como agente de cárteles de la droga. La Iglesia siempre



Imagen 47. El nuevo santuario en Santa Ana de Guadalupe (fotografía del autor, septiembre de 2003), hogar familiar del santo de reciente canonización Toribio Romo en los Altos de Jalisco, dedicado a los mártires asesinados por fuerzas federales en época de la rebelión cristera (1926-1929).

había rechazado la explicación oficial del gobierno, expresada por Jorge Carpizo, procurador general de la república durante la administración Salinas, para la muerte de Posadas: que se había visto atrapado accidentalmente en un tiroteo en el aeropuerto entre los cárteles de Tijuana y Sinaloa. La opinión de la jerarquía eclesiástica era que Posadas, anterior-

mente obispo de Tijuana, había acabado en el punto de mira del gobierno de Salinas debido a que poseía información que vinculaba a la administración con el narcotráfico. Un viceprocurador general de la administración Fox reabrió oficialmente el caso Posadas en junio de 2002. Tras su arresto previo ese mismo año, Benjamín Arellano Félix mantenía que el gobierno Salinas había concedido inmunidad a los dos hermanos en las ocasiones en que habían ido a hablar con el entonces nuncio Girolamo Prigione, cosa que Carpizo negó. Sin embargo, salió a la luz que habían desaparecido 1.000 páginas del expediente del caso Posadas.

Carpizo fue la figura central en las acusaciones contra Sandoval, hechas por primera vez en 1996. Las relaciones entre los dos personajes públicos nunca habían sido cordiales. La Procuraduría General de la República (PGR) se vio obligada a investigar el caso. Sandoval había sido obispo sufragáneo de Ciudad Juárez desde 1988, y antes de eso vicerrector del Seminario Diocesano de Guadalajara desde 1971. Se le acusó de haber recibido contribuciones de narcotraficantes estando en ese cargo. Dado que Sandoval era uno de los cuatro cardenales que componían la Comisión Financiera Vaticana, estas acusaciones tenían graves implicaciones. Como arzobispo de Guadalajara, parecía probable que Sandoval hubiese buscado conexiones con la gente adinerada de la ciudad, y podría haberse dado el caso de que varios de ellos tuviesen vínculos con narcotraficantes o que ellos mismos lo fuesen. Sandoval sostuvo que la intención de Carpizo había sido sofocar sus intentos de mantener el caso Posadas en la agenda nacional.

Mientras la Procuraduría General investigaba el caso a partir de mayo de 2003, la jerarquía eclesiástica mexicana dejó claro su apoyo a la inocencia de Sandoval a través de los medios y movilizaciones de apoyo a nivel parroquial. Sandoval intentó involucrar al presidente Fox en septiembre al declarar públicamente que el presidente había dicho que el caso estaría cerrado en dos semanas. Fox, que ya se había visto en una situación embarazosa al presentarse el cardenal arzobispo en las celebraciones del cumpleaños de su madre en Guanajuato, negó firmemente toda interferencia del ejecutivo en los procesos judiciales. El procurador general trató de limitar el daño a la judicatura afirmando la independencia de la PGR y negando que el gobierno tuviese intención alguna de desacreditar a la Iglesia o provocar un conflicto entre Iglesia y estado. Mientras tanto, el nuncio viajó a Roma para consultar a la Secretaría de estado vaticana en relación con el caso. El 26 de diciembre de 2003, la PGR retiró finalmente todos los cargos contra

Sandoval, quien el mes anterior había pasado a ser presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano y era visto en algunos círculos como un candidato potencial para suceder al papa. Esto motivó una declaración el 1 de febrero de 2004 del primado mexicano, el cardenal Rivera, sobre que el aborto y el anticonceptivo de emergencia (la «píldora del día después») constituían crímenes peores que el narcotráfico. Rivera atribuyó luego las protestas subsiguientes a la corriente de anticlericalismo aún existente en la sociedad mexicana.

Entre 1950 y 2000, la proporción de católicos que se reconocen como tales en México cayó en relación con el aumento general de la población. De manera similar, el número de vocaciones también disminuyó en términos relativos, aunque seguía siendo mayor en México que en Europa y el resto de Latinoamérica. En septiembre de 2003, de 15.000 sacerdotes estimados en un país de alrededor de 100 millones de habitantes, unos 2.500 se encontraban con setenta y cinco años en edad de jubilarse.

Eventos y asuntos políticos

Fox se llevó el 42,5 por 100 de los votos en las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000. Como los sondeos de opinión habían subestimado el nivel de apoyo con el que contaba, esta victoria cogió por sorpresa a muchos observadores. Claramente, un gran número de votantes habían cambiado de lealtad en el último minuto, cuando la perspectiva de sacar al PRI del poder por primera vez desde su formación en 1946 se volvió posible. Este último sacó el 36 por 100 de los votos y el PRD el 16,6 por 100. Las elecciones al congreso redujeron al PRI a 211 escaños de 500 en la Cámara Baja, contra 225 diputados pro-Fox (no todos ellos pertenecientes al PAN) y 60 del PRD. El PRI siguió siendo el partido con mayor representación en el senado, con 47 escaños frente a los 40 del PAN. El PRI, pues, permaneció como una fuerza importante en el congreso y el país. El partido controlaba dos (el estado de México y Veracruz) de los cinco estados (incluyendo el Distrito Federal) con mayor número de escaños y el 42 por 100 del electorado. Controlaba asimismo 19 de los 32 puestos de gobernador estatal, y comenzó a lograr nuevos triunfos electorales, particularmente en Oaxaca, a partir de octubre de 2001. No obstante, perdió Michoacán, el estado de origen de Cárdenas, ante el hijo de Cuauhtémoc Cárdenas,

Lázaro Cárdenas Batel del PRD, en noviembre. El PRD conservó la jefatura del gobierno del Distrito Federal, el segundo puesto político más importante de México tras la presidencia, iniciando Andrés Manuel López Obrador en diciembre de 2000 un mandato de seis años. López Obrador, de centro-izquierda, se convirtió en candidato aspirante para las elecciones presidenciales de 2006. Había sido derrotado en las polémicas elecciones a gobernador de Tabasco en 1994, cuando la victoria fue a Roberto Madrazo, quien, tras las elecciones de 2000, empezó a maniobrar para alcanzar el liderazgo del PRI.

Después del año 2000, la posición electoral del PAN comenzó a sufrir desgaste. El propio Fox era una figura controvertida dentro de su mismo partido que carecía del apoyo de líderes del congreso y anteriores candidatos a la presidencia. El gabinete trató de equilibrar una serie de fuerzas opuestas al PRI, no todas panistas y pocas de ellas asociadas a la derecha católica. El portavoz de Fox, Marta Sahagún, quien era también pareja suya, adquirió un papel destacado en la administración. Esto fue objeto de una continua polémica, en especial durante el periodo central del mandato, cuando el debate se centró en torno a la posibilidad de que se convirtiera en candidata a la presidencia en 2006. En el primer aniversario de la victoria electoral, Fox y Sahagún contrajeron matrimonio por lo civil en Los Pinos, la residencia presidencial. Ambos estaban divorciados, aun siendo católicos. El cardenal arzobispo Rivera explicó que, aunque tenían prohibidos los sacramentos, se les permitía asistir a misa y no habían sido excomulgados.

Fox buscaba reformar la imagen de la presidencia desde el estilo Moctezuma de gobernante hermético y absoluto a una figura más accesible –y falible–. El contraste entre la abstención general de Fox de interferir en el gobierno de los estados y las constantes intervenciones de Salinas no podía ser más grande. Él prefería hacer grandes gestos y declaraciones elegantes, al tiempo que apenas prestaba atención a los detalles de las políticas. Su elevado nivel de popularidad se mantuvo hasta 2002, cuando la desilusión se instaló a lo largo del espectro social. La falta de credibilidad se convirtió en el problema central. La retórica raramente venía seguida de resultados. El creciente índice de criminalidad en Ciudad de México daba fe de ello. La imagen de la administración se resintió por importantes fallos políticos. La Suprema Corte de Justicia detuvo la liberalización de la industria eléctrica (nacionalizada en 1960) sobre la base de que requería una nueva legislación. La reforma fiscal se empan-

tanó y la ley de derechos indígenas encontró una enérgica oposición de los congresos y gobernadores estatales.

El objetivo de la reforma fiscal era reducir la dependencia de los ingresos del petróleo mediante el aumento de los ingresos por tasas de otras fuentes. La administración quería ampliar el IVA a los alimentos y las medicinas con una tasa del 15 por 100, pero hubo de hacer frente a una fuerte oposición en el congreso, especialmente de los diputados del PRI, a lo largo de 2001. El congreso solo permitió la aprobación del paquete de medidas en enero de 2002 tras una cantidad considerable de enmiendas. La ampliación del IVA se eliminó, a pesar de que el impuesto sobre la renta se unificó al 35 por 100 con idea de fijarlo en el 32 por 100 en 2005. Esto significaba una reducción considerable del impuesto sobre la renta de las personas (del 40 por 100) pero se compensó con un aumento de los impuestos sobre los beneficios empresariales y del capital, una tasa del 10 por 100 a las llamadas de teléfonos móviles y otra del 20 por 100 sobre los artículos de lujo.

La Ley de Derechos y Cultura Indígena respondía a una conciencia cada vez mayor de este problema durante la década previa. De acuerdo con el censo del año 2000, un total de 8,65 millones de individuos se describía a sí mismo como «indígena». De estos, dos millones vivían en Oaxaca y 1,3 millones, en Chiapas. La ley encontró dificultades en las dos cuestiones de la definición de la autonomía indígena y el derecho a constituir nuevos municipios. El sistema electoral también pasó a ser tema de debate. En estados como el de Oaxaca, las autoridades municipales indígenas habían logrado ya asegurarse una exención generalizada de los procesos electorales establecidos de acuerdo con la Constitución de 1917, en favor de sus propios «usos y costumbres». Aunque el propósito de estas había sido evitar el dominio por parte de grupos exteriores, podían tener como consecuencia que las elecciones fuesen dominadas por camarillas locales. El congreso de la Unión tardó mucho en aprobar la ley, que aún encontró la oposición de 14 congresos estatales, entre ellos el de Oaxaca, donde el gobernador, aliado íntimo de Madrazo, esperaba «jugar la carta indígena». Cuando una mayoría de estados apoyó la ley en agosto de 2001, la Suprema Corte de Justicia cuestionó entonces su legalidad. Las comunidades indígenas con el sistema electoral de «usos y costumbres» siguieron posicionadas en contra de la medida. Esto quiere decir que, a todos los efectos, la legislación permanece en suspenso.

El objetivo de Fox en las elecciones al congreso de julio de 2003 fue asegurarse una mayoría clara. No obstante, el PAN perdió el 20 por 100 de sus escaños y se quedó con 153, mientras que el PRI ganó un 10 por 100 y acabó con 224. El PRD dobló su número de escaños a 95, pero había perdido un 30 por 100 de votos en los tres años transcurridos desde las elecciones del 2000. Si bien el PAN consiguió el gobierno de San Luis Potosí, tradicionalmente priista pero con una larga tradición opositora desde los años setenta dirigida por el Dr. Nava, y conservó Querétaro, el cual había ganado en 1997, perdió su antiguo bastión de Nuevo León ante el PRI.

Durante la segunda mitad del mandato de Fox, sin embargo, el PRI mostró señales de una división interna cada vez mayor. Esto amenazó con poner en riesgo su intento de recuperar la presidencia en 2006. El ascenso de Madrazo en el partido, además, suscitó oposición. Ello condujo a la formación de un grupo popularmente conocido como el TUCOM (Todos Unidos Contra Madrazo), encabezado por varios gobernadores estatales y senadores prominentes, que amenazaron con nombrar a un candidato rival para las primarias del PRI a finales de 2005.

Las estructuras del partido habían sido reformadas en noviembre de 2002 y Madrazo elegido como nuevo líder del PRI por cuatro años y una estrecha mayoría al febrero siguiente. Tras las elecciones al congreso de 2003, Esther Elba Gordillo, la rival principal de Madrazo, pasó a ser la líder del PRI en la Cámara Baja. Había dirigido anteriormente el poderoso Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), donde tenía una fuerte base política. Gordillo podía contar con el apoyo de los gobernadores de estado de México, Veracruz y Tamaulipas, y poseía contactos y relaciones de amistad con Fox, Sahagún y Jorge Castañeda, quien había dimitido como secretario de Relaciones Exteriores en enero de 2003. Se decía asimismo que tenía contacto con el expresidente Salinas, de regreso en México desde diciembre de 2001. A finales de 2005, Gordillo parecía oponerse de manera más firme aún a Madrazo y estar acercándose al grupo TUCOM. Su posición representaba aparentemente un potencial desafío a Madrazo desde dentro del PRI para las elecciones presidenciales de 2006. El PRI sufrió un golpe importante con la pérdida de Guerrero ante el PRD en febrero de 2005, el cual había sido un estado priista desde el nacimiento del partido. Guerrero, sin embargo, era uno de los estados más pobres de México y tenía el índice de analfabetismo más alto de la nación. Al mismo tiempo, el PRD mantuvo el con-

trol de Baja California Sur, no obstante lo cual, el PRI conservó el gobierno del estado de México en julio de 2005, lo cual indicaba un apoyo clave en el estado con mayor importancia política de la república.

El PRD siguió dividido y cargado de deudas. Cuauhtémoc Cárdenas renunció a todos sus cargos en el partido en marzo de 2004 tras una disputa interna. El posible candidato presidencial del partido, López Obrador, se enfrentó en un principio a una acusación de desacato al tribunal por haber ignorado un mandamiento judicial, como jefe de gobierno del D. F., para parar las obras de un proyecto de construcción que él consideraba que tenía una justificación social. Este caso se abrió en agosto de 2002. El 7 de abril de 2005, la comisión del congreso que investigaba el asunto de la inmunidad judicial del jefe de gobierno decidió despojarle de esta protección. Como resultado, López Obrador, enfrentado a cargos penales, ya no podía técnicamente presentarse como candidato a la presidencia, aun cuando los sondeos de opinión le daban ventaja en intención de voto. Los dedos acusatorios señalaron a la administración Fox como promotora de la eliminación de López Obrador, mientras que este último veía la mano del expresidente Salinas en las maquinaciones para desacreditar su administración en la capital y para impedir su candidatura en 2006. Fox negó enérgicamente estar políticamente implicado en el caso, sosteniendo que se trataba de un asunto judicial y no político. Cuando más de un millón de personas salieron a manifestarse de manera silenciosa por las calles de Ciudad de México el día 24 de abril, la administración, ya antes inquieta por las críticas internacionales sobre el tema, se asustó y dio un avergonzado y radical giro en su parecer. El procurador general dimitió el 27 de abril y, el 4 de mayo, su sucesor anunció que López Obrador, para consternación del PRI, podría hacer campaña con libertad, cuando el 31 de julio retomara su puesto como jefe de gobierno y buscase su designación como candidato por el PRD. Si saliese elegido en julio de 2006, su postura de centro-izquierda alinearía a México con los presidentes del resto de principales países latinoamericanos. Estaría por ver si esto significaría una actitud más firme y coherente con respecto a la administración estadounidense actual o en los asuntos mundiales en general.

A comienzos de 2004 la atención se centró en las supuestas ambiciones presidenciales de Marta Sahagún, quien dirigía una organización benéfica personal que los críticos describían como un fondo electoral. Los sondeos la habían colocado detrás de López Obrador en intención de

voto. Los partidarios de Madrazo en el PRI estaban determinados a impedir su candidatura, debido especialmente al hecho de que temían la posibilidad de algún tipo de acuerdo con Elba Esther Gordillo. El 14 de marzo, Sahagún manifestó que no se presentaría a las elecciones en 2006, una declaración que no disipó totalmente las dudas. Actuando de acuerdo con esto, ella debía autodescartarse una segunda vez en julio. Durante la primavera de 2005, surgió la posibilidad de que se presentara como candidata a la jefatura del gobierno de Ciudad de México.

Todo esto dejó abierta la cuestión de quién sería en realidad el candidato del PAN a la presidencia, dado que nadie en el cargo podía presentarse a un segundo mandato. El secretario de Gobernación, Santiago Creel, que representaba el ala centrista del partido y no se identificaba con la derecha católica, emergió como uno de los tres posibles candidatos del PAN, junto con Alberto Cárdenas, un antiguo gobernador de Jalisco, y Felipe Calderón, técnicamente el líder del partido. Creel, no obstante, no había tenido éxito en sus relaciones con el congreso. Esto bien podría ser crucial después de 2006, si las elecciones tuviesen como resultado un cambio de presidencia que no contara con mayoría en las Cámaras. Las medidas de Fox se habían visto en parte entorpecidas por el congreso. Durante la segunda mitad de su mandato, parecía haber perdido totalmente la autoridad y el rumbo del gobierno. Es muy posible que una situación así pudiese repetirse después de 2006 con un nuevo presidente, a no ser que este mostrase una gran habilidad a la hora de conseguir el apoyo de los partidos de la oposición en el congreso y suficiente consenso.

Algo ya evidente a mitad de mandato, la desorientación y la falta de logros de la administración Fox se volvieron flagrantes durante sus dos últimos años en el gobierno. El contexto y el alcance de las reformas que Fox quería que el congreso aprobara siguieron sin definirse claramente. En noviembre de 2005, el PAN eligió a Calderón, quien provenía del ala empresarial del partido y era un católico moderado. La familia de este tenía unas profundas raíces en el PAN, un partido ansioso por dejar atrás lo que podría llamarse el «foxismo». La determinación de la jerarquía católica de ampliar su papel en la educación y otros aspectos de la sociedad podrían perfectamente disuadir al SNTE de Gordillo y a otros disidentes del PRI de una asociación con el bando de Calderón. López Obrador, quien todavía era favorito a principios de 2006, será el candidato presidencial del PRD.

9
Acontecimientos culturales desde la Independencia

Una rica tradición historiográfica mexicana con raíces en el periodo colonial precedió el desarrollo de una tradición narrativa propia. Pese a las discrepancias cronológicas y de carácter, ambas evolucionaron en relación con el despertar de una conciencia nacional durante el transcurso del siglo XIX. Al mismo tiempo, cada una de ellas bebió de influencias externas además de raíces autóctonas. La historiografía mexicana alcanzó verdaderamente su madurez con el intento de averiguar los orígenes, la naturaleza y las implicaciones de la lucha por la independencia de España. Carlos María Bustamante (1774-1848), en *Cuadro histórico de la revolución de la América mexicana* (1821-1827; segunda edición en 1843-1846), veía la caída del gobierno español como la inversión de la conquista. Bustamante había participado en la Guerra de Independencia con Morelos y jugado un papel activo en la política posterior a 1821. Lucas Alamán, en *Historia de México* (5 vols., 1846-1852), adoptó una perspectiva distinta. Alamán planteó el problema de la relación entre el nuevo estado soberano, azotado por divisiones internas y amenazas externas, y la tradición colonial española. En su opinión, el carácter de México derivaba de su identidad hispanocatólica. Las ideas políticas e históricas de Alamán se fusionaron en su menos conocido *Disertaciones sobre la historia mexicana* (1844-1846). Algunos cronistas de tradición liberal, como José María Luis Mora (1794-1850), miraron al liberalismo constitucional europeo como modelo para un estado mexicano decimonónico. Otros liberales posteriores hallaron su inspiración en las revoluciones estadounidense y francesa. La mayoría de los escritores posteriores a la Independencia plantearon las cuestiones de la identidad y el carácter mexicano que preocuparían a ensayistas y novelistas de generaciones posteriores. Estas fértiles fuentes dieron origen a la tradición historiográfica y literaria de México.

La era de la Reforma se convirtió en objeto de un intenso debate acompañado por una investigación histórica en 1905-1906 en el momento del centenario del nacimiento de Juárez. Buena parte de esta discusión se unió al poco a la controversia en torno al daño causado a los procedimientos políticos por el gobierno profundamente personalista de Díaz. La carrera y las ideas de Justo Sierra (1848-1912) fueron ejemplo típico de las ambigüedades del apoyo y la oposición simultáneos al gobierno de Díaz. El liberal radical Altamirano había sido una influencia temprana de Sierra, quien posteriormente tendería a hacerse partidario de un estado fuerte y centralizado que pudiese actuar de manera constructiva sobre la sociedad, en especial a través de una educación básica universal, pública y laica. Sierra defendió esta postura a partir de la década de 1880 en línea con la doctrina juarista. Fue ministro de Educación a partir de 1905, y en 1910 supervisó la creación de la Universidad Nacional. Influido por el positivismo europeo y el darwinismo social, veía la historia mexicana como una evolución progresiva por etapas. Consideraba que la era de la Reforma había sido el punto decisivo en la colocación de los cimientos para la estabilidad y el progreso material dentro de un estado laico. Obras tales como *México: su evolución social* (1900-1902) y *La evolución del pueblo mexicano* (1902) dieron expresión histórica a esta postura. Sierra creía que la identidad de México residía en la mezcla racial y cultural. Como protagonista del destacado papel del mestizo en la sociedad, estaba de acuerdo con las ideas de Andrés Molina Enríquez (1868-1940), un fuerte defensor de la reforma agraria en los años de la revolución, y fue precursor de las ideas de José Vasconcelos sobre la nueva raza cósmica en el corazón de la cultura mexicana.

Temas y métodos en la literatura méxicana

La larga hegemonía colonial vino seguida por influencias culturales no españolas, en especial francesas, durante buena parte del siglo XIX. No obstante, las realidades mexicanas, como la diversidad étnica, el predominio del mundo rural, y las luchas entre la anarquía y una forma de vida estable se introdujeron tanto en la historiografía como en la narrativa. Elementos como la clandestinidad y la ilegalidad, siempre bajo la superficie colonial, pasaron a ser tras la Independencia importantes temas literarios, como demostraba la obsesión por los contrabandistas y bandidos.

Durante el paso de la era colonial a la Independencia, *El Periquillo Sarniento* (1816) de José Fernández de Lizardi, una novela de trama dispersa con escenas y estampas de la vida social, llegó a ser un libro de éxito en su época. Uno de los temas principales del libro era la farsa, a la usanza de las novelas picarescas del Siglo de Oro español. Lizardi, fundador del periódico *El Pensador Mexicano* en Ciudad de México en 1812, simpatizaba con las ideas de la Ilustración europea y el sistema constitucional de Cádiz, y era crítico con las autoridades coloniales, razón por la cual fue encarcelado en 1814. En la literatura comenzaron a surgir estereotipos «nacionales» definidos, como por ejemplo el «ranchero» mexicano de la novela de Luis Gonzaga Inclán *Astucia, el jefe de los Hermanos de la Hoja, o los charros contrabandistas de la rama* (1843), sobre el líder de un grupo de bandidos y sus seguidores. En este libro Inclán trasladó a México el tipo de novela popularizado por Alejandro Dumas. El contexto era esencialmente rural y trataba las actividades fuera de la ley en las que también se recreaba *El Periquillo Sarniento*. El libro fue escrito sin pretensiones literarias.

El llamamiento de Altamirano en 1867 por una «literatura nacional» que no derivara de modelos europeos no encontró respuesta. Pocos artistas mexicanos optaron por escribir novelas, aun tratándose de una época en que la novela realista florecía en Europa y los Estados Unidos. De igual modo, los mexicanos de la última parte del siglo XIX no abandonaron su fascinación por los avances intelectuales del Viejo Continente. Los bajos índices de alfabetización aseguraban que los escritores seguirían siendo una elite dentro de una elite. Autores como Altamirano emplearon de manera continua el romance y la alegoría para fomentar la identidad nacional. *Clemencia* (1869) y *El Zarco* (escrito en 1888 pero publicado en 1901) tenían como propósito principal la educación del pueblo llano. En ellos aparecían amores que traspasaban las fronteras étnicas y sociales con un fin didáctico, como una contribución implícita a la integración nacional siguiendo las ideas del México liberal. *El Zarco* también trataba de un grupo de bandidos, «Los plateados». Otra figura política importante de la República Restaurada, Vicente Riva Palacio (1832-1896), demostró una mayor capacidad imaginativa en su reconstrucción de la era colonial *México a través de los siglos* (1884-1889) que en sus novelas. Su narración histórica *Los piratas del Golfo* (1869) estaba ambientada en el periodo colonial, y no tuvo una segunda edición hasta 1974. Riva Palacio tomó el archivo de la Inquisición como fuente para sus novelas históricas.

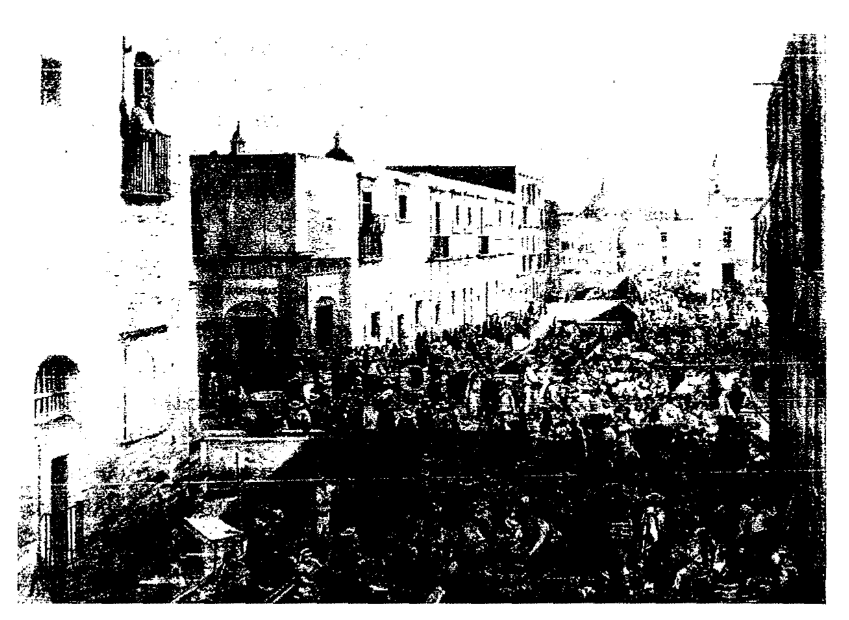


Imagen 48. La litografía «La calle de Roldán y su desembarcadero» de J. Decaen formó parte de una obra más amplia recopilada por Casimiro Castro en 1864 que incluía un gran número de imágenes de edificios famosos de Ciudad de México, tales como «La casa del emperador Iturbide», el «Colegio de Minería» y el «Palacio Nacional de México». Una litografía de la catedral de la Ciudad de México en tiempos de la ocupación francesa mostraba a los soldados norteafricanos de Francia, los zuavos, ataviados con sus pantalones de vivo color rojo. También hay una espléndida imagen de la basílica de Guadalupe con peregrinos el 12 de diciembre, festividad de la Virgen de Guadalupe. Castro, obviamente tan fascinado por la introducción del ferrocarril como el pintor José María Velasco, elaboró después un *Álbum del ferrocarril mexicano* en 1877. (Agradezco al Dr. Roderick McCrorie de la Universidad de Essex que haya permitido el uso de esta litografía perteneciente a su colección privada.)

Manuel Payno (1810-1894), ministro de Finanzas a principios de la década de 1850, publicó *Los bandidos de Río Frío* de forma seriada entre 1889 y 1891. Su importancia radica más en la descripción de la vida, las costumbres y el campo en tiempos de Santa Anna que en la profundidad psicológica o la inventiva. Es una narración más romántica que realista, pese a la admiración que el autor profesaba por los modelos europeos de este último estilo de su época, y apenas se la puede calificar de novela sino de una larga serie de escenas breves. Payno, que escribió desde el exilio en España, basó su narración en el caso del coronel Juan Yáñez, el cual había sido miembro del gabinete de Santa Anna y utilizó

su posición para organizar una red criminal. Fue ejecutado con garrote vil en 1839 junto con varios socios. Payno estaba influido por la tradición popular de los folletines, que eran vendidos por ciegos en las calles a bajo precio. Dicha tradición tenía a menudo actos de violencia como ejes del relato.

Rafael Delgado (1853-1914), autor de *La calandria* (1890), la primera de cuatro novelas, era considerado por Mariano Azuela (1873-1952), el novelista más destacado de la Revolución, el primer novelista moderno del México decimonónico en lo que se refiere a forma, estilo y profundidad psicológica, especialmente en relación con sus predecesores. Fernando de Fuentes (1894-1958), uno de los directores más célebres de los primeros tiempos del cine sonoro, realizó una adaptación fílmica de esta novela en 1933. Como muchas novelas latinoamericanas de finales del siglo XIX y principios del XX, Delgado situaba su historia en su región de origen de Orizaba en Veracruz, y tomaba el conflicto social y generacional como hilo conductor de la misma. Las novelas han sido descritas por críticos posteriores como «de tipo criollo» debido a su búsqueda de la identidad nacional a través de la divergencia étnica y regional, y su frecuente uso de narrativa descriptiva y dialectos locales. Este modo «criollista» alcanzó su apogeo en los años 1915-1945.

Los conflictos sociales de la posterior época porfirista dieron origen a una de sus excepcionales novelas. Heriberto Frías (1870-1925), en *Tomóchic* (1894), habla de una rebelión milenarista en las montañas del oeste de Chihuahua en los primeros años de la década de 1890. El conflicto giraba alrededor del culto de Teresa Urrea, conocida como «la santa de Cábora». El autor fue subteniente en el ejército federal enviado a sofocar la rebelión. Tras varios fracasos, reflejo de la falta de preparación del ejército en las postrimerías del porfiriato, los soldados aniquilaron finalmente a los rebeldes. La novela recogía la repulsión del autor por los actos en los que había participado. Fue publicada por primera vez en el periódico opositor *El Demócrata,* el cual fue eliminado por el régimen y sus editores encarcelados. Frías era más soldado que escritor, y su trabajo parece más un relato de vivencias que una creación literaria. No obstante, su fuerza reside en su conocimiento del tema. Este libro influyó enormemente a los novelistas de la posterior Revolución mexicana, en particular el libro *Los de abajo* (1915) de Azuela, en su enfoque y estilo directo. Los hechos proporcionan el

contexto del libro de Paul Vanderwood *The Power of God against the Guns of Government. Religious Upheaval in Mexico at the turn of the Nineteenth Century* (1998).

En *Santa* (1903), de Federico Gamboa (1864-1939), la sexualidad masculina salvaje, fuera de control, conduce a la seducción, lo cual empuja al personaje femenino, tras haber sucumbido a sus propios deseos sexuales, desde su hogar en el entonces pueblo de Chimalistac (ahora un suburbio de Ciudad de México) a una vida de prostitución y degradación. Esta novela se convirtió en la más popular de México desde el *Periquillo* de Lizardi, y en 1927 ya había pasado por 8 ediciones. Gamboa estaba profundamente influenciado por Émile Zola y la novela naturalista francesa, y por su homóloga española, si bien el componente didáctico cristiano presente en el libro, que hacía posible la redención final de Santa a través del amor desinteresado, se apartaba de forma significativa del determinismo naturalista. Tras pasar su juventud disfrutando de la vida en los bajos fondos de varias capitales, Gamboa volvió a la Iglesia católica en 1902. El conocimiento de las modas literarias europeas, como el naturalismo, el modernismo y el surrealismo, demostraban la buena disposición de los escritores y artistas mexicanos a responder y adaptarse a movimientos más extendidos en el periodo comprendido entre las décadas de 1890 y 1930.

La vida personal y profesional de Gamboa revelaba mucho no solo sobre los alineamientos políticos en México, sino también sobre el papel del escritor en el contexto político general. Su padre, por ejemplo, había hecho carrera en el ejército. Había luchado contra fuerzas invasoras estadounidenses en la batalla de Angostura en 1847 pero mostrado adhesión al Segundo Imperio de Maximiliano en 1864-1867. Tras un periodo eclipsado, el general Manuel Gamboa trabajó como ingeniero en la construcción del ferrocarril mexicano a partir de 1874, un puesto que lo llevó a Nueva York en 1880, donde su hijo aprendió inglés y se convirtió en un crítico perenne del modo de vida y la cultura de los EEUU. Desde su posterior puesto como primer secretario en la embajada mexicana en Washington DC, Gamboa publicó artículos en México que denunciaban la violencia y la corrupción en la sociedad estadounidense. Veía la humillación de España a manos de los norteamericanos en la Guerra Hispano-Estadounidense de 1898-1899, la ocupación de Cuba y la instigación de la independencia panameña de Colombia como una prueba de los propósitos hostiles de los EEUU

hacia América Latina. La rehabilitación que hizo Díaz de su padre convirtió a Federico Gamboa en un ferviente defensor del dictador, incluso tras la caída de este del poder en 1911. Gamboa, al igual que Payno y Riva Palacio antes que él, pasó una parte considerable de su vida en puestos diplomáticos fuera de México. De hecho, su primera publicación literaria llegó un año después de su asignación a la legación mexicana en Guatemala, adonde acabaría regresando en 1899-1903 y 1905. Tras una primera visita a Europa en 1890, fue enviado a Buenos Aires, donde conoció al poeta nicaragüense Rubén Darío, entonces cónsul general de Colombia. En una segunda visita a París en 1893, tuvo breves y desilusionantes encuentros con Zola y los hermanos Goncourt. Gamboa comenzó a trabajar en *Santa* durante su segunda estancia en Guatemala, fuertemente influenciado por su lectura de la *Resurrección* de León Tólstoi, la cual apareció en 1899. Por medio de su contacto con Sierra, Gamboa pudo publicar su novela en Barcelona.

En los 25 años que mediaron entre 1890 y 1915, el estilo literario conocido como modernismo se situó a la vanguardia de la poesía mexicana. Dicho estilo, que se originó con los poetas simbolistas franceses de finales del siglo XIX, llegó a España con Darío en 1892, y desde allí se extendió a Hispanoamérica. El modernismo fue una reacción contra las florituras retóricas del romanticismo que buscaba una mayor precisión del lenguaje, al tiempo que exhibía una vívida y delicada sensibilidad para el color. Aunque no sea un modernista en sentido estricto, la influencia predominante sobre el movimiento fue Justo Sierra. En México, Manuel Gutiérrez Nájera (1859-95), fundador de la *Revista Azul,* que se publicó hasta 1897, se convirtió en su precursor nacional en relato, ensayo y poesía, además de en periodismo y crítica literaria. La *Revista* pasó a ser el órgano de los modernistas en esta fase temprana. Con el cambio de siglo, Ciudad de México sustituyó a Buenos Aires como capital latinoamericana del modernismo. La *Revista Moderna* (1898-1911), asociada principalmente con el poeta Amado Nervo (1870-1919), dio difusión a la poesía de Manuel José Othón (1858-1906), con raíces en el mundo rural de su estado natal de San Luis Potosí, y Salvador Díaz Mirón (1853-1928), quien venía de Veracruz. Ramón López Velarde (1888-1921), procedente de la ciudad de Jerez en el estado de Zacatecas, poseía unas raíces provincianas tan profundas como las de Othón. Uno de sus poemas más sorprendentes, apasionados y evocadores describe el pozo en la entrada a su casa familiar en Jerez. Una placa encima

de él recoge unas palabras de homenaje hacia él del poeta chileno Pablo Neruda. Gran parte de la poesía de López Velarde describe la tensión existente entre el erotismo y la fe religiosa. Contrario al régimen de Díaz, se afilió primero al movimiento antirreeleccionista de Madero y más tarde al constitucionalismo. Durante la administración de Carranza, López Velarde trabajó en Ciudad de México como ministro de Interior. Esta fue la tradición poética autóctona de la que surgió Octavio Paz (1914-1998).

Ciertos críticos del preponderante énfasis en el positivismo de los últimos años del porfirismo fundaron también bajo el auspicio de Sierra el Ateneo de la Juventud (1906-1912, luego rebautizado como el Ateneo de México, 1912-1914). Su precursor fue el Ateneo Mexicano, fundado en 1840, refundado por Riva Palacio en 1882 y rebautizado Ateneo Mexicano, Literario y Artístico en 1902. El nuevo ateneo de 1906 adoptó una postura conscientemente opuesta al orden establecido y defendió un humanismo basado en la Grecia clásica y combinado con una visión de un futuro de México asentado sobre la mezcla cultural y racial. La llegada de Pedro Henríquez Ureña desde la República Dominicana proveyó de liderazgo a la nueva generación de jóvenes antiporfiristas. Se convirtió en el mentor de muchos futuros representantes de la vanguardia cultural mexicana, como Alfonso Reyes (1889-1959), Vasconcelos, Azuela, Martín Luis Guzmán (1887-1976) y Salvador Novo (1904-1974). El grupo promocionó el ensayo *Ariel* (1900), del uruguayo José Enrique Rodó, el cual empleaba de manera simbólica a los protagonistas de *La tempestad* de William Shakespeare para realizar una comparación negativa entre la cultura anglosajona, representada por Calibán, y los valores estéticos y espirituales de la cultura latina. La postura de Rodó se asemejaba a la de Gamboa en la misma época. Reyes, hijo del gobernador Reyes de Nuevo León, obtuvo el patrocinio necesario para la primera publicación mexicana de *Ariel* en Monterrey en 1908. Este mismo autor, que se convirtió en un defensor del teatro clásico griego y la literatura del Siglo de Oro español, pasaría buena parte de su vida exiliado en España y Francia. Su primera obra importante, *Visión de Anáhuac,* una estampa del México precolombino, se publicó en Europa en 1917. Al igual que Gamboa, Reyes ocupó una serie de cargos diplomáticos –como embajador en Argentina y Brasil, por ejemplo– entre 1920 y 1939.

La revolución reanudó la exploración de la identidad nacional que ya se había dado en el siglo XIX. Henríquez Ureña intensificó el movi-

miento en México, el cual buscaba una identidad latinoamericana concreta para el país por medio de la experiencia de la propia revolución. Fue uno de los primeros en aplicar la imagen del laberinto a este problema y presentarlo como un rito de paso. Vasconcelos se convirtió en ministro de Educación con Obregón entre 1920 y 1923. Sus ideas provenían más del ateneo que de la revolución en sí, aunque veía esta como el medio para elevar el nivel cultural de la población a través de una campaña estatal de alfabetización. Utilizó su posición para ofrecer los muros de muchos edificios públicos, como el auditorio de la Escuela Nacional Preparatoria en 1922-1923, a muralistas como Rivera. Sierra había propuesto la idea de hacer algo así por primera vez en vísperas de la revolución. En *La raza cósmica* (1925) Vasconcelos idealizó el proceso de la mezcla racial, considerada por él la base de la identidad mexicana. Continuó la línea rodoniana de carear la cultura anglosajona con la hispánica, y sostuvo que el futuro de la humanidad se encontraba en la fusión racial, de la que México era un ejemplo excelente.

La novela de la Revolución mexicana trató de romper relaciones con los movimientos literarios europeos e inspirarse, en cambio, en la experiencia mexicana. La revolución, no obstante, trajo de vuelta el caudillismo y el caciquismo a la primera línea de la vida política y social. El fracaso del sistema de Díaz para proporcionar instituciones duraderas impidió una transición pacífica a formas constitucionales de gobierno. El precipitado colapso del gobierno central devolvió el poder a las regiones y localidades y a cualquiera que pudiese apoderarse de él con sus bandas de hombres leales. El estilo porfirista resurgió en buena medida durante la década de 1920 con Calles hasta la construcción improvisada de un partido monopolista en 1929. Para los escritores y artistas, sin embargo, la revolución tuvo una trascendencia moral, que trataron de representar a menudo mediante el simbolismo. Aunque llevó al mestizo y a los trabajadores urbanos y rurales de clase baja al primer plano de sus creaciones, la revolución sacó también a la luz el brutal y agreste «México bronco» que latía a flor de piel bajo la superficie de la vida civilizada. El tema decimonónico latinoamericano de civilización contra barbarie asumió una forma renovada en el México revolucionario. Gran parte de la narrativa mexicana del siglo XX tuvo como foco de atención la lucha desenfrenada por el poder y el tema de la traición que acompañaba a esta última.

Azuela, en *Los de abajo,* reflejó la desintegración del gobierno central durante los duros enfrentamientos de la década de 1910. La aten-

ción se centra en una pequeña banda de campesinos armados dirigida por el joven e iletrado Demetrio Macías que opera a nivel local en un momento en que los revolucionarios estaban combatiendo a las tropas federales y entre sí mismos. El libro aborda directamente este desilusionante conflicto pasando de puntillas por sus antecedentes y la descripción. Su principal innovación fue situar a gente corriente, personificada en personajes a menudo levemente perfilados, en el centro de la acción. El autor, que procedía de Lagos de Moreno en los Altos de Jalisco, basó la novela en su propia experiencia como oficial médico en las fuerzas de Villa durante su retirada hacia el norte desde Guadalajara en 1915. La obra de Azuela, escrita mientras continuaban los enfrentamientos, se publicó primero por entregas semanales en un periódico de El Paso, al otro lado de la frontera con los EEUU, en octubre y noviembre de ese año. La novela no volvió a aparecer hasta 1925, cuando el diario *El Universal* la publicó de manera seriada. A partir de entonces, pasó por muchas ediciones y estableció la reputación del autor. Azuela presenta a intelectuales burgueses que se aprovechan de la rebelión campesina para sus objetivos políticos particulares. Fue uno de los primeros en criticar el cambio de naturaleza de la revolución, una vez que Carranza y sus aliados tomaron el poder.

Esta crítica se volvió devastadora con *La sombra del caudillo* (1929) de Guzmán. La novela presentaba una jerarquía de poder masculina, dentro de la cual se iniciaba una despiadada competición individual por la posición y la riqueza. Oficiales del ejército, como el protagonista central Ignacio Aguirre, el joven y atlético ministro de Defensa y líderes sindicales y políticos con aspiraciones pugnan a lo largo de la novela por ganar influencia en el nuevo sistema. Fuertes juergas alcohólicas en grupo dan fe de la supuesta masculinidad de los protagonistas. Únicamente los intereses propios y no la amistad dictan estos alineamientos tácticos. Los intelectuales revolucionarios aparecían representados como parásitos sin principios y nada fiables. Guzmán escribió esta novela durante el Maximato de Calles (1928-1934). La figura siniestra y taimada del máximo jefe político, el caudillo –«con ojos de tigre»–, acecha entre bambalinas. La violencia, la traición y el asesinato son los medios normales de ascenso político. Guzmán se exilió en España en 1925 y permaneció allí hasta su regreso a México al estallar la Guerra Civil Española en 1936.

El nacionalismo revolucionario, con su reafirmación de la violencia y de la superioridad de las aptitudes masculinas, provocó una fuerte

reacción en el seno del mundo literario. Los Contemporáneos, que criticaron las nuevas ortodoxias de la revolución y el nacionalismo durante la década de 1920, surgieron de la tradición ateneísta. Se inspiraban en el cosmopolitismo de finales del siglo XIX que habían representado los modernistas. Fueron más lejos que sus progenitores, sin embargo, al criticar los estereotipos sexuales. Activos en revistas literarias y teatro de vanguardia, tomaron a la Ilustración, Walt Whitman, Oscar Wilde, Marcel Proust y André Gide como modelos. Los poetas Xavier Villaurrutia, traductor de William Blake, y Carlos Pellicer figuraban entre sus miembros más notables, entre los cuales se contaban asimismo Jaime Torres Bodet, el pintor Roberto Montenegro, Jorge Cuesta y Samuel Ramos (1893-1959).

Estas corrientes contradictorias motivaron una exploración más exhaustiva de «la mexicanidad». Podría sostenerse que este fue el menos productivo o interesante de los modos literarios generados por la revolución y el resurgimiento del nacionalismo cultural. De hecho, cabe describir este último como una búsqueda del exclusivismo, si bien influenciado por métodos extranjeros. En su peor faceta, representó un descenso a la introspección y la xenofobia, mientras que al mismo tiempo se dirigía a un público extranjero además de nacional. Ramos, con *Perfil del hombre y la cultura en México* (1934), inauguró la exploración moderna de este tema, que alcanzó su clímax en el muy comentado estudio de Paz *El laberinto de la soledad* (1950). Ambos escritores tomaron como punto determinante un supuesto complejo de inferioridad mexicano derivado del impacto psicológico de la conquista española y la subordinación a los valores europeos. La sobrecompensación condujo al machismo como una especie de camuflaje, a una competitividad extrema entre hombres, a la búsqueda de pelea, a la exaltación de la virilidad y la naturaleza animal, y al menosprecio de lo femenino y lo «civilizado». Paz se formó la opinión de que los mexicanos trataban de mantenerse reservados, solitarios y poco comunicativos. De acuerdo con esto –proseguía el argumento–, consideraban la cercanía a otra persona y la autorrevelación como una forma de cobardía y de debilidad. «Los hijos de la Malinche», no obstante, eran huérfanos de padre, mantenía el autor, pues estaban más unidos a figuras maternas. El mexicano sentía preferencia por la Virgen de Guadalupe y Dios Hijo como víctima en la Pasión. Estas proposiciones tendenciosas, que anteponían la psicología a la historia, han fascinado tanto a mexicanos como a observadores extranjeros, quizá sin justificación.



Imagen 49 *(a) (b)*. Estos dos grabados en madera fueron hechos en el célebre Taller de Gráfica Popular, el cual prosperó a partir de 1937 hasta su disolución en 1959. Forman parte de una serie de *Grabados de la Revolución mexicana* pertenecientes a la colección de arte latinoamericano de la Universidad de Essex, a la cual agradezco que me haya permitido reproducirlos aquí. *(a)* Este grabado, «La revolución triunfará», apareció por primera vez en 1947 y fue publicado de nuevo en 1974.



(b) La escena de la captura de Zapata durante el levantamiento campesino, obra de Ignacio Aguirre (1900-1990), vio la luz en 1947 y fue reimpresa en 1974. Leopoldo Méndez (1902-1969) fue uno de los fundadores del Taller, junto con Pablo O'Higgins (del cual se dice en *Tinísima,* de Elena Poniatowska, que estuvo en Moscú en 1930-1933). Los dos se habían separado de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (1934-1937), cuyo propósito inicial era educar a la clase obrera por medio de imágenes además de palabras. Méndez y O'Higgins estaban más alineados con el comunismo que con la administración Cárdenas. La Liga, no obstante, quedó subsumida en el cardenismo a través del ofrecimiento de subsidios gubernamentales en 1937. La influencia de Posada en el Taller podía apreciarse en la reaparición de motivos de esqueletos. El taller imprimía pósteres y panfletos que alertaban de los peligros del fascismo y defendían la causa republicana durante la Guerra Civil Española. Méndez era un ilustrador magnífico, que grabó en madera obras como «Porfirio Díaz el dictador», «Madero y Pino Suárez, candidatos populares» y «Villa a caballo», además de ejecuciones y marchas revolucionarias.

Paz provenía de una distinguida familia de tradición liberal. Su abuelo, Ireneo Paz, había sido director del periódico satírico *El Padre Cobos* (1869-1875), el cual había criticado la persistencia de Juárez en el poder. La influencia temprana de los escritores de la generación del 27 española, especialmente de la investigación de identidad y deseo en la poesía de Luis Cernuda, tuvo un impacto decisivo en Paz, cuyo primer libro de poemas apareció en 1933. El desarrollo europeo del surrealismo –con antecedentes en Blake, Rimbaud y Mallarmé– encontró oposición de los nacionalistas culturales en México durante las décadas de 1920 y 1930, a pesar del apoyo de Villaurrutia. Paz profundizó su contacto con el surrealismo en su estancia en Europa. André Breton, uno de sus adalides, se convirtió en un modelo particular para Paz, pese a su rechazo de la dependencia bretoniana de Marx y Freud. El surrealismo iba más allá de la razón y exploraba la irracionalidad y el subconsciente a través de alucinaciones, sueños y la sexualidad. Estando en España, durante la guerra civil, Paz conoció al director de cine Luis Buñuel (1900-1983), quien, en colaboración con Salvador Dalí, había llevado el surrealismo al cine en *Un perro andaluz* (1928). Buñuel iría a continuación al exilio primero en los EEUU y después en México. Paz se encontró también con Neruda, que era miembro del Partido Comunista, en Madrid.

Breton, quien visitó México por primera vez en 1938, organizó la Tercera Exposición Internacional del Surrealismo en Ciudad de México en 1940. Siguiendo el espíritu de los Contemporáneos, Paz rechazó la xenofobia nacionalista en México y trató, como ha hecho el novelista Carlos Fuentes, de introducir la cultura mexicana en el contexto de los acontecimientos internacionales. De 1945 a 1952, fue agregado cultural de México en París. Durante este periodo, vio la luz por primera vez su colección *Libertad bajo palabra* (1949). Pasaría por varias ediciones a partir de los años sesenta, con ligeras modificaciones en el contenido con el paso del tiempo, como mostraría la eliminación de cualquier influencia de Neruda.

Su servicio diplomático culminaría en una designación en 1962 como embajador en la India, donde recibiría una influencia considerable de fuentes poéticas orientales además de occidentales. La ruptura de Paz con el régimen mexicano por la represión de los movimientos de protesta de 1968 dio fin a su carrera diplomática. *Posdata* (1970), una especie de apéndice a la reimpresión de *El laberinto de la soledad,* rela-

cionaba la masacre de Tlatelolco en 1968 con los sacrificios humanos de los aztecas y el dominio presidencial que vertebraba el partido monopolista con la prevalencia tradicional de las estructuras jerárquicas en la vida política mexicana. Como crítico y comentarista de la política y la literatura mexicana, Paz colaboró con muchas revistas y capitaneó la fundación de *Vuelta* en 1976, que aún continúa imprimiéndose. Paz, quien rompió con Neruda y criticó también la Revolución cubana, se oponía a las ideologías oficiales ya fuese en la Unión Soviética, en Cuba o en la forma del PRI mexicano. Esta postura constituyó el marco ideológico para su estudio de la vida y el arte de sor Juana Inés de la Cruz, *Las trampas de la fe* (1982), sin duda su obra en prosa más importante y una importante contribución a la historia de la literatura. Dicho marco, no obstante, resta valor a la idea esencial del libro, que era intentar reevaluar el enfoque, el estilo y los temas de sor Juana tanto en poesía como en teatro.

Al revisar la novela mexicana desde la perspectiva de 1947, Azuela concluyó que hasta ese momento el país no contaba con una tradición narrativa comparable a la de Europa. Prefería a Inclán y Delgado por encima de cualquier otro, pero señalaba que, en cualquier caso, los mejores escritores de México habían sido ignorados por los lectores. Azuela cambió un tanto su opinión tras la publicación del libro de Agustín Yáñez (1904-1980) *Al filo del agua* (1947). A pesar de su admiración por la audacia de la aplicación de técnicas narrativas europeas en la novela, no le gustó, sin embargo, su carácter episódico o cinematográfico. Yáñez, como Azuela, era originario de los Altos de Jalisco, y sus primeros trabajos estaban enraizados en ese ambiente de catolicismo tradicional (que él criticaba), preponderancia ranchera y liberalismo de provincias. Seis novelas, en dos ciclos de tres, escritas entre los años cuarenta y setenta, estudiaban el impacto rural y urbano de la revolución y la relación entre la sociedad y las nuevas elites revolucionarias.

Al filo del agua, la primera del ciclo rural, centraba el relato en una pequeña villa de los Altos que podría haber sido la localidad natal del autor, Yahualica. El ambiente ranchero tenía un papel predominante en la novela, y la represión sexual de la ciudad se vería acompañada de estallidos de violencia. Yáñez adoptó la técnica del monólogo interior derivada de Virgina Woolf y James Joyce. El círculo de Yáñez en Guadalajara dirigía una revista, *Bandera de Provincia*, que introdujo a Joyce

entre sus lectores hispanohablantes. La influencia de Paul Claudel, el escritor católico francés, también resultaba evidente. La narración mostraba las reacciones interiores de sus personajes, particularmente sus emociones reprimidas en un pueblo asfixiante, en el contexto histórico de la desintegración del régimen de Díaz. Esta obra innovadora, que abrió el camino a toda una generación posterior de escritores, también señaló el fin de la fase de novelas de la revolución.

Las imágenes de mujeres en pena y campanas de iglesia tañendo son constantes en la novela. La revolución se ve como un soplo de aire fresco, de lluvia refrescante, que limpia y libera. Sin embargo, la realidad en términos históricos distaba mucho de ser así. *La creación* (1951), la primera novela del ciclo urbano, introdujo varios de estos temas y personajes en el mundo artístico de la década de 1920, donde Gabriel Martínez, el misterioso campanero de la novela de 1947, se convierte, tras 10 años en Europa, en un compositor de éxito en México. En el libro aparece toda una colección de intelectuales, desde Rivera y el compositor Silvestre Revueltas (1899-1942), a Villaurrutia y la fotógrafa Tina Modotti (1897-1942). Uno de los empeños principales de Gabriel es componer música que capte la atmósfera de la poesía de López Velarde. En muchos aspectos, el dilema de ficción de Gabriel de integrar la música popular mexicana en el experimentalismo europeo contemporáneo era análogo al de Revueltas en la vida real. El propio Yáñez fue maestro en Guadalajara, y luego ascendió hasta ser gobernador del estado de Jalisco en 1952-1958 y secretario de Educación Pública de 1964 a 1970 con Díaz Ordaz. Tras la publicación de las *Obras completas* (1948) de Sierra, un testimonio del aprecio del régimen por esta figura anterior dedicada al desarrollo estable, Yáñez lanzó en 1950 su propio estudio de los logros e ideas de Sierra.

Las raíces provincianas que habían proporcionado a Yáñez su punto de partida fueron la fuente principal de inspiración para Juan Rulfo (1918-1986), quien procedía de la pequeña ciudad de Sayula, al sur del lago Chapala, también en el estado de Jalisco. Inició su carrera en el Instituto Nacional Indigenista, fundado en 1949, donde se habría familiarizado con las perspectivas campesina e indígena de las cosas. *Pedro Páramo* (1955) y la colección de historias *El llano en llamas* (1953) describían una disolución de la realidad exterior, un mundo de alucinaciones, en el que los reinos material y espiritual estaban imperceptible pero irrevocablemente conectados. Rulfo suprimía la barrera entre los

muertos y los vivos. Nuevamente en una localidad, en la mítica Comala, a la cual se da un aspecto casi irreal, Rulfo presentaba a gente de pueblo, oprimida, olvidada y a menudo desorientada, y figuras dominantes como Pedro Páramo, que gobernaba sin respeto alguno por la ley o la vida. Encontramos de nuevo aquí la figura paterna perdida, y buscada por el hijo. La obra de Rulfo pasó desapercibida unos cuantos años, aunque hoy en día se lo considera uno de los escritores más destacados de México, pese a su escasa producción literaria.

En los años sesenta, el foco de atención regional y rural anterior, que había caracterizado la novela de la revolución y de «tipo criollo», dio paso al medio urbano, un reflejo de los rápidos cambios respecto de las dos décadas previas. Carlos Fuentes (nacido en 1928) ejemplificó esta nueva atención sobre la ciudad con su novela primeriza *La región más transparente* (1958), ambientada en Ciudad de México. Esta ofrecía una crítica de la sociedad contemporánea –materialista y egoísta– posterior a la revolución desde una perspectiva levemente izquierdista. Sus experimentos formales y técnicos mostraban influencias extranjeras, en particular del escritor estadounidense John Dos Passos. Fuentes, que se crió en varios países americanos en los que su padre formaba parte del servicio diplomático, estudió Derecho en la UNAM a partir de 1944, y trabajó él mismo en el servicio exterior entre 1950 y 1962, convirtiéndose en embajador en Francia en 1975-1977. El joven Fuentes, que hablaba varios idiomas con fluidez, en especial inglés y francés, hizo muchos contactos en las escenas política y literaria, entre ellos escritores latinoamericanos como Miguel Ángel Asturias, Julio Cortázar y Alejo Carpentier, exiliados en París debido a las dictaduras en sus países de origen.

En *La muerte de Artemio Cruz* (1962), Fuentes ofrecía una retrospectiva y una valoración crítica de la revolución a través de los ojos de la figura central, que echaba la vista atrás desde su lecho de muerte. La cronología quedaba disgregada en *flashbacks* dispersos. Esta novela, que sigue el estilo de Guzmán, llamaba la atención sobre la búsqueda de riqueza y poder de la elite posrevolucionaria. Ambas novelas tuvieron una resonancia considerable. Ángeles Mastretta (nacida en 1949), en *Arráncame la vida* (1985), trató después, de una forma menos experimental que *Artemio Cruz*, el tema del abuso de poder dentro del partido monopolista. El relato se presenta desde la perspectiva de la joven esposa de una brutal figura autoritaria, que sube de posición desde las

clases bajas de una pequeña ciudad –en este caso Zacatlán en la sierra de Puebla– hasta convertirse en gobernador del estado y después asesor presidencial a finales de la década de 1930 y principios de la siguiente. La novela sigue su paulatina toma de conciencia de las prácticas políticas inescrupulosas que la rodean y de su propia situación marital. El personaje de Andrés Ascencio evoca al analfabeto y tosco general Encarnación Reyes, jefe de operaciones militares en el estado de Puebla, otro militar político interesado en sacar tajada, de la novela anterior de Guzmán, durante la década previa. Fuentes llevó su incesante crítica del orden posrevolucionario al centro de la política presidencial con su libro *La silla del águila* (2002).

Las influencias literarias de este último autor eran muy variadas. Reyes, cuyo estilo elegante había sido alabado por Jorge Luis Borges, fue una poderosa influencia temprana que no decayó. Había abogado de manera constante, como el mismo Fuentes haría más tarde, por la integración de México en la tradición literaria europea. Fue mientras residía en Buenos Aires que el joven Fuentes empezó a familiarizarse con la obra de Borges, el cual cuestionaba la naturaleza de la historia, la realidad y el lenguaje, y sostenía la primacía de la imaginación y el símbolo. No obstante, Cervantes demostró ser la influencia más profunda de todas, especialmente por el uso del escritor de comienzos del siglo XVII de personajes y lenguaje para acercar realidad e imaginación en *Don Quijote* (1605).

Después de sus primeros éxitos, Fuentes no tardó en convertirse en un famoso conferenciante en el circuito internacional, al tiempo que mantuvo una producción literaria extensa, variada y a menudo experimental desde los años sesenta hasta nuestros días. Uno de sus principales preocupaciones era situar la literatura mexicana en un contexto panamericano y europeo. Fuentes fue más allá del estudio anterior realizado por Azuela sobre la evolución de la novela específicamente mexicana. En 1969, publicó un ensayo, *La nueva novela hispanoamericana*, que en 1980 ya había tenido seis ediciones. El punto de vista de Fuentes no abarcaba simplemente México sino Hispanoamérica en su conjunto. Habló de los cambios en la naturaleza y las técnicas de la novela bajo el impacto de Cortázar, Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, José Donoso y otros escritores del llamado «Boom de los 60», muchos de los cuales vieron sus obras publicadas por la emprendedora editorial barcelonesa Seix Barral.

Como había sucedido con la Guerra Civil Española en los años finales de la década de 1930, la Revolución cubana de 1959 impulsó a una generación de escritores e intelectuales de América Latina, que la vieron inicialmente como un bravo desafío a la subordinación a los Estados Unidos. La desilusión tardó cierto tiempo en llegar, pero el aumento del autoritarismo en Cuba y las repetidas restricciones de la libertad de expresión acabaron por hacerlo. A partir de ese momento, la Revolución cubana pasó a ser una fuente de disensión entre los escritores latinoamericanos. Las revueltas de 1968 en Ciudad de México incrementaron aún más la concienciación. Elena Poniatowska (nacida en 1933), quien empezó como periodista en el diario serio *Excelsior*, llevó a cabo una crítica vehemente de la hegemonía del PRI tras la masacre del 68 en *La noche de Tlatelolco* (1971). Su característica narrativa autobiográfica o documental se ha centrado con frecuencia en voces femeninas olvidadas. La técnica documental produjo asimismo resultados asombrosos en *Nada, nadie* (1988), que se inspiraba en los horrores sufridos por gente corriente durante el terremoto de 1985 a consecuencia de décadas de corrupción y negligencia gubernamental. En una obra posterior, Poniatowska volvió a estudiar una de las figuras del periodo que siguió inmediatamente a la revolución, la fotógrafa Modotti, en una novela biográfica de 663 páginas, *Tinísima* (1992), que situaba a esta en el contexto artístico y político de su época. Modotti, una fotógrafa pionera en los años veinte del siglo pasado, ingresó en el Partido Comunista y fue expulsada de México en 1930 como persona no grata, tras la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Fue entrenada como agente soviética en Moscú, y posteriormente tomó parte en la defensa de Madrid durante la Guerra Civil Española. En el Congreso Internacional de Escritores de Valencia de 1937, se encontró a Pellicer y a Paz con su primera esposa, la novelista Elena Garro. Revueltas, que dirigía en Madrid, Barcelona y Valencia, también se encontraba allí, junto con André Malraux, Max Aub, Stephen Spender, Neruda y otros poetas hispanoamericanos. La presencia del contingente mexicano reflejaba no solo el apoyo de cada uno de ellos a la república española sino también el compromiso de la administración Cárdenas con su causa. De hecho, el clímax de *La muerte de Artemio Cruz* se produce cuando el hastiado revolucionario recuerda la muerte de su hijo, uno de los voluntarios mexicanos que combatió en el bando republicano.



Imagen 50. La fotografía de Mariana Yampolski (1925-2002) «Desde que te fuiste» (1980) forma parte también de la colección de arte latinoamericano de la Universidad de Essex. Yampolski, aunque nacida en Chicago, viajó a México en 1944, se unió al Taller de Gráfica Popular y se quedó en el país durante el resto de vida. La fotografía en blanco y negro (y a continuación en color) de gran definición se convirtió en su especialidad a partir de los años sesenta, con preferencia, según la usanza del Taller, por temas populares y mestizo-indígenas. En las décadas de 1980 y 1990, Yampolski recuperó estos temas de su pasado e incorporó edificios campestres y paisajes rurales. Esta foto fue tomada en Chilpancingo (Guerrero). El mensaje en el pergamino evoca la imagen del padre ausente sobre la que Paz llamó la atención en *El laberinto de la soledad* y que constituye el tema central del *Pedro Páramo* de Rulfo. El austero contraste entre el vestido blanco y la sombra que rodea la figura de la joven desentona con el barroco atuendo y la pose, y roza prácticamente el surrealismo. Yampolski tomó una serie de imágenes de mujeres mazahua de la zona de Metepec en el estado de México a finales de los ochenta. Algunas de sus poses recuerdan a las de los jóvenes filmados por Eisenstein en 1931 para su película en México (véase la p. 369).

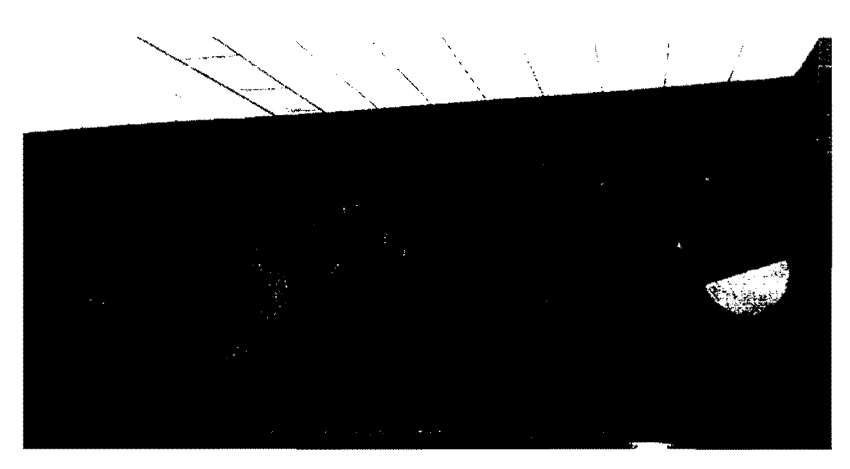


Imagen 51. Detalle del mural *Dualidad,* de Rufino Tamayo (fotografía del autor, octubre de 1998). Ubicado en el vestíbulo principal del Museo Nacional de Antropología de Ciudad de México y pintado en 1964, muestra la lucha entre la serpiente y el jaguar, figuras mitológicas de la era precolombina en México. Tamayo rechazaba la mezcla de política y arte de muralistas anteriores. Al mismo tiempo, buscaba reafirmar una identidad mexicana propia a través de formas y colores vibrantes.

La búsqueda de la identidad mexicana, que tanto había interesado a Paz, preocupaba profundamente a Fuentes, quien estuvo en sus comienzos fuertemente influenciado por el primero. No obstante, Fuentes abandonó a finales de los sesenta y principios de los setenta la búsqueda mexicana previa de las raíces de la cultura moderna en los periodos azteca y de la Conquista, y comenzó a explorar más en detalle sus orígenes españoles. El resultado fue *Terra Nostra* (1975). Esta extensísima novela que exhibe diversos modos y técnicas investigaba no solo la historia y el problema del tiempo, sino también la naturaleza del lenguaje y la narrativa. El monasterio y palacio de Felipe II, El Escorial, proporcionaba el punto de partida desde el cual resultaba posible imaginar historias hipotéticas y alternativas de España y sus tensas relaciones con la América española. El quid del asunto radicaba en el cierre de España a las influencias predominantes en Europa durante el tramo final del siglo XVI, que en opinión del escritor había tenido desde entonces consecuencias perjudiciales para los dominios americanos. La variedad de influencias narrativas, desde Cervantes hasta Joyce y Borges, acrecentaba la complejidad temática y estructural de esta novela. La naturaleza múltiple y a menudo contradictoria de la cultura hispánica, que España confirió a las Américas, se convierte inevitablemente en un tema central de la novela. En otra posterior de género histórico, *La campaña*

(1990), Fuentes comparaba los valores de la Ilustración europea, que entraban por Buenos Aires, con las realidades hispanoamericanas de la familia, el patriarcado, los caciques con bandas armadas y la Iglesia tradicional durante las guerras de independencia.

En muchos sentidos, los años sesenta se convirtieron en la década determinante en que la literatura mexicana (y latinoamericana) ingresó en la gran corriente internacional, buscando al mismo tiempo unir los avances en la técnica literaria con la cambiada sociedad urbana de los años cuarenta en adelante. Aun así, el énfasis se situaba más en la psicología que en la sociología, y más en el subconsciente que en lo racional. La persistente influencia de Joyce resultaba claramente visible en la literatura de los sesenta y principios de los setenta. Muchos escritores latinoamericanos leían literatura inglesa, americana y francesa en su idioma original y no dependían estrictamente de las rezagadas traducciones al español. Estos investigaron la naturaleza del lenguaje y la realidad, y vieron más verdad en el simbolismo que en una comprensión literal de su pasado. La novela empezó a centrarse en la naturaleza del cambio histórico, con temas a menudo situados en el pasado en vez de en el mundo contemporáneo. Dadas las falsedades difundidas por las dictaduras o los partidos monopolistas, y los abusos cometidos por ellos, la naturaleza de la realidad pasó a ser un tema literario fundamental. Sin embargo, la literatura iberoamericana, y la mexicana en particular, no solo siguió respondiendo a técnicas y temas europeos y norteamericanos, sino que se situó asimismo a la cabeza de los acontecimientos.

La novela *Noticias del Imperio* (1897) de Fernando del Paso aplicaba las técnicas de la narrativa de finales del siglo XX a la novela histórica, la cual recibía un tratamiento muy distinto del de sus precursoras de comienzos del XIX. Como escritor de ficción, lo que más preocupa al autor aquí es la naturaleza de la novela. Dicha preocupación explicaba el enfoque adoptado por Del Paso respecto al tema de la intervención francesa, el Segundo Imperio mexicano y la implacable oposición de Juárez a estos. Sin embargo, su intención era inspirarse a la vez en fuentes históricas y formas literarias, y así ligar las cualidades intrínsecas de estos diferentes procedimientos para descubrir cuál podría ser la realidad, siempre esquiva. La ambivalencia de Borges hacia el rigor, la verdad y la realidad históricos aparecen aquí al igual que en la novela de Fuentes de 1990. La narrativa del periodo 1915-1947 había tomado la revolución como fuente de interrogantes. Del Paso se remontó aún más atrás para examinar el

significado de la Reforma, el imperio y el legado de Juárez. Finalmente, Fuentes regresó a la era de la Independencia. De este modo, la narrativa mexicana trataba retrospectivamente con los tres pilares de la historiografía tradicional: la Revolución, la Reforma y la Independencia. No obstante, el alejamiento del realismo de la novela de la revolución no podría resultar más sorprendente. Con *Al filo del agua* de Yáñez como punto de partida, fue en la novela histórica donde primero hizo aparición el surrealismo. Fuentes transformó la Independencia en una *opéra bouffe*, extraña e imposible de tomar en serio a cualquier nivel, excepto en lo que se refiere al desastroso intento de eliminar España de Hispanoamérica. Esta aún está pagando el precio por dicha automutilación. Del Paso examinaba la Reforma y la intervención a través de la confundida memoria y las alucinaciones de una Carlota desquiciada. La locura se trasladaba a la historia, que de este modo resultaba transformada por ella en puntos de vista incesantemente cambiantes.

Cine mexicano

El desarrollo de una industria cinematográfica mexicana tendría que contemplarse desde dos perspectivas, la artística y la económica. La industria del cine, con su estructura, sus técnicas de producción y su compleja organización del trabajo, debería considerarse parte del proceso de industrialización de México. Los temas urbanos comenzaron en los años cuarenta a reemplazar a las películas de ambiente predominantemente rural, que trataban aspectos de la revolución. La industria cinematográfica mexicana, como la mayoría de industrias incipientes en Latinoamérica, encontró una competencia constante por parte de la industria de los EEUU, que contaba con mejor organización y mayor capital. Con todo, se las arregló para sobrevivir. Al mismo tiempo, proporcionaba actores para los filmes de Hollywood y un lugar de refugio para exiliados políticos europeos y fugitivos de las listas negras estadounidenses tras la Segunda Guerra Mundial. Actores, cámaras (como Gabriel Figueroa) y directores (como Roberto Gavaldón [1910-1986]) mexicanos también ganaron experiencia en Hollywood y regresaron a México para enriquecer la industria nacional. Algunos trabajaban en ambas. Figueroa, por ejemplo, fue nominado al Oscar por su fotografía en *La noche de la iguana* (1964) de John Huston, rodada en Puerto Vallarta, todavía por descubrir.



Imagen 52 *(a) (b)*. Películas mexicanas de la era clásica de su cinematografía, que comprende desde finales de los años treinta hasta la década de los cincuenta.
La producción fílmica fue una de las industrias principales de México en una época de transición desde una sociedad rural a una predominantemente urbana. Este último proceso proporcionó grandes audiencias a estas cintas.
(a) María Candelaria (1943) ganó un premio en el primer Festival de Cine de Cannes en 1946, una señal del reconocimiento internacional del cine mexicano. Esta película, ambientada en Xochimilco (entonces a las afueras de Ciudad de México) en 1909, en vísperas de la revolución, presentaba la combinación altamente popular de dos de los talentos más impresionantes del país, Dolores del Río y Pedro Armendáriz, con dirección de Emilio «El Indio» Fernández y fotografía de Gabriel Figueroa. Este equipo de éxito trabajó en cuatro películas en 1943 y 1944. Dolores del Río ya se había labrado una carrera en Hollywood, pero nunca había tenido papeles protagonistas. Regresó a México siendo ya una estrella pero con un personaje completamente nuevo para ella en su país natal, el de una campesina humilde y piadosa, que aun así poseía un notable *glamour*. Armendáriz, poderosamente apuesto con sus ojos brillantes, su bigote moreno y sus labios sensuales, saltó a la fama a finales de los años treinta y siguió dominando el cine mexicano a lo largo de los cuarenta. En los cincuenta interpretó papeles en películas de Hollywood, aunque nunca protagonistas. Su hijo destacó como actor en México en la década de los setenta.



(b) La bandida (1948) formaba parte del popular género del cine «ranchero» sobre bandidos, uno de los temas favoritos de la literatura del siglo XIX, en este caso con una importante estrella femenina como protagonista. (Estos pósteres, reproducciones españolas, los encontró el autor entre otros en el mercado dominical del libro de Sant Antoni, Barcelona, en junio de 2005.)

La creación de los Estudios Churubusco en el sur de Ciudad de México tras el fin de la guerra señaló un intento de organizar mejor la producción en respuesta al aumento de la competencia extranjera. La legislación de 1949 trató de coordinar la estructura y el rendimiento de la industria, pero contribuyó poco a su resurgimiento. La industria mexicana no podía competir con Hollywood en los años de la posguerra, y se enfrentaba a represalias comerciales de los EEUU ante cualquier tentativa seria de proteger su industria nacional. Esta se vio aco-

sada también por problemas con los trabajadores y una escasa voluntad de innovar. El estado asumió el control del complejo de Churubusco a finales de los cincuenta, como reacción al cierre de muchos estudios esa misma década, pero ello no afectó mucho la calidad de las producciones. En el año del desplome económico, 1982, un catastrófico incendio destruyó la Cineteca Nacional, inaugurada en 1974, en la zona sur de Ciudad de México, con la pérdida de miles de rollos de película que se habían reunido cuidadosamente a lo largo de años y resultaban irreemplazables. Aparentemente, la causa fue una negligencia. En respuesta a la penosa situación de la industria, el estado fundó al año siguiente el IMCINE (Instituto Mexicano de Cinematografía).

El renacimiento de la industria cinematográfica española, tras el fin de la dictadura franquista en 1975, se convirtió de manera gradual en un polo de atracción para actores mexicanos, frustrados por las insuficientes oportunidades de trabajo en su país. A partir de la década de los noventa, directores mexicanos como Guillermo del Toro y Alfonso Cuarón han destacado en el cine estadounidense y competido con éxito en el panorama internacional. De manera similar, actores y actrices mexicanos como Salma Hayek han trabajado en películas tanto estadounidenses como mexicanas, y Daniel Giménez Cacho y Gael García Bernal han actuado también en la industria española, con Pedro Almodóvar como director, y en otras producciones extranjeras. Acosada por constantes problemas de falta de fondos y un exceso de burocracia, la industria hubo de hacer frente al cierre de cines populares durante los años noventa y a la construcción de caros complejos multicines propiedad de empresas estadounidenses en todas las ciudades principales de México.

Viniendo de la filmación de acontecimientos señalados en la era de Díaz y de actos de la revolución después, la primera película mexicana fue realmente *El automóvil gris* (1919), dirigida por Enrique Rosas. El filme introdujo el síndrome del gánster urbano en México, pero tuvo escaso impacto fuera del país. Naturalmente, el cine mudo no planteaba problema idiomático alguno. Apenas hubo incentivos para el desarrollo de un cine nacional en español hasta la adopción del sonido a finales de los años veinte. Puesto que el doblaje y el subtitulado presentaban una serie de dificultades importantes en México, se hizo urgente la creación una industria cinematográfica nacional. *Santa* (1931), basada en la novela de Gamboa, fue la primera película sonora mexicana. Aunque sus actores también ganaron experiencia en Hollywood durante

los años treinta y cuarenta, México desarrolló una industria independiente a partir de sus propios recursos, ricos en lo cultural pero pobres en lo económico. Sin embargo, también se dieron otras influencias extranjeras, en especial porque la Revolución mexicana en curso atrajo no solo a diversos simpatizantes europeos, sino también el interés de la Unión Soviética, inmersa en un proceso revolucionario análogo, aunque diferente. Las relaciones mexicano-soviéticas habían tenido un buen comienzo, con la designación de la poetisa Alexandra Kollontai como embajadora de la URSS en México en 1926-1927.

Una de tales influencias fue Sergéi Eisenstein, nacido en Riga en 1898 e ingeniero con el Ejército Rojo en 1918. Eisenstein, desilusionado con Hollywood, realizó una estancia de 14 meses en México en 1931-1932 y mantuvo contacto con los muralistas, en especial con Rivera, quien había vivido en Moscú durante nueve meses en 1927-1928. Otros muralistas, como Orozco y Siqueiros, habían ejercido una profunda influencia en su representación fílmica de *¡Que viva México!*, comenzada en 1931. Eisenstein quería una visión realista del México posrevolucionario, dentro de su contexto histórico, pero usando técnicas visuales contemporáneas. Ya contaba con unas ricas cinematografía –como *El acorazado Potemkin* (1925)– y obra teatral a sus espaldas en la Rusia soviética de los años veinte, y veía la Revolución mexicana desde la perspectiva de la transformación social que había presenciado en Rusia. México le pareció más agradable que Hollywood. Sus escenas de la ciudad y el campo no utilizaban actores profesionales. Su propósito era presentar al mundo un México más auténtico que la imagen en gran medida desfavorable que transmitía el cine estadounidense. Recibió un apoyo considerable del gobierno mexicano en el momento del rodaje, a pesar de la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética en enero de 1930.

Eisenstein retornó a esta última en mayo de 1932, pero no llegó a montar su película, dados sus compromisos con la industria cinematográfica soviética –*Alexander Nevski* (1938) y las dos primeras partes de una trilogía de *Iván el Terrible* (1943-1945)– y las subsiguientes dificultades con Stalin. Murió en febrero de 1948.

La «era clásica» de los años treinta y cuarenta vio la ascensión de estrellas como Pedro Armendáriz, Dolores del Río (1904-1983) y María Félix (1914-2002). Del Río, la asombrosamente bella actriz de Durango, se fue a Hollywood en 1925, donde firmó un contrato con la United Artists. Sin embargo, solo recibiría roles secundarios y de «ex-

tranjera», como en el célebre filme de Fred Astaire y Ginger Rogers *Volando a Río* (1933). Tras una aventura amorosa con Orson Welles, volvió a México en 1942 y trabajó de manera estrecha con el director Emilio «El Indio» Fernández, con quien también mantuvo un romance. Su reaparición en México se produjo en el momento oportuno. Pudo emplear su experiencia hollywoodiense en la pujante industria cinematográfica de México y aprovechar asimismo sus raíces natales. Desafió su reputación de estrella en cintas tales como *María Candelaria*, en la que interpretaba a una indígena humilde y actuaba con Armendáriz. Del Río trabajó fundamentalmente en teatro durante los años sesenta, pero hizo su retorno estelar al cine como decana de un burdel en *Casa de mujeres* (1966). Armendáriz también trabajó en el cine estadounidense y recibió de forma parecida roles secundarios o sin importancia.

Se dice que Félix tuvo amantes tales como los muralistas Rivera y Orozco, casándose con el compositor y cantante Agustín Lara (1897-1970) primero y después con el célebre cantor ranchero Jorge Negrete (1911-1953), una importante estrella cinematográfica en sí misma. Después de trasladarse desde su Sonora natal hasta Guadalajara, donde recibió su educación y contrajo su primer matrimonio, y de allí a las mayores oportunidades que ofrecía Ciudad de México, María Félix hizo su primera película en 1942 al lado de Jorge Negrete. Alcanzó la fama con *Doña Bárbara* (1943), de Fernando Fuentes, basada en la novela de Rómulo Gallegos. Félix destacó por sus interpretaciones de mujeres fuertes que se negaban a ser víctimas de hombres pero que a menudo buscaban destruirlos en una cultura en la que estos se colocaban a sí mismos en posiciones centrales de autoridad. *Enamorada* (1947), con Armendáriz, y ambientada en tiempos de la revolución, mostraba este conflicto con sus elementos más característicos. Félix no llegó a rodar en los EEUU, pero entre 1948 y 1955 actuó en España, Italia, Francia y Argentina, y se mantuvo activa en el cine hasta los años sesenta.

Durante el periodo clásico, las películas mexicanas se situaron a la cabeza de la producción cinematográfica en español. Ciudad de México se convirtió asimismo en la capital del cine de América Latina a mediados de la década de los cuarenta, aunque los estudios operasen de forma descoordinada y el problema de la distribución siguiera sin resolverse. La producción aumentó durante los años de la guerra, en parte por la escasez de filmes europeos y en parte por el patrocinio estadounidense como un aspecto de política exterior pensado para ganar

apoyo en Iberoamérica. Además, los propios mexicanos habían estado intentando coordinar la producción nacional por medio de un sistema de estudios más regulado con participación tanto gubernamental como privada. El patrocinio de Cinematografía Latinoamericana S.A. (CLASA) por Alberto Pani en 1935 constituyó una parte importante de dicho proceso. Este último estudio se mantuvo como el más importante hasta la década de los cuarenta. Su primera película fue el filme retrospectivamente clásico *¡Vámonos con Pancho Villa!* (1935), dirigido por Fuentes. Esta cinta, no obstante, perdió dinero, tal vez por su temática deprimente. Hecha en la era de Cárdenas, cuando Villa seguía siendo una figura desprestigiada, la película narraba la triste experiencia de seis campesinos que se unieron al «villismo» para encontrar únicamente traición, crueldad y desilusión. Juárez, sin embargo, continuó gozando de gran favor durante el periodo de nacionalización del petróleo, por lo que el gobierno mexicano apoyó el filme estadounidense *Juárez,* en el que irónicamente un actor austriaco interpretaba el papel titular y la estrella de Hollywood Bette Davis hacía lo propio con la emperatriz Carlota en 1939. Figueroa se encargó en 1940 de la fotografía de la película de Azuela *Los de abajo,* cuya música compuso Revueltas.

El actor cómico Mario Moreno (1911-1993), conocido como Cantinflas, debutó en el cine en 1940, comenzando una trayectoria de enorme éxito, que abarcó la totalidad de Iberoamérica y también Europa. Al ver su potencial, la cinematográfica estadounidense Columbia distribuyó las películas de Cantinflas por todo el mundo. El humor salvaba el problema del lenguaje y el subtitulado. En México, concretamente, nuevas frases pegadizas y distorsiones del lenguaje pasaron a ser expresiones cotidianas a resultas de dichos filmes. Este género acompañó el desarrollo del popular drama musical ranchero, muchas veces protagonizado por Negrete o su rival Pedro Infante (1917-1957). En muchos sentidos, esta fue la respuesta nacional mexicana al wéstern estadounidense, que no podía tener un equivalente directo en México en vista de la distinta historia de las dos sociedades. Fuentes dirigió *¡Ay, Jalisco, no te rajes!* en 1941 con Negrete en el papel principal, la cual logró un gran éxito de público, especialmente tras la distribución mundial de United Artists, pero, con todo y eso, la cinta representó un descenso en la calidad del director en respuesta al mercado popular.

El cine mexicano entró en horas bajas en los años sesenta y setenta, a pesar de varias películas muy polémicas de Buñuel, como *Nazarín* (1958)

y *Viridiana* (1961), siendo la segunda prohibida en España y condenada por el Vaticano. Aunque en *Los olvidados* (1950), Buñuel había explorado desde una perspectiva descarnada la vida en los barrios empobrecidos de Ciudad de México, pocos filmes mexicanos de este periodo trataron en realidad de manera directa los problemas sociales del país de un modo mínimamente comparable al neorrealismo italiano de la década posterior a la guerra. Aun así, todavía se hicieron varias películas de consideración. Una de ellas fue *La sombra del caudillo* (1960) de Julio Bracho (1909-1978), basada en la novela de Guzmán de la que ya se ha hablado. Bracho, quien también procedía de Durango, era pariente de Dolores del Río y de la estrella mexicana de Hollywood Ramón Navarro. Esta última película, no obstante, resultó demasiado polémica por la representación que hacía de la clase política dirigente posrevolucionaria, y fue retirada de los cines por orden del gobierno hasta que pudo exhibirse finalmente en 1990, con la apertura del régimen priista. De manera parecida, *Rosa blanca* (1961), de Roberto Gavaldón, fue prohibida dado que trataba de las maquinaciones de una compañía petrolera estadounidense para despojar a un campesino de las tierras que este poseía. Gavaldón, uno de los directores más capaces de México, comenzó a hacer películas en el país en 1944, y fue el autor de dos famosas cintas durante los años cincuenta: *La escondida* (1955), que reunía de nuevo a la ardiente pareja formada por Félix y Armendáriz y estaba ambientada durante la temprana fase de Madero de la revolución, y *Macario* (1959). Gavaldón se convirtió en uno de los fundadores del STPC, el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica. Trabajaba habitualmente en estrecha colaboración con el novelista y guionista José Revueltas y el camarógrafo Figueroa, aunque, de manera novedosa, lo hizo con García Márquez, quien ya vivía en Ciudad de México, para llevar al cine una de las historias de Rulfo, *El gallo de oro* (1964). Gavaldón siguió rodando hasta la década de los setenta. La represión de los movimientos de protesta de 1968 tuvo una curiosa repercusión en *Canoa* (1975), de Felipe Cazals, la cual centraba su argumento en un suceso que había tenido lugar en septiembre. Este era el asesinato y la mutilación de cuatro trabajadores de la Universidad de Puebla en un viaje a las tierras altas de dicho estado, después de que el párroco local hubiese hecho creer a los habitantes de la zona y perpetradores del crimen que los trabajadores eran agentes comunistas de la ciudad.

El resurgimiento de los años ochenta dio comienzo con dos películas estrenadas en 1985. *Frida,* un filme de éxito en México, se cen-

traba en la vida de Frida Kahlo, la pintora y mujer de Rivera. *Doña Herlinda y su hijo* de Jaime Humberto Jaramillo tuvo una pobre distribución en México por la época, pero logró un gran éxito internacional. Esta película de temática explícitamente homosexual señaló un drástico cambio de rumbo para el cine mexicano y abrió un nuevo periodo de exploración más libre de temas sexuales. También ofrecía una aguda crítica de los valores familiares y presentaba un sutil dominio femenino del hogar, independientemente de quiénes fuesen los integrantes de la familia. A partir de ese momento, varios filmes mexicanos consiguieron una amplia audiencia internacional, y varios directores y actores de nuevo cuño llevaron la industria a nuevas cotas. Uno de dichos filmes fue *Danzón* (1991), de María Novaro, en el que María Rojo adoptaba el rol de una telefonista y madre soltera de Ciudad de México cuya principal forma de entretenerse es acudir regularmente al salón de baile, el cual se especializa en un baile lento de origen cubano, el «danzón». Cuando su compañero de baile habitual desaparece inesperadamente, ella se va a Veracruz en su busca. En ese punto comienza una exploración incisiva y muy poética de la vida emocional y la identidad de una mujer de mediana edad de la clase media baja urbana. El tema del baile conectaba esta cinta con las de una generación anterior pero también imprimía un estilo característico y originalidad a la industria cinematográfica moderna. Salma Hayek alcanzó el estrellato en México con *El callejón de los milagros* (1993), un traslado de la Trilogía de El Cairo de Naguib Mahfouz a las callejuelas de Ciudad de México. Por innovadoras y populares que fuesen estas y otras películas, problemas enquistados de producción, calidad y distribución, y la avalancha sobre el país de películas estadounidenses de diversos tipos, siguieron poniendo trabas a la industria nacional. Una actriz desaprovechada como la expresiva Gabriela Roel encontró, no obstante, un papel magnífico en la larga serie de televisión *Callejón de sombras* (1997-1998), con Giménez Cacho y Demián Bichir, la cual trataba el funcionamiento interno del narcotráfico y su penetración en el ejército y los procesos judiciales.

En la primera película importante de Del Toro, *Cronos* (1993), un anciano, interpretado por Federico Luppi, descubre una cajita de alquimista que data de la era colonial y otorga vida eterna si se la alimenta con sangre. El director aplicó varias técnicas del cine comercial a este curioso filme de vampiros. Del Toro dirigió más tarde la película de Hollywood *Mimic* (1997) y después la española *El espinazo del diablo*

(2002), ambientada en la zona republicana durante la guerra civil. Cuarón ha trabajado por igual en México y los Estados Unidos, habiendo dirigido a Gwyneth Paltrow y Robert De Niro en *Grandes esperanzas* (1997) y a Gael García Bernal en *Y tu mamá también* (2001), además de una de las entregas de la saga de Harry Potter. El cine mexicano comercial también se hizo un hueco en el mercado internacional con *Como agua para chocolate* (1991) de Alfonso Arau, basada en la exitosa novela de Laura Esquivel, la cual, aunque se centra hasta cierto punto en la revolución, no presentaba la profundidad en el tratamiento de los filmes antiguos.

Gael García Bernal ha ido ganando popularidad en la industria cinematográfica mexicana desde *Amores Perros* (2000). La Academia Británica de las Artes Cinematográficas y de la Televisón (BAFTA) concedió a esta cinta, dirigida por Alejandro González Iñárritu, su premio a la mejor película extranjera en 2002. García Bernal ha demostrado lo que vale en una serie de papeles enormemente diversos en películas que van desde *Y tu mamá también* hasta *El crimen del padre Amaro* (2002), una versión mexicana de la novela portuguesa de Eça de Queiroz de 1875, en la que hacía del joven sacerdote, o *La mala educación* (2004), de Pedro Almodóvar. En esta última, que ponía el foco de atención sobre los abusos de sacerdotes a menores y que estaba también protagonizada por Giménez Camacho, García Bernal encarnaba a tres personajes, uno de los cuales era un travesti. Después vino *Diarios de motocicleta* (2004), de Walter Salles, en la que interpretaba a Ernesto «Che» Guevara a la edad de veintitrés años, un estudiante de medicina de Buenos Aires cuyo viaje de descubrimiento a través de la pobreza y el sufrimiento en Sudamérica hizo de él un revolucionario.

Por dinámica que pueda ser la industria mexicana –y capaz de producir una impresionante variedad de talentos, desde actores hasta cámaras, directores, compositores y escritores–, sus cimientos en la patria natal continúan siendo precarios.

Comentarios finales

Dos periodos del siglo XIX explican muchas de las características del México del siglo XX. El periodo de 1836-1867 alteró el equilibrio de poder en el subcontinente norteamericano en favor de los Estados Unidos y en contra de México. Aunque los tres siglos de colonialismo español explican el sentimiento de denigración e inferioridad entre los grupos socioétnicos bajos y medios, el golpe de la derrota militar, la invasión y la pérdida territorial a mediados del siglo XIX explican el sentimiento de inferioridad e incompetencia a escala nacional. La preocupación con los Estados Unidos, en aspectos positivos y negativos, tiende, sin embargo, a pasar por alto el importantísimo éxito mexicano al rechazar la intervención francesa de 1862-1867 e impedir la reimposición de la tutela neocolonial europea. Esta defensa de la independencia llegó en el momento de experimentación de largo alcance que suponían las implicaciones del constitucionalismo en una sociedad a la que el colonialismo había privado de todo antecedente de gobierno representativo. Ese experimento llegó a su fin a partir de 1884.

Por esa razón, el segundo periodo definitorio es 1884-1911, cuando Díaz construyó su gobierno personal. Este periodo se ha comprendido mal en la literatura histórica y todavía existe mucha polémica sobre él. El experimento constitucional, con todas sus imperfecciones, fue abandonado. Un régimen que tuvo su origen en la rebelión militar de 1876 procedió a debilitar más que a reformar las instituciones establecidas de acuerdo con la Constitución de 1857. Con Díaz, los acuerdos personales, que Juárez deploraba tanto, se convirtieron de nuevo en la norma política. Una elaborada estructura de alianzas y vínculos, que iba hacia abajo desde el presidente, proporcionó el rasgo característico de la vida política. La práctica de la autosucesión en el cargo, mantenida mediante artimañas y manipulación, y cuando había muchos otros candidatos disponibles, explicó la cuestión sucesoria de la década de

1900. Como previó sin quererlo Madero, solo la violencia podría librar al país del régimen de Díaz. Cuando llegó dicha violencia durante la década de 1910, la naturaleza personalista del régimen se hizo bien patente, pues no quedaba ninguna institución efectiva para contener la marea revolucionaria. El derrumbe del régimen de Díaz, y en 1914 la desintegración del ejército federal (sin reformar), abrieron paso al regreso a la política de rivalidad violenta entre los caudillos armados y sus seguidores. Los cambios económicos y sociales habidos en la última parte del siglo XIX habían alterado la naturaleza de las presiones políticas del gobierno y las elites. Los distintos movimientos sociales y regionales de la Revolución mexicana se alinearon con un caudillo u otro, de tal modo que la descarnada lucha de poder también adquirió un tono ideológico y sociorreformista. Un nuevo orden posrevolucionario surgió de estas rivalidades entre 1917 y 1940.

Los primeros presidentes revolucionarios –Carranza, Obregón y Calles– eran más deudores del estilo de gobierno de Díaz que de los principios de Juárez o Madero. A pesar de los amplísimos debates en el congreso de Querétaro, el cual dio forma a la Constitución de 1917, el ejercicio del poder a nivel nacional o estatal se vio a menudo menos influido por las ideologías revolucionarias y las aspiraciones populares que por la cultura política anterior a 1911. Un característica frecuentemente ignorada del sistema posterior a 1917 fue la reconstrucción del poder presidencial. La creación de un partido nacional de gobierno en 1929 resolvió finalmente la cuestión sucesoria al impedir la reelección del presidente y permitir la del partido de forma indefinida. Nada de esto sucedió automáticamente a continuación. Como la Reforma antes que ella, la revolución no fue uniforme ni en sus políticas ni en su aplicación. Ello dependía en gran parte de las condiciones locales y de la capacidad de recepción en el seno de los estados, distritos y municipios. La estructura del poder, además de la identidad étnica y la cultura, variaba enormemente en muchos de ellos. La política nacional dependía en realidad de la respuesta de los caudillos, autoridades y grupos organizados locales. A la larga, el poder presidencial y el monopolio del partido redujeron de manera gradual la autonomía de los estados de la federación pero no sin antes llegar a compromisos y acuerdos a nivel estatal y local.

Un grado considerable de movilización de las bases, por ejemplo en San Luis Potosí y Guanajuato, alteró el dominio del PRI en los estados y municipios durante las dos décadas previas a la de 2000, una vez

que quedó claro que los partidos de la oposición podían ganar elecciones. Fuerzas locales y centrífugas comenzaron a desarrollarse fuera del ámbito del partido monopolista y el sistema político oficial. En algunos estados, como Oaxaca, las demandas de la comunidad indígena de un proceso político alternativo condujeron al reconocimiento de los denominados «usos y costumbres» electorales, que funcionaban al margen del sistema constitucional establecido en 1917. La autonomía indígena pasó a ser un tema de discusión en la insurrección de Chiapas de 1994. El centralismo y la perspectiva de un gobierno continuado del partido monopolista contribuyó a la victoria de la oposición en las elecciones presidenciales de 2000.

Las tres materias de preocupación interrelacionadas del último tramo del siglo XX –el estado de la economía, la distribución de la riqueza y los aspectos prácticos del sistema político– siguieron teniendo una presencia destacada durante los primeros años del siglo XXI. Las elecciones a la presidencia del año 2000 confirmaron la apertura del sistema político. Un candidato de la oposición tomó posesión del cargo en un traspaso de poderes pacífico. Esta victoria sobre el PRI, hecha posible por la unión de muchas fuerzas contrapuestas, generó unas expectativas populares generalizadas, que demostraron ser difíciles de cumplir. La movilización social y política en respuesta a una amplia variedad de cuestiones, desde el nivel de vida en las ciudades a la autonomía indígena en las provincias, indica la clase de problemas a los que tendrá que hacer frente la administración (del signo político que sea) que ocupe la presidencia tras las elecciones de 2006.

El restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede en 1992, rotas desde 1867, concedió a la jerarquía católica un papel mucho más fuerte en el país y reabrió el debate en torno a las relaciones entre Iglesia y estado y entre Iglesia y sociedad. Cinco visitas papales durante el pontificado de Juan Pablo II tuvieron como objetivo revigorizar la Iglesia mexicana y estrechar sus lazos con Roma. La canonización de varios santos mexicanos que vivieron entre los siglos XVI y XX se planeó para enraizar la espiritualidad mexicana en la ortodoxia católica. La Iglesia oficial se veía a sí misma como una institución incomprendida, perseguida durante la Reforma Liberal y victimizada durante la revolución. A finales del siglo XX, consideraba que su misión era la recatolización de la sociedad y la cultura mexicanas en oposición al secularismo y a las costumbres y convenciones sociales liberales. En lo que a esto se refiere,

la Iglesia católica compartía una visión común con los grupos evangélicos protestantes, que durante las décadas previas habían estado ocupando el vacío existente en lo relativo al reclutamiento religioso, tanto en México como en el resto de Latinoamérica. No resultaría extraño que el conflicto aparente entre una visión clerical de la sociedad mexicana y cómo conduce su vida cotidiana la gente corriente acabase revelando una sutil mezcla de lo que a primera vista podrían parecer actitudes contradictorias. La flexibilidad y el pragmatismo tal vez sean el medio a través del cual las creencias religiosas y la aceptación de los valores seculares coexisten en las vidas personales de los mexicanos.

La secularización de la sociedad a partir de la Reforma planteó la cuestión de la supervivencia y el florecimiento de la fe religiosa en sus muchas formas. Para cualquiera que viaje a través de México, la cantidad de santuarios, actos de devoción y peregrinaciones permite ver la profundidad de estas creencias religiosas subyacentes. Más allá de la basílica de Guadalupe, existe un gran número de otros santuarios dedicados a diferentes advocaciones de Cristo o la Virgen, o a santos particulares, se hallen estos reconocidos por la Iglesia oficial o no. Las paredes de algunos de estos santuarios –por ejemplo, en San Juan de los Lagos en Jalisco, o la iglesia del Santo Niño de Atocha en Zacatecas–, cubiertas con dibujos, pinturas o fotografías que dan gracias por algún milagro salvador revelan la naturaleza y el alcance de esta fe. De forma parecida, las peregrinaciones regulares de grandes masas de gente a lugares tan apartados como la iglesia de San Francisco de Asís en Catorce (San Luis Potosí) o a la antigua Misión de San Francisco Javier en Baja California Sur muestran una notable capacidad para la movilización voluntaria. En otros contextos, las prácticas religiosas incorporan, conscientemente o no, elementos de distintas religiones que ya tenían presencia antes de la introducción del cristianismo y que se mantuvieron en coexistencia con este.

Bibliografía

Era precolombina

ADAMS, R. E. N. y MACLEOD, M. L., *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas: Mesoamérica,* vols. I y II, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.

BERDAN, F. F., *The Aztecs of Central Mexico. An Imperial Society,* Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 1982.

COE, M. D., y DIEHL, R. E. *et al., The Olmec World. Ritual and Rulership,* Princeton, The Art Museum, 1995.

CLENDINNEN, I., *The Aztecs. An Interpretation,* Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

FLANNERY, K. V., y MARCUS, J., *The Cloud People. Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilisations,* Nueva York, Academic Press, 1983.

FLORESCANO, E., *El mito de Quetzalcóatl,* México, Fondo de Cultura Económica, 2.ª ed., 1995.

GILLESPIE, S. D., *The Aztec Kings. The Construction of Rulership in Mexican History,* Tucson, University of Arizona Press, 1989.

HASSIG, R., *Trade, Tribute, and Transportation. The Sixteenth Century Political Economy of the Valley of Mexico,* Norman y Londres, University of Oklahoma Press, 1988.

—, *Aztec Warfare. Imperial Expansion and Political Control,* Norman y Londres, University of Oklahoma Press, 1988.

MARCUS, J., y FLANNERY, K. V., *Zapotec Civilization. How Urban Society Evolved in Mexico's Oaxaca Valley,* Londres, Thames & Hudson, 1996.

Pasztory, E., *Teotihuacán. An Experiment in Living,* Norman y Londres, University of Oklahoma Press, 1997.

SCHELE, L., y FREIDEL, D., *A Forest of Kings. The Untold Story of the Ancient Maya,* Nueva York, William Morrow and Company Inc., 1990.

SPORES, R., *The Mixtec Kings and Their People,* Norman, University of Oklahoma Press, 1967.

—, *The Mixtecs in Ancient and Colonial Times,* Norman, University of Oklahoma Press, 1984.

WHITECOTTON, J., *The Zapotecs. Princes, Priests, and Peasants,* Norman, University of Oklahoma Press, 1977.

Era colonial española

BAKEWELL, P. J., *Silver Mining and Society in Colonial Mexico,* Zacatecas 1546-1700, Cambridge, Cambridge University Press, 1971.

BURKE, M., *Pintura y escultura en Nueva España. El Barroco,* México, Azabache, 1992.

FARRISS, N. M., *Maya Society under Colonial Rule. The Collective Enterprise of Survival,* Princeton, Princeton University Press, 1984.

GIBSON, Ch., *Tlaxcala in the Sixteenth Century,* New Haven, Yale University Press, 1952.

—, *The Aztecs under Spanish Rule. A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810,* Stanford, Stanford University Press, 1964.

GRUZINSKI, S., *La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnole,* XVIe-XVIIIe *siècle,* París, Gallimard, 1988.

HOBERMAN, L. S., *Mexico's Merchant Elite, 1590-1660. Silver, State, and Society,* Durham, NC, y Londres, Duke University Press, 1991.

ISRAEL, J. I., RACE, *Class and Politics in Colonial Mexico, 1610-1670,* Oxford, Oxford University Press, 1975.

LOCKHART, J., *The Nahuas after the Conquest. A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries,* Stanford, Stanford University Press, 1992.

MARTIN, Ch. E., *Governance and Society in Colonial Mexico. Chihuahua in the Eighteenth Century,* Stanford, Stanford University Press, 1996.

PADGEN, A. R. (ed.), *Hernán Cortés. Letters from Mexico,* Oxford, Oxford University Press, 1972.

PAZ, O., *Sor Juana Inés de la Cruz. Las trampas de la fe,* México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

TAYLOR, W. B., *Magistrates of the Sacred: Parish Priests and Indian Parishioners in Eighteenth Century New Spain,* Stanford, Stanford University Press, 1996.

TOVAR DE TERESA, G., *Miguel Cabrera: pintor de cámara de la reina celestial,* México, InterMéxico, Grupo Financiero, 1995.

TRABULSE, E., *Ciencia y tecnología en el Nuevo Mundo,* México, El Colegio de México, 1994.

VAN YOUNG, E., *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico. The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820,* Berkeley, Los Ángeles, Londres, University of California Press, 1981.

Finales del periodo colonial e independencia

ANNA, T. E., *The Fall of the Royal Government in Mexico City,* Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1978.
—, *The Mexican Empire of Iturbide,* Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1990.
—, *Forging Mexico, 1821-1835,* Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1998.
ARCHER, C. I. (ed.), *The Birth of Modern México, 1780-1824,* Wilmington, Scholarly Ressources, 2003.
BENSON, N. L. (ed.), *Mexico and the Spanish Cortes (1810-1822). Eight Essays,* Austin, University of Texas Press, 1966.
COUTURIER, E. B., *The Silver King. The Remarkable Life of the Count of Regal in Colonial Mexico,* Albuquerque, University of New Mexico Press, 2003.
GUEDEA, V., *En busca de un Gobierno alterno: los Guadalupes de México,* México, UNAM, 1992.
HAMILL, H. M., *The Hidalgo Revolt. Prelude to Mexican Independence,* Gainesville, University of Florida Press, 1966.
HAMNETT, B. R., *Roots of Insurgency. Mexican Regions, 1750-1824,* Cambridge, Cambridge University Press, 1986.
RODRÍGUEZ, J. E. (ed.), *Mexico in the Age of Democratic Revolutions, 1750-1850,* Boulder y Londres, Lynne Rienner Publishers, 1994.
TUTINO, J., *From Insurrection to Revolution in Mexico. Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940,* Princeton, Princeton University Press, 1986.
VAN YOUNG, E., *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821,* Stanford, Stanford University Press, 2001.

Temas del siglo XIX

COSÍO VILLEGAS, D., *La Constitución de 1857 y sus críticos,* México, Editorial Hermes, 1957.
—, *Historia moderna de México,* 7 vols., México, Hermes, 1955-1972.

CHASSEN-LÓPEZ, F. R., *From Liberal to Revolucionary Oaxaca. The View from the South, 1867-1911,* Pensilvania, Pennsylvania State University Press, 2004.

DEPALO, W. E., Jr., *The Mexican National Army, 1822-1852,* College Station, Texas A. & M. University Press, 1997.

EISENHOWER, J. D., *So Far From God. The U.S. War with Mexico, 1846-1848,* Nueva York, Random House, 1989.

GARNER, P., *Porfirio Díaz,* Londres y Nueva York, Longman, 2001.

GRISWOLD DEL CASTILLO, R., *The Treaty of Guadalupe Hidalgo. A Legacy of Conflicts,* Norman y Londres, Oklahoma University Press, 1990.

HALE, Ch. A., *Mexican Liberalism in the Age of Mora, 1821-1853,* New Haven, Yale University Press, 1968.

—, *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico,* Princeton, Princeton University Press, 1989.

HAMNETT, B. R., *Juárez,* Londres y Nueva York, Longman, 1994.

HANNA, A. J., y HANNA, K. A., *Napoleon III and Mexico. American Triumph over Monarchy,* Chapell Hill, University of North Carolina Press, 1971.

LECAILLON, J.-F., *Napoléon III et le Mexique. Les illusions d'un grand dessein,* París, L'Harmattan, 1994.

MORA-TORRES, J., *The Making of the Mexican Border. The State, Capitalism and Society in Nuevo León, 1848-1910,* Austin, University of Texas, 2001.

OLLIFF, D. C., *Reforma Mexico and the United States: A Search for Alternatives to Annexation, 1854-1861,* Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1981.

PERRY, L. B., *Juárez and Díaz. Machine Politics in Mexico,* DeKalb, Northern Illinois University Press, 1978.

QUIRARTE, M., *Historiografía sobre el imperio de Maximiliano,* México, UNAM, 1993.

VANDERWOOD, P. J., *The Power of God against the Guns of Government. Religion Upheaval in Mexico at the Turn of the Nineteenth Century,* Stanford, Stanford University Press, 1998.

VILLEGAS REVUELTAS, S., *Deudo y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884,* México, UNAM, 2005.

ZORAIDA VÁZQUEZ, J. (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848),* México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Comienzos del siglo xx

ASHBY, J. C., *Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas,* Chapell Hill, University of North Carolina Press, 1963.

Brown, J. C., *Oil and Revolution in Mexico*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1993.
Butler, M., *Popular Piety and Political Identity in Mexico's Cristero Rebellion: Michoacán, 1927-1929*, Oxford, Oxford University Press, 2004.
Dulles, J. W. E., *Yesterday in Mexico. A Chronicle of the Revolution, 1919-1936*, Austin, University ofTexas Press, 1961.
Guerra, F.-X., *Le Mexique. De l'Ancien Régime à la Révolution*, 2 vols., París, L'Harmattan, 1985.
Haber, S. H., *Industry and Underdevelopment. The Industrialization of Mexico, 1890-1940*, Stanford, Stanford University Press, 1989.
Katz, F., *The Secret War in Mexico. Europe, the United States, and the Mexican Revolution*, Chicago, University of Chicago Press, 1981.
King, R. E., *Tempest over Mexico*, Nueva York, Howes Publishing Company, 1944.
Knight, A., *The Mexican Revolution*, 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press, 1986.
Matesanz, J. A., *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil Española (1936-1939)*, México, DF, El Colegio de México, 1999.
Meyer, J., *The Cristero Rebellion. The Mexican People between Church and State, 1926-1929*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976.
—, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano?*, México, Joaquín Mortiz, 1979.
Picatto, P., *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham, NC, Duke University Press, 2001.
Serrano Álvarez, P., *El movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)*, 2 vols., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
Snodgrass, M., *Deferente and Defiance in Monterrey. Workers, Paternalism, and Revolution in Mexico, 1890-1950*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.
Vanderwood, P. J., *Juan Soldado, Rapist, Murderer, Martyr, Saint*, Durham, NC, Duke University Press, 2004.

Finales del siglo xx

Cárdenas, E., *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1994.
—, *La política económica en México, 1950-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1996.
Clarke, C., *Ethnicity and Community in Southern Mexico. Oaxacas's Peasantries*, Oxford, Oxford, University Press, 2000.

De la Grange, B., y Rico, M., *Marcos, la genial impostura,* México, Aguilar, 1997.
Izquierdo, R., *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970,* México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1995.
Krauze, E., *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996),* México, Tusquets, 1997.
Solís, L., *Crisis económico-financiera, 1994-1995,* México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio Nacional, 1996.
Tello Díaz, C., *La rebelión de las Cañadas,* México, Cal y Arena, 9.ª ed., 1998.

Cultura mexicana

Foster, D. William (ed.), *Mexican Literature. A History,* Austin, University of Texas, 1994.
García, G., y Coria, J. F., *Nuevo cine mexicano,* México DF, Clío, 1997.
King, L., *Roots of Identity, Language and Literacy in Mexico,* Stanford, Stanford University Press, 1995.
McKee Irwin, R., *Mexican Masculinities,* Minneapolis y Londres, Universidad de Minnesota, 2003.
Nutini, H. G., *Todos Santos in Rural Tlaxcala. A Syncretic, Expressive, and Symbolic Analysis of the Cult of the Dead,* Princeton, Princeton University Press, 1988.
Ortiz Monasterio, J., *Historia y ficción: los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio,* México, Instituto Mora y Universidad Iberoamericana, 1993.
Paranaguá, P. A. (ed.), *Mexican Cinema,* Londres, British Film Institute, 1995.
Payno, M., *Los bandidos de Río Frío,* México, Porrúa, 16.ª ed., 1996 (1.ª ed., Barcelona y México, 1889-1891).
Paz, O., *El laberinto de la soledad,* Madrid, Cátedra, 1995.
Weismann, E. W., *Art and Time in Mexico. From Conquest to the Revolution,* Nueva York, Harper & Row Publishers, 1985.

Relaciones, inmigración y frontera entre México y los Estados Unidos

Cockcroft, J. D., *Outlaws in the Promised Land: Mexican Immigrant Workers and America's Future,* Nueva York, Grove Press, 1986.
Fuentes, C., *La frontera cristalina: una novela en nueve cuentos,* Madrid, Alfaguara, 1996.

MARTÍNEZ, O. J., *Troublesome Border,* Tucson, University of Arizona Press, 1988.

MEYER, L., *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942),* México, El Colegio de México, 1972.

RODRÍGUEZ, J. E., y VINCENT, K. (eds.), *Myths, Misdeeds, and Misunderstandings. The Roots of Conflict in US-Mexican Relations,* Wilmington, Delaware, Scholarly Resources Inc., 1997.

VÁZQUEZ, J. Z., y MEYER, L., *México frente a Estados Unidos: Orígenes de una relación, 1776-1980,* México, El Colegio de México, 1982.

El norte, el norte lejano y el «sudoeste americano»

CAMARILLO, A., *Chicanos in a Changing Society. From Mexican Pueblos to American Barrios in Santa Barbara and Southern California, 1848-1930,* Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1979.

GUTIÉRREZ, D. G., *Walls and Mirrors. Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity,* Berkeley, University of California Press, 1995.

GUTIÉRREZ, R. A., *When Jesus Came, the Corn Mothers Went Away. Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico, 1500-1846,* Stanford, Stanford University Press, 1991.

MONTEJANO, D., *Anglos and Mexicans in the Making of Texas, 1836-1986,* Austin, University of Texas Press, 1994.

PITT, L., *The Decline of the Californios. A Social History of the Spanish-Speaking Californians, 1846-1890,* Berkeley, University of California, 1966.

RESÉNDEZ, A., *Changing National Identities at the Frontier. Texas and New Mexico, 1800-1850,* Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

SALMÓN, R. M., *Indian Revolts in Northern New Spain. A Synthesis of Resistance (1680-1786),* Lanham, University Press of America, 1991.

SIMMONS, M., *Spanish Government in New Mexico,* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1990.

WEBER, D. J., The *Mexican Frontier, 1821-1846: The American South-west under Mexico,* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1982.

Índice de ilustraciones y mapas

FOTOGRAFÍAS

Mapas

Índice analítico

Índice general